

ACUERDO N° 6

01 JUN 2024

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO
“PRIMERO LO HUMANO 2024-2027” DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO –
ANTIOQUIA”**

El Honorable Concejo Municipal de Santo Domingo-Antioquia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las que le confiere el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, y las Leyes 136 de 1994, 152 de 1994, 617 de 2000, 1551 de 2012 y 1955 de 2019, y

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Santo Domingo para el período 2024-2027 con el nombre de "Primero lo Humano 2024-2027", el cual incluye el Plan Territorial de Salud, cuyos textos hacen parte integral del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el gobierno municipal, deben estar en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los Proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: Los programas, subprogramas y proyectos que conforman el Plan Cuatrienal de Inversiones 2024-2027, que representan aportes a Entidades sin ánimo de lucro para impulsar actividades de interés social, se ejecutarán con estricta observancia de lo dispuesto en el Artículo 355 de la Constitución Política y las normas legales reglamentarias de esta materia.

ARTÍCULO CUARTO: El Alcalde Municipal de Santo Domingo queda autorizado en vigencia de este Acto Administrativo, para realizar los ajustes institucionales y administrativos pertinentes en la estructura de la administración municipal.

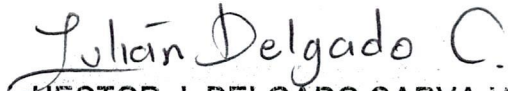
ARTÍCULO QUINTO: El Plan Anual de Inversiones (POAI) guardará estricta concordancia con el Plan Cuatrienal de Inversiones 2024-2027 y para su modificación se aplicarán las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y en el presente Acuerdo.

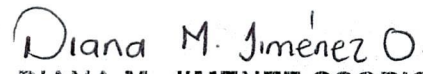
ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Envíese copia del presente Acuerdo Municipal al Gobernador de Antioquia, para la respectiva revisión jurídica de que trata la Ley 136 de 1994.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

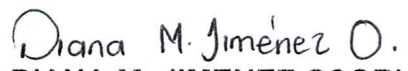
Dado y aprobado por unanimidad en sesiones ordinarias del mes de mayo del Honorable Concejo Municipal de Santo Domingo, Antioquia; a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año 2024.


HECTOR J. DELGADO CARVAJAL
Presidente.


DIANA M. JIMENEZ OSORIO
Secretaria General.

CONSTANCIA SECRETARIAL

La secretaria del Honorable Concejo Municipal de Santo Domingo, Antioquia, hace constar que el presente Acuerdo surtió dos (2) debates reglamentarios, en sesiones ordinarias del mes de mayo del año 2024; de comisión el día 26 de mayo de 2024, y el segundo debate el día 31 de mayo del año 2024.


DIANA M. JIMENEZ OSORIO
Secretaria General.

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, se recibe el Acuerdo número 6 el 1 de junio de 2024, procedente del Honorable Concejo Municipal.

Al despacho del señor Alcalde



NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ

Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA, 01 de junio de 2024

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



FABIO IGNACIO MIRA VALENCIA

Alcalde Municipal

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CERTIFICA QUE:

El Acuerdo número 6 del 01 de junio de 2024, fue publicado en la página de la alcaldía del municipio de Santo Domingo Antioquia, el día 04 de junio de 2024.



NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ

Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 1 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 **SANTO DOMINGO ANTIOQUIA**

PRIMERO LO HUMANO

FABIO IGNACIO MIRA VALENCIA
ALCALDE MUNICIPAL

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 2 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

GABINETE MUNICIPAL

FABIO IGNACIO MIRA VALENCIA

Alcalde Municipal

NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ

Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

SEBASTIÁN ÁLVAREZ CARDONA

Secretario de Planeación e Infraestructura

SEBASTIÁN DAVID VÉLEZ GONZÁLEZ

Secretario Agroambiental y Minero

LAURA MEJÍA MESA

Secretaria de Salud y Protección Social

GERLEY ALBERTO AGUIRRE MARÍN

Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

DUBÁN ALEXIS MONTOYA DUQUE

Director de Educación y Cultura

JESSICA SOLEDYD CORREA FRANCO

Directora de Turismo

DUBERNEY SEPÚLVEDA PÉREZ

Gerente Empresa de Servicios Públicos

DIEGO ALEJANDRO MONTOYA GARCÍA

Director Ejecutivo JUNDEPORTES

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1F009
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 3 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

ASESORES DEL PLAN

CARLOS ANDRÉS ROJAS TIRADO
Abogado

CATALINA ANDREA PÉREZ MESA
Ingeniera Sanitaria

EFRAÍN ANTONIO MIRA CARVAJAL
Contador Público

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 4 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

HONORABLES CONCEJALES
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO – ANTIOQUIA

HÉCTOR JULIÁN DELGADO CARVAJAL
 Presidente

NORALBA ZULUAGA ARISMENDY
 Vicepresidenta Primera

MARINELA MARÍN RÚA
 Vicepresidenta Segunda

GONZALO EFRÉN VALENCIA TOBÓN
 Concejal

GUILLERMO ALEXANDER RÍOS PINO
 Concejal

TIBERIO ORREGO CORTÉS
 Concejal

JUAN MANUEL BUSTAMANTE VÁSQUEZ
 Concejal

ADRIANA DURANGO GEORGE
 Concejal

LUIS ALBERTO CARDONA CELIS
 Concejal

ANDRÉS FELIPE JARAMILLO CIFUENTES
 Concejal

CARLOS MARIO LONDOÑO TRUJILLO
 Concejal

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 5 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN – CTP
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO – ANTIOQUIA

CRISTINA GÓMEZ CASTRILLÓN
 Usuarios de la Salud

ÁNGELA PATRICIA ZULUAGA ANGARITA
 Sector Comercio

RICARDO CRISTANCHO MORALES
 Sector Ganadero

NICOLÁS CORTÉS VALENCIA
 Comunidades Religiosas

FRANCISCO JAVIER CHAVERRA QUINTERO
 Usuarios Servicios Públicos Domiciliarios

JUAN STIVEN GONZÁLEZ PARRA
 Organizaciones Juveniles

JUAN FELIPE RÍOS OLARTE
 Sector Educativo

ALBA EUGENIA MURILLO
 Asociaciones Deportivas

PIEDAD ELENA MONTOYA PATIÑO
 Sector Cooperativo

YEIMI ARENAS FRANCO
 ASODOMINICANAS

ALBERTO DE JESÚS CARVAJAL
 Sector Agrícola

OMAR JULIÁN CORTÉS FRANCO
 Sector Bomberos

LILIANA MARÍA FRANCO ORREGO
 Iglesia Católica

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 6 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

PRESENTACIÓN

No se puede pretender gobernar un pueblo sin el conocimiento absoluto de sus tierras, de su gente, de sus necesidades, de sus falencias y ante todo de sus potencialidades y fortalezas que serán la base para alcanzar el desarrollo e inclusión social que es el fin último de la administración pública.

Hoy pongo en consideración de toda la comunidad dominicana el Plan de Desarrollo Municipal “Primero lo Humano 2024-2027”, elaborado de manera incluyente, participativa, con un gran componente social, acorde con la realidad económica y política del municipio, donde toda la comunidad tuvo la oportunidad de plasmar cada una de sus necesidades e inquietudes, producto de la interacción y el acompañamiento a las comunidades urbanas y rurales; iniciativa que pretende sintetizar las necesidades más sentidas de cada grupo poblacional y las posibilidades de solución planteadas desde la cotidianidad.

Cada uno de los programas y proyectos planteados en este Plan de Desarrollo fueron analizados desde el punto de vista técnico, económico, social, político y financiero, acorde al presupuesto municipal que se viene ejecutando en cada vigencia fiscal, en coherencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y con un gran componente de gestión, porque es fundamental para el progreso municipal la consecución de recursos externos, bien sea del orden departamental, nacional o internacional.

Al analizar la realidad del municipio y establecer un sistema de indicadores que serán la línea de base para las propuestas en cada sector de inversión, se establecen falencias importantes en los sectores básicos como es el caso de la Educación, componente fundamental para garantizar la inclusión del municipio en el mundo actual a través de la adecuada utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones e importante mecanismo para erradicar el desempleo, la corrupción, las dificultades de convivencia y en un contexto más amplio la desigualdad social. La educación debe convertirse en el instrumento que nos permita aprovechar la fuerza creadora de la comunidad para la construcción de una sociedad moderna e igualitaria, capaz de afrontar los retos del futuro.

Santo Domingo en los próximos cuatro años tiene que seguir gozando de un gran reconocimiento a nivel departamental y nacional ocupando los primeros lugares en eficiencia fiscal y administrativa, debe garantizar un excelente manejo presupuestal y una alta gestión de recursos que permita la ejecución de grandes proyectos sociales que mejoren las condiciones de vida, de ingresos y de empleo de cada dominicano.

Es grande el reto que tenemos que afrontar para hacer realidad cada una de las iniciativas propuestas en este plan, pero estoy convencido que no será grande para un grupo de dominicanos con sentido de pertenencia y gran amor por su pueblo y por su gente, vamos a trabajar para mejorar y para hacer de Santo Domingo el municipio que todos deseamos.

Fabio Ignacio Mira Valencia
 Alcalde Municipal

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 7 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

TABLA DE CONTENIDO

	CAPÍTULO I – DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	12
1.	GENERALIDADES	12
1.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	12
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA	13
1.3	POBLACIÓN	15
1.3.1	Proyección de población	16
1.4	CALIDAD DE VIDA (NBI)	17
1.5	ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS	17
2	DIAGNÓSTICO SOCIAL PARTICIPATIVO	18
2.1	ACTORES PARTICIPANTES	18
3	SITUACIÓN ACTUAL POR APUESTA ESTRATÉGICA	33
3.1	APUESTA ESTRATÉGICA 1.POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	33
3.1.1	Sector Educación	33
3.1.2	Sector Salud	37
3.1.2.1	Sistema general de seguridad social en salud municipio de Santo Domingo	37
3.1.2.2	Diagnóstico – oferta de servicios de salud	37
3.1.2.3	Vigilancia en salud pública	39
3.1.2.4	Estadísticas vitales	40
3.1.2.5	Cobertura de vacunación.	43
3.1.2.6	Estadísticas del COVID	44
3.1.3	Sector Cultura	45
3.1.4	Sector Deporte y actividad física	49
3.1.5	Sector Infancia y adolescencia	51
3.1.6	Sector Juventud	52
3.1.7	Sector Adulto Mayor	53
3.1.8	Sector Equidad de Género	53
3.1.9	Sector Discapacidad	55
3.1.10	Población en situación de pobreza	55
3.1.11	Sector Víctimas	56
3.1.12	Sector promoción del desarrollo	58
3.2	APUESTA ESTRATÉGICA 2. POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	60
3.2.1	Sector Vivienda	60
3.2.2	Sector Agua potable y saneamiento básico	60
3.2.3	Sector servicios públicos diferentes a AAA	69
3.2.4	Sector infraestructura física	71
3.2.5	3.2.5 Sector infraestructura vial	72
3.2.6	Sector ordenamiento territorial	74
3.3	APUESTA ESTRATÉGICA 3. POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	74

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 8 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

	SOSTENIBLE	
3.3.1	Sector agropecuario	74
3.3.2	Sector medio ambiente	76
3.3.3	Sector Turismo	80
3.4	APUESTA ESTRATÉGICA 4. POR UNA GESTIÓN TERRITORIAL	81
3.4.1	Sector seguridad y orden público	81
3.4.2	Sector justicia y paz	83
3.4.3	Sector centros de reclusión	84
3.4.4	Sector gestión del riesgo	84
3.4.5	Sector fortalecimiento institucional (buen gobierno)	86
3.4.6	Sector tecnologías de la Información	86
3.4.7	Sector finanzas públicas	87
3.4.7.1	Comportamiento del Municipio con respecto a sus ingresos	87
3.4.7.2	Dependencia económica	88
3.4.7.3	Análisis de las rentas propias más representativas.	88
3.4.7.3.1	Impuesto predial	88
3.4.7.3.2	Impuesto de industria y comercio y avisos y tableros.	89
3.4.7.3.3	Alumbrado público	90
3.4.7.3.4	Sobretasa a la gasolina	91
3.4.7.3.5	Impuesto de delineación	91
3.4.7.4	Transferencias sistema general de participaciones	92
3.4.7.4.1	SGP Educación y Alimentación Escolar	92
3.4.7.4.2	SGP agua potable y saneamiento básico	94
3.4.7.4.3	SGP propósito general, otros sectores de inversión	94
3.4.7.4.3.1	SGP libre destinación (funcionamiento):	94
3.4.7.4.3.2	SGP libre inversión	95
3.4.7.4.3.3	SGP Cultura	96
3.4.7.4.3.4	SGP Deporte	96
3.4.7.4.3.5	SGP Salud	97
3.4.7.4.4	Recursos del crédito	98
3.4.7.4.5	Regalías	98
3.4.7.4.6	Transferencias del sector eléctrico	99
3.4.7.4.7	Cofinanciaciones	100
3.4.7.4.8	Otras fuentes de financiación	100
4	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO Y POR SECTORES DE INVERSIÓN PÚBLICA	100
	CAPÍTULO II – COMPONENTE ESTRATÉGICO	107
1.	BASE LEGAL	107
2.	ESTRUCTURA DEL PLAN	108
3.	METODOLOGÍA EMPLEADA	109

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 9 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

4.	MISIÓN	110
5.	VISIÓN	110
6.	OBJETIVO GENERAL	110
7.	PRINCIPIOS Y VALORES	110
8.	ARTICULACIÓN CON LOS ODS	111
9.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO	113
9.1	LÍNEA ESTRATÉGICA 1 - APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	113
9.1.1	SECTOR EDUCACIÓN	113
9.1.1.1	PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	114
9.1.1.2	PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	116
9.1.2	SECTOR CULTURA	117
9.1.2.1	PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	117
9.1.2.2	PROGRAMA: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	118
9.1.3	SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	119
9.1.3.1	PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	120
9.1.3.2	PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	121
9.1.4	SECTOR SALUD	122
9.1.4.1	PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	123
9.1.4.2	PROGRAMA SALUD PÚBLICA	124
9.1.4.3	PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	127
9.1.5	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	127
9.1.5.1	PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	128
9.1.5.2	PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE PERMANENTE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	130
9.1.5.3	PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	133
9.1.5.4	PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	135
9.2	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 - APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	136
9.2.1	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	137
9.2.1.1	PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	137
9.2.1.2	PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	138

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 10 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

9.2.1.3	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	140
9.2.2	SECTOR MINAS Y ENERGÍA	142
9.2.2.1	PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	142
9.2.2.2	PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	143
9.2.3	SECTOR TRANSPORTE	144
9.2.3.1	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	144
9.2.3.2	PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE	146
9.3	LÍNEA ESTRATÉGICA 3 - APUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	147
9.3.1	SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	147
9.3.1.1	PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	148
9.3.1.2	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	149
9.3.1.3	PROGRAMA: SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	150
9.3.2	SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	151
9.3.2.1	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	151
9.3.2.2	PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	152
9.3.2.3	PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	154
9.3.2.4	PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL	155
9.3.2.5	PROGRAMA: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	156
9.3.2.6	PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL	157
9.3.3	SECTOR COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	158
9.3.3.1	PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	159
9.3.4	SECTOR TRABAJO	160
9.3.4.1	PROGRAMA: GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	160
9.4	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - APUESTA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	162
9.4.1	SECTOR JUSTICIA DEL DERECHO	162
9.4.1.1	PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	162
9.4.1.2	PROGRAMA: SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	164
9.4.2	SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	164

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 11 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

9.4.2.1	PROGRAMA: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	164
9.4.2.2	PROGRAMA: GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	165
9.4.3	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	166
9.4.3.1	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	166
9.4.3.2	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	168
9.4.3.3	PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	169
9.4.3.4	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	171
9.4.4	SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	172
9.4.4.1	PROGRAMA: FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	173
	CAPÍTULO III – CAPÍTULO DE REGALÍAS	175
1.	DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS DE REGALÍAS	176
2.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	176
3.	INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	179
3.1.	DESCRIPCIÓN PROYECTOS E INICIATIVAS PRIORIZADOS QUE SE EJECUTARÁN EN EL PERÍODO 2024 – 2027	179
	CAPÍTULO IV– PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (PPI)	185
1.	PLAN DE INVERSIONES	187
	CAPÍTULO V – ESTRATÉGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	209
	GLOSARIO	235

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 12 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027

“Primero lo Humano”

CAPÍTULO I – DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Figura 1: Localización general del municipio de Santo Domingo– Antioquia

El municipio de Santo Domingo se encuentra localizado a 6° 28' 14" latitud norte y 75° 10' 02" longitud oeste con respecto al Meridiano de Greenwich, limita al norte con los municipios de Yolombó y Cisneros, al sur con Concepción y Alejandría, al occidente con Santa Rosa de Osos, Don Matías y Barbosa y al oriente con San Roque. El 50% de su territorio se ubica en el nordeste y el otro 50% se encuentra ubicado en el oriente antioqueño. La extensión de su territorio es de 274,28 km², de los cuales 0,8 km² corresponden a la zona urbana y 273 km² pertenecen a la zona rural (Departamento Nacional de Estadística (DANE), Cornare 2023). El municipio está conformado por 5 corregimientos y 46 veredas.

Su cabecera municipal se localiza a una altura de 1.970 m sobre el nivel del mar, ubicándose en un piso térmico frío y posee una temperatura promedio anual de 16 y 25 °C.

Al municipio lo componen relieves contrastantes, los cuales definen una aptitud de fuerte morfodinámica al terreno, el 27% del territorio está dado por profundos cañones ramificados que

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 13 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

hacen parte del frente de erosión del Magdalena representado en los cañones de los ríos Nare y Nusito, se tienen cañones lineales de los ríos Nus y Porce que representan el 72% y las superficies de erosión que están en un 32% del territorio comprendiendo la zona urbana.

Posee una ruta para conectarse con la ciudad de Medellín, la capital del departamento, de la cual se encuentra a una distancia aproximada de 70,4 kilómetros por la vía que de Medellín conduce hacia el Norte y Nordeste del Departamento, la ruta se describe de la siguiente manera:

Medellín – Girardota - Barbosa – Santo Domingo.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA

El municipio de Santo Domingo se encuentra conformado por 5 corregimientos, los cuales están agrupados en siete centros zonales (Botero, Porce, Santiago, y las zonas Nus, Nare, Santa Gertrudis y cabecera) y 47 veredas las cuales se enuncian a continuación:

Tabla 1. Distribución zona rural

VEREDAS	CORREGIMIENTOS
1. FALDAS DEL NUS	1. VERSALLES
2. EL BALSAL	2. EL LIMÓN
3. SOFÍA	3. PORCE
4. GUADUALEJO	4. BOTERO
5. LA ESPERANZA	5. SANTIAGO
6. ALTO CANTAYÚS	
7. CANTAYÚS BAJO	
8. LA DELGADITA	
9. LA PALMA	
10. EL COMBO	
11. PACHONDO	
12. LAS BEATRICES	
13. LA COMBA	
14. PIEDRA GORDA	
15. LA NEGRA	
16. LA EME	
17. LA PRIMAVERA	
18. VAINILLAL	

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 14 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

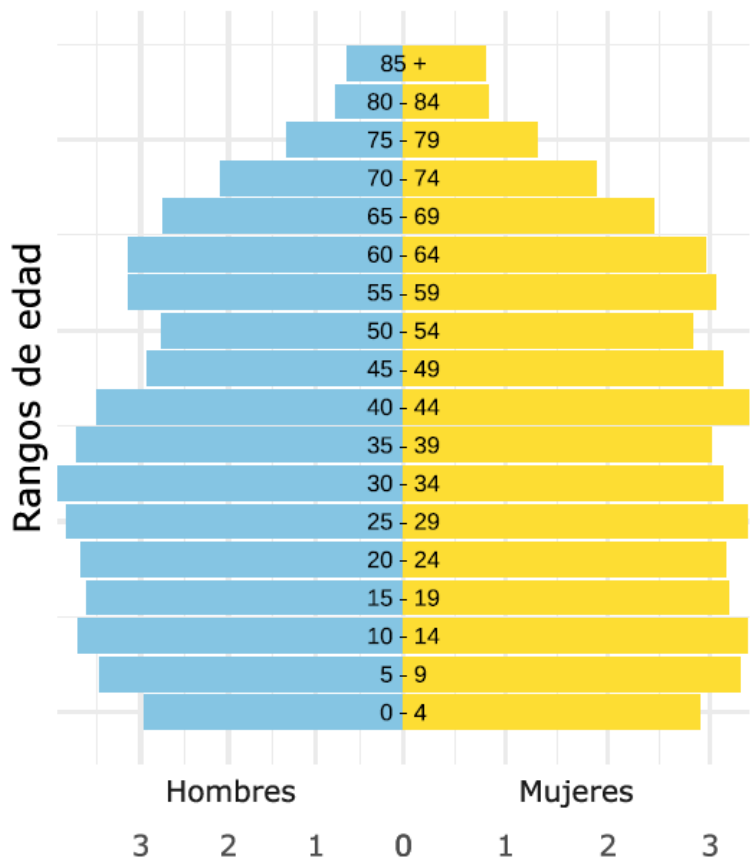
19. CUATRO ESQUINAS	
20. CUBILETES	
21. LA QUIEBRA	
22. LOS PLANES	
23. PIEDRAS BLANCAS	
24. EL CHILCAL	
25. DOLORES	
26. EL ROSARIO	
27. PLAYAS DEL NARE	
28. SAN LUIS	
29. LOS NARANJOS	
30. EL ANIME	
31. SAN JAVIER	
32. LAS ÁNIMAS	
33. NUSITO	
34. EL SALTILLO	
35. RAUDAL	
36. LA ALDEA	
37. SANTA RITA	
38. SAN PEDRO	
39. MONTEBELLO	
40. SANTA GERTRUDIS	
41. QUEBRADONA	
42. PEÑAS	
43. ALTO BRASIL	
44. EL RAYO	
45. SAN FRANCISCO	
46. BRASIL – QUEBRADONA	
47 EL UVITO	

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 16 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Total población hombres	6.800
Total población mujeres	6.275

Fuente: Ficha de caracterización territorial, Terridata

Gráfico 1. Rangos por edad de la población



Fuente: Ficha de caracterización territorial, Terridata

1.3.1 Proyección de población

Tabla 3. Proyecciones de la población del municipio

ZONA	AÑOS			
	2024	2025	2026	2027

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 17 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

CABECERA	3641	3702	3761	3808
RURAL DISPERSO	9434	9461	9484	9504
TOTAL	13.075	13.163	13.245	13.312

FUENTE: DANE – Estimación población 2020-2035

1.4 CALIDAD DE VIDA (NBI)

Tabla 4. Calidad de vida

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
NBI			11,54				
IPM Regional	15,1		17,1			14,3	10,7

Fuente: DANE- Boletín Técnico Pobreza multidimensional en Colombia año 2022

Nota: El IPM de 2018 se calculó con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2016 y 2018.

1.5 ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS

Tabla 5. Análisis de cierre de brechas

	NIVELES ACTUALES*			Resultado Esperado 2027**
	Municipio	Departamento	Región	
Cobertura neta educación media (% ,2021)	55,98%	44,39%	40,64%	58%
Pruebas saber 11 matemáticas (2021)	46,47	50	45,6	50,91
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2019)	6,92%	3,82%	7,93%	5,0%
Tasa de mortalidad infantil- Fallecidos por mil nacidos vivos (2021)	0%	9,1%	10,7%	0%
Cobertura vacunación DTP (2021)	88%	85,37%	93,20%	95%
Cobertura total acueducto (2022)	52,73%	91,10%	67,17%	100%

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 18 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

NIVELES ACTUALES*				Resultado Esperado
	Municipio	Departamento	Región	2027**
Déficit cualitativo de vivienda (2018)	72,04%	22,08%	36,4%	20%
Déficit cuantitativo de vivienda (2018)	1,93%	6,59%	13,1%	1%

Fuente: Ficha de caracterización Territorial DNP, Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, anuario estadístico de Antioquia.

Según el análisis de cierre de brechas presentado por el DANE para el municipio de Santo Domingo, claramente se identifica el esfuerzo adicional que el municipio deberá realizar en los sectores de agua potable, educación y vivienda, ya que son tres necesidades básicas que requieren mayor atención y esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de la población dominicana. Dentro de los programas priorizados por la comunidad se encuentra el tema de mejoramiento y construcción de vivienda en la zona urbana y rural y el suministro de agua potable en la zona rural, programas que tendrán especial atención en el desarrollo de la parte estratégica del presente plan de desarrollo.

2 DIAGNÓSTICO SOCIAL PARTICIPATIVO

2.1 ACTORES PARTICIPANTES

Para la elaboración del diagnóstico se construyeron unas planillas para ser diligenciadas por cada grupo poblacional, es decir, para el sector rural y sector urbano se diligenció una planilla por vereda que da cuenta de las necesidades principales en todos los sectores de inversión y de la percepción que tienen las comunidades de la prestación de los servicios públicos.

Se trabajaron aparte temas puntuales como es el caso del sector educación, el sector de convivencia y seguridad, el sector de grupos productivos, el sector salud, los grupos de víctimas y finalmente el sector de grupos vulnerables. En la secretaria de planeación reposa la información recopilada por las comunidades en la elaboración del diagnóstico social participativo.

Cabe resaltar la gran participación de la comunidad en la formulación del Plan de Desarrollo, gracias al apoyo de las Juntas de Acción Comunal y a los grupos y agremiaciones que a la fecha se encuentran funcionando fue posible consolidar un diagnóstico ajustado a las verdaderas necesidades de cada comunidad y se pudo ratificar el compromiso con la ejecución del programa de gobierno que se había inscrito por parte del alcalde Municipal en la Registraduría Nacional del Estado Civil

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 19 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Tabla 6. Consolidado de talleres de diagnóstico social participativo.

Taller	Fecha	Lugar	Temáticas	cantidad Veredas y parajes	Zona urbana	Grupos
1	3/02/24	DESPACHO ALCALDE	SECTORES PRODUCTIVOS		URBANO Y RURAL	
2	3/02/24	CORREGIMIENTO DE PORCE	VEREDAS	2 VEREDAS, 1 CORREGIMIENTO	RURAL	
3	4/02/24	CISNEROS	VEREDAS	2 CORREGIMIENTOS, 9 VEREDAS	RURAL	
4	4/02/24	CORREGIMIENTO BOTERO	VEREDAS	1 CORREGIMIENTO, 4 VEREDAS	RURAL	6
5	6/02/24	I.E. TÉCNICO INDUSTRIAL TOMÁS CARRASQUILLA	EDUCACIÓN		URBANA	5
6	6/02/24	CABECERA MUNICIPAL	GRUPOS VULNERABLES			5
7	6/02/24	SANTA GERTRUDIS	VEREDAS	5 VEREDAS	RURAL	4
8	10/02/24	TEATRO MUNICIPAL	VEREDAS	9 VEREDAS	RURAL	10
9	10/02/24	CORREGIMIENTO SANTIAGO	TODOS	5 VEREDAS, 1 CORREGIMIENTO	RURAL	5
10	13/02/24	ALCALDÍA	SEGURIDAD Y VIVIENDA	TODO EL TERRITORIO	2	3
TOTAL			0	0	2	38

FUENTE: Consolidado fichas de diagnóstico elaboración Plan de Desarrollo 2024 – 2027

Para la elaboración del diagnóstico se convocaron 10 talleres en los diferentes núcleos zonales del municipio con el acompañamiento de los secretarios de despacho, directores y jefes de dependencia y por supuesto contando con la presencia del alcalde. La dinámica de trabajo fue iniciar haciendo una breve presentación de lo que son los Planes de Desarrollo, marco legal, estructura y finalmente la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” y el Plan Departamental de Desarrollo “Por Antioquia Firme”.

De las 47 veredas que tiene el municipio participaron 35 en los talleres de diagnóstico representantes de las veredas, igual fue la participación de los corregimientos y de la zona urbana.

El diagnóstico del sector Educación se elaboró con educadores de la zona rural participaron de los talleres veredales, representantes de los padres de familia, el director de educación y cultura y el alcalde.

El diagnóstico del sector Salud se elaboró con personal directivo, técnico y asistencial de la E.S.E. Hospital San Rafael y la secretaria de Salud y protección social, liderado por la secretaria.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 20 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

El tema de seguridad y convivencia se trabajó con el Consejo de Seguridad municipal encabezado por el alcalde, la secretaria de Gobierno y servicios administrativos, el Personero Municipal, el Inspector de Policía y Tránsito, la Comisaria de Familia, y representantes de la policía nacional.

Los grupos productivos y ambientales que se convocaron son los legalmente constituidos y todos los convocados asistieron al taller, en los grupos productivos participó el comité agrícola y ganadero del municipio.

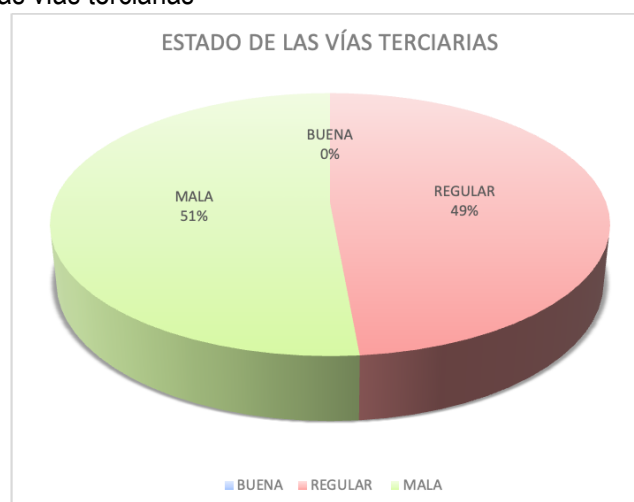
Con los grupos vulnerables se trabajaron temáticas encaminadas a conocer la situación actual del municipio en temas como atención a personas en situación de discapacidad, adultos mayores, desplazados, mujeres, entre otros.

Finalmente, el diagnóstico pudo elaborarse con participación de 35 veredas, 4 corregimientos, y 16 sectores (con una representación de 526 personas que priorizaron por cada grupo o sector que representan las 3 necesidades principales y las soluciones posibles que cada uno de ellos ven a esa problemática.

A continuación, se presentan algunas tendencias de las necesidades más relevantes para el municipio de Santo Domingo.

El estado de la red vial terciaria de la totalidad del municipio se encuentra entre regular y mala. Los caminos ancestrales de encuentran deteriorados con falta de mantenimiento. Se requiere una intervención urgente y efectiva para garantizar a la comunidad rural la conectividad.

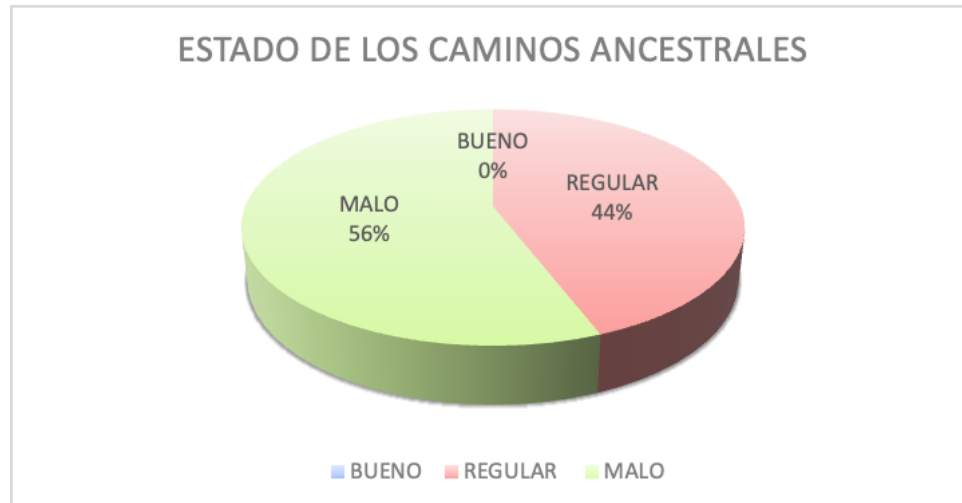
Gráfico 2. Estado de las vías terciarias



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

Gráfico 3. Estado de los caminos ancestrales

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 21 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

En el tema de vivienda, el déficit cualitativo en la zona rural es alto. Pudo concluirse con el diagnóstico que existen 540 viviendas con necesidad urgente de mejoramiento, cifra bastante alta para los recursos disponibles para vivienda por cada vigencia fiscal.

En lo que respecta a viviendas nuevas pudo establecerse que en la zona rural existen 128 familias sin vivienda propia, índice elevado igualmente para satisfacerlo en su totalidad en el corto plazo

Gráfico 4. Principales necesidades en vivienda



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

En medio ambiente y saneamiento básico se establece la necesidad de construir 693 nuevos pozos sépticos e implementar mecanismos para el mantenimiento de los existentes ya que los beneficiarios no realizan el mantenimiento, la comunidad manifiesta que los pozos se encuentran en regular estado, ya que no les realizan el mantenimiento a estos, no porque el sistema se encuentra obsoleto

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 22 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

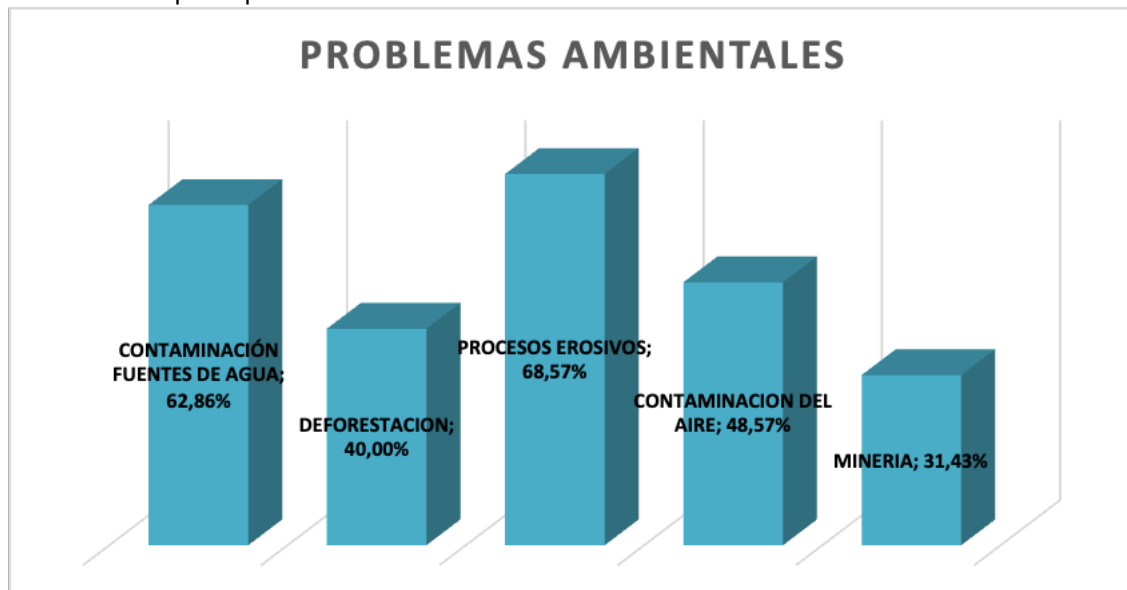
o en mal estado. En cuanto a los problemas ambientales identificados el que presenta más peso es los procesos erosivos, por movimientos de tierra y la contaminación de fuentes de agua, por mal manejo de los residuos y mal manejo de aguas.

Gráfico 5. Estado de los pozos existentes



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

Gráfico 6. Principales problemas ambientales de la zona

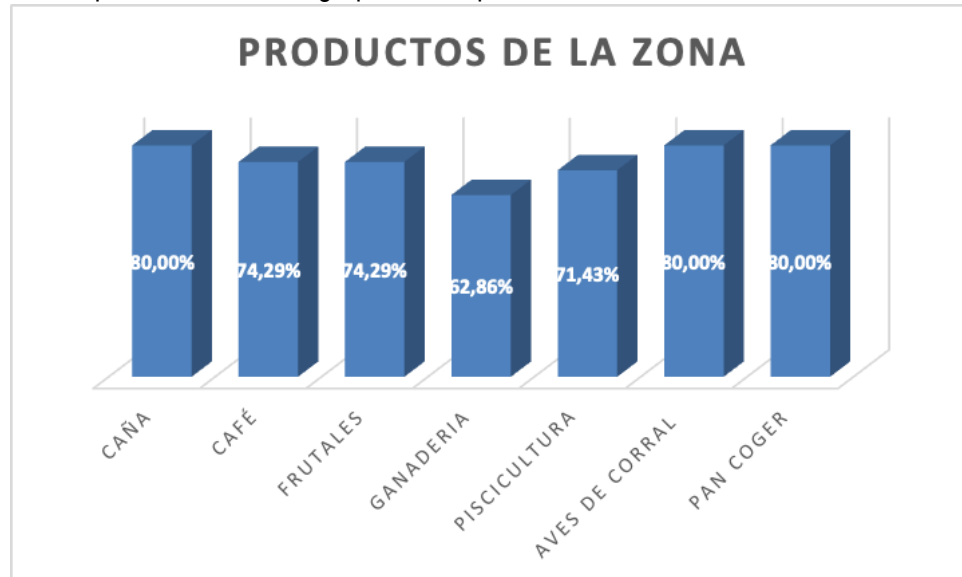


FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

Con el diagnóstico también se pudo corroborar que la economía municipal está sustentada por cultivos de caña, café, frutales, aves de corral y cultivos de pan coger, algunos sectores ganadería y que las comunidades rurales saben hacer su labor, pero no se ha acompañado técnicamente al sector agropecuario.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 23 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

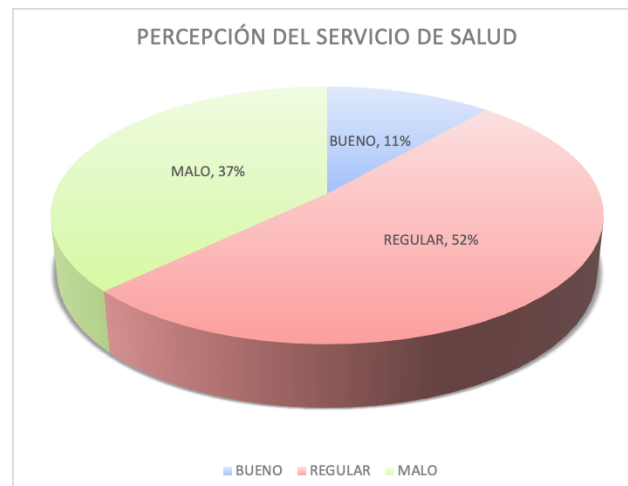
Gráfico 7. Principales actividades agropecuarias por familia de la zona rural



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

El 52 % de la comunidad encuentra que el servicio de salud no satisface las necesidades, calificando como regular la prestación del servicio. Esto se debe específicamente por la falta de descentralización del servicio y la falta de atención oportuna.

Gráfico 8. Percepción del servicio de salud

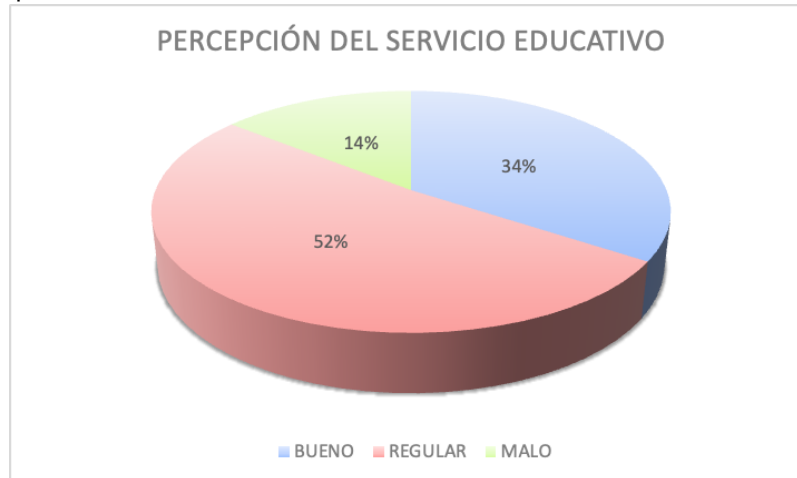


FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

En cuanto a la percepción del servicio educativo, manifiestan que se brinda una buena educación con acciones de mejora.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 24 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

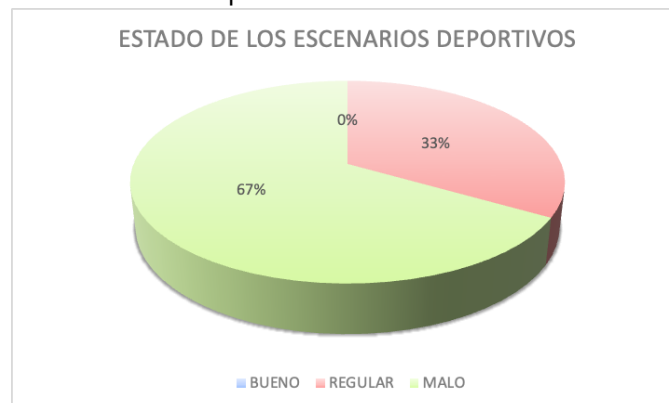
Gráfico 9. Percepción del servicio educativo



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

En cuanto al estado de los escenarios deportivos, la población manifiesta que ninguno de los escenarios deportivos se encuentra en buenas condiciones, el 67 % de los escenarios se encuentran en malas condiciones y el 33% en condiciones regulares.

Gráfico 10. Estado de los escenarios deportivos en la zona rural

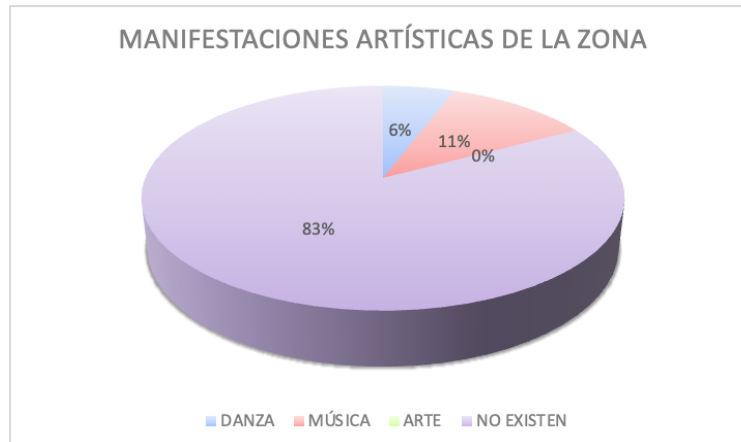


FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

En el diagnóstico social participativo se evidenció la falta de fortalecimiento a las manifestaciones artísticas de la zona rural, solo 6 veredas manifiestan el acceso a los procesos culturales que brinda el municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 25 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

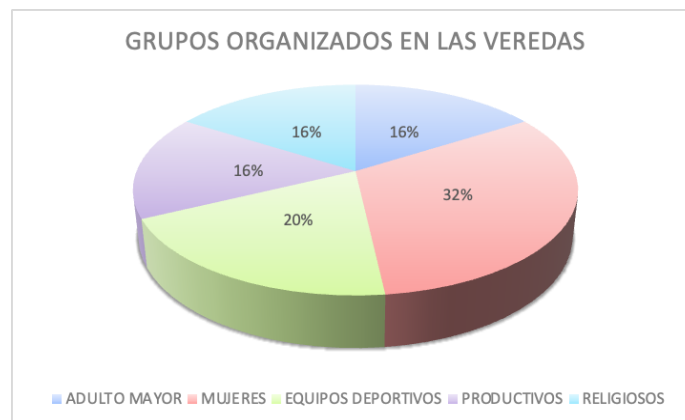
Gráfico 11. Manifestaciones artísticas de la zona rural



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

En el municipio existe gran variedad de grupos organizados, los cuales se encuentran en diversos sectores, mujeres, adulto mayor, equipos deportivos, religiosos y productivos.

Gráfico 12. Funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal

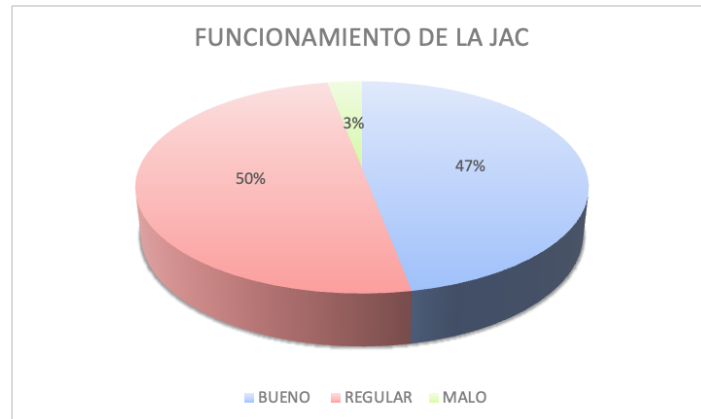


FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

En general las juntas de acción comunal funcionan adecuadamente, se requiere hacer trabajo de empoderamiento de procesos y de resolución de conflictos.

Gráfico 13. Funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal

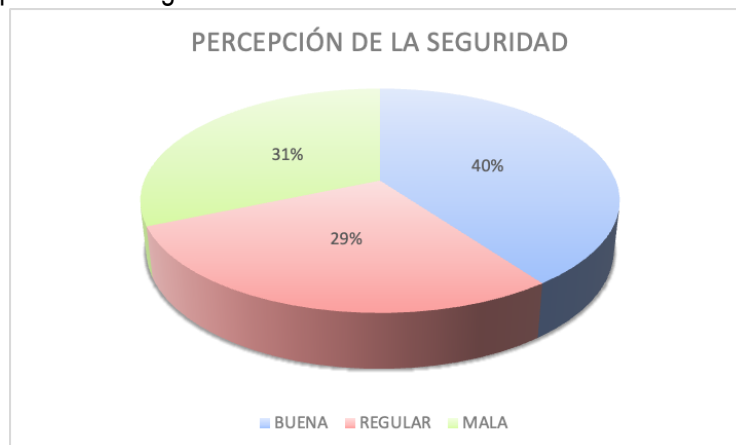
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 26 DE 237 ESTADO: CONTROLADO



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

La comunidad rural manifiesta que se sienten seguros en su entorno el 40%, el 60% manifiesta temor en la seguridad de su vereda, porcentaje muy alto, por lo que se debe trabajar el tema de seguridad.

Gráfico 14. Percepción de la seguridad



FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración PDM 2024-2027

2.1 CONSOLIDADO DE NECESIDADES PRIORIZADAS

Tabla 7. Necesidades priorizadas de la comunidad

VEREDA	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	1	2	3
CANTALICIO LOS PLANES	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL	INTERNET COMUNICACIONES	VÍAS DE ACCESO

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 27 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

	ACUEDUCTO		
CUBILETES	MEJORAMIENTO DE VÍAS	ACUEDUCTO	ILUMINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLACA HUELLA.
SANTIAGO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	SALUD	EDUCACIÓN (SEDE2)
EL SALTILLO	VÍAS: PUENTE	EDUCACIÓN	VIVIENDA
LA ALDEA	ACUEDUCTO VEREDAL	MEJORAMIENTO DE VÍA: LA ALDEA, PIEDRAS GORDAS.	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
LOS PLANES	MANTENIMIENTO DEL PUENTE DEL PLACER	PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
SAN LUIS - LOS DOLORES	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	ESTUFAS EFICIENTES	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS
SAN PEDRO	INTERVENCIÓN DE LA VÍA	INTERVENCIÓN PUENTE LA CANDELARIA	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS
PLAYAS DEL NARE	PLACA HUELLA	MATERIAL AFIRMADO PARA LA VÍA	OBRAS PARA LA VÍA
CHICAL	PLACA HUELLA	ACUEDUCTO VEREDAL	SEDE PARA LA JAC
EL RAUDAL	ACUEDUCTO VEREDAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	VÍAS TERCARIAS
EL ROSARIO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	VIVIENDA NUEVA	ELECTRIFICACIÓN RURAL
PIEDRAS BLANCAS	VÍA	ACUEDUCTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y DE LA ESCUELA
SAN FRANCISCO	RENOVACIÓN DE CAFÉ Y CAÑA	MEJORAMIENTO DE LA VÍA: PLACA HUELLA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
SANTA GERTRUDIS	PLACA HUELLA	MEJORAMIENTO DE TRAPICHES	CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO PRODUCTIVO TURÍSTICO
BRASIL QUEBRADONA - ALTO DEL BRASIL	VÍAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SEGURIDAD
PEÑAS	CARRETERA PARA LA VEREDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	APOYO PARA LOS CULTIVOS
PIEDRA GORDA	VÍAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SALUD
VAINILLAL	EDUCACIÓN	VÍAS	ACUEDUCTO: PLANTA DE TRATAMIENTO Y CAPACIDAD PARA ALMACENAR
LAS BEATRICES 1	MEJORAMIENTO DE LA VÍA - PLACA HUELLA	CUBIERTA PLACA POLIDEPORTIVA	CONSTRUCCIÓN CASETA COMUNAL
LAS BEATRICES 2	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VÍAS	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	CÓDIGO: E1FO09	
		VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
		PÁGINA 28 DE 237	
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027	ESTADO: CONTROLADO	

PANCHO HONDO	VÍAS DE ACCESO	CASETA COMUNAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
LA ESPERANZA	TERMINACIÓN DE LA VÍA A LA PARTE ALTA	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO VEREDAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EL LIMÓN	VIVIENDA	ACUEDUCTO	CASETA COMUNAL
LA DELGADITA	PLACA HUELLA	MEJORAMIENTO DE TRAPICHES	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
LA PALMA	ACUEDUCTO VEREDAL	PREDIO PARA REFORESTACIÓN	INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA
GUADUALEJO	DESVÍO DE LA VÍA	PLACA HUELLA 2 KM	MEJORAMIENTO DE TECHOS
EL BASAL	ACUEDUCTO Y RECOLECCIÓN DE BASURA	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS	SEDE DE LA JAC.
SOFIA	POZOS SÉPTICOS	PLACA HUELLA	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO
FALDAS DEL NUS	MEJORAMIENTO DE CARRETERA	CASETA COMUNAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
CANTAYÚS	REFORESTACIÓN DE LA CABECERA PARTE ALTA	PLACA HUELLA	INVERSIÓN AGROPECUARIA
CANTAYUS PARTE BAJA	ACUEDUCTO MULTIVEREDAL	PUENTE EN LA QUEBRADA CANTAYUS PARTE BAJA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y VÍAS
EL COMBO	PLACA HUELLA	ATENCIÓN EN SALUD	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
CUATRO ESQUINAS	MEDIO AMBIENTE	CONTROL URBANÍSTICO	MEJORAMIENTO DE VÍAS
LA NEGRA	PLACA HUELLA	TRANSPORTE ESCOLAR	MEJORAR NACIMIENTOS DE AGUA DEL ACUEDUCTO
CORREGIMIENTOS	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	1	2	3
CORREGIMIENTO DE VERSALLES	MURO DE CONTENCIÓN CONTRA LA QUEBRADA SANTA GERTRUDIS	MEJOR ESCENARIO DEPORTIVO	SEGURIDAD
CORREGIMIENTO BOTERO	CENTRO DE SALUD	INFRAESTRUCTURA DE COLEGIOS	TURISMO ORGANIZADO
PORCE	CENTRO DE SALUD	COLEGIO NUEVO	VIVIENDA NUEVA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
MALPASO, SANTIAGO	PAVIMENTACIÓN ENTRADA	ACUEDUCTO	SALÓN COMUNAL
SANTIAGO	ACUEDUCTO PRINCIPAL	ATENCIÓN EN SALUD	PROYECTO SOSTENIBLE
URBANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	1	2	3

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1F009
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 29 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

ZONA URBANA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACUEDUCTO	VÍA PRINCIPAL	AMPLIACIÓN A BACHILLERATO EN LA IER. GESTIONAR EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL
SECTORES	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	1	2	3
EDUCACIÓN	INFRAESTRUCTURA	CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN EN IDIOMAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR	RESTAURANTE
DEPORTE	MEJORAR DOTACIÓN DEPORTIVA	MAS PERSONAL CAPACITADA PARA DEPORTES	MEJORAR ESTADIO DE FÚTBOL EN SINTÉTICA Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS
DEPORTE	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	MANTENIMIENTO GENERAL A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	MAS RECURSOS PARA EL DEPORTE
CULTURA	CASA DE LA CULTURA: MONITORES, INFRAESTRUCTURA, RECURSO MATERIAL	PROYECCIÓN: APOYO A LOS PARTICIPANTES EN LITERATURA Y ESCRITURA	APROPIACIÓN PATRIMONIAL
CULTURA	REACTIVAR Y QUE SEA OPERATIVA LAS VIGÍAS DE PATRIMONIO	PROCESOS SISTEMÁTICOS DE MÚSICA, DANZA, TEATRO Y LO DEMAS DE CULTURA	CUNA DEL COSTUMBRISMO
SECTOR PRODUCTIVO ASAPISANTO	CULTIVOS DE MADERA APROVECHABLES	PROTEGER LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS	VÍAS DE ACCESO
SECTOR PRODUCTIVO ASOPLASAN	APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	VÍAS EN BUEN ESTADO	ACOMPañAMIENTO TÉCNICO
SECTOR PRODUCTIVO ASOCIACIÓN DE PANELEROS	MEJORAMIENTO DE TRAPICHES	MEJORAMIENTO DE CULTIVOS O CEPAS	CENTRO DE ACOPIO
SECTOR PRODUCTIVO CASA FAMILIAR RURAL DEL NUS	MEJORAR LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	SEGURIDAD Y COMUNICACIONES	CREAR EL ACUERDO MUNICIPAL
SECTOR PRODUCTIVO ASOCOMUNAL	PROYECTOS PRODUCTIVOS	ADECUACIÓN DE LA CASA CAMPESINA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
CONSEJO DE SEGURIDAD	AUMENTO DE PIE DE FUERZA Y POLICÍA O AGENTE DE TRÁNSITO	SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, FORMULAR PLAN DE MOVILIDAD)	
GRUPOS VULNERABLES	PROBLEMAS PRIORIZADOS		
	1	2	3

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	CÓDIGO: E1FO09	
		VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
		PÁGINA 30 DE 237	
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027	ESTADO: CONTROLADO	

LGTBIQ+			
COMPONENTE DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	SALUD MENTAL	PAE	
COMPONENTE DE JUVENTUDES	PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	EDUCACIÓN SUPERIOR	ARTE, CULTURA Y DEPORTE
COMPONENTE DE ADULTOS MAYORES	SUBSIDIOS	BONO ALIMENTARIO	ATENCIÓN EN SALUD
COMPONENTE DE MUJERES	AUTONOMÍA ECONÓMICA	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
COMPONENTE DE POBLACIÓN LGTBIQ+	POLÍTICA PÚBLICA	PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE DERECHO.	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
COMPONENTE DE DISCAPACIDAD	NO EXISTE POLÍTICA PÚBLICA		
COMPONENTE DE VÍCTIMAS	NO EXISTE NINGÚN COMPONENTE ACTIVO PARA ESTA NECESIDAD		
VÍCTIMAS			
COMPONENTE DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ACOMPANIAMIENTO	ACTIVIDADES DE RECREACIÓN	ESPACIOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS
COMPONENTE DE JUVENTUDES	TALLERES CULTURALES	CMJ	REACTIVACIÓN DE PROCESOS
COMPONENTE DE ADULTOS MAYORES	ESPACIO DONDE PUEDAN REUNIRSE		
COMPONENTE DE MUJERES			
COMPONENTE DE POBLACIÓN LGTBIQ+			
COMPONENTE DE DISCAPACIDAD	FISIOTERAPEUTA	PERSONAL IDÓNEO Y CAPACITADO	
COMPONENTE DE VÍCTIMAS	MÁS APOYO EN LOS PROCESOS	CAPACITACIÓN	PRIORIDAD EN VIVIENDA
ADULTO MAYOR			
COMPONENTE DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	APOYO PSICOSOCIAL	EDUCACIÓN EN FAMILIA Y VALORES	
COMPONENTE DE JUVENTUDES	EDUCACIÓN SUPERIOR	ACTIVIDADES DE CULTURA Y ASESORÍA	

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 31 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

COMPONENTE DE ADULTOS MAYORES	CENTRO DÍA VIDA	ACOMPANIAMIENTO CON ACTIVIDAD FÍSICA	
COMPONENTE DE MUJERES	PRODUCTIVIDAD	MENOS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
COMPONENTE DE POBLACIÓN LGTBIQ+	INCLUSIÓN	PARTICIPACIÓN	RESPECTO
COMPONENTE DE DISCAPACIDAD	GRUPO INTERDISCIPLINARIO	GRUPO INTERDISCIPLINARIO	
COMPONENTE DE VÍCTIMAS	RECONOCIMIENTO	APOYO ECONÓMICO	
DISCAPACIDAD, JUVENTUD, MUJERES			
COMPONENTE DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA			
COMPONENTE DE JUVENTUDES			
COMPONENTE DE ADULTOS MAYORES	SALUD	ALIMENTACIÓN	BUENA ATENCIÓN
COMPONENTE DE MUJERES			
COMPONENTE DE POBLACIÓN LGTBIQ+	DONDE REUNIRSE	MÁS APOYO	
COMPONENTE DE DISCAPACIDAD	BUENA ATENCIÓN MÉDICA	AYUDA ECONÓMICA	MAS APOYO Y PROTECCIÓN.
COMPONENTE DE VÍCTIMAS	QUE REGRESE EL SUBSIDIO PARA DESPLAZADOS		
NECESIDADES SECTOR			
COMPONENTE DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	TRANSPORTE ESCOLAR	HOGAR JUVENIL	ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL
COMPONENTE DE JUVENTUDES	EDUCACIÓN SUPERIOR	PROYECTO DE VIDA	ESPACIOS DE INTEGRACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
COMPONENTE DE ADULTOS MAYORES	CENTRO VIDA	TURISMO GERONTOLÓGICO	INTEGRACIÓN DE GRUPOS
COMPONENTE DE MUJERES	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	OPORTUNIDADES LABORALES	EMPRENDIMIENTO RURAL
COMPONENTE DE POBLACIÓN LGTBIQ+			
COMPONENTE DE DISCAPACIDAD	FISIOTERAPEUTA	ACCESIBILIDAD	ZONAS DE PARQUEO DEMARCADAS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 32 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

COMPONENTE DE VÍCTIMAS	ENLACE DE VÍCTIMAS	ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL	
------------------------	--------------------	-----------------------------	--

Realizando un análisis de las necesidades de las comunidades rurales encontramos que el 83% de esta población presentan necesidad en infraestructura vial, el segundo sector priorizado es el sector de vivienda (mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda y legalización de predios) representado en el 63%, el sector de servicios públicos se encuentra priorizado en el 43 % especialmente agua potable y saneamiento básico, y por último priorizan los sectores de ambiente, comunitario, agropecuario, educación y salud.

Tabla 8. Problemas priorizados por sector, según veredas

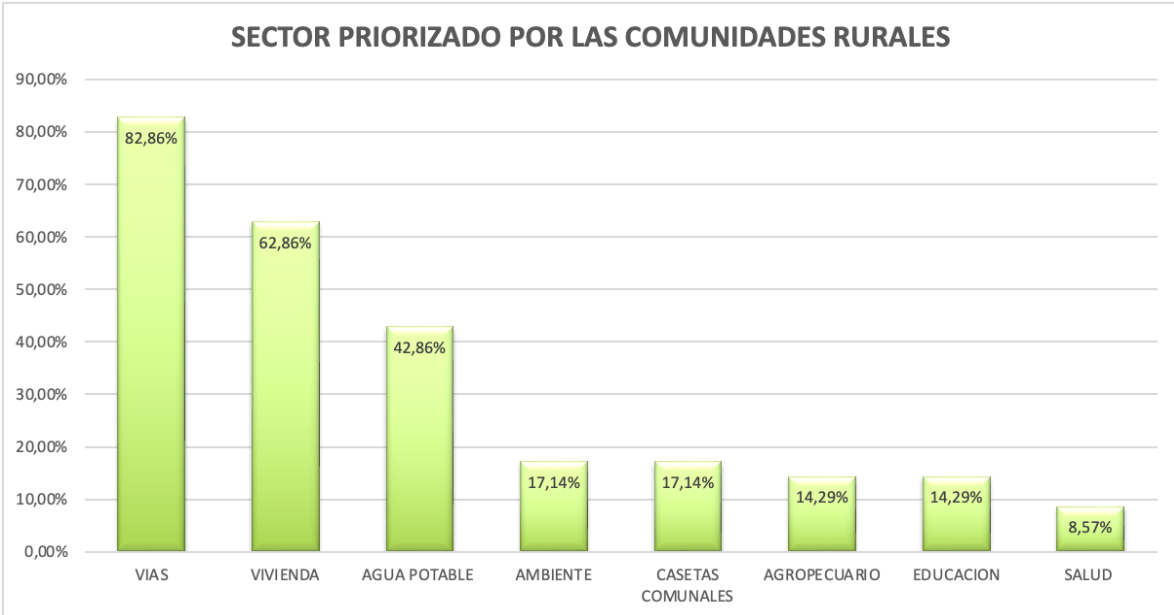
	SECTOR PRIORIZADO	NÚMERO DE VEREDAS	%
1	VÍAS	29	82,86%
2	VIVIENDA	22	62,86%
3	AGUA POTABLE	15	42,86%
4	AMBIENTE	6	17,14%
5	CASSETAS COMUNALES	6	17,14%
6	AGROPECUARIO	5	14,29%
7	EDUCACIÓN	5	14,29%
8	SALUD	3	8,57%

FUENTE: Diagnóstico social participativo elaboración Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027

En la siguiente gráfica se presenta el resumen de la situación encontrada

Gráfico 15. Priorización de sectores por veredas

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 33 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO



3 SITUACIÓN ACTUAL POR APUESTA ESTRATÉGICA

3.1 APUESTA ESTRATÉGICA 1.POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

3.1.1 Sector Educación

El municipio de Santo Domingo cuenta con cinco instituciones educativas, cada institución tiene sedes a cargo de acuerdo a la ubicación.

La institución educativa Rural de Botero, tiene una sede principal y 11 sedes rurales

La institución educativa Rural Pedro Pablo Castrillón tiene una sede principal y 13 sedes rurales

La institución educativa rural Porcesito, tiene su sede principal y 6 sedes rurales

La institución educativa rural Roberto López Gómez cuenta con su sede principal y 11 sedes rurales

La institución educativa técnico industrial Tomás Carrasquilla ubicada en la zona urbana cuenta con una sede rural.

Tabla 9. Número de estudiantes por Instituciones Educativas oficiales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOTERO	304
---	------------

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 34 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

COLEGIO BOTERO	162
LA EME	14
LA UNIÓN	4
LAS BEATRICES	37
NUSITO	6
PIEDRA GORDA	17
QUEBRADONA	7
QUEBRADONA - BRASIL	4
SAN PEDRO	16
SANTA GERTRUDIS	30
SANTA RITA	1
VAINILLAL	6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PEDRO PABLO CASTRILLÓN	283
CUBILETES	3
DOLORES	5
EL ANIME	10
EL CHUSCAL	2
EL RAYO	38
FALDAS DEL NUS	3
IER PEDRO PABLO CASTRILLÓN SEDE II	53
LA QUIEBRA	16
LAS ANIMAS	10
LICEO PEDRO PABLO CASTRILLÓN	121
MONSEÑOR GERARDO VALENCIA	2
MONTEBELLO	2
PIEDRAS BLANCAS	7
PLAYAS	11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PORCESITO	369
EL ROSARIO	8
I. E. R. PORCESITO	331
LA COMBA	12
LA PRIMAVERA	4
LOS NARANJOS	5
PLAYAS DEL NARE	5
SAN LUIS	4
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ROBERTO LÓPEZ GÓMEZ	671
BALSAL	9

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 35 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

CANTAYÚS	22
COLEGIO ROBERTO LÓPEZ GÓMEZ	465
DELGADITA	17
EL COMBO	12
EL SALTILLO	4
GUADUALEJO	23
LA ESPERANZA	5
LA PALMA	15
SAN FRANCISCO	26
SAN JAVIER	2
SOFIA	71
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL TOMAS CARRASQUILLA	684
I. E. TÉCNICO INDUSTRIAL TOMAS CARRASQUILLA	654
MARÍA JESÚS CASTRILLÓN	30
Total general	2311

Fuente: SIMAT 2024

Para el caso del municipio no se cuenta con aulas de programas de educación diferencial para personas con el déficit de atención, cognitiva y auditiva ni para otro tipo de necesidades especiales.

En Santo Domingo no existen instituciones de tipo formal reconocidas en procesos de formación y que permitan el acceso a la educación tecnológica, sin embargo, teniendo en cuenta la información suministrada por la Secretaría de Educación y Cultura, se establecen convenios para realizar los estudios por ciclos y de forma virtual con instituciones como las Institución Universitaria Pascual Bravo y la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia

Los demás jóvenes se ven abocados a buscar las ciudades y allí la oportunidad de continuar con el proceso académico, algunos de ellos se encuentran beneficiados con auxilios de transporte por parte de la Administración Municipal.

Con base en información reportada por la gobernación de Antioquia en el anuario estadístico 2021, el municipio posee una cobertura del 92,89% en básica primaria y 88,69 en básica secundaria, esto es actualmente la totalidad de niños que acceden al derecho a la educación; el grado de deserción para el área rural es del 1,44% y en el área urbana del 2,14%, el comportamiento reflejado es de 1,13% en primaria y 2.40% en secundaria para el año 2021.

Durante el año 2021 se presentaron 10 casos de deserción escolar en el área urbana, 2 en primaria y 8 en básica secundaria; en el área rural se presentaron 24 casos de los cuales 3 corresponden a transición, 9 a primaria y 12 a básica secundaria, para un total de 34 casos en el municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 36 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Tabla 10. Tasa de deserción.

Tasa de deserción	Preescolar	Básica Primaria	Básica Media	Secundaria y
URBANA	0%	1,01%		2,07%
RURAL	42,86%	1,16%		0,94%

FUENTE: Anuario estadístico de Antioquia, 2021

En términos de la tasa de repitencia se observa que en preescolar no se presenta, en básica primaria es del 5,1%, lo que amerita revisiones en términos de las metodologías, las condiciones de los estudiantes y la calidad de la educación.

Tabla 11. Tasa de repitencia

Tasa de repitencia	Preescolar	Básica Primaria	Básica Media	Secundaria y
URBANA	0%	5,1%		0%
RURAL	0%	0%		0%

Por último y como parte de este diagnóstico se referencian algunas de las acciones en el campo educativo que actualmente se desarrollan en el municipio:

- Atención Integral a la Primera Infancia
- Programa Buen Comienzo Antioquia
- Centro de Desarrollo Infantil Sueños y Sonrisas
- Modalidad Familiar para la zona rural
- Apoyo a programas artísticos, Culturales y Deportivos
- Apoyo a actividades Culturales y Deportivas
- Jóvenes con Futuro con la Gobernación
- Educación Superior con la UNAD, SENA
- Estudiantes beneficiados en el hogar juvenil campesino
- Programa sabatino

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 37 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

3.1.2 Sector Salud

Con respecto a las competencias que en materia de salud se deben cumplir por parte del ente territorial, se encuentra:

3.1.2.1 Sistema general de seguridad social en salud municipio de Santo Domingo

El número de personas afiliadas al régimen Subsidiado es 6.029, lo que equivale al 44.11%, las que reportan afiliación al régimen contributivo son 1.571, es decir el 12,02% y el número de personas afiliadas en regímenes especiales y otros ascienden a 256, es decir el 1.96% tal como lo evidencia la siguiente gráfica, lo que da cuenta de un total de 7.856 personas incluidas en el sistema general de seguridad social en salud en el Municipio de Santo Domingo (Secretaria Seccional de Salud de Antioquia – 2024).

Tabla 12. Afiliados al SGSSS

Tipo Afiliación	Número de Afiliados	%
Régimen Subsidiado	6.029	46.11 %
Régimen Contributivo	1.571	12.02 %
Particular – Otros	256	1.96 %
Total afiliados	7856	60,09%
Total no Afiliados	5219	39.91 %

FUENTE: secretaria Seccional de Salud de Antioquia – 2024

3.1.2.2 Diagnóstico – oferta de servicios de salud

El municipio de Santo Domingo cuenta con la ESE Hospital San Rafael, esta es la única IPS del municipio de primer nivel de atención para atender el 100% de la población ya que no existen otros centros médicos ni otra infraestructura para tal fin, en la siguiente tabla se presenta la información detallada dentro del municipio de los servicios de salud ofertados, a su vez da información de la infraestructura existente tanto rural como urbana.

Adicionalmente en el municipio se tienen 4 puestos de salud ubicados en los corregimientos de Santiago, Porce, Botero y Versalles, los cuales están habilitados únicamente para consulta externa y promoción y prevención, los cuales no cuentan con una infraestructura adecuada.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 38 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

La IPS tiene habilitados los servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, farmacia, odontología, vacunación, promoción y prevención.

Tabla 13. Servicios de salud ofertados dentro del municipio.

Servicio	prestado por	Urbano	Rural	Observaciones
Consulta Médica General	E.S.E. Hospital San Rafael	X	X	Se presta servicio de consulta médica intramural
Consulta Odontológica	E.S.E. Hospital San Rafael	X		Se realizan jornadas de promoción y prevención en el área Urbana y Rural del Municipio
Psicología	E.S.E. Hospital San Rafael	X	X	
Fisioterapia	E.S.E. Hospital San Rafael	X		
Imágenes diagnósticas ionizadas	E.S.E. Hospital San Rafael	X		
Vacunación	E.S.E. Hospital San Rafael	X	X	
Laboratorio Clínico	E.S.E. Hospital San Rafael	X		
Hospitalización	E.S.E. Hospital San Rafael	X		

Fuente: ESE Hospital San Rafael

Tabla 14. Accesibilidad física a la red prestadora

Localización	vía de acceso al hospital	transporte y comunicaciones	Tiempo
Área Urbana ESE Hospital San Rafael – carrera 16 No. 18 29 Calle Restrepo Uribe, Santo Domingo, Antioquia	Pavimentada	Asequibles	3 minutos

Fuente: Dirección Local de Salud

Disponibilidad del recurso humano.

En el municipio se cuenta con 3 médicos, 1 odontólogo, una enfermera profesional, 1 bacterióloga, 7 auxiliares de enfermería, una nutricionista, y un psicólogo, no cuenta con técnico en salud pública.

Tabla 15. Disponibilidad del recurso humano

Localización	Personal Disponible
--------------	---------------------

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 39 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

	médicos		Odontólogo		Enfermeras		Bacteriólogos		Aux de enf		técnico en salud pública		Nutricionista		Psicólogo	
	Nro.	T.C	Nro.	T.C	Nro.	T.C	Nro.	T.C	Nro.	T.C	Nro.	T.C	Nro.	T.C	Nro.	T.C
Hospital	3	x	1	x	1	x	1	x	7	x	0		1	x	1	

Fuente: ESE Hospital San Rafael

3.1.2.3 Vigilancia en salud pública

El Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) tiene como responsabilidad el proceso de observación y análisis objetivo, sistemático y constante de los eventos en salud, el cual sustenta la orientación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la práctica de la salud pública. Como tal el Municipio reporta allí cada uno de los eventos a que hay lugar.

Las funciones de vigilancia de salud pública comprenden el análisis del estado de salud y sus determinantes, el seguimiento permanente de ese estado y los esfuerzos por garantizar la prestación de servicios cumpliendo con las normas establecidas¹

Los eventos en salud son el conjunto de sucesos o circunstancias que pueden modificar o incidir en la situación de salud de una comunidad (enfermedad, factores protectores, discapacidad, muerte, factores de riesgo y otros determinantes). Para el caso del municipio de Santo Domingo se reportaron para el año 2022 un total de 643 eventos de IRA los cuales representan el 86.9% y 97 casos de EDA, que corresponden al 13.1% de los reportes.

A continuación, se presentan los eventos de salud de notificación obligatoria reportados desde las I.P.S del municipio a la Dirección Local de Salud en el año 2022:

Tabla 16. Eventos de notificación obligatoria en salud pública, municipio Santo Domingo 2022

No	EVENTO	TOTAL	%
1	IRA	643	86.9%
2	EDA	97	13.1%
	TOTAL	740	100%

Fuente: Base de Datos del SIVIGILA año 2022, Municipio Santo Domingo

¹ Lectura vigilancia de salud pública investigación de riesgos y daños en la salud pública FESP2

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 40 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

3.1.2.4 Estadísticas vitales

Mortalidad

De acuerdo con la información reportada por la secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, utilizando como fuente información reportada por el DANE la Tasa de Mortalidad del municipio de Santo Domingo para el año 2020 es de 3,7%

Las causas de muerte que más se presentan según la información reportada por El Departamento Administrativo de Planeación - DANE para el año 2022, son las naturales que para el año mencionado son de 62; seguidas por las muertes violentas que fueron en total 5, las cuales fueron 4 fueron hombres y 1 mujer.

Tabla 17. Mortalidad según sexo, municipio Santo Domingo, 2022.

TIPO DE MUERTE	SEXO		TOTAL	%
	MASCULINO	FEMENINO		
NATURAL	33	29	62	92,5%
VIOLENTA	4	1	5	7,5%
TOTAL	37	30	67	100%

FUENTE: DANE - Estadísticas Vitales

Tasa de Mortalidad a 2022: $(67/12.708)*1000 = 5,2$

En el Municipio de Santo Domingo se registraron en promedio 5,2 defunciones por cada mil habitantes durante el año 2022.

Tasa de mortalidad infantil: En el 2020 no se presentaron muertes de niños.

Natalidad

Según información suministrada por la secretaria de salud, la Tasa de Natalidad viene disminuyendo desde el año 2006 ya que en 2005 era de 14,9 por cada 1000 habitantes y para el año 2014 paso a ser de 6,7 lo que evidencia la veracidad de esta afirmación; tomando como base la información reportada por el DNP con datos del Ministerio de Salud y Protección Social la Tasa de Natalidad del municipio para el año 2020 es de 6,4, mostrando un leve descenso en el número de nacimientos dentro del territorio.

En el año 2022 en el Municipio se registraron por parte de la Secretaría Seccional y Protección Social de Antioquia, 92 nacimientos de los cuales 16 se presentaron por mujeres entre los 15 y 19 años; para este mismo año no se presentaron nacimientos por mujeres entre los 10 y 14 años de edad.

Tasa de Natalidad a 2022: $(92/12.708)*1000 = 7,2$

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 41 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

En promedio se presentaron 7,2 nacimientos por cada mil habitantes en el Municipio de Santo Domingo durante el año 2022.

Morbilidad

Tabla 18. Frecuencia de Morbilidad por Consulta Externa, Santo Domingo 2022

No.	CAUSA DE CONSULTA EXTERNA	N.º	%
1	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	1528	14,55
2	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1.425	13,57
3	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	1.425	13,57
4	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	728	6,93
5	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNA	617	5,88
6	ENFERMEDADES DE SISTEMA GENITOURINARIO	616	5,87
7	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	600	5,71
8	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	562	5,35
9	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	532	5,07
10	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	400	3,81
	OTROS DX	2.067	19,69
	TOTAL	10.500	100

FUENTE: SisMaster Rips, Santo Domingo 2022

En total se presenta un registro de 10.500 consultas en las cuales se evidencia que las causas más frecuentes son: otros DX con 2.067, los cuales representan un 19.69% seguido de Enfermedades del sistema circulatorio con 15.528, equivalentes al 14,55%; Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte y Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud con 1.425 consultas que corresponden al 13,5% cada una.

Tabla 19. Frecuencia de Morbilidad por Hospitalización, Santo Domingo 2022.

No.	CAUSA DE HOSPITALIZACIÓN	N.º	%
1	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	92	19,91
2	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	76	16,45
3	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	56	12,12

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 42 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

No.	CAUSA DE HOSPITALIZACIÓN	N.º	%
4	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNA	48	10,39
5	ENFERMEDADES DE SISTEMA GENITOURINARIO	48	10,39
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	26	5,63
7	TUMORES	20	4,33
8	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	19	4,11
9	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	16	3,46
10	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	13	2,81
11	OTROS DX	48	10,39
	TOTAL	462	100

FUENTE: SisMasterRips, Municipio de Santo Domingo 2022

En la tabla anterior se observan las causas de Hospitalización, la primera causa es SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE con un 19,9% que se refleja en un total de 92 casos, seguido de EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO con un 16,45% que asciende a 76 casos, la tercera es ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO que asciende al 12,12% con un número de 56. El total de hospitalizaciones fue de 462 en el año 2022.

Tabla 20. Frecuencia de Morbilidad por Urgencias, Santo Domingo 2022.

No.	CAUSA DE URGENCIA	TOTAL	%
1	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	225	33,14
2	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNA	113	16,64
3	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	69	10,16
4	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	62	9,13
5	ENFERMEDADES DE SISTEMA GENITOURINARIO	37	5,45
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	33	4,86
7	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	27	3,98
8	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	21	3,09
9	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	17	2,50
10	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	16	2,36
	OTROS DX	59	8,69
	TOTAL	679	100

FUENTE: SisMasterRips, Municipio de Santo Domingo 2022

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 43 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Las principales causas de urgencias durante el año 2022 son: SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE con un 33,14% que se refleja en un total de 225 casos, seguido de TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNA con un 16,45% con 113 casos para un 16,34%, la tercera es EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO que asciende al 10,16% con un número de 69 casos.

3.1.2.5 Cobertura de vacunación.

Según la información reportada en SisMasterRips por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia mediante el programa ampliado de inmunizaciones se aplicaron las siguientes vacunas a la población Dominicana en el año 2022.

Tabla 21. Inmunizaciones PAI 2022

POLIOMIELITIS (V.O.P)						
Vacunados (Edades)					Refuerzos	Dosis Aplicadas
<1	1	2	3	4	Otros	
79	0	0	0	0		79

DIFTERIA, TOSFERINA Y TÉTANO (D.P.T)						
Vacunados (Edades)					Refuerzos	Dosis
<1	1	2	3	4	Otros	Aplicadas
78	0	0	0	0		78

TUBERCULOSIS (B.C.G)						
Vacunados (Edades)					Otros	Dosis Aplicadas
RN	<1	2	3	4		
3	0	0	0	0	0	3

TRIPLE VIRAL – S. R. P.						
Vacunados (Edades)					Refuerzos	Dosis Aplicadas
1	2	3	4	Ref.	Otros	
76	1	0	0			76

FUENTE: SisMasterRips, Municipio de Santo Domingo 2022

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 44 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla 22. Cobertura de vacunación año 2022

Cobertura en menores de un año DPT	Cobertura en población de un año tripe viral
100%	100%

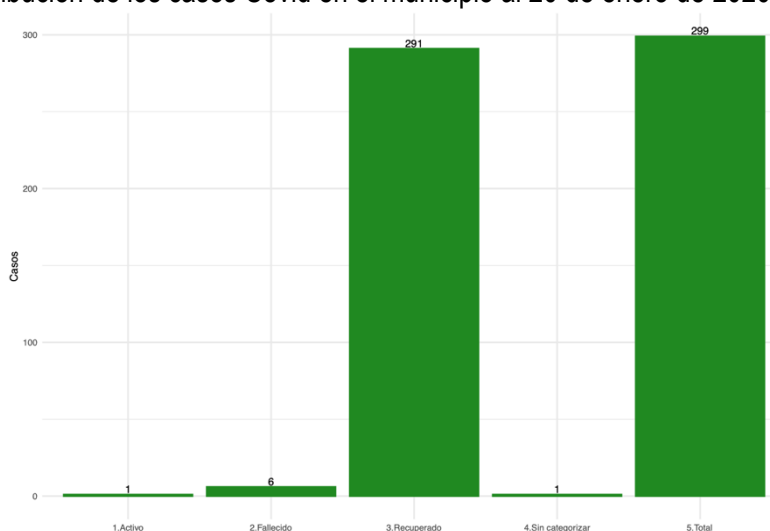
FUENTE: SisMasterRips, Municipio de Santo Domingo 2022

Como puede observarse durante el año 2022 se presentaron coberturas útiles de vacunación en el Municipio, lo que siempre se presenta y se presentará son las coberturas bajas con TT y Td en embarazadas y Mujeres en Edad Fértil.

3.1.2.6 Estadísticas del COVID

Según el Instituto Nacional de Salud, el departamento de Antioquia al 20 de enero de 2022 había acumulado cerca de 880 mil casos por Covid 19, sumando 17.246 fallecimientos a causa de la enfermedad. La subregión del Nordeste aporta algo más de 11.150 casos, de los cuales 363 se reportan como activos. El total de fallecimientos en la subregión asciende a 303 a la fecha de reporte. En el municipio de Santo Domingo la cifra acumulada de casos es de 299 de los cuales 6 han desembocado en el fallecimiento de la persona. El dato positivo es que de los casos totales 292 se resolvieron con la recuperación de la persona afectada (Gráfico 16).

Gráfico 16. Distribución de los casos Covid en el municipio al 20 de enero de 2020.

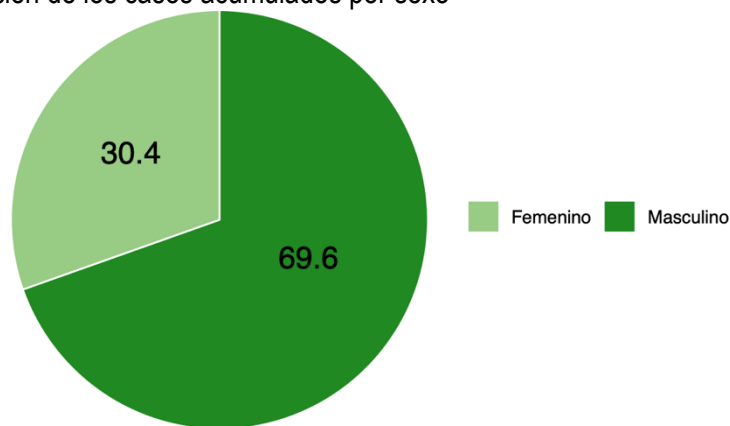


La distribución de los casos por sexo, muestra mayor afectación para el sexo masculino, situación poco usual, ya que, para los municipios de Antioquia, en su mayoría, el sexo femenino suele ser el más afectado, en cifras se presentaron casos en 208 hombres y 91 mujeres (gráfico 17). En el caso

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 45 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

de la afectación según la edad, aunque hubo notable afectación para todos los segmentos, es claro en el gráfico 17 que el segmento con mayor número de contagios es el de las personas con entre 20 y 29 años, las cuales en principio pueden resistir mejor a la enfermedad. Estos datos muestran también que en estos grupos poblacionales debe haber un énfasis importante en temas de vacunación por el riesgo que pueden representar en términos de contagios a poblaciones más vulnerables, sobre todo si estos últimos aún no cuentan con esquemas completos.

Gráfico 17. Distribución de los casos acumulados por sexo



Fuente: Boletín económico municipal 2021, Santo Domingo

Para el 8 febrero de 2022, la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia reportó que en el municipio de Santo Domingo se habían aplicado 14.823 dosis. Esto corresponde al 58,89% de personas con un esquema completo de vacunación y al 22,12% con la dosis única y 36,77% con dos dosis. Adicionalmente, se tiene un 15,65% de personas con dosis de refuerzo. Estos datos muestran que aún falta un esfuerzo importante para alcanzar la meta de población vacunada, especialmente en cuanto a población con esquemas completos y los refuerzos necesarios para las personas más vulnerables ante el virus.

3.1.3 Sector Cultura

El municipio de Santo Domingo cuenta con el Plan decenal de cultura “todos somos historia Dominicana” 2020-2030 adoptado mediante el Acuerdo municipal 012 del 31 de mayo del 2020, el cual tiene como objetivo , desarrollar el nivel cultural de los habitantes del municipio de Santo Domingo Antioquia, a través de programas de formación de agentes culturales y artísticos, del fomento de la cultura y las diversas expresiones artísticas, del reconocimiento, rescate y conservación del patrimonio natural y cultural, de la consolidación de la identidad dominicana, del apoyo, la difusión y divulgación de las expresiones artísticas y culturales; este plan tiene como objetivo principal generar un desarrollo cultural en el municipio de Santo Domingo Antioquia, para que desde los diversos proyectos allí consignados se promueva una educación cultural, un proceso

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 46 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

de sensibilización, una protección y divulgación de los valores culturales del municipio, este plan se encuentra alineado con diferentes acuerdos previos firmados en el municipio como lo son:

- Acuerdo 003 del 1 de marzo de 2013: Por medio del cual se institucionaliza “El Festival de teatro y Costumbrista Tomás Carrasquilla” en el municipio de Santo Domingo Antioquia”,
- Acuerdo 019 del 03 de septiembre de 2013: Por el cual se modifica y actualiza el nombre y funciones de la Biblioteca Pública Tomás Carrasquilla del municipio de Santo Domingo Antioquia,
- Acuerdo 010 del 31 de agosto de 2015: Por el cual se dictan normas sobre la creación, organización y funcionamiento de la Escuela Municipal de Música y se fomentan las actividades culturales del municipio de Santo Domingo Antioquia.
- Acuerdo 012 del 25 de agosto de 2001 por medio del cual se institucionaliza la feria del Chalcán y la Ganadería en el municipio de Santo Domingo.
- Acuerdo 002 del 1 de marzo de 2013 Por medio del cual se crea la Casa de la Cultura del municipio de Santo Domingo Antioquia. (Su sede en el Antiguo Colegio)
- Acuerdo 004 del 1 de marzo de 2013 estampilla Pro Cultura.
- Acuerdo 010 del 26 de marzo de 2013, por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Cultura del municipio de Santo Domingo.
- Acuerdo 007 del 28 de agosto de 2017 por medio del cual se crea la Biblioteca Pública Alejandro López en el corregimiento de Santiago del municipio de Santo Domingo.
- Acuerdo 13 del 30 de noviembre de 2023 por medio del cual se crea la Casa Museo Tomás Carrasquilla en el municipio de Santo Domingo, la cual cuenta ya con el registro SIMCO del Ministerio de las Culturas con Certificado de Registro y Clasificación como Entidad Museal N° 5690-1 del 19 de enero de 2024.

En el municipio se encuentran diferentes espacios que promueven una oferta cultural donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pueden contar con un lugar adecuado de esparcimiento, estos son:

- Escuelas de música.
- Bibliotecas
- Ludoteca
- Cine
- Danza
- Teatro
- Escuela de artes
- Cuerdas, coros y músicas tradicionales
- Artes plásticas
- Literatura
- Casa Museo Tomás Carrasquilla

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 47 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

3.1.3.1 Oferta cultural del Municipio

Según el Plan Municipal de Cultura la oferta cultural del municipio de Santo Domingo es la siguiente:

- Programas y servicios de la Biblioteca Pública Municipal.
- Circulación y préstamo: control de la entrada y salida de materiales bibliográficos y de usuarios.
- Fomento a la lectura: dentro del cual se promueven las siguientes actividades
- Hora del cuento.
- Formación Ciudadana: Formación ciudadana para la participación (visita guiada).
- Suministro de información: Área que se encarga de orientar, guiar y formar al usuario en el manejo y búsqueda del material bibliográfico.
- Referencia general, sala de lectura, servicio al estudiantado.
- Procesos técnicos: se encarga de una serie de actividades tendientes a proveer a la biblioteca de los materiales necesarios, para que los servicios al público se puedan prestar de una manera conveniente.

Programa de la Escuela de Música

En este programa se promueven espacios de integración, formación y disfrute del arte musical con los niños, jóvenes y adultos; se realiza el fortalecimiento la escuela de música de Santo Domingo. El objetivo central es fortalecer las raíces musicales del municipio por medio de talleres, clases, ensayos permanentes y las diferentes actividades de integración y proyección.

Se participa en cada uno de los eventos culturales y artísticos programados por el municipio de Santo Domingo, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Instituciones Educativas y otras.

- Clases y talleres de iniciación musical corporal.
- Clases y talleres de formación musical en flauta dulce con ensambles grupales.
- Clases y talleres de coro y técnica vocal grupal e individual.
- Lectoescritura musical e identificación de notas y sonidos musicales.
- Ensayos generales con los diferentes grupos musicales.
- Actividades de proyección y presentaciones musicales dentro y fuera del municipio.
- Muestras de procesos de formación musical, a los padres de familia.

Programa de Danza

En el municipio se brinda la oportunidad de participar de diversas actividades del proceso en danzas para enriquecer su desarrollo psicomotriz, interpersonal y social.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 48 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Este programa cuenta con más de 100 bailarines: Grupo de Danzas Pacho Rendón categorías A infantil, B prejuvenil, C juvenil adultos y adulto mayor los Siempre Alegres en la zona urbana al igual que en los corregimientos de Santiago y Porce.

Programa de Artes Plásticas

Este programa abre un espacio formativo para quienes deseen desarrollar sus aptitudes en pintura y escultura y ser parte de un colectivo en las siguientes prácticas:

- Exposición en galerías de los trabajos fabricados por cada una de las personas beneficiadas del proyecto.
- Talleres de pintura en vinilo, aerografía y dibujo en sombras con población joven.

Dentro de las actividades que se desarrollan están incluidas el dibujo y pintura, creación de personajes, collages, modelado y trabajo con texturas, técnicas de grabado y arte urbano.

Ludoteca municipal

Espacio de carácter lúdico-creativo, orientado a mejorar el desarrollo cognitivo, psicomotor, afectivo-social, de la personalidad en los niños y niñas a través del juego, los juguetes y las actividades lúdicas adecuadas a cada edad.

Dentro de este espacio se desarrollan actividades como:

- Pintura
- Fichas
- manualidades,
- lectura,
- motricidad fina y motricidad gruesa,
- carruseles recreativos, y demás juegos que proporcionen grandes aprendizajes acordes a su edad

Festividades municipales

- Tradicional Semana Santa.
- Fiestas del Corpus Christi y Altar de San Isidro, sin fecha fija en el mes de mayo o principios de junio.
- Fiestas del Charco, Corregimiento Versalles, julio.
- Fiestas de la Virgen del Carmen, 16 de julio.
- Fiestas del Túnel de la Quiebra, Corregimiento de Santiago, 7 agosto.
- Fiestas de la Antioqueñidad, y el Desfile de Mitos y Leyendas, agosto.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 49 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

- Fiestas Patronales Santo Domingo de Guzmán. Agosto.
- Festival municipal de cometas 3ª semana de agosto.
- Fiesta del Campesino, agosto.
- Fiestas del Chalán y la Ganadería en el primer puente de noviembre, son las fiestas tradicionales del municipio.
- Semana de la Juventud y El Deporte con el reinado Miss Montañera, en el mes de septiembre – Fiesta de la Juventud.
- Tradicional Feria de ganados cada primer martes de mes. Es la segunda mejor feria de Antioquia.
- Fiesta permanente ya que desde el 2008, se celebran el natalicio de su más ilustre hijo, el famoso escritor Tomás Carrasquilla.

3.1.4 Sector Deporte y actividad física

El deporte, es factor primordial en la Salud y calidad de vida, una sociedad que practica el deporte, que está en permanente contacto con la naturaleza, que hace del tiempo libre una oportunidad para crecer, es una sociedad más productiva y feliz es por ello por lo que en el municipio se incentivan y acompañan los procesos de iniciación deportiva a través del fortalecimiento de los grupos y aprovechamiento de espacios deportivos, entre los que se cuenta con:

- Modalidad de Fútbol
- Modalidad de Fútbol de salón
- Modalidad de Baloncesto
- Gimnasio
- Voleibol
- Ajedrez
- Tenis de mesa

El municipio cuenta con escenarios deportivos para el deporte y el esparcimiento de la población como lo son los espacios listados a continuación:

- Placas polideportivas
- Gimnasios
- Piscina
- Cancha de fútbol
- Parques infantiles
- Centros de formación deportiva
- Coliseo

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 50 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla 23. Inventario de escenarios deportivos

CORREGIMIENTO O VEREDA	CANCHA FUTBOL	PLACA O CANCHA	PISCINA	COLISEO	PLACA CUBIERTA	PARQUE INFANTIL	CANCHA TEJO	GIMNASIO
Unidad deportiva sector Armero	1		1			1		
Calle San Miguel		1		1		1	1	1
I. E. Tomás Carrasquilla		1						
I. E. Tomás Carrasquilla Básica primaria		1						
Parque Principal		1						1
Sector Armero						1		
Sector El Puente						1		
Sector Las Nutrias	1							
C. Botero	1	2				1		
C. El Limón	1	1						
C. Porce		1				1		
C. Santiago	1	1				1		
C. Santiago sector Colegio		2						
C. Versalles	1	2				1		
V. Brasil parte alta		1						
V. Dolores		1						
V. El Anime		1						
V. El Combo		1				1		
V. El Rayo I. Educativa		1						
V. Eme Las Beatrices		1				1		
V. Faldas del Nus		1						
V. Guadualejo		1						
V. La Aldea		1				1		
V. La Comba		1				1		
V. La Delgadita		1						
V. La Palma		1						
V. La Primavera		1						

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 51 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

V. La Quiebra		1				1		
V. Las Animas		1						
V. Los Planes		1				1		
V. Nusito		1						
V. Piedra Gorda		1						
V. Piedras Blancas		1						
V. Quebradona		1						
V. Raudal		1				1		
V. San Francisco		1						
V. San Javier		1						
V. San Luis		1				1		
V. Santa Gertrudis	1	2				1		
V. Vainillal		1						
TOTAL	7	39	1	1	1	17	1	2

FUENTE: JUNDEPORTES

El municipio cuenta con el Instituto Municipal del Deporte, la Recreación y el aprovechamiento del Tiempo Libre de Santo Domingo – JUNDEPORTES, es un ente de carácter descentralizado, tiene la garantía de ser autónomo administrativa y presupuestalmente, esto significa que es el ordenador del gasto.

3.1.5 Sector Infancia y adolescencia

El municipio de Santo Domingo cuenta con una Política Pública Primera Infancia, Infancia y adolescencia, la cual se adoptó mediante acuerdo municipal nro. 015 del 14 de diciembre de 2007 “Por medio del cual se conformó el Consejo de Políticas Social del Municipio de Santo Domingo y se adopta la política pública con el plan de acción y de protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia en desarrollo de la ordenanza 27 de 2003 en sus artículos 204, 205 y 207 de la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia”. En la actualidad esta política se encuentra actualizada. Igualmente, el municipio tiene creado el consejo municipal de política social "compos" ajustado mediante el Decreto municipal 91 del 17 de junio de 2020 y la mesa de trabajo de la primera infancia, la Ruta Integral de atención (RIA), creada en el año 2019.

Con la población adolescente la Administración Municipal ha realizado encuentros donde las personas que intervinieron manifestaron la necesidad de contar con espacios donde puedan adquirir

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 52 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

aprendizajes, capacitaciones para encontrar su vocación y aumentar la pluralidad en los estudios de educación superior que se puedan gestionar con instituciones como la UNAD y el SENA.

Mediante el Acuerdo Municipal número 005 de 2008, el Concejo Municipal de Santo Domingo crea la Comisaría de Familia cuya misión es la de prevenir, garantizar y reparar los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la jurisdicción. Se ratifica la creación a través del acuerdo municipal número 009 de 2009.

3.1.6 Sector Juventud

En el municipio de Santo Domingo Antioquia inició el proceso de sociabilización de la Ley de la Juventud 375 del 4 de Julio de 1997 donde por medio del proyecto de acuerdo Nro. 004 de mayo 5 de 2001 bajo la asesoría técnica y legal de ASOCARD (Asociación Colombiana de Prevención y Rehabilitación) el cual fue enviado al concejo municipal por el alcalde de ese entonces y basado en los artículos 45 y 103 de la Constitución Política y los artículos 26 y 27 de la ley 375 de 1997. Se expide el Decreto Nro. 130 de junio 29 de 2001 por el cual se crea y se reglamenta el Concejo Municipal de Juventud.

El municipio de Santo Domingo cuenta con población juvenil que requiere atención especial; actualmente desde las diferentes instancias gubernamentales hay una alta sensibilidad e interés, pese a que se ha formulado e impulsado la creación del Consejo Municipal de Juventud y la política de Juventud, se presentan falencias, no se evidencia la existencia de organizaciones juveniles que perduren en el tiempo y que puedan dar impulso a las iniciativas que se han emprendido en términos de la sostenibilidad. Es importante resaltar que una joven del municipio, durante el cuatrienio 2020-2023 fue beneficiaria del programa jóvenes en acción.

A pesar de que hay diseñada la política pública de juventud, la aplicación de esta no ha cumplido con las expectativas de la población. En el municipio el apoyo a los jóvenes presenta algunas falencias, se ha enfatizado en la participación deportiva y algunas expresiones culturales con deficiencia en escenarios adecuados.

La población joven en el municipio se encuentra en un alto porcentaje, no obstante, es de vital importancia definir estrategias que consoliden la participación de este sector en las actividades sociales y productivas, propiciando oportunidades para que construyan sus proyectos de vida fortaleciendo su desarrollo.

Es de vital importancia pensarse en la gestión de implementación de planes, programas y proyectos que permitan el aprovechamiento del tiempo libre, el ocio productivo, la instauración y motivación de proyectos de vida claros, y por último la educación como oportunidad de vida.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 53 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

3.1.7 Sector Adulto Mayor

El Municipio de Santo Domingo ha tenido especial cuidado y acompañamiento a esta población, mediante el Acuerdo N° 024 del 01 de diciembre de 2020 se adoptó la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, esta política plantea como pilares la promoción y derechos humanos de las personas mayores, la protección social integral y el envejecimiento activo.

El municipio tiene varios programas para la atención integral del adulto mayor entre los cuales están: Subsidio económico, Comedor diurno, Ración para preparar, Convenio Centro de Bienestar del Anciano. Durante el cuatrienio 2020-2023, 784 adultos mayores se beneficiaron del programa Colombia Mayor.

Con el ánimo de mejorar la salud mental de los adultos mayores del municipio de Santo Domingo, los grupos organizados cuentan con el acompañamiento de una gerontóloga y una psicóloga, con las que se realizaron actividades lúdicas, recreativas, culturales, de salud mental y de sano esparcimiento, tanto en la zona urbana como en los corregimientos.

Actualmente en el municipio existen 9 grupos de adultos mayores los cuales se enuncian a continuación.

Tabla 24 – Consolidado de grupos de adultos mayores

Grupos	Asistentes	Mujeres	Hombres	Reuniones
Urbano	105	88	17	Martes y viernes
Botero	33	24	9	Lunes
Porce	83	58	25	Lunes
Santiago	69	58	11	jueves
Versalles	36	30	6	Jueves
La palma	19	10	9	Mensual
Santa Gertrudis	26	9	17	Mensual
El rayo	28	18	10	Mensual
Centro de Bienestar	21	9	12	Mensual

3.1.8 Sector Equidad de Género

El municipio cuenta con el Acuerdo 007 del 29 de mayo de 2020 por el cual se crea la política pública de equidad de género del municipio Santo Domingo, Antioquia, creada como un conjunto de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 54 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

estrategias, instrumentos, acciones y decisiones del gobierno municipal, buscando dar atención y solución a necesidades, problemas e intereses de las mujeres.

Esta política tiene como objetivo garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades para el goce efectivo de sus derechos; que ninguna sufra discriminación en razón de su identidad de género, sexual, étnico racial, territorial ciclo de vida, y con esto lograr la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de Santo Domingo, Antioquia. Así como generar herramientas y promover actitudes en las mujeres para el empoderamiento en todos los ámbitos sociales, económicos y culturales en el municipio.

Los datos estadísticos según censo del DANE 2018 reportan que el 48% de la población municipal son mujeres, equivalentes a 6.275.

Se hacen necesarias acciones para solucionar las necesidades prácticas de las mujeres, es decir a satisfacer las carencias materiales, las cuales son fáciles de observar y cuantificar. Éstas son:

Necesidades de agua potable

Necesidades en salud

Necesidad en educación

Necesidades en solución de vivienda

Necesidad de alimento

Necesidades de acompañamiento y fortalecimiento organizativo

Entre los retos más importantes que con relación a esta población se tienen:

Transformar roles y flexibilizar estereotipos:

- Generar un modelo de desarrollo que reduzca la feminización de la pobreza para la equidad entre hombres y mujeres
- Consolidar el tema de nuevas masculinidades para buscar la equidad
- Reestructurar las relaciones de poder
- Integrar la perspectiva de género a los procesos de planeación del desarrollo de manera estructural
- Empleo digno para las mujeres.
- Buscar integridad y sostenibilidad
- Entender que la relación entre género y desarrollo es un proceso
- Incorporar a las mujeres a procesos de desarrollo social, económico y político

La planeación con perspectiva de género debe estar apoyada en una metodología que considere la dimensión política de la negociación, como un asunto central. Ello consiste en diferenciar particularmente los intereses, demandas y necesidades de las mujeres y negociarlos en los espacios de decisión del desarrollo, su cualificación como actor social del desarrollo local.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 55 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

3.1.9 Sector Discapacidad

Es la población con deficiencias en las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. El municipio mediante el Acuerdo 009 adoptó la Política Pública De Discapacidad, con el objetivo de implementar las acciones y programas pertinentes hacia el progreso paulatino, garantizando el reconocimiento de sus derechos y deberes, además de promover la inclusión y fortalecer el empoderamiento de la persona con discapacidad y su familia, en el municipio de Santo Domingo Antioquia.

De acuerdo registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD) se presentan a continuación los diagnósticos por categoría de la discapacidad para el año 2020.

Tabla 25. Diagnósticos por categoría de la discapacidad

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	132	46,15
El sistema cardiorespiratorio y las defensas	31	10,84
El sistema genital y reproductivo	7	2,45
El sistema nervioso	176	61,54
La digestión, el metabolismo, las hormonas	12	4,20
La piel	8	2,80
La voz y el habla	79	27,62
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	1	0,35
Los oídos	35	12,24
Los ojos	57	19,93
Total	286	

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, agosto de 2020.

Notas: Una persona puede tener más de una discapacidad, por lo tanto, la suma de los tipos de discapacidad no coincide con el total de personas en situación de discapacidad.

3.1.10 Población en situación de pobreza

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento de Antioquia para el 2019, la tasa de desempleo de Santo Domingo es del 2.88%, ubicándose muy por debajo de la tasa de desempleo de la subregión del Nordeste, 4.91%, y también por debajo de la del Departamento de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 56 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Antioquia. Esto sin duda pone al municipio en una situación favorable en comparación con otros casos.

No obstante, es importante tener en cuenta que el mercado laboral en Antioquia es bastante informal, considerando como ocupado formal a los trabajadores que son afiliados como cotizantes a salud y pensión. La tasa de informalidad de Santo Domingo es del 83.01%, mientras que en el Nordeste es del 89.13%. Sin embargo, esto implica que el 83.01% de los trabajadores no podrían acceder a subsidios al cesante en caso de quedar desempleados.

Para contribuir a la superación de la pobreza el gobierno nacional ha implementado estrategias para fomentar la movilidad social y apoyar la economía local, mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, en el año 2022 funcionó el programa de familias en acción el cual contaba con 801 familias beneficiadas, este fue cambiado por renta ciudadana a partir del año 2023 del cual se beneficiaron 608 personas.

3.1.11 Sector Víctimas

El conflicto colombiano ha generado graves problemas sociales, económicos, políticos y culturales, convertidos hoy en desafíos para los alcaldes, mandatarios regionales y nacionales, así como para las comunidades afectadas, directa o indirectamente. Los Diálogos y Conversaciones de Paz han abierto una ventana a la esperanza; Santo Domingo y la región han puesto una cuota de envergadura considerable, entendida como afectación directa a sus pobladores, es decir la generación de miles de víctimas directas e indirectas, los nefastos efectos como Desplazamientos de campesinos de sus tierras y hogares a la fuerza, la presencia de grupos armados al margen de la ley, niños y jóvenes ingresados en las filas de estos grupos de insurgencia, desempleo y falta de oportunidades laborales, impacto psicológico y cultural en la sociedad, muertes innecesarias y crueles y el freno al desarrollo económico entre otros, serán aspectos de comprensión, análisis y tratamiento local, regional e internacionalmente.

Al respecto se ha comenzado a trabajar por las víctimas del conflicto armado poniendo de presente lo consagrado en la Ley 1448 y el decreto 4800 de 2011, donde se establecen las competencias que, en materia de atención integral, asistencia y reparación deben desarrollar los distintos entes territoriales, así mismo establece los principios de concurrencia, subsidiaridad y complementariedad para hacer posible la restitución de los derechos a esta población.

Tabla 26. Hechos victimizantes municipio de Santo Domingo

Hecho Victimizante	Víctimas ocurrencia	Víctimas declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de atención	Eventos
--------------------	------------------------	-------------------------	-----------------------	------------------------	---------

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 57 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Hecho Victimizante	Víctimas ocurrencia	Víctimas declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de atención	Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	15	12	13	12	17
Amenaza	352	69	164	158	365
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	41	17	22	22	46
Desaparición forzada	118	8	45	34	122
Desplazamiento forzado	5.166	2.646	2.663	2.276	5.423
Homicidio	2.220	672	614	540	2.329
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto explosivo improvisado	6	1	2	2	6
Secuestro	32	6	11	9	32
Tortura	5	3	4	4	5
Vinculación de niños y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	2	0	2	2	2
Abandono o despojo forzado de tierras	54	0	17	14	55
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	40	29	30	27	40
Lesiones personales físicas	9	5	5	5	9
Lesiones personales psicológicas	11	0	8	7	11
Confinamiento	0	0	1	1	0
Sin información	9	0	4	3	9
Total	8.080	3.468	3.605	3.116	8.471

Fuente: Registro Único de Víctimas gobernación de Antioquia.

Específicamente se establecen acciones en acciones humanitarias y apoyo funerario como competencias locales; no obstante, se requiere el desarrollo de acciones en los demás componentes de la ley tales como atención y asistencia, prevención y protección, reparación Integral, retorno y reubicación, incluida la restitución de tierras, el derecho a la justicia, verdad y garantías de no repetición, así como la participación efectiva, con enfoque de derechos y enfoque diferencial.

Según datos de la unidad nacional de atención y reparación a víctimas Santo Domingo reporta un total de 3.468 víctimas en los doce hechos victimizantes. Lo que significa que este es el número de personas que han declarado uno o más hechos victimizantes en el municipio, no obstante, algunos de ellos no residen en la localidad.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 58 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

3.1.12 Sector promoción del desarrollo

El municipio de Santo Domingo desde hace varios años ha venido realizando y ejecutando acciones que redunden en el apoyo y acompañamiento permanente a las organizaciones que integran el tejido social de la localidad, pues es de vital importancia promover la planeación, organización, ejecución y control en la autogestión que se desarrolla en cada una de ellas, con miras a fortalecer el componente social con los grupos organizados tendiente a una visión emprendedora como estrategia de desarrollo sostenible.

Fortalecer todas las organizaciones de base social existentes en el municipio de Santo Domingo (Asociaciones, Clubes Juveniles, Juntas de Acción Comunal, etc.) es de vital importancia para lograr el empoderamiento y autogestión de todas ellas frente a la responsabilidad de sus acciones y la incidencia en el progreso eficiente y competitivo de la región.

El municipio cuenta con una gran fortaleza en la organización comunitaria, lo que beneficia la población con la gestión con el fin de lograr mejoras en oportunidades, existen varias Juntas de Acción Comunal-JAC, las cuales son representadas por la Asociación de Juntas de Acción Comunal – ASOCOMUNAL- y otras organizaciones.

El problema central que presentan los organismos comunales y los grupos organizados radica en la dificultad de organización y gestión, principalmente en dos frentes: el fortalecimiento interno y la falta de coordinación de la oferta institucional a la que aquellos pueden acceder.

Tabla 27. Listado de Juntas de Acción Comunal

	Listado de juntas de acción comunal
1	Montebello
2	La Aldea
3	Piedras Blancas
4	Central urbana
5	San pedro
6	El Saltillo
7	Asocomunal
8	Raudal
	VEREDAS NÚCLEO SANTA GERTRUDIS
9	San Francisco
10	Alto Brasil
11	La Delgadita
12	Quebradona
13	Santa Rita
14	Brasil Quebradona

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 59 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

15	Santa Gertrudis
16	Peñas
17	El Rayo
	VEREDAS NÚCLEO NARE
18	Playas del Nare
19	San Luis
20	El Anime
21	Las Ánimas
22	Dolores
23	Nusito
24	San Javier
25	Los Naranjos
26	El Rosario
	VEREDAS NÚCLEO SANTIAGO
27	La Quiebra
28	Mal Paso
29	Los Planes
30	C Santiago
31	Faldas del Nus
32	Cubiletos
33	El Chilcal
	VEREDAS NÚCLEO PORCE
34	La Comba
35	Cuatro Esquinas
36	C Porcesito
37	La Primavera
38	La Negra
	VEREDAS NÚCLEO BOTERO
39	C Botero
40	Piedra Gorda
41	Vainillal
42	Las Beatrices
43	La Eme
44	Pacho Hondo
	VEREDAS NÚCLEO VERSALLES
45	El Balsal
46	La Esperanza

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	CÓDIGO: E1FO09	
		VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
		PÁGINA 60 DE 237	
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027	ESTADO: CONTROLADO	

47	El combo
48	C Versailles
49	Cantayus Bajo
50	La Palma
51	El Limón
52	Guadualejo
53	Cantayus Alto
54	Sofia
55	San Pedrito

3.2 APUESTA ESTRATÉGICA 2. POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

3.2.1 Sector Vivienda

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Nacional de Planeación, en el aplicativo terridata, para el año 2023 el municipio de Santo Domingo cuenta con 3.796 hogares asentados en la zona urbana y rural del municipio.

Teniendo como base la información reportada por el censo DANE 2005 el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda del municipio es el siguiente:

Tabla 28. Déficit de vivienda

INDICADOR	SANTO DOMINGO	ANTIOQUIA	COLOMBIA
Déficit cuantitativo de vivienda	1,93%	6,59%	9,81%
Déficit cualitativo de vivienda	72,04%	22,08%	26,78%

3.2.2 Sector Agua potable y saneamiento básico

Servicios públicos en el área urbana

La prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Santo Domingo es realizada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Sto. Domingo S.A. E.S.P.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 61 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Acueducto

Actualmente el servicio de Acueducto tiene una cobertura del 100% en el área urbana. La planta de tratamiento del municipio de Santo Domingo fue adecuada en el año 2011 mediante la instalación de una planta de tratamiento semi-convencional en fibra de vidrio para tratar un caudal de 15 l/s. Se localiza en el alto del sector Miraflores, en la zona urbana del municipio

El municipio posee 1 concesión de agua para el acueducto que abastece el área urbana. El caudal concesionado para uso doméstico es de 9,54 l/s de cuatro (4) fuentes: Las Peñas, La Antena o La Reina, Agua Bonita y Las Nutrias.

El municipio cuenta con cuatro tanques de almacenamiento, de los cuales uno de ellos almacena agua cruda, los otros tres tanques se encargan del almacenamiento de agua potable, estos últimos están localizados en las instalaciones de la planta potabilizadora.

1. Tanque de almacenamiento de agua cruda

Estructura semienterrada, construida en concreto reforzado en el año 1960, el cual tiene una capacidad de 160 m³. Cuenta con un sistema de nivel con el sistema de bombeo del sistema Las Nutrias. Se encuentra en buen estado y se localiza en cercanías al sistema Las Nutrias. Aunque no cuenta con cerramiento lo cual permite el ingreso de personas y animales cerca de la estructura. Frente a este último se evidencia presencia de ganado en este lote. En el año 2011 se realizaron obras de optimización a esta estructura.

2. Tanque de almacenamiento de agua potable #1

Se localiza en instalaciones de la planta de potabilización, que se encuentra en proceso de optimización. Actualmente se encuentra fuera de funcionamiento.

3. Tanque de almacenamiento de agua potable #2

Estructura enterrada, el cual tiene una capacidad de 121 m³. En el año 2011, se realizó la impermeabilización de la estructura. Este tanque de almacenamiento será sacado de funcionamiento debido a las condiciones que presenta y la demanda será cubierta por el tanque de almacenamiento # 1.

4. Tanque de almacenamiento de agua potable #3 (distribuye al sector Miraflores)

Estructura semienterrada, construida en concreto en el año 2003, presenta una forma ovoide, tiene una capacidad de 10 m³. Se localiza en terrenos localizados en la parte superior de la planta de tratamiento, lo cual exige un bombeo. En el año 2011, se realizó la optimización de la estructura.

El sistema cuenta con dos motobombas centrífugas, tipo caracol Eurolínea, con una potencia del motor de 20 HP. No se cuenta con el dato de las capacidades utilizadas de las motobombas ni con hojas de vida de las motobombas y motores. Así mismo el sistema tiene una tubería de Impulsión la cual está conformada por una tubería PVC-P de 1½", esta aumenta su diámetro a 3", y así continúa en una longitud de 211 m. Descarga en el tanque de almacenamiento de agua cruda 4.5 l/s.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 62 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

También cuenta con un sistema de bombeo de agua tratada que conduce al tanque de almacenamiento de agua potable #3, está conformado por dos motobombas, cuyos motores tienen una potencia de 9 HP y presentan una capacidad de 3 l/s, cada una. Ha sido optimizado en este año.

En el año 2011 la red de distribución fue optimizada mediante la reposición de 500 m de tubería PVC-P de 3" de diámetro, la instalación de 12 válvulas de control: 2 de 2", 8 de 3" y 2 de 4", además, se instalaron 5 hidrantes de 3", 305 micromedidores y se construyeron 8 cajas para toma de muestras de agua potable. Actualmente, el sistema de redes de distribución está siendo optimizado en su totalidad, por lo tanto, no se cuenta con datos exactos de sus longitudes y diámetros, sin embargo, la red de distribución se compone de dos zonas claramente diferenciadas. La primera zona está conformada por el sector de Miraflores hasta inmediaciones de la iglesia principal, el cual es abastecido por el tanque de almacenamiento #3 y la segunda zona que inicia en el tanque de almacenamiento #1, ubicado en la planta de tratamiento de agua potable a todos los demás sectores del área urbana, los cuales están conformados por circuitos cerrados en la zona central del municipio y circuitos abiertos en los puntos perimetrales.

Tabla 29. Estratos y suscriptores del servicio de acueducto

Estratos	Acueducto
Estrato 1	331
Estrato 2	929
Estrato 3	272
Comercial	90
Industrial	1
Oficial	43
Total suscriptores	1.666

Fuente: Sistema Único de Información de servicios públicos domiciliarios-SUI, octubre 2023

La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia reporta para el año 2023 un Índice de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA del 0,13% - sin riesgo, según la Resolución 2115 de 2007 este resultado indica que el agua es apta para el consumo humano.

Alcantarillado

El sistema de alcantarillado sanitario tiene redes con capacidad para transportar el agua residual del 100% del total de la población proyectada para el periodo de diseño (2037), 3130 habitantes.

El municipio tiene 6 PTARD: Para la zona urbana la PTARD Principal, Central y Miraflores.

El sistema de agua residual funciona por gravedad. La PTARD principal está conformada por tres circuitos: El primero denominado colector PTAR, tiene una longitud de redes de 6509,91 en tubería

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 63 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

PVC con diámetros de Ø200mm, 250mm y 315mm; comprendidos en 179 tramos, de los cuales ciento treinta y cuatro (133) corresponden a redes existentes; el segundo circuito denominado Tanque séptico Miraflores, tiene una longitud de redes de 177,18 m en tubería PVC Ø 200 mm comprendidos en 7 tramos existentes en su totalidad; y el tercer circuito denominado Tanque séptico Central, tiene una longitud de redes de 29,11 m en PVC Ø 150 mm comprendidos en 2 tramos.

Con relación a la cobertura de alcantarillado, el municipio tiene el 99% del área urbana cubierta; de este porcentaje, las PTARD municipales tratan el 72%. La zona urbana cuenta con 10 descargas puntuales a la fuente San Miguel, de las cuales 3 son sistemas de tratamiento y 7 son descargas que no se encuentran conectadas al sistema de alcantarillado.

En relación con el plan de saneamiento y manejo de vertimiento, el municipio realizó la actualización del Plan y se hace necesario adelantar la ejecución de actividades y recursos definidos en el mismo.

Tabla 30. Usuarios del servicio de alcantarillado en la zona urbana

Estratos	Alcantarillado
Estrato 1	227
Estrato 2	779
Estrato 3	269
Comercial	91
Industrial	0
Oficial	37
Total suscriptores	1.403

Fuente: Sistema Único de Información de servicios públicos domiciliarios-SUI, octubre 2023

Aseo

El servicio de recolección y transporte se realiza de acuerdo a las rutas establecidas, se cuenta con un carro recolector que cumple con las especificaciones de la prestación del servicio de recolección, se cuenta con un carro compactador con capacidad de 8 toneladas, por lo tanto se debe continuar con la prestación del servicio de recolección y transporte por parte de la empresa, implementando rutas selectivas para la prestación del servicio, como son rutas de orgánicos y rutas de inorgánicos y ampliando la cobertura a la zona rural, en las vías principales que comunican con otros municipios, por ejemplo la vía de Alejandría y la Vía de San Roque.

Los residuos orgánicos son recolectados en el carro recolector y dispuesto en canecas para ser llevados a la compostera. La recolección se realiza los lunes y jueves. Distinto a la de Residuos Ordinarios que se realiza los martes y viernes.

Actualmente la Compostera está a cargo de la Empresa de Servicios Públicos y es operada por dos Empleados quienes se encargan de recolectar y hacer la adecuada disposición de los residuos, para así fabricar el Abono. Para el año 2023 en materia de residuos orgánicos, el municipio queda con

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 64 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

una capacidad instalada para el tratamiento y aprovechamiento de 723 ton/año a través de sistemas de aireación forzada y convectiva.

El municipio cuenta con una asociación y una Estación de Clasificación y Aprovechamiento - ECA de recicladores de oficio organizada (Asodominicanas). Se ha identificado 1 bodegas, dedicada a la compraventa de material reciclable.

El municipio de Santo Domingo no cuenta con un sitio propio para la disposición de residuos, esta disposición la realiza en el relleno sanitario Pradera, en el municipio de Don Matías, ubicado a 25 km de la cabecera de Santo Domingo.

El servicio de aseo tiene una cobertura del 100% en el área urbana y es prestado la Empresa de Servicios Públicos de Santo Domingo, quien realiza las actividades de recolección, transporte, barrido y disposición final.

Tabla 31. Suscriptores del servicio de aseo

Estratos	Aseo
Estrato 1	430
Estrato 2	1200
Estrato 3	312
Estrato 4	8
Comercial	90
Industrial	1
Oficial	40
Total suscriptores	2081

Generación de residuos

La cantidad de residuos sólidos generados en el municipio es de un promedio de 101,64 toneladas por mes, de acuerdo con los datos reportados en el SUI para el año 2023.

Tabla 32. Residuos sólidos generados, año 2023

Mes	Toneladas
Enero	117,27
Febrero	97,7
Marzo	93,61
Abril	90,50
Mayo	104,53
Junio	101,22
Julio	88,18
Agosto	103,19
Septiembre	94,88
Octubre	111,29
Noviembre	99,97
Diciembre	117,38

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 65 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Total	1219,72
-------	---------

Fuente: Sistema Único de Información de servicios públicos domiciliarios – SUI.

Los residuos peligrosos generados en el municipio deberán clasificarse según su fuente de generación (comercial, servicios, industrial, entre otros), con el objeto de contar con datos basados en estudios que evalúen la generación actual de este tipo de residuos. En el municipio se realiza la recolección de productos hospitalarios y de algunas peluquerías por una empresa contratada por el hospital. El municipio no cuenta actualmente con sitios propios para realizar la actividad de aprovechamiento y/o disposición final de RCD.

PGIRS

El Municipio de Santo Domingo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2981 de 2013, realizó la actualización del Plan de Gestión de Residuos Sólidos - PGIRS, el cual contiene los objetivos, programas, proyectos y recursos para el manejo de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período 2016 al 2026.

El PGIRS 2016-2026 se adoptó mediante el Decreto 083 de 9 de diciembre de 2015.

Posteriormente el municipio realizó el proceso de revisión y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, el cual fue acogido a través del Decreto municipal 330 del 2020.

Servicios Públicos en Corregimientos

Tabla 33. Acueductos corregimientos

ACUEDUCTOS CORREGIMIENTOS						
CARACTERÍSTICAS					DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	
Corregimiento	Nombre de la fuente abastecedora	No de suscriptores	Cobertura (%)	Infraestructura con que cuenta		
Botero	Q. Aguas Frías	97	100%	Bocatmas, Desarenadores, Tanques de almacenamiento (65 m³), Redes de conducción y de distribución, Planta Compacta para la potabilización del agua.		
Porce	Q. Colombia	202	94%	Bocatoma, Desarenador, Tanque de Almacenamiento (70 m3), Planta Compacta (2.5 L/s).	El consumo promedio es de 1.3 L/s, El Caudal Otorgado por CORNARE es de 5 L/s	El Sistema es administrado por Asociación de Usuarios del Acueducto Aguas de Porcesito. El consumo promedio es de 2.8 L/s y no cuentan con concesión de agua.
Santiago	Q. Cantalicio	En Total Existen 304	La cobertura Total es del	Bocatmas, Desarenadores, Tanques	Sistema de Acueducto Pedro Pablo Castrillón	En general el sistema no cuenta con concesión de aguas y tampoco

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 66 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

ACUEDUCTOS CORREGIMIENTOS						
CARACTERÍSTICAS					DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	
Corregimiento	Nombre de la fuente abastecedora	No de suscriptores	Cobertura (%)	Infraestructura con que cuenta		
	Q La meseta (desemboca en Q. Guayabito)	Suscrip-tores	85%	de almacenamiento, Redes de conducción y de distribución. Muchas de estas estructuras se encuentran abandonadas y la mayoría en mal estado	Sistema de Acueducto Malpaso, administrado por Junta de Acción Comunal	se tienen datos de consumo pues los sistemas de acueducto no tienen ni macro ni micromedidores
	Q El Higuierón (desemboca en Santiago)				Sistema de Acueducto El Higuierón	
	Q. Santiago				Sistema de Acueducto el Ferrocarril	
	Q. Tres Esquinas o Caño El Silencio				Sistema de Acueducto Tres Esquinas	
Versalles	Q. Santa Gertrudis	237	100%		El servicio es prestado por el municipio de Cisneros, el agua es potable	

Saneamiento básico y sistemas de alcantarillado en los Centros Poblados de los corregimientos del Municipio de Santo Domingo

El municipio a través de la secretaria de Planeación, la secretaria Agroambiental y Minera en conjunto con CORNARE ha ejecutado y promovido proyectos de saneamiento básico en el área rural y los corregimientos. Además, estos centros poblados cuentan con redes de alcantarillado, que aunque la mayoría se encuentran obsoletas, hoy en día se tiene en proyecto la optimización y reposición de algunas de ellas.

La siguiente tabla da cuenta de los sistemas de alcantarillado existentes en cada corregimiento.

Tabla 34. Características de los sistemas de alcantarillado en los centros poblados de los corregimientos del municipio de Santo Domingo

ALCANTARILLADOS CORREGIMIENTOS		
CORREGIMIENTO	NO DE SUSCRIPTORES	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA
BOTERO	115	Cuenta con un sistema de alcantarillado de tipo sanitario con una cobertura del 100%.
PORCE	115	El sistema de alcantarillado, es un sistema de tipo sanitario el cual cuenta con una reposición de las redes realizada técnicamente. En el año 2023 se realizó la construcción de la planta de tratamiento de agua residual.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 67 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

ALCANTARILLADOS CORREGIMIENTOS		
CORREGIMIENTO	NO DE SUSCRIPTORES	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA
SANTIAGO	270	Este corregimiento cuenta con un sistema de alcantarillado en el 90% del casco urbano, que le permita realizar adecuadamente la recolección, transporte y posterior tratamiento de las aguas residuales domésticas, la planta de tratamiento se construyó en el año 2022
VERSALLES	237	Tiene un sistema de alcantarillado de tipo sanitario construido en el 2015, la planta de tratamiento ha presentado problemas por su ubicación, la cual se ha visto afectada por la alta torrencialidad de la quebrada Santa Gertrudis, a la fecha se encuentra en buenas condiciones a la espera de entrar en operación

Fuente: Elaboración propia

Disposición de los residuos sólidos en los centros poblados de los Corregimientos del Municipio de Santo Domingo

Los residuos sólidos generados en los corregimientos de Porce, Santiago y Botero son recogidos por el carro recolector del municipio dos veces en la semana y son llevados de igual manera al relleno sanitario La Pradera. Los residuos generados en el corregimiento de Versalles son recogidos por el municipio de Cisneros.

Con la implementación del MIRS – Manejo Integral de Residuos Sólidos en convenio MUNICIPIO - CORNARE, se han implementado campañas de aprovechamiento del material reciclable, para el caso de los centros poblados, esta actividad la desempeña un grupo de mujeres asociadas llamado Asociación de Mujeres del Cañón del río Porce (lo conforman mujeres de los corregimientos de Porce, Botero y Santiago), los cuales son posteriormente comercializados en el municipio de Barbosa.

En la actualidad no se ha implementado el aprovechamiento de los residuos orgánicos en los centros poblados, por lo que tampoco se lleva a cabo la separación de los mismos.

Gran parte del manejo de los residuos en los corregimientos no se hace adecuadamente, muchas familias depositan sus basuras a campo abierto y en la mayoría de los casos son arrojadas a las quebradas o cuerpos de agua.

Servicios públicos en el área rural

Acueducto o abastecimientos de agua rurales

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1F009
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 68 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

La zona rural se abastece por medio de 16 acueductos veredales que benefician el 60% de la población rural, de acuerdo con la información reportada en el documento de referentes ambientales CORNARE 2020-2023.

Estos acueductos cuentan con bocatoma, tanque de almacenamiento, redes en algunos de ellos en regular estado, solo unos cuantos tienen el tanque desarenador. Estos sistemas son los siguientes:

Tabla 35. Sistemas de acueducto rurales

ACUEDUCTO	No. FAMILIAS BENEFICIARIAS
Vereda Vainillal	40
Sector Sofía	22
Vereda Cantayús	26
Vereda La Quiebra	40
Vereda Piedras Blancas	26
Vereda Las Ánimas	40
Vereda El Rayo, sistema uno	20
Vereda El Rayo, sistema dos	13
Vereda San Francisco	15
Vereda Santa Gertrudis, sistema uno	16
Vereda Santa Gertrudis, sistema dos	18
Vereda Guadualejo, sistema uno	33
Vereda Guadualejo, sistema dos	14
Vereda La Palma	30
Vereda El Limón	56
Vereda Faldas del Nus	16
Vereda El Balsal	16
Vereda Las Beatrices - la Eme	280
Vereda la Esperanza	30

De acuerdo con la secretaria Seccional de Salud de Antioquia, el IRCA rural del municipio es de 43,3% el cual representa un riesgo alto.

Saneamiento básico rural

El municipio a través de la secretaria agroambiental y minera en conjunto con CORNARE ha promovido y ejecutado proyectos de saneamiento básico en el área rural, con la participación de la

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 69 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

comunidad, con la finalidad de dar soluciones individuales para los sistemas de disposición de las aguas residuales domésticas.

Entre el año 2020 a 2023 se han instalado 100 pozos. Tomando como referencia los referentes ambientales del año 2016, para el año 2023 se tiene un déficit estimado de 419 pozos para familias de los grupos A (pobreza extrema) y B (pobre) según la nueva clasificación del Sisbén IV, número importante a priorizar con la finalidad de incrementar el porcentaje de tratamiento en la zona rural.

Aseo Rural

El proyecto de manejo integral de residuos sólidos MIRS realizado en convenio CORNARE - MUNICIPIO, que viene funcionando desde hace varios años, ha implementado sistemas y programas para la recolección de los residuos generados en el área rural. A través de este proyecto se han ejecutado obras de interés para el manejo de residuos sólidos.

También se ha llegado a la comunidad con capacitaciones permanentes para que implementen técnicas adecuadas de aprovechamiento y reducción de residuos.

En el tema de residuos sólidos rurales, ha sido de gran importancia la realización de acciones en el manejo y disposición de desechos sólidos, a través del proyecto MIRS en convenio MUNICIPIO – CORNARE, con el cual se han gestionado programas de capacitación y educación en el área rural y se han implementado en algunas veredas canecas para la recolección del material reciclable, con la colaboración de la comunidad y los Centros Educativos Rurales.

3.2.3 Sector servicios públicos diferentes a AAA

Actualmente el servicio de energía es prestado por las Empresas Públicas de Medellín, EPM, tanto en el área urbana como rural, al igual que el servicio de gas en la zona urbana, la cobertura de energía es del 100% de la población urbana y al 99.61% de la zona rural entre corregimientos y veredas como se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico 18. Cobertura de energía eléctrica

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 71 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

3.2.4 Sector infraestructura física

El municipio de Santo Domingo cuenta actualmente con algunos edificios públicos ubicados en la cabecera municipal, y son:

Palacio Municipal

Coliseo Municipal

La antigua sede del Colegio Tomás Carrasquilla que es donde actualmente funciona la oficina de servicios públicos, el archivo municipal y la Inspección.

Biblioteca municipal

Parque Educativo Tomás Carrasquilla

Los edificios públicos requieren para garantizar servicios adecuados de mantenimientos periódicos preventivos y correctivos financiados en su totalidad por la Administración Municipal, se presenta un deterioro en la infraestructura física del municipio.

3.2.5 Sector infraestructura vial

El municipio cuenta actualmente con una red vial secundaria de gran importancia para el desarrollo rural, el municipio se encuentra a 70,4 km de Medellín la capital del departamento antioqueño, por una vía de fácil acceso y pavimentada, compuesta por los siguientes tramos:

Medellín – Girardota – Barbosa – Santo Domingo.

La red vial primaria ubicada en la región del municipio corresponde a la Troncal Medellín – Puerto Berrio, sobre el territorio dominicano se tiene 36 km donde se interconectan 10 vías terciarias las cuales suman una extensión de 591,59 km, como ejes estratégicos el municipio cuenta con los corredores Hatillo – Porcesito – Cisneros – Puerto Berrio (Troncal Medellín – Puerto Berrio), Porcesito – Puente Gavino – Remedios, Puente Gavino – La Herradura – Yarumal.

En relación con la red vial secundaria, el municipio cuenta con las vías relacionadas a continuación, donde presenta un inventario de las vías secundarias que atraviesan el territorio y que son de competencia de la Gobernación de Antioquia.

Tabla 38. Inventario de vías secundarias

Nombre	Longitud	Estado	Jerarquía
Molino Viejo - Santo Domingo	19,2	Pavimentada. Señalizada y con puentes en buen estado.	2

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 72 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

La Quiebra - Santo Domingo	9,7	Sin pavimentar, requiere mantenimiento periódico	3
Santo Domingo - San Roque	20,6	Sin pavimentada. En buen estado	2
Santo Domingo - Termales - Alejandría	18,9	2,2 km de pavimento 16,7 km sin pavimentar, vía destapada la cual Presenta problemas generales de transitabilidad	2

Fuente: Anuario estadístico de Antioquia 2021

En lo que respecta a vías terciarias, el municipio actualmente cuenta con 126,99 kilómetros de red vial, la mayoría de estas vías se encuentran en afirmado por lo que se necesita realizar mantenimiento periódico con el fin de garantizar un adecuado tránsito.

El resto se encuentran en afirmado por lo que se necesita realizar mantenimiento periódico con el fin de garantizar un adecuado tránsito.

A continuación, se presenta una descripción de las vías terciarias del municipio:

Tabla 39. Inventario de vías terciarias del municipio

VÍAS TERCIARIAS – ANTIOQUIA			
VÍA	COMPETENTE	LONGITUD (KM)	JERARQUÍA ORDEN
05690VT17	Municipio	2,59	3
05690VT09	Municipio	1,47	3
05690VT16	Municipio	3,65	3
05690VT15	Municipio	3,61	3
57135	INVIAS	1,60	3
05690VT08	Municipio	0,84	3
05690VT01 – San Pedro	Municipio	10,91	3
05690VT02 – El Saltillo	Municipio	4,10	3
05690VT03 – Moro - Playas	Municipio	1,56	3
05690VT04 – Raudal - Montebello	Municipio	3,71	3
05690VT05 – La Aldea – San pedrito	Municipio	2,95	3
05690VT06 – La Aldea – El Roble	Municipio	2,32	3
05690VT07 – La Aldea - Playas	Municipio	1,13	3
05690VT08 – Montebello – Piedras Blancas	Municipio	2,45	3
05690VT09 – Santo Domingo – El Chilcal	Municipio	1,42	3
05690VT10 – Santo Domingo – El Crespal	Municipio	0,24	3

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 73 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

VÍAS Terciarias – Antioquia			
VÍA	COMPETENTE	LONGITUD (KM)	JERARQUÍA ORDEN
05690VT11 – Los Planes - Cubiletes	Municipio	0,88	3
05690VT12 – Santo Domingo – Faldas del Nus	Municipio	2,03	3
05690VT13 – Santo Domingo – Corregimiento el Limón	Municipio	3,43	3
05690VT14 – Santo Domingo – Cantayús bajo – Cantayús Alto	Municipio	2,14	3
05690VT15 – Santo Domingo - Malpaso	Municipio	0,34	3
05690VT16 – Santo Domingo – La Ilusión	Municipio	1,65	3
05690VT17 – Santo Domingo – Porce- Cuatro Esquinas	Municipio	1,96	3
05690VT18 – Santo Domingo – La Negra – La Comba	Municipio	1,1	3
05690VT19 – Santo Domingo – Cuatro Esquinas - Primavera	Municipio	0,63	3
05690VT20 – Santo Domingo - Botero	Municipio	0,17	3
05690VT21 – Santo Domingo – Piedra Gorda	Municipio	4,6	3
05690VT22 – Santo Domingo - Dolores	Municipio	11,29	3
05690VT23 - Santo Domingo – El Anime	Municipio	4,03	3
05690VT24 – Santo Domingo – San Javier	Municipio	1,20	3
05690VT25 – Santo Domingo – Los Naranjos	Municipio	1,09	3
05690VT26 – Santo Domingo – Vainillal	Municipio	2,11	3
05690VT27 – Las Beatrices - La Eme	Municipio	3,93	3
05690VT28 – Las Beatrices – El Tesorito	Municipio	2,10	3
05690VT29 – Santo Domingo – Santa Gertrudis	Municipio	5,28	3
05690VT30 – Santa Gertrudis – San Francisco	Municipio	1,15	3
05690VT31 – San Francisco – Alto Brasil	Municipio	3,4	3
05690VT32 – Alto Brasil - Quebradona	Municipio	0,86	3
05690VT33 – Alto Brasil – La Delgadita	Municipio	4,94	3
05690VT34 – Santo Domingo - Quebradona	Municipio	0,28	3
05690VT35 – Santo Domingo – Santa Rita	Municipio	1,45	3
05690VT36 - Variante La Virgen	Municipio	1,0	3
05690VT37 Vía La María	Municipio	1,0	3
05690VT38 Medellín – Puerto Berrio – La Esperanza	Municipio	1,0	3
05690VT39 La Leyenda La Colombia	Municipio	17,4	3

Fuente: Estado de las vías terciarias

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 74 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

3.2.6 Sector ordenamiento territorial

El municipio de Santo Domingo adoptó mediante el Acuerdo Municipal 06 del año 2017 la actualización a largo plazo del EOT; el mismo, se encuentra en ejecución de la vigencia del mediano plazo, que contiene las normas que en materia de uso y ocupación del espacio urbano y rural plasmadas allí no se cumplen por parte de los habitantes del municipio, justificado principalmente en el desconocimiento del EOT y por las pocas campañas de difusión y explicación de las normas contenidas en el acuerdo. Adicionalmente, en el municipio no se han concertado planes parciales ni unidades de planificación rural, el esquema de ordenamiento actual no contempló el impacto que generaría las vías 4G en el territorio, por lo tanto, se requiere realizar un ajuste al Esquema que incorpore estas novedades.

3.3 APUESTA ESTRATÉGICA 3. POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE

3.3.1 Sector agropecuario

La actividad agropecuaria comprende todas las tareas agrícolas y pecuarias, orientadas a una producción primaria, procesos de agroindustria y comercialización de dicha producción.

Teniendo como base la información reportada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA, en el municipio de Santo Domingo predominan los cultivos de caña, café, mandarina, plátano y lulo, en cuanto a la producción pecuaria el municipio basa su producción en explotación aviar, de porcinos y bovinos.

Producción agrícola

La producción agrícola de la zona está basada en la ganadería y en el cultivo de café, pero también se destacan otros cultivos como la caña de azúcar, yuca, papa, tomate, maíz y el frijol como cultivos diversificados y además de toda clase de árboles frutales.

La caña ha sido, junto con el café, el producto más importante de Santo Domingo. Su cultivo se realiza, principalmente, en las zonas de clima templado, aunque también en algunas zonas de clima frío. La mejor producción se concentra en las regiones de Porce y Nus, con aproximadamente el 80% del cultivo.

La caña no solo es utilizada para la producción de panela, sino que se usa también como base para la producción de dietas para producción pecuaria.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 75 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

La economía del municipio de Santo Domingo dentro del sector primario se basa principalmente en la agricultura con el cultivo de productos como la caña panelera y el café seguidos por la producción de mandarina; En la siguiente tabla se presentan los principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn) en la zona rural del municipio

Tabla 40. Cultivos de mayor producción en el municipio:

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2  Primer cultivo	Caña Panelera	2.176,80	1,20
2  Segundo cultivo	Café	917,91	1,18
2  Tercer cultivo	Mandarina	688,00	8,00
2  Cuarto cultivo	Plátano	351,00	3,00
2  Quinto cultivo	Lulo	180,00	4,00

Fuente: Terridata, basado en información de la UPRA

La información anterior evidencia que se conserva la siembra y cosecha de los cultivos tradicionales como la caña, el café, mandarina, plátano y lulo.

En años anteriores se ha trabajado con cultivos de ají, cacao y frijol.

Los demás cultivos, de ciclos productivos permanentes no poseen respaldo asociativo, simplemente trabajan con los acompañamientos de las Administraciones Municipales y las comercializaciones, dependiendo del mercado.

Producción pecuaria

En cuanto a la producción pecuaria, en el municipio de Santo Domingo se tienen las siguientes consideraciones:

Con el crecimiento comercial y minero de Santo Domingo, la ganadería comenzó a tener alguna importancia. Así se empezó a cultivar pastos como grama y gramalote y se introdujo el imperial y el yaraguá.

El 49% del suelo está destinado a pastos; sin embargo, la ganadería no ha tenido un desarrollo considerable y no registra niveles de alta rentabilidad. Esto se debe a la accidentada topografía del municipio, con excepción de algunas zonas, a la ausencia de pastos adecuados, los cuales son en su mayoría naturales y a la falta de insumos.

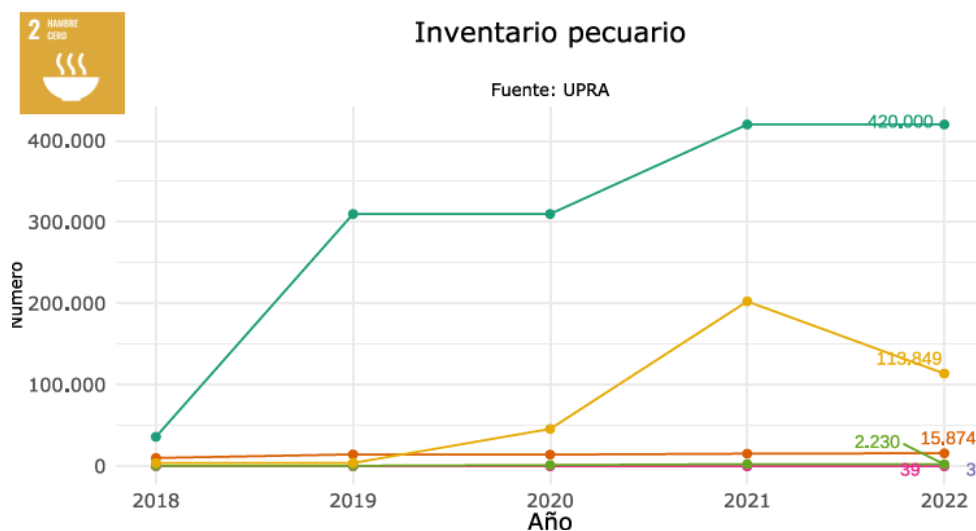
La mayor población ganadera, 85% se concentra básicamente en las microrregiones de Porce y Nus, particularmente en las riberas de los ríos, y en climas templados y calientes.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 76 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

El principal renglón dentro de la ganadería es el del doble propósito; también se crían terneras, las cuales son comercializadas en municipios vecinos, entre ellos Medellín, y en la feria municipal, que está catalogada como la segunda en importancia en el Departamento.

Las actividades pecuarias se fundamentan en las explotaciones tradicionales: aves, bovinos y porcinos

Gráfico 19. Inventario Pecuario



3.3.2 Sector medio ambiente

Las potencialidades ambientales y culturales, representadas por la oferta hídrica (corrientes, cascadas, charcos y termas) y por el patrimonio arquitectónico municipal, representan una gran oportunidad para impulsar el turismo en el municipio y con ello favorecer su desarrollo económico.

Los espacios naturales con los que cuenta el municipio, siempre y cuando estén complementados con infraestructura ubicada estratégicamente y en función de la conservación de los recursos naturales municipales, cumplirán funciones de recreo concentrado que dinamizarán la economía municipal.

Es de anotar que en la actualidad se carece por completo de infraestructura de soporte para la actividad turística.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 77 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Los desarrollos viales emprendidos por el gobierno nacional y departamental favorecerán el intercambio comercial entre Antioquia y Bogotá y entre Antioquia y la Costa Atlántica, teniendo por paso obligado el costado norte del municipio de Santo Domingo, lo que tendrá sin duda alguna, repercusiones sobre los usos del suelo, inicialmente en los corredores paralelos a los ejes viales y quizás, a futuro, por el cambio en las dinámicas económicas del municipio, principalmente en lo que a sus centros poblados se refiere, pues estos son los más próximos a la estructura vial actual y futura.

El municipio de Santo Domingo cuenta con una ubicación especial al estar rodeado de varios ríos importantes como el Nus, Porce y Nare, lo que le brinda una importante irrigación para el crecimiento de la vegetación nativa y exótica, así como para los cultivos de pan coger. Su gran extensión y condiciones ambientales permiten la configuración de un territorio cubierto por gran variedad de especies vegetales, entre las que se cuentan los árboles, arbustos, plantas herbáceas y pastos. Sin embargo, es normal encontrar en el municipio cauces con poca provisión de cobertura vegetal para la protección del suelo que los rodea, así como pastos y cultivos en las laderas de las montañas que en su mayoría van acompañados de espacios naturales con vegetación nativa de tipo arbóreo, indicando una compensación de los efectos negativos que lleva la combinación de la continua labranza de la tierra y las altas pendientes.

El posicionamiento de la industria como principal fuente de empleo para la población joven (PIC, FRKO) y el mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial articulando fácilmente el municipio con el área metropolitana y otras regiones del departamento, representan escenarios que marcan un cambio importante en las líneas económicas del municipio y con ello en los futuros usos del suelo rural.

La situación actual del municipio muestra que el principal uso, por la extensión que ocupa en el territorio, es el uso forestal protector - productor con bosques y espacios naturales intervenidos por actividades antrópicas como la tala selectiva de árboles para madera o la implantación de cultivos, así como por la evolución de los bosques por procesos de regeneración natural.

También ha abarcado terreno de una manera importante el uso pecuario con el pastoreo extensivo, que permite la presencia natural o por medio de manejo de pastos para actividades mínimas de ganadería con algunos espacios naturales que compensan los impactos de este tipo de prácticas.

Muy de la mano con el uso pecuario va el uso agropecuario, que permite la implantación de cultivos para la sostenibilidad alimentaria de la población, así como cultivos de mayores extensiones para la comercialización de productos agrícolas. También incluye pastos para actividades mínimas de ganadería y deja espacios naturales que compensan los impactos de este tipo de prácticas.

Con la observación de los usos del suelo sobresalientes en el municipio, cabe anotar que aún la tala del bosque para obtención de madera y para ampliar las zonas para ganadería desplaza los bosques, lo que a su vez deja poco terreno para el establecimiento de cultivos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 78 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

El municipio deberá estar atento a los posibles cambios ambientales que se deriven de malas prácticas y/o manejos del relleno sanitario La Pradera, ubicado en zona limítrofe del municipio, si bien el relleno sanitario presenta condiciones de manejo favorables, el uso del suelo permitido allí alterara la calidad del aire municipal, en especial en zonas que actualmente se destinan a la vivienda campestre.

Es de destacar que una vez definidas las zonas de mayor importancia para su conservación (haciendo énfasis en los bosques premontanos que sirven de refugio al recurso fauna), el municipio deberá propender a su conectividad (a través corredores), a su caracterización faunística, florística y del recurso hídrico, a la definición de figuras legales que más les convengan para la declaratoria como áreas de interés protegidas, a desarrollar una propuesta más profunda de manejo y a definir la afectación de predios con el fin de generar propuestas de compensación en función de su protección.

El municipio cuenta con el “Diagnóstico Ambiental de la Quebrada Santiago” y la “Reglamentación de la llanura de inundación de la quebrada San Miguel y sus principales afluentes en el tramo urbano del municipio de Santo Domingo”, estos estudios representan un importante insumo al momento de formular Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas, mas no cuentan con la información y reglamentación que el tema merece y por tanto deberán ser objeto de actualización, máxime cuando estas fuentes representan los mayores estructurantes del municipio.

Adicionalmente, es necesario formular e implementar Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas abastecedoras de acueductos, entre las que se cuentan: cuenca acueducto municipal vereda El Brasil (ubicada en la subcuenca Santa Gertrudis), quebradas abastecedoras de acueductos veredales (en la subcuenca quebrada El Combo – Piedra Gorda – Santiago) y cerro el Páramo (allí se ubican las quebradas abastecedoras del acueducto urbano además representa una zona de reserva forestal municipal).

A continuación, se relacionan los conflictos ambientales presentados en el municipio, dichos conflictos deberán ser objeto de atención durante el corto y mediano plazo a través de la formulación de planes, programas y proyectos.

Tabla 41. Conflictos ambientales

CONFLICTO	NECESIDAD
Deforestación de nacimientos y riberas, especialmente en las partes altas de las cuencas hidrográficas, a causa de la ampliación de la frontera pecuaria y la extracción de especies maderables	Sensibilización y capacitación ambiental
	Reconocer y delimitar bajo la premisa de protección las zonas de interés paisajístico y ambiental
	Programas de reforestación

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 79 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

CONFLICTO	NECESIDAD
	Plan de incentivos por conservación de zonas de nacimiento y zonas de retiro a fuentes hídricas
	Establecimiento de medidas de seguimiento y monitoreo a zonas de protección
	Adquisición de predios en zonas de importancia estratégica para la conservación
	Controlar el transporte ilegal de maderas
	Reforestación de zonas de protección
	Caracterización de fauna y flora, estudios temáticos que den cuenta del potencial ambiental municipal
Vertimientos de aguas residuales domésticas y excretas de animales	Sensibilización y capacitación ambiental
	Mantenimiento y construcción de pozos sépticos y/o plantas de tratamiento de aguas residuales
No se respetan los límites a fuentes hídricas	Incorporar estudios de fuentes hídricas que relacione el tema
	En caso de no contar con estudios técnicos de soporte, regular de acuerdo con los lineamientos nacionales

Dado los conflictos asociados al uso del recurso hídrico, el municipio con apoyo de la corporación ambiental deberá implementar un sistema de indicadores de calidad del agua, comparable en el tiempo, de tal manera que se identifiquen los actores involucrados en el impacto (positivo o negativo), y se tomen las medidas pertinentes (cobro de tasas retributivas, sanciones legales).

Para el municipio es de vital importancia la implementación de herramientas de seguimiento y control (banco de proyectos consolidado, actualización cartográfica a través de sistemas de información geográfica que, de cuenta de los activos y pasivos ambientales, sistema de indicadores de calidad de diferentes recursos, entre otros) que permitan el inventario, caracterización y regulación del uso de los recursos naturales por parte de los diferentes entes de vigilancia y del municipio como tal.

También resultaría ideal darle continuidad a los programas de reforestación que incluyen a las áreas de nacimientos y retiros a las fuentes hídricas, así como a los afluentes de la cuenca del acueducto municipal de Santo Domingo en el cerro El Páramo, porque son aspectos de gran importancia para la protección del recurso hídrico al notar que las franjas de vegetación también están fragmentadas en muchas ocasiones en los bordes y en el interior de los potreros.

Santo Domingo se ubica en jurisdicción de CORNARE, según la división regional establecida por Planeación Departamental el municipio pertenece a la región nordeste, sin embargo y debido a que

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 80 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

tiene cerca del cincuenta (50) por ciento de su territorio en la cuenca media del río Nare, la Corporación Autónoma Regional Rionegro - Nare CORNARE, lo incluye dentro de su jurisdicción, enmarcado en la subregión Porce Nus, circunstancia que le permite sostener vínculos con la región oriente.

En el tema de cambio climático y de acuerdo con información suministrada por Cornare, en el periodo 2020 a 2022, el municipio ha implementado medidas de mitigación que tienen un potencial de reducción de emisiones GEI de 1.505,37 tCO₂eq en las cuales se han invertido un total de \$67.092.207. Las medidas que se reportan son aquellas que están directamente articuladas con la implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial, en el marco del art. 9 de la ley 1931 de 2018, para el caso de Antioquia, el PICCA.

3.3.3 Sector Turismo

El municipio cuenta con un Plan de desarrollo turístico 2023-2040 Frutos de mi tierra, fue aprobado mediante el acuerdo 019 del 12 de diciembre de 2023, el cual contine las estrategias a implementar en el municipio en materia turística.

Según el estudio de validación de los inventarios de recursos/atractivos, la principal vocación de Santo Domingo es el turismo cultural, complementado con el de naturaleza; en este contexto, se presentan los perfiles de estos mercados, con el propósito de alinear el diseño de experiencias.

En consecuencia, el turista cultural es sensible al costo-beneficio de los destinos, aprecia los lugares en relación con la diversidad y la calidad de actividades que ofrecen; está dispuesto a adquirir experiencias diferenciales y auténticas

El municipio de Santo Domingo cuenta con diferentes atractivos turísticos y una gran oferta cultural que hacen del municipio un destino llamativo para locales y turistas.

Oferta de atractivos turísticos

- 1 Aguas Termales
- 2 Alto El Páramo
- 3 Antiguo Hotel El Limón
- 4 Cañón Quebrada Santa Gertrudis
- 5 Capilla del Sagrado Corazón
- 6 Casa de Ingenieros
- 7 Casa Museo Tomás Carrasquilla
- 8 Cascada la Chorrera
- 9 Cementerio de Santo Domingo

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 81 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

- 10 Costumbrismo- Tomás Carrasquilla
- 11 Cuerpos de Agua Vegas de San Pedro
- 12 Embalse de San Lorenzo
- 13 Estación Botero
- 14 Estación del Ferrocarril Santiago
- 15 Estación Porce
- 16 Gallina Enjalmada
- 17 Iglesia Santo Domingo de Guzmán
- 18 Montaña Embarazada
- 19 Parque Ferroviario
- 20 Parque Principal
- 21 Puente el Purgatorio
- 22 Río Nare
- 23 Río Nus
- 24 Río Porce
- 25 Salto de Pérez- El velo de la Novia
- 26 Teatro Municipal
- 27 Tradición elaboración de la panela
- 28 Túnel la Quiebra

3.4 APUESTA ESTRATÉGICA 4. POR UNA GESTIÓN TERRITORIAL

3.4.1 Sector seguridad y orden público

Con el propósito de resolver la necesidad de seguridad y tranquilidad pública de la comunidad dominicana, la Administración Municipal centrará sus esfuerzos en garantizar una prestación de servicios con efectividad, fundamentado en la prevención, la protección y la defensa de los derechos humanos, generando una cultura de solidaridad, convivencia y orden como aporte para la paz.

La búsqueda permanente de la paz y la convivencia sana y pacífica no es una meta solo municipal, a nivel nacional y departamental se trabaja bajo ese mismo objetivo y de manera articulada para obtener mayores y mejores resultados que redunden finalmente en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

Para garantizar esta seguridad y tranquilidad pública el municipio cuenta con una estación de policía ubicada en la cabecera municipal. La estación cuenta con un pie de fuerza conformado por 17 unidades de policía de los cuales 12 son hombres y 5 mujer. Adicionalmente la estación urbana cuenta con un policía comunitario que se encarga de la coordinación y ejecución de todas las actividades sociales programadas por la Policía Nacional y la Alcaldía Municipal, un policía de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 82 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

infancia que apoya todos los procesos emprendidos por la Comisaría de Familia y un policía ambiental.

En la estación de Porce, se cuentan con 15 unidades, de los cuales 11 son hombres y 4 son mujeres.

Actualmente funciona el Fondo de Seguridad Municipal, la ejecución de estos recursos corresponde a la ejecución de programas y proyectos aprobados en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El Ejército Nacional también hace presencia en el municipio, tanto en la zona urbana como rural; pese a que el municipio no cuenta actualmente con base militar el acompañamiento del ejército es muy significativo sobre todo en época electoral, festividades, entre otros.

También cuenta el municipio con tres inspecciones de policía y tránsito ubicadas: una en la cabecera municipal y en el corregimiento de Porce y corregimiento de Santiago, dependencias adscrita a la Secretaría de Gobierno y servicios administrativos, que ha logrado atender a la población como instancia de concertación comunitaria, y en sus funciones policivas trabaja en asocio con la Policía Nacional.

Actualmente el municipio cuenta además con la Comisaría de Familia, dando cumplimiento a la Ley 1098 de 2006 “Código de Infancia y Adolescencia”, actividades que se realizan de manera conjunta con el policía de infancia asignado para la jurisdicción.

En lo que respecta a la Rama Judicial se cuenta con un Juzgado Promiscuo Municipal que funciona en la cabecera municipal.

A continuación, se presentan algunas estadísticas que reflejan la situación social del municipio en los últimos dos años:

Tabla 42. Situación social del municipio en los últimos dos años

FENÓMENO	2022	2023
Homicidio doloso o intencional	12	15
Hurtos comercio	10	20
Hurtos personas	18	36
Lesiones personales.	23	43
Capturas	229	484

FUENTE: Secretaría de Gobierno y servicios administrativos 2024

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 83 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Existen en el municipio algunos casos perturbadores de la convivencia y la seguridad que se describen a continuación:

Tabla 43. Comportamientos contrarios a la convivencia 2024

COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA 2024	Cuenta de ARTICULO
Art. 140 - Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	5
Núm.. 13 - Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos; además al interior de los centros deportivos, y en parques. También corresponderá a la Asamblea o Consejo de Administración regular la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas en determinadas áreas de las zonas comunes en conjuntos residenciales o las unidades de propiedades horizontales, en los términos de la Ley 675 de 2001.	2
Núm.. 4 - Ocupar el espacio público en violación de las normas vigentes	1
Núm.. 8 - Portar sustancias prohibidas en el espacio público	2
Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	17
Núm.. 1 - Refirir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.	6
Núm.. 4 - Amenazar con causar un daño físico a personas por cualquier medio	2
Núm.. 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio, profesión o estudio	9
Art. 30 - Comportamientos que afectan la seguridad e integridad de las personas en materia de artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas	3
Núm.. 1 - Fabricar, tener, portar, almacenar, distribuir, transportar, comercializar, manipular o usar artículos pirotécnicos, fuegos artificiales, pólvora o globos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente	3
Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	18
Núm.. 1 - Irrespetar a las autoridades de policía	2
Núm.. 2 - Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía	12
Núm.. 3 - Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía	4
TOTAL GENERAL	43

3.4.2 Sector justicia y paz

Los temas concernientes a Justicia y Paz a nivel municipal son atendidos por la secretaría de gobierno y servicios administrativos y la personería municipal, entidades que se encargan de realizar los censos de víctimas de la violencia. La inspección de policía atiende todos los casos de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 84 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

accidentes de tránsito, conciliaciones y problemas de convivencia y la comisaría los casos de violencia intrafamiliar.

3.4.3 Sector centros de reclusión

Santo Domingo cuenta con una cárcel nacional ubicada en la cabecera municipal que a la fecha tiene convenios para recibir reclusos de los municipios de Guadalupe, Carolina del Príncipe, Gómez Plata, Segovia, Amalfi, Anorí, Cisneros y San Roque.

3.4.4 Sector gestión del riesgo

El municipio de Santo Domingo cuenta con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual está conformado de la siguiente manera:

El alcalde municipal, quien lo preside y los secretarios de despacho de:

- Secretaria de Gobierno y servicios administrativos
- Secretaria de Planeación e infraestructura
- Secretaria de Salud y protección social
- Secretaria Agroambiental y minera
- Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios
- Director de Educación y cultura
- Comandante de bomberos voluntarios
- Gerente de la E.S.E. Hospital San Rafael

Adicionalmente el municipio cuenta con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD, el cual establece como principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente los siguientes:

Fenómenos hidrometeorológicos:

Inundaciones

Desabastecimiento hídrico asociado a fenómeno del niño

Fenómenos geológicos:

Movimientos en masa en zona urbana y rural

Ocurrencia de sismo

Fenómenos asociados a actividad humana no intencional:

Incendios forestales

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 85 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Fenómenos asociados a actividades económicas:

Erosión del suelo

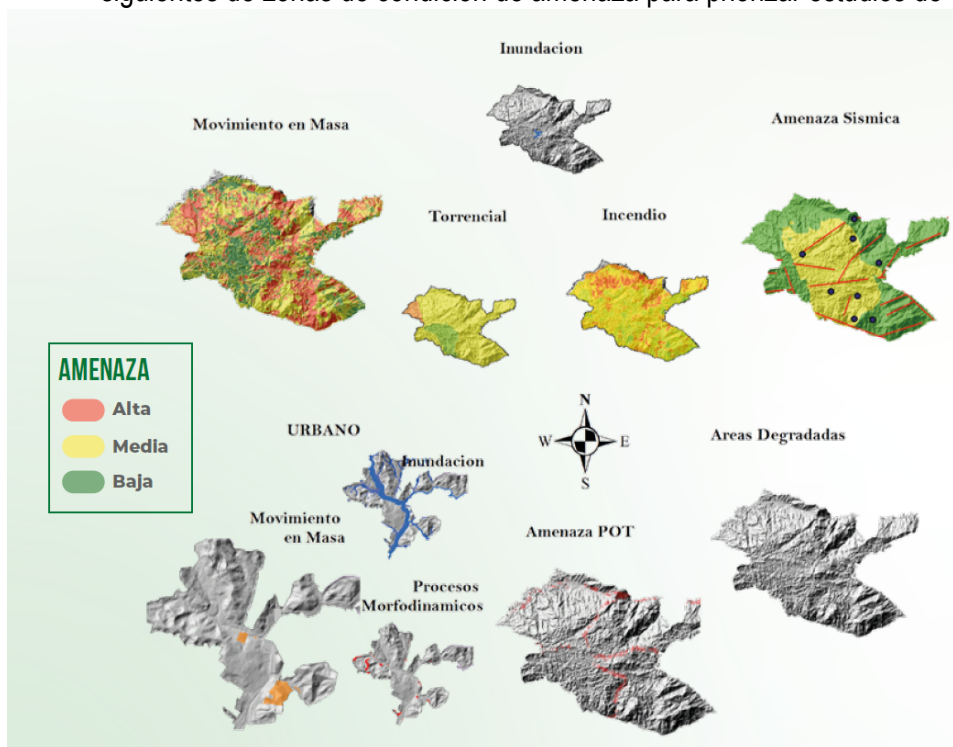
Fenómenos asociados a elementos o bienes expuestos

Colapso infraestructura vial

Colapso viviendas

Adicional tiene los siguientes estudios en materia de riesgo:

- Evaluación y zonificación de riesgos y dimensionamiento de procesos erosivos 2011.
- Panorama de la amenaza sísmica 2011.
- Zonificación de la amenaza, evaluación de la vulnerabilidad y el riesgo en la cabecera urbana 2013.
- Dentro del documento de referentes ambientales 2024-2027 CORNARE se presentan las siguientes de zonas de condición de amenaza para priorizar estudios de detalle:



Fuente: CORNARE

Se cuenta con un cuerpo de bomberos voluntarios en el municipio, el cual se encarga de la atención de las emergencias en la jurisdicción.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 86 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

3.4.5 Sector fortalecimiento institucional (buen gobierno)

La administración municipal de Santo Domingo cuenta con recursos humanos, materiales y tecnológicos que permiten afirmar que el gobierno municipal está fundamentado en una gestión pública con funcionarios calificados, espacios adecuados y tecnología pertinente para el cumplimiento de los cometidos estatales que bajo los principios de eficiencia y eficacia debe lograr.

Es necesario entonces generar una cultura organizacional que permita un gobierno basado en códigos de conducta y ética de valores, que garantice el conocimiento y la transparencia de los servidores públicos.

Un gobierno que implemente un plan que permita potencializar las tecnologías de la información y la comunicación, para garantizar la transparencia de su gestión e impulse la eficiencia y la calidad en los servicios y productos que ofrece a la comunidad. Un gobierno que permita a la sociedad civil participar activamente en la toma de decisiones y garantice el control social de sus actos

3.4.6 Sector tecnologías de la Información

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (Art. 6 Ley 1341 de 2009).

El municipio de Santo Domingo tiene como objetivo formular estrategias que permitan a la Administración Municipal alinear todas las actividades que soportan los procesos institucionales vinculados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el cumplimiento de las políticas de Gobierno Digital de Colombia.

En el municipio de Santo Domingo debe desarrollar una cultura que facilite la adopción de tecnologías en sus actividades productivas; se hace necesario planear actividades para fomentar el uso y apropiación de la tecnología y para ello es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Garantizar el acceso a todos los públicos
- Usabilidad
- Acceso a la red

Se busca entonces que entre los actores involucrados, como funcionarios de la administración municipal, ciudadanos, decisores, proveedores de TI, entre otros, se genere una cultura digital

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 87 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

personal; que les permita interiorizar el modelo y sus componentes, como parte de su visión frente a la tecnología y la información, por lo tanto, es deber de la administración municipal al ser consciente de la importancia de promocionar el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación implementar de forma continua la adopción de diferentes elementos para lograr el uso y la apropiación de los productos y beneficios que brindan los componentes: Gobierno de TI, Estrategia de TI, Gestión de Información, Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos, los cuales se integran a los procesos de gestión de tecnología de la entidad territorial, facilitando igualmente a los ciudadanos el acceso e interacción con la comunidad virtual como herramienta laboral, educativa, de información y entretenimiento.

3.4.7 Sector finanzas públicas

Con el fin de realizar el presente diagnóstico financiero del Municipio de Santo Domingo, tomaremos la ejecución presupuestal de ingresos y egresos de la vigencia fiscal 2023 y así visualizar el comportamiento fiscal a través del presupuesto ejecutado, para determinar las principales fuentes de los recursos que financian tanto los gastos de funcionamiento como los gastos de inversión social de la entidad territorial.

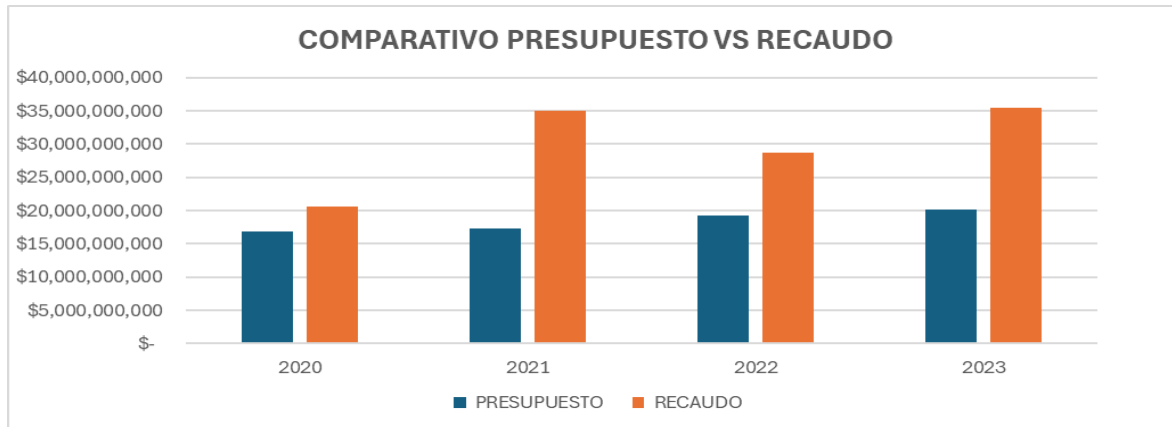
Para el análisis, además de los presupuestos de ingresos y gastos, nos valdremos de una de las herramientas de planificación, que desde su implementación a través de la Ley 819 de 2003, se ha constituido en un elemento de planificación valioso, como lo es el Marco Fiscal de Mediano Plazo MFMP, documento que presenta un análisis estructural de la evolución, perspectivas y metas de las Finanzas Públicas Municipales con el fin de evaluar la sostenibilidad de las inversiones en el mediano plazo; se toma como instrumento de planeación fundamental, con el fin de determinar los montos de los recursos que financiaran la inversión contenida en el Plan de Desarrollo Municipal “**Primero lo Humano 2024-2027**”

Además, se tuvo en cuenta los CONPES sociales a través de los cuales se asignan los recursos del Sistema General de Participaciones SGP para la vigencia fiscal 2023 y sirve de base para las proyecciones de las asignaciones de ingresos del municipio en las vigencias 2024 a 2027. Estas dos herramientas, una de planificación y otra de gestión de recursos, permiten visionar un panorama financiero de la Administración Municipal, al permitirnos dar una prospectiva de ingresos y gastos que sirven como soporte para el diseño y el uso de metodologías para la determinación de los recursos del Plan Financiero del Plan de Desarrollo 2024 – 2027.

3.4.7.1 Comportamiento del Municipio con respecto a sus ingresos

Gráfico 20. Recaudo Efectivo

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 88 DE 237 ESTADO: CONTROLADO



El Municipio de Santo Domingo, en las vigencias 2020 - 2023, supera el recaudo esperado de acuerdo con lo presupuestado, logró niveles de ingresos altos, los cuales fueron superados en las cuatro vigencias 2020 al 2023, permiten obtener unos promedios positivos, capaces de solventar las inversiones y el funcionamiento municipal. Un crecimiento promedio del 62% anual, resalta la buena gestión con relación a las cofinanciaciones y un recaudo en sus tributos propios, sostenido y constante en el tiempo. Para un Municipio como Santo Domingo, dadas las condiciones de población, necesidades básicas insatisfechas registradas y el territorio, los recursos obtenidos durante cada vigencia, significan la posibilidad de generar niveles de vida óptimos y calidad de vida buena en comparación con otros municipios del país.

3.4.7.2 Dependencia económica

A pesar de sus buenos ingresos propios y las consideraciones descritas anteriormente; El Municipio de Santo Domingo no es la excepción para la dependencia financiera que tiene la gran mayoría de municipios del país, siendo las transferencias del Estado un aporte importante, significativo y fundamental para la vida y el sostenimiento municipal. Para el caso puntual de Santo Domingo, su dependencia está cercana al **39%**; es decir, de sus ingresos totales, el 39% son recursos girados por la nación, sin contar allí, los dineros de salud, los cuales son sin situación de fondos. Y aunque lo recibido por el Estado hoy es parte importante del componente financiero, significa que, sin ello, el municipio estaría en problemas para su funcionamiento. Tal como ocurre en la gran mayoría de los municipios del país, de presentarse situaciones adversas con las transferencias del Estado, el municipio tendría que reevaluar considerablemente su parte administrativa para poder sostenerse como municipio viable.

3.4.7.3 Análisis de las rentas propias más representativas.

3.4.7.3.1 Impuesto predial

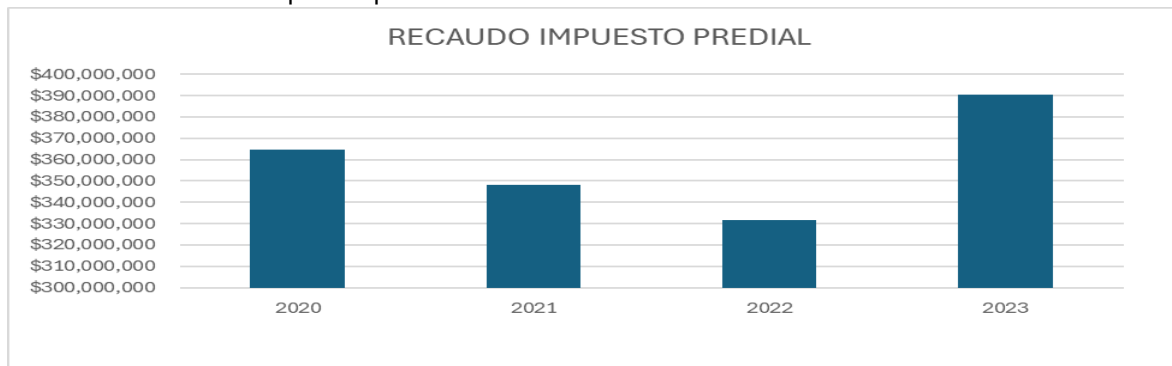
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 89 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

El Municipio de Santo Domingo, logró un recaudo de \$1.434 millones de pesos durante el periodo 2020 - 2023, significando esto un promedio general en los 4 años de \$358 millones y un promedio que varía en los años 2021 y 2023. El recaudo total del predial con relación al presupuesto total del Municipio significa un 1.2% del total de los ingresos municipales; una cifra, relativamente baja si se analiza de manera individual; pero mínima si se analiza desde lo general y que da fundamentos a la dependencia económica del Estado. Es un recaudo que se puede mejorar.

Las herramientas que poseen las administraciones municipales para aumentar este recaudo; están comprendidas básicamente en buscar el pago oportuno de toda la facturación, incentivando a los contribuyentes con algún tipo de descuento o estímulo diferente, que lo lleve a estar al día. En ausencia de ello; los procesos de cobro persuasivo y coactivo que la Ley entrega como herramienta a la secretaria de hacienda para que haga la gestión de cobro, puede significar la concientización tributaria y el pago de los impuestos. La entrega oportuna de las facturas no sólo a nivel urbano sino también rural; podría ser parte de una estrategia que convoque al pago, o que por lo menos le haga entender al contribuyente la existencia de la deuda y su aumento significativo en el cobro de intereses y recargos por mora cuando la misma no se paga a tiempo. Por último, y como parte del cumplimiento de la norma; las administraciones municipales deben contemplar la aplicación de las actualizaciones catastrales cada 5 años o los mantenimientos de sus bases catastrales, para incrementar sus ingresos.

Tributo a favor de las entidades territoriales, gozan de entera autonomía y disposición en el manejo de la inversión.

Gráfico 21. Recaudo impuesto predial



3.4.7.3.2 Impuesto de industria y comercio y avisos y tableros.

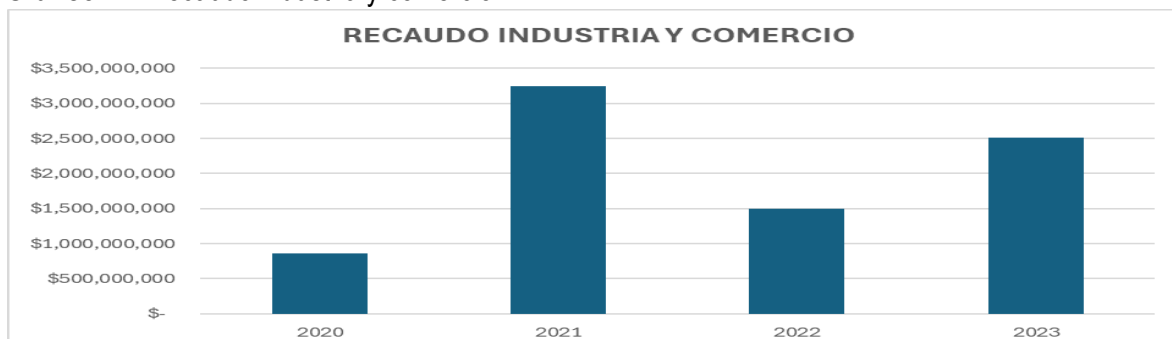
Durante el periodo 2020 - 2023, se llegó a un recaudo total de \$8.105 millones de pesos, lo que significa un 7% del total de los ingresos municipales; una cifra, que analizada de manera individual, es alta al compararla con otros ingreso corrientes, el impuesto de industria y comercio es muy flexible ya que por lo general aumenta o disminuye de un año a otro por la inversiones que se hacen

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 90 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

dentro de sus frontera, algunas dependen de la gestión y otras de las diferentes actividades económicas constantes en el municipio.

Las herramientas que poseen hoy las administraciones municipales para aumentar su recaudo en esta renta, están enmarcadas en una buena gestión de cobro, buen acompañamiento y trabajo en equipo con las cámaras de comercio, censos constante de los establecimientos de comercio, cruces con la DIAN, mantener una base de datos actualizada y acorde a la realidad; pero sobre todo hacer una buena fiscalización a las declaraciones de industria y comercio presentadas por los contribuyentes, donde se pueda establecer la realidad financiera de cada negocio y determinar que los cobros se hacen sobre bases de declaración reales. **Es de aclarar que, en ninguna circunstancia, las administraciones municipales pueden dejar de hacer los cobros respectivos de sus tributos, para evitar así la solicitud de prescripciones, tan de moda hoy en las reclamaciones por parte del contribuyente.** Lo anterior, sin mérito de las acciones fiscales y disciplinarias que se puedan acarrear, ya que las prescripciones están declaradas como detrimento patrimonial y la sanción en cabeza de quien no realizó el cobro de manera oportuna.

Gráfico 22. Recaudo industria y comercio



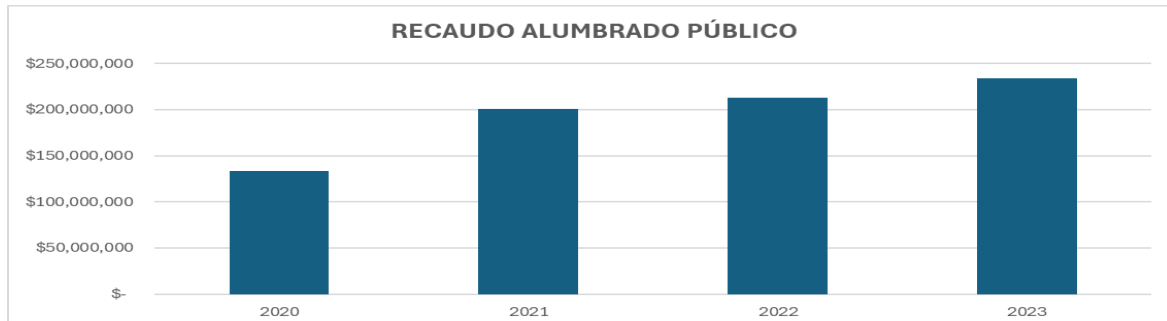
3.4.7.3.3 Alumbrado público

Durante el periodo 2020 - 2023, se llegó a un recaudo total de \$781 millones de pesos, lo que significa dentro del presupuesto total, un 0.7%. Este impuesto es importante para el municipio, se puede mejorar, su destinación por lo general es la expansión del alumbrado público municipal, tanto rural como urbano.

Las administraciones deben darse a la tarea de ir incrementado el cambio de las luminarias tradicionales la mayoría SODIO 70 a la nueva tecnología LED, lo que significa un ahorro del 50% en el consumo de energía, esto bajaría el costo del servicio y la vez incrementaría los beneficios del cobro de alumbrado público municipal.

Gráfico 23. Recaudo alumbrado público

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 91 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

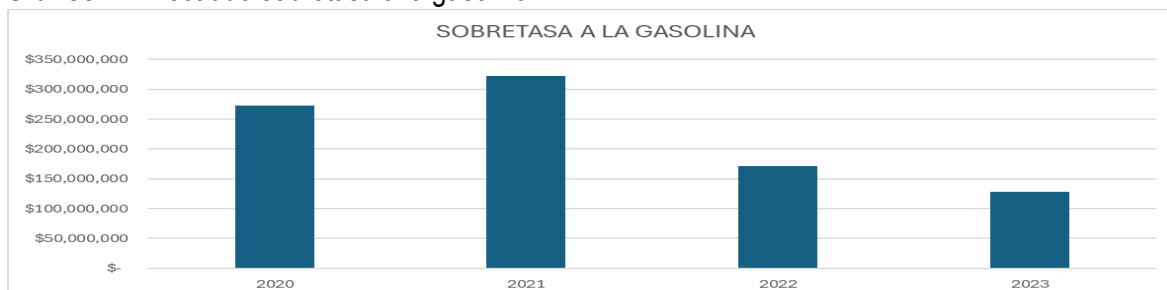


3.4.7.3.4 Sobretasa a la gasolina

Durante el periodo 2020 – 2023 se llegó a un recaudo total de \$894 millones de pesos lo que significa dentro del presupuesto total un 0.8%

Esta es una renta flexible y significativa para el municipio, pues como en todos los casos, no depende directamente de la administración municipal, sino de las ventas realizadas por la estación de servicios. No obstante, lo anterior, analizada de manera individual, significa unos ingresos hoy importantes para el municipio. Se debe propender para que los consumos por parte de la administración municipal y de los vehículos que lleguen al municipio para realizar contratos u obras, se vinculen con el crecimiento y desarrollo municipal, haciendo el consumo de combustible en la estación de servicios que le genera la sobretasa a la alcaldía.

Gráfico 24. Recaudo sobretasa a la gasolina



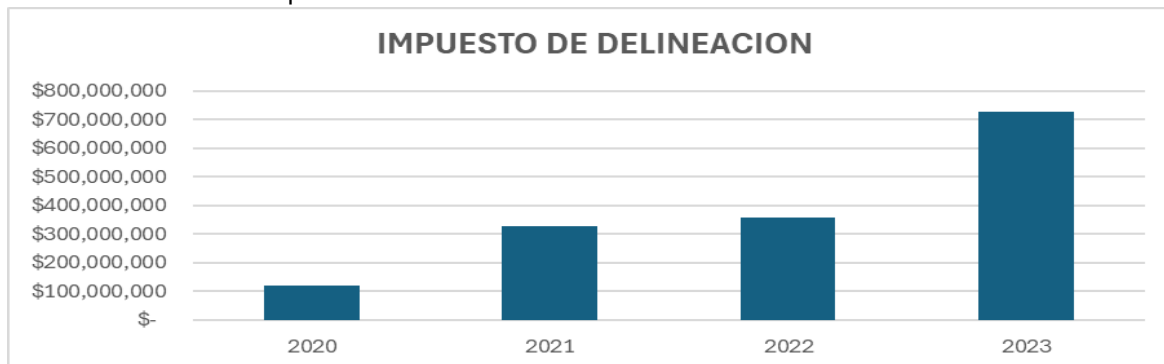
3.4.7.3.5 Impuesto de delineación

Durante el periodo 2020 – 2023 se llegó a un recaudo total de \$1.529 millones de pesos, lo que significa dentro del presupuesto total de municipio una participación de 1.3% cifra que tiene tendencia positiva y que con un buen manejo control y seguimiento puede aumentar significativamente los ingresos propios del Municipio de Santo Domingo

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 92 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Este impuesto se aplica cuando se llevan a cabo obras de construcción con licencias de construcción o reconocimiento. Impuesto relevante tanto para las construcciones nuevas como para refacciones de edificaciones existentes. El aumento de las parcelaciones y construcciones nuevas en el municipio de Santo Domingo hace que este impuesto se cumpla y mejore sus ingresos propios significativamente.

Gráfico 25. Recaudo impuesto de delineación.



En resumen, contando con los ingresos corrientes de libre destinación, tributarios y no tributarios, incluidas las transferencias para funcionamiento del SGP, con los que el Municipio ha contado efectivamente durante los últimos 4 años; encontramos un promedio de rentas aproximado a los \$17.798 millones de pesos; lo que significa que anualmente podría calcularse en \$4.449 millones de pesos; y si a este valor le damos un aumento anual promedio del 7.41%, dadas las condiciones económicas actuales, se podrían calcular dichos ingresos en \$25.318 millones durante el cuatrienio 2024 - 2027; y si ello lo homologamos al indicador de la Ley 617 y trabajamos solo con el tope autorizado para el Municipio; es decir, 20% para inversión, y 80% para funcionamiento; podríamos hacer cálculos promedio, de que el **municipio de Santo Domingo podría contar para este periodo con un total de 5.063 millones para la inversión**, de sus ingresos corrientes de libre destinación; lo restante podría utilizarlo en funcionamiento.

3.4.7.4 Transferencias sistema general de participaciones

La dependencia económica de las transferencias, tal como lo manifestamos anteriormente, para el Municipio Santo Domingo, está cercana al **39%**. Así las cosas, de los recursos girados para el Municipio, durante los últimos 4 años, se podrán promediar y hacer cálculos muy cercanos, con relación a los dineros con los que se podrá contar para el cuatrienio 2024 - 2027; contando con circunstancias económicas normales, que no afecten el giro de estas. Dicho aumento ha sido considerado en un 7.41%, promedio aceptable de acuerdo con las variaciones del IPC y los aumentos de los últimos años.

3.4.7.4.1 SGP Educación y Alimentación Escolar

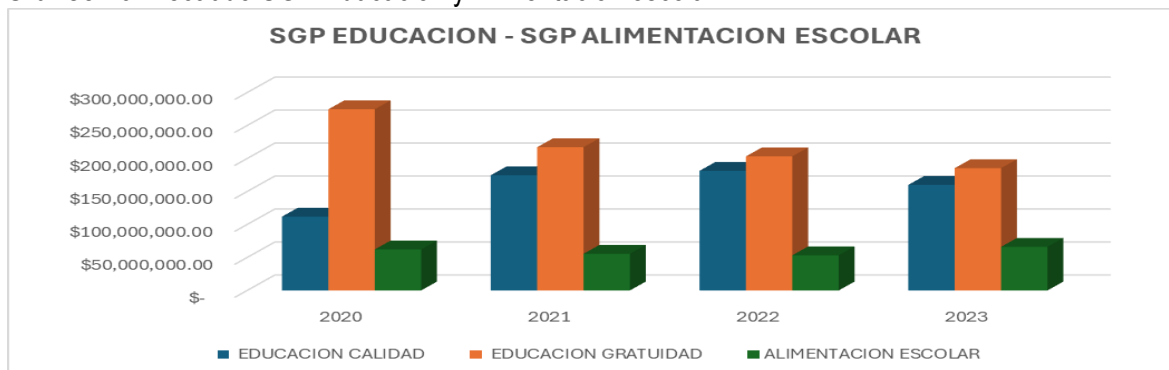
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 93 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

El sector EDUCACIÓN tiene un componente que hace aumentar o disminuir proporcionalmente los recursos, y es el número de alumnos matriculados en las instituciones educativas; pues de ello depende el cálculo que se hace para girar los recursos de calidad, gratuidad y alimentación escolar. Desde este punto de vista se da la importancia para que se establezcan políticas municipales que permitan la permanencia en las aulas y frenar la deserción estudiantil a través de los incentivos como transporte escolar, alimentación escolar y una buena calidad educativa, que lleva inmersa, la capacitación para docentes, padres de familia, y alumnos. La dotación de las aulas de clase, así como la buena infraestructura de los planteles educativos, brindan mejores espacios y oportunidades para que los alumnos permanezcan en el sistema educativo.

Por este concepto durante el periodo 2020 - 2023, se recaudaron fondos por valor de \$1.508 millones de pesos, de los cuales \$627 millones le llegaron al Municipio para el componente de CALIDAD, y \$ 880 millones llegaron a las instituciones educativas, por el componente de GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN.

Durante el periodo 2020 - 2023, se llegó a un recaudo total para ALIMENTACIÓN ESCOLAR, de \$ 237 millones de pesos, para todo el componente de compra de alimentos, menajes, manipuladoras y la cofinanciación con el Departamento para mejorar el programa.

Gráfico 26. Recaudo SGP Educación y Alimentación escolar



La disminución de esta renta en el año 2020, se podría decir que está relacionada directamente con la pérdida de alumnos en las instituciones educativas municipales, urbanas y rurales, por época de pandemia. situación que se atiende de manera integral con todos los actores de la calidad educativa, para establecer estrategias de permanencia en el sistema brindando garantía y seguridad, y estableciendo nuevamente un promedio positivo de alumnos en las instituciones educativas.

En resumen, contando con los ingresos de las transferencias del SGP EDUCACIÓN con los que el Municipio ha contado efectivamente durante los últimos 4 años; encontramos un promedio de rentas anual aproximado a los \$377 millones de pesos anuales; y si a este valor le damos un aumento anual promedio del IPC 7.41%, dadas las condiciones económicas actuales, se podrían calcular dichos ingresos en \$1.595 millones durante el cuatrienio 2024-2027; y si ello lo dividimos entre los

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 94 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

recursos de CALIDAD Y GRATUIDAD, estaríamos en un promedio de 45% y 55%; es decir, **al municipio le llegarían directamente 718 millones de pesos aproximadamente para todos los temas de inversiones en el sector EDUCACIÓN.**

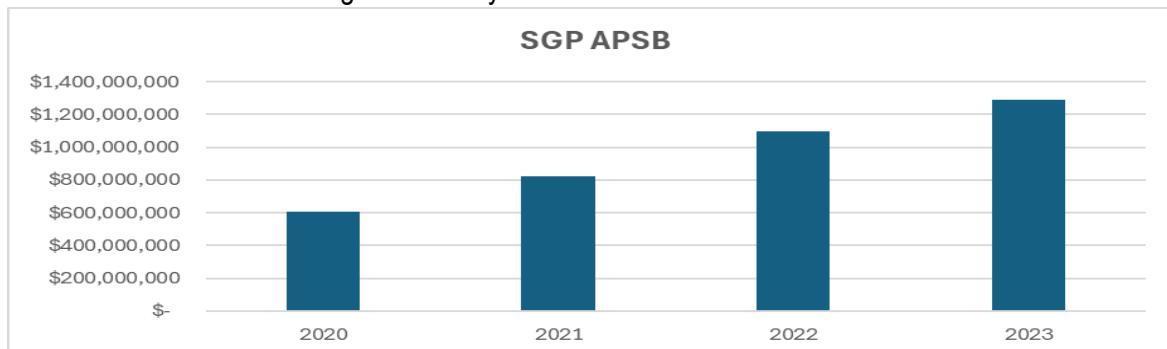
El valor para promediar los recursos de SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR, está cercano a los \$237 millones de pesos anuales; lo que significa, que contando con el mismo aumento del 7.41% anual, **el municipio de Santo Domingo podría contar para el periodo 2024 – 2027 con recursos cercanos a los \$317 millones de pesos.**

Hay que tener en cuenta, como factor diferencial en dicho sector, el aumento o disminución de los alumnos de las instituciones educativas, ya que con base en ello se distribuyen los recursos desde la nación.

3.4.7.4.2 SGP agua potable y saneamiento básico

La destinación de los recursos de SGP APSB se destinarán a financiar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

Gráfico 27. Recaudo SGP Agua Potable y Saneamiento Básico



Por este concepto durante el periodo 2020 - 2023, se recaudaron fondos por valor de \$3.816 millones de pesos, un promedio de \$954 millones anuales y si a este valor le damos el aumento anual promedio del IPC 7.41% dadas las condiciones actuales podríamos calcular un valor anual de \$6.200 millones, durante el cuatrienio 2024 - 2027

3.4.7.4.3 SGP propósito general, otros sectores de inversión

Este sector de las transferencias tiene 4 componentes también importantes para la inversión municipal, y son ellos:

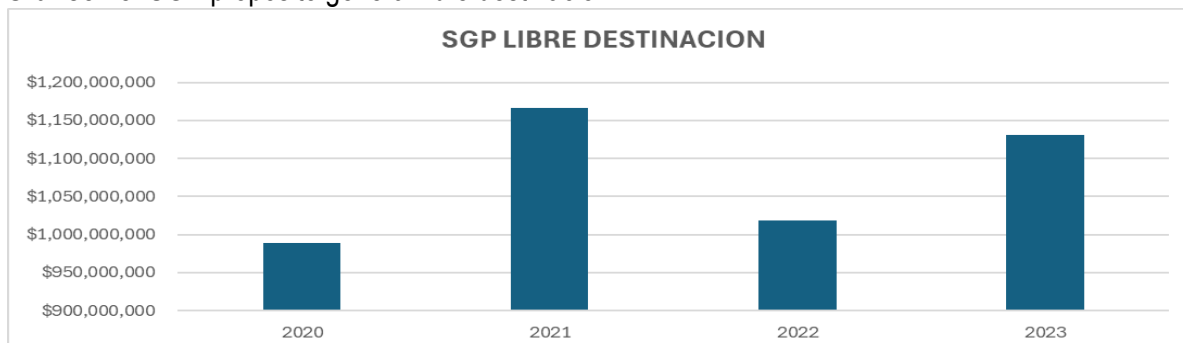
3.4.7.4.3.1 SGP libre destinación (funcionamiento):

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 95 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Este sector, es aquel que le permite al Municipio apalancarse para sufragar los gastos de funcionamiento, y es una de las dependencias más grandes que tienen hoy los Municipios colombianos, para su estabilidad financiera; pues de allí se desprenden los recursos, que, sumados a los propios, tributarios y no tributarios, financian los gastos más representativos para que el Municipio funcione.

Durante el periodo 2020 - 2023, las transferencias asignadas para LIBRE DESTINACIÓN O FUNCIONAMIENTO fueron del orden de \$4.305 millones, con un promedio de \$1.076 millones anuales. Por este concepto el Municipio podría recibir en el cuatrienio aproximadamente \$5.429 millones de pesos; de los que deberá ejecutar en programas y proyectos de inversión como mínimo el 20%, de acuerdo con los lineamientos de la ley 617 de 2000; **esto equivale a la suma de \$1.085 millones de pesos, en un promedio muy aproximado a la realidad.**

Gráfico 28. SGP propósito general libre destinación



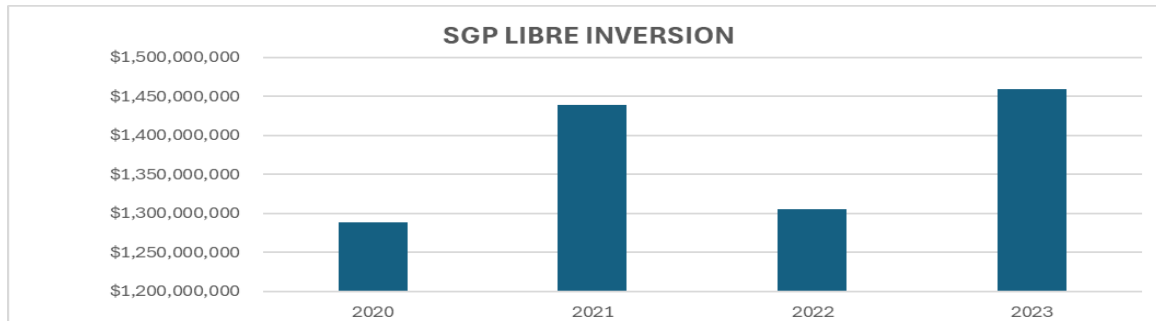
3.4.7.4.3.2 SGP libre inversión.

En este sector se incluyen todos los demás programas y proyectos que no están enmarcados en los otros sectores; y por eso conlleva una gran carga; pues además por este sector, se pueden potenciar los demás sectores ya analizados anteriormente.

Durante el periodo 2020 - 2023, las transferencias asignadas para LIBRE INVERSIÓN fueron del orden de \$5.491 millones, con un promedio de \$1.372 millones anuales. En ese orden de ideas, podríamos hacer cálculos ajustados al promedio del IPC 7.41%, de que por este concepto el **Municipio recibirá en el cuatrienio aproximadamente \$7.003 millones de pesos; todos de obligatoria inversión en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.**

Gráfico 29. SGP propósito general libre inversión.

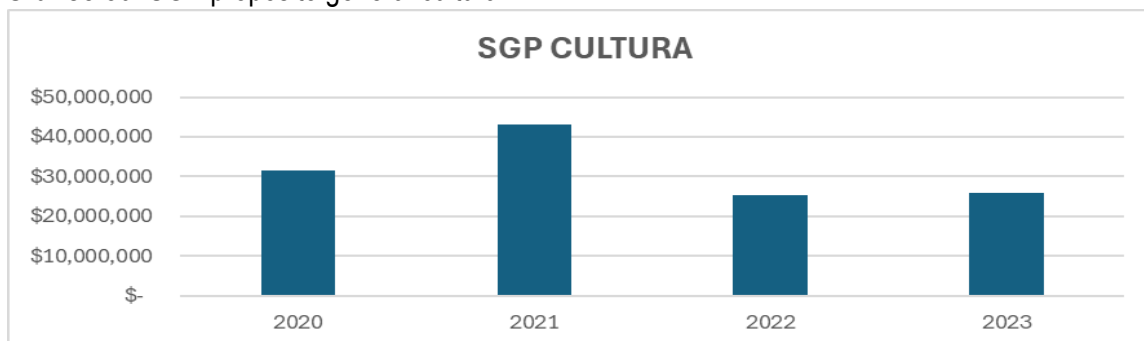
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 96 DE 237 ESTADO: CONTROLADO



3.4.7.4.3.3 SGP Cultura

Durante el periodo 2020-2023, las transferencias asignadas para CULTURA fueron de \$125 millones, con un promedio de \$31 millones anuales. En ese orden de ideas, los ingresos municipales que podrían calcularse de manera austera para este sector estarían **para el cuatrienio aproximadamente en \$123 millones de pesos; todos de obligatoria inversión en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo. En el año 2021 estos recursos tuvieron un incremento el cual no se sostuvo en los siguientes años**

Gráfico 30. SGP propósito general cultura

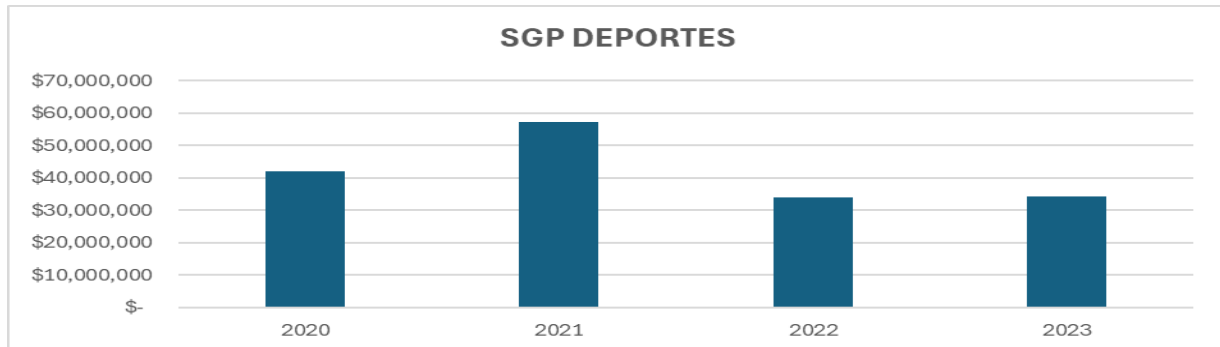


3.4.7.4.3.4 SGP Deporte

El sector Deportes, recibió transferencias por valor de \$167 millones durante el periodo 2020-2023, con un promedio de \$41 millones anuales. En ese orden de ideas, el **Municipio recibirá en el cuatrienio 2024 – 2027 aproximadamente \$164 millones de pesos; todos de obligatoria inversión en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo. En el año 2021 estos recursos tuvieron un incremento el cual no se sostuvo en los siguientes años**

Gráfico 31. SGP propósito general Deporte

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1F009
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 97 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

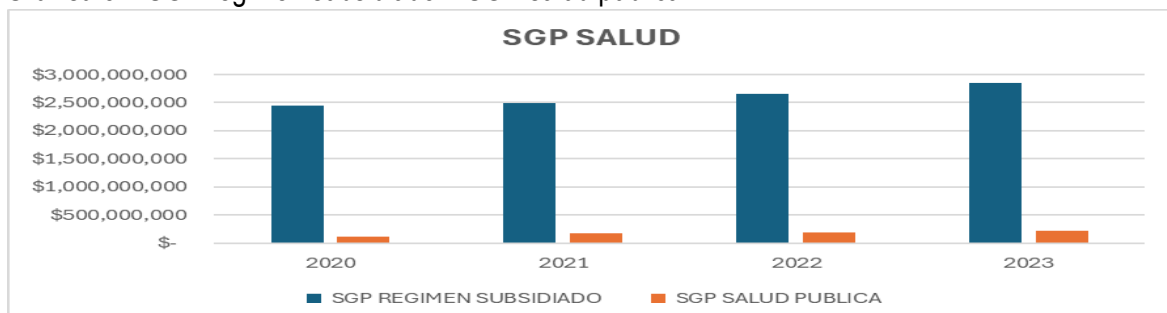


3.4.7.4.3.5 SGP Salud.

El componente de salud tiene unas condiciones especiales, toda vez que la gran mayoría de sus recursos son SIN SITUACIÓN DE FONDOS, es decir, no llegan al municipio, sino que son girados por el Ministerio directamente a las entidades que cubren el régimen subsidiado en el país; y cuando hablamos de la mayoría, es una suma considerable, toda vez que el 97% de los recursos está bajo esta condición, y el municipio solo recibe un 3% de dichos recursos, los cuales están representados en los dineros para Salud Pública.

Durante el periodo 2020-2023, las transferencias asignadas para SALUD fueron del orden de \$11.150 millones, con un promedio de \$2.787 millones anuales. De acuerdo con lo anterior, corresponden a giros al Municipio, sólo la suma de \$701 millones de pesos, para el tema de SALUD PUBLICA; los restantes son transferidos a los operadores del Régimen Subsidiado. En ese orden de ideas, podríamos hacer cálculos, de que por este concepto el **municipio recibiría en el cuatrienio aproximadamente \$15.766 millones de pesos; y de ellos \$1.077 millones, para la salud pública con situación de fondos. Podríamos tranquilamente sumarles a estos recursos los asignados por COLJUEGOS y que equivalen en promedio aproximado de \$604 millones de pesos para inversión en SALUD.**

Gráfica 32. SGP régimen subsidiado – SGP salud publica



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 98 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

3.4.7.4.4 Recursos del crédito

El municipio de Santo Domingo cuenta actualmente con endeudamiento de 5.922 millones de pesos, todos con garantía y pagados con recursos del Sistema General de Participación – SGP Propósito general libre inversión, contribuciones del sector eléctrico, ICLD y otras fuentes. Debemos tener presente que para el año 2024 algunos créditos no se han terminado de desembolsar. En el momento el Municipio tiene capacidad de endeudamiento mas no de pago.

Tabla 44. Recursos de crédito

PROYECTO	CRÉDITO INICIAL	SALDO DESEMBOLSADO	SALDO A LA FECHA	RENTA GARANTÍA
DEPORTE Y RECREACIÓN	800.000.000	800.000.000	29.648.874	Contribución sector eléctrico
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	690.390.750	690.390.750	219.254.989	SGP - Propósito general Libre inversión
TRANSPORTE	2.597.041.183	2.597.041.183	1.273.260.896	SGP - Propósito general Libre inversión
TRANSPORTE	1.300.000.000	1.300.000.000	540.581.412	SGP - Propósito general Libre inversión
TRANSPORTE	900.000.000	900.000.000	460.727.192	SGP - Propósito general Libre inversión
DEPORTE Y RECREACIÓN	54.817.646	54.817.646	40.230.011	Contribución sector eléctrico
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	350.000.000	350.000.000	22.616.344	SGP - Propósito general Libre inversión
TRANSPORTE	1.000.000.000	136.552.161	4.939.623	Contribución sector eléctrico
TRANSPORTE	899.163.406	882.663.002	878.239.234	Varias Fuentes
TRANSPORTE	1100000000,00	1100000000,00	926.747.458	Varias Fuentes
VARIOS SECTORES	1.800.000.000	535.525.936	519.403.165	Varias Fuentes
TRANSPORTE	800.000.000	578.000.000	556.418.520	Varias Fuentes
GOBIERNO TERRITORIAL	450.000.000	450.000.000	450.000.000	Varias Fuentes
TOTALES	11.641.412.985	9.274.990.678	5.922.067.718	

3.4.7.4.5 Regalías

El municipio de Santo Domingo cuenta actualmente para el año 2024, con unos saldos disponibles para asignar de 1.602 del actual bienio, los cuales pueden aumentar para el bienio 2023 - 2024, todo dependiendo de la cantidad de proyectos bien presentados y viabilizados para la utilización de dichos recursos. Pueden denominarse recursos ciertos, pero dependen de circunstancias administrativas, operativas y políticas, que en ocasiones no permiten la aprobación de los recursos. Se tienen presupuestados para el periodo 2024 – 2027 recursos por valor de \$ 8.557 millones.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 99 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Tabla 45. Proyección recursos regalías

Entidad				
Santo Domingo - Antioquia				
Fecha Reporte: martes, 23 de abril de 2024				
Concepto	2024	2025	2026	2027
INVERSION	\$ 2,768,644,765	\$ 2,003,913,286	\$ 1,873,324,701	\$ 1,911,897,028
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 1,722,987,900	\$ 1,100,582,428	\$ 1,036,433,598	\$ 1,033,498,301
20% Asignaciones Directas	\$ 1,348,299,508	\$ 861,245,019	\$ 811,046,270	\$ 808,749,296
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 374,688,392	\$ 239,337,409	\$ 225,387,327	\$ 224,749,005
Asignación para la Inversión Regional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Departamentos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Regiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Local	\$ 1,045,656,865	\$ 903,330,858	\$ 836,891,104	\$ 878,398,728
Municipios más pobres	\$ 1,045,656,865	\$ 903,330,858	\$ 836,891,104	\$ 878,398,728
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 139,420,915	\$ 120,444,114	\$ 111,585,480	\$ 117,119,830
Resto de Inversión	\$ 906,235,950	\$ 782,886,743	\$ 725,305,623	\$ 761,278,897

Codigo Fondo	Nombre Fondo	Presupuesto Inversión_SGR (1)	No. de Proyectos Aprobados y Asignados en SPGR (2)	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR (2)	Saldo pendiente de asignación presupuestal (3)	% aprobado del presupuesto
ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	\$770,292,177	3	\$618,630,033	\$151,662,143	80,31%
ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	\$4,529,760,695	4	\$3,806,856,712	\$722,903,982	84,04%
AIL	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	\$2,957,130,296	4	\$2,553,945,226	\$403,185,069	86,37%
AILA	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$310,856,125	2	\$246,722,653	\$64,133,472	79,37%
DLAD	DECRETOS LEGISLATIVOS 574 Y 798 DE 2020 - ASIGNACIONES DIRECTAS ORO CHATARRA	\$0	0	\$0	\$0	
IPAZ	INCENTIVOS A LA PRODUCCION MINERA - APROBADOS POR OCAD PAZ	\$260,989,219	0	\$0	\$260,989,219	0,00%
Total		\$8,829,028,511	13	\$7,226,154,624	\$1,602,873,887	81,85%

3.4.7.4.6 Transferencias del sector eléctrico

El municipio de Santo Domingo percibe unos ingresos de transferencias del sector eléctrico (energía convencional) por la participación en tierras embalsadas y las cuencas de los ríos que surten las PCH (pequeñas centrales hidroeléctricas), para el 2020 – 2023 se percibieron recursos por valor de \$ 6.491 millones de pesos, estos recursos pueden aumentar o disminuir dependiendo las épocas de invierno o verano, es un recurso significativo del cual se utiliza un 10% para funcionamiento y un 90% para proyecto de saneamiento básico, mejoramiento ambiental y protección de medio ambiente.

Gráfica 33. Transferencias del sector eléctrico

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 100 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO



3.4.7.4.7 Cofinanciaciones

El municipio de Santo Domingo no fue ajeno a las cofinanciaciones por parte del departamento y la nación para diferentes proyectos de inversión durante la vigencia pasada 2020 - 2023; pero estos recursos no pueden tomarse como ciertos, toda vez que dependen única y exclusivamente de la presentación de buenos proyectos, bien formulados y avalados por los entes departamentales o nacionales para la adjudicación de recursos.

3.4.7.4.8 Otras fuentes de financiación

El municipio de Santo Domingo puede incrementar sus recursos propios haciendo un estudio detallado de algunos ingresos que no son tan frecuentes y constantes como lo son el uso del espacio público, contribuciones por valorización, cobro efecto plusvalía, cobros persuasivos y coactivos, actualización del estatuto tributario, implementación del registro de información tributaria RIT-I, esta herramienta es anti evasión, categoriza contribuyentes y no contribuyentes, obligaciones sustanciales con aplicación de sanciones y requisitos de tramites, es una herramienta que permitirá a la administración tributaria Municipal, la efectiva identificación, ubicación, contacto y clasificación de todos los contribuyentes y sus diferentes rentas.

4 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO Y POR SECTORES DE INVERSIÓN PÚBLICA

APUESTA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROBLEMAS PRIORIZADOS	¿ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS?	¿ASOCIADO A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ?
POR EL DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	Baja calidad de la educación básica primaria y secundaria	SI	SI

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 101 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

		Insuficiente cobertura educativa para la población rural dispersa	SI	SI
		Bajas posibilidades de acceso a educación superior	SI	SI
	SALUD	Precaria condición para la atención y oferta de servicios de salud	SI	SI
		Déficit de recursos para la atención con calidad y eficiencia en la ESE	SI	SI
		Insuficiente cobertura de APS	SI	SI
	CULTURA	Plan de cultura pendiente de implementación y evaluación	NO	SI
		Poca disponibilidad de recursos para la implementación del plan y los programas de cultura	SI	SI
		Organizaciones culturales poco fortalecidas	SI	SI
	DEPORTE Y RECREACIÓN	Poca disponibilidad de recursos para la materialización de los planes	NO	SI
		Insuficientes recursos para el mantenimiento de escenarios deportivos	SI	SI
		Escenarios deportivos deteriorados	SI	SI
		Escenarios deportivos sin dotación para su utilización	SI	SI
	GRUPOS VULNERABLES	Carencia de fuentes de información sobre el estado de los programas de infancia y adolescencia en el municipio	SI	SI
		Carencia de personal y espacios físicos para la atención integral a la infancia y a la adolescencia en situación de vulnerabilidad	SI	SI
		Escasez de recursos para la atención prioritaria	SI	SI
		Bajas posibilidades de acceso a programas de educación técnica y superior	NO	SI
		Inexistencia de organizaciones juveniles y CMJ inactivo	SI	SI

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 102 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

		Cobertura de los programas y proyectos que permitan el aprovechamiento del tiempo libre, el ocio productivo, la instauración y motivación de proyectos de vida claros	SI	SI
		Baja cobertura del subsidio de adulto mayor	NO	SI
		Insuficientes recursos para la atención a la población	SI	SI
		Inexistencia de programas de apoyo específico para las mujeres del municipio	NO	SI
		Organizaciones de mujeres con necesidades de acompañamiento y fortalecimiento	SI	SI
		Mujeres con necesidades de formación para el emprendimiento, lo público y lo político	SI	SI
		Inexistencia de la caracterización de la población en condición de discapacidad	NO	SI
		No se cuenta con ningún programa para la población en condición de discapacidad	SI	SI
		Inexistencia de edificios públicos asequibles para las personas con movilidad reducida	SI	SI
		Acompañamiento y reconocimiento a la población LGTBI por parte de la comunidad	SI	SI
		Inexistencia de una caracterización de las víctimas del municipio de Santo Domingo	SI	SI
		Escaso poder organizativo y de fortalecimiento de las organizaciones de víctimas	SI	SI
		Programas insuficientes para la atención integral y materialización de la política pública de AARIV	SI	SI
		Cobertura insuficiente con los programas a la población como renta ciudadana	SI	SI
		Escasas fuentes de empleo a nivel municipal para superar la pobreza extrema	SI	SI

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 103 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

2 - APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		Procesos de emprendimiento poco fortalecidos e insostenibles	SI	SI
	VIVIENDA	Alto número de hogares que no cuentan con vivienda propia en la zona urbana y en la zona rural	SI	SI
		Alto número de viviendas con necesidades locativas en la zona urbana y en la zona rural	SI	SI
		Escasos recursos económicos y poca cultura para legalización de predios de la comunidad	NO	SI
	INFRAESTRUCTURA	Edificios públicos deteriorados y sin dotación para la prestación de servicios	NO	SI
		Espacios públicos insuficientes e inadecuados para el sano disfrute de la población	NO	SI
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Esquema de Ordenamiento Territorial desactualizado	NO	SI
		Usos del suelo inadecuados para el desarrollo municipal	NO	SI
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Bajos niveles de suministro de agua potable en la zona rural	SI	SI
		Dificultad en el funcionamiento y organización de las juntas administradoras de acueductos veredales	NO	SI
		Desactualización tarifaria del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	SI	SI
		Desconocimiento por parte de la comunidad en el mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales	NO	SI
		Poca capacidad operativa para la recolección de residuos sólidos en zona rural	NO	SI
	TRANSPORTE	Alto grado de deterioro de las vías terciarias del municipio	NO	SI
		Vías de acceso principal al municipio en mal estado que dificulta la movilidad.	NO	SI
		Malla vial urbana deteriorada que impide la movilidad urbana.	NO	SI

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 104 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

3 - APUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	AGROPECUARIO	Escasa Asistencia Técnica a los productores	NO	SI
		Deficiencia en la asociatividad de productores	NO	SI
		Ausencia de insumos para determinar la capacidad productiva del municipio	NO	SI
	AMBIENTAL	Insuficientes recursos para obras de mitigación de riesgos	NO	SI
		Deforestación de nacimientos y riberas, especialmente en la parte alta de las cuencas	NO	SI
		Debilidad en la implementación de procesos educativos ambientales en la zona urbana y rural	NO	SI
		Ampliación de la frontera agropecuaria	NO	SI
	TURISMO	Insuficiente infraestructura turística para el desarrollo del sector	NO	SI
		Promoción turística deficiente a nivel departamental y nacional	NO	SI
		Comerciantes del municipio sin preparación para la atención al turista	NO	SI
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	Escasas fuentes de empleo a nivel municipal para ofrecer a la población económicamente activa	NO	SI
		Organizaciones comunitarias y productivas con necesidades de acompañamiento y fortalecimiento	NO	SI
		JAC débiles en su proceso de formación para el trabajo y normatividad pública	NO	SI
4 - APUESTA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Cobertura insuficiente de fuerza pública asignada al municipio	NO	SI
		Prevalencia de delitos en la jurisdicción del municipio.	NO	SI
		Inexistencia de recursos humanos, técnicos y físicos para la implementación de acciones jurídicas y actuaciones judiciales en lo local	NO	SI

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 105 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

		Bajo nivel de apropiación y socialización del Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana y del código de policía	NO	SI
		Escases en recursos económicos y humanos para la atención integral de los individuos en procesos de reinserción	NO	SI
		Arraigo cultural en la construcción de relaciones de conflicto	NO	SI
		Inexistencia de programas y proyectos tendientes a la construcción de una paz duradera y estable	NO	SI
	CENTROS DE RECLUSIÓN	Falta de espacio para la atención de reclusos	NO	SI
	GESTIÓN DEL RIESGO	Equipo humano, físico y tecnológico para atención de desastres insuficiente	NO	SI
		Insuficientes recursos para obras de mitigación de riesgos	NO	SI
		Socavación de las orillas en general de riberas de ríos y quebradas	NO	SI
	BUEN GOBIERNO	Ambientes laborales inapropiados para el desarrollo integral de los funcionarios	NO	SI
		Cargas laborales y manual de funciones desactualizados a la fecha	NO	SI
		Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG componente de Control Interno con un porcentaje muy bajo de implementación	NO	SI
		Desconocimiento por parte de la comunidad de los procesos emprendidos por la administración municipal	NO	SI
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Personal de la Administración Municipal con conocimientos insuficientes para la implementación de las TIC	NO	SI
		Estrategia de gobierno en línea y página web del municipio con información incompleta y desactualizada	NO	NO
	FINANZAS	Alta dependencia de los recursos	NO	SI

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1F009
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 106 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

	PÚBLICAS	del SGP		
		Esfuerzos municipales escasos por incrementar los recursos propios	NO	SI

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 107 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “Primero lo Humano 2024- 2027”

CAPÍTULO II – COMPONENTE ESTRATÉGICO

1. BASE LEGAL

El presente Plan de Desarrollo Municipal se enmarca de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de Colombia en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

ARTÍCULO 315. Son atribuciones del alcalde: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos del Gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo. 2. Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del presidente de la República y del respectivo Gobernador. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las órdenes que le imparta el alcalde por conducto del respectivo comandante. 3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes. 4. Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales, de conformidad con los acuerdos respectivos. 5. Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio. 6. Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiere aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico. 7. Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijar sus emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado. 8. Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarle informes generales sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarias, en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado. 9. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto. 10. Las demás que la Constitución y la ley le señalen.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 108 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

ARTÍCULO 339. Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Otro referente fundamental para la elaboración del Plan es la Ley 152 de 1994 “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”:

ARTÍCULO 1. PROPÓSITOS. La presente Ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Municipal “Primero lo Humano 2024-2027” consta de un breve diagnóstico del municipio, de una parte, estratégica y de un plan de inversiones.

EL DIAGNÓSTICO corresponde a la descripción de la situación actual de la Entidad Territorial.

LA PARTE ESTRATÉGICA contiene la misión, la visión, las apuestas estratégicas, los objetivos generales y específicos, las metas de resultado y de producto, las líneas de base, los indicadores y los programas.

LAS METAS DE RESULTADO están asociadas a los objetivos específicos.

LAS METAS DE PRODUCTO están asociadas a los bienes y servicios y se materializan con los proyectos.

EL PLAN DE INVERSIONES contiene la proyección de los recursos para el logro de las metas.

Las líneas o apuestas estratégicas que desarrollara el presente plan de desarrollo son:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 109 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 – **APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 – **APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA**

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 – **APUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE**

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 – **APUESTA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL**

3. METODOLOGÍA EMPLEADA

La metodología empleada para la formulación del presente plan es la de MARCO LÓGICO, la cual está concentrada en EL PROBLEMA como centro de acción, e integra los conceptos de Visión, Objetivos y Estrategias de la metodología de Planeación Estratégica; con el fin de establecer de una manera objetiva, medible y evaluable el estado de éstos.

Se establecieron las LÍNEAS DE BASE y METAS del plan, definidas a través de indicadores de resultado y de producto, para la evaluación de la línea base de cada indicador se tuvo en cuenta la información suministrada en el informe de empalme, en el Esquema de Ordenamiento Territorial, en los proyectos ejecutados durante las vigencias anteriores, y en la documentación encontrada en cada dependencia. Para la definición de las metas, estas se hicieron acorde al programa de gobierno presentado por el alcalde, y coherentes con los recursos disponibles para la inversión.

Con el fin de articular el Plan de Desarrollo Municipal con las dinámicas y desarrollos regionales y nacionales las apuestas estratégicas fueron definidas de acuerdo con los sectores de inversión que son de competencia municipal y que fueron priorizados inicialmente en el programa de gobierno del actual alcalde municipal, ratificados por las comunidades y grupos organizados con quienes se elaboró el diagnóstico. Adicionalmente, se tuvo en cuenta el Plan de Desarrollo Nacional 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, el programa de gobierno y borrador del Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme 2024-2027” y finalmente las directrices impartidas por la Procuraduría General de Nación y la Corporación Autónoma Regional – CORNARE

Para la elaboración del Plan Plurianual de Inversiones se realizó un ejercicio detallado de la situación presupuestal en los últimos cuatro años. También se construyeron las perspectivas de gastos de funcionamiento de la Administración Central, del Concejo Municipal y de la Personería, en el marco de la Ley 617 de 2000 y de los compromisos de la deuda existente a la fecha.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 110 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Por último, para la proyección de los recursos de inversión se tomó como base los históricos de recursos municipales, los recursos del Sistema General de Regalías, algunas proyecciones de cofinanciación tanto del orden departamental como nacional y recursos del crédito para garantizar la ejecución de los programas y proyectos plasmados en el presente plan y programados en las cuatro vigencias fiscales que competen a la administración actual

4. MISIÓN

Fortalecer en el Municipio de Santo Domingo, la cultura de la planeación colectiva; identificando oportunidades de mejoramiento continuo que permitan la gestión y optimización de los recursos, la planificación de programas, proyectos, acciones pertinentes; generando un seguimiento permanente que se refleje en la calidad de vida de todos los dominicanos.

5. VISIÓN

Para el 2027 el Municipio de Santo Domingo será un territorio que fortalezca y promueva el turismo en diferentes modalidades como un renglón primario de desarrollo; rescatando el sentido de pertenencia e idiosincrasia de los dominicanos; potenciando el campo y ofreciendo una educación con calidad, un servicio de salud integral y protegiendo los recursos naturales.

6. OBJETIVO GENERAL

Generar oportunidades de desarrollo colectivo en el municipio de Santo Domingo - Antioquia, a través del trabajo cooperativo y colaborativo con las comunidades rurales y urbanas, sus líderes e instituciones públicas y privadas; posibilitando el diálogo, el encuentro, el debate para generar proposiciones que direccionen el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los dominicanos.

7. PRINCIPIOS Y VALORES

El plan de desarrollo del Municipio de Santo Domingo se enmarca en los siguientes principios, consolidando un andamiaje colectivo que permite la reflexión y la comprensión del desarrollo en todas las dimensiones:

-COMPROMISO: Es uno de los principios fundamentales, no solo de este Plan de Desarrollo, sino de este gobierno Municipal; concebido como esa capacidad que deben tener todos los ciudadanos para participar, indagar, buscar, comparar, informar y en especial aportar el desarrollo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 111 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

-DEMOCRÁTICO: La democracia es un principio referenciado desde nuestra constitución política como ese escenario social que nos permite reconocernos como una parte fundamental de un todo en la toma de decisiones, este principio es vital para soñar, planificar y dimensionar el desarrollo de nuestro territorio

-PARTICIPACIÓN: Las ideas, conceptos y propuestas de todos son valiosas y permiten la comprensión de los sujetos y del territorio desde una polifonía que nos identifica como ciudadanos de un mismo territorio con miradas y perspectivas diversas.

-EQUIDAD: Enmarcada desde la cultura de la planeación del desarrollo, este principio se conecta en el reconocimiento y comprensión de la igualdad como un principio constitucional que direcciona acciones y recursos por iguales partes para todos los habitantes del municipio de Santo Domingo.

-LEGITIMIDAD: Posicionar los acuerdos y consensos con la comunidad como parte esencial del desarrollo municipal en las etapas de reconocimiento de diagnósticos, planificación, direccionamiento, seguimiento y resultados

Más que describir algunos valores que caracterizan el proceso de planeación, construcción, comprensión y consolidación del plan de desarrollo Primero lo Humano 2024-2027, se resaltan estos mismos como parte del patrimonio intangible de los dominicanos.

-HONESTIDAD: Desde el trabajo axiológico con las comunidades urbanas y rurales del municipio este valor se refleja en la capacidad para abordar los procesos de entendimiento de los ciudadanos y el reflejo del buen gobierno con sus aciertos y limitantes.

-RESPETO: El reconocimiento del otro con su diversidad de emociones, pensamientos e ideologías, enmarca el respeto como un valor invaluable en la construcción de un desarrollo incluyente y con garantía de derechos.

-SOLIDARIDAD: “Primero lo Humano”, más que un lema de un gobierno es una cultura de trascendencia enmarcada en el más vulnerable, en nuestros adultos mayores, nuestros campesinos, niños y jóvenes que necesitan la presencia del estado con cercanía y eficiencia.

-AMOR: suena algo utópico describir este valor en un ideal colectivo, la intencionalidad desde esta dimensión es recuperar el amor por lo nuestro, sentir esa pasión por nuestra idiosincrasia Cultural, un patrimonio que debe fortalecerse de generación en generación como un legado de trascendencia en los colectivos del Municipio.

8. ARTICULACIÓN CON LOS ODS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 112 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definen la nueva Agenda de Desarrollo Global hacia el año 2030. Se trata de un conjunto de objetivos globales, voluntarios y de aplicación universal que buscan un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar en el mundo, orientados por el lema de “No dejar a nadie atrás”.

Siguiendo el liderazgo y compromiso del país en relación con la agenda de desarrollo al año 2030, en la formulación del Plan de Desarrollo **“Primero lo Humano 2024 - 2027”**, la administración municipal de Santo Domingo ha adoptado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como referente y marco estratégico para la exitosa inserción global del territorio, así como para articular esfuerzos de diferentes niveles de gobierno con el fin de avanzar en la construcción de un mejor futuro para todos los ciudadanos.

En particular, el Plan de Desarrollo Municipal le apuesta decididamente al cumplimiento de 16 de los 17 ODS y son:



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 113 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

La contribución del municipio al cumplimiento de los ODS se verá reflejada en el desarrollo de cada una de las apuestas estratégicas que contiene el plan y en el cumplimiento de las metas e indicadores de producto y resultado que evaluarán finalmente el mejoramiento de las condiciones de vida la población.

9. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

9.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1 - APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la inclusión social de toda la población en los programas de desarrollo y bienestar social que se emprendan desde la administración municipal, como medio para disminuir las brechas de inequidad y aumentar los niveles de atención y cobertura con servicios públicos ofrecidos a toda la comunidad.

Se incluyen en esta línea los sectores sociales como educación, salud, cultura, deporte, así como las poblaciones sujeto de especial protección: niños, niñas y adolescentes, jóvenes, personas mayores, personas en situación de discapacidad física o mental, mujeres, la familia como eje articulador de la sociedad.

Será nuestra prioridad garantizar la inclusión social de toda la población dominicana en los programas de desarrollo social que se emprendan o promuevan desde la Administración Municipal como medio para disminuir las brechas de inequidad y aumentar los niveles de cobertura y atención prioritaria a todos los grupos poblacionales.

9.1.1 SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO SECTORIAL: Ofrecer servicios educativos con calidad y oportunidad a toda la población a través de la formación integral del talento humano, la oferta de proyectos institucionales que reduzcan la deserción escolar y garanticen ambientes de aprendizaje adecuados, tanto en la zona urbana como rural.

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y habilidades necesarias para vivir en sociedad y alcanzar así una vida plena. Es una herramienta vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades. Debe ser por tanto asequible y pertinente.

Nuestro propósito en el componente educativo es contribuir al mejoramiento de la educación con calidad y oportunidad en el municipio a través de la oferta de servicios con pertinencia, en ambientes de aprendizaje adecuados, para lo cual desarrollaremos los siguientes programas:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 114 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

9.1.1.1 PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Objetivo: Garantizar el acceso del 100% de la población en edad escolar del municipio a educación preescolar, básica y media en Instituciones Educativas de calidad, con un gran sentido humano y personal calificado para la formación integral de sus alumnos.

Cumpliremos el objetivo con las siguientes actividades:

- Garantizar de manera permanente durante el calendario escolar transporte escolar gratuito para estudiantes de la zona rural que requieran desplazarse a una Institución Educativa para continuar con sus estudios de educación básica secundaria y media.
- Contar con servicio de restaurante escolar en los Centros e Instituciones Educativas del municipio a través de la ejecución del Plan de Alimentación Escolar – PAE.
- Realizar mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura física de las sedes educativas rurales y urbanas para garantizar ambientes de aprendizaje adecuados a las necesidades educativas del municipio.
- Mejorar la infraestructura de la Institución Educativa Rural Porcesito.
- Construir la cubierta del patio central de la sección primaria del corregimiento de Botero.
- Ampliar la infraestructura de la Institución Educativa Técnico Industrial Tomás Carrasquilla y construir un restaurante escolar acorde a las necesidades actuales.
- Dotar de herramientas audiovisuales, técnicas, tecnológicas y pedagógicas los Centros e Instituciones Educativas del municipio para garantizar calidad en la oferta educativa local.
- Articulado con el programa nacional de masificación de la conectividad a través de la banda ancha se gestionará la conectividad a internet de los Centros e Instituciones Educativas del municipio que cuenten con cobertura.
- Crear en el municipio el semillero de bilingüismo, donde se fortalezca el aprendizaje de una segunda lengua desde la primera infancia.
- Ofrecer programas de educación flexible para adultos que deseen terminar sus estudios.
- Apoyar con programas de educación no formal para el acceso a la educación superior.
- Acompañar y fortalecer la triada educativa (Profesores – Alumnos y padres de familia) para la creación de entornos protectores y de autocuidado.
- Se realizará la elaboración, divulgación y puesta en práctica del proyecto educativo municipal -PEM y la cátedra educativa municipal.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
------------------------	-------------------	------------	------	--------------

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 115 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

Porcentaje de cobertura en educación básica primaria	mantenimiento	92,89	92,89	4 – Educación de Calidad
Porcentaje de cobertura en educación secundaria	Incremento	88,69	90	4 – Educación de Calidad

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Ambientes de aprendizaje dotados	220107000	Número de ambientes de aprendizaje	Incremento	0	46
Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	220106200	Número de sedes	Incremento	0	20
Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	220107400	Número de docentes y agentes educativos	Incremento	0	136
Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	Entidades Territoriales certificadas con asistencia técnica para el fortalecimiento de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	220105500	Número de entidades	Mantenimiento	1	1
Servicio de orientación vocacional	Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional	220106600	Número de estudiantes	mantenimiento	50	50
Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	220205400	Número de sistemas de información	mantenimiento	1	1
Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	220107900	Número de estudiantes	Incremento	1815	1850
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	220102900	Número de beneficiarios	Mantenimiento	126	126
Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	220103000	Número de beneficiarios	Incremento	184	600
Servicios educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	220103400	Número de estudiantes	Incremento	0	90
Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	220107500	Número de eventos	Incremento	0	20
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuela de padres	220106700	Número de escuelas	Mantenimiento	1	1
Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	220105000	Número de estudiantes	Incremento	0	500
Servicios Educativos	Establecimientos	220107100	Número	Mantenimiento	46	46

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 116 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

	educativos en operación					
Servicio de educación informal	Foros educativos territoriales realizados	220104902	Número	Mantenimiento	4	4
Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Establecimientos educativos conectados a internet	220105001	Número	Mantenimiento	4	4
Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento en el reporte de matrícula (Simat)	220101501	Número	Mantenimiento	1	1
Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia (Kit escolares)	220103300	Número de personas	Incremento	0	1500
Servicios de información en materia educativa	Sistemas de información implementados (PEM)	220104807	Número de documentos	Mantenimiento	1	1

9.1.1.2 PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de acceso a la educación superior de nuestros jóvenes a través de la oferta educativa desde lo local, fortaleciendo procesos de educación a distancia, virtuales y de formación para el empleo y el desarrollo humano.

- Se buscará el apoyo de Instituciones de Educación Técnica, Tecnológica y Profesional como el SENA, el Pascual Bravo, el Tecnológico de Antioquia, la Universidad Digital de Antioquia, entre otros, para ofrecer a todos los dominicanos especialmente a los jóvenes programas de formación técnica laboral y formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Se continuará con el programa de estímulos a la educación superior, donde cada año se reconoce a los dos mejores bachilleres del municipio que logren un cupo en una universidad.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Tasa bruta de escolaridad – Educación superior	Incremento	54,67	60	4 – Educación de calidad

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de divulgación para la educación superior o terciaria	Estrategias divulgación implementadas	220202400	Número de beneficiarios	Incremento	0	100
Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	220200700	Número de beneficiarios	Incremento	12	20

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 117 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

9.1.2 SECTOR CULTURA

OBJETIVO SECTORIAL: Promover acciones de fortalecimiento de la identidad cultural del municipio de Santo Domingo, a través de la oferta de manifestaciones artísticas y culturales, realización de eventos tradicionales y recuperación del patrimonio histórico, artístico y natural.

La diversidad de expresiones artísticas y culturales de los dominicanos expresada desde niños, jóvenes, adolescentes, adultos y personas mayores constituye el patrimonio y sus arraigos, teniendo como base que la participación es un derecho fundamental que debe ser reconocido como proceso, como resultado o como estrategia que facilita el cumplimiento de los demás derechos, siendo la cultura una posibilidad de visibilización, de conexión con sus ancestros y de potencialización de los saberes.

Nuestra apuesta será promover acciones de recuperación de la identidad cultural del municipio de Santo Domingo a través del fortalecimiento de las diferentes manifestaciones artísticas y la conservación del patrimonio histórico, artístico y natural, para ello se proponen los siguientes programas:

9.1.2.1 PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Objetivo: Contribuir por medio de la creación, producción y proyección cultural, el acceso y disfrute de las expresiones artísticas y culturales, manteniendo y expandiendo con estas acciones las condiciones de paz y armonía social que posibilitan beneficios sociales, políticos y económicos para todos.

- Contar con monitores culturales de manera permanente en la zona urbana y en los corregimientos para garantizar continuidad en los procesos culturales y artísticos que se emprendan.
- Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales en todo el territorio municipal.
- Apoyo permanente con dotación y monitores a la Escuela de Música con todos sus grupos y semilleros incluyendo la orquesta y promoción para eventos por fuera del municipio.
- Dotar con vestuario y material de escenografía los grupos de danzas y de teatro de niños, jóvenes y adultos mayores que se fortalezcan en el municipio.
- Contar con personal capacitado para mantener abierta al público la Casa Museo Tomás Carrasquilla para uso y disfrute de turistas y de la población en general.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 118 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

- Fortalecer la realización de eventos institucionalizados como el Festival Equino, la fiesta del campesino, la fiesta del Chalán y la Ganadería, el día del niño y la recreación, las navidades comunitarias, entre otros.
- Fortalecer el Festival de Teatro Costumbrista Tomás Carrasquilla e implementar la cátedra o grupos de estudio del escritor Tomás Carrasquilla.
- Fortalecer con dotación de textos, material audiovisual y nuevos programas de lectura la biblioteca del Tercer Piso y las bibliotecas públicas que actualmente funcionan en los corregimientos.
- Mejorar y mantener en buen estado la infraestructura cultural y patrimonial del municipio, tanto en la zona urbana como en los corregimientos.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de Implementación del plan de cultura municipal	Incremento	0%	40%	10 – Reducción de las desigualdades

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	330105300	Número de eventos de promoción	Incremento	0	30
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	330112600	Número de procesos de formación	Incremento	3	9
Centros culturales adecuados	Centros culturales adecuados	330109000	Número	Incremento	0	1
Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura	Proyectos de infraestructura cultural asistidos técnicamente	330106300	Número	Incremento	0	1
Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	330108500	Número	Mantenimiento	1200	1200
Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	330112800	Número	Incremento	0	2
Servicio de promoción de actividades culturales	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	330105301	Número	Incremento	0	100
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	330112600	Número	mantenimiento	6	6
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos sobre la educación artística y cultural realizados	330107003	Número	Mantenimiento	1	1

9.1.2.2 PROGRAMA: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 119 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Objetivo: Identificar la riqueza patrimonial existente en el municipio de Santo Domingo como fundamento de la historia y la cotidianidad que nos caracteriza.

- Fortalecer el grupo de vigías del patrimonio.
- Crear el Centro de la Memoria local.
- Capacitar al Consejo Municipal de Cultura para que ejerzan su labor en beneficio de la cultura y la identidad dominicana.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión territorial per cápita en el sector cultura	Incremento	0	\$142.517	9. Industria, innovación, infraestructura

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Capacitaciones realizadas	330201900	Número	Incremento	0	10
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos técnicos sobre el patrimonio material e inmaterial	330200202	Número	Incremento	0	1
Servicios de preservación del patrimonio bibliográfico y documental	Bienes bibliográficos y documentales preservados	330200600	Número	Incremento	0	1
Servicio de apoyo financiero a la investigación en Antropología, Arqueología, Historia y Patrimonio	Guiones museográficos realizados	330205901	Número	Incremento	0	1

9.1.3 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

OBJETIVO SECTORIAL: Promover la práctica del deporte, la recreación y la actividad física en todo el territorio municipal a través de la oferta de programas y proyectos que busquen el mejoramiento de la salud física y mental de la comunidad, la sana competencia y el trabajo en equipo.

Será prioridad en el próximo gobierno enfocar las políticas a garantizar el acceso de toda la población al deporte, la recreación, la educación y la actividad físicas, para brindar opciones de desarrollo humano y generar inclusión social.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 120 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Se parte del principio de que el deporte, es factor primordial en la salud y calidad de vida, una sociedad que practica el deporte, que está en permanente contacto con la naturaleza, que hace del tiempo libre una oportunidad para crecer, es una sociedad más productiva y feliz.

9.1.3.1 PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Objetivo: Fomentar la práctica del deporte, la recreación y la actividad física, además del buen uso y aprovechamiento del tiempo libre a través del mejoramiento de la calidad de los programas y su cobertura, la realización de eventos y encuentros deportivos y el fortalecimiento institucional.

Para desarrollar este importante sector de inversión se proponen las siguientes actividades:

- Mejoraremos los escenarios deportivos de la zona urbana y rural del municipio.
- Fortalecimiento del Centro de Iniciación y Formación Deportiva en la zona urbana y los corregimientos como medio para incentivar la práctica deportiva desde temprana edad.
- Proporcionar al menos dos veces por semana el uso de una ciclovía que motive la práctica del ciclismo, el patinaje y las caminatas de manera segura y continua, con acompañamiento de monitores deportivos.
- Garantizar las monitorias deportivas de manera permanente en la cabecera municipal y en los corregimientos para fortalecer y darle continuidad a los procesos deportivos que se emprendan.
- Dotación de escenarios deportivos de manera regular para garantizar su uso.
- Apoyo económico y logístico a deportistas de alto rendimiento para desplazamiento a competencias.
- Fortalecimiento de nuevas tendencias deportivas de acuerdo con la demanda de la comunidad.
- Fortalecer técnica y económicamente los torneos veredales para que se desarrollen de manera regular y se fortalezca la práctica deportiva en la zona rural.
- Realizar festivales deportivos como mecanismo de integración comunitaria e identificación de talentos.
- Promover la institucionalización del día del deporte dominicano.
- Construcción de gimnasios al aire libre en los corregimientos y en la zona urbana
- Se desarrollarán eventos deportivos que dinamicen la economía de nuestra población.
- Se trabajará conjuntamente con las instituciones educativas para apoyar las prácticas deportivas de los estudiantes.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
------------------------	-------------------	------------	------	--------------

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	CÓDIGO: E1FO09	
		VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
		PÁGINA 121 DE 237	
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027	ESTADO: CONTROLADO	

Porcentaje de población participando en actividades deportivas, recreativas y actividad física (anual)	Incremento	24,98%	30%	3 – Salud y Bienestar
--	------------	--------	-----	-----------------------

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	430100100	Número de personas	Mantenimiento	1500	1500
Servicio de identificación de talentos deportivos	Personas con talento deportivo identificadas	430207300	Número de personas	Incremento	0	120
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Artículos deportivos entregados	430100102	Número de personas	Incremento	0	1000
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	430100400	Número de infraestructuras deportivas	Incremento	0	10
Canchas multifuncionales construidas	Canchas multifuncionales construidas	430101400	Número de canchas	Incremento	0	1
Gimnasios al aire libre estáticos	Gimnasios al aire libre construidos	430102400	Número de gimnasios	Incremento	1	3
Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y diseños elaborados	430103100	Número de estudios y diseños	Incremento	3	5
Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Personas beneficiadas	430103201	Número de eventos	Incremento	0	50

9.1.3.2 PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Objetivo: Ofrecer escenarios deportivos, recreativos y para actividad física en buen estado, con dotaciones y personal humano adecuado y capacitado para orientar las necesidades y expectativas de todos los usuarios de los servicios.

- Adecuación de la unidad deportiva del sector Las Nutrias con la construcción de Cancha Sintética de Fútbol 8 y pista multifuncional.
- En la piscina municipal construiremos una zona húmeda y calefacción para realizar actividades con todos los grupos poblacionales, especialmente adultos mayores (hidroterapia – hidroaeróbicos), primera infancia (natación), y población en general.
- Participación en eventos deportivos, recreativos y de actividades que se desarrollen a nivel local, regional y nacional.
- Construiremos el centro de integración ciudadana en la vereda Santa Gertrudis.

Indicadores de Resultado

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 122 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de población participando en actividades deportivas, recreativas y actividad física (anual)	Incremento	24,98%	30%	3 – Salud y Bienestar

Indicadores de producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Piscinas adecuadas	Piscinas adecuadas	430202100	Número de piscinas	Mantenimiento	1	1
Coliseos cubiertos mejorados	Coliseos mejorados	430202800	Número de coliseos	Incremento	0	1
Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	Asistencias técnicas realizadas a los organismos deportivos	430207501	Número de organismos deportivos	Mantenimiento	1	1
Centros de recreación construidos	Centros de recreación construidos	430203902	Número de centros	Incremento	0	1

9.1.4 SECTOR SALUD

OBJETIVO SECTORIAL: Garantizar el acceso a la salud a todos los habitantes del municipio de Santo Domingo, brindando asistencia y atención con oportunidad, calidad y eficiencia, con un equipo humano cualificado, donde la humanización de la salud sea prioridad.

El Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2022 – 2031, es una política pública que incluye la hoja de ruta que, a partir del consenso social y ciudadano, establece los objetivos, las metas y las estrategias para afrontar los desafíos en salud pública para los próximos 10 años, orientados a la garantía del derecho fundamental a la salud, el bienestar integral y la calidad de vida de las personas en Colombia.

Este instrumento de planeación de carácter nacional y regional compromete a los diferentes niveles de gobierno y a todos los actores del sistema de salud, en el marco de sus competencias, a que orienten sus acciones y esfuerzos para dar respuestas efectivas a las necesidades de la población y alcanzar los resultados en salud deseados. Se realiza a través de un proceso amplio de participación que conlleva a definir las acciones, metas, recursos, responsables, indicadores de seguimiento y mecanismos de evaluación.

Nuestra administración garantizará la inclusión de la población vulnerable en nuestra apuesta por la salud, velando por la garantía de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta a toda la población sin importar su condición sexual, étnica o ideológica, ejecutando

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 123 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

programas de atención a los adultos mayores como clubes de vida, Colombia mayor, envejeciendo con dignidad, entre otros, y atendiendo la población con capacidades diferentes por medio de la implementación de la política pública de capacidades diferentes, designar una oficina de atención y promoción social y celebrar la semana blanca con personas con capacidades diferentes; de igual manera, priorizar la atención y apoyo a la población víctima del conflicto armado y trabajar de la mano con la E.S.E. hospital para alcanzar las metas de cobertura en vacunación acorde con las metas Departamentales.

9.1.4.1 PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo: Articular los componentes que garanticen el acceso oportuno, efectivo y de calidad a los servicios incluidos en el plan de beneficios en salud para todos los habitantes del Municipio de Santo Domingo.

Para lograr los objetivos en salud se priorizará el fortalecimiento de la E.S.E. Hospital San Rafael, con el fin de mantener habilitados los servicios de primer nivel que actualmente se prestan a la comunidad, procurando una atención oportuna y de calidad tanto en la zona urbana como en los corregimientos y veredas, dando continuidad a la gestión de recursos para el mejoramiento tanto de la infraestructura en salud como la dotación biomédica y facilitar la atención especializada por medio de alternativas como telemedicina.

Es necesario también el financiamiento de profesionales del área de la salud que satisfagan las necesidades de atención médica y odontológica para los usuarios que consultan en los puestos de salud ubicados en los corregimientos, con el fin de garantizar la disponibilidad de un médico dos veces por semana en los corregimientos de Porce, Botero y Versalles y de manera permanente en el corregimiento de Santiago, en el cual tienen influencia proyectos de explotación minera; para los centros poblados adicionalmente se dispondrá de un vehículo de Transporte Asistencial Básico para aquellas situaciones que ameriten remisión a un centro de salud de mayor complejidad o el desplazamiento a la zona urbana.

Se buscará descentralizar la prestación de servicios de salud por medio de la realización de brigadas en veredas alejadas del área urbana, además para mejorar la oportunidad en la atención de consultas odontológicas se contratará un segundo profesional en odontología para el Municipio.

Realizaremos alianzas interinstitucionales con la E.S.E. Hospital San Antonio del municipio de Cisneros para facilitar el acceso a los servicios de salud de la población de la zona Nus.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 124 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

Legalización de los predios donde se encuentran ubicados los puestos de salud de los 4 corregimientos para poder realizar inversión e infraestructura y dotación y mejorar la oferta de servicios.

Garantizar la afiliación al sistema de salud a toda la población urbana y rural de Santo Domingo durante el cuatrienio.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Cobertura de aseguramiento en el SGSSS	Incremento	62,9%	70%	3 – Salud y Bienestar
Cobertura con el régimen subsidiado en salud	Incremento	48,65%	50%	3 – Salud y Bienestar

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Número de hospitales	Incremento	0	1
Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Infraestructura hospitalaria de primer nivel de atención construida y dotada con equipos y mobiliario, para la prestación de servicios de salud a la población. Incluye centros de salud, puestos de salud e infraestructura local de prestación de servicios.	190603000	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Incremento	0	4
Hospitales de primer nivel de atención dotados	Hospitales de primer nivel de atención dotados	190600500	Número de hospitales	Incremento	1	2
Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	190600400	Número de personas	Incremento	7993	10250
Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Personas afiliadas al régimen subsidiado	190604400	Número de personas	Incremento	6182	6655
Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	190602200	Número de entidades	Incremento	2	3
Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	190603400	Número de estudios de pre inversión	Incremento	0	1
Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	Empresas sociales del estado financiadas	190603501	Número de empresas	Mantenimiento	1	1

9.1.4.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 125 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Objetivo: Evaluar objetiva y sistemáticamente los eventos en salud pública como base para la planificación y ejecución de acciones en salud colectiva e individual.

- Fortalecer las políticas de salud pública, protección integral de la primera infancia, grupo de discapacitados y programas de intervención con adultos mayores; mediante acciones que propicien el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas de la vida, mediante la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos mediante acciones colectivas e individuales.
- Garantizar la atención integral en salud de las enfermedades no transmisibles, atender las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa y reducir las muertes, enfermedades, discapacidad y eventos evitables.
- Fortalecimiento de los programas de promoción de la salud mental y la convivencia social.
- Garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad en las diferentes etapas del ciclo de vida, a través de programas de alimentación escolar, paquetes alimentarios a adultos mayores, subsidios, entre otros.
- Defender las condiciones para el ejercicio libre y autónomo de la sexualidad, por medio de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género, reforzando las acciones de prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos.
- Gestionar programas y proyectos que reduzcan el riesgo y la exposición de la población a las enfermedades transmisibles.
- Favorecer y promover la calidad de vida de la población actual y futuras generaciones, mediante la prevención, vigilancia y control sanitario de los riesgos ambientales que puedan afectar su salud o bienestar.
- Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, a través de educar, prevenir y atender situaciones de urgencia y emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 126 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Plan territorial de salud ejecutado	Mantenimiento	1	1	3 – Salud y Bienestar

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Documentos de planeación	Planes de salud pública elaborados	190501501	Número de documentos	Mantenimiento	1	1
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	190502000	Número de campañas	Incremento	44	124
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	190502100	Número de campañas	Incremento	49	129
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	190502200	Número de campañas	Incremento	29	109
Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	190502300	Número de campañas	Incremento	25	105
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	190502400	Número de campañas	Incremento	20	100
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	190502500	Número de campañas	Incremento	8	88
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de prevención del cáncer realizadas	190503102	Número de campañas	Incremento	12	92
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares	190503103	Número de campañas	Incremento	0	80
Servicio de promoción de la participación social en salud	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	190504900	Número de estrategias	Incremento	0	4
Servicio de asistencia técnica	Entidades territoriales asistidas técnicamente en el plan territorial de la salud	190505005	Número de asistencias técnicas	mantenimiento	1	1
Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas	190505412	Número de estrategias	Mantenimiento	1	1

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 127 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

9.1.4.3 PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo: Garantizar las acciones de Inspección Vigilancia y Control, reales y efectivas que permitan identificar los factores de riesgo que afectan la salud humana.

Continuaremos en el reporte del Sistema de Salud Pública (SIVIGILA) que tiene como responsabilidad el proceso de observación y análisis objetivo, sistemático y constante de los eventos en salud, el cual sustenta la orientación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la práctica de la salud pública.

Fortaleceremos las organizaciones de participación Social en salud con 4 estrategias de participación.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Funcionamiento del SIVIGILA	Mantenimiento	100%	100%	3 – Salud y Bienestar
Seguimiento Plan territorial de salud	Mantenimiento	1	1	3 – Salud y Bienestar

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	Asistencias técnicas en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	190302300	Número de asistencias técnicas	Mantenimiento	1	1
Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	190303100	Número de informes	Mantenimiento	1	1
Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	190302500	Número de estrategias	Mantenimiento	4	4

9.1.5 SECTOR GRUPOS VULNERABLES

OBJETIVO SECTORIAL: Mejorar la calidad y el acceso a servicios que prioricen los intereses de los grupos vulnerables de los dominicanos para consolidar sus proyectos individuales y colectivos de vida que contribuyan a lograr una existencia saludable, responsable y participativa.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 128 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Los grupos vulnerables abordan las poblaciones reconociendo sus diferencias socioculturales, económicas, de momento del curso de vida y condiciones o situaciones particulares con el fin de que las políticas, programas y proyectos relacionados con su salud tomen en cuenta dichas diferencias en la búsqueda de la equidad en salud. Esto incluye el abordaje de la población agrupada así:

- **En función del curso de vida:** Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- **Poblaciones con condiciones o situaciones particulares:** poblaciones en situación de discapacidad, mujeres y víctimas del conflicto armado.

9.1.5.1 PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Objetivo: Garantizar la atención integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en todo el territorio municipal como estrategia de desarrollo y respeto por los derechos humanos a nivel local.

Consolidar condiciones equitativas que permitan, dentro del marco de la protección integral, alcanzar y sostener el desarrollo integral y el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En el municipio será la premisa del cuatrienio, a través de la gestión de recursos para atender las principales problemáticas que afectan a los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes, se debe continuar garantizando la protección integral de sus derechos, seguir trabajando por consolidar la articulación intersectorial.

Será nuestra prioridad promover el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de especial protección constitucional, asegurar la garantía y las condiciones para el acceso y ejercicio de sus derechos, prevenir las amenazas, vulneraciones y garantizar el restablecimiento de derechos.

Se plantean los siguientes proyectos:

- Construcción en la zona urbana de un Centro de Desarrollo Infantil – CDI para atender en un solo lugar como lo ordena la Ley todos los hogares comunitarios que funcionan en el municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 129 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

- Apoyar técnica y económicamente los programas emprendidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF modalidad individual y familiar en la zona urbana y rural para garantizar el acceso de los niños menores de 5 años a la nutrición durante el calendario escolar.
- Implementar asistencia nutricional permanente y la supervisión continua a los procesos de suministro y preparación de alimentos.
- Fortalecimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia que se viene desarrollando en el municipio, con el propósito de garantizar el cubrimiento de la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes, la nutrición y el desarrollo psicosocial.

Los jóvenes son un factor determinante en el cambio social, el desarrollo económico y el progreso técnico. Su imaginación, sus ideales, sus perspectivas y su energía resultan imprescindibles para el desarrollo de las sociedades en las que viven.

Será nuestro propósito incrementar la calidad y el acceso a servicios que tengan en cuenta las necesidades e intereses de la juventud para la construcción de sus proyectos individuales y colectivos a través de la promoción y difusión de los deberes y derechos de los jóvenes dominicanos con miras a lograr una existencia saludable, responsable y participativa. En este sector se proponen los siguientes proyectos:

- Implementación de la política pública de Juventud construida en el municipio y aprobada mediante Acuerdo Municipal, donde se plasman todas las líneas de acción y los recursos necesarios para el fortalecimiento de la juventud dominicana.
- Creación de la oficina municipal de juventud.
- Fortalecer con recursos humanos, técnicos y financieros la plataforma juvenil y las iniciativas de los grupos juveniles constituidos en el municipio.
- Crear una escuela de formación política y liderazgo para los jóvenes, donde se puedan formar en temas políticos, administrativos y de control social, como herramienta que permita empoderar a las nuevas generaciones de los procesos venideros y que ellos sean actores principales de la transformación social municipal.
- Implementar programas de salud mental y salud para el alma en toda la población joven.
- Apoyar los emprendimientos juveniles y las iniciativas de nuestros jóvenes rurales para garantizar su permanencia en el municipio.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de ejecución de la política pública de infancia y adolescencia	Incremento	60%	100%	3. Salud y bienestar
Porcentaje de ejecución de la política pública de juventud	Incremento	10%	50%	10. Reducción de las desigualdades

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 130 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	410200100	Número de niños y niñas	Mantenimiento	80	80
Servicio de atención tradicional a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	410200200	Número de niños y niñas	Mantenimiento	30	30
Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	410200400	Número de edificaciones	Incremento	0	1
Servicio de asistencia técnica para la implementación de estrategias de prevención del embarazo en la adolescencia	Entes territoriales asistidos técnicamente	410202100	Número de entes territoriales	Mantenimiento	1	1
Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Acciones ejecutadas con las comunidades	410204200	Número de acciones	Incremento	0	20
Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	410204600	Número de campañas	Incremento	0	20

9.1.5.2 PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE PERMANENTE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR

Objetivo: Implementar un sistema de atención integral que promueva la inclusión social, el bienestar emocional, físico y psicológico, así como el fortalecimiento de capacidades, recursos y redes de apoyo, con el fin de mejorar la calidad de vida y la autonomía de las personas en situación de desprotección social y/o familiar.

Adultos mayores

Los conceptos de envejecimiento y vejez se han expresado de formas diversas a través del tiempo dadas construcciones histórico sociales y culturales específicas. En la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV) de Colombia se reconoce que “la manera como envejecemos y la calidad de nuestras vidas en la vejez se relaciona con los recursos intelectuales, sociales, biológicos y materiales acumulados durante el ciclo vital”.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 131 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Con el propósito de impactar positivamente este grupo poblacional se buscará establecer estrategias para la garantía y protección de derechos de la población adulta mayor del municipio de Santo Domingo a través de la ejecución de los siguientes programas:

- Fortalecimiento del Cabildo de Adultos Mayores como espacio de concertación para la inversión de los recursos provenientes de la Estampilla Pro – Adulto Mayor y Anciano.
- Apoyo permanente para todos los grupos de Adultos Mayores de la zona urbana, corregimientos y veredas con el servicio de Gerontología durante todo el periodo de gobierno.
- Entrega de paquetes alimentarios mensuales a los adultos mayores más vulnerables o que se encuentren en riesgo de desnutrición.
- Gestión ante el Ministerio de la Protección Social para la ampliación de cobertura del programa Colombia Mayor, donde se entregan recursos económicos desde el Gobierno Nacional a los Adultos Mayores más vulnerables.
- Apoyo permanente al Centro de Bienestar del Anciano – CBA La Merced a través de convenios para su sostenimiento y la ampliación de cupos para atender un mayor número de ancianos en situación de abandono.
- Construcción del Centro Día en la zona urbana y en alguno de los corregimientos para el fortalecimiento de las actividades productivas, culturales, educativas, recreativas y de salud.
- Dotación con elementos básicos a los grupos de Tercera Edad que realizan actividades de ocio productivo para fortalecer sus procesos.
- Apoyo a los adultos mayores con mantenimiento físico, atención en salud y cultura para la reducción de enfermedades cardiovasculares y el incremento de la movilidad.
- Ejecutar el programa de “Higiene del sueño” para población adulta mayor y discapacitados donde dotaremos con cama completa a la familia que lo requiera.

Discapacidad

La población en situación de discapacidad en el municipio requiere ser atendida con enfoque intersectorial y diferencial, dependiendo de sus necesidades o carencias físicas y mentales. El nivel de respuesta a estas necesidades debe enfocarse desde la educación, la salud y la planificación de la atención ya que cada caso es diferente y requiere un nivel de intervención físico, humano y financiero distinto.

Propiciar la inclusión social de las personas en situación de discapacidad nos permitirá mejorar sus condiciones de vida y la de todo el núcleo familiar; para lograrlo se propone la ejecución de los siguientes programas:

- Garantizar la inclusión social de este grupo poblacional desde el sector educativo, promoviendo programas para el desarrollo de competencias laborales acordes a sus potencialidades, habilidades y destrezas.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 132 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

- Desde el sector salud promover actividades y acciones para mantener esta población en buenas condiciones físicas y mentales.
- Será prioridad la inclusión de estas personas al mundo laboral a través de proyectos productivos o alianzas con entidades públicas o privadas que promuevan este tipo de incentivos.
- Se impulsará la creación de una asociación o grupo de personas en situación de discapacidad para que a nivel grupal se gestionen los recursos y se priorice la inversión.
- Se suministrarán ayudas técnicas a las personas que lo requieran, se priorizará la atención en salud, acompañamiento psicosocial, formación para el trabajo, desarrollo de habilidades y destrezas, acompañamiento a las familias que tienen personas discapacitadas, priorización en subsidios de vivienda y mejoramiento de estas y realización de actividades lúdicas y recreativas.

Diversidad Sexual

- Fortalecimiento de la mesa municipal de erradicación de violencias contra las mujeres y población LGTBIQ+
- Se ejecutará el proyecto de sexualidad responsable y respeto de los derechos de las personas LGTBIQ+; igualmente se ofrecerá atención profesional a las personas que presenten problemas sociales, de adaptación y en sus núcleos familiares.
- Direccionalaremos programas de formación para el trabajo y el emprendimiento y articularemos los procesos culturales y deportivos al fortalecimiento de la población LGTBIQ+.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Número de políticas públicas de adulto mayor implementadas	Mantenimiento	1	1	10. Reducción de las desigualdades
Número de proyectos de inclusión implementados para población LGTBI	Incremento	0	1	5 – Igualdad de Género
Número de políticas públicas de discapacidad implementadas	Mantenimiento	1	1	10. Reducción de las desigualdades

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	410400800	Número de adultos mayores	Mantenimiento	800	800
Centros de protección social de día para el adulto mayor construidos	Centros de día para el adulto mayor construidos	410401300	Número de centros	Incremento	1	2
Centros de protección social de día para el adulto mayor	Centros de día para el adulto mayor dotados	410401400	Número de centros	Incremento	1	2

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 133 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

dotados						
Servicio de atención y prevención a la desnutrición desde el sector inclusión social	Adulto mayor atendidos	410201604	Número de personas	Mantenimiento	640	640
Servicio de educación informal a los cuidadores del adulto mayor	Cuidadores cualificados	410401000	Número de personas	Incremento	0	50
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	410402000	Número de personas	Mantenimiento	256	256
Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación informal	410404400	Número de personas	Incremento	0	12

9.1.5.3 PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Objetivo: Fomentar la integración plena y sostenible de la población en situación de vulnerabilidad en los ámbitos social y económico, mediante el desarrollo de programas y políticas que faciliten el acceso equitativo a oportunidades de educación, empleo, salud y participación ciudadana, promoviendo así su empoderamiento y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Equidad de género

El proceso de Transversalidad constituye un medio para promover y alcanzar la equidad de género. Es deber de los gobiernos promover una política activa y visible de género, en todos los programas y proyectos, para que, antes de que se tomen las decisiones, se realice un análisis de los efectos producidos en mujeres y hombres respectivamente.

Es nuestra meta, lograr que la equidad de género se incorpore a todas las esferas y niveles de la gestión pública, hacia la creación de condiciones para la igualdad desde la diferencia entre hombres y mujeres, esto es, tener las mismas oportunidades para el ejercicio de los derechos humanos con el fin de contribuir al desarrollo y beneficiarse de sus resultados.

Fortalecer la participación de la mujer dominicana como actora social del desarrollo con preferencia para el ingreso a proyectos productivos y formación ciudadana será nuestra apuesta territorial a través de la implementación de los siguientes proyectos:

- Creación e implementación de la Política Pública de Mujeres.
- Habilitación en la zona urbana de la Casa de la Mujer y la Familia.
- Se fortalecerán los grupos de mujeres que actualmente funcionan en el municipio a través de la oferta permanente de capacitación y formación para el empleo, el apoyo a proyectos

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 134 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

productivos que sean de iniciativa comunitaria y la creación de espacios para su respectiva comercialización.

- En la zona rural se implementará el programa de producción, explotación y comercialización de especies menores y huertas ecológicas, que servirá a las mujeres rurales para mejorar sus ingresos y los de sus familias con producción para autoconsumo y excedentes para la venta.
- Se propenderá por la creación de nuevos grupos asociativos de mujeres tanto en la zona urbana como en los corregimientos y veredas, que contarán con acompañamiento permanente desde la Administración Municipal para sus procesos de formación y creación de micro y pequeñas empresas de las que puedan derivar su sustento.
- En la planta de cargos de la Administración Municipal tendrán prelación las mujeres por su gran sentido de pertenencia, honestidad y transparencia en el quehacer público.

Para mejorar la seguridad alimentaria de la población vulnerable, brindaremos el servicio de comedor comunitario y paquetes alimentarios.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de ejecución de la política pública de género	Incremento	0%	40%	5 – Igualdad de género

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Personas asistidas técnicamente	410300501	Número	Incremento	0	200
Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	410301700	Número	Incremento	0	50
Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	410305000	Número	Mantenimiento	850	850
Servicio de educación para el trabajo	Personas capacitadas con educación para el trabajo	410307400	Número	Incremento	0	30
Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	Hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	410300501	Número	Incremento	0	300 cada año
Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias condicionadas	Recursos entregados a familias	410300601	Número de personas	Mantenimiento	608	608
Servicio de apoyo financiero para el adulto mayor	Personas beneficiadas por el programa de Colombia Mayor	410306501	Número de subsidios	Mantenimiento	781	781
Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en	Hogares con unidades productivas para autoconsumo instaladas	410305501	Número de unidades	Incremento	0	100

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 135 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

situación de vulnerabilidad social							
Comedores comunitarios adecuados	Comedores comunitarios adecuados	410302000	Número de comedores	Incremento	0	1	

9.1.5.4 PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Objetivo: Establecer un conjunto de medidas de atención y asistencia que permitan ofrecer las garantías necesarias para lograr la reparación integral del dolor que han sufrido aquellas personas que han sido víctimas del conflicto armado en el municipio.

El conflicto armado que ha vivido el país, ha generado una tragedia humanitaria por los daños ocasionados en el proyecto de vida de 7.902.807 de colombianos y colombianas, según cifras del registro único de víctimas del gobierno nacional, lo cual trasciende el ámbito personal y genera unas afectaciones sociales, culturales, políticas y económicas que deben comprometer a la sociedad colombiana en su conjunto y de manera especial a la institucionalidad en sus distintos niveles, en la atención y reparación de esos daños, como condición para construir un país en paz.

Nuestra gran apuesta con este grupo vulnerable será garantizar a la población víctima del municipio de Santo Domingo los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral a través de la implementación de las medidas de asistencia y atención humanitaria, reparación integral, prevención y protección y verdad y justicia por medio de aplicación de principios de subsidiaridad, concurrencia y coordinación Nación – Departamento – Territorio, a través de la ejecución de las siguientes iniciativas:

- Inclusión de la población víctima de manera preferente en los programas de salud (urgencias y programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad), educación (cupos en establecimiento oficial, servicio de alimentación escolar), vivienda (nueva o mejoramiento) y saneamiento básico.
- Apoyo para sufragar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Mantener habilitado el punto de atención e información para trámites, servicios y beneficios de la población víctima con atención de manera programada en los corregimientos.
- Habilitar en el Cerro El Páramo un sendero por la paz, la vida y la reconciliación, en memoria de las víctimas del conflicto armado.
- Empezar procesos de retorno y reubicación con integración comunitaria.
- Fortalecer la Mesa Municipal de Participación de las Víctimas – MMPV y las organizaciones de víctimas legalmente constituidas.
- Empezar proyectos productivos y de generación de empleo e ingresos de iniciativa de los grupos de víctimas y avalados por la MMPV.
- Las víctimas serán incluidas en todos los programas y proyectos que realice el municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 136 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión territorial por víctima – desplazados (miles de pesos)	Incremento	0	\$107.366	16 – Paz, justicia e instituciones sólidas
Plan de Acción Territorial formulado y actualizado	Mantenimiento	1	1	16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Victimas caracterizadas	410101400	Número de víctimas	Mantenimiento	3.468	3.468
Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas	410102300	Número de solicitudes	Incremento	0	2000
Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	Victimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal	410103000	Número de víctimas	Incremento	0	100
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados	410103800	Número de eventos	Incremento	0	8
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	410103801	Número de eventos	Mantenimiento	1	1
Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	Planes de acción articulados	410106300	Número de planes de acción articulados	Mantenimiento	1	1
Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad para población víctima de desplazamiento forzado	Hogares víctimas apoyados para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad	410107600	Número de hogares	Incremento	0	20
Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado	Actos simbólicos y de dignificación implementados	410109201	Número de actos	Mantenimiento	1	1

9.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2 - APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar y ampliar la infraestructura física básica del municipio, incluyendo carreteras, transporte público, redes de agua potable y saneamiento, así como infraestructuras educativas y de salud, con el fin de garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, promover el desarrollo económico local y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 137 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Garantizar que el municipio cuente con infraestructura pública adecuada para cumplir con su objeto social es una prioridad en la presente propuesta de gobierno, ya que de su buen estado depende la satisfacción de la comunidad que demanda bienes y servicios públicos.

9.2.1 SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

OBJETIVO SECTORIAL: Promover el acceso equitativo a una vivienda digna y adecuada, así como el desarrollo urbano sostenible y la ordenación del territorio, mediante la implementación de políticas, programas y acciones que garanticen la disponibilidad de suelo apto para la construcción, la provisión de servicios básicos de infraestructura, el mejoramiento de la calidad de vida en áreas urbanas y rurales, y la promoción de espacios públicos seguros y de calidad para todos los ciudadanos.

Para el desarrollo del sector se desarrollarán actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes, promover el desarrollo urbano sostenible y garantizar el acceso a vivienda digna y adecuada y a los servicios públicos domiciliarios.

9.2.1.1 PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

Objetivo: Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo que se tiene actualmente en materia de vivienda en el municipio de Santo Domingo a través de la oferta de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda, tanto en la zona urbana como rural.

Con el propósito de disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo que se tiene en materia de vivienda tanto en la zona urbana como rural del municipio de Santo Domingo se ejecutarán los siguientes programas que impactarán principalmente a las familias de más bajos recursos económicos:

- Se impulsará el programa de construcción de vivienda de interés social nucleada – VIS en la zona urbana del municipio y en los corregimientos donde se tenga la posibilidad de un lote y se cuente con posibles beneficiarios aptos para acceder a subsidios del Estado.
- Se apoyará la construcción de vivienda en lote propio disperso tanto en la zona rural como urbana, para familias que tengan sus lotes debidamente legalizados y aptos para construcción.
- Priorizaremos la ejecución de mejoramientos de vivienda en la zona urbana y rural que incluyan atención en techos, pisos, cocinas, unidades sanitarias y ampliaciones, apuntándole al indicador de Cero pisos en tierra y Cero goteras en todo el territorio municipal.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 138 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

- Se ejecutará un programa de titulación y legalización de predios para garantizar la tenencia legal de la tierra en el municipio y así poder lograr que las familias accedan a todos los beneficios del Estado.
- Pensando en el embellecimiento del municipio y sus corregimientos realizaremos el programa de mejoramiento de fachadas que incluye pintura, zócalo y andén.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Número de viviendas con déficit cuantitativo	Reducción	187	137	11.Ciudades y comunidades sostenibles
Número de viviendas con déficit cualitativo	Reducción	1569	1269	11.Ciudades y comunidades sostenibles

Indicadores de producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	400100101	Número de entidades territoriales	Incremento	0	50
Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	400103000	Número de estudios y diseños	Incremento	0	2
Viviendas de Interés Social construidas en sitio propio	Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	400104300	Número de viviendas	Incremento	0	20
Viviendas de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Social construidas	400104200	Número de viviendas	Incremento	0	30
Viviendas de Interés Social mejoradas	Vivienda de Interés Social mejoradas	400104400	Número de viviendas	Incremento	0	300
Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	400105100	Número	Incremento	0	400

9.2.1.2 PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Objetivo: Promover un desarrollo urbano sostenible y equitativo mediante la planificación territorial integrada y la gestión adecuada del uso del suelo, los recursos naturales y la infraestructura, con el fin de garantizar ciudades y territorios seguros, resilientes, inclusivos y sostenibles que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, promuevan la cohesión social y contribuyan al desarrollo económico y ambiental del municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 139 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Espacio público

El espacio público urbano y en corregimientos en la actualidad se encuentra deteriorado, lo que no le permite a la comunidad su libre disfrute y apropiación, por lo tanto, se requiere una intervención en pro de su recuperación y el incremento de nuevos espacios a través de la ejecución de proyectos como:

- Mejoramiento del parque principal del municipio, buscando disponer de áreas mayores de espacio público para uso de toda la comunidad.
- Instalación de nuevos parques infantiles en la cabecera y corregimientos para uso productivo de los niños del municipio y habilitación de nuevas zonas de espacio público.
- Mantenimiento permanente a la plaza de ferias, para que siga prestando sus servicios de manera adecuada a las necesidades del sector.
- Elaboración e implementación del plan vial y de movilidad municipal.

Ordenamiento territorial

Se realizará la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial, este instrumento propenderá por la toma de conciencia por parte de la comunidad del respeto y acatamiento de las normas existentes en el municipio referentes a desarrollo urbanístico y a los usos del suelo tanto urbanos como rurales, teniendo como referencia la normatividad, usos y prohibiciones establecidas en el Esquema de Ordenamiento Territorial, para que se armonice con las normas actuales y mitigue la acción de factores de vulneración del medio ambiente.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Planes de ordenamiento territorial actualizados	Incremento	0	1	11.Ciudades y comunidades sostenibles

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	400201600	Numero de documentos	Incremento	0	1
Parques construidos	Parques construidos	400202100	Número	Incremento	0	1
Parques mantenidos	Parques mantenidos	400202200	Número	mantenimiento	5	5
Zonas verdes adecuadas	Zonas verdes adecuadas	400202500	Metros cuadrados	Incremento	0	500
Espacio público construido	Espacio público construido	400201900	Metros cuadrados	Incremento	0	1000
Espacio público adecuado	Espacio público adecuado	400202000	Metros cuadrados	Incremento	0	1000

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 140 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Estudios de pre inversión e inversión	Estudios realizados	400203401	Número	Incremento	0	2
Parques mejorados	Parques mejorados	400202300	Metros cuadrados de parques	Incremento	0	3900
Zonas verdes mantenidas	Zonas verdes mantenidas	400202600	Metros cuadrados de zonas verdes	Incremento	0	6000
Servicios de gestión para la elaboración de instrumentos para el desarrollo urbano y territorial	Instrumentos normativos formulados	400201800	Número de instrumentos normativos	Incremento	0	1
Espacio público construido	Andenes construidos	400201902	Metros cuadrados de espacio publico	Incremento	0	200

9.2.1.3 PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo: Garantizar la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo con calidad y oportunidad a todos los habitantes de la zona urbana del municipio y ampliar coberturas en el área rural.

La competencia municipal en materia de servicios públicos domiciliarios se centra en la prestación del servicio de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Alumbrado Público; en materia de comunicaciones y de energía eléctrica el municipio es un facilitador de los procesos a las empresas debidamente autorizadas para la prestación de estos servicios.

En la actualidad, en materia de agua en la zona urbana y en los corregimientos, se ha logrado el suministro de agua a toda la población, alcanzando niveles óptimos de potabilización; allí concentraremos los esfuerzos municipales, en el mantenimiento y optimización de la infraestructura existente, para poder garantizar al 100% de esta población agua potable.

Será nuestra apuesta en este importante sector de inversión garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios con calidad y oportunidad a los habitantes del municipio a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Otorgamiento de Subsidios en los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo – AAA a las familias de los estratos I, II y III.
- Mantenimiento en óptimo estado de la infraestructura del Acueducto y el Alcantarillado en la zona urbana y los corregimientos para garantizar un servicio con calidad y de manera permanente a toda la comunidad.
- Terminación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en el corregimiento de Porce para garantizar el agua potable, la salubridad y disposición adecuada de las aguas residuales del corregimiento.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 141 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

- Se buscará la construcción del acueducto Veredal de Los Planes y de los acueductos multiverdales de La Aldea – Raudal y de la Zona Nus que atenderá a las veredas Cantayús Alto – Cantayús Bajo y La Palma.
- Mejoramiento y mantenimiento preventivo y correctivo de los Acueductos Veredales que actualmente se encuentran en funcionamiento.
- Ampliación de cobertura en la zona rural del programa de saneamiento básico a través de la construcción de sistemas sépticos en viviendas dispersas que requieran este servicio.
- Se realizará el proyecto piloto de la construcción de 10 biodigestores y realizaremos el seguimiento para verificar su eficacia y funcionalidad.
- Implementar el programa de potabilización del agua en viviendas rurales dispersas con sistemas individuales no convencionales y de bajo costo que mejoren la calidad del agua para consumo humano.
- Propendiendo por generar un ambiente más sano, se implementará el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, de tal manera que permita el adecuado manejo de los residuos sólidos desde la fuente hasta el sitio de disposición final, mediante campañas para educar y generar la cultura de la separación en la fuente. Se mejorarán las condiciones de recolección de los residuos tanto urbanos como en corregimientos y se apoyarán las organizaciones que dispongan y comercialicen el material reciclado.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Cobertura del servicio de acueducto %	Incremento	100%	100%	6. Agua limpia y saneamiento
Cobertura del servicio de alcantarillado %	Incremento	87%	100%	6. Agua limpia y saneamiento
Cobertura del servicio de aseo urbano %	Mantenimiento	100%	100%	6. Agua limpia y saneamiento

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	400301400	Número de usuarios	Mantenimiento	1403	1403
Servicio de Acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	400300900	Número de usuarios	Mantenimiento	1666	1666
Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	400301000	Número de usuarios	Mantenimiento	2081	2081
Acueductos construidos	Acueductos construidos	400301500	Número de acueductos	Incremento	0	2
Optimización acueducto urbano	Acueductos optimizados	400301700	Número de acueductos	Incremento	0	1
Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	400302200	Número de planes	Mantenimiento	1	1
Estudios de pre inversión	Estudios o diseños realizados	400304200	Número de	Incremento	0	3

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 142 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

e inversión			estudios y diseños			
Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	400304400	Número de viviendas	Incremento	0	250
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	400304700	Número de usuarios	Mantenimiento	5150	5150
Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas	400305300	Número de soluciones	Incremento	0	50

9.2.2 SECTOR MINAS Y ENERGÍA

OBJETIVO SECTORIAL: Garantizar el servicio de alumbrado público en el área urbana del municipio de Santo Domingo y buscar la ampliación de cobertura en el área rural, con servicios de calidad y continuidad durante el cuatrienio.

9.2.2.1 PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Objetivo: Ofrecer a la población de la zona urbana un servicio de alumbrado público con calidad, oportunidad y con posibilidades de expansión a algunas zonas rurales de interés estratégico para el municipio.

Garantizar el mantenimiento y la prestación del servicio de alumbrado público en la cabecera y centros poblados y gestionar la inclusión de algunas zonas rurales que lo requieren por su ubicación y riesgos permanentes en materia de movilidad y seguridad.

Realizaremos el cambio de las luminarias de Sodio por Led, con el fin de optimizar el sistema de alumbrado público.

Iniciaremos el proceso de implementación de energías limpias con la instalación de paneles solares en los edificios públicos y las sedes educativas para reducir el consumo de energía eléctrica y mejorar la eficiencia de los recursos propios.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
------------------------	-------------------	------------	------	--------------

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 143 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

Cobertura del servicio de alumbrado público	Mantenimiento	100%	100%	7.Energía asequible y no contaminante
---	---------------	------	------	---------------------------------------

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas	210201000	Metros de redes de alumbrado público	Incremento	0	500
Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Metros de redes de alumbrado público	Mantenimiento	4000	4000
Servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	210206900	Número de lámparas de alumbrado público	Mantenimiento	592	592
Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía	Usuarios beneficiados	210206200	Número de usuarios	Incremento	0	40

9.2.2.2 PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO

Objetivo: Promover el desarrollo sostenible y equitativo del sector minero en los municipios, garantizando la maximización de beneficios económicos, sociales y ambientales para las comunidades locales, mediante políticas y acciones que fomenten la inversión responsable, la participación ciudadana, y el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y preservación del entorno.

El reto principal en materia minera es mejorar el entorno ambiental y la competitividad empresarial en el Municipio, a través de la producción bajo estándares de responsabilidad ambiental y social, con un modelo de desarrollo que incorpora el medio ambiente y su sostenibilidad como elemento central.

Será nuestro objetivo aunar esfuerzos con las empresas privadas que hacen presencia en la zona para que la actividad minera en el municipio de Santo Domingo se lleve de una manera responsable, minimizando los impactos ambientales y sociales generados por esta actividad, a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Se realizarán acciones de control y seguimiento a la actividad minera a nivel municipal, conjuntamente con las autoridades mineras y ambientales competentes.
- Se apoyará a los mineros tradicionales de la jurisdicción con acompañamiento permanente de personal capacitado para adelantar el proceso de formalización minera y así poder garantizar su permanencia en sus lugares de trabajo.
- Velar junto con la comunidad para que las actividades de explotación del suelo (Minería) no generen impactos negativos al medio ambiente.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 144 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

- Establecer un sistema de recaudo efectivo de las regalías y del mercado del oro en las zonas donde se extrae, mediante el control y seguimiento para evitar el lavado de activos y la evasión de impuestos.
- Conformar equipos de formación y capacitación para mejorar las prácticas de seguridad minera para beneficio de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) orientándolos en tecnología, cuidado del ambiente, protección social y prevención de accidentes y desastres.
- Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Tasa de adopción de nuevas prácticas y habilidades.	Incremento	20%	30%	7. Energía asequible y no contaminante

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de inspección y control de la actividad minera	Inspecciones técnicas realizadas a las unidades mineras	210401203	Número de unidades de producción minera	Incremento	0	16
Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Comunidades capacitadas	210401006	Número de personas	Incremento	0	50

9.2.3 SECTOR TRANSPORTE

OBJETIVO SECTORIAL: Mejorar la infraestructura de transporte para integrar el territorio municipal y aumentar la competitividad del municipio de Santo Domingo.

El desarrollo vial es esencial para el crecimiento y desarrollo integral de los municipios, ya que influye en aspectos clave como la conectividad, el desarrollo económico, la seguridad vial, el desarrollo urbano, el acceso a los servicios básicos y el turismo.

9.2.3.1 PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL

Objetivo: Garantizar la movilidad y transitabilidad por las vías rurales del municipio de Santo Domingo como medio para garantizar la conectividad con la zona urbana y el fácil desplazamiento de nuestros campesinos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 145 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Nuestro objetivo principal en el sector será mejorar la infraestructura de transporte para integrar el territorio y aumentar la competitividad del municipio de Santo Domingo a través de la ejecución de los siguientes programas:

- Mantenimiento mecánico y rutinario de la red vial terciaria y la construcción de algunos kilómetros de placa huella en las diferentes veredas del municipio.
- Mantenimiento del parque automotor del municipio con el fin de garantizar atención permanente en las vías del municipio y a través de las Juntas de Acción Comunal coordinar con apoyo de la comunidad dichas intervenciones.
- Se destinarán recursos dentro del presupuesto municipal por vigencia para el mantenimiento, habilitación y ampliación de los caminos de herradura más transitados por comunidades rurales o que hagan parte de recorridos o caminatas ecológicas y turísticas de interés para el municipio.
- Ante el Gobierno Departamental se gestionará un plan de intervenciones para el mantenimiento y habilitación de las vías secundarias de competencia municipal como es la vía Santo Domingo – Alejandría, Santo Domingo – San Roque, Santo Domingo – Molino Viejo.
- Se realizará la construcción del puente peatonal en la vereda San Pedro, la repotenciación del puente que comunica al corregimiento de Botero con la doble calzada y la construcción del puente que comunica la circunvalar con el sector cuatro vientos en la cabecera municipal.
- Apoyaremos de manera permanente la realización de convites ciudadanos para el mantenimiento en buen estado de las vías y la infraestructura comunitaria existente.
- Continuaremos con la pavimentación de las vías urbanas y de los accesos a los corregimientos.
- Gestionaremos ante la Agencia Nacional de Infraestructura la construcción de un acceso adecuado y directo del corregimiento de Botero y de la vía Molino Viejo – Santo Domingo con la doble calzada.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de inversión per cápita en el sector transporte	Incremento	0	\$465.419	11.Ciudades y comunidades sostenibles

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Vía terciaria mejorada	Placa huella construida	240204104	Kilómetros de vías terciaria	Incremento	0	6
Puente de la red vial	Puentes de la red	240204800	Número de puentes	Incremento	0	3

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 146 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

terciaria con mantenimiento	terciaria con mantenimiento					
Caminos ancestrales mejorados	Caminos ancestrales mejorados	240205500	Kilómetros de caminos ancestrales	mantenimiento	20	20
Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	240209800	Número de sitios críticos	Incremento	0	5
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	240211200	Kilómetros de vías terciaria	Incremento	0	100
Vía urbana mejorada	Vía urbana pavimentada	240211403	Kilómetros de vías urbanas	Incremento	0	1
Servicio de Información Geográfica - SIG	Vías terciarias inventariadas	240211703	Kilómetros de vías	mantenimiento	129	129
Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios y diseños realizados red vial terciaria	240211807	Número de estudios de preinversión	Incremento	0	3

9.2.3.2 PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE

Objetivo: Mejorar el desempeño del sistema vial construido, a través de la actualización e implementación del plan vial, de tránsito y de transporte del municipio de Santo Domingo.

En materia de seguridad vial se fortalecerán las Inspecciones de Policía y Tránsito de la cabecera, de los corregimientos de Porce y Santiago, a través de la dotación de equipos técnicos y tecnológicos para ofrecer un mejor y más efectivo servicio.

Se realizarán campañas de educación vial de forma permanente, para garantizar la seguridad en el municipio.

Se construirá e implementará un Plan Vial Municipal con el objeto de reglamentar y optimizar la red vial existente, articulando las normatividades respecto a las restricciones y los usos del suelo y propendiendo por la utilización eficiente de las vías urbanas; se realizará la señalización vial horizontal y vertical de la zona urbana del municipio.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Tasa de accidentabilidad	Mantenimiento	4,06	4,06	16.Paz, justicia e instituciones sólidas

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Reductores de velocidad instalados en la red vial	240901303	Metros lineales de vías	Incremento	0	100
Vías con dispositivos de control y señalización	Vías con dispositivos de control y señalización	240903900	Kilómetros de vías	Incremento	0	1.5

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 147 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

	instalados					
Estudios de Preinversión	Estudios de preinversión realizados	240901600	Número de estudios de preinversión	Incremento	0	1
Servicio de sensibilización a los actores viales	Capacitaciones realizadas	240902301	Número de personas	Incremento	0	100
Servicio de información de seguridad vial	Informes de seguridad vial	240901000	Número de informes	Incremento	0	48

9.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3 - APUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover un entorno propicio para el desarrollo económico sostenible, que fomente la diversificación productiva, la innovación, el emprendimiento y la creación de empleo de calidad, fortaleciendo la infraestructura, mejorando el acceso a financiamiento y tecnología, así como impulsando políticas de formación y capacitación orientadas a aumentar la productividad y la competitividad a nivel local, regional y nacional.

La problemática del desarrollo para cualquier municipio es compleja y en consecuencia el reto que tendrá que asumir Santo Domingo es una tarea de gran magnitud. Poder contar en los próximos años con un municipio moderno, dinámico, socialmente incluyente y competitivo, requiere la puesta en común de una visión de región, de las estrategias que deberán acompañarla, sus políticas y acciones en el mediano y largo plazo, así como la asignación de roles a los diferentes actores involucrados. De esto deberán hacerse conscientes los dominicanos, quienes tendrán que entender que su futuro está en proporción al desarrollo de la región, que infortunadamente ha venido perdiendo protagonismo en los últimos años.

Será nuestro objetivo en esta apuesta contribuir al adecuado desempeño de la economía del municipio de Santo Domingo, a través del fortalecimiento de sus sectores productivos.

9.3.1 SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

OBJETIVO SECTORIAL: Mejorar la productividad, la sostenibilidad y la resiliencia del sector agrícola y rural, mediante la implementación de políticas y programas que impulsen la adopción de prácticas agrícolas innovadoras y tecnológicamente avanzadas, el fortalecimiento de la cadena de valor agrícola, la promoción de la inclusión y participación de pequeños productores en los mercados, así como la protección y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad

La actividad agropecuaria es uno de los ejes de desarrollo económico, cultural y social del municipio, genera condiciones de bienestar en la población rural brindando opciones de empleo, calidad de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 148 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

vida y arraigo regional, con todas las implicaciones que desde el punto de vista del desarrollo rural se presentan, además de participar de manera importante en el PIB del municipio.

9.3.1.1 PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

Objetivo: Promover el desarrollo integral y sostenible de pequeños productores, mediante la implementación de medidas que fortalezcan sus capacidades productivas, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y servicios de apoyo, con el fin de mejorar sus condiciones de vida, reducir la pobreza rural, y contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades rurales

Será nuestra apuesta mejorar las condiciones de desarrollo rural a través del apoyo técnico, logístico, legal y político al sector agropecuario del municipio, a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Propiciar de manera periódica en la zona urbana y los corregimientos los mercados campesinos, como estrategia para mejorar los niveles de ingresos de los productores y sus familias y la posibilidad de vender los excedentes de producción luego de cubrir sus necesidades alimentarias.
- Mejoramiento de cultivos de café a través de la implementación del proyecto por zonas y por cada vigencia fiscal mediante el remplazo o renovación de plantaciones que ya están terminando su ciclo productivo o variedades susceptibles a plagas y enfermedades.
- Apoyo para la renovación de cultivos de caña utilizando variedades mejoradas que permitan obtener mejores rendimientos. Adopción de tecnologías apropiadas para lo que se contará con acompañamiento y asesoría permanente por parte de técnicos agropecuarios.
- Mejoramiento de pastos y establecimiento de parcelas de forrajes.
- Acompañamiento a los productores de ganado bovino, caña, pastos y demás rubros agrícolas y pecuarios
- Brindar asistencia técnica integral a los pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios.
- Motivar la producción agroecológica, como un reto por la competitividad e incursión en mercados representativos.
- Desarrollo Agroindustrial Sostenible: Mejoramiento, innovación, investigación y especialización en sistemas de producción agroecológica con valor agregado.
- Apoyar la creación y fortalecimiento de unidades productivas agropecuarias familiares que garanticen la seguridad alimentaria y que en el mediano plazo puedan ser sostenibles, atendiendo también los Centros Educativos Rurales.
- Promover la dotación de kits de herramientas y la conformación de un banco de semillas.
- Implementaremos proyecto piloto de gallinas criollas, cerdos en cama profunda, ganadería semi estabulada y cultivos de maíz en labranza mínima y orgánico.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 149 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión per cápita municipal en el sector agropecuario en el cuatrienio	Incremento	0	\$103.302	2.Hambre cero

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Casas comunitarias campesinas adecuadas	Casas comunitarias campesinas adecuadas	170200100	Número de casas comunitarias campesinas	Incremento	0	1
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	170201000	Número de pequeños productores rurales	Incremento	0	2000
Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones fortalecidas	170201100	Número de asociaciones	Incremento	3	5
Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	170201400	Número de productores	Incremento	0	100
Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Mujeres beneficiadas	170200703	Número de proyectos	Incremento	0	10
Servicio de apoyo financiero a la reforestación	Hectáreas reforestadas apoyadas	170203400	Hectáreas reforestadas	Incremento	0	80
Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	170203801	Número de organizaciones	Incremento	0	20
Servicio de apoyo a la comercialización	Mercados campesinos realizados	170203805	Número de organizaciones	Incremento	0	48

9.3.1.2 PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN

Objetivo: Mejorar la infraestructura agropecuaria y las cadenas de comercialización, promoviendo la modernización, la eficiencia y la sostenibilidad en la producción y distribución de alimentos, con el fin de aumentar la competitividad del sector, garantizar la seguridad alimentaria, y contribuir al desarrollo económico y social de las zonas rurales

- Construcción de una Plaza de Mercado en la Cabecera Municipal para la comercialización de productos agropecuarios y emprendimientos locales.
- Buscar la industrialización de algunos trapiches paneleros comunitarios acorde con la normatividad vigente y los requerimientos del INVIMA.
- Construir unidades productivas con enfoque en la elaboración de abonos orgánicos – Composteras.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 150 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

- Crear en el municipio algunas parcelas demostrativas de producción de diferentes variedades de caña, que, según los suelos, el clima y su ubicación geográfica serán más apropiadas para cada uno de los productores locales.
- Mejoramiento y dotación de los trapiches paneleros que requieran alguna adecuación para su funcionamiento.
- Promover la transformación de productos aplicando valor agregado y con preferencia a los jóvenes y la mujer campesina.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de ejecución del Plan Agropecuario Municipal	Incremento	0%	40%	2.Hambre cero

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Cadenas productivas apoyadas	170910600	Número de cadenas productivas	Incremento	0	10
Plaza de Ferias adecuada	Plaza de Ferias adecuada	170907200	Número de plazas de ferias	Incremento	0	1
Plazas de mercado construidas	Plazas de mercado construidas	170908100	Número de plazas de mercado	Incremento	0	1
Infraestructura de trapiche panelero con mantenimiento	Trapiches paneleros con mantenimiento	170909200	Número de trapiches panelero	Incremento	0	3
Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	170906200	Número de infraestructura para transformación de productos agropecuarios	Incremento	0	10
Infraestructura de pos cosecha construida	Infraestructura de pos cosecha construida	170903700	Número de infraestructura poscosecha	Incremento	0	10

9.3.1.3 PROGRAMA: SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Objetivo: Proteger la salud pública, la sanidad animal y vegetal, así como garantizar la inocuidad de los alimentos, mediante el fortalecimiento de sistemas de control y vigilancia, la implementación de buenas prácticas agrícolas.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 151 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

- Creación e implementación de un plan de bienestar animal municipal. Convenio con instituciones universitarias que garanticen la atención médica veterinaria a los animales domésticos en situación de vulnerabilidad.
- Realización de jornadas descentralizadas de bienestar animal rural para animales de trabajo.
- Implementar jornadas de sanidad e inocuidad agropecuaria

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión per cápita municipal en el sector agropecuario en el cuatrienio	Incremento	0	\$103.302	2.Hambre cero

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	Animales vacunados	170704200	Número de animales	Incremento	0	8000
Servicio de control a la movilización de animales	Guías de movilización expedidas	170702400	Número de guías de movilización	Incremento	0	6000
Servicios de control de parásitos para especies de interés agropecuario	Animales atendidos	170704300	Número de animales	Incremento	0	500

9.3.2 SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO SECTORIAL: Fomentar la conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la gestión sostenible de los ecosistemas, la preservación de la biodiversidad, la promoción de energías renovables y la reducción de la contaminación, con el fin de asegurar un desarrollo económico y social equitativo y sostenible para las generaciones presentes y futuras

El Municipio de Santo Domingo posee una gran riqueza natural, determinada por la gran oferta hídrica de sus subcuencas y variedad climática, lo que configura la existencia de diferentes ecosistemas y una alta diversidad de especies de flora y fauna como también un enorme potencial para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en especial el forestal, que contribuyen al desarrollo equilibrado del municipio.

9.3.2.1 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 152 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Objetivo: Mejorar el desempeño ambiental de los sectores productivos, mediante la implementación de políticas, regulaciones y programas que promuevan prácticas sostenibles de producción y consumo, la eficiencia en el uso de recursos naturales, la reducción de la huella ambiental, y la adopción de tecnologías limpias e innovadoras, con el fin de contribuir a la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, sin comprometer el desarrollo económico y social.

El fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos busca mejorar la manera en que las empresas y actividades económicas interactúan con el medio ambiente. Esto se logra a través de la implementación de políticas, regulaciones y programas que promuevan prácticas sostenibles de producción y consumo, el uso eficiente de recursos naturales, la adopción de tecnologías limpias y la reducción de la huella ambiental.

Desarrollaremos campañas de recolección de residuos de posconsumo que son iniciativas dirigidas a recoger y gestionar adecuadamente aquellos residuos que resultan del consumo de productos como envases, pilas, aparatos electrónicos, medicamentos vencidos, entre otros.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$348.772	11. Acción por el clima

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de seguimiento y evaluación de los programas de recolección de residuos pos consumo	Programas de recolección de residuos pos consumo con seguimiento	320100901	Número	Incremento	0	12
Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la planificación sectorial	Campañas divulgadas	320101001	Número	Incremento	0	40

9.3.2.2 PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 153 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Objetivo: Preservar la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos que proporcionan los ecosistemas, mediante la protección de hábitats naturales, la restauración de ecosistemas degradados, la gestión sostenible de recursos naturales y la promoción de prácticas de uso de la tierra compatibles con la conservación, con el fin de garantizar el equilibrio y la resiliencia de los sistemas naturales y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Nuestra apuesta en este sector será propiciar un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y un desarrollo equilibrado e incluyente en el municipio de Santo Domingo a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Reforestación de márgenes y nacimientos de las quebradas que abastecen acueductos veredales y el acueducto urbano, así como sitios denominados de reserva ecológica o natural importantes para el municipio y su entorno.
- Implementar el programa de guardabosques
- Generar alianzas y convenios con la autoridad ambiental – CORNARE y otras instituciones que hacen presencia en el municipio para desarrollar un trabajo articulado en beneficio del ambiente en la localidad.
- Continuaremos la implementación del proyecto de pago por servicios ambientales, que permite garantizar la protección de las áreas estratégicas y se consolidará el Sistema Municipal de Áreas Protegidas local.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$348.772	11.Acción por el clima

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	320200500	Hectáreas	Incremento	0	80
Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	320200600	Hectáreas	Incremento	0	80
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	Talleres realizados	320201402	Número	Incremento	0	40
Servicio de recuperación de	Cuerpos de agua recuperados	320203701	Servicio de recuperación de	Incremento	0	3

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 154 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

cuerpos de agua lénticos y lóticos			cuerpos de agua lénticos y lóticos			
Servicio de establecimiento de especies vegetales	Árboles plantados	320204100	Servicio de establecimiento de especies vegetales	Incremento	0	15000
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	320204300	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Mantenimiento	109	109
Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Áreas administradas	320204700	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Incremento	0	200
Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	320205700	Servicio de asistencia técnica	Incremento	0	1

9.3.2.3 PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Promover la conservación, protección y uso sostenible del agua, mediante la implementación de políticas, programas y acciones que garanticen la disponibilidad y calidad del recurso hídrico para las presentes y futuras generaciones. Esto incluye la gestión eficiente de cuencas hidrográficas, la protección de ecosistemas acuáticos, la promoción de prácticas de uso responsable del agua, y el fortalecimiento de la infraestructura hídrica y sistemas de abastecimiento, con el fin de asegurar el acceso equitativo al agua potable, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.

Este programa comprende la protección del recurso hídrico del municipio, principalmente del Páramo, de gran importancia para surtir el acueducto urbano.

Además del recurso agua, en estas áreas se propende por la conservación de los recursos suelo, flora y fauna, su valoración económica y aprovechamiento social y productivo. También incluye el saneamiento, la reforestación, aislamiento, y la compra de predios en áreas abastecedoras de acueductos urbanos y veredales.

- Con este programa se ejecutará la estrategia de protección de las fuentes de agua que abastecen acueductos veredales y municipales, mediante actividades de reforestación y aislamiento que permitan la regulación y protección del recurso hídrico del Municipio de Santo Domingo.
- Se articularán las acciones plasmadas en los Planes de ordenamiento de Cuencas, con Cornare para su implementación.
- Este programa también comprende acciones de recuperación de suelos degradados por la actividad minera y/o por acciones naturales y humanas.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 155 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$348.772	11. Acción por el clima

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de caracterización de la calidad del agua	Parámetros físico químicos en cuerpos de agua analizados	320300901	Número	Incremento	0	15
Servicio de caracterización de la calidad del agua	Parámetros físico químicos en vertimientos analizados	320300902	Número	Incremento	0	3
Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	320303400	Número	Incremento	0	4
Obras y medidas de adecuación hidráulica.	Obras hidráulicas construidas.	320304700	metros	Incremento	0	100

9.3.2.4 PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

Objetivo: Desarrollar un marco normativo y estratégico que promueva la planificación y gestión del territorio de manera integral y sostenible, asegurando la conservación de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas frágiles, la prevención de riesgos naturales y la promoción de un desarrollo equitativo y resiliente. Esto se logra mediante la identificación y delimitación de áreas con valores ambientales y culturales significativos, la definición de zonas de uso y ocupación del suelo, y la promoción de mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional, con el fin de garantizar la armonización entre las actividades humanas y la conservación del medio ambiente.

- Realizaremos una evaluación del impacto ambiental para identificar las áreas sensibles, ecosistemas frágiles y posibles conflictos entre las actividades humanas y conservación del medio ambiente.
- Con la actualización del Ordenamiento territorial, delimitaremos las áreas con diferentes niveles de protección y uso del suelo, considerando criterios ambientales, sociales y económicos. Esto implica identificar zonas de conservación, áreas urbanas, zonas agrícolas, entre otras.
- Se fomentará la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre el ordenamiento territorial, a través de consultas públicas, mesas de dialogo y procesos de consulta ciudadana,

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 156 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$348.772	11. Acción por el clima

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Obras para el control de erosión	Población directa beneficiada	320501403	Número	Incremento	0	100
Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	Campañas realizadas	320500600	Número	Incremento	0	5
Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Cuerpos de agua recuperados	320502601	Número	Incremento	0	4

9.3.2.5 PROGRAMA: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

Objetivo: Promover la mitigación y adaptación al cambio climático, mediante la implementación de políticas, medidas y acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, fomenten la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, fortalezcan la resiliencia de comunidades y ecosistemas frente a los impactos del cambio climático, y promuevan un desarrollo económico y social sostenible y equitativo, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y al bienestar de las generaciones presentes y futuras

Nuestro municipio no es ajeno a los efectos del Cambio climático, por esto encaminaremos acciones a la protección de los recursos naturales, actividades de reforestación, protección de suelos, fauna y flora y protección de fuentes de agua.

- Realizaremos la instalación de paneles solares, para reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables, y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la generación de electricidad. Al utilizar energía solar para generar electricidad, se contribuye a mitigar el cambio climático al reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y otros gases de efecto invernadero. Además, la energía solar es una fuente limpia y renovable, lo que significa que su utilización no agota los recursos naturales y minimiza el impacto ambiental en comparación con las fuentes de energía convencionales.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 157 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

- Adicionalmente con Cornare realizaremos la instalación de estufas ecoeficientes para familias que realmente cocinen con leña, con el fin de aprovechar mejor el calor generado y reduciendo al máximo la pérdida de energía.
- Se capacitará a la comunidad en gestión del cambio climático, con el fin de reducir las vulnerabilidades y aumentar la capacidad de recuperación frente a eventos climáticos extremos y otros riesgos asociados con el clima.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$348.772	11. Acción por el clima

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	320600300	Número	Incremento	0	30
Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Personas capacitadas en gestión del cambio climático	320600400	Número	Incremento	0	100
Estufa ecoeficiente fija	Estufas ecoeficientes fijas construidas	320601600	Número	Incremento	0	50

9.3.2.6 PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Fomentar la conciencia, el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para comprender y abordar los problemas ambientales, promoviendo un cambio de comportamiento hacia prácticas más sostenibles y responsables con el medio ambiente. Esto se logra mediante la sensibilización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y la protección del medio ambiente, así como la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales y la adopción de estilos de vida más sostenibles y respetuosos con el entorno.

- Generar escenarios de participación comunitaria, donde la comunidad se empodere de la protección del medio ambiente en sus prácticas cotidianas es una responsabilidad municipal, por esto se continuará con el trabajo desarrollado en la mesa Ambiental y en el comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEAM)

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 158 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

- Se implementarán programas de educación ambiental y sensibilización – PRAES, buscando generar conocimiento sobre la importancia de la protección del medio ambiente, sino también promover valores como el respeto, la responsabilidad y la participación en la construcción de un futuro sostenible.
- Implementaremos los Programas de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Estos programas están diseñados para promover la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad en diversas comunidades y contextos, los cuales están orientados a fomentar la participación activa de la población en la conservación del medio ambiente y en la adopción de prácticas sostenibles en su vida diaria.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$348.772	11. Acción por el clima

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	320800600	Número	Incremento	0	30
Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	Eventos de educación y participación realizados	320800802	Número	Incremento	0	30
Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	320801500	Número	Incremento	0	100

9.3.3 SECTOR COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

OBJETIVO SECTORIAL: Promover un crecimiento económico sostenible y equitativo en el sector comercial, industrial y turístico, mediante el fomento de la innovación, la competitividad y la diversificación de la oferta de bienes y servicios, así como la promoción de prácticas comerciales responsables, el desarrollo de cadenas de valor inclusivas y el fortalecimiento de la infraestructura y capacidades empresariales. Esto se logra con el fin de generar empleo, aumentar la productividad, mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al desarrollo integral del municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 159 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

9.3.3.1 PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

Objetivo: Mejorar la productividad y competitividad de las empresas en Colombia mediante la implementación de políticas, programas y acciones que promuevan la innovación, la eficiencia en los procesos productivos, el acceso a mercados internacionales, el desarrollo de talento humano calificado, y la adopción de tecnologías avanzadas. Esto se realiza con el fin de fortalecer la posición de las empresas en el mercado global, impulsar el crecimiento económico sostenible y generar empleo de calidad.

Plantear el Turismo como un nuevo horizonte para el desarrollo del municipio de Santo Domingo obliga a reflexionar y discutir a fondo sobre la conveniencia y viabilidad de potenciar actividades turísticas como uno de los motores del desarrollo local, en la perspectiva de garantizar para sus pobladores presentes y futuros calidad de vida, soportadas en la sostenibilidad ambiental del entorno, que permitan a propios y visitantes acceder al disfrute y aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales, culturales, religiosos y económicos que ofrece un espacio geográfico como el constituido por este municipio.

En este importante sector de inversión nuestro objetivo será aprovechar las potencialidades existentes en el municipio para alcanzar un desarrollo turístico a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Habilitación de una oficina de Turismo en la cabecera municipal y puestos de atención al turista en los corregimientos de Botero, Porce y Santiago, para lo cual se contará con un director de turismo y en convenio con el SENA se contará con guías turísticos en los corregimientos.
- Revisión e implementación del Plan Turístico Municipal para ofrecer una turismo cultural, religioso y ecológico ordenado, acorde a las necesidades del turista y que genere beneficios económicos y sociales a toda la población dominicana.
- Fortalecer los programas desarrollados en la Casa Museo Tomás Carrasquilla, rescatar el grupo de teatro costumbrista y desarrollar conversatorios con niños, jóvenes y adultos que den a conocer la vida e historias del escritor dominicano.
- Se adecuarán los caminos veredales más transitados por grupos de caminantes para fortalecer este tipo de turismo
- Se fomentará la creación de infraestructura turística con inversión privada, para ofrecer comodidad, diversidad y calidad de servicios hoteleros, de restaurantes, bares y cafés a lo largo del recorrido turístico.
- Capacitaremos a los prestadores turísticos del municipio para ofrecer servicios con calidad y oportunidad.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 160 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

- Se creará un punto de información turística digital para consulta abierta de toda la ciudadanía con información de interés a nivel municipal (sitios turísticos, hoteles, restaurantes, guías, entre otros).

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de ejecución del plan de desarrollo turístico municipal	Incremento	0%	30%	11.Ciudades y comunidades sostenibles

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	350203600	Número de proyectos	Incremento	0	4
Servicio de apoyo financiero para la construcción de infraestructura turística	Estudios de pre inversión realizados	350203801	Número de proyectos	Incremento	0	1
Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Redes Temáticas de Turismo apoyadas	350203904	Número de entidades territoriales	Incremento	0	2
Sendero turístico construido	Senderos construidos	350205600	Número de senderos	Incremento	0	1
Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Capacitaciones realizadas (actores turísticos)	350204501	Número de personas	Incremento	0	100
Señalización turística construida	Señalización realizada	350205900	Número de señalizaciones	Incremento	0	2
Servicio de circuito turístico	Turistas atendidos	350204901	Número de recorridos	Incremento	0	2

9.3.4 SECTOR TRABAJO

OBJETIVO SECTORIAL: Promover la creación de empleo digno y de calidad en todos los sectores económicos, mediante la implementación de políticas y programas que fomenten la inclusión laboral, la igualdad de oportunidades, la protección social y el desarrollo de habilidades y capacidades de la fuerza laboral. Esto se realiza con el fin de reducir la tasa de desempleo, la informalidad laboral y la precariedad laboral, así como mejorar el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

9.3.4.1 PROGRAMA: GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 161 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Objetivo: Promover la generación y formalización del empleo en todos los sectores económicos, mediante la implementación de políticas, programas y acciones que estimulen la inversión, fomenten el emprendimiento, mejoren el acceso a la educación y la capacitación laboral, y fortalezcan el entorno empresarial. Esto se realiza con el fin de reducir la informalidad laboral, garantizar condiciones laborales dignas y estables, y contribuir al desarrollo económico y social inclusivo del municipio.

Buscaremos generar una cultura de emprendimiento en la población acorde con las capacidades y potencialidades del municipio apuntando al mejoramiento de la calidad de vida de la población dominicana a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Se incentivará la inversión privada en el municipio a través de la oferta de beneficios tributarios, instalaciones y demás apoyos administrativos para el montaje de empresas en la localidad, que generen empleo de mano de obra calificada y no calificada.
- Creación en el municipio de un banco de empleo, donde toda la comunidad pueda presentar su hoja de vida y sean tenidos en cuenta según los requerimientos de las obras a ejecutar.
- Ofrecer capacitación, y formación para el trabajo de manera permanente para que toda la comunidad pueda realizar sus propios proyectos productivos.
- Apoyar los pequeños emprendimientos que surjan en la zona urbana y rural y que sean viables y sostenibles en el mediano y largo plazo.
- Fortalecer la producción de alimentos en el municipio bajo el sistema de comercialización directa, fomentando el autoconsumo local e impulsar emprendimientos productivos.
- Se implementará una política municipal de empleo que contenga las bases y estrategias a desarrollar para mejorar su oferta y disminuir los índices de desempleo en el municipio. Se propenderá por dar incentivos tributarios a empresas, fincas y personas que generen empleo, créditos para iniciativas empresariales, y demás acciones para su fomento.
- Se implementará una estrategia, la cual busca cualificar a las personas para la consecución de empleo y realizar alianzas con el SENA y otras entidades de las subregiones del departamento que faciliten la consecución de estos.
- Se generarán capacitaciones y cursos cortos de Educación informal acorde a las necesidades del municipio y la subregión, con el fin de generar desarrollo a través del empleo.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Tasa de empleo formal	Incremento	35%	40%	8.Trabajo decente y crecimiento económico

Indicadores de Producto

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 162 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	Emprendimientos solidarios dinamizados	360200300	Número	Incremento	0	20
Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento	Personas capacitadas	360201100	Número	Incremento	0	100
Servicio de gestión para el emprendimiento	Proyectos productivos con acompañamiento atendidos	360201306	Número	Incremento	0	3
Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	Emprendimientos fortalecidos	360203201	Número	Incremento	0	30
Servicio de registro de inserción laboral	Colocaciones registradas	360203700	Número	Incremento	0	30

9.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - APUESTA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover una planificación territorial integrada y sostenible que garantice el uso racional y equitativo del suelo, los recursos naturales y la infraestructura, mediante la adopción de políticas, instrumentos y acciones que fortalezcan la gestión del territorio, mejoren la calidad de vida de los habitantes y promuevan un desarrollo urbano y rural armónico y sostenible.

El ejercicio de la función pública transversalizada por la humanización de la atención será una prioridad en el próximo cuatrienio. Las acciones de cada una de las dependencias desde el cumplimiento de funciones y procesos, compuesta por actividades y tareas desarrolladas desde una estructura funcional y flexible garantizarán una relación más cercana con la ciudadanía.

Será nuestro objetivo ofrecer servicios eficientes, modernizando la estructura administrativa, apoyados en las nuevas tecnologías para soportar el proceso de desarrollo local, en la capacidad técnica y operativa del gobierno y la administración para una atención humanizada que redunde en el mejoramiento de las condiciones de vida de los dominicanos.

9.4.1 SECTOR JUSTICIA DEL DERECHO

OBJETIVO SECTORIAL: Implementar políticas municipales de convivencia, seguridad ciudadana y proyectos de vida, que posibiliten la construcción de ambientes seguros y territorios de paz; que le permitan a la población convivir en armonía con su entorno y con la sociedad.

9.4.1.1 PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 163 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Objetivo: Promover y fomentar los valores ciudadanos, la convivencia, la seguridad ciudadana y la resolución pacífica de conflictos en todo el territorio municipal.

- Fortaleceremos la Comisaría de Familia con la contratación de personal principalmente en el área de trabajo social y psicología para que trabajen de la mano con las Instituciones Educativas, con las escuelas de padres y con las organizaciones sociales del municipio; igualmente su labor debe abarcar a toda la comunidad en los que propiciará espacios familiares y desarrollará programas de salud mental.
- Organizaremos programas en compañía de las Asociaciones y de la Secretaría de Salud que impacten positivamente y nos ayuden a prevenir la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el abuso infantil, la paternidad irresponsable, y la madre cabeza de familia, en el caso de las madres solteras les brindaremos apoyo a través de los programas sociales que adelantará la administración municipal.
- Una forma de descongestionar la labor de la justicia es propiciar otras alternativas para dirimir los conflictos, en este sentido la administración municipal capacitará y facilitará la elección de Jueces de Paz y los Conciliadores en Equidad. Los apoyará para el buen desempeño de sus funciones en la medida que las finanzas públicas lo permitan. Por otra parte, adelantará capacitaciones y campañas en la solución pacífica de los conflictos.
- Se actualizará y se ejecutará el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con la participación de integrantes de los distintos sectores de la sociedad.
- Se continuará con la operación de la casa de la justicia en el corregimiento de Santiago.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de denuncias de casos de atendidos en la comisaria de familia	Mantenimiento	100%	100%	16.Paz, justicia e instituciones sólidas

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de captura de información para la conciliación, arbitraje y amigable composición	Operadores que registran casos en el sistema de información	120300700	Número	Mantenimiento	1	1
Casas de Justicia en operación	Casas de justicia en operación	120200100	Número de casas de justicia	Mantenimiento	1	1
Servicio de educación informal en resolución de conflictos	Personas capacitadas	120300900	Número	Incremento	0	60

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 164 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

9.4.1.2 PROGRAMA: SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Objetivo: Custodiar a las personas privadas de la libertad que se encuentran cumpliendo sanciones administrativas de carácter penal y medidas de seguridad, garantizándoles el respeto de los derechos humanos, así como una instancia digna durante su periodo de internamiento.

El Municipio de Santo Domingo, cuenta con un centro carcelario en su jurisdicción, que brinda el sostenimiento y vigilancia a las personas detenidas preventivamente y condenadas por contravenciones que impliquen privación de la libertad, por orden de autoridad policiva.

Adicionalmente garantizaremos la alimentación del personal recluso el cual no se encuentre judicializado.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicador de resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Porcentaje de respeto de derechos humanos	Mantenimiento	100%	100%	16.Paz, justicia e instituciones sólidas

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad (PPL) con servicio de alimentación	120600702	Número de personas	Mantenimiento	18	18

9.4.2 SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

OBJETIVO SECTORIAL: Fortalecer y mejorar la calidad, disponibilidad y accesibilidad de la información estadística municipal, mediante la implementación de sistemas de recolección, análisis y difusión de datos actualizados y confiables, con el fin de apoyar la toma de decisiones informadas, la formulación de políticas públicas efectivas y la evaluación de resultados en todos los ámbitos de la gestión municipal.

9.4.2.1 PROGRAMA: LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 165 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Objetivo: Fortalecer los sistemas de información estadística del municipio mediante la recolección, procesamiento y actualización periódica de datos confiables y pertinentes, con el fin de proporcionar información precisa y oportuna para la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y la evaluación del impacto de las acciones municipales en el bienestar y el desarrollo de la comunidad.

- Contaremos con la actualización constante del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de programas sociales que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos, esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan.
- Se implementará la estratificación socioeconómica rural del municipio y se gestionará la actualización de la estratificación socioeconómica urbana.
- Se garantizará el reporte de la información en las bases de datos requeridas por las entidades nacionales.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
% de reporte de la información estadística	Mantenimiento	100%	100%	10. Reducción de las desigualdades

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	040110500	Número de predios	Incremento	0	2600
Bases de datos de la temática de Demografía y Población	Bases de datos de la temática de Demografía y Población anonimizadas producidas	040100100	Número de base de datos	mantenimiento	1	1
Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida	Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida publicadas	040100500	Número	mantenimiento	1	1

9.4.2.2 PROGRAMA: GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL

Objetivo: Crear una base sólida y actualizada de información geográfica del territorio nacional mediante la recopilación, análisis y representación de datos geoespaciales, con el fin de apoyar la toma de decisiones estratégicas, el desarrollo sostenible y la planificación territorial a nivel nacional.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 166 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Se adelantarán las gestiones necesarias encaminadas a implementar la política de Catastro Multipropósito a la que se refieren en la sección V, artículo 43 de la Ley 2294 de 2023 – Plan Nacional de Desarrollo y demás normas que lo modifiquen.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Número predios actualizadas catastralmente	Incremento	0	1000	10. Reducción de las desigualdades

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de conservación catastral	Trámites de conservación catastral realizados	040600300	Número	Incremento	0	1000
Servicio de información catastral actualizado	Base catastral geográfica actualizada	040600402	Número	Incremento	0	1
Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	Predios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	040601601	Número	Incremento	0	100

9.4.3 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL

OBJETIVO SECTORIAL: Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la gestión eficiente y transparente de los recursos, la prestación de servicios públicos de calidad y la promoción del desarrollo integral y sostenible en sus respectivos territorios, a través de la implementación de políticas, programas y proyectos que impulsen la participación ciudadana, la planificación estratégica y la gobernanza inclusiva.

9.4.3.1 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo: Promover un entorno seguro, pacífico y participativo en la comunidad, mediante la implementación de políticas, programas y acciones integrales que fomenten la prevención del delito, el fortalecimiento del tejido social, la promoción de la cultura de paz y la colaboración ciudadana, con el fin de garantizar el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 167 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

El tema de convivencia ciudadana y acceso a la administración de justicia formal y no formal, implica un reto de gestión, ya que la garantía y cumplimiento de estos, permitirá efectivizar uno de los fines más importantes a cargo de las diversas entidades del Estado, el cual es el procurar por la sana convivencia, el orden público y el acceso a la administración de justicia en condiciones de dignidad, agilidad y equidad.

Será nuestra apuesta en este sector mejorar las condiciones de seguridad, acceso a la justicia, convivencia ciudadana y orden público, como fundamento para garantizar la sostenibilidad de la paz en el territorio a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Inversión de los recursos del Fondo de Seguridad en el fortalecimiento de la gestión de la fuerza pública (Ejército y Policía) que hace presencia en el municipio, con el fin de garantizar seguridad y tranquilidad a todos los habitantes y visitantes.
- Ampliación de cobertura con el sistema de video – vigilancia (Cámaras de Seguridad) en la zona urbana y en los corregimientos.
- Fortalecimiento de las redes de apoyo y redes de cooperantes con tecnologías apropiadas para disminuir los tiempos de respuesta ante alteraciones del orden público.
- Fortaleceremos la Comisaría de Familia con la contratación de personal principalmente en el área de trabajo social y psicología para que trabajen de la mano con las Instituciones Educativas, con las escuelas de padres y con las organizaciones sociales como la Asociación de Mujeres, los grupos juveniles entre otros; igualmente su labor debe abarcar a toda la comunidad.
- Se ejecutará el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para garantizar una mejor relación entre todos los habitantes del municipio y el respeto por los animales y los recursos naturales.
- Ejecución de campañas de prevención de violencia intrafamiliar a través del equipo interinstitucional de la Comisaría de Familia.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Tasa de delitos	Reducción	5,96	5	16.Paz, justicia e instituciones sólidas

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	450102800	Número de cámaras de seguridad	Mantenimiento	20	20
Servicio de orientación a casos de violencia de	Casos atendidos	450105000	Número de casos	Incremento	0	200

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 168 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

género						
Servicio de sanidad animal	Animales atendidos en el coso municipal	450105400	Número de animales	Incremento	0	200
Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	Casos atendidos	450108100	Número de casos	Incremento	0	200
Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	450108200	Número de casos	Incremento	0	200
Comandos de policía adecuados y dotados	Comandos de policía adecuados y dotados	450106700	Número de comandos	Incremento	0	2
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	450102900	Número de proyectos	Mantenimiento	1	1

9.4.3.2 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Objetivo: Consolidar un gobierno transparente, eficiente y participativo, orientado a garantizar el pleno respeto y protección de los derechos humanos de todas las personas, mediante la promoción de la igualdad, la justicia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, con el fin de construir una sociedad inclusiva, democrática y respetuosa de la dignidad humana.

Garantizaremos el acompañamiento y apoyo decidido a las JAC y grupos organizados, a través de la ejecución de actividades de capacitación, acompañamiento para apoyar su nivel de organización, mantener el reconocimiento jurídico de las Juntas de Acción Comunal y apoyo de ASOCOMUNAL.

Además, se incentivará la asociatividad y el trabajo en equipo a través de la contratación de proyectos con la Administración Municipal para fortalecer los niveles de ingresos y de empleo de las JAC y grupos asociativos que legalmente puedan contratar con el Estado.

- Desarrollaremos los presupuestos participativos con las Juntas de Acción Comunal para que ellas puedan resolver las necesidades de su comunidad con el apoyo de la administración.
- Se construirán y adecuarán los espacios comunales para que las juntas cuenten con un lugar adecuado para el desarrollo comunal.
- Construiremos y ejecutaremos la política pública comunal.
- Se dispondrá de 2 enlaces para el fortalecimiento comunitario a nivel municipal para ofrecer una atención más personalizada y efectiva a todos los grupos que lo requieran.
- Incentivar y motivar la participación juvenil por medio de programas como “El Comunalito” que se desarrolla con menores de 14 y demás programas afines.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 169 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Contaremos con la actualización constante del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de programas sociales que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos, esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Juntas de acción comunal fortalecidas	Mantenimiento	54	54	16.Paz, justicia e instituciones sólidas

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Rendición de cuentas realizadas	450200101	Número de iniciativas	Mantenimiento	4	4
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos (JAC fortalecidas)	450200100	Número de iniciativas	Mantenimiento	54	54
Salón comunal construido	Salones comunales construidos	450200700	Número de salones comunales	Incremento	0	4
Documentos de planeación	Planes estratégicos elaborados	450203501	Número de documentos	Incremento	0	1
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	450200108	Número de iniciativas	Incremento	0	10

9.4.3.3 PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

Objetivo: Empezar acciones para reducir la vulnerabilidad física frente a los desastres que se puedan presentar en la jurisdicción.

El riesgo de desastres hace referencia a la probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas a la ocurrencia de un fenómeno físico dañino en un contexto vulnerable, de tal manera que resulte en la afectación grave de las condiciones normales de vida y que requiere por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

La búsqueda de la seguridad humana, ambiental y territorial a través de la gestión del riesgo, es un propósito que contribuye entre otros aspectos, a disminuir la vulnerabilidad e incorporar el riesgo en

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 170 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

la planificación. A nivel municipal se debe fortalecer un proceso interinstitucional a través del cual la sociedad tome conciencia del riesgo que enfrenta, lo analice, genere alternativas, tome decisiones e implemente acciones para su tratamiento.

Será nuestro propósito lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad a los riesgos de desastres y al cambio climático a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

- Ejecución de proyectos para la detección e intervención de focos de erosión en la zona urbana y rural del municipio, priorizando los sitios más vulnerables o denominados de alto riesgo para la vida e integridad de las personas, incluyendo acciones de mitigación de riesgos
- Ejecución del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres formulado para el municipio de Santo Domingo y avalado por la corporación autónoma CORNARE, donde se planifican las intervenciones que en materia de riesgo debe adelantar el municipio.
- Fortalecimiento del Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, asistencia con capacitaciones y formación específica en temas de riesgo y cambio climático.
- Fortalecimiento técnico y económico para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio, para garantizar su operación y atención oportuna de contingencias que se presenten en el municipio.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Inversión promedio per cápita municipal para la prevención de desastres	Incremento	0	\$20.134	11.Acción por el clima

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	450300400	Número de emergencias	Incremento	0	40
Estudios de riesgo de desastres	Estudios de riesgo de desastres elaborados	450301700	Número de estudios	Incremento	0	1
Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	450302200	Número de obras	Incremento	0	5
Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas apoyadas con ayudas humanitarias	450302801	Número de personas	Incremento	0	50
Servicio prevención y control de incendios	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad	450303500	Número de cuerpos de bomberos	Mantenimiento	1	1

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 171 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Documentos de planeación	territorial Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada	450302302	Número de documentos	Incremento	0	1
--------------------------	---	-----------	-------------------------	------------	---	---

9.4.3.4 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

Objetivo: Ofrecer servicios eficientes, apoyados en las nuevas tecnologías para soportar el proceso de desarrollo local, en el mejoramiento de la capacidad técnica y operativa del gobierno municipal, para ofrecer una atención humanizada que redunde en el mejoramiento de las condiciones de vida de los dominicanos.

El tema de la Institucionalidad humanizada consiste en entender la relación con los ciudadanos, introduciendo una cultura administrativa en la que se potencian los valores de la eficacia y de la eficiencia, la economía de los procedimientos y la pertinencia de los profesionales en la gestión pública. Debe ser un instrumento que esté al servicio de la sociedad, que merezca la confianza de sus ciudadanos, que incremente la participación en las decisiones, que sea receptiva, plural, y asegure bienes y servicios de calidad para la ciudadanía.

Buscando el desarrollo integral de la Función Pública a nivel municipal se buscará cumplir con las siguientes actividades:

- Contratación de personal del municipio preferiblemente para el desempeño de funciones públicas directivas, técnicas y asistenciales.
- Contar con una planta de cargos capacitada en el desempeño de sus funciones y un ambiente laboral adecuado para ofrecer servicios públicos con calidad.
- Garantizar el cumplimiento de la Ley 617 de 2000 durante todo el periodo de gobierno.
- Alcanzar calificación sobresaliente en el Ranking de desempeño fiscal e integral (Eficiencia – Eficacia – Gestión y Requisitos Legales).
- Realizar periódicamente audiencias públicas de rendición de cuentas a la comunidad e informes de la gestión adelantada como herramienta de difusión del quehacer público.

Será nuestro objetivo proporcionar a toda la comunidad los elementos necesarios para generar una cultura de respeto a las normas de urbanismo, usos del suelo y desarrollo urbano a través de la ejecución de las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la oficina de planeación con la contratación de un profesional en el área de obras públicas para que desarrolle sus funciones en los corregimientos con el fin de garantizar que toda construcción nueva cuente con su respectiva licencia de construcción y así fortalecer los recursos propios municipales.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 172 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

- El Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal será una herramienta fundamental en la búsqueda de recursos de otros entes gubernamentales y aún de entidades del orden privado que estén en disposición de aportar ya sea financiera o técnicamente, para contribuir al desarrollo del municipio. Los proyectos por excelencia son la herramienta fundamental en los procesos de planeación y ejecución de todo tipo de recursos.
- Realizaremos la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, lo que conducirá a la Administración Municipal a garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión pública, a la adecuada administración de los recursos y a propender porque la Administración disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional.
- Se realizará la reestructuración administrativa

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Gobierno cumpliendo con los estándares de calidad	Mantenimiento	100%	100%	16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Indicadores de Producto

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	459900200	Número	Mantenimiento	1	1
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados (reestructuración)	459901900	Número de documentos	Incremento	0	1
Servicio de educación informal	Campañas de gestión tributaria realizadas	459903002	Número de personas	Incremento	0	20
Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	459901700	Número de sistemas	Mantenimiento	1	1
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	459902300	Número de sistemas	Mantenimiento	1	1
Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano	Funcionarios apoyados	459903800	Número de funcionarios	Mantenimiento	26	26
Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	459901600	Numero	Incremento	0	1
Servicio de asistencia técnica	Entidades territoriales asistidas técnicamente	459903101	Numero	Mantenimiento	1	1
Servicio de información para el registro administrativo de SISBÉN	Hogares que realizaron la encuesta	459903300	Numero	Incremento	0	1200

9.4.4 SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1F009
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 173 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

OBJETIVO SECTORIAL: Fomentar el acceso equitativo, la adopción y el uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) en el municipio, mediante la implementación de políticas, programas y acciones que promuevan la conectividad digital, la alfabetización digital, la inclusión digital y el desarrollo de servicios públicos digitales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, impulsar la innovación y la competitividad, y promover un desarrollo económico y social sostenible y equitativo en el municipio

La administración municipal es consciente de la importancia de hacer y promocionar el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación, por ello trabajará en el mejoramiento de las comunicaciones, que facilite a los ciudadanos el acceso e interacción con la comunidad virtual como herramienta laboral, educativa, de entretenimiento, información, entre otros.

9.4.4.1 PROGRAMA: FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

Objetivo: Optimizar el uso de las tecnológicas de la información y la comunicación como instrumento de interacción con la ciudadanía, que propicie la simplificación de procesos y la retroalimentación, como insumo para una gestión pública eficaz y eficiente

Somos conscientes de la importancia de hacer y promocionar el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación, por ello se habilitará un punto de conectividad gratuita en el Municipio, que facilite a los ciudadanos el acceso e interacción con la comunidad virtual como herramienta laboral, educativa, de entretenimiento, información, entre otros.

- A través de diferentes medios de comunicación virtuales y físicos, el uso de redes sociales, entre otros, la administración municipal se encargará de mantener informada la ciudadanía de la gestión pública, creando canales de comunicación efectiva que simplifiquen la interacción gobierno – ciudadanía, como herramienta no solo informativa, sino como instrumento de retroalimentación para de esta manera satisfacer las necesidades reales de las comunidades.
- Fortalecer la emisora comunitaria y el canal local de televisión como medios de difusión masiva de información pública a nivel municipal.

Para medir el cumplimiento del programa se establecen los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
------------------------	-------------------	------------	------	--------------

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 174 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

Porcentaje de la comunidad que conoce la gestión municipal	Incremento	50%	70%	16.Paz, justicia e instituciones sólidas
--	------------	-----	-----	--

Indicadores de producto

PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Contenidos digitales	Contenidos digitales publicados	230200200	Número	Incremento	0	1460
Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Entidades del orden nacional beneficiadas con asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230202401	Número	Mantenimiento	1	1
Servicio de producción de contenidos radio	Horas de Radio Pública al aire desde las regiones	230207302	Número	Mantenimiento	300	300

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 175 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“Primero lo Humano 2024-2027”

CAPÍTULO III – CAPÍTULO DE REGALÍAS

Para la construcción del capítulo fue necesario considerar las asignaciones de recursos para el municipio conforme a la distribución realizada mediante la Ley 2279 de 2022, que decretó el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2023 – 2024. Asimismo, se tomaron los saldos de los recursos del SGR no ejecutados por la entidad territorial y la proyección registrada en el aplicativo SICODIS para la vigencia fiscal del 2025 y 2026.

En la segunda parte se registra de manera detallada la información de los elementos que hacen parte del capítulo; es decir, la descripción de las líneas estratégicas, sectores e indicadores de resultado y producto priorizados en el Plan de Desarrollo Territorial (PDT). Igualmente, se consigna información del respectivo programa en el PDT y su equivalente en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público (MCPGP); también la información del producto aprobado en el PDT y su equivalente en el Catálogo de productos de la Metodología General Ajustada (MGA).

Para este ejercicio se tuvieron en cuenta dos espacios importantes, a saber:

Consejo de gobierno: Como responsable de las directrices del alcalde, realizó las siguientes acciones respecto de la elaboración del presente capítulo:

- ✓ Definición estratégica
- ✓ Proyecciones financieras de inversión
- ✓ Identificación de proyectos y elaboración de matriz del SGR para la priorización de la comunidad

Comunidad: Para garantizar el ejercicio de participación (Artículo 30 de la Ley 2056 de 2020) con la comunidad se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Divulgación
- ✓ Convocatoria
- ✓ Mesas de participación y priorización
- ✓ Sistematización del proceso

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	CÓDIGO: E1FO09	
		VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
		PÁGINA 176 DE 237	
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027	ESTADO: CONTROLADO	

Se presenta a continuación entonces el resultado de estos ejercicios y de priorización para la inversión con cargo al Sistema General de Regalías para las vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027 en el municipio de Santo Domingo– Antioquia.

1. DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS DE REGALÍAS

Concepto	2024	2025	2026	2027	TOTAL INVERSIÓN
INVERSIÓN	\$ 2.768.644.765	\$ 2.003.913.286	\$ 1.873.324.701	\$ 1.911.897.028	8.557.779.779,98
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00
Asignaciones Directas	\$ 1.722.987.900	\$ 1.100.582.428	\$ 1.036.433.598	\$ 1.033.498.301	4.893.502.226,25
20% Asignaciones Directas	\$ 1.348.299.508	\$ 861.245.019	\$ 811.046.270	\$ 808.749.296	3.829.340.092,84
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 374.688.392	\$ 239.337.409	\$ 225.387.327	\$ 224.749.005	1.064.162.133,41
Asignación para la Inversión Regional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00
Departamentos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00
Regiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00
Asignación para la Inversión Local	\$ 1.045.656.865	\$ 903.330.858	\$ 836.891.104	\$ 878.398.728	3.664.277.553,73
Municipios más pobres	\$ 1.045.656.865	\$ 903.330.858	\$ 836.891.104	\$ 878.398.728	3.664.277.553,73
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 139.420.915	\$ 120.444.114	\$ 111.585.480	\$ 117.119.830	488.570.340,16
Resto de Inversión	\$ 906.235.950	\$ 782.886.743	\$ 725.305.623	\$ 761.278.897	3.175.707.213,57

Consultada la información disponible sobre los recursos del sistema general de regalías en el Sicodis, tenemos los saldos proyectados de los recursos.

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La recolección de la información de la comunidad se realizó con los ejercicios de participación de las comunidades como se muestra en la tabla 6.

A continuación, se presentan los sectores priorizados por las comunidades para la inversión de los recursos de regalías.

Tabla 46. Consolidación proyectos presentados por las comunidades para la inversión de los recursos de SGR.

NOMBRE DE LA VEREDA		LOS PLANES CANTALICIO	SECTOR MALPASO	CUBILETES	EL SALTILLO	LA ALDEA	LOS PLANES	SAN LUIS - LOS DOLORES
EN QUE DEBEN INVERTIRSE LOS RECURSOS DE REGALÍAS	TRANSPORTE	1	1	1	1		1	1
	EDUCACIÓN	1		1	1	1		

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 177 DE 237	
			ESTADO: CONTROLADO	

	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	1		1	1	1		
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1	1	1	1	1	1	1
	AMBIENTE	1		1	1			

NOMBRE DE LA VEREDA		SAN PEDRO	PLAYAS DEL NARE	CHICAL	EL RAUDAL	EL ROSARIO	PIEDRAS BLANCAS	SAN FRANCISCO
EN QUE DEBEN INVERTIRSE LOS RECURSOS DE REGALÍAS	TRANSPORTE	1	1	1	1	1	1	1
	EDUCACIÓN	1	1	1			1	1
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	1	1	1	1		1	
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1	1	1	1	1	1	
	AMBIENTE	1	1	1			1	

NOMBRE DE LA VEREDA		SANTA GERTRUDIS	BRASIL QUEBRADONA - ALTO BRASIL	PEÑAS	VAINILLAL	PIEDRA GORDA	LAS BEATRICES 1	LAS BEATRICES 2
EN QUE DEBEN INVERTIRSE LOS RECURSOS DE REGALÍAS	TRANSPORTE	1	1	1	1	1	1	
	EDUCACIÓN	1				1	1	
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	1		1	1		1	
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1	1	1				1
	AMBIENTE	1	1	1	1			1

NOMBRE DE LA VEREDA		PACHO HONDO	LA ESPERANZA	EL LIMÓN	LA DELGADITA	LA PALMA	GUADUALEJO	EL BALZAL
EN QUE DEBEN INVERTIRSE LOS RECURSOS DE	TRANSPORTE	1	1	1	1			1
	EDUCACIÓN		1	1	1			1

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 178 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

REGALÍAS	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	1	1	1	1		1	1
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		1	1	1	1		1
	AMBIENTE	1	1	1	1			1

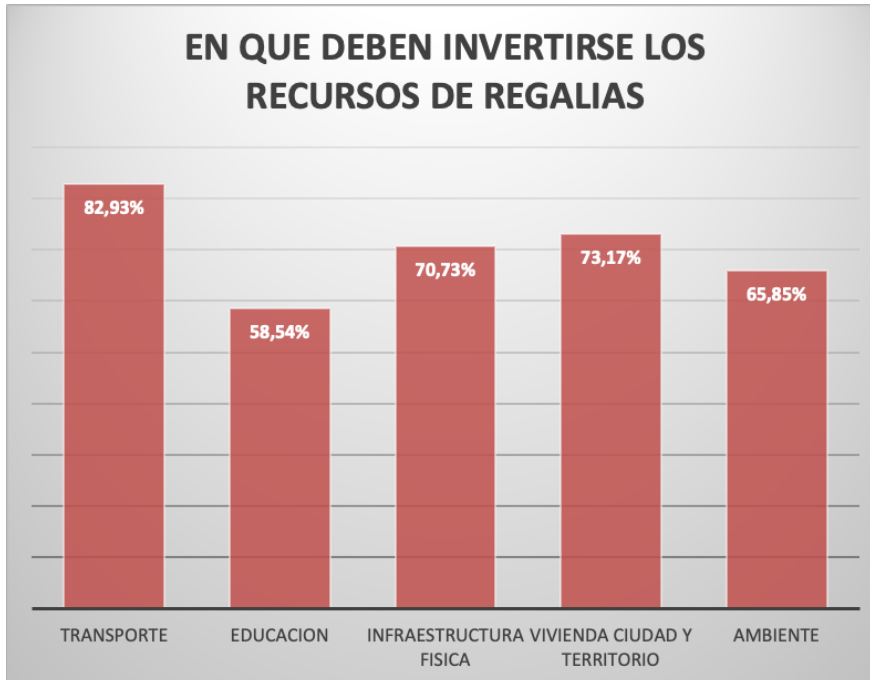
NOMBRE DE LA VEREDA		SOFIA	FALDAS DEL NUS	CANTAYUS	CANTAYUS PARTE BAJA	EL COMBO	CUATRO ESQUINAS	LA NEGRA
EN QUE DEBEN INVERTIRSE LOS RECURSOS DE REGALÍAS	TRANSPORTE	1			1	1	1	1
	EDUCACIÓN	1		1	1		1	
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	1	1	1	1		1	1
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1				1	1	
	AMBIENTE	1		1	1		1	

NOMBRE DEL CORREGIMIENTO		SANTIAGO	SANTIAGO	BOTERO	VERSALLES	PORCE	ZONA URBANA
EN QUE DEBEN INVERTIRSE LOS RECURSOS DE REGALÍAS	TRANSPORTE	1	1	1	1	1	
	EDUCACIÓN		1	1	1	1	
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA		1	1	1	1	
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1	1	1	1	1	
	AMBIENTE	1	1	1	1	1	1

De las 41 comunidades a las que se les preguntó en que sectores debían invertirse los recursos el 83% manifiestan en el mejoramiento de la infraestructura vial, sector transporte, seguido por el sector vivienda ciudad y territorio, con el 73% con proyectos enfocados en vivienda y agua potable y con el 66% en el sector de ambiente, limpieza y protección de fuentes de agua.

Gráfico 34. Priorización de recursos SGR comunidades.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 179 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO



3. INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Como resultado de la propuesta construida por la Administración Municipal y los insumos obtenidos de los ejercicios realizados en las mesas públicas de participación ciudadana, se presenta su consolidación en la Matriz de Proyectos para el capítulo “Inversiones con cargo al SGR”, siguiendo los lineamientos de la guía elaborada por el DNP. Para dar cumplimiento a la ley, lo registrado en la Matriz debe corresponder al producto del análisis riguroso realizado por los técnicos de la Administración Municipal.

3.1. DESCRIPCIÓN PROYECTOS E INICIATIVAS PRIORIZADOS QUE SE EJECUTARÁN EN EL PERÍODO 2024 – 2027

Elaboración de estudios y diseños para el mejoramiento de vías terciarias del municipio de Santo Domingo.

Sector: Transporte

Objetivo del Proyecto: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural del municipio de Santo Domingo a través del mantenimiento correctivo de las vías terciarias, mediante la estudios técnicos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 180 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

Población Beneficiada: 13075
 Costo total del proyecto: \$ 106.235.950
 Inversión SGR: \$106.235.950
 Periodo de Ejecución: 2024

Construcción de placa huella en la zona rural del municipio de Santo Domingo.

Sector: Transporte
 Objetivo del Proyecto: Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del municipio de Santo Domingo
 Población Beneficiada: 13075
 Costo total del proyecto: \$8.000.000.000
 Inversión SGR: \$3.431.793.225
 Periodo de Ejecución: 2025 - 2027

Mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Santo Domingo.

Sector: Transporte
 Objetivo del Proyecto: Mejorar la intercomunicación terrestre de la zona urbana del municipio de Santo Domingo
 Población Beneficiada: 13075
 Costo total del proyecto: \$1.282.886.744
 Inversión SGR: \$1.282.886.744
 Periodo de Ejecución: 2025 - 2026

Elaboración del Esquema de ordenamiento territorial del municipio de Santo Domingo.

Sector: Vivienda, ciudad y territorio
 Objetivo del Proyecto: Establecer pautas y directrices para el desarrollo físico, económico, social y ambiental del municipio de Santo Domingo.
 Población Beneficiada: 13075
 Costo total del proyecto: \$400.000.000
 Inversión SGR: \$400.000.000
 Periodo de Ejecución: 2024

Construcción de pozos sépticos para la descontaminación de fuentes de agua del municipio de Santo Domingo.

Sector: Ambiente y desarrollo sostenible
 Objetivo del Proyecto: Mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales del municipio de Santo Domingo, mediante la instalación de sistemas sépticos, disminuyendo el riesgo por la carga contaminante en las fuentes hídricas
 Población Beneficiada: 100
 Costo total del proyecto: \$600.000.000
 Inversión SGR: \$120.444.114
 Periodo de Ejecución: 2025

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 181 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Mejoramiento de la capacidad hidráulica de las fuentes de agua del municipio de Santo Domingo.

Sector: Ambiente y desarrollo sostenible

Objetivo del Proyecto: Mejorar la capacidad hidráulica de las fuentes de agua

Población Beneficiada: 13075

Costo total del proyecto: \$256.540.745

Inversión SGR: \$256.540.745

Periodo de Ejecución: 2024 – 2027

Reforestación en la zona rural del municipio de Santo Domingo.

Sector: Ambiente y desarrollo sostenible

Objetivo del Proyecto: Garantizar la protección de las fuentes de agua del municipio de Santo Domingo

Población Beneficiada: 13075

Costo total del proyecto: \$111.585.480

Inversión SGR: \$111.585.480

Periodo de Ejecución: 2026

Elaboración de estudios y diseños para la construcción de centros de salud en el municipio de Santo Domingo.

Sector: Salud y protección social

Objetivo del Proyecto: Garantizar la prestación de los servicios de salud a la población rural

Población Beneficiada: 13075

Costo total del proyecto: \$400.000.000

Inversión SGR: \$400.000.000

Periodo de Ejecución: 2024

Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio de Santo Domingo.

Sector: Educación

Objetivo del Proyecto: Garantizar la prestación de los servicios educativos

Población Beneficiada: 13075

Costo total del proyecto: \$1.000.000.000

Inversión SGR: \$1.000.000.000

Periodo de Ejecución: 2024

Mejoramiento de vivienda en el municipio de Santo Domingo.

Sector: Vivienda, ciudad y territorio

Objetivo del Proyecto: Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas

Población Beneficiada: 300

Costo total del proyecto: \$725.305.624

Inversión SGR: \$725.305.624

📍 Calle 13 15-32 Palacio Municipal, Santo Domingo (Ant.) 📠 Código postal - 053040

☎ Conmutador / Fax: 862 13 13 🌐 www.santodomingo-antioquia.gov.co

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	CÓDIGO: E1FO09	
		VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
		PÁGINA 182 DE 237	
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027	ESTADO: CONTROLADO	

Periodo de Ejecución: 2026

Construcción de escenarios deportivos en el municipio de Santo Domingo.

Sector: Deporte y recreación

Objetivo del Proyecto: Contar con espacios adecuados para la práctica de actividad física

Población Beneficiada: 13075

Costo total del proyecto: \$2.000.000.000

Inversión SGR: \$722.987.900

Periodo de Ejecución: 2024

Información del producto en el Plan de Desarrollo Territorial (PDT) y su relación con el Catálogo de Productos de la Metodología General Ajustada (MGA)							
Iniciativa Proyecto	Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Código del Producto según Catálogo de productos de la MGA	Indicador de Producto según Catálogo de Productos de la MGA	Código del indicador de Producto Según el Catálogo de Productos de la MGA	Línea Base Producto	Unidad de Medida	Meta Producto Cuatrienio
Elaboración de estudios y diseños para el mejoramiento de las vías terciarias del municipio de Santo Domingo	Estudios de preinversión para la red vial regional	2402118	Estudios y diseños realizados red vial terciaria	240211807	0	numero	3
Construcción de placa huella en la zona rural del municipio de Santo Domingo	Vía terciaria mejorada	2402041	Placa huella construida	240204104	0	kilómetros	6
Mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Santo Domingo	Vía urbana mejorada	2402114	Vía urbana mejorada	240211403	0	kilómetros	1
Elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial	Documentos de planeación	4002016	Documentos de planeación elaborados	400201600	0	número	1
Construcción de sistemas sépticos para la descontaminación de fuentes de agua del municipio de Santo Domingo	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	3202037	Cuerpos de agua recuperados	320203701	0	número	3
Mejoramiento de la capacidad hidráulica de las fuentes de agua del municipio de Santo Domingo	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	3202037	Cuerpos de agua recuperados	320203701	0	número	3
Reforestación en la zona rural del municipio de Santo Domingo	Servicio de establecimiento de especies vegetales	3202041	Árboles plantados	320204100	0	numero de arboles	15000
Elaboración de estudios y diseños para la construcción de centros de salud en el municipio de Santo Domingo	Estudios de pre inversión	1906034	Estudios de pre inversión realizados	190603400	0	Número de estudios de preinversión	1

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	CÓDIGO: E1FO09	
		VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
		PÁGINA 183 DE 237	
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027	ESTADO: CONTROLADO	

Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio de Santo Domingo	Infraestructura educativa mantenida	2201062	Sedes mantenidas	220106200	0	Numero de sedes	15
Mejoramiento de vivienda en el municipio de Santo Domingo	Vivienda de Interés Social mejoradas	4001044	Vivienda de Interés Social mejoradas	400104400	0	número de viviendas	300
Construcción de escenarios deportivos en el municipio de Santo Domingo	Canchas multifuncionales construidas.	4301014	Canchas multifuncionales construidas	430101400	0	Número de canchas	1

Proyecto o iniciativa priorizado	Programación financiera							
	2024		2025		2026		2027	
	Asignación para la inversión local	Asignaciones directas	Asignación para la inversión local	Asignaciones directas	Asignación para la inversión local	asignaciones directas	Asignación para la inversión local	Asignaciones directas
Elaboración de estudios y diseños para el mejoramiento de las vías terciarias del municipio de Santo Domingo	\$106.235.950							
Construcción de placa huella en la zona rural del municipio de Santo Domingo				\$1.100.582.428		\$536.433.598	\$761.278.898	\$1.033.498.301
Mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Santo Domingo			\$782.886.744			\$500.000.000		
Elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial	\$400.000.000							
Construcción de sistemas sépticos para la descontaminación de fuentes de agua del municipio de Santo Domingo			\$120.444.114					
Mejoramiento de la capacidad hidráulica de las fuentes de agua del municipio de Santo Domingo	\$139.420.915						\$117.119.830	
Reforestación en la zona rural del municipio de Santo Domingo					\$111.585.480			
Elaboración de estudios y diseños para la construcción de centros de salud en el municipio de Santo Domingo	\$400.000.000							
Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio de Santo Domingo		\$1.000.000.000						

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 184 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

Mejoramiento de vivienda en el municipio de Santo Domingo						\$725.305.624			
Construcción de escenarios deportivos en el municipio de Santo Domingo		\$722.987.900							

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 185 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“Primero lo Humano 2024-2027”

CAPÍTULO IV– PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (PPI)

El Plan Plurianual de Inversiones es un instrumento que permite articular la parte estratégica del plan de desarrollo con los recursos de inversión que se ejecutarán en el periodo de gobierno, en el cual se especifican cada una de las vigencias, y se identifican las posibles fuentes de financiación y los responsables de su ejecución.

Para hacer más participativo el proceso de planeación del presupuesto, la Administración desarrollará estrategias para aplicar los principios de justicia, equidad y priorización en las inversiones, en función de la distribución social de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, atendiendo las necesidades prioritarias de los diferentes sectores y pobladores del territorio. De igual forma y de acuerdo con las condiciones del Municipio, se propenderá por la formulación del presupuesto de forma participativa, para fortalecer el conocimiento de las finanzas públicas, la gobernabilidad y la transparencia en la asignación y ejecución de los recursos.

La razón de ser de cada municipio son sus gentes, la comunidad que habita su territorio y que desea satisfacer sus necesidades, generando desarrollo e impactando en la región. Sus funciones se financian solidariamente con los recursos de todos los ciudadanos y a ellos se debe cualquier estrategia que se realice en términos financieros.

Para conocer de manera real los recursos disponibles se hace un estimativo a partir de las proyecciones de su plan financiero, de los recursos disponibles en la entidad para funcionamiento e inversión, de sus principales fuentes; es decir, se puede determinar las restricciones presupuestales a las cuales se enfrentará la Administración para financiar las metas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

A continuación, se presenta la proyección financiera para el municipio de Santo Domingo de las vigencias fiscales 2024 – 2027.

Tabla 47. Fuentes de financiación y valores aproximados para el cuatrienio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 186 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

FUENTES DE FINACIACION PARA LOS AÑOS 2024 - 2027					
FUENTES DE FINACIACION	2024	2025	2026	2027	TOTAL DE INGRESOS
INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS	3,900,869,004	4,685,317,720	5,047,981,217	5,436,391,084	19,070,559,024
Funcionamiento	3,120,695,203	3,748,254,176	4,038,384,974	4,349,112,867	15,256,447,219
Inversión	780,173,801	937,063,544	1,009,596,243	1,087,278,217	3,814,111,805
Apalancamiento deuda icld	551,740,891	97,230,568	88,953,899	80,677,231	818,602,589
SGP EDUCACION	357,263,025	383,736,215	412,171,069	442,712,945	1,595,883,254
Educacion calidad	171,890,152	184,627,212	198,308,089	213,002,718	767,828,171
Educacion gratuidad	185,372,873	199,109,003	213,862,980	229,710,227	828,055,083
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	70,984,297	76,244,233	81,893,931	87,962,271	317,084,733
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BAS	1,388,188,844	1,491,053,637	1,601,540,712	1,720,214,879	6,200,998,072
SGP PPTO GENERAL LIBRE DESTINACION	1,215,365,740	1,305,424,341	1,402,156,285	1,506,056,066	5,429,002,432
Funcionamiento	972,292,592	1,044,339,473	1,121,725,028	1,204,844,853	4,343,201,946
Inversión	243,073,148	261,084,868	280,431,257	301,211,213	1,085,800,486
SGP PPTO GENERAL LIBRE INVERSION	1,567,850,707	1,684,028,444	1,808,814,952	1,942,848,140	7,003,542,243
Apalancamiento deuda sgp libre inversion	794,656,333	828,261,630	727,757,858	340,486,963	2,691,162,784
SGP DEPORTE	36,837,169	39,566,804	42,498,704	45,647,858	164,550,534
SGP CULTURA	27,627,877	29,675,102	31,874,027	34,235,893	123,412,899
SGP SALUD	3,529,611,796	3,791,156,030	4,072,080,692	4,373,821,871	15,766,670,390
SSF	3,288,487,792	3,532,164,737	3,793,898,144	4,075,025,997	14,689,576,669
CSF	241,124,004	258,991,293	278,182,548	298,795,875	1,077,093,720
TRANSFERENCIAS DEL SECTRO ELECTRIC	1,577,657,311	1,655,488,766	1,799,175,660	1,952,748,409	6,985,070,146
transferencias para la inversión	1,676,228,147	1,800,436,653	1,933,849,009	2,077,147,220	7,487,661,029
Apalancamiento deuda TSE	98,570,836	144,947,887	134,673,349	124,398,811	502,590,883
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR	2,768,644,765	2,003,913,285	1,873,324,701	1,911,897,028	8,557,779,779
Asignaciones directas	1,722,987,900	1,100,582,428	1,036,433,598	1,033,498,301	4,893,502,227
Inversion local	906,235,950	782,886,743	725,305,623	761,278,897	3,175,707,213
Ambiente y desarrollo sostenible	139,420,915	120,444,114	111,585,480	117,119,830	488,570,339
OTRAS FUENTES (Estampillas - Tasas)	741,440,000	796,380,704	855,392,514	918,777,099	3,311,990,318
Estampilla pro adulto mayor	230,720,000	247,816,352	266,179,544	285,903,448	1,030,619,344
Estampilla pro cultura	116,480,000	125,111,168	134,381,906	144,339,605	520,312,678
Tasa prodeportes	116,480,000	125,111,168	134,381,906	144,339,605	520,312,678
Contribucion obra publica	277,760,000	298,342,016	320,449,159	344,194,442	1,240,745,617
TOTALES	17,182,340,535	17,941,985,282	19,028,904,464	20,373,313,543	74,526,543,823

Con base en lo anterior, podríamos definir tranquilamente, que el Municipio de Santo Domingo cuenta con un promedio total de ingresos relativamente ciertos, equivalente a \$74.526 millones de pesos, de los cuales son para obligatoria inversión un total de \$58.442 millones, descontando los recursos para funcionamiento; y esto a su vez, disminuido en \$14.689 millones que corresponden a recursos de Salud sin situación de fondos; lo que quiere decir que el Municipio recibiría de manera directa en sus cuentas la suma de \$43.752 millones, todos para inversión manejada directamente por el Municipio.

Es importante destacar que de los ingresos corrientes disponibles de libre destinación en cada vigencia fiscal se deben deducir los gastos necesarios para el funcionamiento de la administración central y sus entes descentralizados, Concejo y Personería.

La proyección de gastos se realiza de acuerdo con el comportamiento histórico de los gastos y la proyección en el presupuesto de egresos de la vigencia fiscal 2023, con un incremento anual del 7.41% en cada componente, así:

Tabla 48. Gastos de funcionamiento.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 187 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

DESCRIPCION	2024	2025	2026	2027
Gastos de funcionamientos totales	3,435,005,963.84	3,689,539,905.76	3,962,934,812.77	4,256,588,282.40
Concejo	248,839,310.84	267,278,303.77	287,083,626.08	308,356,522.77
Personeria	195,000,000.00	209,449,500.00	224,969,707.95	241,639,963.31
Total concejo y personeria	443,839,310.84	476,727,803.77	512,053,334.03	549,996,486.08
Administracion central	2,991,166,653.00	3,212,812,101.99	3,450,881,478.74	3,706,591,796.32
Servicios personales	1,791,943,501.00	1,924,726,514.42	2,067,348,749.14	2,220,539,291.45
Gastos generales	1,087,345,985.00	1,167,918,322.49	1,254,461,070.18	1,347,416,635.49
Transferencias	111,877,167.00	120,167,265.07	129,071,659.42	138,635,869.38

1. PLAN DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones para los periodos 2024 al 2027 del plan de desarrollo “Primero lo Humano”, tiene un valor de \$92.765 millones según las fuentes de financiación establecidas y detalladas en los siguientes cuadros.

Ingresos propios de Municipio, es el cálculo de los tributarios y no tributarios, se obtienen al tomar los datos de la ejecución de ingresos del año 2023, al cual le aumentamos el promedio del IPC en un 7.41%, lo que nos arroja para el periodo 2024 – 2027 un valor de recursos propios por \$19.070 millones, los cuales serán destinados a financiar los diferentes programas y proyectos del plan de desarrollo, pero hay que tener en cuenta que estos recursos se debe pagar la deuda pública y los gastos de funcionamiento.

Los recursos del SGP propósito general libre destinación se toman de la última doceava y se le incrementa el promedio del IPC 7.41% dándonos un valor para el periodo 2024 – 2027 de \$21.083 millones estos recursos están ya tienen la reducción del servicio a la deuda que apalancan, el resto será destinado a financiar los diferentes programas y proyectos del plan de desarrollo municipal.

Los recursos del SGR están detallados en las fuentes de financiación, dato tomado de la página del Departamento Nacional de Planeación SICODIS, los cuales están calculados para los próximos bienios en \$ 8.557 millones, recurso que se invertirá en los programas y proyectos del plan de desarrollo que estarán incluidos en el capítulo independiente del Sistema General de Regalías.

Los aportes de otras entidades de gobierno están calculados con datos históricos de las ejecuciones de ingresos y gastos del Municipio, estos dependen del buen manejo, el buen reporte de información y la gestión del Mandatario.

Las otras fuentes de financiación, es el cálculo de las estampillas adulto mayor, cultura, pro-deportes y fondo de seguridad, para lo cual tomamos el presupuesto inicial del año 2023 aumentando el

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 188 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

promedio del IPC 7.41 en los años siguientes, es un recurso incierto ya que dependen de los diferentes contratos de servicio y obra que se desarrollen en los próximos cuatro años.

Detallaremos los ICLD del Municipio, tomado como base las ejecuciones de los cuatro años anteriores, donde se evidencia el crecimiento escalonado de estos recursos. De esta tabla tomamos los valores de recursos propios y sgp libre destinación, los cuales hacen parte del plan plurianual de inversiones para los años 2024 – 2027

Tabla 49. Ingresos corrientes de libre destinación.

ICLD DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO 2024 - 2027				
Detalle	2024	2025	2026	2027
Predial	419.371.276	450.446.688	483.824.788	519.627.822
Industria y comercio	2.691.794.754	2.891.256.746	3.105.498.871	3.335.305.787
Avisos y tableros	15.827.714	17.000.548	18.260.288	19.611.550
Delineación urbana	782.006.553	839.953.239	902.193.774	968.956.113
Sobretasa a la gasolina	137.880.069	148.096.982	159.070.968	170.842.220
Venta de bienes y servicios	82.261.778	88.357.375	94.904.657	101.927.602
Intereses moratorios	94.557.453	101.564.160	109.090.064	117.162.729
Transferencias del sector eléctrico 10%	200.048.516	214.872.111	230.794.134	247.872.900
SGP libre destinación	1.215.365.740	1.305.424.342	1.402.156.286	1.506.056.066
Impuesto de vehículos automotores	17.156.261	18.427.540	19.793.021	21.257.704
Degüello ganado mayor	11.705.520	12.572.899	13.504.551	14.503.888
TOTALES	5.667.975.635	6.087.972.630	6.539.091.402	7.023.124.381

Tabla 50. Todas las fuentes de financiación 2024 - 2027.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027
Recursos propios	228.432.910	839.832.976	920.642.344	1.006.600.896
Sistema general de Participaciones SGP	6.426.169.106	6.928.283.703	7.603.547.486	8.608.167.908
otros	1.577.657.311	1.655.488.766	1.799.175.660	1.952.748.409
Otras entidades del gobierno nacional	6.120.202.455	6.573.709.457	6.368.606.842	6.840.520.609
Otras entidades departamentales	3.010.000.000	3.233.041.000	3.472.609.338	3.729.929.690
Estampilla pro adulto mayor	230.720.000	247.816.352	266.179.544	285.903.448
Estampilla pro cultura	116.480.000	125.111.168	134.381.906	144.339.605
Tasa prodeportes	116.480.000	125.111.168	134.381.906	144.339.605
Contribución obra pública	277.760.000	298.342.016	320.449.159	344.194.442
Sistema general de regalías SGR	2.768.644.765	2.003.913.285	1.873.324.701	1.911.897.028
Recursos de crédito	0	0	0	2.000.000.000

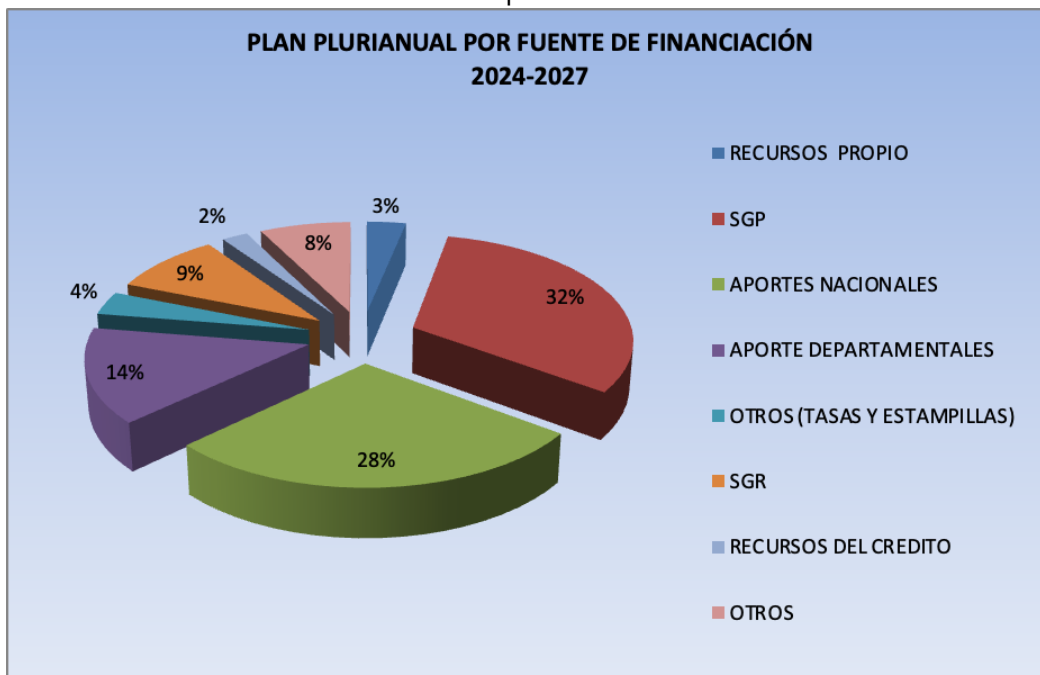
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 189 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

TOTALES	20.872.546.547	22.030.649.891	22.893.298.885	26.968.641.640
TOTAL TODAS LAS FUENTES	92.765.136.962			

Tabla 51. Plan Plurianual de inversiones por fuente de recursos

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024 -2027		
FUENTE DE FINANCIACIÓN	INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIO	\$ 2.995.509.125	3,23%
SGP	\$ 29.566.168.203	31,87%
APORTES NACIONALES	\$ 25.903.039.362	27,92%
APORTE DEPARTAMENTALES	\$ 13.445.580.028	14,49%
OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	\$ 3.311.990.318	3,57%
SGR	\$ 8.557.779.782	9,23%
RECURSOS DEL CRÉDITO	\$ 2.000.000.000	2,16%
OTROS	\$ 6.985.070.146	7,53%
TOTAL GENERAL	\$ 92.765.136.965	100%

Gráfico 35. Plan Plurianual de inversiones por fuente de financiación



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1F009
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 190 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

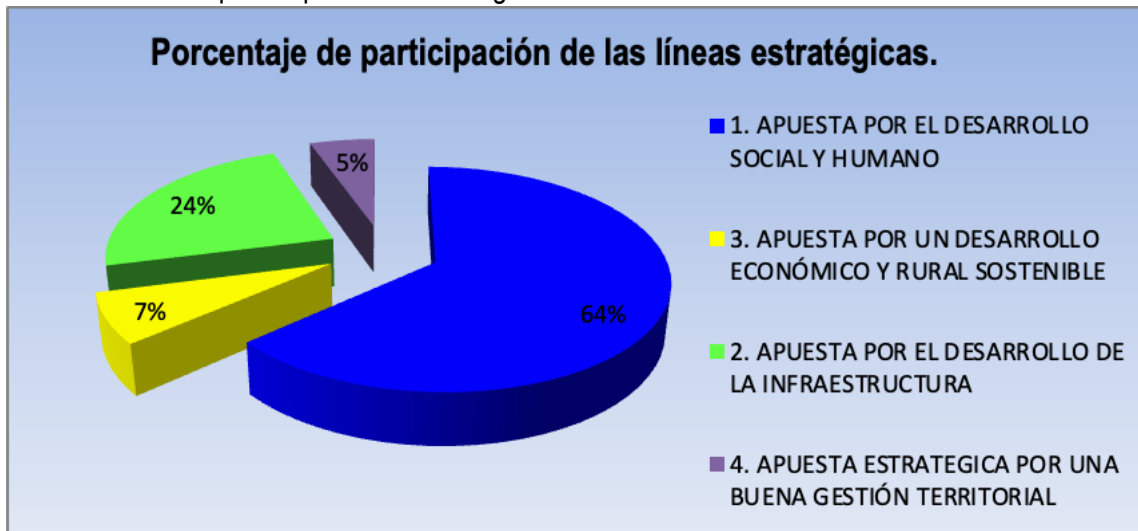
Es importante resaltar la gestión de la administración municipal ante entidades nacionales y departamentales en la búsqueda de la cofinanciación de proyectos que permitan el cumplimiento de los programas propuestos. Asimismo, la deuda pública como herramienta fundamental para la financiación de los proyectos en cada vigencia fiscal.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los recursos a invertir en el cuatrienio en el Plan de Desarrollo municipal por línea estratégica:

Tabla 52. Plan Plurianual de inversiones por línea estratégica

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024 -2027		
LÍNEA ESTRATÉGICA	INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN
1. APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	59.027.469.853	63,63%
3. APUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	6.797.640.550	7,33%
2. APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	21.910.561.749	23,62%
4. APUESTA ESTRATÉGICA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	5.029.464.813	5,42%
TOTAL GENERAL	92.765.136.965	100%

Gráfico 36. Participación por línea estratégica



PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2024-2027									SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO	OTROS	
1. APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACIÓN	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	446.697.011	893.394.022	1.912.356.362	-	2.233.485.055	-	1.000.000.000	-	-	6.485.932.449
		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	89.339.402	491.366.712	-	-	-	-	-	-	-	580.706.114
	CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A LOS PROCESOS CULTURALES	-	893.394.022	123.412.899	-	89.339.402	520.312.678	-	-	-	1.626.459.001
		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	161.389.541	-	-	-	89.339.402	-	-	-	20.000.000	270.728.943
	DEPORTE Y RECREACIÓN	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	-	211.305.075	164.550.535	1.244.460.000	-	520.312.678	722.987.900	1.000.000.000	134.009.103	3.997.625.292
		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	-	124.446.000	-	-	446.697.011	-	-	-	89.339.402	660.482.413
	SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD	-	-	14.689.576.670	24.658.579.362	-	-	400.000.000	-	-	39.748.156.032
		SALUD PÚBLICA	-	-	1.077.093.720	-	-	-	-	-	-	1.077.093.720
		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	129.111.632	-	-	-	-	-	-	-	20.000.000	149.111.632
		DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	258.223.265	-	-	-	-	-	-	-	248.299.787	506.523.052

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2024-2027								SUBTOTAL	
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO		OTROS
	GRUPOS VULNERABLES	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	322.779.081	-	-	-	893.394.022	1.030.619.344	-	-	268.018.207	2.514.810.653
		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	322.779.081	-	-	-	446.697.011	-	-	-	268.018.207	1.037.494.298
		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	193.667.449	-	-	-	-	-	-	-	178.678.804	372.346.253
2. APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	322.779.081	-	-	-	223.348.505	-	725.305.624	-	223.348.505	1.494.781.716
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	-	-	-	-	-	-	400.000.000	-	32.277.908	432.277.908
		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	-	-	6.200.998.072	-	2.680.182.065	-	-	-	2.511.292.372	11.392.472.509
	MINAS Y ENERGIA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-	-	-	-	446.697.011	-	-	-	44.669.701	491.366.712
		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	64.555.816	-	-	-	-	-	1.794.777.199	-	44.669.701	1.904.002.716
	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	-	400.000.000	-	-	2.233.485.055	-	3.026.138.720	-	446.697.011	6.106.320.785
		SEGURIDAD DEL TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	89.339.402	89.339.402

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2024-2027								OTROS	SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO		
3. APUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES	38.532.101	41.197.752	-	-	446.697.011	-	-	-	268.018.207	794.445.070
		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACION	-	-	-	-	223.348.505	-	-	-	268.018.207	491.366.712
		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	89.339.402	89.339.402
	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	-	-	-	-	446.697.011	-	-	-	89.339.402	536.036.413
		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	-	-	-	-	446.697.011	-	488.570.339	-	44.669.701	979.937.051
		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	-	-	-	-	1.340.091.033	-	-	-	446.697.011	1.786.788.044
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	223.348.505	223.348.505
		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	-	-	-	-	446.697.011	-	-	-	223.348.505	670.045.516
		EDUCACIÓN AMBIENTAL	-	-	-	-	223.348.505	-	-	-	223.348.505	446.697.011
	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	-	81.594.475	-	-	89.339.402	-	-	-	446.697.011	617.630.888

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2024-2027								OTROS	SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO		
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	89.339.402	-	-	-	-	-	-	-	-	89.339.402
TOTAL DE INVERSIÓN			2.995.509.125	5.398.179.945	24.167.988.258	25.903.039.362	13.445.580.028	3.311.990.318	8.557.779.782	2.000.000.000	6.985.070.146	92.765.136.965

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2024									SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO	OTROS	
1. APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACIÓN	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	100.000.000	200.000.000	427.635.898		500.000.000		1.000.000.000			2.227.635.898
		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	20.000.000	110.000.000								130.000.000
	CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A LOS PROCESOS CULTURALES		200.000.000	27.627.877		20.000.000	116.480.000				364.107.877
		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO					20.000.000				20.000.000	40.000.000
	DEPORTE Y RECREACIÓN	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE			36.837.169	600.000.000		116.480.000	722.987.900		30.000.000	1.506.305.069
		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS					100.000.000				20.000.000	120.000.000
	SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD			3.288.487.792	5.520.202.455			400.000.000			9.208.690.247
		SALUD PÚBLICA			241.124.004							241.124.004
		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL									20.000.000	20.000.000
	GRUPOS VULNERABLES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.									60.000.000	60.000.000
		ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR					200.000.000	230.720.000			60.000.000	490.720.000
		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD					100.000.000				60.000.000	160.000.000
		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS									40.000.000	40.000.000

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2024									SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO	OTROS	
2. APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA					50.000.000				50.000.000	100.000.000
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO							400.000.000			400.000.000
		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO					600.000.000				557.657.311	2.545.846.155
	MINAS Y ENERGIA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA					100.000.000				10.000.000	110.000.000
		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO									10.000.000	10.000.000
	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL					500.000.000		106.235.950		100.000.000	706.235.950
		SEGURIDAD DEL TRANSPORTE									20.000.000	20.000.000
	PUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	AGRICUL TURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES					100.000.000				60.000.000
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACION							50.000.000				60.000.000	110.000.000
SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA											20.000.000	20.000.000
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS					100.000.000				20.000.000	120.000.000
		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS					100.000.000		139.420.915		10.000.000	249.420.915
		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO					300.000.000				100.000.000	400.000.000
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL									50.000.000	50.000.000
		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA					100.000.000				50.000.000	150.000.000
EDUCACIÓN AMBIENTAL					50.000.000				50.000.000	100.000.000		

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2024									SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO	OTROS	
3.A	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS					20.000.000				100.000.000	120.000.000
	VIVE EL TRABAJO	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO		36.267.522								36.267.522
4. APUESTA ESTRATEGICA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	JUSTICIA Y DEL DERECHO	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		100.000.000								100.000.000
		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	28.432.910	100.000.000								128.432.910
	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		30.000.000								30.000.000
		GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL		20.000.000								20.000.000
	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA		20.000.000				277.760.000				297.760.000
		FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPECTO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS		100.000.000								100.000.000
		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	60.000.000									60.000.000
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL		100.000.000								100.000.000
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	20.000.000									20.000.000
	TOTAL DE INVERSIÓN			228.432.910	1.016.267.522	5.409.901.584	6.120.202.455	3.010.000.000	741.440.000	2.768.644.765	-	#####

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2025								OTROS	SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO		
1. APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACIÓN	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA										1.319.260.448
			107.410.000	214.820.000	459.980.448	-	537.050.000	-			-	
		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	21.482.000	118.151.000		-	-	-			-	139.633.000
	VIVE LA CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A LOS PROCESOS CULTURALES	-	214.820.000	29.675.102	-	21.482.000	125.111.168			-	391.088.270
		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	50.000.000	-		-	21.482.000	-				71.482.000
	VIVE EL DEPORTE Y RECREACIÓN	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	-	-	39.566.804	644.460.000	-	125.111.168			32.223.000	841.360.972
		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	-	-		-	107.410.000	-			21.482.000	128.892.000
	VIVE LA SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD	-	-	3.532.164.737	5.929.249.457	-	-			-	9.461.414.194
		SALUD PÚBLICA	-	-	258.991.293	-	-	-			-	258.991.293
		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	40.000.000	-		-	-	-				40.000.000
	VIVE NUESTROS GRUPOS VULNERABLES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	80.000.000	-		-	-	-			58.337.048	138.337.048
		ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	100.000.000	-		-	214.820.000	247.816.352			64.446.000	627.082.352
		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	100.000.000	-		-	107.410.000	-			64.446.000	271.856.000
		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	60.000.000	-		-	-	-			42.964.000	102.964.000

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"													
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2025								OTROS	SUBTOTAL	
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO			
2. APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	100.000.000	-		-	53.705.000	-			53.705.000	207.410.000	
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	-	-		-	-	-			10.000.000	10.000.000	
		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	-	-	1.491.053.637	-	644.460.000	-			598.979.718	2.734.493.355	
	MINAS Y ENERGIA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-	-		-	107.410.000	-			10.741.000	118.151.000	
		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	20.000.000	-		-	-	-			10.741.000	30.741.000	
	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	-	-		-	537.050.000	-	1.883.469.172		107.410.000	2.527.929.172	
		SEGURIDAD DEL TRANSPORTE	-	-		-	-	-			21.482.000	21.482.000	
	PUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES	-	-		-	107.410.000	-			64.446.000	171.856.000
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACION			-	-		-	53.705.000	-			64.446.000	118.151.000	
SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD												21.482.000	21.482.000
AGROALIMENTARIA			-	-		-	-	-			21.482.000		
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	-	-		-	107.410.000	-			21.482.000	128.892.000	
		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	-	-		-	107.410.000	-	120.444.114		10.741.000	238.595.114	
		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	-	-		-	322.230.000	-			107.410.000	429.640.000	
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL	-	-		-	-	-			53.705.000	53.705.000	
		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	-	-		-	107.410.000	-			53.705.000	161.115.000	
		EDUCACIÓN AMBIENTAL	-	-		-	53.705.000	-			53.705.000	107.410.000	

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2025								OTROS	SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO		
3. A	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	-	25.278.737		-	21.482.000	-			107.410.000	154.170.737
	VIVE EL TRABAJO	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	-	38.954.945		-	-	-			-	38.954.945
4. APUESTA ESTRATEGICA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	JUSTICIA Y DEL DERECHO	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-	107.410.000		-	-	-			-	107.410.000
		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	30.539.789	107.410.000		-	-	-			-	137.949.789
	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	-	32.223.000		-	-	-			-	32.223.000
		GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	-	21.482.000		-	-	-			-	21.482.000
	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	-	21.482.000		-	-	298.342.016			-	319.824.016
		FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPECTO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	-	107.410.000		-	-	-			-	107.410.000
		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	64.446.000	-		-	-	-			-	64.446.000
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	44.473.187	107.410.000		-	-	-			-	151.883.187
		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	21.482.000	-		-	-	-			-	21.482.000
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES											
TOTAL DE INVERSIÓN			839.832.976	1.116.851.682	5.811.432.021	6.573.709.457	3.233.041.000	796.380.704	2.003.913.286	-	1.655.488.766	22.030.649.892

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2026								OTROS	SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO		
1. APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACIÓN	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	115.369.081	230.738.162	494.065.000	-	576.845.405	-			-	1.417.017.648
		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	23.073.816	126.905.989	-	-	-	-			-	149.979.805
	CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A LOS PROCESOS CULTURALES	-	230.738.162	31.874.027	-	23.073.816	134.381.906			-	420.067.911
		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	53.705.000	-	-	-	23.073.816	-			-	76.778.816
	DEPORTE Y RECREACIÓN	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	-	101.877.959	42.498.704		-	134.381.906			34.610.724	313.369.293
		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	-	60.000.000	-	-	115.369.081	-			23.073.816	198.442.897
	SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD	-	-	3.793.898.144	6.368.606.842	-	-			-	10.162.504.986
		SALUD PÚBLICA	-	-	278.182.548	-	-	-			-	278.182.548
		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	42.964.000	-	-	-	-	-			-	42.964.000
	GRUPOS VULNERABLES	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	85.928.000	-	-	-	-	-			62.659.823	148.587.823
		ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR	107.410.000	-	-	-	230.738.162	266.179.544			69.221.449	673.549.154
		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	107.410.000	-	-	-	115.369.081	-			69.221.449	292.000.530
		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	64.446.000	-	-	-	-	-			46.147.632	110.593.632

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"													
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2026									SUBTOTAL	
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO	OTROS		
2. APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	107.410.000	-	-	-	57.684.541	-	725.305.624		57.684.541	948.084.705	
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	-	-	-	-	-	-			10.741.000	10.741.000	
		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	-	-	1.601.540.712	-	692.214.486	-			643.364.115	2.937.119.313	
	MINAS Y ENERGIA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-	-	-	-	115.369.081	-			11.536.908	126.905.989	
		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	21.482.000	-	-	-	-	-			11.536.908	33.018.908	
	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	-	-	-	-	576.845.405	-	1.036.433.598		115.369.081	1.728.648.084	
		SEGURIDAD DEL TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-			23.073.816	23.073.816	
	PUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES	18.577.745	-	-	-	115.369.081	-			69.221.449	203.168.275
			INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACION	-	-	-	-	57.684.541	-			69.221.449	126.905.989
SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			-	-	-	-	-	-			23.073.816	23.073.816	
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	-	-	-	-	115.369.081	-			23.073.816	138.442.897	
		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	-	-	-	-	115.369.081	-	111.585.480		11.536.908	238.491.469	
		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	-	-	-	-	346.107.243	-			115.369.081	461.476.324	
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL	-	-	-	-	-	-			57.684.541	57.684.541	
		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	-	-	-	-	115.369.081	-			57.684.541	173.053.622	
		EDUCACIÓN AMBIENTAL	-	-	-	-	57.684.541	-			57.684.541	115.369.081	

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2026								OTROS	SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO		
3. A	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	-	27.151.891	-	-	23.073.816	-			115.369.081	165.594.789
	VIVE EL TRABAJO	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	-	41.841.507	-	-	-	-			-	41.841.507
4. APUESTA ESTRATEGICA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	JUSTICIA Y DEL DERECHO	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-	115.369.081	-	-	-	-			-	115.369.081
		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	32.802.787	115.369.081	-	-	-	-			-	148.171.868
	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	-	34.610.724	-	-	-	-			-	34.610.724
		GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	-	23.073.816	-	-	-	-			-	23.073.816
	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	-	23.073.816	-	-	-	320.449.159			-	343.522.976
		FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPECTO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	-	115.369.081	-	-	-	-			-	115.369.081
		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	69.221.449	-	-	-	-	-			-	69.221.449
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	47.768.650	115.369.081	-	-	-	-			21.015.177	184.152.908
		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	23.073.816	-	-	-	-	-			-	23.073.816
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES											
TOTAL DE INVERSIÓN			920.642.344	1.361.488.351	6.242.059.135	6.368.606.842	3.472.609.338	855.392.514	1.873.324.702	-	1.799.175.660	22.893.298.886

[illegible]

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2027									SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO	OTROS	
2. APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	115.369.081	-	-	-	61.958.965	-			61.958.965	239.287.011
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	-	-	-	-	-			11.536.908	11.536.908	
		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	-	-	1.720.214.879	-	743.507.579	-		711.291.228	3.175.013.686	
	MINAS Y ENERGIA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-	-	-	-	123.917.930	-			12.391.793	136.309.723
		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	23.073.816	-	-	-	-	-	1.794.777.199		12.391.793	1.830.242.808
	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	-	400.000.000	-	-	619.589.650	-			123.917.930	1.143.507.579
		SEGURIDAD DEL TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-			24.783.586	24.783.586
PUUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES	19.954.356	41.197.752	-	-	123.917.930	-			74.350.758	259.420.796
		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACION	-	-	-	-	61.958.965	-			74.350.758	136.309.723
		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	-	-	-	-	-	-			24.783.586	24.783.586
	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	-	-	-	-	123.917.930	-			24.783.586	148.701.516
		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	-	-	-	-	123.917.930	-	117.119.830		12.391.793	253.429.553
		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	-	-	-	-	371.753.790	-			123.917.930	495.671.720
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL	-	-	-	-	-	-			61.958.965	61.958.965
		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	-	-	-	-	123.917.930	-			61.958.965	185.876.895
		EDUCACIÓN AMBIENTAL	-	-	-	-	61.958.965	-			61.958.965	123.917.930

PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO LO HUMANO 2024-2027"												
LINEA ESTR ATÉGI CA	SECTOR	PROGRAMA	RECURSOS PERIODO 2027									SUBTOTAL
			RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO	OTROS	
3. A	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	-	29.163.847	-	-	24.783.586	-			123.917.930	177.865.362
	VIVE EL TRABAJO	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	-	44.941.962	-	-	-	-			-	44.941.962
4. APUESTA ESTRATEGICA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	JUSTICIA Y DEL DERECHO	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-	123.917.930	-	-	-	-			-	123.917.930
		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	35.233.473	123.917.930	-	-	-	-			-	159.151.403
	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	-	37.175.379	-	-	-	-			-	37.175.379
		GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	-	24.783.586	-	-	-	-			-	24.783.586
	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	-	24.783.586	-	-	-	344.194.442			-	368.978.028
		FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	-	123.917.930	-	-	-	-			-	123.917.930
		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	74.350.758	-	-	-	-	-			-	74.350.758
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	69.047.261	123.917.930	-	-	-	-		1.000.000.000	22.572.402	1.215.537.593
		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	24.783.586	-	-	-	-	-			-	24.783.586
	TOTAL DE INVERSIÓN		1.006.600.896	1.903.572.390	6.704.595.518	6.840.520.609	3.729.929.690	918.777.099	1.911.897.029	2.000.000.000	1.952.748.409	26.968.641.640

LÍNEA ESTRATÉGICA	RECURSOS PERIODO 2024-2027								OTROS	SUBTOTAL
	RECURSOS PROPIO	SGP	SGP DESTINACION ESPECIFICA	NACIÓN	DEPTO	OTROS (TASAS Y ESTAMPILLAS)	SGR	CRÉDITO		
1. APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1.923.986.461	2.613.905.830	17.966.990.186	25.903.039.362	4.198.951.902	2.071.244.700	2.122.987.900	1.000.000.000	1.226.363.510	59.027.469.853
3. APUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	38.532.101	284.798.164	0	0	3.662.915.489	0	488.570.339	0	2.322.824.457	6.797.640.550
2. APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	387.334.897	400.000.000	6.200.998.072	0	5.583.712.636	0	5.946.221.543	0	3.392.294.600	21.910.561.749
4. APUESTA ESTRATEGICA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	645.655.666	2.099.475.951	0	0	0	1.240.745.617	0	1.000.000.000	43.587.579	5.029.464.813
TOTAL	2.995.509.125	5.398.179.945	24.167.988.258	25.903.039.362	13.445.580.028	3.311.990.318	8.557.779.782	2.000.000.000	6.985.070.146	92.765.136.965

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 209 DE 237
			ESTADO: CONTROLADO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027
“Primero lo Humano”

CAPÍTULO V – ESTRATÉGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Inversiones es la parte específica del Plan de Desarrollo, en la cual la administración territorial precisa, para el periodo de gobierno y en particular para cada una de las vigencias de este, los programas a desarrollar, la identificación de la asignación presupuestal requerida para su ejecución, así como la previsión de fuentes de financiación. Adicionalmente, para que el plan de inversiones sea una guía de gestión y permita articular la fase de planeación con la presupuestación, el plan de inversiones debe definir metas y establecer responsables de la ejecución del plan.

Con el plan indicativo y de inversiones se podrá realizar una evaluación permanente del plan, el cual se concretaría anualmente con el Plan Operativo Anual de Inversiones.

El Plan Indicativo es un instrumento alternativo que complementa, si es necesario, el plan de inversiones y, por lo tanto, se puede constituir como anexo al plan y punto de partida para su evaluación.

**PLAN INDICATIVO
PRIMERO LO HUMANO 2024-2027
INDICADORES DE RESULTADO**

LÍNEA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
1. APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	EDUCACION	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Porcentaje de cobertura en educación básica primaria	mantenimiento	92,89	92,89	4 – Educación de Calidad
			Porcentaje de cobertura en educación secundaria	Incremento	88,69	90	4 – Educación de Calidad
		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Tasa bruta de escolaridad – Educación superior	Incremento	54,67	60	4 – Educación de calidad
	CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	Porcentaje de Implementación del plan de cultura municipal	Incremento	0%	40%	10 – Reducción de las desigualdades
		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	Inversión territorial per cápita en el sector cultura	Incremento	0	\$ 142.517	9. Industria, innovación, infraestructura
	DEPORTE Y RECREACIÓN	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Porcentaje de población participando en actividades deportivas, recreativas y actividad física (anual)	Incremento	24,98%	30%	3 – Salud y Bienestar
		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	Porcentaje de población participando en actividades deportivas, recreativas y actividad física (anual)	Incremento	24,98%	30%	3 – Salud y Bienestar
	SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	Cobertura de aseguramiento en el SGSSS	Incremento	62,90%	70%	3 – Salud y Bienestar
			Cobertura con el régimen subsidiado en salud	Incremento	48,65%	50%	3 – Salud y Bienestar
		SALUD PÚBLICA	Plan territorial de salud ejecutado	Mantenimiento	1	1	3 – Salud y Bienestar
		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Funcionamiento del SIVIGILA	Mantenimiento	100%	100%	3 – Salud y Bienestar
			Seguimiento Plan territorial de salud	Mantenimiento	1	1	3 – Salud y Bienestar
		DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS	Porcentaje de ejecución de la política pública de infancia y adolescencia	Incremento	60%	100%	3. Salud y bienestar
			Porcentaje de ejecución de la política pública de juventud	Incremento	10%	50%	10. Reducción de las desigualdades
		ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE PERMANENTE DESPROTECCIÓN	Número de políticas públicas de adulto mayor implementadas	Mantenimiento	1	1	10. Reducción de las desigualdades
			Número de proyectos de inclusión implementados para población LGTBI	Incremento	0	1	5 – Igualdad de Género

	GRUPOS VULNERABLES	DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	Número de políticas públicas de discapacidad implementadas	Mantenimiento	1	1	10. Reducción de las desigualdades
		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Porcentaje de ejecución de la política pública de género	Incremento	0%	40%	5 – Igualdad de género
		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Inversión territorial por víctima – desplazados (miles de pesos)	Incremento	0	\$ 107.366	16 – Paz, justicia e instituciones sólidas
			Plan de Acción Territorial formulado y actualizado	Mantenimiento	1	1	16 – Paz, justicia e instituciones sólidas
2. APUESTA POR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	Número de viviendas con déficit cuantitativo	Reducción	187	137	11.Ciudades y comunidades sostenibles
			Número de viviendas con déficit cualitativo	Reducción	1569	1269	11.Ciudades y comunidades sostenibles
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	Planes de ordenamiento territorial actualizados	Incremento	0	1	11.Ciudades y comunidades sostenibles
		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Cobertura del servicio de acueducto %	Incremento	100%	100%	6.Agua limpia y saneamiento
			Cobertura del servicio de alcantarillado %	Incremento	87%	100%	6.Agua limpia y saneamiento
			Cobertura del servicio de aseo urbano %	Mantenimiento	100%	100%	6.Agua limpia y saneamiento
	MINAS Y ENERGÍA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Cobertura del servicio de alumbrado público	Mantenimiento	100%	100%	7.Energía asequible y no contaminante
		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	Tasa de adopción de nuevas prácticas y habilidades.	Incremento	20%	30%	7.Energía asequible y no contaminante
	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	Porcentaje de inversión per cápita en el sector transporte	Incremento	0	\$ 465.419	11.Ciudades y comunidades sostenibles
		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	Tasa de accidentabilidad	Mantenimiento	4,06	4,06	16.Paz, justicia e instituciones sólidas
	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	Inversión per cápita municipal en el sector agropecuario en el cuatrienio	Incremento	0	\$ 103.302	2.Hambre cero
		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	Porcentaje de ejecución del Plan Agropecuario Municipal	Incremento	0%	40%	2.Hambre cero
		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	Inversión per cápita municipal en el sector agropecuario en el cuatrienio	Incremento	0	\$ 103.302	2.Hambre cero

3.APUESTA POR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL SOSTENIBLE	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$ 348.772	11.Acción por el clima
		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$ 348.772	11.Acción por el clima
		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$ 348.772	11.Acción por el clima
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL	Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$ 348.772	11.Acción por el clima
		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$ 348.772	11.Acción por el clima
		EDUCACIÓN AMBIENTAL	Inversión promedio per cápita municipal para el sector ambiental	Incremento	0	\$ 348.772	11.Acción por el clima
	COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	Porcentaje de ejecución del plan de desarrollo turístico municipal	Incremento	0%	30%	11.Ciudades y comunidades sostenibles
	TRABAJO	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	Tasa de empleo formal	Incremento	35%	40%	8.Trabajo decente y crecimiento económico
	JUSTICIA DEL DERECHO	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Porcentaje de denuncias de casos de atendidos en la comisaria de familia	Mantenimiento	100%	100%	16.Paz, justicia e instituciones sólidas
		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Porcentaje de respeto de derechos humanos	mantenimiento	100%	100%	16.Paz, justicia e instituciones sólidas
	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	% de reporte de la información estadística	Mantenimiento	100%	100%	10.Reducción de las desigualdades
		GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	Número predios actualizadas catastralmente	Incremento	0	1000	10.Reducción de las desigualdades
		FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	Tasa de delitos	Reducción	5,96	5	16.Paz, justicia e instituciones sólidas

4. APUESTA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Juntas de acción comunal fortalecidas	Mantenimiento	54	54	16.Paz, justicia e instituciones sólidas
		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	Inversión promedio per cápita municipal para la prevención de desastres	Incremento	0	\$ 20.134	11.Acción por el clima
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	Gobierno cumpliendo con los estándares de calidad	Mantenimiento	100%	100%	16.Paz, justicia e instituciones sólidas
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	Porcentaje de la comunidad que conoce la gestión municipal	Incremento	50%	70%	16.Paz, justicia e instituciones sólidas

PLAN INDICATIVO
PRIMERO LO HUMANO 2024-2027
INDICADORES DE PRODUCTO

LÍNEA	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
			Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Ambientes de aprendizaje dotados	220107000	Número de ambientes de aprendizaje	Incremento	0	46	46	46	46	46
			Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	220106200	Número de sedes	Incremento	0	20	5	5	5	5
			Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	220107400	Número de docentes y agentes educativos	Incremento	0	136	34	34	34	34
			Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	Entidades Territoriales certificadas con asistencia técnica para el fortalecimiento de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	220105500	Número de entidades	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
			Servicio de orientación vocacional	Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional	220106600	Número de estudiantes	mantenimiento	50	50	50	50	50	50
			Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	220205400	Número de sistemas de información	mantenimiento	1	1	1	1	1	1
			Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	220107900	Número de estudiantes	Incremento	1815	1850	1815	1820	1840	1850
		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	220102900	Número de beneficiarios	Mantenimiento	126	126	126	126	126	126

EDUCACION

DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	220103000	Número de beneficiarios	Incremento	184	600	104	104	104	104
	Servicios educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	220103400	Número de estudiantes	Incremento	0	90		40	50	50
	Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	220107500	Número de eventos	Incremento	0	20	5	5	5	5
	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuela de padres	220106700	Número de escuelas	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	220105000	Número de estudiantes	Incremento	0	500	300	350	400	500
	Servicios Educativos	Establecimientos educativos en operación	220107100	Número	Mantenimiento	46	46	46	46	46	46
	Servicio de educación informal	Foros educativos territoriales realizados	220104902	Número	Mantenimiento	4	4	1	1	1	1
	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Establecimientos educativos conectados a internet	220105001	Número	Mantenimiento	4	4	4	4	4	4
	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento en el reporte de matrícula (Simat)	220101501	Número	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia (Kit escolares)	220103300	Número de personas	Incremento	0	1500	1500	1500	1500	1500
CALIDAD Y FOMENTO DE LA	Servicios de información en materia educativa	Sistemas de información implementados (PEM)	220104807	Número de documentos	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicio de divulgación para la educación superior o terciaria	Estrategias divulgación implementadas	220202400	Número de beneficiarios	Incremento	0	100	25	25	25	25

		PODERADO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	220200700	Número de beneficiarios	Incremento	12	20	14	16	18	20
		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	330105300	Número de eventos de promoción	Incremento	0	30	7	7	7	9
			Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	330112600	Número de procesos de formación	Incremento	3	9	4	6	7	9
			Centros culturales adecuados	Centros culturales adecuados	330109000	Número	Incremento	0	1			1	
			Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura	Proyectos de infraestructura cultural asistidos técnicamente	330106300	Número	Incremento	0	1			1	
			Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	330108500	Número	Mantenimiento	1200	1200	1200	1200	1200	1200
			Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	330112800	Número	Incremento	0	2		2	2	2
			Servicio de promoción de actividades culturales	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	330105301	Número	Incremento	0	100	25	25	25	25
			Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	330112600	Número	mantenimiento	6	6	6	6	6	6
			Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos sobre la educación artística y cultural realizados	330107003	Número	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
		GESTIÓN	Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Capacitaciones realizadas	330201900	Número	Incremento	0	10	2	2	3	3
			Documentos de lineamientos técnicos	Documentos técnicos sobre el patrimonio material e inmaterial	330200202	Número	Incremento	0	1		1		

CULTURA	GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	Servicios de preservación del patrimonio bibliográfico y documental	Bienes bibliográficos y documentales preservados	330200600	Número	Incremento	0	1	1	1	1	1
		Servicio de apoyo financiero a la investigación en Antropología, Arqueología, Historia y Patrimonio	Guiones museográficos realizados	330205901	Número	Incremento	0	1	1	1	1	1
DEPORTE Y RECREACION	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	430100100	Número de personas	Mantenimiento	1500	1500	1500	1500	1500	1500
		Servicio de identificación de talentos deportivos	Personas con talento deportivo identificadas	430207300	Número de personas	Incremento	0	120	120	120	120	120
		Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Artículos deportivos entregados	430100102	Número de personas	Incremento	0	1000	250	250	250	250
		Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	430100400	Número de infraestructuras deportivas	Incremento	0	10	2	2	3	3
		Canchas multifuncionales construidas	Canchas multifuncionales construidas	430101400	Número de canchas	Incremento	0	1		1		
		Gimnasios al aire libre estáticos	Gimnasios al aire libre construidos	430102400	Número de gimnasios	Incremento	1	3		1	1	
		Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y diseños elaborados	430103100	Número de estudios y diseños	Incremento	3	5	2			
		Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Personas beneficiadas	430103201	Número de eventos	Incremento	0	50	12	12	12	14
	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	Piscinas adecuadas	Piscinas adecuadas	430202100	Número de piscinas	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
		Coliseos cubiertos mejorados	Coliseos mejorados	430202800	Número de coliseos	Incremento	0	1		1		
		Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	Asistencias técnicas realizadas a los organismos deportivos	430207501	Número de organismos deportivos	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1

1. APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			Centros de recreación construidos	Centros de recreación construidos	430203902	Número de centros	Incremento	0	1			1	
	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Número de hospitales	Incremento	0	1			1		
		Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Infraestructura hospitalaria de primer nivel de atención construida y dotada con equipos y mobiliario, para la prestación de servicios de salud a la población. Incluye centros de salud, puestos de salud e infraestructura local de prestación de servicios.	190603000	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Incremento	0	4			1	3	
		Hospitales de primer nivel de atención dotados	Hospitales de primer nivel de atención dotados	190600500	Número de hospitales	Incremento	1	2			1		
		Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	190600400	Número de personas	Incremento	7993	10250	8000		8500	9000	10250
		Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Personas afiliadas al régimen subsidiado	190604400	Número de personas	Incremento	6182	6655	6200		6300	6500	66555
		Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	190602200	Número de entidades	Incremento	2	3			1		
		Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	190603400	Número de estudios de pre inversión	Incremento	0	1	1				
		Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	Empresas sociales del estado financiadas	190603501	Número de empresas	Mantenimiento	1	1	1		1	1	1
		Documentos de planeación	Planes de salud pública elaborados	190501501	Número de documentos	Mantenimiento	1	1	1		1	1	1
		Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	190502000	Número de campañas	Incremento	44	124	20		20	20	20

SALUD

SALUD PÚBLICA

Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	190502100	Número de campañas	Incremento	49	129	20	20	20	20
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	190502200	Número de campañas	Incremento	29	109	20	20	20	20
Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	190502300	Número de campañas	Incremento	25	105	20	20	20	20
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	190502400	Número de campañas	Incremento	20	100	20	20	20	20
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	190502500	Número de campañas	Incremento	8	88	20	20	20	20
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de prevención del cáncer realizadas	190503102	Número de campañas	Incremento	12	92	20	20	20	20
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares	190503103	Número de campañas	Incremento	0	80	20	20	20	20
Servicio de promoción de la participación social en salud	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	190504900	Número de estrategias	Incremento	0	4	1	1	1	1
Servicio de asistencia técnica	Entidades territoriales asistidas técnicamente en el plan territorial de la salud	190505005	Número de asistencias técnicas	mantenimiento	1	1	1	1	1	1

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas	190505412	Número de estrategias	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	Asistencias técnicas en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	190302300	Número de asistencias técnicas	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	190303100	Número de informes	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	190302500	Número de estrategias	Mantenimiento	4	4	4	4	4	4
DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	410200100	Número de niños y niñas	Mantenimiento	80	80	80	80	80	80
	Servicio de atención tradicional a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	410200200	Número de niños y niñas	Mantenimiento	30	30	30	30	30	30
	Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	410200400	Número de edificaciones	Incremento	0	1			1	
	Servicio de asistencia técnica para la implementación de estrategias de prevención del embarazo en la adolescencia	Entes territoriales asistidos técnicamente	410202100	Número de entes territoriales	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Acciones ejecutadas con las comunidades	410204200	Número de acciones	Incremento	0	20	5	5	5	5

GRUPOS
VULNERABLES

ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE PERMANENTE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	410204600	Número de campañas	Incremento	0	20	5	5	5	5
	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	410400800	Número de adultos mayores	Mantenimiento	800	800	800	800	800	800
	Centros de protección social de día para el adulto mayor construidos	Centros de día para el adulto mayor construidos	410401300	Número de centros	Incremento	1	2		1		
	Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	Centros de día para el adulto mayor dotados	410401400	Número de centros	Incremento	1	2			1	
	Servicio de atención y prevención a la desnutrición desde el sector inclusión social	Adulto mayor atendidos	410201604	Número de personas	Mantenimiento	640	640	640	640	640	640
	Servicio de educación informal a los cuidadores del adulto mayor	Cuidadores cualificados	410401000	Número de personas	Incremento	0	50	10	15	15	10
	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	410402000	Número de personas	Mantenimiento	256	256	256	256	256	256
	Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación informal	410404400	Número de personas	Incremento	0	12	3	3	3	3
	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Personas asistidas técnicamente	410300501	Número	Incremento	0	200	50	50	50	50
	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	410301700	Número	Incremento	0	50	50	50	50	50
	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	410305000	Número	Mantenimiento	850	850	850	850	850	850

INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Servicio de educación para el trabajo	Personas capacitadas con educación para el trabajo	410307400	Número	Incremento	0	30	10	10	10	
	Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	Hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	410300501	Número	Incremento	0	300 cada año	300	300	300	300
	Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias condicionadas	Recursos entregados a familias	410300601	Número de personas	Mantenimiento	608	608	608	608	608	608
	Servicio de apoyo financiero para el adulto mayor	Personas beneficiadas por el programa de Colombia Mayor	410306501	Número de subsidios	Mantenimiento	781	781	781	781	781	781
	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	Hogares con unidades productivas para autoconsumo instaladas	410305501	Número de unidades	Incremento	0	100	25	25	25	25
	Comedores comunitarios adecuados	Comedores comunitarios adecuados	410302000	Número de comedores	Incremento	0	1	1			
	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Víctimas caracterizadas	410101400	Número de víctimas	Mantenimiento	3.468	3.468	3.468	3.468	3.468	3.468
	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas	410102300	Número de solicitudes	Incremento	0	2000	500	500	500	500
	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	Víctimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal	410103000	Número de víctimas	Incremento	0	100	25	25	25	25
	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados	410103800	Número de eventos	Incremento	0	8	2	2	2	2

ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	410103801	Número de eventos	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	Planes de acción articulados	410106300	Número de planes de acción articulados	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad para población víctima de desplazamiento forzado	Hogares víctimas apoyados para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad	410107600	Número de hogares	Incremento	0	20	5	5	5	5
	Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado	Actos simbólicos y de dignificación implementados	410109201	Número de actos	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	400100101	Número de entidades territoriales	Incremento	0	50		10	20	20
	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	400103000	Número de estudios y diseños	Incremento	0	2	1	1		
	Viviendas de Interés Social construidas en sitio propio	Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	400104300	Número de viviendas	Incremento	0	20		10	10	
	Viviendas de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Social construidas	400104200	Número de viviendas	Incremento	0	30				30
	Viviendas de Interés Social mejoradas	Vivienda de Interés Social mejoradas	400104400	Número de viviendas	Incremento	0	300	75	75	75	75
	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	400105100	Número	Incremento	0	400	100	100	100	100
	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	400201600	Numero de documentos	Incremento	0	1	1			

2. APUESTA POR EL DESARROLLO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	Parques construidos	Parques construidos	400202100	Número	Incremento	0	1			1	
			Parques mantenidos	Parques mantenidos	400202200	Número	mantenimiento	5	5	5	5	5	5
			Zonas verdes adecuadas	Zonas verdes adecuadas	400202500	Metros cuadrados	Incremento	0	500	100	100	150	150
			Espacio público construido	Espacio público construido	400201900	Metros cuadrados	Incremento	0	1000		300	400	300
			Espacio público adecuado	Espacio público adecuado	400202000	Metros cuadrados	Incremento	0	1000		300	400	300
			Estudios de pre inversión e inversión	Estudios realizados	400203401	Número	Incremento	0	2	2			
			Parques mejorados	Parques mejorados	400202300	Metros cuadrados de parques	Incremento	0	3900		900	1500	1500
			Zonas verdes mantenidas	Zonas verdes mantenidas	400202600	Metros cuadrados de zonas verdes	Incremento	0	6000	1000	2000	4000	6000
			Servicios de gestión para la elaboración de instrumentos para el desarrollo urbano y territorial	Instrumentos normativos formulados	400201800	Número de instrumentos normativos	Incremento	0	1		1		
			Espacio público construido	Andenes construidos	400201902	Metros cuadrados de espacio publico	Incremento	0	200			200	
		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	400301400	Número de usuarios	Mantenimiento	1403	1403	1043	1043	1043	1043
			Servicio de Acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	400300900	Número de usuarios	Mantenimiento	1666	1666	1666	1666	1666	1666
			Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	400301000	Número de usuarios	Mantenimiento	2081	2081	2081	2081	2018	2081
			Acueductos construidos	Acueductos construidos	400301500	Número de acueductos	Incremento	0	2	1		1	
			Optimización acueducto urbano	Acueductos optimizados	400301700	Numero de acueductos	Incremento	0	1		1		
			Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	400302200	Número de planes	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
			Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	400304200	Número de estudios y diseños	Incremento	0	3	3			
			Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	400304400	Número de viviendas	Incremento	0	250	50	70	80	50

DE LA INFRAESTRUCTUR A			Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	400304700	Número de usuarios	Mantenimiento	5150	5150	5150	5150	5150	5150
			Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas	400305300	Número de soluciones	Incremento	0	50		10	20	20
	MINAS Y ENERGÍA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas	210201000	Metros de redes de alumbrado público	Incremento	0	500		100	200	200
			Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Metros de redes de alumbrado público	Mantenimiento	4000	4000	4000	4000	4000	4000
			Servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	210206900	Número de lámparas de alumbrado público	Mantenimiento	592	592	592	592	592	592
			Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía	Usuarios beneficiados	210206200	Número de usuarios	Incremento	0	40		20	20	
		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	Servicio de inspección y control de la actividad minera	Inspecciones técnicas realizadas a las unidades mineras	210401203	Número de unidades de producción minera	Incremento	0	16	4	4	4	4
			Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Comunidades capacitadas	210401006	Número de personas	Incremento	0	50	10	10	15	15
	INFRAESTRUCTUR A RED VIAL REGIONAL		Vía terciaria mejorada	Placa huella construida	240204104	Kilómetros de vías terciaria	Incremento	0	6	1	2	2	1
			Puente de la red vial terciaria con mantenimiento	Puentes de la red terciaria con mantenimiento	240204800	Número de puentes	Incremento	0	3		1	1	1
			Caminos ancestrales mejorados	Caminos ancestrales mejorados	240205500	Kilómetros de caminos ancestrales	mantenimiento	20	20	20	20	20	20
			Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	240209800	Número de sitios críticos	Incremento	0	5	1	1	2	1
			Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	240211200	Kilómetros de vías terciaria	Incremento	0	100	25	25	25	25

TRANSPORTE	VIA URBANA MEJORADA	Vía urbana mejorada	Vía urbana pavimentada	240211403	Kilómetros de vías urbanas	Incremento	0	1			1	
		Servicio de Información Geográfica - SIG	Vías terciarias inventariadas	240211703	Kilómetros de vías	mantenimiento	129	129	129	129	129	129
		Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios y diseños realizados red vial terciaria	240211807	Número de estudios de preinversión	Incremento	0	3	2	1		
	SEGURIDAD DE TRANSPORTE	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Reductores de velocidad instalados en la red vial	240901303	Metros lineales de vías	Incremento	0	100	20	20	30	30
		Vías con dispositivos de control y señalización	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	240903900	Kilómetros de vías	Incremento	0	1.5	0,5	0,5	0,5	
		Estudios de Preinversión	Estudios de preinversión realizados	240901600	Número de estudios de preinversión	Incremento	0	1	1			
		Servicio de sensibilización a los actores viales	Capacitaciones realizadas	240902301	Número de personas	Incremento	0	100	25	25	25	25
		Servicio de información de seguridad vial	Informes de seguridad vial	240901000	Número de informes	Incremento	0	48	12	12	12	12
	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	Casas comunitarias campesinas adecuadas	Casas comunitarias campesinas adecuadas	170200100	Número de casas comunitarias campesinas	Incremento	0	1		1		
		Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	170201000	Número de pequeños productores rurales	Incremento	0	2000	500	500	500	500
		Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones fortalecidas	170201100	Número de asociaciones	Incremento	3	5	3	3	4	5
		Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	170201400	Número de productores	Incremento	0	100		30	40	30
		Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Mujeres beneficiadas	170200703	Número de proyectos	Incremento	0	10	2	2	3	3
		Servicio de apoyo financiero a la reforestación	Hectáreas reforestadas apoyadas	170203400	Hectáreas reforestadas	Incremento	0	80	10	20	20	30

AGRICULTURA Y
DESARROLLO
RURAL

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	170203801	Número de organizaciones	Incremento	0	20	5	5	5	5
	Servicio de apoyo a la comercialización	Mercados campesinos realizados	170203805	Número de organizaciones	Incremento	0	48	12	12	12	12
	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Cadenas productivas apoyadas	170910600	Número de cadenas productivas	Incremento	0	10	5	7	8	10
	Plaza de Ferias adecuada	Plaza de Ferias adecuada	170907200	Número de plazas de ferias	Incremento	0	1	1			
	Plazas de mercado construidas	Plazas de mercado construidas	170908100	Número de plazas de mercado	Incremento	0	1			1	
	Infraestructura de trapiche panelero con mantenimiento	Trapiches paneleros con mantenimiento	170909200	Número de trapiches panelero	Incremento	0	3		1	1	1
	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	170906200	Número de infraestructura para transformación de productos agropecuarios	Incremento	0	10		4	3	3
	Infraestructura de pos cosecha construida	Infraestructura de pos cosecha construida	170903700	Número de infraestructura poscosecha	Incremento	0	10		3	3	4
	Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	Animales vacunados	170704200	Número de animales	Incremento	0	8000	2000	2000	2000	2000
	Servicio de control a la movilización de animales	Guías de movilización expedidas	170702400	Número de guías de movilización	Incremento	0	6000	1500	1500	1500	1500
SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	Servicios de control de parásitos para especies de interés agropecuario	Animales atendidos	170704300	Número de animales	Incremento	0	500	125	125	125	125

3. APUESTA POR
UN DESARROLLO
ECONÓMICO Y
RURAL
SOSTENIBLE

FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	Servicio de seguimiento y evaluación de los programas de recolección de residuos pos consumo	Programas de recolección de residuos pos consumo con seguimiento	320100901	Número	Incremento	0	12	3	3	3	3
	Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la planificación sectorial	Campañas divulgadas	320101001	Número	Incremento	0	40	10	10	10	10
	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	320200500	Hectáreas	Incremento	0	80	10	20	30	20
	Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	320200600	Hectáreas	Incremento	0	80	10	20	30	20
	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos	Talleres realizados	320201402	Número	Incremento	0	40	10	10	10	10
	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Cuerpos de agua recuperados	320203701	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Incremento	0	3	1		1	1
	Servicio de establecimiento de especies vegetales	Árboles plantados	320204100	Servicio de establecimiento de especies vegetales	Incremento	0	15000	3000	4000	4000	3000
	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	320204300	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Mantenimiento	109	109	109	109	109	109
	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Áreas administradas	320204700	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Incremento	0	200			200	200

AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE

	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	320205700	Servicio de asistencia técnica	Incremento	0	1	1	1	1	1
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Servicio de caracterización de la calidad del agua	Parámetros físico químicos en cuerpos de agua analizados	320300901	Número	Incremento	0	15	3	2	5	5
	Servicio de caracterización de la calidad del agua	Parámetros físico químicos en vertimientos analizados	320300902	Número	Incremento	0	3	3	3	3	3
	Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	320303400	Número	Incremento	0	4	1	1	1	1
	Obras y medidas de adecuación hidráulica.	Obras hidráulicas construidas.	320304700	metros	Incremento	0	100		50	50	
	Obras para el control de erosión	Población directa beneficiada	320501403	Número	Incremento	0	100		50	50	
ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	Campañas realizadas	320500600	Número	Incremento	0	5	1	1	2	1
	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Cuerpos de agua recuperados	320502601	Número	Incremento	0	4	1	1	1	1
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	320600300	Número	Incremento	0	30		15	15	
	Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Personas capacitadas en gestión del cambio climático	320600400	Número	Incremento	0	100	25	25	25	25
	Estufa ecoeficiente fija	Estufas ecoeficientes fijas construidas	320601600	Número	Incremento	0	50	50			

COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	320800600	Número	Incremento	0	30	5	10	10	5
		Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	Eventos de educación y participación realizados	320800802	Número	Incremento	0	30	5	10	10	5
		Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	320801500	Número	Incremento	0	100	25	25	25	25
	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	350203600	Número de proyectos	Incremento	0	4	1	1	1	1
		Servicio de apoyo financiero para la construcción de infraestructura turística	Estudios de pre inversión realizados	350203801	Número de proyectos	Incremento	0	1	1			
		Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Redes Temáticas de Turismo apoyadas	350203904	Número de entidades territoriales	Incremento	0	2	2	2	2	2
		Sendero turístico construido	Senderos construidos	350205600	Número de senderos	Incremento	0	1		1		
		Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Capacitaciones realizadas (actores turísticos)	350204501	Número de personas	Incremento	0	100	25	25	25	25
		Señalización turística construida	Señalización realizada	350205900	Número de señalizaciones	Incremento	0	2		1	1	
		Servicio de circuito turístico	Turistas atendidos	350204901	Número de recorridos	Incremento	0	2	2	2	2	2
	GENERACIÓN Y	Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	Emprendimientos solidarios dinamizados	360200300	Número	Incremento	0	20	5	5	5	5
		Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento	Personas capacitadas	360201100	Número	Incremento	0	100	25	25	25	25

	TRABAJO	FORMALIZACION DEL EMPLEO	Servicio de gestión para el emprendimiento	Proyectos productivos con acompañamiento atendidos	360201306	Número	Incremento	0	3		1	1	1
			Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	Emprendimientos fortalecidos	360203201	Número	Incremento	0	30	5	5	10	10
			Servicio de registro de inserción laboral	Colocaciones registradas	360203700	Número	Incremento	0	30	10	10	10	
	JUSTICIA DEL DERECHO	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Servicio de captura de información para la conciliación, arbitraje y amigable composición	Operadores que registran casos en el sistema de información	120300700	Número	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
			Casas de Justicia en operación	Casas de justicia en operación	120200100	Número de casas de justicia	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
			Servicio de educación informal en resolución de conflictos	Personas capacitadas	120300900	Número	Incremento	0	60	15	15	15	15
		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad (PPL) con servicio de alimentación	120600702	Número de personas	Mantenimiento	18	18	18	18	18	18
	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	40110500	Número de predios	Incremento	0	2600				2600
			Bases de datos de la temática de Demografía y Población	Bases de datos de la temática de Demografía y Población anonimizadas producidas	40100100	Número de base de datos	mantenimiento	1	1	1	1	1	1
			Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida	Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida publicadas	40100500	Número	mantenimiento	1	1	1	1	1	1
		GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO	Servicio de conservación catastral	Trámites de conservación catastral realizados	40600300	Número	Incremento	0	1000	100	100	400	400
			Servicio de información catastral actualizado	Base catastral geográfica actualizada	40600402	Número	Incremento	0	1		1		

4. APUESTA POR UNA BUENA GESTIÓN TERRITORIAL		TERMINOS NACIONAL	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	Predios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	40601601	Número	Incremento	0	100		40	40	20
	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA		Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	450102800	Número de cámaras de seguridad	Mantenimiento	20	20	20	20	20	20
			Servicio de orientación a casos de violencia de género	Casos atendidos	450105000	Número de casos	Incremento	0	200	50	50	50	50
			Servicio de sanidad animal	Animales atendidos en el coso municipal	450105400	Número de animales	Incremento	0	200	50	50	50	50
			Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	Casos atendidos	450108100	Número de casos	Incremento	0	200	50	50	50	50
			Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	450108200	Número de casos	Incremento	0	200	50	50	50	50
			Comandos de policía adecuados y dotados	Comandos de policía adecuados y dotados	450106700	Número de comandos	Incremento	0	2	1		1	
			Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	450102900	Número de proyectos	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS		Servicio de promoción a la participación ciudadana	Rendición de cuentas realizadas	450200101	Número de iniciativas	Mantenimiento	4	4	1	1	1	1
			Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos (JAC fortalecidas)	450200100	Número de iniciativas	Mantenimiento	54	54	54	54	54	54
			Salón comunal construido	Salones comunales construidos	450200700	Número de salones comunales	Incremento	0	4	1	1	1	1
			Documentos de planeación	Planes estratégicos elaborados	450203501	Número de documentos	Incremento	0	1	1	1	1	1

GOBIERNO
TERRITORIAL

HUMANOS

Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	450200108	Número de iniciativas	Incremento	0	10	2	2	3	3
Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	450300400	Número de emergencias	Incremento	0	40	10	10	10	10
Estudios de riesgo de desastres	Estudios de riesgo de desastres elaborados	450301700	Número de estudios	Incremento	0	1		1		
Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	450302200	Número de obras	Incremento	0	5		3	2	
Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas apoyadas con ayudas humanitarias	450302801	Número de personas	Incremento	0	50	10	10	15	15
Servicio prevención y control de incendios	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	450303500	Número de cuerpos de bomberos	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
Documentos de planeación	Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada	450302302	Número de documentos	Incremento	0	1		1		
Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	459900200	Número	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados (reestructuración)	459901900	Número de documentos	Incremento	0	1	1			
Servicio de educación informal	Campañas de gestión tributaria realizadas	459903002	Número de personas	Incremento	0	20	5	5	5	5
Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	459901700	Número de sistemas	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	459902300	Número de sistemas	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1

FORTALECIMIENTO
A LA GESTIÓN Y
DIRECCIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

		PÚBLICA TERRITORIAL	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano	Funcionarios apoyados	459903800	Número de funcionarios	Mantenimiento	26	26	26	26	26	26
			Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	459901600	Numero	Incremento	0	1	1	1	1	1
			Servicio de asistencia técnica	Entidades territoriales asistidas técnicamente	459903101	Numero	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
			Servicio de información para el registro administrativo de SISBÉN	Hogares que realizaron la encuesta	459903300	Numero	Incremento	0	1200	600	800	1000	1200
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	Contenidos digitales	Contenidos digitales publicados	230200200	Número	Incremento	0	1460	365	365	365	365
			Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Entidades del orden nacional beneficiadas con asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230202401	Número	Mantenimiento	1	1	1	1	1	1
			Servicio de producción de contenidos radio	Horas de Radio Pública al aire desde las regiones	230207302	Número	Mantenimiento	300	300	300	300	300	300

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 235 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

GLOSARIO

Tabla 53 –Glosario de términos

GLOSARIO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
AARIV.	Atención asistencia reparación integral a Víctimas del conflicto Armado
AHE	Atención Humanitaria De Emergencia
AIEPI	Atención integrada de enfermedades prevalentes de la infancia
APS	Atención Primaria en Salud
APSB	Agua potable y saneamiento básico
CIC	Centro de integración ciudadana
CIDEAM	Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal
CMDR	Consejo Municipal de Desarrollo Rural
CMJ	Consejo Municipal de Juventud
COMFENALCO	Caja de Compensación Familiar de Antioquia
CONPES	Consejo Nacional de Política Social.
COPASO	Comité Paritario de salud ocupacional
CORANTIOQUIA	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
COVE	Comité de Vigilancia Epidemiológica
CPC	Constitución Política de Colombia
CTJT	Comité Territorial de Justicia transicional
CTP	Consejo Territorial de Planeación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
DAPARD	Departamento Administrativo de Prevención de Desastres
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DDHH	Derechos Humanos
DDTS	Dirección de desarrollo territorial sostenible
DLS	Dirección Local de Salud
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DPT	Vacuna Difteria, tosferina tétanos
DRMI	Distrito Regional de Manejo Integrado
DSSA	Dirección Seccional de Salud de Antioquia
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
URT	<i>Unidad de Restitución de Tierras (URT)</i>
ESE	Empresa Social del estado
FOSYGA	Fondo de Solidaridad y Garantía
HAS	Hectáreas
IAMI	Instituciones Amigas de la Niñez y la Infancia
ICA	<i>Instituto Colombiano Agropecuario</i>
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INBI	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		PÁGINA 236 DE 237 ESTADO: CONTROLADO

GLOSARIO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
INCODER	Instituto colombiano de desarrollo rural
IPS	Institución Prestadora de Servicios de Salud
IRA	Infección Respiratoria Aguda
IRCA	Índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano
JAC	Junta de Acción Comunal
JUME	Junta Municipal de Educación
MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
MMPV	Mesa Municipal de Participación de Víctimas
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NNA	niños, niñas adolescentes
NTCGP	Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública
OCAD	Órganos Colegiados de Administración y Decisión
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la salud
PAB	Plan de atención Básica
PAM	Plan Agropecuario Municipal
PAT	Plan de Acción Territorial,
PAPSIVI	Programa de Atención Psicosocial y atención integral en salud a víctimas del conflicto armado
PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNEV	Política Nacional de Envejecimiento y Vejez
POMCA	Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca
PPNA	Población Pobre No Asegurada
PQRS	Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes
PRAES	Proyectos ambientales Escolares
PROCEDA	Proyecto ciudadano de educación ambiental
PROVISAME	Promotoras de Vida y Salud Mental
PTAR	Planta de tratamiento de aguas residuales
P y P	Prevención y promoción
RNI	Red Nacional de Información
RUAF	Registro Único de Afiliados
SENA	Servicio Nacional de aprendizaje
SGP	Sistema General de Participaciones
SGR	Sistema general de regalías
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SIGOT	Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial
SIMAT	Sistema Integrado de Matricula
SISBEN	Sistema de información de potenciales beneficiarios de programas Sociales
SISMASTER RIPS	Módulo que le permite consolidar la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios
SIVIGILA	Sistema de Vigilancia en Salud Pública
SNR	Superintendencia de Notariado y Registro
SSF	Sin situación de fondos
SSSA	Secretaría Seccional de Salud de Antioquia.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: E1FO09
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 237 DE 237
	PLAN DE DESARROLLO PRIMERO LO HUMANO 2024-2027		ESTADO: CONTROLADO

GLOSARIO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
TIC	Tecnologías informáticas y de comunicaciones.
T.S.E	Transferencias del sector eléctrico.
UARIV	Unidad Nacional para la atención y Reparación integral a las víctimas del Conflicto Armado.
UCR	Unidad Coordinadora Regional.
VIH-SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 1 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 – 2027

“PRIMERO LO HUMANO”



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 2 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

GABINETE MUNICIPAL

FABIO IGNACIO MIRA VALENCIA
Alcalde

NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

SEBASTIÁN ÁLVAREZ CARDONA
Secretario de Planeación e Infraestructura

SEBASTIÁN DAVID VÉLEZ GONZÁLEZ
Secretario Agroambiental y Minero

GERLEY ALBERTO AGUIRRE MARÍN
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

LAURA MEJIA MESA
Secretaria de Salud y Protección Social

EQUIPO FORMULADOR

LAURA MEJIA MESA
Secretaria de Salud y Protección Social

ANDRES IBARRA CARO
Profesional Universitario

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

HÉCTOR JULIAN DELGADO CARVAJAL
NORALBA ZULUAGA ARISMENDY
MARINELA MARÍN RÚA
GONZALO EFRÉN VALENCIA TOBÓN
GUILLERMO ALEXANDER RIOS PINO
TIBERIO ORREGO CORTÉS
JUAN MANUEL BUSTAMANTE VÁSQUEZ
ADRIANA DURANGO GEORGE
LUIS ALBERTO CARDONA CELIS
ANDRÉS FELIPE JARAMILLO CIFUENTES
CARLOS MARIO LONDOÑO TRUJILLO

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 3 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1. MARCO NORMATIVO	6
2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD EN EL TERRITORIO	8
2.1 Configuración del Territorio	8
2.1.1 Contexto territorial	8
2.1.1.1 Localización y accesibilidad geográfica	8
2.1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio	14
2.1.2 Contexto poblacional y demográfico	20
2.1.2.1 Población por pertenencia étnica	23
2.1.2.2 Estructura demográfica	24
2.1.2.3 Dinámica demográfica	29
2.1.2.4 Movilidad Forzada	32
2.1.2.5 Población LGBTIQ+	33
2.1.2.6 Población Migrante	36
2.1.2.7 Población Campesina	41
2.1.3 Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud	44
2.1.3.1 Caracterización EAPB	48
2.1.3.2 Gobierno y gobernanza en el sector salud	50
2.2 Contexto Procesos económicos y circunstancias de la vida social	71
2.2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio	71
2.2.2 Condiciones de vida del territorio	73
2.2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio	82
2.3 Desenlaces mórbidos y mortales	83
2.3.1 Análisis de la Morbilidad	83
2.3.1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad	83
2.3.1.2 Morbilidad de eventos de alto costo y precursores	95
2.3.1.3 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria	97
2.3.1.4 Análisis de la población con discapacidad	103
2.3.1.5 Identificación de prioridades en la morbilidad	105
2.3.2 Análisis de la Mortalidad	106

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 4 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

2.3.2.1	Mortalidad general.....	106
2.3.2.2	Mortalidad específica por subgrupo.....	115
2.3.2.3	Mortalidad materno – infantil y la niñez	128
2.3.2.4	Identificación de prioridades en la mortalidad	146
2.4	Análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio.	147
2.5	Priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud en el territorio.	151
2.6	Propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 — 2031 y el Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.	157
3.	COMPONENTE ESTRATÉGICO	161
3.1	Articulación con instrumentos de desarrollo	163
3.2	Asociación a enfoques diferenciales e intersectoriales	167
3.3	Pilares del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo	169
3.4	Ejes estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031	172
3.5	Problemas y necesidades sociales en salud priorizados en el territorio ...	174
3.6	Visión compartida de largo plazo frente a la paz, equidad en salud y desarrollo humano sostenible y sustentable.	175
3.7	Misión	177
3.8	Principios y Valores	177
3.8.1	Principios	179
3.8.2	Valores	180
3.9	Enfoques	181
3.10	Objetivos	183
3.10.1	Objetivo General	183
3.10.2	Objetivos Estratégicos Específicos	183
3.10.3	Cadena de valor en salud armonizada al Plan de Desarrollo Municipal	184
4.	COMPONENTE DE INVERSIÓN PLURIANUAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.....	187

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 5 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Santo Domingo, es un territorio de rica diversidad geográfica y cultural que enfrenta diversos desafíos en materia de salud. La formulación del Plan Territorial de Salud se presenta como una necesidad urgente y vital para abordar las complejidades y demandas de una población diversa y en evolución constante.

La salud de nuestra comunidad es un reflejo de su bienestar integral, y es por ello que este plan busca no solo atender las enfermedades, sino también promover estilos de vida saludables, prevenir enfermedades y garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad.

Los antecedentes normativos están referidos a la Ley 1122 de 2007 art. 33 (que estableció el Plan Nacional de Salud Pública, para un periodo de cuatro años) y la Ley 1438 de 2011 art. 6 en el que se definió una planeación de mayor alcance en tiempo y contenidos, el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo se alinea con los principios de universalidad, equidad, integralidad, solidaridad, participación social y eficiencia, consagrados en la legislación nacional y departamental, así como en los lineamientos de la política pública de salud.

La participación comunitaria es un pilar fundamental en la formulación de este plan, pues creemos firmemente en que la colaboración entre la comunidad, los profesionales de la salud y otros actores sociales es clave para identificar necesidades, diseñar estrategias efectivas y garantizar la sostenibilidad de las acciones propuestas.

Los objetivos del Plan Territorial de Salud de Santo Domingo son claros, medibles y con límites temporales, orientados a fortalecer la prevención y promoción de la salud, garantizar la atención integral y oportuna, mejorar la calidad de los servicios de salud, y fortalecer la gestión del sector salud en el municipio.

Para lograr estos objetivos, es imprescindible trabajar de manera intersectorial, en estrecha colaboración con sectores como educación, medio ambiente, vivienda, entre otros, reconociendo que la salud es resultado de la interacción de múltiples determinantes.

Este plan se construye sobre los aprendizajes y resultados de planos anteriores, incorporando las lecciones aprendidas y adaptándose a las nuevas realidades y desafíos que enfrenta nuestra comunidad.

En conclusión, el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo es un llamado a la acción, un compromiso compartido por el bienestar y la salud de nuestra comunidad. Invitamos a todos los habitantes, autoridades locales, instituciones y organizaciones a sumar este esfuerzo colectivo por una vida más saludable y plena para todos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 6 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

1. MARCO NORMATIVO

Aunque a lo largo del texto se ha venido esbozando las políticas y sus instrumentos jurídicos, a continuación, se resaltan otras normas más representativas.

Constitución Política de Colombia de 1991	A lo largo de su articulado, hace visibles los derechos de las poblaciones, en las diferentes etapas del transcurso vital, con especial atención en la infancia y los grupos poblacionales en condición o situación de vulnerabilidad.
Ley 100 de 1993	Por medio de la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social que incluye el Sistema de Salud, el Sistema General de Pensiones, El Sistema General de Riesgos Profesionales y los servicios sociales complementarios.
La Ley 715 de 2001,	Reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud, junto con el Acto Legislativo 001 de 2001, establece las competencias en materia de salud para los entes territoriales, la reestructuración del sistema de transferencias originados en recursos fiscales y parafiscales para financiar la salud y la educación, también reajusta las competencias de los entes territoriales en materia de salud, y ordena, entre otros aspectos, reorganizar el régimen subsidiado, la reasunción de funciones de salud pública por parte del ente territorial y la 37 conformación de redes de prestación de servicios, cuya responsabilidad última es también, del ente territorial.
La Ley 1122 de 2007	Realiza ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad la evaluación por resultados a todos los actores del Sistema de Salud, el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. Con este fin se reforman los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de inspección, vigilancia y control y se ratifica el mandato de organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud.
Ley 1438 de 2011	Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, promoviendo la integración del gobierno con las instituciones y la sociedad, consolidando las redes integradas de servicios de salud, a fin de desarrollar una propuesta a nivel territorial que afecte los determinantes sociales expresados de forma diferencial en el proceso salud enfermedad de la población.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 7 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Decreto 1011 de 2006.	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las disposiciones se aplicarán a los Prestadores de Servicios de Salud, las Entidades Promotoras de Salud, las Administradoras del Régimen Subsidiado, las Entidades Adaptadas, las Empresas de Medicina Prepagada y a las Entidades Departamentales, Distritales y Municipales de Salud.
Decreto 3518 de 2006.	Crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.
Decreto 2353 de 2015,	Por el cual se actualiza las reglas de afiliación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y crea el Sistema de Atención Transaccional. Además, define los instrumentos para garantizar la continuidad en la afiliación y goce efectivo del derecho a la salud.
Resolución 1536 de 2015	Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud.
Resolución 518 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC
Resolución 2626 de 2019	Por la cual se modifica la política de atención integral en salud- PAIS y se adopta el modelo de acción integral territorial-MAITE.
Resolución 507 de 2020	Por la cual se modifica transitoriamente el párrafo 1 del artículo 20 de la Resolución 518 de 2015, en cuanto al uso de los recursos de salud pública del sistema general de participaciones, en el marco de la emergencia sanitaria por coronavirus (COVID-19) y de dictan otras disposiciones.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 8 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD EN EL TERRITORIO

2.1 Configuración del Territorio

2.1.1 Contexto territorial

A Santo Domingo, se le conoce como “La Cuna del Costumbrismo”, pues allí nació, en 1858, el escritor Tomás Carrasquilla, quien creó un particular estilo de narración que refleja la cultura de los campesinos antioqueños. El clima de esta localidad es frío y entre sus muchos atractivos naturales, como los caminos rurales y los charcos, están los termales de la vereda Los Naranjos.

Recostado sobre un ramal de la cordillera central de los Andes, Santo Domingo ha dejado, tras de sí, páginas históricas que aún no se acaban de contar. Entre ellas están las relacionadas con lo ocurrido a lo largo de hace más de doscientos años de historia, comprendidos entre el año 1778 hasta nuestros días. La historia de Santo Domingo tiene como la piedra de toque, la actividad abnegada e incansable de sus habitantes y en especial de los que lideran la comunidad en cuanto al desarrollo espiritual, cultural y material de nuestro pueblo.

Sus hermosas calles y espacios llenos de tranquilidad y armonía, hacen de Santo Domingo un espacio para descansar y compartir en familia, sus lugares turísticos, paisajismo y museos, lo convierten en un atractivo turístico que hacen para propios y extraños de un excelente lugar para conocer y permanecer.

2.1.1.1 Localización y accesibilidad geográfica

Santo Domingo es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Nordeste del departamento de Antioquia se encuentra localizado a 6° 28' 14" latitud norte y 75° 10' 02" longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich. Limita por el norte con los municipios de Yolombó y Cisneros, por el este con el municipio de San Roque, por el sur con los municipios de Alejandría y Concepción, y por el oeste con los municipios de Barbosa, Don Matías y Santa Rosa de Osos. El 50% de su territorio se ubica en el Nordeste y el otro 50% se encuentra ubicado en el oriente antioqueño.

El Municipio tiene una extensión de 274 Km², la cabecera urbana se encuentra a 1970 metros sobre el nivel del mar. Está constituido por 47 veredas y 5 corregimientos: Santiago, Porce, Botero, Versalles y Limón

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 10 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

El municipio cuenta con transporte vehicular para las áreas viales primarias y secundarias las cuales le permiten al municipio comunicarse con el área metropolitana y las subregiones oriente y nordeste. La comunicación con el oriente se establece por la vía que de la cabecera municipal conduce a Alejandría, mientras que con el nordeste y el área metropolitana la comunicación se efectúa utilizando las vías que de la cabecera municipal conducen a los sitios Molino Viejo (pavimentada) y La Quiebra (sin pavimentar) en donde confluyen a la vía troncal Medellín – Puerto Berrio.

El transporte a nivel municipal es brindado por la empresa COOPETRANSA con salida de vehículos cada hora a la ciudad de Medellín, y el transporte de los corregimientos (Santiago, Porce, Botero y Versalles), por estar situados en vía Puerto Berrio se da con horarios y rutas diferentes que son cubiertas por las flotas de transporte de Nordeste y Magdalena Medio.

En cuanto a la accesibilidad desde la cabecera a la zona rural, 38 veredas cuentan con vía vehicular, 9 su vía es en caballo o caminando ellas son: Cantayús Alto, Guadualejo, El Chilcal, El Combo, Nucito, Piedras Blancas, San Luis, Peñas.

Tabla Vías rurales municipales y extensión del municipio de Santo Domingo

VEREDA	EXTENSIÓN
Vía La Eme	2.67 Kilómetros
Vía Vainillal	2.89 Kilómetros
Vía Leyenda – La Colombia	17.15 Kilómetros
Vía Piedragorda	4.5 Kilómetros
Vía Dolores	11.22 Kilómetros
Vía El Anime	4 Kilómetros
Vía Santa Gertrúdis	5.2 Kilómetros
Vía Alto Brasil	3.74 Kilómetros
Vía Montebello	3.65 Kilómetros
Vía San Pedro	8.3 Kilómetros
Vía Faldas del Nus	1.93 Kilómetros
Vía El Limón	3.45 Kilómetros
Vía la Delgadita	7.76 Kilómetros
Vía Alto Brasil	2.09 Kilómetros
Vía El Saitillo	4.5 Kilómetros

Fuente: Planeación Municipal

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 11 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Tabla Distancia de cada vereda a la cabecera municipio de Santo Domingo

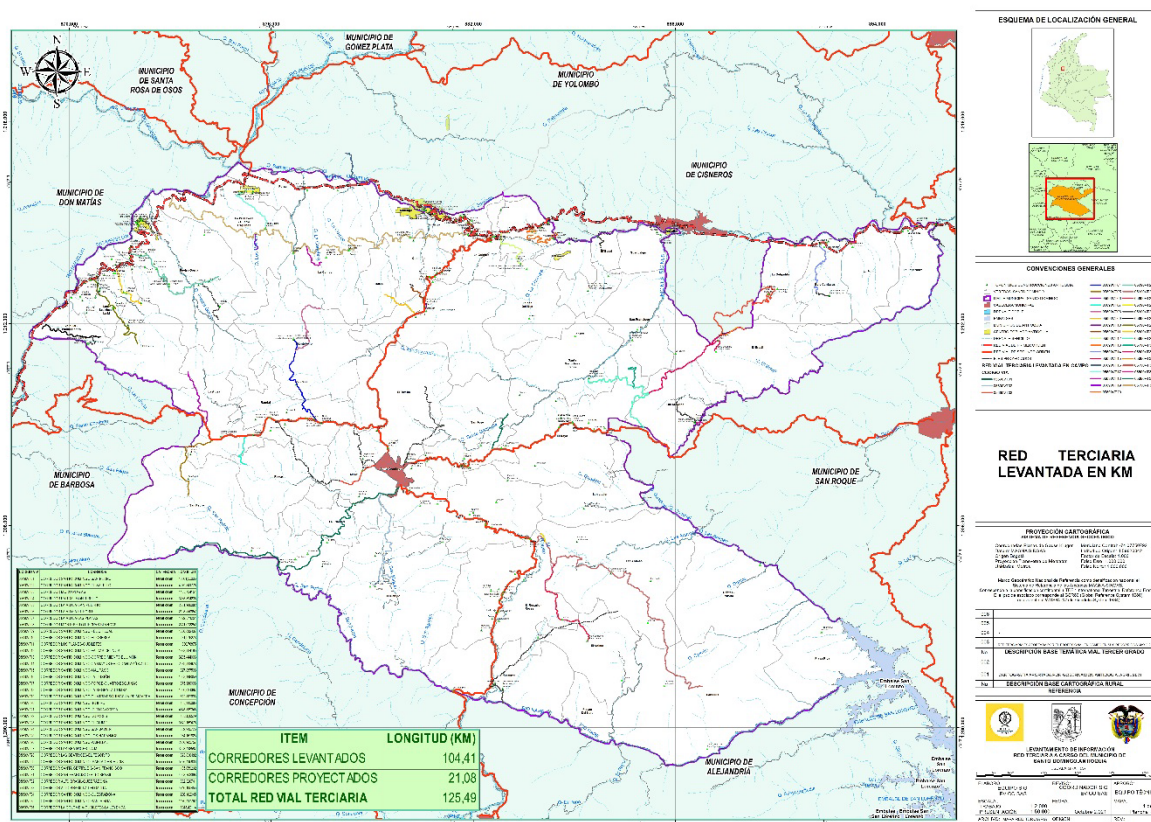
VEREDA	DISTANCIA CABECERA A ESCUELA EN (KM)	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO	TIPO DE TRANSPORTE
VAINILLAL	35	60 MINUTOS	Vehículo motor
PACHOHONDO	17	90 MINUTOS	Vehículo motor
LA EME	37	90 MINUTOS	Vehículo motor
LAS BEATRICES	34	90 MINUTOS	Vehículo motor
PIEDRA GORDA	47	100 MINUTOS	Vehículo motor
LA PRIMAVERA	31	110 MINUTOS	Mixta: carro y mula
CUATRO ESQUINAS	*	120 MINUTOS	Vehículo motor
LA COMBA	26	100 MINUTOS	Vehículo motor
LA NEGRA	*	110 MINUTOS	Vehículo motor
EL CHILCAL	10	75 MINUTOS	Mixta: carro y mula
CUBILETES	20	90 MINUTOS	Vehículo motor
LA ALDEA	6	15 MINUTOS	Vehículo motor
MONTEBELLO	11	30 MINUTOS	Vehículo motor
PIEDRAS BLANCAS	15	70 MINUTOS	Mixta: carro y mula
LOS PLANES	6	20 MINUTOS	Vehículo motor
RAUDAL	3	10 MINUTOS	Vehículo motor
SAN PEDRO	7	40 MINUTOS	Vehículo motor
EL SALTILLO	5	30 MINUTOS	Vehículo motor
EL LIMON	17	60 MINUTOS	Vehículo motor
FALDAS DEL NUS	30	50 MINUTOS	Mixta: carro y mula
GUADUALEJO	25	180 MINUTOS	Mixta: carro y mula
EL BALSAL	20	60 MINUTOS	Vehículo motor
EL COMBO	28	180 MINUTOS	Mixta: carro y mula
SAN FRANCISCO	20	90 MINUTOS	Mixta: carro y mula
SANTA GERTRUDIS	18	75 MINUTOS	Vehículo motor
PEÑAS	11	170 MINUTOS	Mixta: carro y mula
SANTA RITA	6	30 MINUTOS	Vehículo motor
EL RAYO	9	25 MINUTOS	Vehículo motor
SAN JAVIER	22	1.30 HORAS	Mixta: carro y mula
EL ROSARIO	12	45 MINUTOS	Vehículo motor
LOS NARANJOS	14	50 MINUTOS	Vehículo motor
LAS ANIMAS	23	40 MINUTOS	Vehículo motor
EL ANIME	20	40 MINUTOS	Vehículo motor
PLAYAS DEL NARE	26	120 MINUTOS	Mixta: carro y mula
NUSITO - DANTAS	31	180 MINUTOS	Mixta: carro y mula
DOLORES	27	90 MINUTOS	Vehículo motor
SAN LUIS	28	135 MINUTOS	Mixta: carro y mula
QUEBRADONA	15	40 MINUTOS	Vehículo motor
ALTO BRASIL	19	60 MINUTOS	Vehículo motor
BRASIL QUEBRADONA	22	75 MINUTOS	Mixta: carro y mula
ALTO CANTAYUS	30	150 MINUTOS	Mixta: carro y mula
BAJO CANTAYÚS	*	90 MINUTOS	Vehículo motor
LA DELGADITA	31	105 MINUTOS	Vehículo motor
LA PALMA	28	100 MINUTOS	Vehículo motor
LA ESPERANZA	35	180 MINUTOS	Mixta: carro y mula
LA QUIEBRA	11	45 MINUTOS	Vehículo motor
C. SANTIAGO	18	60 MINUTOS	Vehículo motor
C. PORCE	30	75 MINUTOS	Vehículo motor
C. VERSALLES	22	100 MINUTOS	Vehículo motor
C. BOTERO	50	110 MINUTOS	Vehículo motor

Fuente: Planeación Municipal

* Vereda sin escuela

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 12 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Mapa de vías terciarias 2023



Fuente: Secretaria de planeación, municipio de Santo Domingo 2023

Tabla Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital

MUNICIPIO	Tiempo de llegada a la capital	Distancia en Km	Tipo de transporte
SANTO DOMINGO	120 minutos	69	Vehicular

Fuente: Planeación Municipal

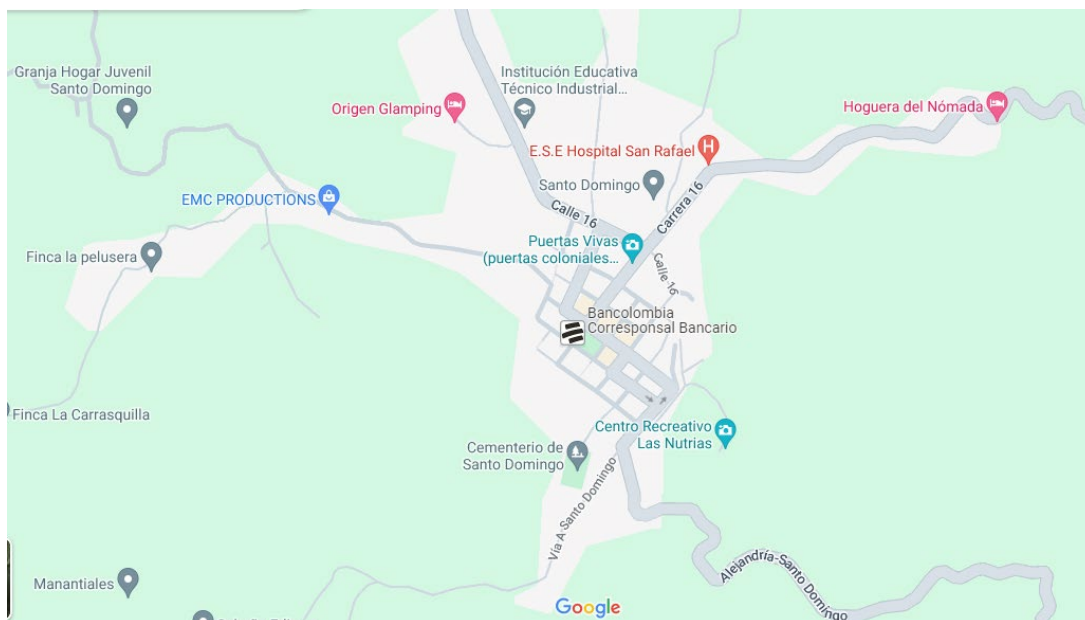
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 13 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a municipios vecinos

MUNICIPIO	Distancia en kilómetros entre el municipio y su municipio vecino	Tipo de transporte entre el municipio y su municipio vecino	Tiempo estimado del traslado entre el municipio y el municipio vecino
Cisneros	19 Kilómetros	Vehicular	1 Hora
San Roque	22 Kilómetros	Vehicular	1 Hora
Alejandro	20 Kilómetros	Vehicular	1 Hora

Fuente: Plan de Desarrollo

Mapa Vías de comunicación del municipio de Santo Domingo



Fuente: Google Maps

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 14 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio

Altitud y relieve

Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1975 mts. La cabecera municipal, con una precipitación promedio de 2729,5 mm/año, con una temperatura media de 17.6°C por la diferencia altitudinal dentro de su jurisdicción y su relieve.

La temperatura del Municipio varía de 0.6°C cada 100 metros de diferencia de altitud, se cuenta con distintos pisos térmicos cálido, templado y frío, la temperatura media mensual es de 20°C, la máxima es de 25.4°C y la mínima de 16 ° C.

Mapa Relieve, municipio de Santo Domingo – Antioquia



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 15 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Hidrografía

El municipio en toda su extensión está rodeado por las hoyas hidrográficas de los ríos: Porce, Nus y Nare. Al riachuelo de San Pedro, afluente del Nare tributan sus aguas las quebradas que rodean el área urbana (San Miguel, Enríquez, del Hospital y la quebrada Moro), todas están unidas a la de la Trinidad; ésta se precipita en bellísimas cascadas en los sitios denominados “El platanal y el Saltillo”. El riachuelo San Pedro poco antes de llegar al río Nare en donde desemboca, tiene a su orilla izquierda unas aguas termales sulfurosas, con grandes propiedades medicinales y allí donde se une con el Nare, éste los recibe al pie de una importante cascada, llamada el “Salto de Pérez”. Debajo de este salto desagua el río Nusito, rico en oro de aluvión. A corta distancia de La Quiebra, y un poco más abajo por la falta del Nus, se desprende desde la serranía precipitándose en el río Nus, un gran riachuelo denominado Nusito, distinto al que se desemboca en el río Nare, formando una de las cascadas de mayor altura en Colombia, desembocan también en el mismo río los riachuelos Guaimaros y Santa Gertrudis, Santa Ana y Quebradona. Del río Porce puede decirse que corre un lecho de oro; en él desembocan los riachuelos: Iracal, Enea, Piedra Gorda, La Negra, Honda, Moro y Porcesito. Estos ríos son atravesados por la línea férrea y recorren ricas regiones agrícolas.

La humedad relativa municipal es del ochenta y ocho (88) por ciento, valor considerado alto como quiera que se aproxima a los promedios de las zonas más húmedas del país.

Las horas efectivas de sol son en promedio de 1882 horas al año, cifra equivalente al 42% de las horas de sol astronómicas anuales, lo que significa que en el municipio el número de días despejados es menor que el número de días nublados y semicubiertos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 16 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Mapa Hidrografía, municipio de Santo Domingo – Antioquia



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023

Zonas de Riesgos

Las quemadas no controladas hechas con fines de agricultura, año tras año, han ocasionado quemadas de cultivos y terrenos vecinos, en la gran mayoría de la zona rural del municipio, en estos se han generado quemadas en terrenos de alta pendiente en los cuales su recuperación es muy lenta y en épocas de invierno se incrementa el arrastre de materiales.

El derrame y/o liberación accidental de una sustancia química peligrosa puede presentar un riesgo para la vida, salud o la propiedad. Entre los eventos que se pueden generar y sus efectos, se destacan, los incendios, las explosiones, las fugas (gases, cloro, oxígeno, propano), derrames esto debido al paso del gasoducto por la vereda La Aldea de nuestro municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 17 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

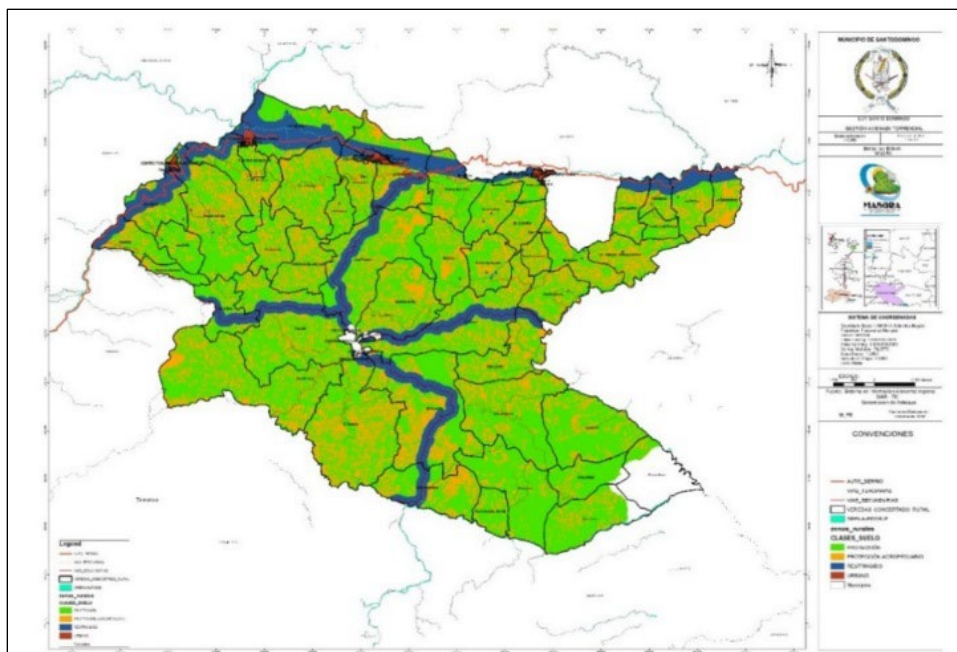
Amenazas por avenidas torrenciales e inundaciones en el municipio de Santo Domingo

El riesgo por movimiento en masa se encuentra asociado a problemas erosivos del suelo, en la mayoría del territorio dominicano se presenta la unidad geológica de batolito antioqueño, la cual contiene La Granodiorita, roca que forma el batolito antioqueño es una roca muy vulnerable a generar procesos erosivos, es por ello puede presentar procesos como cárcavamientos y surcos asociados a las aguas de escorrentía y aguas servidas, desprendimientos y deslizamientos asociados a cortes desarrollados para la construcción de la infraestructura vial, como para la construcción obras civiles. Igualmente genera procesos asociados al uso del suelo en el desarrollo de actividades de cultivos limpios que requieran quitar por completo la capa vegetal ya que deja el saprofito completamente expuesto a los factores hidro climáticas.

En general los suelos de Santo Domingo son superficiales o moderadamente profundos con limitaciones físicas y químicas originadas por el alto nivel freático y la presencia de piedras y rocas. La marcada acidez y la muy alta toxicidad en aluminio, la escasa cobertura de cenizas volcánicas y el bajo contenido de materia orgánica, nitrógeno, fósforo y potasio, son características que teniendo en cuenta las elevadas pendientes, la falta de protección vegetal, el inadecuado manejo de las aguas de escorrentía y el lavado de sustancias y nutrientes, hacen de los suelos unos suelos bien drenados, con una buena profundidad efectiva, susceptibles a procesos erosivos y con una baja fertilidad.

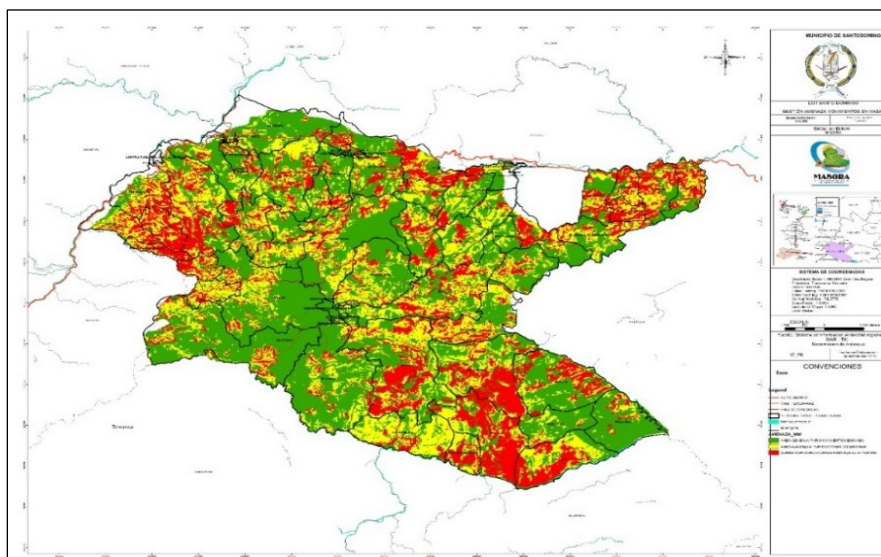
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 18 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Mapa Zonas de riesgo gestión amenaza torrencial. Santo Domingo 2023



Fuente: Secretaria de planeación, municipio Santo Domingo

Mapa Zonas de riesgo gestión amenaza torrencial. Santo Domingo 2023



Fuente: Secretaria de planeación, municipio Santo Domingo

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 19 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Temperatura y Humedad

El clima involucra una serie de condiciones atmosféricas que caracterizan una región donde los elementos más importantes son la precipitación y la temperatura; igualmente tienen influencia otros elementos climáticos como la evaporación, la humedad, la velocidad y dirección del viento, la radiación, la luminosidad y la nubosidad.

La temperatura varía entre 16 y 25°C; presenta un régimen de lluvias entre 1000 y 4000 mm por año, con dos temporadas de lluvias en abril-mayo y octubre-noviembre y tiempo seco entre Enero-Marzo y Julio-Septiembre, aunque esto puede variar significativamente.

Se puede identificar los climas que se dan en el territorio del municipio de Santo Domingo usando la clasificación del método de Caldas-Lan adaptado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC 2007), basada en la variación de la temperatura con la altura y le integra el componente humedad, teniendo en cuenta el índice que relaciona la evapotranspiración potencial y la precipitación.

Los climas que se configuran en Santo Domingo son: Templado Pluvial (Tp), Templado Muy Húmedo (Tmh), Frío Muy Húmedo (Fmh), Cálido Muy Húmedo (Cmh), y Templado Húmedo (Th), la extensión estimada del área del municipio en porcentaje ocupada por cada uno se encuentra en la siguiente tabla, su localización y los valores de los principales parámetros climáticos.

Tabla Climas en Santo Domingo y área relativa

No	Nombre	Símbolo	% Área
1	Templado Pluvial	Tp	54
2	Templado Muy Húmedo	Tmh	13,5
3	Frío Muy Húmedo	Fmh	25
4	Cálido Muy Húmedo	Cmh	7
5	Templado Húmedo	Th	0,5

Fuente: CORNARE

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 20 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.1.2 Contexto poblacional y demográfico

Población total

La población del municipio de Santo Domingo al año 2023 es de 12.970 habitantes; entre el 2015 y el 2023 se observa un aumento en la población general de 366 personas y se espera que para el año 2030 se cuente con 13.517, lo que evidenciaría un incremento de 913 habitantes.

Los datos de población se trabajan con población DANE, es importante aclarar que difiere de la población real del municipio; dado que según la encuesta SISBEN, se registra una población de 9938 habitantes con corte al 20 de noviembre de 2023 de los cuales 2511 pertenecen a la zona urbana y 7427 a la zona rural.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Teniendo en cuenta que el municipio de Santo Domingo cuenta con una extensión territorial de 274 km² y una población de 12.970, se puede decir que la densidad poblacional es de 47,3 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población está más concentrada en la zona urbana.

Si observamos la densidad poblacional por área urbana se obtiene que es de 1190 por km² y para el área rural de 35 habitantes por km².

Población por área de residencia urbano/rural

En cuanto al área de residencia se tiene que la población del municipio, en su mayoría se encuentra ubicada en la zona rural, según el DANE en el 2023 la población rural corresponde al 72,5% (9401 habitantes) y la zona urbana al 27,5% (3569 habitantes).

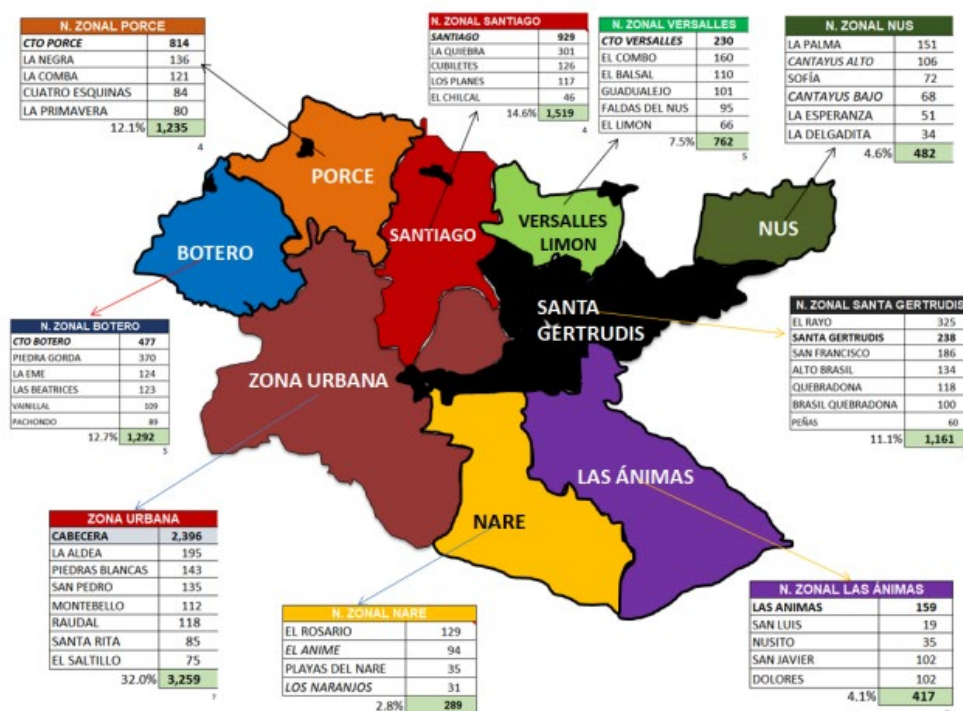
Tabla Población por área de residencia Municipio de Santo Domingo 2023

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
N °	%	N °	%		
3.569	27,5	9.401	72,5	12.970	27,5

Fuente: SISPRO DANE MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 21 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Mapa Población por área de residencia, municipio de Santo Domingo – Antioquia 2023



Fuente: Plan de Desarrollo 2020 – 2023

Grado de urbanización

El municipio de Santo Domingo tiene un grado de urbanización del 27,5%, lo que refleja que es un municipio, donde la mayoría de su población reside en áreas rurales, lo cual a su vez es asociado con las principales fuentes de economía ya que depende del sector agropecuario, en estas se destacan el sector panelero, el café y la ganadería y vienen aumentando la porcicultura y avicultura.

Número de viviendas

De acuerdo con las bases de datos del SISBEN con corte al 20 de noviembre del 2023, en Santo Domingo se tienen 3699 viviendas, ubicadas de la siguiente manera: 953 en la zona urbana y 2746, centros poblados y rural disperso.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 22 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Tabla Caracterización de viviendas Santo Domingo 2023

VIVIENDAS	Total	Porcentaje
Urbano o Cabecera	953	25%
Centros poblados y Rural disperso	2746	75%
TOTAL	3699	100%

FUENTE: SISBEN

Número de hogares

El municipio de Santo Domingo en la actualidad cuenta con 3815 hogares, distribuidos en zona urbana 997 corregimientos 783 y rural disperso 2035 al 21 de noviembre de 2023; como se observa solo el 26% de la población se ubica en el área urbana; por lo que se requiere incluir en los procesos de planeación, programas y proyectos que permitan acceder a la población rural.

Tabla Caracterización de hogares Santo Domingo 2023 (corte 21/11/2023)

Hogares	Total	Porcentaje
Urbano o Cabecera	997	26%
Centro poblado	783	21%
Rural disperso	2035	53%
TOTAL	3815	100%

FUENTE: SISBEN

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 23 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Mapa Proyección a 2035 de hogares – Municipio de Santo Domingo



Fuente: DANE

2.1.2.1 Población por pertenencia étnica

En cuanto a población perteneciente a etnias priorizadas en el país, se identifica que, en el municipio, con un 99.21% de población no pertenece a ningún grupo étnico y el 8% restante, se distribuye en afrodescendientes, indígena o está sin dato.

Tabla Población por Etnia, Municipio de Santo Domingo 2023

Auto reconocimiento étnico	Casos	%
Gitano(a) o Rrom	0	0,00
Indígena	3	0,03
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	53	0,54
Ningún grupo étnico	9.709	99,21
No informa	21	0,21
Palenquero(a) de San Basilio	0	0,00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0,00
Total	9.786	100

Fuente: Población Censo general DANE 2018

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 24 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

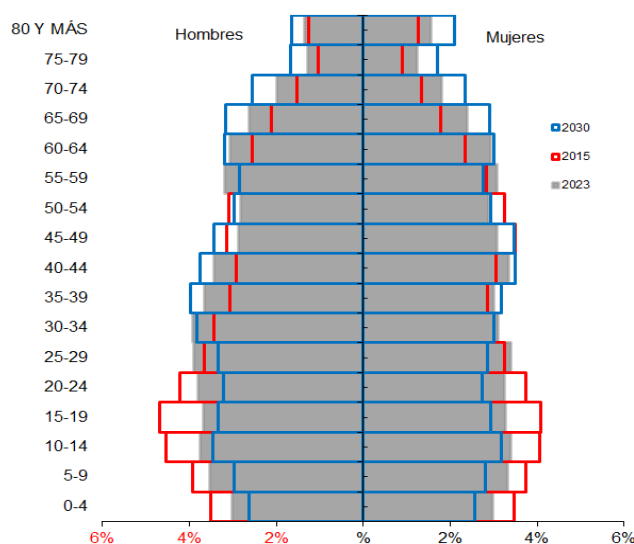
2.1.2.2 Estructura demográfica

Los indicadores de la estructura demográfica, como es la población de hombres y mujeres, y por los grupos quinquenales de edad se aprecian mejor en la pirámide poblacional municipal. Las pirámides poblacionales son histogramas de frecuencias que describen la distribución poblacional por sexo y edad; allí se compara el año 2023 y los cambios respecto a los años 2015 y la proyección al año 2030.

En la pirámide poblacional del municipio de Santo Domingo se observa para el año 2023, con relación a la información del año 2015, que disminuyó la base de la pirámide en los grupos de edad entre los 0 y 24 años; a su vez aumenta la cima desde los 55 años en adelante, lo que nos refleja menor número de nacimientos, esto atribuido posiblemente a los programas de planificación familiar, mayor acceso de las mujeres a formación educativa, participación de la mujer en la vida laboral, estrategias como equidad de género, derechos sexuales y reproductivos y el fortalecimiento de programas de Atención Primaria en Salud,

Según lo evidenciado en la pirámide poblacional, vale la pena tener presente que se observa un comportamiento similar para el año 2030 según la población proyectada; por lo tanto, la tendencia al aumento de población adulta y adulta mayor, se podría relacionar con una mayor esperanza de vida en la población dominicana, lo que indicaría que los planes de acción en salud, se deben proyectar, teniendo en cuenta esta dinámica poblacional con el fin de brindar a la población adulta y adulta mayor, programas acordes a su ciclo vital, que les pueda brindar una mejor calidad de vida.

Figura Pirámide poblacional Santo Domingo, 2015, 2023, 2030



Fuente: Proyecciones población DANE

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 25 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Población por grupo de edad

En la siguiente tabla, se puede observar el cambio porcentual de los habitantes de cada ciclo vital a través del tiempo, comparando los períodos 2015, 2023 y proyección al año 2030. En los años analizados, la tabla de proporción de la población por ciclo vital en el municipio de Santo Domingo muestra que el ciclo vital de la primera infancia e infancia tiende a la disminución, mientras que en el grupo de personas mayores de 60 años se observa una tendencia importante al aumento; el 43% de la población está en edades comprendidas entre 27 a 59 años y esta proporción es similar para cada año evaluado.

Tabla Proporción de la población por ciclo vital, municipio Santo Domingo, 2015, 2023 y 2030

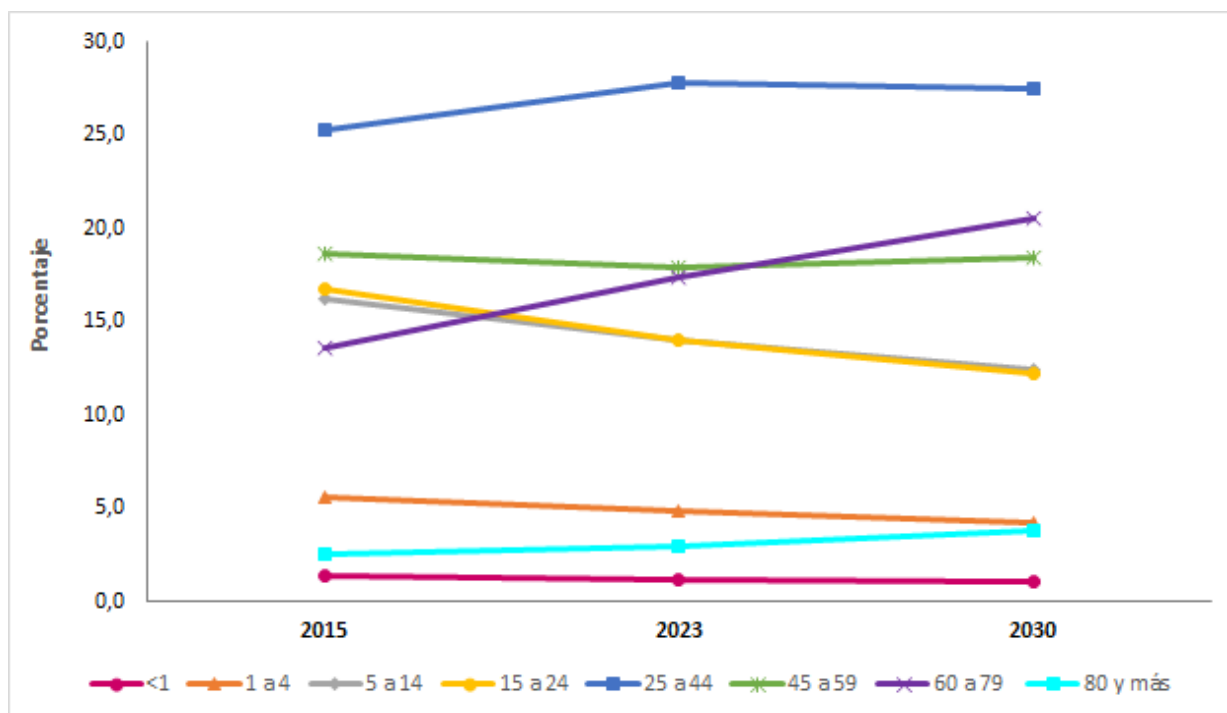
Ciclo vital	2015		2023		2030	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1.065	8,4	952	7,3	852	6,3
Infancia (6 a 11 años)	1.205	9,6	1.089	8,4	989	7,3
Adolescencia (12 a 18)	1.551	12,3	1.282	9,9	1.231	9,1
Juventud (19 a 26)	1.580	12,5	1.475	11,4	1.294	9,6
Adultez (27 a 59)	5.174	41,1	5.542	42,7	5.866	43,4
Persona mayor (60 y más)	2.029	16,1	2.630	20,3	3.285	24,3
TOTAL	12.604	100	12.970	100	13.517	100

Fuente: Proyección población DANE

Al analizar la proporción de la población por grupos etarios en el municipio de Santo Domingo para los años 2015, 2023 y 2030 se observa que el mayor porcentaje de población pertenece al grupo de 25 a 44 años, manteniéndose esta representación muy estable en el período evaluado. Los grupos de edades extremas (menores de un año y los mayores de ochenta años) son los que representan en el municipio los grupos etarios con menos población; los grupos de edades de 60 a 79 y 80 años y más presentan tendencia al aumento con relación al año 2015, mientras que los demás grupos tienden a ser estables o a disminuir.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 26 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio Santo Domingo 2015, 2023, 2030

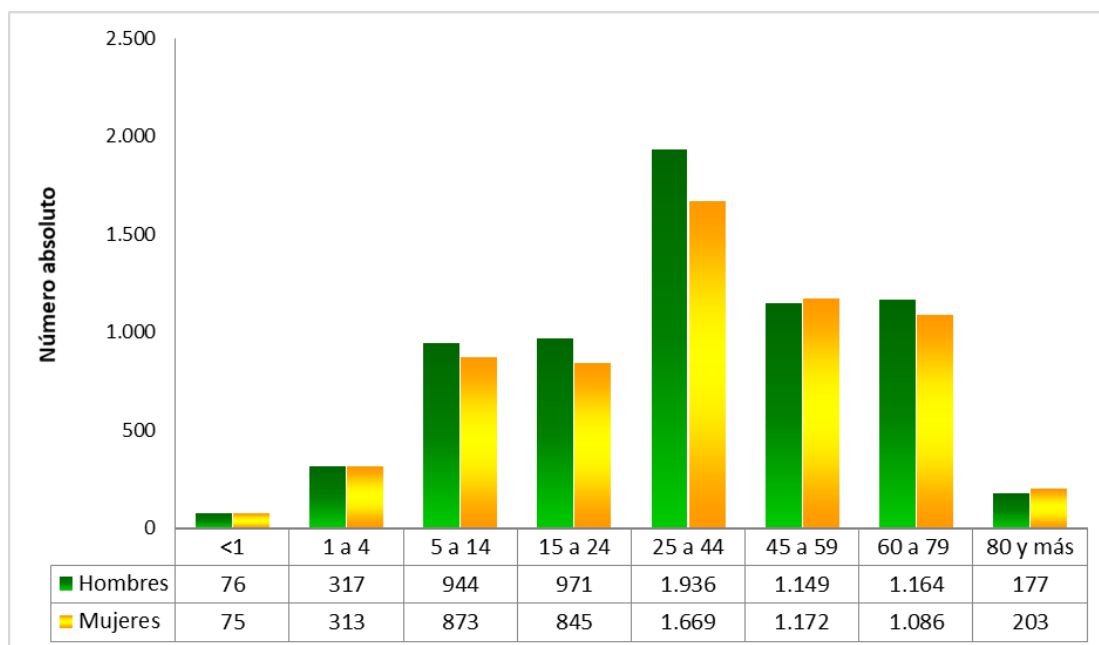


Fuente: Proyección población DANE

En el análisis de la población por sexo y grupo de edad en el año 2023, tenemos que el municipio de Santo Domingo tiene la mayor concentración en la población masculina en los grupos de edad desde los < 1 año hasta los 44 año y de 60 a 79 años; los grupos de 45 a 59 y 80 y más tienen mayor concentración de mujeres.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 27 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Población por sexo y grupo de edad del municipio de Santo Domingo 2023



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Otros indicadores de estructura demográfica

- Relación hombres/mujer: En el año 2015 por cada 106 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2023 por cada 108 hombres, había 100 mujeres, datos que representa homogeneidad entre géneros.
- Razón niños mujer: En el año 2015 por cada 30 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49 años), mientras que para el año 2023 por cada 27 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil, lo que demuestra disminución en la natalidad, reflejo de los programas de salud sexual y reproductiva que incluye planificación familiar y el incremento en aceptación de métodos definitivos de anticoncepción.
- Índice de infancia: En el año 2015 de 100 personas, 23 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 20 personas, evidenciando disminución en población económicamente dependiente, lo cual es consecuente con el control de natalidad.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 28 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

- Índice de juventud: En el año 2015 de 100 personas, 24 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 21 personas, evidenciando disminución en el indicador, donde hay menor número de jóvenes con relación a la misma población del año 2015.
- Índice de vejez: En el año 2015 de 100 personas, 16 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 20 personas. Al contrario de los índices de infancia y juventud, este indicador incrementa, siendo consecuente con el comportamiento demográfico identificado en la pirámide poblacional, donde se observa aumento en población adulta y adulta mayor.
- Índice de envejecimiento: En el año 2015 de 100 personas, 69 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 101 personas, lo que afirma que se cuenta con una población envejecida y dependiente, generando una mayor carga para la población económicamente activa.
- Índice demográfico de dependencia: En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 53 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 52 personas. Aunque este índice disminuye, de 53 a 52 personas, esta disminución se le puede atribuir al grupo de los menores de 15 años.
- Índice de dependencia infantil: En el año 2015, 35 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 30 personas.
- Índice de dependencia mayores: En el año 2015, 17 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 22 personas.
- Índice de Friz: Permite establecer si la población está envejeciendo o no, de tal manera que, si este índice es mayor de 160, la población se considera joven, si se halla entre 60 y 160, madura, y si es menor de 60, vieja. Para el año 2023 se observa un valor de 102,13, lo que obedece a una población madura, en donde la cantidad de jóvenes se está disminuyendo y las personas mayores de 60 años aumentando.

En la siguiente tabla se puede apreciar la comparación de población entre los años 2015, 2023, y la proyección a 2030, se observa que la población del municipio va en aumento, un poco más en los hombres, que en las mujeres y que proyectado a 2030 serán 106 hombres por cada 107 mujeres. La disminución en la proporción de población menor de 4 años que se observa en la pirámide poblacional, se refleja en la razón niños mujer, donde en 2015 era de 30 menores por cada 100 mujeres en edad reproductiva y se proyecta para el 2030

Página 28 de 187

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 29 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

un número de 24 menores por cada 100 mujeres.

En consonancia con la forma de la pirámide poblacional, los indicadores nos muestran una disminución progresiva de los índices de infancia y juventud; es llamativo el incremento en el índice envejecimiento pasando de 69 adultos mayores por cada 100 habitantes en 2015 a 101 personas de este grupo por cada 100 habitantes en el 2023. Todos estos cambios en la composición poblacional han llevado a una disminución progresiva del índice de Friz, que nos indica que la población dominicana es una población madura.

Tabla Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio Santo Domingo 2015, 2022, 2030

Índice Demográfico	Año		
	2015	2023	2030
Poblacion total	12.604	12.970	13.517
Poblacion Masculina	6.492	6.734	7.023
Poblacion femenina	6.112	6.236	6.494
Relación hombres:mujer	106,22	107,99	108
Razón niños:mujer	30	27	24
Índice de infancia	23	20	18
Índice de juventud	24	21	18
Índice de vejez	16	20	24
Índice de envejecimiento	69	101	138
Índice demográfico de dependencia	52,57	52,25	55,60
Índice de dependencia infantil	35,48	30,50	27,44
Índice de dependencia mayores	17,09	21,75	28,16
Índice de Friz	128,17	102,13	84,87

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

2.1.2.3 Dinámica demográfica

El análisis de la dinámica demográfica del Municipio de Santo Domingo entre las vigencias 2005 y 2023, basado en los indicadores proporcionados, revela varias tendencias y cambios en los aspectos clave de crecimiento natural, tasa bruta de natalidad y tasa bruta de mortalidad a lo largo de los años. Aquí se presenta un análisis detallado:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 30 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

- **Tasa de crecimiento Natural:**

Los factores que determinan el crecimiento natural de la población, están dados por la fecundidad y la mortalidad. La tasa de crecimiento natural para el municipio de Santo Domingo es positiva debido a que se registran mayor número de nacimientos que defunciones. La tasa de crecimiento natural más alta se presentó en el año 2005 con un valor de 9.4, ha presentado una tendencia a disminuir y para el año 2021 obtuvo un valor 1.6

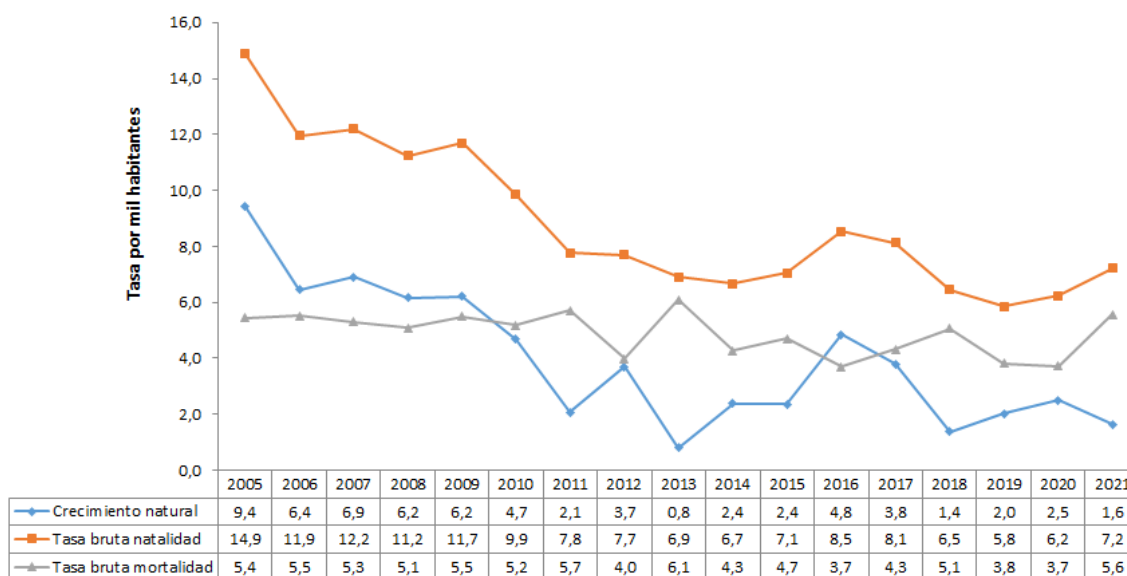
- **Tasa de Mortalidad:**

Entre los años 2005 y 2011 se presenta una tendencia estable de 5 muertes por cada cien mil habitantes, entre los 2019 y 2020 disminuyó a 3 muertes y para el año 2021 se evidencia un incremento de 5,6 por cada cien mil habitantes.

- **Tasa de Natalidad:**

En el municipio de Santo Domingo para el año 2005 por cada 100.000 habitantes se registraron 14,9 nacimientos, este indicador presenta una tendencia a disminuir y para el año 2021 obtiene un valor de 7,2 nacimientos por cada cien mil habitantes.

Figura Tasa de crecimiento natural, natalidad, mortalidad, municipio de Santo Domingo, 2005 al 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 31 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Otros indicadores de la dinámica de la población

- **Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 a 14 años:** Durante el periodo evaluado este indicador presentó variabilidad; a partir del 2013 se observó una tendencia a la disminución; en el año 2018 se observa un aumento atípico obteniendo la tasa más alta del periodo evaluado de 6,4 nacidos vivos por cada cien mil mujeres entre los 10 y 14 años y continua con una tasa de 0 para los años 2019, 2020 y 2021.
- **Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 a 19 años:** Estas tasas han tenido un comportamiento muy fluctuante durante el periodo evaluado, presento una tendencia a disminuir para el año 2021 con respecto al año anterior.
- **Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 a 19 años:** La Tasa Específica de Fecundidad en mujeres de 10 a 19 años del municipio de Santo Domingo muestra fluctuaciones a lo largo de los años. Sin embargo, en los últimos años ha habido un ligero repunte en la tasa, aunque sigue estando por debajo de los niveles de años anteriores.

Tabla Otros indicadores de la dinámica de la población del municipio de Santo Domingo 2021

Tasa de fecundidad específica	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
De 10 a 14	4,5	1,6	4,9	3,4	1,8	5,8	4,0	6,3	0,0	0,0	2,1	2,1	0,0	6,4	0,0	0,0	0,0
De 15 a 19	72,3	55,9	82,8	52,7	71,6	50,4	46,7	41,5	52,0	40,4	58,4	75,1	48,5	32,1	30,6	37,9	35,7
De 10 a 19	35,7	27,1	42,7	28,2	38,0	29,3	26,6	24,9	26,9	20,3	29,4	36,8	22,6	18,4	15,2	18,8	17,6

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

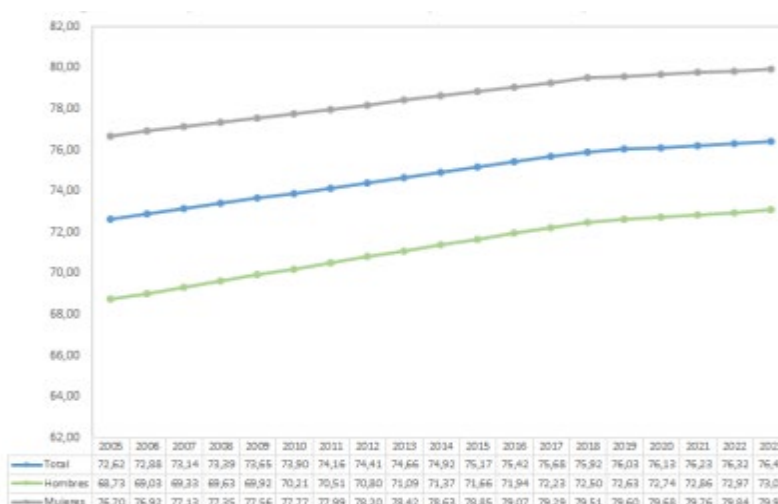
Tasa bruta de natalidad

La Tasa Bruta de Natalidad en el municipio de Santo Domingo muestra una notable disminución a lo largo del tiempo. En el año 2005, se registraron 14.9 nacimientos por cada 100,000 habitantes, mientras que en 2021 este indicador ha descendido a 7.2 nacimientos por cada 100,000 habitantes. Esta reducción sugiere cambios significativos en la dinámica

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 32 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

demográfica del municipio durante este período de tiempo. Es posible que factores como el acceso a la educación sexual, el uso de métodos anticonceptivos y cambios socioculturales hayan influido en esta tendencia a la baja en la tasa de natalidad. Además, esta disminución podría tener implicaciones en áreas como la planificación urbana, la distribución de recursos y servicios públicos, y el desarrollo socioeconómico a largo plazo del municipio.

Figura Esperanza de vida total – Hombre y Mujer – Antioquia 2005-2023



Fuente: DANE

2.1.2.4 Movilidad Forzada

El municipio de Santo Domingo se encuentra entre los municipios afectados por el fenómeno de la violencia, a noviembre del 2023, tiene un censo de 5326 movilizados de los cuales el 48% son hombres y el 52% son mujeres; el mayor número de personas, se encuentra entre los 29-60 años, seguido por el grupo de edad de 18 a 28 años; en el grupo de edad de mayores de 60 se observa también una cantidad importante de población; también se relacionan personas en la primera infancia, infancia y adolescencia, dichas personas sufrieron movilidad forzada entre los años 1991 y 2023; sin embargo es importante tener en cuenta que alguna de esa población ya no reside en el municipio.

En la actualidad el municipio de Santo Domingo, atiende por cada vigencia entre 4 y 5 hogares victimas de movilidad forzada, garantizando su alojamiento, vestuario, implementos y alimentación con un tiempo de atención inicial de tres meses.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 33 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

En articulación con todas las dependencias de la administración municipal, a la población que se encuentra en dicha condición, se beneficia con los diferentes planes y proyectos incluyéndolos de manera prioritaria, se garantiza la ayuda humanitaria inmediata, la asistencia funeraria y la participación de las víctimas mediante la mesa municipal de víctimas, incluyendo el apoyo logístico y compensatorio.

El municipio de Santo Domingo, ha recibido principalmente, familias con movilidad forzada de los municipios de Ituango, Cáceres y Valdivia, en menor proporción de Segovia y Maceo; por lo general, los motivos se encasillan en amenazas de atentar contra su vida sino abandonan el territorio y llegan al municipio por conexión de amigos y/o familiares.

Tabla víctimas de desplazamiento por sexo. Santo Domingo 2023

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-5	37	29	66
6-11	165	201	366
12-17	291	253	544
18-28	599	592	1191
29-60	1066	1246	2312
61-100	396	412	808
SIN DATO	22	17	39
TOTAL	2576	2750	5326
PORCENTAJE	48%	52%	100%

Fuente: Secretaria de Gobierno municipio de Santo Domingo, noviembre 2023

2.1.2.5 Población LGBTIQ+

La población LGBTIQ+ es extremadamente diversa y no puede ser caracterizada de manera monolítica, ya que incluye a personas con una variedad de orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y experiencias individuales. Sin embargo, aquí hay algunas características comunes que pueden encontrarse dentro de esta comunidad:

1. **Diversidad en Orientaciones Sexuales:** La población LGBTIQ+ incluye a personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, pansexuales, asexuales, entre otras orientaciones sexuales. Cada una de estas identidades implica atracción emocional, romántica o sexual hacia diferentes géneros.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 34 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

2. **Diversidad en Identidades de Género:** Además de las identidades de género binarias tradicionales (hombre y mujer), la población LGBTIQ+ también incluye a personas transgénero, no binarias y otras identidades de género diversas. Estas personas pueden identificarse con un género diferente al que les fue asignado al nacer, o pueden no identificarse plenamente con ningún género en absoluto.
3. **Experiencias de Discriminación y Estigma:** Muchas personas LGBTIQ+ han experimentado discriminación, estigma y violencia debido a su orientación sexual o identidad de género. Esto puede manifestarse en formas como la exclusión social, la discriminación laboral, la falta de acceso a servicios de salud adecuados y la violencia física o verbal.
4. **Luchas por los Derechos y la Igualdad:** La comunidad LGBTIQ+ ha estado históricamente involucrada en la lucha por la igualdad de derechos, incluyendo el matrimonio igualitario, la no discriminación en el empleo y el acceso a atención médica adecuada. Estas luchas varían según el país y la cultura, pero en general buscan garantizar que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, tengan igualdad de oportunidades y derechos.
5. **Diversidad Cultural:** La población LGBTIQ+ es diversa en términos de etnia, cultura, religión y otros aspectos socio-culturales. Las experiencias de las personas LGBTIQ+ pueden ser influenciadas por sus contextos culturales y pueden enfrentar desafíos específicos en función de estos factores.
6. **Redes de Apoyo y Comunidad:** A pesar de los desafíos que enfrentan, muchas personas LGBTIQ+ encuentran apoyo y solidaridad dentro de sus comunidades y redes de pares. Estas redes pueden proporcionar un espacio seguro para la expresión de la identidad y la conexión con otras personas que comparten experiencias similares.

En resumen, la población LGBTIQ+ es diversa, compleja y multidimensional, y cualquier intento de caracterizarla debe reconocer esta diversidad y evitar generalizaciones simplistas.

De este modo, se adoptó la política pública LGBTI del municipio Santo Domingo para el decenio 2023-2032, el cual tiene como fin la implementación de acciones que permitan derribar las barreras discriminatorias que impiden el pleno ejercicio de la ciudadanía por parte del colectivo de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y demás personas que

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 35 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

sufren la violencia y exclusión basadas en la orientación sexual y la identidad y/o expresión de género o sexo.

El Acuerdo municipal, establece los conceptos y las líneas estratégicas para que las entidades y organismos competentes formulen, adopten e implementen los programas, estrategias y proyectos necesarios para construir y transformar los factores estructurales que generan segregaciones y exclusiones basadas en estereotipos o imaginarios por razones de sexo, género o identidad sexual; enfocando sus esfuerzos en generar igualdad sustantiva, lo que significa centrarse en la modificación de comportamientos que limitan el acceso y goce pleno de derechos mediante acciones institucionales, legislativas y programáticas, que mueva barreras culturales e imaginarios de exclusión y rechazo.

Atendiendo esta situación, la formulación de la Política Pública LGBTI de Santo Domingo, se ha asumido como un ejercicio dinámico de construcción de pensamiento político y sentido de corresponsabilidad entre actores estratégicos para su gestión.

El planteamiento estratégico se basa en tres ejes así:

- a) **Línea Estratégica 1.** Santo Domingo Bienestar, Igualitario y Respetuoso de las diferentes formas de pensamiento.
- b) **Línea Estratégica 2.** Santo Domingo reconoce las identidades que han sido históricamente vulneradas
- c) **Línea Estratégica 3.** Santo Domingo es Buen Gobierno para el bienestar de la población LGBTI.

Dentro del plan de desarrollo en el municipio de Santo Domingo, se van a llevar a cabo una serie de acciones destinadas a fortalecer y apoyar a la población LQTBIQ+:

- Se buscará fortalecer las plataformas de diversidad de los diferentes colectivos que representan a esta comunidad, con el objetivo de avanzar en la creación de estrategias que les proporcionen mejores oportunidades y una mayor calidad de vida.
- Se brindará acompañamiento en programas de salud específicos para esta población, con el fin de garantizar su bienestar integral mediante la prevención y promoción de la salud.
- Se establecerán escenarios de diálogo permanente, con el propósito de fomentar la participación activa de la comunidad LQTBIQ+ en la toma de decisiones y la construcción de proyectos que aborden sus necesidades e intereses.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 36 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

- Se ejecutarán programas educativos y culturales dirigidos especialmente a esta población, con el objetivo de promover su participación en eventos y actividades organizadas por la administración municipal.
- Se implementarán procesos destinados a fomentar la inclusión y el respeto hacia la población LQTBQ+, con el firme propósito de erradicar la discriminación y la violencia basadas en la diversidad sexual.

Podemos concluir que se destaca la diversidad y complejidad de la población LGBTQ+, resaltando sus distintas orientaciones sexuales, identidades de género, experiencias de discriminación y luchas por la igualdad. Se reconoce su diversidad cultural y la importancia de las redes de apoyo dentro de la comunidad.

Por otro lado, se describen las acciones específicas que se llevarán a cabo en el municipio de Santo Domingo como parte del plan de desarrollo para fortalecer y apoyar a la población LGBTQ+. Estas acciones incluyen el fortalecimiento de plataformas de diversidad, acompañamiento en programas de salud, establecimiento de espacios de diálogo, ejecución de programas educativos y culturales, y la implementación de procesos para fomentar la inclusión y el respeto.

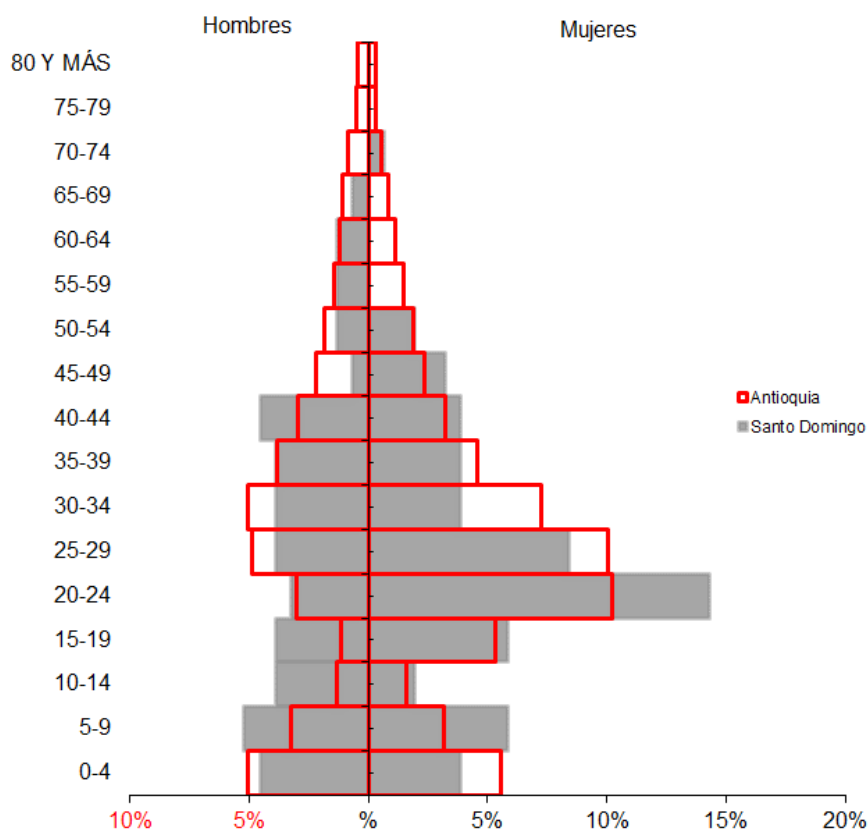
En conjunto, tanto las conclusiones como las acciones propuestas reflejan un compromiso con la diversidad y la inclusión, así como un esfuerzo concreto para abordar las necesidades y desafíos específicos que enfrenta la población LGBTQ+.

2.1.2.6 Población Migrante

El municipio de Santo Domingo, es receptor de población extranjera, en su mayoría venezolanos, al mirar la composición demográfica de dicha población en el municipio, podemos observar que su distribución por sexo se asemeja a la evidenciada en el departamento de Antioquia donde hay un mayor porcentaje en mujeres y están concentradas en los grupos etarios de 15 a 39 años, población joven que puede afectar positivamente la composición de la pirámide del municipio, siempre y cuando se logre su regularización, incorporación a la fuerza laboral y acceso a los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que ofrece el municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 37 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Pirámide Población Migrante, Santo Domingo, 2021



Fuente: MSPS

Se presentaron 294 atenciones a población migrante en el municipio de Santo Domingo, de éstas el 48% fueron por procedimientos, el 19% por consulta externa, el 16% por atenciones de hospitalización, el 9% por servicios en urgencias, el 6% por nacimientos y el 2% por medicamentos. En el municipio de Santo Domingo para el año 2021 con una población migrante de 154 extranjeros, de los cuales 89 son mujeres y 65 hombres, el grupo de edad que más población presenta se encuentra entre los 20-24 años, en mayor cantidad para la población femenina.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 38 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Indicadores demográficos, población migrante atendida, Santo Domingo 2021

Índice Demográfico	2021	
	Santo Domingo	Antioquia
Población total	154	151,550
Población Masculina	65	60,746
Población femenina	89	90,804
Relación hombres: mujer	73.03	67
Razón niños: mujer	19	25
Índice de infancia	25	20
Índice de juventud	40	35
Índice de vejez	3	7
Índice de envejecimiento	10	36
Índice demográfico de dependencia	36.28	33.14
Índice de dependencia infantil	34.51	26.58
Índice de dependencia mayores	1.77	6.56
Índice de Friz	125.58	84.07

Fuente: MSPS

- **Relación hombres mujer:** En el municipio Santo Domingo para el año 2021 por cada 73 migrantes hombres con atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud, mientras que para el departamento Antioquia en el año 2021 por cada 67 migrantes hombres que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud.
- **Razón niños mujer:** En Santo Domingo para el año 2021 por cada 19 niños y niñas (0 – 4 años) migrantes que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes en edad fértil (15 – 49 años) que recibieron atenciones en salud, en contraste, en Antioquia para el año 2019 por cada 25 niños y niñas (0 – 4 años) migrantes que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes en edad fértil que recibieron atenciones en salud.
- **Índice de infancia:** En Santo Domingo en el año 2021 de 100 personas migrantes atendidas en los servicios de salud, 25 correspondían a población migrantes hasta

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 39 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

los 14 años, mientras que en Antioquia para el año 2021 este grupo poblacional con atenciones en salud fue de 20 personas migrantes con atenciones en salud.

- **Índice de juventud:** En el municipio de Santo Domingo en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 40 correspondían a población de 15 a 29 años migrante, mientras que en Antioquia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 35 personas migrantes con atenciones en salud.
- **Índice de vejez:** En el municipio de Santo Domingo en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 3 correspondían a población migrantes de 65 años y más, mientras que en Antioquia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 7 personas migrantes con atenciones en salud
- **Índice de envejecimiento:** En Santo Domingo en el año 2021 de 100 personas migrantes que recibieron atenciones en salud, 10 correspondían a población migrante de 65 años y más, mientras que en Antioquia en el año 2021 este grupo poblacional fue de 36 personas migrantes con atenciones en salud
- **Índice demográfico de dependencia:** En Santo Domingo de 100 personas migrantes entre los 15 a 64 años que recibieron atenciones en salud, hubo 36 personas migrantes menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que en el departamento de Antioquia este grupo poblacional fue de 33 personas migrantes con atenciones en salud.
- **Índice de dependencia infantil:** En Santo Domingo 35 personas migrantes que recibieron atenciones en salud menores de 15 años, dependían de 100 personas migrantes entre los 15 a 64 años, mientras que en Antioquia fue de 27 personas migrantes con atenciones en salud.
- **Índice de dependencia mayores:** En Santo Domingo 2 personas migrantes que recibieron atenciones en salud de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que en Antioquia fue de 7 personas migrantes con atenciones en salud.
- **Índice de friz:** Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 40 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

considera una población envejecida., para el año 2021 arrojo un valor de 125 por lo que se determina que la población migrante radicada en el municipio, es madura.

En el año 2021 se realizaron 294 atenciones a población migrante, los servicios que más alto porcentaje de atención presentaron fueron los procedimientos con un 48%, consultas ambulatorias 19% y medicamentos con 2%, de 161 de ellos se tiene su condición de seguridad social y el 94% de los atendidos pertenecen a migrantes venezolanos.

Tabla Atenciones en salud de población migrante. Santo Domingo Antioquia, 2021

Santo Domingo	Tipo de atención	Santo Domingo		Antioquia		Concentración Santo Domingo
		2021	Distribución	2021	Distribución	2021
Santo Domingo	Consulta Externa	55	19%	111,457	37%	0.0%
	Servicios de urgencias	27	9%	19,371	6%	0.1%
	Hospitalización	47	16%	13,029	4%	0.4%
	Procedimientos	140	48%	103,968	35%	0.1%
	Medicamentos	6	2%	47,808	16%	0.0%
	Nacimientos	19	6%	5,310	2%	0.4%
	Total	294	100%	300,943	100%	0.1%

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Tabla Atenciones en salud a población migrante según régimen de afiliación. Santo Domingo- Antioquia, 2021

Regimen de afiliación	Total de migrantes con atenciones en salud en Santo Domingo	%	Total de migrantes con atenciones en salud en Antioquia	%	Concentración
Contributivo	12	7.5	55721	34.9	0.0%
Subsidiado	8	5.0	9514	6.0	0.1%
No afiliada	122	75.8	46767	29.3	0.3%
Particular	8	5.0	26451	16.6	0.0%
Otro	11	6.8	20317	12.7	0.1%
En desplazamiento con afiliación al régimen contributivo	0	0.0	316	0.2	0.0%
En desplazamiento con afiliación al régimen subsidiado	0	0.0	164	0.1	0.0%
En desplazamiento no asegurado	0	0.0	345	0.2	0.0%
Sin dato	0	0.0		0.0	0.0%
Total de migrantes atendidos	161	100	159595	100	0.1%

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 41 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Atenciones en salud de población migrante según procedencia. Santo Domingo-Antioquia, 2021

Santo Domingo	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Antioquia	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante
		2021	Proporción			2021	Distribución	2021
Santo Domingo	Brasil	0	0%	Entidad territorial de referencia	Brasil	178	0%	0.0%
	Ecuador	0	0%		Ecuador	449	0%	0.0%
	Nicaragua	0	0%		Nicaragua	17	0%	0.0%
	Otros	1	1%		Otros	38372	21%	0.0%
	Panamá	0	0%		Panamá	206	0%	0.0%
	Perú	1	1%		Perú	434	0%	0.2%
	República Bolivariana de Venezuela	145	94%		República Bolivariana de Venezuela	111897	60%	0.1%
	Sin identificador de país	7	5%		Sin identificador de país	34106	18%	0.0%
Total		154	100%	Total		185659	100%	0.1%

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

2.1.2.7 Población Campesina

El campesino, puede definirse como un "sujeto" intercultural, que se identifica como tal; involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo (Conceptualización del Campesinado en Colombia, Comisión de Expertos, ICANH, 2018).

De acuerdo con las proyecciones censales basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, se estima que la población nacional estaba en aproximadamente en 50,5 millones personas, de las cuales, el 76,4% (38.6 millones) son mayores de 15 años: 52.1% mujeres y 47.9% hombres.

Así, la población que se identifica subjetivamente como campesina equivale al 26,4% de la población mayor de 15 años (10.2 millones), mientras que la población no campesina equivale al 73,6% de la población mayor de 15 años (ver tabla 1 y 2).

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 42 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Población general según sexo Total Nacional 2020

Población nacional 2020: 50.586.590 personas		Población nacional de 15 años y más: 38.643.133 personas		Población campesina: 10.208.534 personas	
51,2% Mujeres	48,8% Hombres	52,1% Mujeres	47,9% Hombres	48,8% Mujeres	51,2% Hombres
25,8 millones	24,0 millones	20,1 millones	18,4 millones	4,9 millones	5,2 millones

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2020

Tabla Población de 15 años o más que se identifica subjetivamente como campesina y no campesina. Total, Nacional 2020

	Total	Proporción
Campesino	10.208.534	26,4%
No campesino	28.434.599	73,6%

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2020

La caracterización de la población campesina en el municipio de Santo Domingo, Antioquia, incluye varios aspectos:

1. **Actividades económicas:** La población campesina generalmente se dedica a actividades agrícolas y ganaderas, contribuyendo al sustento alimentario local y a la economía rural. Esto puede incluir cultivos como café, plátano, maíz, entre otros, así como la cría de ganado.
2. **Condiciones de vida:** Es probable que la población campesina enfrente condiciones de vida que difieran de las áreas urbanas, como acceso limitado a servicios básicos como salud, educación, transporte y servicios públicos.
3. **Cultura y tradiciones:** La población campesina suele conservar fuertes lazos con la tierra, la naturaleza y las tradiciones culturales propias de la vida rural, lo que puede incluir festividades locales, prácticas agrícolas tradicionales y sistemas de cooperación comunitaria.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 43 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

4. **Infraestructura:** Es posible que las zonas rurales, donde se concentra la población campesina, tengan una infraestructura menos desarrollada en comparación con las áreas urbanas, lo que puede afectar el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.
5. **Vulnerabilidad:** La población campesina puede enfrentar desafíos adicionales relacionados con la vulnerabilidad ante desastres naturales, cambios climáticos, fluctuaciones en los precios de los productos agrícolas y la presión de la competencia con la agricultura industrial.

En resumen, la población campesina en el municipio de Santo Domingo, Antioquia, se caracteriza por su contribución a la actividad agrícola y ganadera, su estilo de vida rural, sus lazos con la tierra y la naturaleza, así como por los desafíos que enfrenta en términos de acceso a servicios básicos y vulnerabilidad frente a diversos factores externos.

En el plan de desarrollo 2024-2027 para la atención campesina del municipio de Santo Domingo, se destacan diversas iniciativas que abordan aspectos fundamentales para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo integral de la población rural. Entre estas grandes apuestas se encuentran:

Educación y Cultura:

- Fortalecimiento del programa de alimentación escolar como estrategia para promover la permanencia escolar, gestionada desde la Secretaría de Salud y P.S.
- Implementación de transporte escolar para mejorar el acceso a la educación, aunque actualmente no está en funcionamiento.
- Promoción del programa de bilingüismo dirigido a todos los alumnos, incluyendo la población rural.

Secretaría Agroambiental:

- Impulso de un desarrollo económico y rural sostenible.
- Mejora de los cultivos de café mediante la implementación de proyectos por zonas y vigencias fiscales, incluyendo el remplazo de plantaciones en su ciclo productivo.
- Apoyo para la renovación de cultivos de caña con variedades mejoradas.
- Incorporación de tecnologías adecuadas con asesoramiento técnico permanente.
- Mejora y equipamiento de los trapiches paneleros.
- Implementación de acciones para mejorar pastos y establecer parcelas de forrajes.
- Provisión de asistencia técnica integral a pequeños y medianos productores.
- Desarrollo de jornadas de sanidad e inocuidad agropecuaria.
- Estímulo a la producción agroecológica para aumentar la competitividad y acceso a mercados.
- Apoyo a la creación y fortalecimiento de unidades productivas familiares para garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad a largo plazo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 44 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Secretaría de Planeación:

- Construcción de placas huellas rurales para mejorar la conectividad vial.
- Mantenimiento y mejora de vías y caminos en las veredas.
- Realización de mejoramientos en viviendas rurales.
- Implementación de cocinas y estufas eficientes.
- Instalación de sistemas de pozos sépticos para mejorar el saneamiento básico.

Estas medidas reflejan un enfoque integral que busca impulsar el desarrollo socioeconómico, educativo y cultural de la población campesina en el municipio de Santo Domingo, promoviendo la equidad y el bienestar en las zonas rurales.

2.1.3 Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud

El contexto institucional de protección social y sectorial en salud entre el departamento de Antioquia y el municipio de Santo Domingo proporciona una perspectiva esencial para comprender las variaciones en la salud de las poblaciones locales. Estos determinantes son factores directamente relacionados con el estado de salud y desempeñan un papel crucial en la formulación de estrategias de intervención y políticas de salud pública.

Servicios habilitados IPS

El municipio de Santo Domingo tiene una Institución Prestadora de Servicios de Salud “La E.S.E Hospital San Rafael”, de primer nivel de atención, cuenta con los corregimientos de Santiago, Porce, Botero y Versalles, cada uno con puesto de salud y el corregimiento de Santiago y Versalles con el Centro de Salud. Adicional en la zona urbana se tienen dos consultorios privados, 1 consultorio odontológico y 1 consultorio médico.

Además, la E.S.E Hospital San Rafael, realizó ampliación y adecuación del área de urgencias, adecuando los siguientes espacios: construcción de 5 habitaciones, área de enfermería, sala para yeso, adecuación unidades sanitarias, y el servicio de Médico en casa, con el objetivo de realizar atención domiciliaria en la zona urbana y rural con los pacientes que presentan movilidad reducida, con el fin de brindarles un cuidado integral y humanizado por parte de un equipo de profesionales en salud.

Los servicios habilitados son: apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, consulta externa, internación, protección específica y detección temprana, transporte asistencial y urgencias, además el hospital realiza brigadas de salud en la zona rural donde se brinda atención por parte de vacunación, médico, odontología y los diferentes programas de promoción y prevención.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 45 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Tabla Servicios habilitados IPS, Santo Domingo 2022

Oferta Prestadores-Servicios De Salud Habilitados

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia						1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de lactario - alimentación	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	2	2	2	2	2	2	2	2
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecobstetricia	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina interna	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neurología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de nutrición y dietética	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de optometría					1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortodoncia					1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia y/o traumatología	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de pediatría	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología					1	1	1	1
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	2	2	2	2	2	2	2	2
NO DEFINIDO PROCESOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización			1					
	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1	1		1	1	1	1	1
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	1	1	1	1	1	1	1	1
TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	2	2	2	2	2	2	2	2

Fuente: MSPS, SISPRO

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 46 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Otros indicadores del sistema sanitario

El municipio cuenta con dos ambulancias para dar cubrimiento a los corregimientos y a la zona urbana, urgencias dos camas, adultos dos camas, maternas una cama y en pediatría una cama.

Tabla Otros indicadores de sistema sanitario. Santo Domingo, 2022

Oferta Prestadores-Capacidad Instalada

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0.38	0.49	0.20	0.20	0.20	0.16	0.64	0.16
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0.38	0.49	0.20	0.20	0.20	0.16	0.64	0.16
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0.29	0.29	0.29	0.30	0.30	0.24	0.24	0.24
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Razón de camas por 1.000 habitantes	0.77	0.78	0.79	0.80	0.81	0.65	0.64	0.47

Fuente: MSPS, SISPRO

Sistema sanitario

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la cobertura sanitaria tiene como principal objetivo asegurar que todas las personas reciban los servicios sanitarios sin presentar dificultades para obtenerlos. Al analizar los indicadores del servicio sanitario en el municipio de Santo Domingo encontramos los siguientes hallazgos:

Cobertura de afiliación al SGSSS:

El municipio de Santo Domingo para el año 2021 tiene una cobertura del 63,2%, mientras que el departamento tiene una cobertura del 99,6%; estadísticamente es más desfavorable para el municipio, aunque se han implementado diferentes estrategias de captación de la población no afiliada como llamados por la emisora, llamados a celular, depuración permanente de las bases de datos del SISBEN; actividades que son articuladas entre la secretaría de salud y la EAPB, aun así no se logra que aumente dicha cobertura. Es de tener en cuenta que la población del municipio ya no es tan estable, vienen de otras partes,

Página 46 de 187

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 47 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

lo que puede llegar a dificultar la captación de estos a una afiliación; así mismo hay personas que tienen la encuesta SISBEN en Santo Domingo, pero en realidad viven en Medellín o en otros municipios, y esto hace que las coberturas en afiliación disminuyan para el municipio. La diferencia que existe entre población registrada en el censo DANE y la realmente sisbenizada en el municipio afecta de manera importante este indicador.

Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos:

Las coberturas administrativas para BCG, en el año 2021 fueron del 8% para el municipio, para el Departamento del 89,6%, estas coberturas pueden verse como un riesgo significativo para el municipio, no obstante, se debe tener en cuenta que, en este indicador no se ha alcanzado la meta programada del Ministerio, debido a que la mayoría de los partos son atendidos en otros niveles de atención, por lo tanto los bebés son vacunados en estas instituciones y la cobertura se asigna al municipio donde nace y no al municipio donde reside la madre; los pocos niños que nacen en la institución local son vacunados antes de salir de la institución por lo tanto para el municipio estas coberturas son del 100% en nacidos vivos. Es de resaltar que el municipio de Santo Domingo viene ejecutando un programa llamado soy dominicano, con fin de fortalecer el parto humanizado y generar en la comunidad la confianza para que sus partos sean atendidos en el municipio.

Las coberturas de vacunación para el último año han mejorado considerablemente, las coberturas del municipio se encuentran más altas que el departamento, aunque no se evidencian diferencias estadísticamente significativas con el departamento, este aumento si indica que los esfuerzos realizados con todo lo relacionado al tema de vacunación en el municipio muestra los avances que se pueden lograr con respecto a las coberturas de vacunación.

Los demás indicadores, no presentaron diferencias significativas respecto al departamento.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 48 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Tabla Sistema sanitario. Santo Domingo 2021

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Santo Domingo	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	7,3	1,5																			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP-DANE)	4,5	3,4																			
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	99,6	63,2																			
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	89,6	8,0																			
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	85,4	88,0																			
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	84,6	88,0																			
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	84,1	79,3																			
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	87,2	88,6																			
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99,1	98,7																			
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99,2	98,7																			

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

2.1.3.1 Caracterización EAPB

Con respecto al aseguramiento en salud para la población del municipio de Santo Domingo, se observa que de la población según DANE 12970, se tiene un total de afiliados de 7931 para una cobertura del 61.15%, la mayoría de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado con un 46.99%, seguido del régimen contributivo con un 12.16% y con un menor porcentaje para el régimen de excepción y fuerzas militares. El total de personas que cotizan son 1.018 y sus beneficiarios son 559.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 49 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

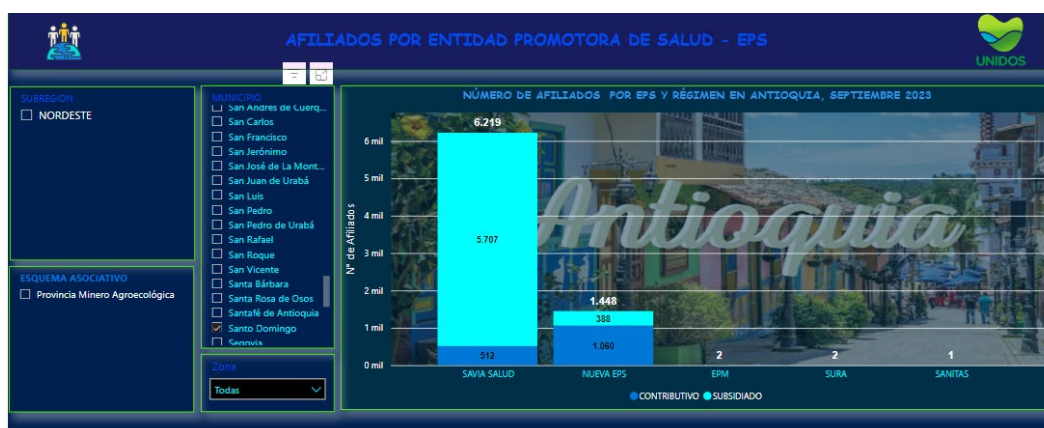
Figura Cobertura de aseguramiento en salud de la población. Santo Domingo septiembre 2023



Fuente: DSSA

Se tiene que en cuanto a la afiliación en salud la mayoría de la población dominicana se encuentra afiliada al régimen subsidiado con SAVIA Salud y por el régimen contributivo la mayoría pertenecen a NUEVA EPS, en ambas se encuentra población afiliada a ambos regímenes.

Figura Afiliados por entidad promotora de salud. Santo Domingo septiembre 2023



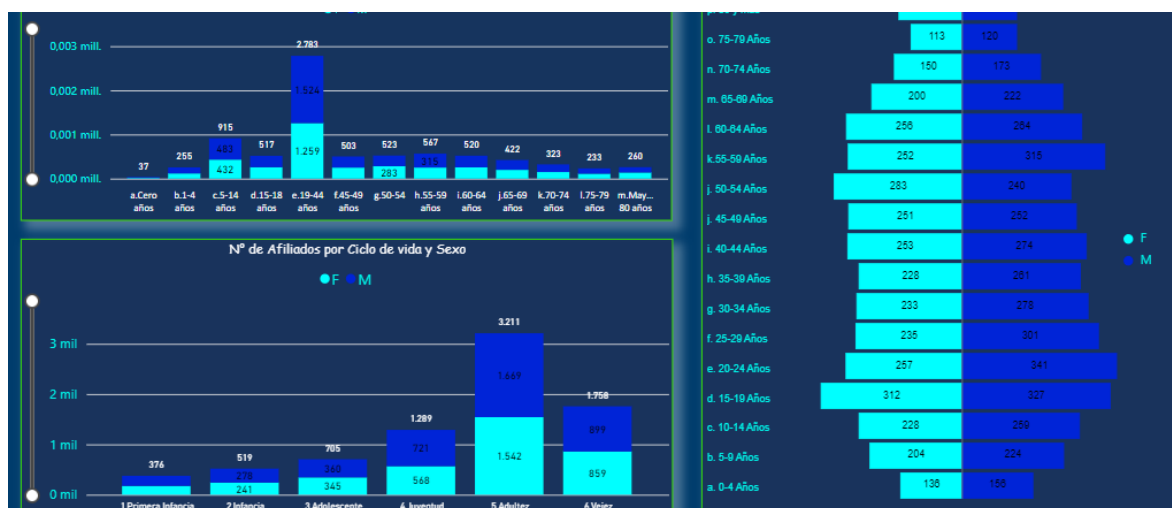
Fuente: DSSA

De acuerdo con la información de afiliados por sexo se tiene que el 47,48% son mujeres y el 52,52% son hombres de un total de 7858, savia salud y nueva EPS son las que presentan mayor número de afiliados, excepción, SURA y EPM los que menor afiliados presentan, por

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 50 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

grupo de edad la mayoría de los afiliados pertenecen al grupo de la adultez, seguido de la vejez y juventud, por otro lado en cuanto a la pirámide poblacional por quinquenios de vida se observa que la población entre 15 y 19 años y 50 a 54 años y para el grupo de las mujeres son lo que mayor número de afiliados presenta.

Figura Afiliados por edad y EPS. Santo Domingo septiembre 2023



Fuente: DSSA

2.1.3.2 Gobierno y gobernanza en el sector salud

a) Políticas Públicas Municipales

La política pública se define como un proceso de planeación que define una visión de largo plazo que sobrepasa los periodos de administración de los gobiernos y orienta el proceso de cambio frente a realidades sociales relevantes y es considerado un instrumento de planeación orientado a la acción para lograr objetivos prioritarios, fruto de un proceso de concertación intersectorial y co-creación, en el que participa la administración, la ciudadanía, la sociedad civil, los gremios, la academia, etc.

La comprensión de los determinantes sociales de la salud, como el acceso a la educación, el empleo digno, la vivienda adecuada y la equidad de género, es esencial para diseñar políticas públicas efectivas, ya que estos factores influyen directamente en la salud de la población y deben ser abordados de manera integral para lograr resultados sostenibles.

Página 50 de 187

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 51 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Igualmente, se fomenta la participación comunitaria y el empoderamiento de las comunidades locales en la toma de decisiones sobre su salud, donde las políticas facilitan la colaboración entre autoridades de salud y la comunidad, permitiendo la identificación y abordaje conjunto de los desafíos específicos que enfrenta cada comunidad.

A continuación, se relacionan los Acuerdos municipales en los cuales la Secretaría de Salud, participa como parte de sus competencias en el desarrollo integral de las Políticas Públicas en el municipio de Santo Domingo.

Tabla Políticas públicas municipio de Santo Domingo

Nº	Número	Fecha	Título del Acuerdo
1	007	2 de junio de 2000	"Por medio del cual se adopta la política pública de Equidad de Género".
2	009	3 de junio de 2000	"Por medio del cual se adopta la política pública de Discapacidad".
3	024	1 de diciembre de 2000	"Política Pública de envejecimiento humano y vejez"
4	018	2 de diciembre de 2021	"Política Pública y Plan Municipal de Seguridad Alimentaria"
5	008	6 de octubre de 2023	"Política Pública de Salud Mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y rutas futuro del Municipio de Santo Domingo Antioquia para el periodo 2021 - 2031".
3	023	19 de diciembre de 2023	"Política Pública para las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales (LGBTI) del Municipio de Santo Domingo para el decenio 2023-2032".

Fuente: Administración Municipal

b) Agenda Antioquia 2040

Para identificar de manera acertada los determinantes sociales de la población, el departamento de Antioquia, está desarrollando una construcción colectiva, para generar insumos que le permitan elaborar el Plan Estratégico Territorial para los próximos veinte años, denominada "*Agenda Antioquia 2040*", cuyo principal objetivo es construir el Plan en conjunto con la población, con fundamento en la participación de la ciudadanía, asociación de actores del desarrollo y generación de conocimiento colectivo y por supuesto: proyectos, programas e indicadores de largo plazo. Según la información desarrollada en la agenda, se observa que el municipio de Santo Domingo se compromete a liderar procesos para

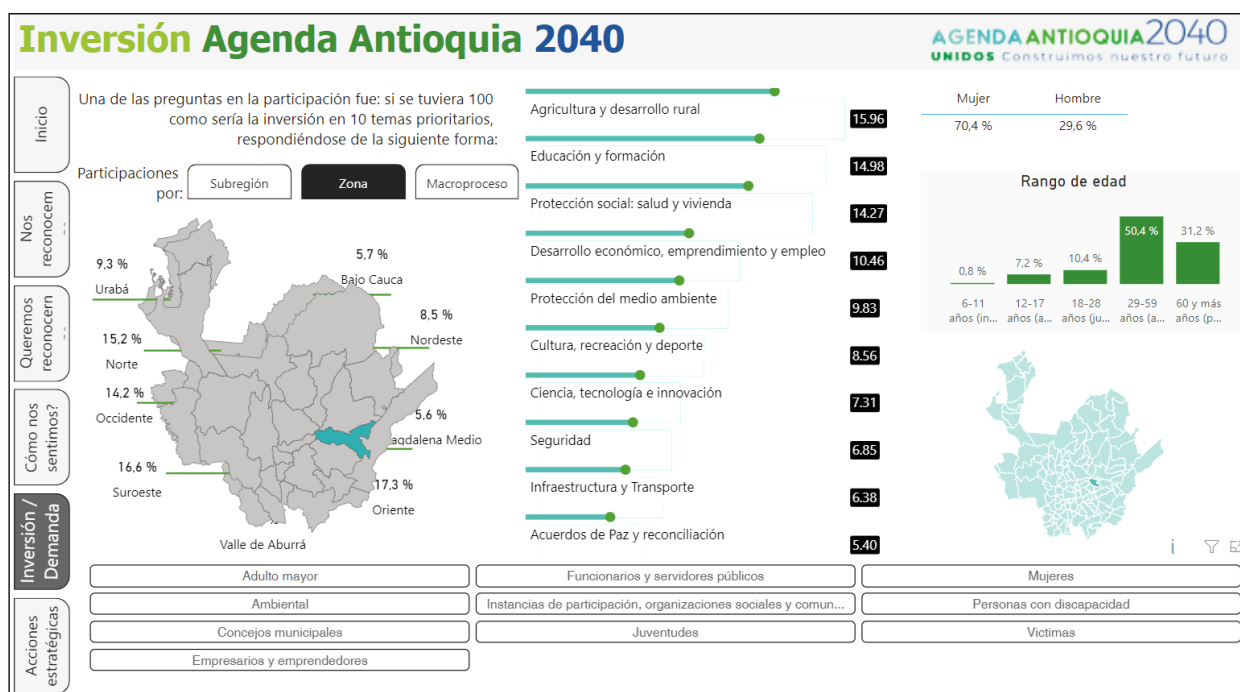
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 52 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

contribuir a una región, tranquila, emprendedora, resiliente, incluyente, mágica, turística, basada en sus costumbres, con patrimonio cultural y ambiental, sin corrupción, sin pobreza, con comunidades pacíficas y en paz, con medio ambiente y desarrollo sostenible, entre otros, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población dominicana.

El municipio de Santo Domingo se reconoce por sus habitantes, por su cultura y por su turismo, y quiere ser reconocido por su oferta de turismo, sus habitantes y su diversidad natural.

Dentro del proceso de la agenda Antioquia 2040 se realizó la siguiente pregunta en cuanto a participación, si se tuviera 100 como sería la inversión en 10 temas prioritarios; para este cuestionario de los participantes la mayoría eran mujeres y el rango de edad de los participantes tenían entre 29 y 59 años, respondiendo a temas prioritarios como la agricultura y desarrollo rural, educación y formación, salud y vivienda, desarrollo económico emprendimiento y empleo, factores clave para un territorio con desarrollo, pujante y próspero.

Figura Inversión agenda Antioquia 2040. Santo Domingo

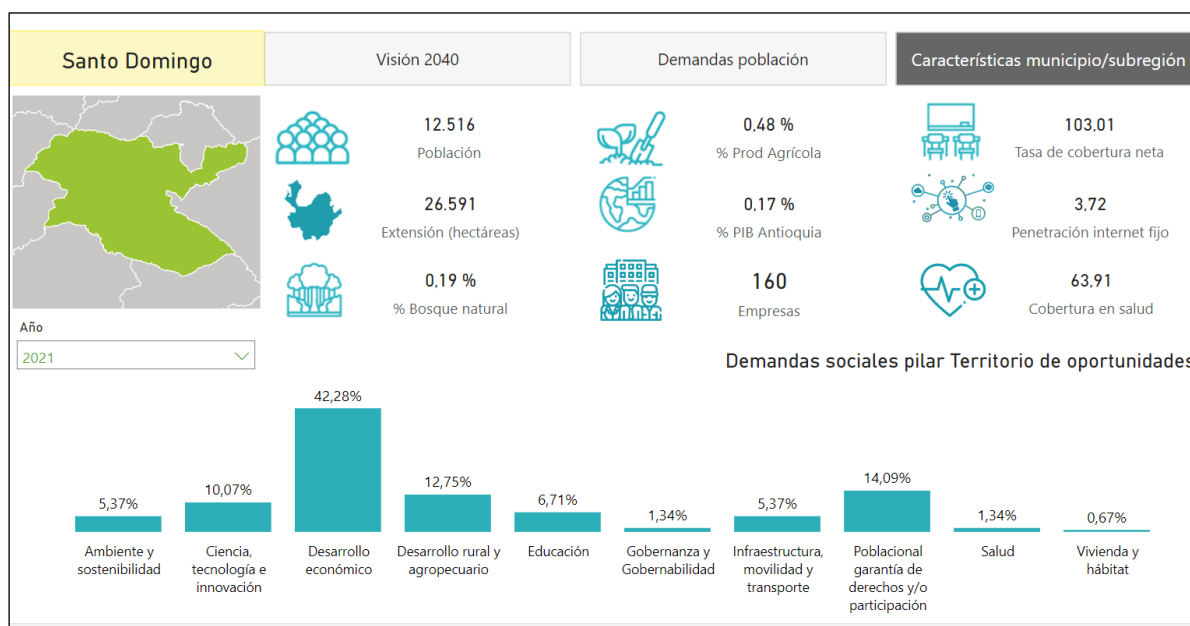


Fuente: Agenda Antioquia 2040

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 53 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

A continuación y según la agenda 2040 se presentan características clave del municipio con una población de 12516 habitantes, una extensión de 26.591, un porcentaje de bosque natural del 0.19%, una producción agrícola del 0.48%, un porcentaje del producto interno bruto del 0.17%, un número total de 160 empresas establecidas en el territorio y una cobertura en salud del 63.91%, en las demandas sociales en el pilar territorio de oportunidades la población demanda desarrollo económico y la garantía de derechos y en tercer orden desarrollo rural y agropecuario.

Figura Demandas por desagregación territorial. Santo Domingo

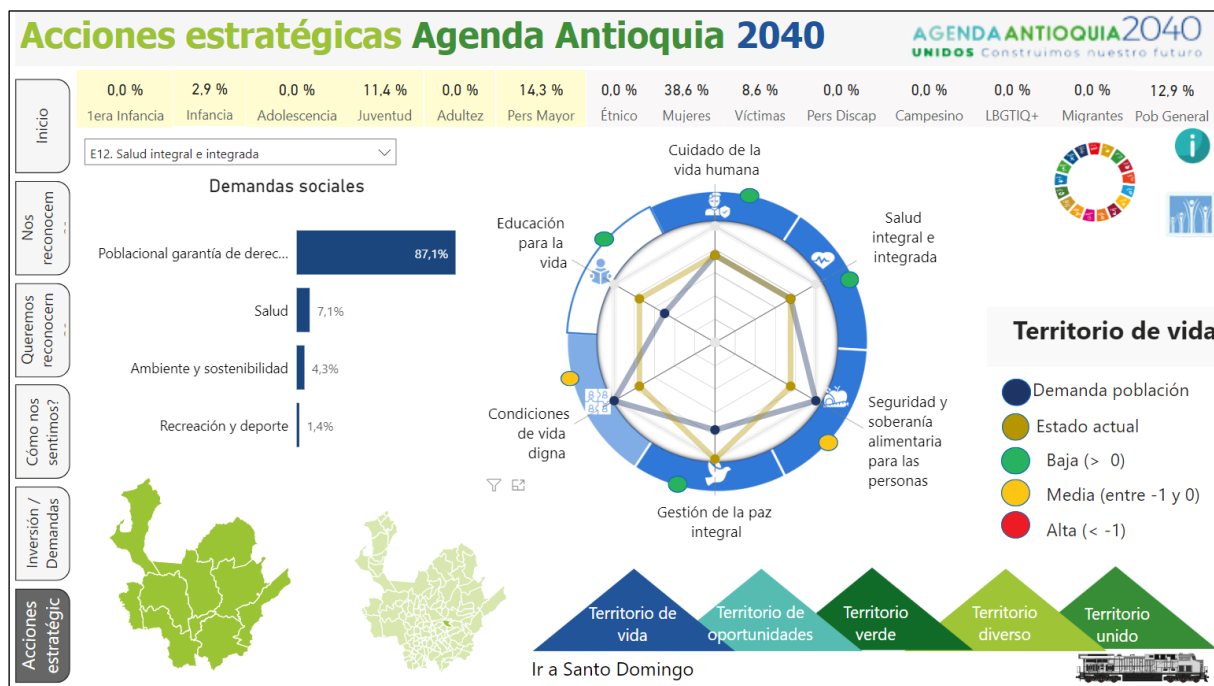


Fuente: Agenda Antioquia 2040

Dentro de la Agenda 2040 y según la participación ciudadana, en el Pilar territorio de vida, en su movilizador de Salud Integral e integrada, se observa que la población demanda garantía de derechos y participación, salud, ambiente y sostenibilidad, recreación y deporte; por lo tanto, es necesario tener en cuenta estas bases, para realizar una adecuada planeación y priorización en salud, que sea incluyente, transversal, intersectorial y participativa, que responda de manera acertada a las necesidades de la población.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 54 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Agenda Antioquia 2040 pilar territorio de vida Santo Domingo

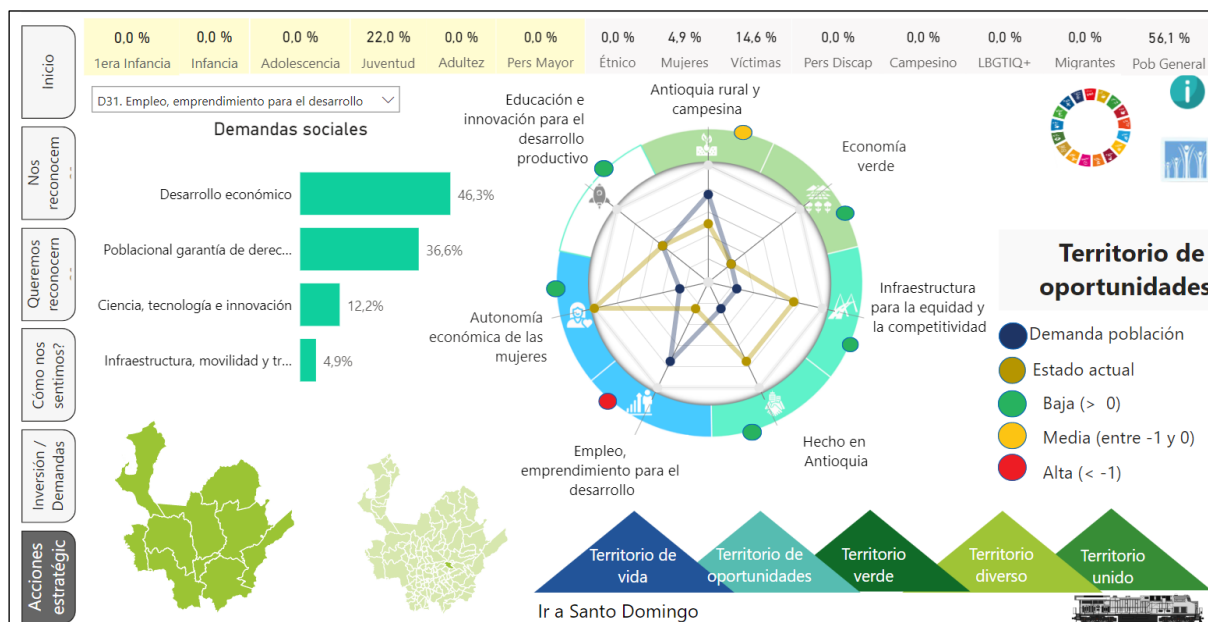


Fuente: Agenda Antioquia 2040

Para el pilar territorio de oportunidades en su movilizador empleo, emprendimiento para el desarrollo, se observa que la población demanda desarrollo económico, garantía de derechos y participación, ciencia, tecnología e innovación, infraestructura, movilidad y transporte, indicando esto que para fortalecer la salud en la población también se debe fortalecer el tema del empleo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 55 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Agenda Antioquia 2040 pilar territorio de oportunidades Santo Domingo



Fuente: Agenda Antioquia 2040

La visión al 2040 desde la comunidad Dominicana nos comprometemos a liderar una gran Antioquia, tranquila emprendedora, resiliente, incluyente, mágica, turística, basada en sus costumbres, patrimonio cultural y ambiental; sin corrupción, sin pobreza, con comunidades pacíficas y en paz, con desarrollo sostenible y protección del medio ambiente. Con honestidad, compromiso igualdad y equidad, amor y comunicación para alcanzar un mejor hábitat y calidad de la vida del todo, con memoria histórica, valorando la asociatividad, donde se respeten los derechos humanos y de la naturaleza, para lograr una vida mejor y tranquila, dejando marca y sello de progreso para nuestras comunidades.

c) Resultados Cartografía Social

La cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral del territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. Se trata de una herramienta de planificación y transformación social, que permite una construcción del conocimiento desde la participación y el compromiso social, posibilitando la transformación del mismo.

Dicho proceso sirve para potenciar la participación de la comunidad y su incidencia en la construcción de acciones, estrategias y rutas resolutorias que promuevan el bienestar individual y colectivo de la población.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 56 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Después de realizar un análisis detallado sobre la situación en cada zona del Municipio, se pueden identificar varias conclusiones que abordan los desafíos actuales y las estrategias propuestas para el desarrollo sostenible en el Municipio.

Encuentro Municipal 9 de febrero de 2024, Municipio de Santo Domingo



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 57 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO



Preguntas Orientadoras:

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas en salud en el Municipio?
2. ¿Qué oficios u ocupaciones generan afectaciones en la salud de la población?
3. ¿Qué factores están afectando la salud de los habitantes del municipio?
4. ¿Qué riesgos identifican en el territorio que puedan afectar a corto o largo plazo la salud de los pobladores?
5. ¿Qué propondría para mejorar dicha problemática?

Respuestas Equipo Número 1

Pregunta 1:

- Enfermedades crónicas
- Salud mental
- Manejo de emociones
- Infecciones respiratorias

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 58 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

- Falta de agua potable en la zona rural
- Manejo de residuos

Pregunta 2:

- Utilización de químicos en la agricultura sin protección
- Utilización de recipientes de químicos para otros usos
- Estrés en madres comunitarias

Pregunta 3:

- Relaciones en la familia
- Falta de empleo
- Economía
- Cultura del municipio la población
- Falta de autoridad de los padres hacia los hijos
- Falta de actividad física
- Sobrepeso
- Malos hábitos alimenticios

Pregunta 4:

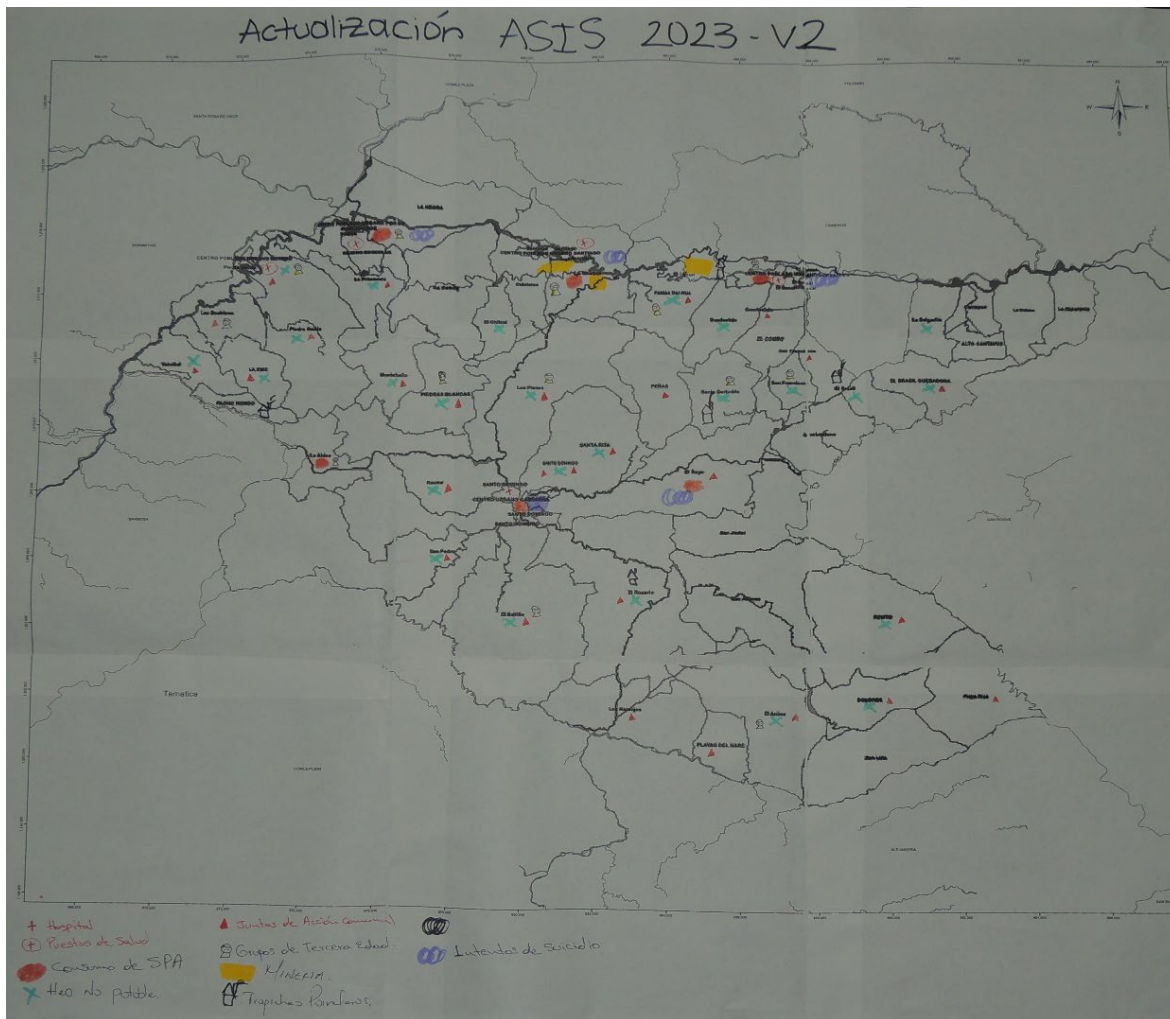
- Manejo de residuos sólidos
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Falta de educación ambiental
- Falta de cultura ciudadana

Pregunta 5:

- Generación de empleo
- Oportunidades de educación superior
- Educación en promoción y prevención
- Involucrar hombres en la familia
- Impulsar a la población en proyectos productivos

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 59 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Croquis Municipio de Santo Domingo – Antioquia (9-02-2024) Equipo número 1



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 60 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO



Respuestas Equipo Número 2

Pregunta 1:

- Falta de especialistas
- Necesidad de brigadas de salud
- Mejorar la dotación del hospital
- Mejor atención del personal del hospital
- Salud mental
- Problemas respiratorios
- Suicidio
- Depresión
- Ansiedad

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 61 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Pregunta 2:

- Minería
- Relleno sanitario
- Agricultura

Pregunta 3:

- Marraneras
- Galpones
- Control de los desechos que contaminan las fuentes hídricas
- Aguas estancadas en calle san pedro

Pregunta 4:

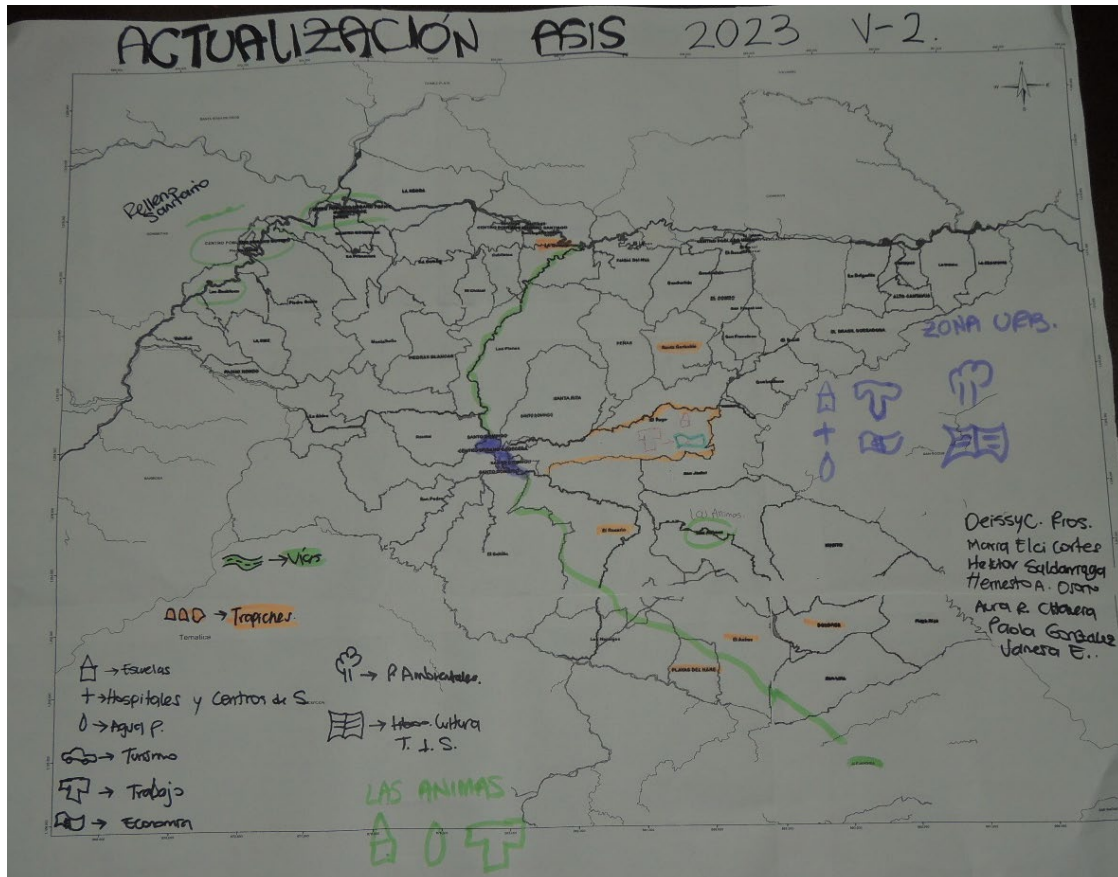
- Depresión y ansiedad
- Enfermedades respiratorias
- Relleno sanitario
- Falta de acueducto y alcantarillado en zonas rurales
- Consumo de sustancias psicoactivas

Pregunta 5:

- Regular la dotación del hospital
- Transformación de estufas de leña a eficientes
- Regulación del relleno sanitario

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 62 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Croquis Municipio de Santo Domingo – Antioquia (9-02-2024) Equipo número 2



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 63 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO



Al analizar las respuestas de los grupos en la actividad participativa sobre las principales problemáticas en salud en el Municipio de Santo Domingo muestran una diversidad de preocupaciones y necesidades identificadas por la comunidad. Aquí hay un análisis de las principales problemáticas mencionadas:

1. **Enfermedades crónicas:** Este tema sugiere la preocupación por las enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiovasculares, que representan una carga significativa para el sistema de salud y afectan la calidad de vida de la población.
2. **Salud mental:** La mención de la salud mental, junto con problemas como la depresión, la ansiedad y el suicidio, indica una creciente conciencia sobre la importancia de abordar los trastornos mentales y emocionales en la comunidad.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 64 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

3. **Infecciones respiratorias:** Las infecciones respiratorias son preocupantes y pueden estar relacionadas con problemas ambientales o de acceso a la atención médica adecuada.
4. **Falta de agua potable en la zona rural:** Este problema señala las dificultades de acceso a servicios básicos de salud pública, lo que puede aumentar el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y afectar la higiene personal y doméstica.
5. **Manejo de residuos:** La gestión inadecuada de los residuos puede tener impactos negativos en la salud pública, como la proliferación de enfermedades transmitidas por vectores y la contaminación ambiental.
6. **Falta de especialistas:** La escasez de especialistas médicos puede dificultar el acceso a atención médica especializada y afectar la calidad de la atención en el municipio.
7. **Necesidad de brigadas de salud:** La solicitud de brigadas de salud sugiere la importancia de las intervenciones comunitarias y de promoción de la salud para abordar las necesidades de salud locales de manera integral.
8. **Mejorar la dotación del hospital y atención del personal del hospital:** Estas preocupaciones destacan la importancia de mejorar la infraestructura y los recursos humanos en el sistema de salud local para garantizar una atención médica de calidad y accesible para la población.

En general, las respuestas reflejan una comprensión de las problemáticas de salud en el Municipio de Santo Domingo, así como la necesidad de intervenciones integrales que aborden tanto las enfermedades físicas como las mentales, además de mejoras en la infraestructura y los recursos humanos del sistema de salud.

Las respuestas sobre los oficios u ocupaciones que generan afectaciones en la salud de la población en el Municipio de Santo Domingo revelan una variedad de preocupaciones relacionadas con la exposición a riesgos ocupacionales y ambientales. Aquí hay un análisis de las principales ocupaciones mencionadas y sus posibles impactos en la salud:

1. **Utilización de químicos en la agricultura sin protección:** La exposición a productos químicos agrícolas puede aumentar el riesgo de intoxicaciones, irritaciones cutáneas, problemas respiratorios y efectos a largo plazo en la salud, especialmente si no se utilizan medidas de protección adecuadas.
2. **Utilización de recipientes de químicos para otros usos:** La reutilización de recipientes que han contenido químicos puede representar un riesgo de contaminación cruzada y exposición a sustancias tóxicas, lo que podría tener efectos adversos en la salud.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 65 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

3. **Estrés en madres comunitarias:** El estrés crónico puede tener un impacto significativo en la salud física y mental, aumentando el riesgo de enfermedades cardiovasculares, trastornos mentales y problemas de salud relacionados con el estrés.
4. **Minería:** La actividad minera puede generar una serie de riesgos para la salud, incluyendo la exposición a sustancias tóxicas como metales pesados, polvo y gases, así como riesgos de accidentes y lesiones graves.
5. **Relleno sanitario:** La gestión de residuos en un relleno sanitario puede generar problemas de contaminación ambiental, olores desagradables, proliferación de vectores de enfermedades y riesgos de enfermedades respiratorias debido a la exposición al polvo y los gases.
6. **Agricultura:** Aunque la agricultura es fundamental para la economía local, puede implicar riesgos para la salud, como la exposición a productos químicos, lesiones por trabajo físico y problemas musculoesqueléticos relacionados con las tareas agrícolas.

En resumen, las ocupaciones mencionadas representan diferentes riesgos para la salud de la población en el Municipio de Santo Domingo, desde la exposición a productos químicos hasta el estrés laboral y los riesgos ambientales asociados con actividades como la minería y la gestión de residuos. Es importante abordar estos riesgos mediante medidas de prevención, capacitación en seguridad laboral y regulaciones adecuadas para proteger la salud de los trabajadores y la comunidad en general.

Al analizar las respuestas sobre los factores que están afectando la salud de los habitantes del municipio en Santo Domingo reflejan una comprensión profunda de los diversos determinantes sociales de la salud. Aquí hay un análisis de los factores mencionados:

1. **Relaciones en la familia:** Las relaciones familiares pueden tener un impacto significativo en la salud mental y emocional de los individuos. Los conflictos familiares, la falta de apoyo emocional y el estrés en el hogar pueden contribuir a problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad.
2. **Falta de empleo:** El desempleo puede generar estrés financiero, inseguridad económica y dificultades para acceder a servicios de salud y recursos básicos, lo que afecta negativamente la salud física y mental de las personas y sus familias.
3. **Economía:** Las condiciones económicas locales influyen en el acceso a recursos y servicios de salud, así como en la disponibilidad de alimentos nutritivos, vivienda

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 66 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

adecuada y educación, lo que a su vez impacta en la salud y el bienestar de la población.

4. **Cultura del municipio y la población:** Los aspectos culturales pueden influir en las prácticas de salud y en la percepción de la enfermedad, así como en la aceptación de intervenciones de salud pública. Promover una cultura de salud positiva puede ser fundamental para mejorar los resultados de salud en la comunidad.
5. **Falta de autoridad de los padres hacia los hijos:** La falta de estructura familiar y disciplina puede tener consecuencias negativas para la salud y el desarrollo de los niños y adolescentes, contribuyendo a comportamientos de riesgo y problemas de salud mental y emocional.
6. **Falta de actividad física y sobrepeso:** El sedentarismo y el sobrepeso son factores de riesgo importantes para una variedad de enfermedades crónicas, incluyendo la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer.
7. **Malos hábitos alimenticios:** Una dieta poco saludable, caracterizada por el consumo excesivo de alimentos procesados, grasas saturadas, azúcares y alimentos con bajo contenido nutricional, puede aumentar el riesgo de enfermedades crónicas y problemas de salud relacionados con la dieta.
8. **Marraneras y galpones:** La presencia de criaderos de animales y estructuras agrícolas puede generar problemas de salud ambiental, como la contaminación del aire y del agua, así como la proliferación de vectores de enfermedades.
9. **Control de los desechos que contaminan las fuentes hídricas:** La gestión inadecuada de los desechos puede contaminar las fuentes de agua, aumentando el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y afectando la salud de la población.
10. **Aguas estancadas en calle San Pedro:** La presencia de aguas estancadas puede ser un riesgo para la salud pública, ya que puede ser un criadero de mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue y la malaria.

En conclusión, las respuestas destacan la importancia de abordar una amplia gama de factores sociales, económicos, culturales y ambientales que afectan la salud de la población en el municipio de Santo Domingo. Este análisis subraya la necesidad de enfoques integrales y colaborativos que aborden estos determinantes de la salud de manera holística para mejorar el bienestar de la comunidad.

Las respuestas de los grupos sobre los riesgos identificados en el territorio que pueden afectar a corto o largo plazo la salud de los pobladores del municipio en Santo Domingo

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 67 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

muestran una comprensión de una variedad de amenazas tanto a nivel ambiental como de salud pública. Aquí está el análisis de los riesgos mencionados:

1. **Manejo de residuos sólidos:** Un manejo inadecuado de los residuos sólidos puede tener consecuencias negativas para la salud pública y el medio ambiente, como la contaminación del aire, el agua y el suelo, así como la proliferación de vectores de enfermedades.
2. **Consumo de sustancias psicoactivas:** El consumo de drogas puede tener impactos devastadores en la salud física y mental de los individuos, así como en la seguridad y el bienestar de la comunidad en general.
3. **Falta de educación ambiental:** La falta de conciencia y educación ambiental puede contribuir a prácticas perjudiciales para el medio ambiente y la salud, como la contaminación y la degradación de los recursos naturales.
4. **Falta de cultura ciudadana:** Una falta de cultura ciudadana puede llevar a comportamientos irresponsables y descuidados que afectan la salud pública y la calidad de vida en la comunidad.
5. **Depresión y ansiedad:** Los trastornos mentales como la depresión y la ansiedad pueden tener efectos adversos en la salud física y mental de los individuos, así como en su capacidad para funcionar en la vida diaria.
6. **Enfermedades respiratorias:** Las enfermedades respiratorias, como el asma y las infecciones respiratorias agudas, pueden ser causadas por la contaminación del aire, el humo de combustibles sólidos, el polvo y otros factores ambientales.
7. **Relleno sanitario:** La gestión de residuos en un relleno sanitario puede generar problemas de contaminación ambiental, olores desagradables, proliferación de vectores de enfermedades y riesgos de enfermedades respiratorias debido a la exposición al polvo y los gases.
8. **Falta de acueducto y alcantarillado en zonas rurales:** La falta de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento puede aumentar el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y afectar la salud y la calidad de vida de las comunidades rurales.

En resumen, las respuestas reflejan una comprensión de los riesgos ambientales, sociales y de salud pública que enfrenta la comunidad en el Municipio de Santo Domingo. Estos riesgos pueden tener consecuencias a corto y largo plazo para la salud de los pobladores, destacando la importancia de abordarlos de manera integral y colaborativa mediante políticas y acciones preventivas y de mitigación.

Las propuestas para mejorar las problemáticas en el municipio de Santo Domingo muestran

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 68 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

un enfoque integral que aborda diferentes aspectos sociales, económicos, de salud y ambientales. Aquí está el análisis de las propuestas mencionadas:

1. **Generación de empleo:** Proporcionar oportunidades de empleo puede contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, reducir el estrés financiero y aumentar el acceso a servicios de salud y recursos básicos.
2. **Oportunidades de educación superior:** Promover el acceso a la educación superior puede mejorar las perspectivas de empleo, aumentar el nivel educativo de la población y fortalecer las habilidades y capacidades de la comunidad.
3. **Educación en promoción y prevención:** La educación en promoción de la salud y prevención de enfermedades es fundamental para fomentar hábitos saludables, aumentar la conciencia sobre los riesgos para la salud y empoderar a la comunidad para que tome medidas proactivas para cuidar su salud.
4. **Involucrar hombres en la familia:** Promover la participación activa de los hombres en el cuidado y apoyo de la familia puede fortalecer los lazos familiares, mejorar la salud emocional y promover relaciones familiares más equitativas y saludables.
5. **Impulsar a la población en proyectos productivos:** Fomentar el emprendimiento y proyectos productivos puede diversificar la economía local, generar ingresos adicionales y mejorar el bienestar económico de la comunidad.
6. **Regular la dotación del hospital:** Garantizar una dotación adecuada de personal, equipos y suministros en el hospital puede mejorar la calidad de la atención médica, reducir los tiempos de espera y aumentar la confianza de la población en el sistema de salud.
7. **Transformación de estufas de leña a eficientes:** La sustitución de estufas de leña ineficientes por modelos más eficientes puede reducir la contaminación del aire en el hogar y mejorar la salud respiratoria de la población.
8. **Regulación del relleno sanitario:** Implementar regulaciones más estrictas para la gestión de residuos en el relleno sanitario puede reducir la contaminación ambiental, proteger la salud de la población y mejorar la calidad de vida en la comunidad.

En resumen, las propuestas destacan la importancia de abordar las problemáticas de manera integral, incluyendo aspectos como el empleo, la educación, la salud, el medio ambiente y la participación comunitaria. Estas medidas podrían contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes del municipio de Santo Domingo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 69 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

d) Resultados priorización de problemas Método Hanlon

El desarrollo de prioridades en salud, responde al uso eficiente y adecuado de los recursos en salud, definir prioridades es uno de los objetivos de gobernanza y gestión, es un paso esencial para fortalecer el sistema y mejora los resultados de salud; el sector salud es muy amplio, por eso la importancia de priorizar, para identificar dónde se deben centrar todos los esfuerzos; para lo cual, es importante observar las enfermedades, condiciones o factores de riesgo que generan una carga de enfermedad significativa y las necesidades reales de la población.

A continuación, el municipio de Santo Domingo, presenta las prioridades enfocadas en el proceso de armonización entre las dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012 – 2021 y los ejes estratégicos establecidos en el PDSP 2022-2031.

Tabla Priorización de los problemas de salud del municipio de Santo Domingo, 2023

DIMENSION	EJE ESTRATEGICO PLAN DECENAL 2022-2031	PRIORIDAD	GRUPO MIAS
1. Salud Ambiental	Gestión Intersectorial de los Determinantes Sociales de la Salud	Calidad del agua en zona rural	9
	Gestión Intersectorial de los Determinantes Sociales de la Salud	Cobertura de servicio de alcantarillado en zona rural	0
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Enfermedades transmitidas por vectores	10
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	0
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Disposición de residuos sólidos y líquidos	9
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Enfermedades cardiovasculares	1
	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Enfermedades infecciosas y parasitarias	9
	Gestión Integral de la Atención	Traumatismos,	12

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 70 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

	Primaria en Salud	envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	
	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Tumor maligno de la mama de la mujer	7
	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Tumor maligno de la próstata	7
	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Promoción de estilos de vida saludable	0
	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Accidentes de transporte terrestre	12
3. Convivencia social y salud mental	Gestión Intersectorial de los Determinantes Sociales de la Salud	Agresiones (homicidios)	12
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Consumo de sustancias psicoactivas	12
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Violencia intrafamiliar	0
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Intento suicida	4
4. Seguridad alimentaria y nutricional	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Lactancia materna	8
	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Alimentación Saludable	0
	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Manipulación de alimentos	8
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Tasa de fecundidad específica en mujeres de 15 a 19 años	8
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Mortalidad perinatal	8
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Trasmisión de ITS	8
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Infección respiratoria aguda	9
	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Coberturas de vacunación	0

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 71 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

	Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud	Tuberculosis	13
7. Salud pública en emergencias y desastres	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Gestión del riesgo en emergencias y desastres	13
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Simulacros y capacidad de respuesta	13
8. Salud y Ámbito laboral	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Alto porcentaje de población trabajadora informal	0
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Población víctima	0
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Población migrante	0
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Población discapacitada	0
	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Grupos étnicos	0
10. Fortalecimiento de autoridad sanitaria	Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública	Aseguramiento en salud	0
	Gobierno y Gobernanza de la Salud Pública	Fortalecimiento de acciones de vigilancia epidemiológica	0

Fuente: Elaboración Secretaría de Salud y Protección Social

2.2 Contexto Procesos económicos y circunstancias de la vida social

2.2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio

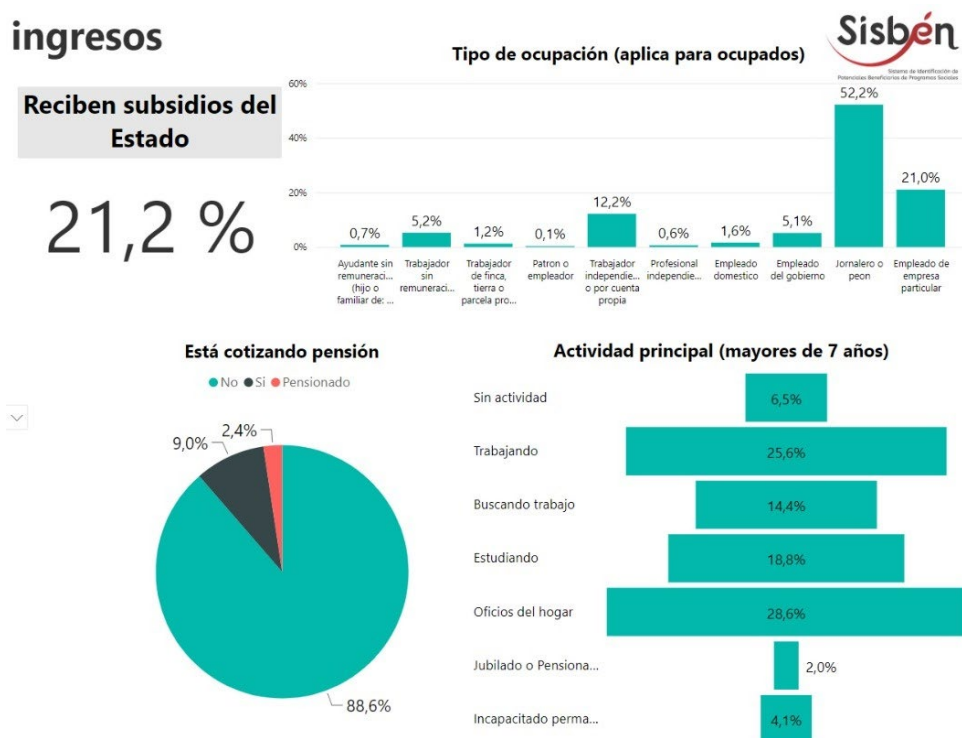
Según la Organización Mundial de la Salud los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en donde las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, estas circunstancias son el resultado de la mayor parte de las inequidades sanitarias principalmente evidenciadas en nuestro país.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 72 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Ocupación/Empleo

Según información por fuente SISBEN con corte al 22 de noviembre de 2023 se tiene que la mayoría de personas realizan oficios del hogar con un 28,6, se encuentra trabajando un 25,6% valor que disminuyo con relación al año 2022 el cual obtuvo un valor de 28,9%, también se observa que el porcentaje de personas buscando trabajo aumento con relación al mismo periodo del 2022, pasando de 11,4% al 14.4%.

Figura Ocupación e ingresos población Santo Domingo 2023



Fuente: SISBEN corte noviembre 22 de 2023

En cuanto a la tasa de desempleo por la encuesta de calidad de vida 2021 en el Nordeste se tiene una tasa de desempleo de 6,14% siendo más alta para la zona rural de 7,09% y la de zona urbana con 4,10% y en cuanto a la tasa de empleo informal se presentó que para el municipio de Santo Domingo se tienen los niveles más altos de empleo informal con un 77,30%, siendo más alto para zona urbana con un 78,17% y zona rural de 76,86%.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 73 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.2.2 Condiciones de vida del territorio

La condición de vida de la población del municipio de Santo Domingo ha mejorado a través de los años analizados, teniendo una cobertura del 100% en la cobertura de los servicios de electricidad para la zona urbana y un 98.2 en la zona urbana. En cuanto a la cobertura del acueducto y alcantarillado los valores son inferiores al valor departamental, al igual que en IRCA, hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada y porcentaje de inadecuada eliminación de excretas. Estos indicadores tan bajos, se debe a que el municipio en un 80% es rural disperso y se dificulta que la comunidad tenga acceso a este servicio. Estos indicadores afectan al municipio en las condiciones de vida de sus habitantes.

Tabla Condiciones de vida Santo Domingo

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Santo Domingo
Cobertura de servicios de electricidad	99.4	98.9
Cobertura de acueducto	90.3	49.5
Cobertura de alcantarillado	80.9	42.0
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	6.7	28.8
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	13.1	45.2
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	14.3	34.8

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

En cuanto a la cobertura de servicios públicos se identifica con respecto al servicio de electricidad que no existe diferencias estadísticamente significativa entre el valor de la zona urbana con el resto de las zonas, mientras para el servicio de acueducto y alcantarillado se observa que la cabecera municipal presenta buena cobertura del servicio y para el resto de la zona la cobertura se encuentra muy baja, por lo cual se deberá continuar trabajando para llegar con dichos servicios en las zonas rurales y dispersas del municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 74 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Determinantes intermedios de la salud desagregados según urbano – rural Santo Domingo

Determinantes intermedios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	100.0	98.2
Cobertura de acueducto	99.9	31.8
Cobertura de alcantarillado	98.6	22.2

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Seguridad alimentaria

Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer

En lo relacionado al bajo peso al nacer, el municipio ha tenido un comportamiento variado, en comparación con el departamento, los porcentajes son menores y estadísticamente no es significativo con tiene una tendencia en los últimos años a la disminución.

Tabla Seguridad alimentaria Santo Domingo, 2006 – 2022

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Santo Domingo	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	9,2	3,8	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗		

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Cobertura de la vacunación PAI – COVID 19

Cobertura de la vacunación PAI

El análisis de las coberturas de vacunación en el municipio de Santo Domingo arroja algunos puntos importantes a considerar:

1. **Cobertura de SRP (Sarampión, Rubéola y Paperas) del 101,3% para la población de 1 año:** Este valor indica que, en teoría, se ha superado la cobertura total necesaria para vacunar a todos los niños de 1 año en el municipio. Sin

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 75 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

embargo, una cobertura superior al 100% puede deberse a diversos factores, como errores en el registro de datos, inclusión de niños que no son residentes del municipio o la necesidad de vacunar a niños más allá de la edad de 1 año por diversas razones (por ejemplo, retrasos en la vacunación).

2. **Cobertura de BCG del 4,7% para la población menor de 1 año:** Este valor es significativamente bajo y sugiere que hay una gran parte de la población infantil que no está recibiendo la vacuna BCG, la cual protege contra la tuberculosis. Esto podría indicar deficiencias en los programas de vacunación, barreras de acceso a los servicios de salud o falta de conciencia sobre la importancia de esta vacuna entre los padres o cuidadores.
3. **Cobertura de POLIO del 123,4% para la población menor de 1 año:** Similar al caso de la cobertura de SRP, una cobertura superior al 100% puede indicar una sobreestimación o errores en el registro de datos. Sin embargo, es importante destacar que una cobertura alta es deseable para prevenir la propagación de la poliomielitis, una enfermedad altamente contagiosa.

En general, estos datos sugieren que aunque la cobertura de SRP y POLIO parece ser alta, hay áreas de mejora en el programa de vacunación del municipio, especialmente en lo que respecta a la vacuna BCG, donde la cobertura es significativamente baja. Sería crucial realizar un análisis más detallado para identificar las causas subyacentes de estas brechas en la cobertura y diseñar estrategias específicas para mejorar el acceso y la conciencia sobre la importancia de la vacunación en la población del municipio de Santo Domingo.

Cobertura de la vacunación COVID 19

El alcance de incorporar la cobertura de vacunación COVID-19 en el ASIS, se basa en establecer los análisis mínimos que deberán realizar las entidades territoriales departamentales y municipales, con datos extraídos de la página del Ministerio de Salud y Protección Social – Acerca del avance de la vacunación por COVID - 19, contemplando que las entidades territoriales en el marco de la autonomía administrativa y de la planeación, en caso que lo requieran, pueden ampliar el análisis con datos propios o de otras fuentes formales, pero haciendo la claridad que se debe realizar la citación de la fuente y el dato de la fecha de consulta.

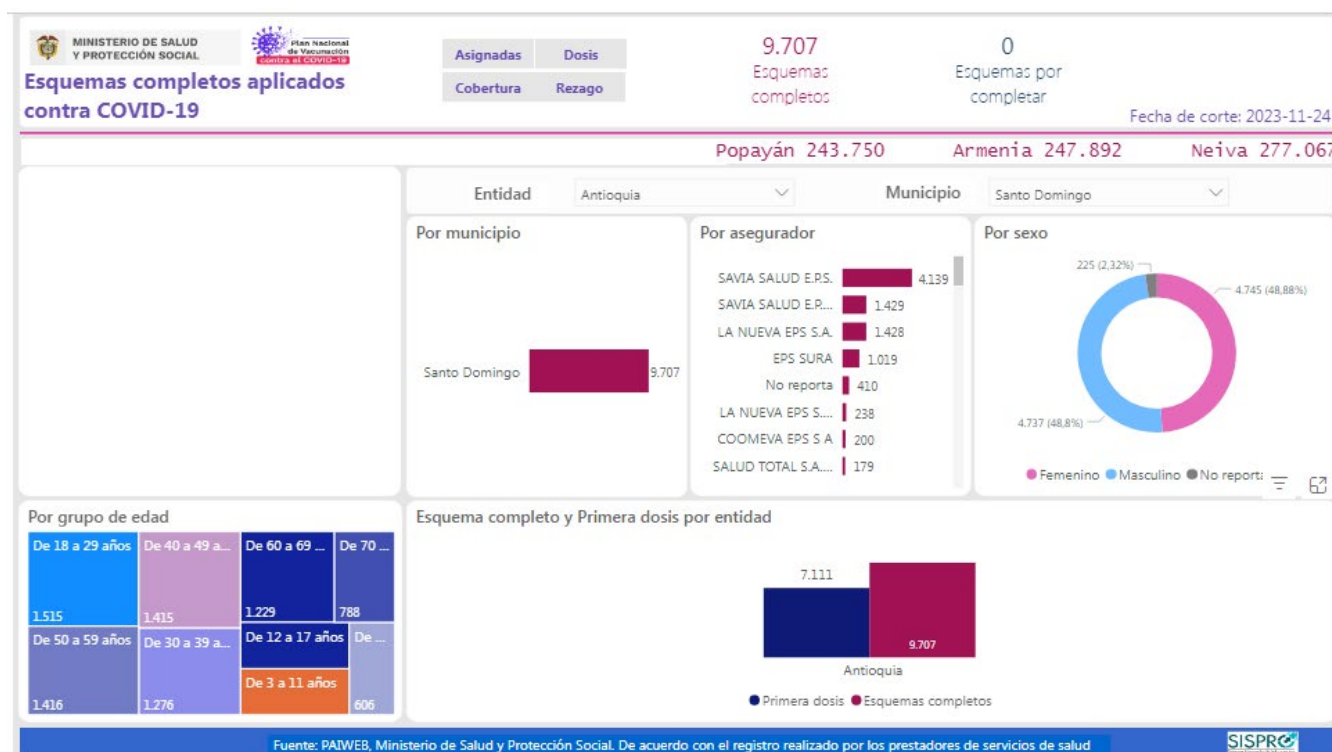
Al analizar los esquemas completos aplicados, se puede observar que los grupos de edad

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 76 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

que más esquemas completos registra, es el de los 18 a 29 años con 1515 dosis, correspondientes a un 15.6% del total de vacunados, le sigue el grupo de los 50 a 59 años con 1416 esquemas completos, correspondientes a un 14.59% del total de vacunados y en tercer lugar se ubica el grupo de 40 a 49 años con 1415 esquemas completos, correspondiente a un 14,58%

El porcentaje de aplicación de esquemas completos por sexo es muy homogéneo, correspondiendo el 48.8% en los hombres y el 48.88% en mujeres.

Figura Esquemas completos aplicados, municipio de Santo Domingo vacunación COVID-19 corte 24/11/2023

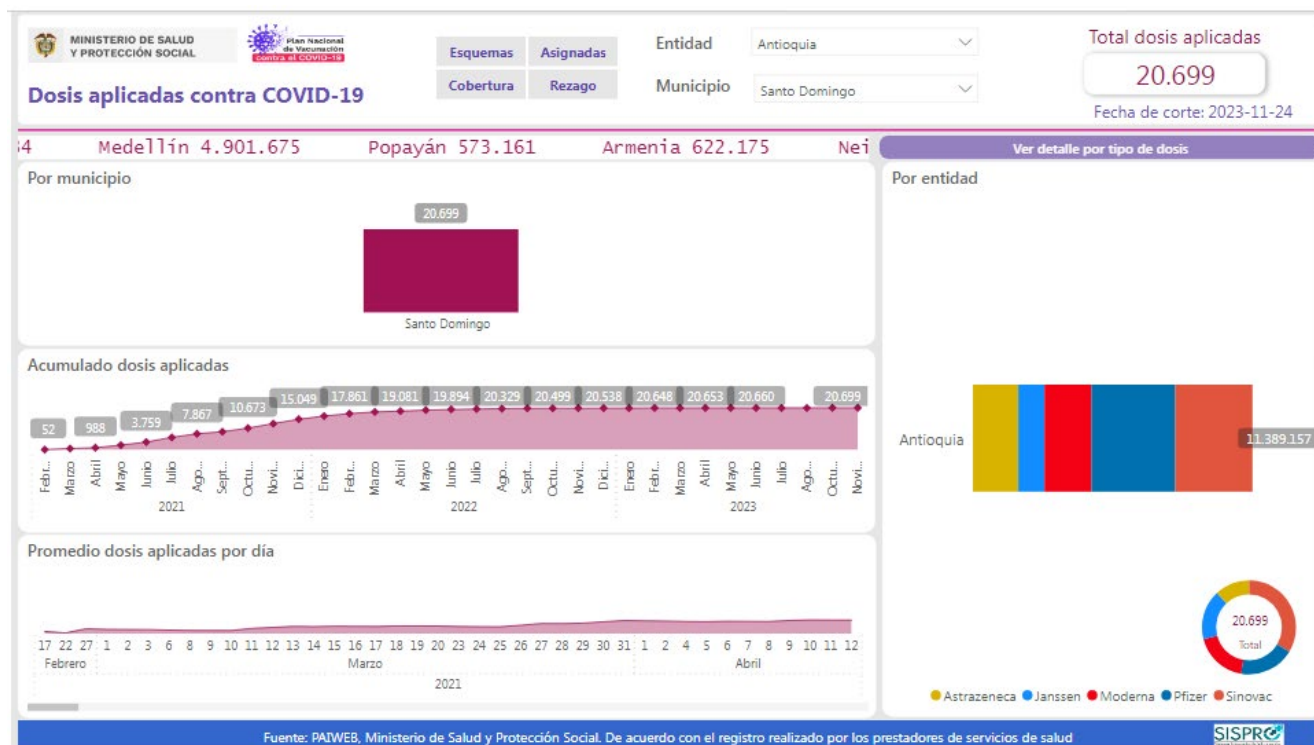


Fuente: Base de datos Power Bi Seccional de Salud

Se puede observar en el municipio, que se han aplicado biológicos de Astrazeneca, Janssen, Moderna, Pfizer y Sinovac, siendo este último, sobre el biológico que más dosis se han aplicado con un total de 6.960, se puede observar que hasta la fecha del 24 de noviembre de 2023 se han aplicado un total de 20.699 dosis en el municipio de Santo Domingo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 77 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Dosis aplicadas contra COVID – 19, municipio de Santo Domingo vacunación COVID-19 corte 24/11/2023



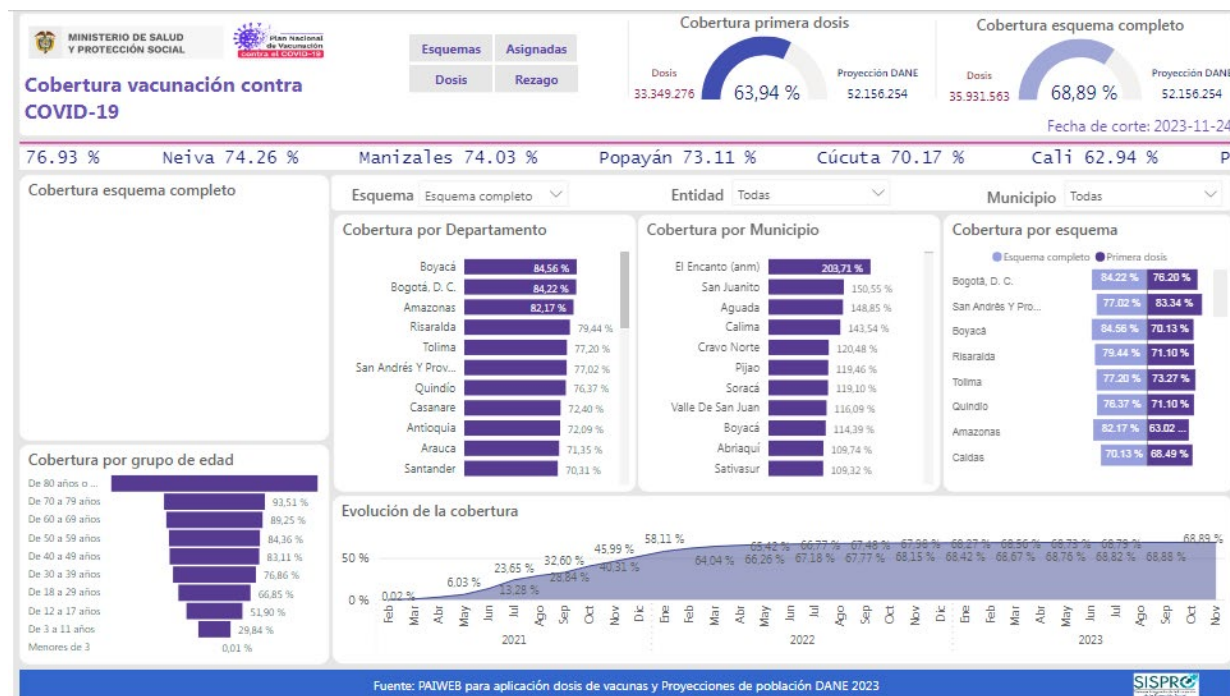
Fuente: Base de datos Power Bi Seccional de Salud

Según la información registrada, se puede observar que el esquema ajustado para primeras dosis del municipio está en un 50.09% y para esquemas completos, tiene un porcentaje de cumplimiento del 75.21%. Los grupos de edad que mejor cobertura tienen es el de los mayores de 80 años con un porcentaje del 153,03% y quien menor cobertura tiene es el grupo de los 3 a 11 años con un porcentaje de 44.40%.

En el municipio se ha trabajado de manera articulada con los principales actores del sistema, para promover el autocuidado y la prevención del COVID-19, a su vez que motivar la vacunación generando estrategias que permiten llegar a la mayor población posible.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 78 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Cobertura vacunación contra COVID-19, municipio de Santo Domingo corte 24/11/2023



Fuente: Base de datos Power Bi Seccional de Salud

Cobertura de educación

En el sector educativo se encuentran programas en el municipio, como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), programa MANA y capacitación del personal garantizando la seguridad alimentaria, en donde en un trabajo articulado con el grupo Nutresa - La Recetta, realizaron taller teórico-práctico, el 9 de septiembre de 2023, a 26 líderes del municipio de Santo Domingo, donde se contó con la participación activa de procesadoras de alimentos, niños, niñas del programa PAE, líderes de Programa de Alimentación Escolar (PAE) y docentes coordinadores, evento realizado en el comedor escolar de la IETI Tomás Carrasquilla, donde cada una se llevó nuevos conocimientos, aprendiendo con Juan David profesional en Gastronomía, y la Supervisora Martha Patricia Arango de MANA, con preparaciones como: Ceviche de proteína vegetal, Pasta Napolitana, Hamburguesa de proteína vegetal, Croqueta con mayonesa casera y bebida casera.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 79 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

En el periodo evaluado 2009 – 2021 encontramos que el porcentaje de hogares con analfabetismo del municipio de Santo Domingo supera a la del departamento, siendo un indicador desfavorable para el municipio, se debe empezar a implementar acciones para la disminución de este indicador. Las tasas de cobertura bruta en educación primaria y educación secundaria, aunque tiene tasas más altas que las del departamento indican que no hay diferencias estadísticamente significativas entre el valor que toma el indicador del municipio comparado con el departamento y la tasa de cobertura bruta en educación categoría media es más alta que el departamento y estadísticamente significativa, es decir, que se encuentra con un indicador favorable.

Tabla Cobertura de educación del Municipio Santo Domingo, 2005 – 2021

Eventos de Notificación Obligatoria	Antioquia	Santo Domingo	Comportamiento																		
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	8,5	16,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	☑	☑	-	-
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	105,4	116,9	-	-	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	119,6	140,1	-	-	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	90,7	119,6	-	-	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑

Fuente: SISPRO – MSPS

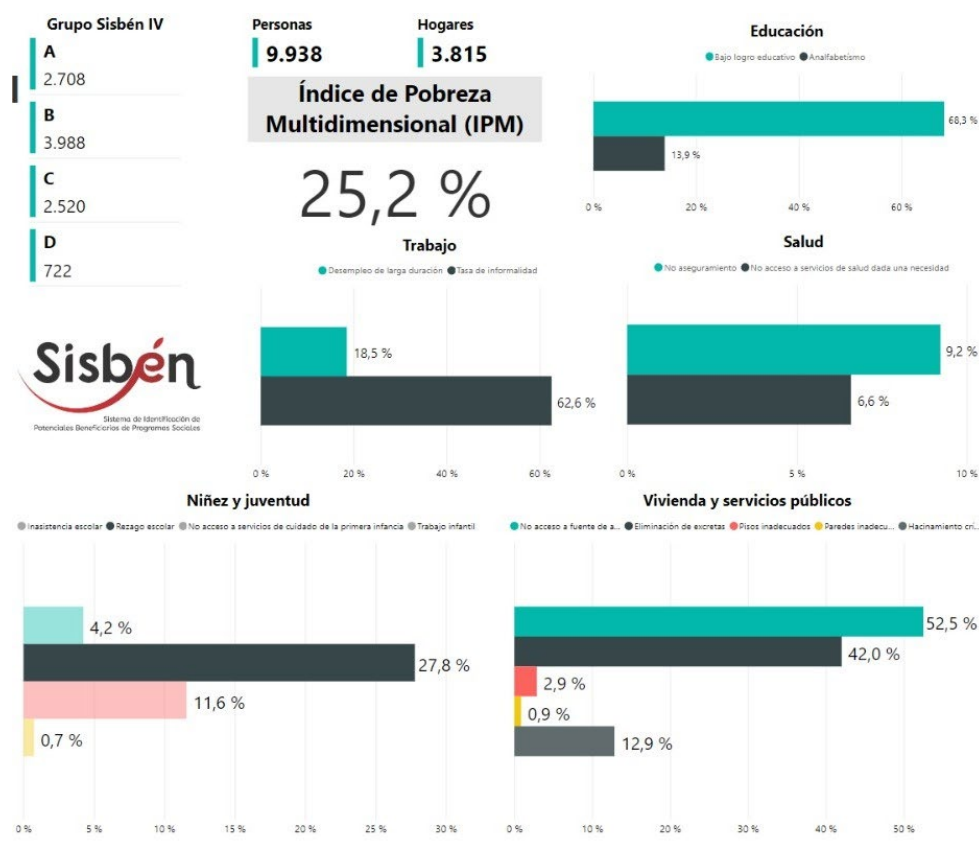
Pobreza (NBI)

Teniendo en cuenta que el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas es un indicador que permite identificar qué tan vulnerable está la población en materia de servicios públicos, acceso a educación, dependencia económica de los hogares, condiciones de la vivienda y hacinamiento, el municipio de Santo Domingo, evidencia que algunos de los indicadores relacionados se encuentran con buenas coberturas, como es el caso de la cobertura de electricidad con un 98.9%; sin embargo las coberturas de acueducto y alcantarillado presentan diferencia significativa con la cobertura departamental, con valores de 49,5 para acueducto y 42,0 para alcantarillado; por lo tanto debe ser priorizado en el Plan Territorial en Salud, acciones que le apunten al aumento de dichas coberturas.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 80 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es una medición de la pobreza que refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas pobres al mismo tiempo en áreas como educación, salud, entre otros. El IPM refleja tanto la incidencia de la pobreza multidimensional (la proporción de personas en una población que son pobres multidimensionales), y su intensidad (el número promedio de carencias que cada persona pobre experimenta al mismo tiempo). Se puede utilizar para crear una imagen completa de las personas que viven en la pobreza; según fuente de datos del SISBEN el IPM es de 25,2%, teniendo presente variables como educación, trabajo, salud, vivienda y servicios públicos.

Figura Índice de pobreza multidimensional



Fuente: SISBEN- corte noviembre 2023

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 81 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

De acuerdo con los resultados de la encuesta de calidad de vida 2021 para la subregión del Nordeste se presenta la siguiente información sobre la subregión:

- Vivienda inadecuada en términos de los materiales de construcción.
- Falta de acceso a servicios públicos; agua y alcantarillado.
- Alta densidad de ocupación de vivienda sobrepasando el límite de 3 personas por cuarto.
- Niños en edad escolar sin cobertura educativa (7-11 años).
- Alto nivel de dependencia sobrepasando el límite de 3 personas por persona ocupada y el jefe con escolaridad inferior a tres años.

En cuanto al porcentaje de personas en condición de pobreza por NBI en el municipio de Santo Domingo fue de 28.77%, para la zona rural es de 22.97% de NBI y para la zona urbana es de 46,17% de NBI, con esto se concluye que continúan siendo las zonas rurales las que presentan mayores NBI.

En la misma encuesta se obtuvo el número de viviendas con déficit cualitativo respondiendo que para la zona del Nordeste se encontró las viviendas con pisos de tierra son el 3,18% que corresponde a 2175 viviendas, para el municipio de Santo Domingo el número de viviendas con déficit cualitativo es del 28,09, en zona rural de 32.29 y zona urbana de 15,83, en cuanto a déficit de viviendas con déficit cuantitativo fue de 271,31 para zona rural de 198,99 y para zona rural de 72,32

Estos resultados indican que aproximadamente el 5,1% de las viviendas de Nordeste tienen 5 o más personas por cuarto, para el municipio de Santo Domingo fue de 2,98, por otro lado, los resultados de la encuesta indican que aproximadamente el 8,7% de las viviendas de Nordeste tienen materiales inadecuados y el municipio de Santo Domingo presentó el 2,98% de viviendas con materiales inadecuados.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 82 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Necesidades básicas insatisfechas. Santo Domingo 2022

Necesidades básicas insatisfechas	Porcentaje
Hacinamiento crítico	12,6
Paredes inadecuadas	0,8
Pisos inadecuados	3
No acceso a fuente de agua mejorada	52,9
No cuenta con eliminación adecuada de excretas	41,12

Fuente: SISBEN corte noviembre 22 de 2022

2.2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio

Las dinámicas de convivencia en el Municipio de Santo Domingo son el resultado de una compleja interacción de factores culturales, sociales, económicos y políticos que afectan la vida diaria y las relaciones interpersonales en la comunidad. Es importante comprender estas dinámicas para promover la armonía y el bienestar en el municipio.

Factores psicológicos y culturales

La incidencia de violencia intrafamiliar y las tasas de violencia contra la mujer en el municipio son inferiores a las tasas departamentales y esta diferencia es estadísticamente significativa.

En el municipio se cuenta con la oficina de equidad de género la cual tiene la labor de realizar y llevar a cabo la aprobación de la política pública de la mujer. Se tienen grupos organizados en zona urbana, corregimientos y diferentes veredas con el fin de involucrar activamente a la mujer dominicana, para que estas tengan espacios diferentes a su entorno, la buena utilización del tiempo libre, se les realiza talleres de autoconocimiento, valoración y auto cuidado de ellas y de sus familias, con ello se está logrando en ellas habilidades diferentes y un concepto frente a la vida positivo, estas actividades están mejorando cada día su calidad de vida y la de sus familias.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 83 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Factores psicológicos y culturales. Santo Domingo

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Santo Domingo
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2020	35,3	8,1
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2019	118,9	67,1

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

2.3 Desenlaces mórbidos y mortales

2.3.1 Análisis de la Morbilidad

Se realiza el análisis de la morbilidad agrupada en el municipio para las enfermedades y eventos de alto costo, precursores y de notificación obligatoria. Las fuentes para tomar la información corresponden a los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bases de datos de alto costo del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública – SIVIGILA, y otras fuentes de información que contribuyeron al análisis de la morbilidad en el municipio de Santo Domingo.

Para el análisis se tomó en cuenta la morbilidad agrupada por ciclo vital, la cual permitió analizar las siguientes causas: condiciones transmisibles y nutricionales, maternas perinatales; enfermedades no transmisibles y lesiones, donde se toman las lesiones intencionales y no intencionales, se incluyen todas las relacionadas con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas y condiciones mal definidas.

2.3.1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad

Morbilidad atendida

El término morbilidad, es un término de uso médico y científico que sirve para señalar la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados. La morbilidad es, entonces, un dato estadístico de gran importancia para poder comprender la evolución, avance o retroceso de una enfermedad, así también como las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.

Se presenta la información por grupos de edad, primera infancia (0 – 5 años), infancia (6 – 11 años), adolescencia (12 -18 años), juventud (19 - 26 años), adultez (27 - 59 años) y

Página 83 de 187

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 84 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

persona mayor (> 60 años) que consultaron de acuerdo a la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad, donde agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, se realizó un análisis de la morbilidad agrupada, con participación de los eventos de notificación obligatoria, con fuentes de información que corresponde a los Registros Individuales de Prestación de Servicios, bases de dato de alto costo, del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública y otra información que contribuyó al análisis de la morbilidad en el territorio.

La mayor proporción de servicios de salud utilizados por la población del municipio de Santo Domingo en todos los grupos de edad fue aportada por las enfermedades no transmisibles, con un mayor porcentaje de casos para los ciclos vitales de infancia, adultez y adulto mayor, seguidos por las condiciones mal clasificadas lo que indica que es necesario fortalecer en el personal asistencial el diligenciamiento de los registros médicos; para los grupos de la primera infancia y adolescencia se observa servicios atendidos por condiciones transmisibles y nutricionales.

En el ciclo de primera infancia (0-5 años), se evidencia que el grupo que genera mayor proporción en consultas por enfermedades no transmisibles, observando una tendencia a disminuir para el año 2022, lo que pudo haber sido causa de restricciones de atención y/o temor de llevar a esta población a consulta de servicios de salud por tema de pandemia. En este ciclo también llama la atención el aumento de las condiciones perinatales, con una tendencia en aumento en los años 2021 y 2022.

En el ciclo vital de Infancia (6-11 años), para el periodo 2021-2022, prevalecieron en segundo lugar las condiciones mal clasificadas, presentando estas además una tendencia a disminuir. Las enfermedades no transmisibles presentaron una tendencia al aumento.

Para el ciclo de adolescencia (12-18 años), prevalecieron en segundo lugar las condiciones no clasificadas, presentando estas además una tendencia a aumentar con una diferencia porcentual entre el 2021 y el 2022 de 5.83.

En juventud se observa que las enfermedades transmisibles y nutricionales aumentaron en el año 2022, con relación al año 2021 con una diferencia porcentual de 4.85, las condiciones mal clasificadas presentaron tendencia a la disminución y las demás causas de consulta presentaron tendencia a aumentar.

En los ciclos de adultez y persona mayor se evidencia tendencia de aumento en las enfermedades no trasmisibles, las condiciones mal clasificadas disminuyeron para el año 2022, las condiciones transmisibles, maternas y no transmisibles disminuyeron para el grupo de la adultez.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 85 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Principales causas de morbilidad por ciclo vital total Santo Domingo 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	48.02	29.11	42.74	36.01	33.41	37.17	28.85	20.34	38.02	31.58	26.76	23.44	15.98	31.48	15.83	
	Condiciones perinatales	3.97	6.33	5.98	10.29	1.24	1.46	2.39	8.90	5.72	3.69	0.55	7.29	22.37	28.02	5.85	
	Enfermedades no transmisibles	32.74	53.16	38.46	31.83	41.53	35.54	41.87	41.53	38.23	32.26	48.93	44.79	33.79	29.88	-39.91	
	Lesiones	5.16	3.80	5.98	11.58	7.22	8.33	8.89	10.59	7.42	6.80	10.02	6.25	10.05	4.32	-8.72	
	Condiciones mal clasificadas	10.12	7.59	6.84	10.29	16.59	17.51	18.00	18.64	15.61	25.66	16.74	18.23	17.81	6.30	-18.51	
100.00																	
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	21.07	9.23	9.68	20.18	21.09	20.54	11.96	4.65	23.16	14.56	12.47	11.84	4.44	12.92	8.27	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.72	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	58.32	36.92	66.13	47.25	42.38	42.18	52.17	75.00	45.96	50.26	53.40	47.37	76.30	46.89	-28.41	
	Lesiones	6.51	24.62	17.74	17.43	15.63	18.37	21.38	11.63	8.44	9.79	10.20	13.16	9.63	26.32	16.86	
	Condiciones mal clasificadas	16.09	29.23	6.45	15.14	20.90	18.91	13.77	8.72	22.44	25.39	23.68	27.63	9.63	13.88	4.15	
100.00																	
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14.35	19.18	10.43	5.63	9.33	10.39	7.00	5.45	10.44	8.44	7.77	12.03	24.49	6.64	-18.85	
	Condiciones maternas	7.49	2.74	9.82	1.73	1.37	4.94	8.53	10.26	2.55	3.08	2.46	2.41	5.44	2.65	-2.79	
	Enfermedades no transmisibles	50.55	43.84	47.24	53.03	47.60	40.11	48.46	45.83	45.60	48.52	53.24	43.64	41.84	53.54	11.70	
	Lesiones	9.52	16.44	13.50	19.91	9.85	15.11	13.82	15.06	13.92	8.93	14.18	17.01	8.84	11.95	3.10	
	Condiciones mal clasificadas	18.10	17.81	19.02	19.70	31.85	29.44	22.18	23.40	27.59	33.04	22.34	24.91	19.39	25.22	5.88	
100.00																	
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12.46	6.36	8.46	7.68	8.28	8.13	3.08	5.66	10.78	9.39	7.03	9.66	2.90	7.75	4.85	
	Condiciones maternas	9.97	2.31	8.16	11.88	11.03	10.07	14.01	19.38	9.26	7.24	5.84	7.41	14.70	21.04	6.29	
	Enfermedades no transmisibles	52.79	50.87	52.57	56.81	48.51	48.81	42.03	39.79	47.57	48.93	52.14	43.12	48.16	49.53	1.16	
	Lesiones	12.32	26.01	16.31	10.43	10.27	12.80	20.31	17.84	9.76	9.16	12.58	15.90	16.63	15.03	-1.60	
	Condiciones mal clasificadas	12.46	14.45	14.50	13.19	21.92	20.19	20.57	17.32	22.63	25.28	22.41	23.90	17.60	6.65	-10.96	
100.00																	
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9.92	7.88	4.47	5.87	7.54	5.93	4.29	6.83	6.28	6.31	4.98	7.60	7.13	5.39	-1.73	
	Condiciones maternas	2.41	2.39	1.63	2.05	1.37	1.44	3.04	4.15	1.35	1.33	1.18	2.20	1.75	2.59	0.84	
	Enfermedades no transmisibles	70.82	73.51	71.41	74.02	68.93	65.44	68.17	63.93	68.07	68.97	71.98	69.32	66.43	64.69	-1.74	
	Lesiones	5.74	9.07	8.27	9.50	6.01	8.15	8.27	10.06	8.48	6.03	7.32	9.03	10.14	13.04	2.39	
	Condiciones mal clasificadas	11.11	7.16	14.23	8.56	16.15	19.04	16.23	15.04	15.81	17.36	14.53	11.85	14.55	14.29	-0.26	
100.00																	
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	7.18	6.30	3.35	5.76	4.77	5.10	4.93	6.80	4.56	3.31	3.41	3.88	4.58	5.78	1.21	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	80.91	77.76	77.84	78.46	82.52	78.40	77.12	70.27	82.68	80.13	83.64	82.92	80.03	81.50	1.17	
	Lesiones	2.76	9.63	6.44	7.58	3.65	6.43	7.02	13.98	3.74	4.90	3.61	4.62	5.69	5.36	-0.33	
	Condiciones mal clasificadas	9.15	6.30	12.37	8.19	9.06	10.07	10.88	8.96	9.02	11.66	9.35	8.59	9.71	7.36	-2.35	
100.00																	

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Principales causas de morbilidad en hombres

En el grupo de hombres, se observa el mismo comportamiento que en la población general, en relación con que el ciclo vital con una mayor proporción de consultas por enfermedades trasmisibles y nutricionales es en la adolescencia, tendencia que disminuyo para el último año con un porcentaje de 38.97 y las enfermedades no transmisibles en el grupo de la juventud también presentaron una disminución a una tasa de 3.45

Una diferencia importante en la distribución de las consultas por subgrupo, se da en las consultas por lesiones, ya que, si bien es cierto que se repite, en los ciclos vitales en los cuales es mayor el porcentaje de consultas por lesiones son todos los grupos poblacionales, la proporción de consultas es mucho mayor que la observada en los hombres con tendencia a aumentar para el año 2022.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 86 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Principales causas de morbilidad por ciclo vital en hombres. Santo Domingo 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres																Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2021-2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	45.93	19.05	42.86	36.36	33.80	35.68	28.33	27.00	37.95	31.54	28.95	20.00	18.45	24.20	5.75		
	Condiciones perinatales	2.93	0.00	0.00	9.09	1.63	0.65	1.25	2.00	9.42	2.60	0.19	9.41	8.74	36.94	28.20		
	Enfermedades no transmisibles	32.90	61.90	41.27	34.97	34.97	36.50	48.33	36.00	32.41	30.50	43.98	41.18	38.81	27.81	-16.99		
	Lesiones	6.19	9.52	6.35	12.59	8.62	9.17	8.75	17.00	8.86	8.15	12.03	8.24	11.65	5.73	-5.92		
	Condiciones mal clasificadas	12.05	9.52	9.52	6.99	20.98	18.00	13.33	18.00	11.36	27.21	14.85	21.18	21.36	5.31	-16.05		
		100.00																
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18.40	0.00	19.35	19.54	19.00	18.94	11.56	5.60	20.22	14.44	13.33	7.95	6.25	9.17	2.32		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	54.40	21.43	35.48	41.38	38.35	36.36	48.98	80.80	45.85	49.82	51.43	50.00	58.33	42.20	-16.13		
	Lesiones	8.00	53.57	35.48	27.59	22.58	25.76	27.89	8.80	11.55	14.71	10.48	17.05	20.83	35.78	14.38		
	Condiciones mal clasificadas	19.20	25.00	9.68	11.49	20.07	18.94	11.56	4.80	22.38	21.53	24.76	25.00	14.58	12.84	-1.74		
		100.00																
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	13.60	17.78	4.17	2.15	14.43	15.48	4.49	7.59	10.86	11.69	7.12	20.71	48.83	6.86	-38.97		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	1.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	56.58	44.44	64.58	57.53	42.27	38.26	43.26	53.79	40.08	42.00	49.00	38.79	25.00	51.96	26.96		
	Lesiones	13.60	26.67	16.67	17.74	15.98	26.33	29.21	21.38	23.38	15.66	25.21	19.64	14.58	20.59	6.80		
	Condiciones mal clasificadas	16.23	11.11	14.58	21.51	27.32	19.93	23.03	17.24	25.68	30.65	18.66	22.86	14.58	20.59	6.80		
		100.00																
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	13.76	9.00	6.94	5.90	8.65	11.25	4.24	7.77	11.78	9.25	8.07	14.87	2.16	11.67	9.51		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	44.50	46.00	43.06	69.00	53.85	47.73	41.21	50.49	45.87	50.05	50.84	38.15	53.45	50.00	-3.45		
	Lesiones	29.82	40.00	34.03	16.97	20.91	22.69	41.52	29.13	24.25	19.87	24.53	27.37	31.47	30.00	-1.47		
	Condiciones mal clasificadas	11.93	5.00	15.97	8.12	16.59	18.33	12.12	12.62	18.10	20.82	16.46	19.61	12.93	8.33	-4.60		
		100.00																
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	13.45	10.26	6.07	9.06	9.05	6.34	3.67	10.35	6.00	8.26	5.91	4.48	2.10	5.70	3.80		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	63.87	72.82	64.84	70.80	67.71	60.51	65.11	57.22	62.01	60.24	66.99	67.72	65.59	56.77	-8.82		
	Lesiones	11.55	12.31	13.21	14.87	9.44	16.55	16.67	19.89	18.29	12.10	14.90	17.21	19.06	24.19	5.18		
	Condiciones mal clasificadas	11.13	4.62	16.07	5.47	13.81	16.60	14.55	12.53	13.70	19.39	12.19	10.59	13.25	13.33	0.09		
		100.00																
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	7.89	4.27	4.02	6.49	3.84	4.95	4.87	4.77	4.86	3.34	3.43	5.96	6.96	5.65	-1.31		
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Enfermedades no transmisibles	81.45	78.63	71.43	78.90	84.09	77.95	78.68	74.38	80.97	77.93	82.46	79.75	76.20	81.57	5.82		
	Lesiones	4.26	8.55	10.71	9.74	3.05	6.41	4.87	11.66	4.35	7.12	4.71	5.96	8.96	6.57	-2.39		
	Condiciones mal clasificadas	6.40	8.55	13.84	4.87	9.02	10.68	11.57	9.19	9.82	11.61	9.40	8.32	7.88	6.20	-1.68		
		100.00																

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Principales causas de morbilidad en mujeres

En las mujeres se observa las enfermedades no trasmisibles como principal causa de morbilidad, seguido de la presencia de condiciones maternas, en los ciclos de juventud y adultez, con tendencia a aumentar para el año 2022, muy concordante ya que abarca el grupo de edad de mujeres en edad fértil, en la adolescencia se presentó una disminución para el año 2022 con un porcentaje de 5.83.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 87 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Principales causas de morbilidad por ciclo vital en mujeres Santo Domingo 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	51.27	32.76	42.59	35.71	33.04	38.81	29.41	15.44	38.11	31.64	23.67	26.17	13.79	41.59	27.80	
	Condiciones perinatales	5.58	8.62	12.96	11.31	0.88	2.35	3.62	13.97	1.05	5.09	1.06	5.61	34.48	15.63	-18.85	
	Enfermedades no transmisibles	32.49	50.00	35.19	29.17	47.70	34.48	34.84	45.59	34.27	34.51	48.67	47.66	28.45	32.74	4.20	
	Lesiones	3.55	1.72	5.56	10.71	5.91	7.40	9.05	5.88	5.59	5.09	7.18	4.67	8.62	2.36	-6.26	
	Condiciones mal clasificadas	7.11	6.90	3.70	13.10	12.47	16.97	23.08	19.12	20.98	23.67	19.41	15.89	14.66	7.67	-6.99	
		100.00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23.53	16.22	0.00	20.61	23.61	22.42	12.40	2.13	26.07	14.67	11.50	17.19	3.45	17.00	13.55	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.55	0.00	0.00	0.00	0.53	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	68.09	48.65	96.77	51.15	47.21	48.97	55.31	59.57	46.07	51.10	55.51	43.75	85.21	52.00	-34.21	
	Lesiones	5.15	2.70	0.00	10.69	7.30	9.73	13.95	19.15	5.36	5.38	9.89	7.81	3.45	16.00	12.55	
	Condiciones mal clasificadas	13.24	32.43	3.23	17.56	21.89	18.88	16.28	19.15	22.50	28.85	22.46	31.25	6.90	15.00	8.10	
		100.00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14.77	21.43	13.04	7.97	6.79	8.05	8.09	3.59	10.16	6.33	8.31	3.97	4.00	6.45	2.45	
	Condiciones maternas	11.62	7.14	13.91	2.17	2.05	7.22	12.25	19.16	4.29	5.08	4.51	4.64	10.67	4.84	-5.83	
	Enfermedades no transmisibles	47.22	42.86	40.00	50.00	50.26	46.97	50.74	38.92	49.21	49.45	56.77	50.00	58.00	54.84	-3.16	
	Lesiones	7.26	0.00	12.17	21.38	6.79	9.93	7.11	9.58	7.44	4.56	4.99	14.57	3.33	4.84	1.51	
	Condiciones mal clasificadas	19.13	28.57	20.87	18.48	34.10	33.83	21.81	28.74	28.90	34.58	25.42	26.82	24.00	29.03	5.23	
		100.00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11.85	2.74	9.63	8.83	8.10	6.96	2.23	4.51	10.31	9.46	6.39	5.35	3.51	5.36	1.85	
	Condiciones maternas	14.66	5.48	14.44	19.57	16.20	13.86	23.66	29.97	13.63	11.17	9.48	13.55	26.67	33.93	7.26	
	Enfermedades no transmisibles	66.68	57.53	59.89	48.93	48.01	49.22	42.63	33.95	48.38	48.32	52.38	47.24	43.86	48.23	5.38	
	Lesiones	4.09	6.85	2.67	6.21	5.29	9.08	4.69	11.67	2.91	3.36	5.15	6.42	4.56	5.87	1.31	
	Condiciones mal clasificadas	12.72	27.40	13.37	16.47	24.41	20.89	26.79	19.89	24.77	27.69	26.10	27.45	21.40	5.61	-16.79	
		100.00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8.72	5.80	3.49	4.20	6.92	5.76	4.66	5.02	6.41	5.33	4.46	9.35	10.13	5.19	-4.93	
	Condiciones maternas	3.24	4.46	2.62	3.13	1.93	2.07	4.83	6.28	1.98	1.99	1.84	3.44	2.80	4.24	1.44	
	Enfermedades no transmisibles	73.20	74.11	75.55	75.80	69.43	67.89	69.97	67.36	70.85	73.31	74.78	70.22	66.32	69.72	2.40	
	Lesiones	3.75	6.25	5.24	6.70	4.60	4.49	3.33	5.02	3.98	3.02	3.07	4.42	4.82	5.95	1.13	
	Condiciones mal clasificadas	11.10	9.38	13.10	10.18	17.12	20.10	17.22	16.32	16.77	16.36	15.85	12.56	15.33	14.90	-0.43	
		100.00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6.76	7.84	2.44	5.04	5.51	5.20	4.99	8.37	4.35	3.29	3.40	2.18	2.64	5.90	3.76	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	80.60	77.12	86.59	78.02	81.28	78.73	75.55	67.03	83.86	81.92	84.54	85.50	83.14	81.43	-1.71	
	Lesiones	1.88	10.46	0.61	5.44	4.12	6.44	9.16	15.78	3.33	3.09	2.76	3.52	3.02	4.33	1.31	
	Condiciones mal clasificadas	10.76	4.58	10.37	11.49	9.10	9.64	10.18	8.78	8.46	11.70	9.31	8.80	11.19	8.34	-2.86	
		100.00															

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Morbilidad específica por subgrupo

El análisis de la morbilidad específica por subgrupos en el municipio de Santo Domingo entre 2009 al 2022 revela patrones distintivos en las causas de morbilidad, proporcionando información valiosa para la formulación de estrategias de salud pública. Se examinaron subgrupos, como condiciones transmisibles y nutricionales, condiciones maternas perinatales, enfermedades no transmisibles, lesiones y signos y síntomas mal definidos, con el objetivo de comprender las tendencias y las variaciones en la morbilidad.

Condiciones transmisibles y nutricionales en la población total

En este grupo de patologías de las enfermedades infecciosas respiratorias son las que generaron la mayor proporción de consultas durante todo el periodo. En el año 2022 generaron el 65.08% de estas, con un aumento 35.92 puntos con respecto al 2021.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 88 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

En segundo lugar, como causas de consulta en la población general, están las enfermedades infecciosas parasitarias, proporción que se observa con tendencia a la disminución en los años 2020, 2021 y en el año 2022 en un -39.20%.

Condiciones maternas y perinatales en la población total

Al evaluar este grupo de causas en la población total se encuentra que la mayor proporción de consultas se da por condiciones derivadas durante el periodo perinatal, este porcentaje disminuyó para el último año, pasando de un 70.00 en el año 2021, a un 60.20 en el año 2022, el año que presentó mayor proporción con un 99% fue el 2019.

Enfermedades no transmisibles en la población total

En cuanto a la morbilidad por enfermedades no trasmisibles en el municipio de Santo Domingo para el año 2022, se observa que las enfermedades cardiovasculares generan un 24.33% del total de consultas en el municipio, es evidente el impacto que en la morbimortalidad de la población tienen este grupo de patologías, se resalta la importancia que tiene el programa de control de la hipertensión ya que se debe velar por que todas las personas enfermas y propensas a estarlo, que puedan acceder a este programa en condiciones de calidad y oportunidad. Con una proporción menor de consultas, observamos la diabetes, esta patología durante el periodo generó un poco más del 3% del total de consultas de este grupo, valor que podría considerarse poco, pero dado el deterioro en la calidad de vida de las personas que la padecen, y que con la hipertensión, juegan un papel como precursoras de patologías graves, es importante resaltar esta participación en las consultas e igualmente es muy importante la necesidad de promover estilos de vida que prevengan la diabetes tipo 2 y garantizar un buen programa de control.

En segundo lugar, de este grupo están las condiciones neuropsiquiátricas, las cuales generaron en el año 2022 el 11.77% del total de consultas. En tercer lugar, aparecen las enfermedades genitourinarias, las cuales en los últimos 5 años han sido responsables del 10% de consultas por enfermedades no trasmisibles.

Lesiones en la población total

A lo largo del periodo 2009-2021, en el grupo de lesiones se identifica que la mayor presencia se dio en traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas, con un 94.78% en 2022, a este subgrupo de causas le sigue las lesiones no intencionales con 4.83% de participación.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 89 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Signos y síntomas mal definidos en la población total

Este subgrupo de causas por morbilidad no se encuentra dividido en otros a especificar.

Tabla Morbilidad específica por subgrupo total, Santo Domingo 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D60-D63, D64.9, E51-E54)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	40.67	53.85	42.18	45.66	37.52	34.72	41.71	50.75	32.35	35.03	34.05	60.23	68.91	29.71	-38.20	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	58.67	42.31	53.74	51.28	60.27	62.56	52.68	34.70	63.61	57.93	59.46	34.61	29.17	65.08	35.32	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D60-D63, D64.9, E51-E54)	0.67	3.85	4.08	3.06	2.21	2.72	5.61	14.55	4.03	7.04	6.50	5.16	1.92	5.21	3.38	
		100.00															
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	11.05	23.81	12.90	17.20	12.99	7.34	9.96	9.96	12.67	9.38	0.38	8.54	30.00	39.80	9.80	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	88.95	76.19	87.10	82.80	87.01	92.66	90.04	90.05	87.33	90.62	99.62	91.46	70.00	60.20	-9.80	
		100.00															
Enfermedades no transmisibles (C00-C87, D00-D48, D65-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G05-G08, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C87)	1.92	3.69	1.63	2.47	1.89	1.89	6.32	4.35	1.66	1.49	2.28	4.87	6.31	4.10	-2.22	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0.63	3.27	3.09	2.19	1.19	1.20	1.38	1.36	0.85	0.64	0.92	0.97	1.71	1.99	0.28	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0.75	1.42	2.92	2.43	3.19	3.10	3.82	3.49	3.47	3.76	3.23	3.13	3.75	3.29	-0.46	
	Desórdenes endocrinos (D65-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	1.89	4.69	5.32	3.48	2.93	3.35	4.41	4.85	4.04	4.90	4.09	4.03	6.85	6.07	-0.78	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G05-G08)	4.40	6.68	7.29	8.41	5.97	5.92	9.80	12.34	6.35	6.05	5.96	9.83	13.16	11.77	-1.40	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	4.46	6.25	5.66	7.75	7.95	5.81	14.79	8.44	5.06	5.58	5.80	5.82	6.31	5.60	-0.72	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	27.35	12.93	18.61	17.48	29.38	31.39	19.17	19.09	34.90	35.57	33.70	31.81	21.33	24.13	2.79	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3.38	14.49	4.55	5.01	4.41	4.99	7.25	4.99	4.80	4.15	4.18	2.62	5.92	4.75	-1.17	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	6.46	14.77	8.92	10.01	7.67	6.99	6.26	6.21	6.13	5.33	5.18	5.42	7.46	5.95	-1.50	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	12.12	14.49	16.98	15.26	12.29	12.89	10.57	9.98	11.93	10.32	9.21	9.91	10.92	10.76	-0.16	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	6.37	2.98	5.57	4.69	5.50	7.03	3.45	3.31	4.98	4.16	4.17	3.77	3.00	3.84	0.85	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	20.89	12.50	10.72	11.78	11.40	11.02	9.16	16.19	11.69	11.55	10.82	10.51	9.99	12.26	2.27	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0.54	0.28	1.37	0.73	1.55	0.61	1.65	1.86	0.52	0.46	0.50	0.59	0.68	1.80	1.13	
	Condiciones orales (K10-K14)	8.86	1.55	7.38	8.31	4.70	3.81	1.99	3.54	3.61	6.03	9.95	6.72	2.60	3.69	1.09	
		100.00															
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-Y89, Y40-Y86, Y88, Y89)	2.42	2.86	0.00	1.89	4.54	2.68	10.55	3.50	4.53	8.40	5.44	7.97	4.03	4.83	0.80	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.38	0.64	0.00	0.00	0.60	0.89	0.69	3.75	0.25	0.38	0.13	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.14	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	97.58	97.14	100.00	98.11	95.08	96.69	89.45	96.50	94.76	90.57	93.73	88.28	95.72	94.78	-0.93	
		100.00															
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	

Fuente: SISPRO, MSPS

Hombres

Entre 2021 y 2022, las infecciones respiratorias en los hombres representan el mayor aumento de atenciones por esta causa con una tendencia al aumento que para el ultimo año fue del 22.23%, en las enfermedades infecciosas y parasitarias para el año 2022 hubo una disminucion en un -23.03, en cuanto a las deficiencias nutricionales son las de menor número de consultas con una tendecia a la disminución.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	PÁGINA 90 DE 187		
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Condiciones maternas perinatales en hombres

En este subgrupo en los hombres no se presentó información para las condiciones maternas y condiciones derivadas durante el periodo perinatal.

Enfermedades no transmisibles en hombres

La causa de mayor aumento de atenciones en hombres fueron las enfermedades cardiovasculares con un aumento 5.43% en el año 2022. En segundo lugar, se posicionan para el año 2022 las enfermedades músculo- esqueléticas con un porcentaje de 11.14.

Lesiones en hombres

En los hombres entre 2021 y 2022 las causas de consulta de mayor aumento fueron los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas con un 95.47; en segundo lugar, encontramos a las lesiones no intencionales con 4.36% para el año 2022 y las lesiones no intencionales tuvieron una con una tendencia en aumento.

Signos y síntomas mal definidos en hombres

Este subgrupo de causas por morbilidad no se encuentra dividido en otros a especificar.

Principales subcausas de morbilidad por subgrupo, hombres. Santo Domingo 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres													Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, C00-D48, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E50-E52, E40-E46, E50, D50-D53, D4 9, E51-E54)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, C00, C00-D48/N70-N73)	42.64	45.65	40.85	51.15	41.58	36.82	39.67	60.32	36.38	33.51	35.84	52.17	42.25	39.22	-23.03
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	56.44	52.17	57.75	44.83	56.72	51.21	58.01	33.33	52.83	55.80	57.08	43.00	39.42	58.66	22.91
	Deficiencias nutricionales (E50-E52, E40-E46, E50, D50-D53, D4 9, E51-E54)	0.82	2.17	1.41	4.02	1.71	1.97	3.31	6.35	1.02	10.69	6.48	4.74	1.32	2.12	0.80
		100.00													100.00	
Condiciones maternas perinatales (C00-C99)	Condiciones maternas (C00-C99)	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	96.67	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P99)	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	13.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			100.00													
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, C00-C48, D55-D64 (menos D64 9), D65-D88, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E55-E58, F01-F99, G00-G99, H00-H01, H65-H66, J00-J99, J20-J22, N00-N02, N03-N04, N70-N73, L00-L99, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0.74	3.45	3.40	1.69	3.18	1.24	10.20	4.00	2.37	1.69	2.54	5.22	11.26	6.06	-6.20
	Otras neoplasias (C00-C48)	0.83	1.57	1.27	0.83	0.31	0.96	1.16	0.74	0.51	0.29	0.53	1.00	1.15	1.19	0.04
	Diabetes mellitus (E10-E14)	1.11	1.88	0.85	2.28	3.25	3.34	1.95	3.58	3.77	4.85	2.79	3.44	3.63	2.62	-10.11
	Trastornos endocrinos (D55-D64 excepto D64 9, D65-D88, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E55-E58)	1.39	2.82	3.18	3.30	3.04	2.05	2.81	2.84	2.69	3.25	3.05	3.17	3.63	3.73	0.09
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G00-G99)	3.89	11.29	8.70	10.66	7.23	5.23	9.29	14.21	7.03	6.50	6.35	10.06	13.48	10.16	-3.32
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H01, H65-H66)	7.22	7.21	5.73	7.11	6.16	6.38	11.48	7.58	5.16	5.45	5.62	6.11	6.91	6.10	-0.81
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	29.36	17.55	23.85	17.25	30.98	35.47	20.16	20.53	35.28	39.26	32.15	27.22	20.12	25.55	5.33
	Enfermedades respiratorias (J00-J99)	4.53	6.27	5.94	6.43	4.84	5.96	9.29	7.16	5.45	6.07	6.44	3.89	5.50	5.00	-0.50
	Enfermedades digestivas (K00-K93)	6.01	16.93	7.43	6.64	6.67	6.10	6.29	6.58	6.55	5.62	5.33	7.23	5.23	6.59	1.36
	Enfermedades genitourinarias (N00-N99, N70-N73)	5.37	11.29	11.46	11.42	7.71	7.70	10.14	7.68	8.30	6.36	7.26	8.22	9.65	10.32	0.66
	Enfermedades de la piel (L00-L99)	7.31	2.19	5.94	6.26	6.71	9.05	3.24	3.58	5.70	4.62	4.67	4.28	4.34	5.28	0.94
	Enfermedades músculo-esqueléticas (M00-M99)	20.81	14.73	10.19	11.34	12.10	12.54	9.47	15.63	11.94	11.48	11.31	12.28	11.79	11.14	-0.65
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	1.30	0.83	1.49	0.51	0.24	0.82	2.63	0.95	0.51	0.43	0.71	0.44	0.80	2.50	1.70
	Condiciones orales (K00-K14)	13.14	2.19	11.04	11.17	6.57	5.37	1.89	4.95	4.75	7.31	11.24	7.89	2.48	3.77	1.29
		100.00													100.00	
Lesiones (V01-V99, S00-S99)	Lesiones no intencionales (V01-V99, Y40-Y88, Y89, Y90)	1.50	2.91	0.00	1.95	5.95	3.12	11.99	3.49	4.41	7.04	4.70	8.58	3.77	4.36	0.59
	Lesiones intencionales (Y50-Y99, Y35-Y36, Y37, Y38)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.40	0.29	4.18	0.34	0.17	-0.17	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y14, Y87)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-S99)	58.50	97.09	100.00	98.05	94.05	96.88	88.01	95.51	96.29	92.36	95.01	97.24	98.89	95.47	-0.42
			100.00													
		100.00													100.00	

Fuente: SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 91 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Mujeres

Para el año 2022 las infecciones respiratorias en las mujeres representan el mayor aumento de atenciones con un porcentaje en aumento de 70%, presentando un aumento en comparacion con el año 2021 en donde se presento un porcentaje de 22.36, las enfermedades infecciosas y parasitarias presento una disminución para el año 2022 con un porcentaje de -52.72.

Condiciones maternas perinatales en mujeres

Las condiciones derivadas durante el periodo perinatal entre 2021 y 2022, presentaron un aumento del 12.95 y las condiciones maternas presentaron una disminución del -12.95%.

Enfermedades no transmisibles en mujeres

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de atenciones en mujeres con un porcentaje para el año 2022 de 23.13, seguido por enfermedades musculo- esqueléticas con un porcentaje de 13.04, y condiciones neuropsiquiaticas.

Lesiones en mujeres

En las mujeres entre 2021 y 2022 el mayor aumento lo presentaron traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas con un porcentaje de 92.92. Las lesiones intencionales, también aumentaron para el año 2022 con un porcentaje de 0.94.

Signos y síntomas mal definidos en mujeres

Este subgrupo de causas por morbilidad no se encuentra dividido en otros a especificar.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 92 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Tabla Morbilidad específica por subgrupo en las mujeres Santo Domingo 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	39.15	60.34	43.42	41.28	34.64	33.14	44.10	42.25	29.51	36.34	32.38	67.78	75.16	22.43	-52.72	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	60.38	34.48	50.00	56.42	62.78	63.57	48.47	35.92	64.30	59.77	61.11	26.67	22.36	70.00	47.84	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	0.47	5.17	6.58	2.29	2.57	3.28	7.42	21.83	6.16	3.89	6.51	5.56	2.48	7.57	5.83	
		100.00															
Condiciones maternas perinatales (O00-C99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-C99)	6.40	23.81	12.90	9.86	10.27	6.39	7.56	9.09	1.16	5.90	0.00	3.85	26.09	13.14	-12.95	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	93.60	76.19	87.10	90.14	89.73	93.61	92.44	90.91	98.84	94.10	100.00	96.15	73.91	86.86	12.95	
		100.00															
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D88, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G08, H00-H01, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	2.48	3.90	0.43	3.01	1.14	2.24	3.33	4.62	1.26	1.37	2.11	4.64	2.99	2.72	-0.26	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0.53	4.68	4.32	3.07	1.71	1.33	1.55	1.83	1.03	0.85	1.18	0.95	2.09	2.55	0.46	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0.57	1.04	4.32	2.54	3.15	2.97	5.26	3.43	3.31	3.23	3.52	2.92	3.82	3.75	-0.07	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D88, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	2.12	6.23	6.76	3.60	2.87	4.04	5.63	6.37	4.78	5.88	4.77	4.60	9.01	7.71	-1.30	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G08)	4.64	2.86	6.33	6.84	5.24	6.29	10.19	10.92	5.97	5.78	5.70	9.68	12.96	12.90	-0.06	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H01, H68-H93)	3.14	5.45	5.61	8.20	7.82	5.50	17.32	9.08	5.01	5.64	5.92	5.62	5.91	5.25	-0.67	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	27.82	9.09	15.40	17.64	29.45	30.29	18.40	18.01	34.69	35.15	34.71	34.83	22.15	23.13	0.98	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	2.83	21.30	3.60	4.01	4.15	4.47	6.68	3.35	4.45	3.00	2.71	2.12	6.21	4.59	-1.62	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	6.68	12.99	9.93	10.27	8.24	7.46	6.24	6.69	5.90	5.16	5.09	4.20	8.96	5.50	-3.45	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	15.35	17.14	20.72	17.94	14.94	15.64	10.89	11.71	13.94	12.70	10.48	11.03	11.76	11.06	-0.70	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5.93	3.64	5.32	3.60	4.79	5.96	3.62	3.11	4.59	3.89	3.85	3.43	2.09	2.84	0.75	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	20.92	10.65	11.08	12.09	10.99	10.21	8.92	15.86	11.56	11.60	10.50	9.35	8.78	13.04	4.26	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0.18	0.00	1.29	0.88	2.31	0.61	0.89	2.55	0.53	0.47	0.36	0.69	0.60	1.32	0.72	
	Condiciones orales (K00-K14)	6.81	1.04	4.89	6.31	4.19	2.98	2.07	2.47	2.98	5.27	9.11	5.95	2.59	3.64	0.95	
		100.00															
Lesiones (V01-Y88, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y88, Y89)	3.85	2.70	0.00	1.83	2.95	2.13	7.80	3.51	4.78	11.35	7.23	6.70	4.76	6.13	1.37	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.80	1.42	0.00	0.00	1.19	1.97	1.63	2.87	0.00	0.94	0.94	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.47	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	96.15	97.30	100.00	98.17	96.25	96.45	92.20	96.49	93.73	86.68	90.63	90.43	95.24	92.92	-2.31	
		100.00															
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	

Fuente: SISPRO, MSPS

Morbilidad específica de salud mental

Para los eventos de salud mental se tiene en cuenta la distribución de las consultas relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas y epilepsia.

La mayor proporción de estas consultas se presentan en el grupo de trastornos mentales y del comportamiento, seguido por la epilepsia y en tercer lugar los trastornos asociados al consumo de SPA. En la adolescencia y juventud se genera el mayor número de consultas por alteraciones relacionadas con trastornos mentales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.

En el municipio de Santo Domingo se creó una política pública de salud mental (acuerdo 08, del 06 de octubre del 2023), con el fin de acompañar aspectos de la salud mental que permitan una salud más completa y el bienestar de los habitantes del municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 93 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Tabla Morbilidad específica salud mental Total Santo Domingo 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Δ pp 2020-2021	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	100.00	100.00	#DIV/0!	40.00	60.00	100.00	100.00	70.00	100.00	73.53	100.00	100.00	92.86	-7.14	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.94	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	100.00	0.00	0.00	#DIV/0!	60.00	40.00	0.00	0.00	30.00	0.00	23.53	0.00	0.00	7.14	7.14	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	40.00	0.00	75.00	66.67	37.50	83.33	88.89	100.00	47.06	79.59	68.42	90.91	86.67	94.92	8.25	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	60.00	100.00	25.00	33.33	62.50	16.67	11.11	0.00	52.94	20.41	31.58	9.09	13.33	5.08	-8.25	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	16.67	0.00	0.00	12.90	100.00	81.82	65.22	92.31	67.74	68.29	50.00	50.00	86.11	88.31	2.20	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.06	0.00	0.00	6.45	12.20	6.76	4.35	2.78	9.09	6.31	
	Epilepsia	83.33	100.00	100.00	87.10	0.00	12.12	34.78	7.69	25.81	19.51	43.24	45.65	11.11	2.60	-8.51	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	79.41	36.11	82.35	60.00	86.90	88.42	82.95	77.78	71.70	82.41	82.61	95.08	86.67	81.58	-5.09	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	3.57	1.05	17.05	19.05	16.98	15.74	12.32	3.28	13.33	4.39	-8.95	
	Epilepsia	20.59	63.89	17.65	40.00	9.52	10.53	0.00	3.17	11.32	1.85	5.07	1.64	0.00	14.04	14.04	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	65.22	97.92	72.64	89.58	71.81	79.94	86.67	89.41	77.09	83.77	91.92	92.27	94.81	82.54	-12.28	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	1.04	8.51	7.10	1.67	0.00	1.12	2.12	0.30	3.04	4.07	9.52	5.46	
	Epilepsia	34.78	2.08	27.36	9.38	19.68	12.96	11.67	10.59	21.79	14.11	7.78	4.70	1.11	7.94	6.83	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	90.91	100.00	37.50	76.92	83.01	92.38	97.01	98.18	84.44	83.87	95.15	93.52	89.60	88.89	-0.72	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	3.40	1.90	0.00	0.00	0.00	4.44	0.49	3.70	6.44	2.53	-3.91	
	Epilepsia	9.09	0.00	62.50	23.08	13.59	5.71	2.99	1.82	15.56	11.69	4.37	2.78	3.96	8.59	4.37	

Fuente: SISPRO, MSPS

En cuanto a la distribución de eventos mentales en los hombres del municipio de Santo Domingo, encontramos en la juventud, adultez y vejez un porcentaje mayor en alteraciones relacionadas con trastornos mentales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas que en los demás ciclos vitales, todo lo contrario, a las mujeres de estos mismos ciclos vitales.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 94 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Tabla Morbilidad específica salud mental en hombres. Santo Domingo 2009 – 2022

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres														Δ pp 2020-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	100.00	#DIV/0!	#DIV/0!	33.33	50.00	#DIV/0!	100.00	80.00	100.00	77.78	100.00	100.00	88.89	-11.11	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	5.56	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	100.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	66.67	50.00	#DIV/0!	0.00	20.00	0.00	16.67	0.00	0.00	11.11	11.11	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	0.00	100.00	100.00	33.33	100.00	100.00	100.00	43.75	68.75	65.85	85.71	100.00	95.83	-4.17	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	#DIV/0!	100.00	0.00	0.00	66.67	0.00	0.00	0.00	56.25	31.25	34.15	14.29	0.00	4.17	4.17	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	16.67	0.00	#DIV/0!	0.00	100.00	100.00	100.00	96.00	67.86	90.48	51.61	42.86	44.44	90.91	46.46	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.14	2.38	3.23	7.14	11.11	0.00	-11.11	
	Epilepsia	83.33	100.00	#DIV/0!	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	25.00	7.14	45.16	50.00	44.44	9.09	-35.35	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	71.43	36.11	76.92	51.72	85.53	82.76	76.92	77.36	75.64	78.65	75.76	81.25	81.82	93.88	12.36	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	3.95	0.00	23.08	22.64	23.08	19.10	17.17	12.50	18.18	6.12	-12.06	
	Epilepsia	28.57	63.89	23.08	48.28	10.53	17.24	0.00	0.00	1.28	2.25	7.07	6.25	0.00	0.00	0.00	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	66.67	100.00	59.32	86.67	56.34	83.89	69.81	78.38	69.70	75.78	88.08	85.25	88.50	59.52	-28.97	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	2.22	4.23	9.40	0.00	0.00	2.02	4.15	0.66	7.38	9.73	21.43	11.89	
	Epilepsia	33.33	0.00	40.68	11.11	39.44	6.71	30.19	21.62	28.28	20.07	11.26	7.38	1.77	19.05	17.23	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	100.00	100.00	91.67	95.41	87.18	100.00	98.61	92.59	81.54	95.18	93.02	75.38	79.37	3.98	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	2.75	5.13	0.00	0.00	0.00	2.31	1.20	2.33	15.38	7.94	-7.45	
	Epilepsia	0.00	0.00	0.00	8.33	1.83	7.69	0.00	1.39	7.41	16.15	3.61	4.65	9.23	12.70	3.97	

Fuente: SISPRO, MSPS

Coincidiendo con el comportamiento general se observa que en las mujeres disminuyeron los trastornos mentales y del comportamiento, también en el grupo de la adolescencia se presentó una tendencia al disminuir con un porcentaje de 87.27 con un cambio porcentual de -12.73, al contrario, se evidencia que aumento el comportamiento de trastornos mentales y del comportamiento debido a uso de sustancias psicoactivas, con un porcentaje de 2.73 para el año 2022.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 95 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Morbilidad específica salud mental en mujeres. Santo Domingo 2009 – 2022.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres													Δ pp 2020-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#_DIV/0!	#_DIV/0!	100.00	#_DIV/0!	100.00	100.00	100.00	100.00	60.00	#_DIV/0!	68.75	100.00	100.00	100.00	0.00
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#_DIV/0!	#_DIV/0!	0.00	#_DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#_DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Epilepsia	#_DIV/0!	#_DIV/0!	0.00	#_DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	#_DIV/0!	31.25	0.00	0.00	0.00	0.00
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	40.00	#_DIV/0!	66.67	50.00	40.00	60.00	60.00	#_DIV/0!	100.00	100.00	75.00	100.00	77.78	94.29	16.51
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	#_DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#_DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Epilepsia	60.00	#_DIV/0!	33.33	50.00	60.00	40.00	40.00	#_DIV/0!	0.00	0.00	25.00	0.00	22.22	5.71	-16.51
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#_DIV/0!	#_DIV/0!	0.00	100.00	100.00	76.92	27.27	0.00	66.67	45.00	48.84	61.11	100.00	87.27	-12.73
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#_DIV/0!	#_DIV/0!	0.00	0.00	0.00	7.69	0.00	0.00	0.00	22.50	9.30	0.00	0.00	12.73	12.73
	Epilepsia	#_DIV/0!	#_DIV/0!	100.00	0.00	0.00	15.38	72.73	100.00	33.33	32.50	41.86	38.89	0.00	0.00	0.00
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	81.48	#_DIV/0!	100.00	100.00	100.00	97.30	100.00	80.00	60.71	100.00	100.00	100.00	94.29	72.31	-27.98
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	#_DIV/0!	0.00	0.00	0.00	2.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.71	3.08	-2.64
	Epilepsia	18.52	#_DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	39.29	0.00	0.00	0.00	0.00	24.62	24.62
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	64.71	93.33	89.36	92.16	81.20	76.57	93.70	97.92	86.25	92.09	95.08	95.83	99.36	97.88	-1.48
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	11.11	5.14	2.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.83	0.00	1.59	1.59
	Epilepsia	35.29	6.67	10.64	7.84	7.69	18.29	3.94	2.08	13.75	7.91	4.92	3.33	0.64	0.53	-0.11
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	40.00	100.00	16.67	64.29	69.07	95.45	96.30	97.37	80.95	86.44	95.12	93.85	96.35	93.33	-3.02
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	4.12	0.00	0.00	0.00	0.00	6.78	0.00	4.62	2.19	0.00	-2.19
	Epilepsia	60.00	0.00	83.33	35.71	26.80	4.55	3.70	2.63	19.05	6.78	4.88	1.54	1.46	6.67	5.21

Fuente: SISPRO, MSPS

2.3.1.2 Morbilidad de eventos de alto costo y precursores

Morbilidad de eventos de alto costo

Durante el periodo evaluado 2006 – 2020 en el municipio de Santo Domingo, solo se presentaron casos de prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia con un 24.16 lo que indica dicho valor que es significativamente más bajo para

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 96 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

el municipio comparado con el departamento. Y casos de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia o reemplazo renal, lo que indica que no hay diferencias estadísticamente entre el valor del municipio de Santo Domingo con el departamento.

Para el último año no se presentaron casos de tasa de incidencia de VIH notificada y durante todo el periodo evaluado no se presentaron casos de leucemia pediátrica linfóide y mieloide.

Tabla Semaforización y tendencia de los eventos de alto costos Santo Domingo 2009 – 2020

Evento	Antioquia 2020	Santo Domingo 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	110,00	24,16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↘		
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	9,39	8,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	-		
Tasa de incidencia de VIH notificada	24,14	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-		
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,80	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años)	2,91	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Morbilidad de eventos precursores

En el municipio de Santo Domingo la prevalencia de diabetes mellitus y de hipertensión arterial es menor que la del departamento, estas diferencias no son estadísticamente significativas, pero ya se ha podido verificar a través del análisis de la morbi-mortalidad el papel importante de estas dos patologías, para la población, tanto la hipertensión arterial, como la diabetes para el último año tienden a la disminución. Se deben seguir con los programas de promoción y prevención que se llevan en la actualidad y otras estrategias que disminuyan o retrasen su aparición y programas para el control de estas patologías que permitan evitar las complicaciones a futuro que se puedan dar por ellas.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 97 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Morbilidad de eventos precursores Santo Domingo 2006 –2020

Evento	Antioquia 2020	Santo Domingo 2020	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Prevalencia de diabetes mellitus	3,63	1,59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↘
Prevalencia de hipertensión arterial	11,54	7,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↘

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

2.3.1.3 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

En cuanto a los eventos de notificación obligatoria, en el municipio de Santo Domingo en el año 2020, se presentaron casos de letalidad por infección respiratoria aguda y por la tasa de incidencia de dengue siendo más alto el indicador para Santo Domingo comparado con el departamento, sin embargo, se observa tendencia al incremento para las infecciones respiratorias y disminución para la incidencia de dengue.

Se evidencia una disminución en la incidencia del dengue para el año 2022, en donde hay una tasa de 7.8, que representa a un caso en el municipio, sin embargo, la tasa que representa este caso, es mayor que la del departamento, al igual la agresión por animales potenciales transportadores de rabia, con una tasa de 280.5 superando la tasa del departamento que tiene una tasa de 244.9

Para el periodo evaluado se presentaron casos de tasa por incidencia de violencia, el reporte tiene tasas de 54.5 para los intentos de suicidio, 23.4 en violencia física, 46.7 para violencia sexual. En cuanto al maltrato hacia la mujer, la tasa más representativa fue la de violencia sexual con una tasa de 97.1 por cada 100.000 mujeres.

Tabla Semaforización de los eventos de notificación obligatoria. Santo Domingo, 2006 – 2020

Causa de muerte	Antioquia 2020	Santo Domingo 2020	Comportamiento															
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Letalidad de Infección Respiratoria Aguda	0,61	2,47	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	
Tasas de incidencia PDSP																		
Tasa de incidencia de dengue	39,77	212,01	↗	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer	334,87	185,87	↗	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	

Fuente: SIVIGILA

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 98 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Tabla Eventos de interés en salud pública, 2022.

Subregión/Municipio	ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL						MATERNIDAD SEGURA		INTOXICACIONES						ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR DENGUE				ZOOZOSIS			
	VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA		HEPATITIS B		HEPATITIS B, C Y COINFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA		MORBILIDAD MATERNA EXTREMA		MEDICAMENTOS		PLAGUICIDAS		TOTAL INTOXICACIONES		DENGUE		TOTAL DENGUE		AGRESIÓN POR ANIMALES POTENCIALES TRANSMISORES DE RABIA		ACCIDENTE OFIDICO	
	Casos	Tasa * cien mil habitantes	Casos	Tasa * cien mil habitantes	Casos	Tasa * cien mil habitantes	casos	Tasa * mil Nacidos vivos	Casos	Tasa * cien mil habitantes	Casos	Tasa * cien mil habitantes	Casos	Tasa * cien mil habitantes	Casos	Tasa * cien mil habitantes	Casos	Tasa * cien mil habitantes	casos	Tasa x cienmil hñes.	casos	Tasa x cienmil hñes.
Total Departamento	2932	43.2	331	4.9	507	7.5	3699	55.4	3822	56.3	697	10.3	6687	98.5	2112	31.1	2164	31.9	16624	244.9	719	10.6
Santo Domingo	1	7.8	1	7.8	1	7.8	2	21.7	5	39.0	2	15.6	7	54.5	1	7.8	1	7.8	36	280.5	4	31.2

CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES										EVENTOS DE SALUD MENTAL															
								VIOLENCIA								VIOLENCIA CONTRA LA MUJER									
DEFECTOS CONGENITOS		CÁNCER EN MENORES DE 18		CÁNCER DE MAMA		CÁNCER DE CÉRVIX		INTENTO DE SUICIDIO		VIOLENCIA FÍSICA		VIOLENCIA SEXUAL		VIOLENCIA TOTAL		VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		VIOLENCIA FÍSICA		VIOLENCIA SEXUAL		VIOLENCIA TOTAL		VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
casos	Tasa * mil Nacidos vivos	casos	Tasa * cien mil < de 18 años	Casos	Tasa * cien mil mujeres > 18 años	Casos	Tasa * cien mil mujeres > 18 años	casos	Tasa * cien mil hñes.	casos	Tasa * cien mil hñes.	casos	Tasa * cien mil hñes.	casos	Tasa * cien mil hñes.	casos	Tasa * cien mil hñes.	casos	Tasa * cien mil mujeres	casos	Tasa * cien mil mujeres	casos	Tasa * cien mil mujeres	casos	Tasa * cien mil mujeres
1194	17.9	204	12.2	1787	67.6	1325	50.2	5723	84.3	11101	163.5	8616	126.9	25379	373.9	17645	259.9	9747	277.6	7456	212.3	21765	619.8	15062	428.9
2	21.7	1	31.5	1	21.9	1	21.9	7	54.5	3	23.4	6	46.7	9	70.1	3	23.4	2	32.4	6	97.1	8	129.4	2	32.4

Fuente: Indicadores DSSA

IRAG por virus nuevo

El 31 de diciembre de 2019 la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un conglomerado de 27 casos de neumonía de etiología desconocida con inicio de síntomas el 8 de diciembre de 2019; los casos reportaban antecedente de exposición común a un mercado de mariscos, pescados y animales vivos en la ciudad de Wuhan.

El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, como agente causante del brote, que fue denominado “nuevo coronavirus” (1) y posteriormente SARS-CoV-2 (2).

Dado que los casos de coronavirus suelen causar síntomas respiratorios, la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió recomendaciones de protección personal contra la infección, para evitar el contagio de otras personas (3).

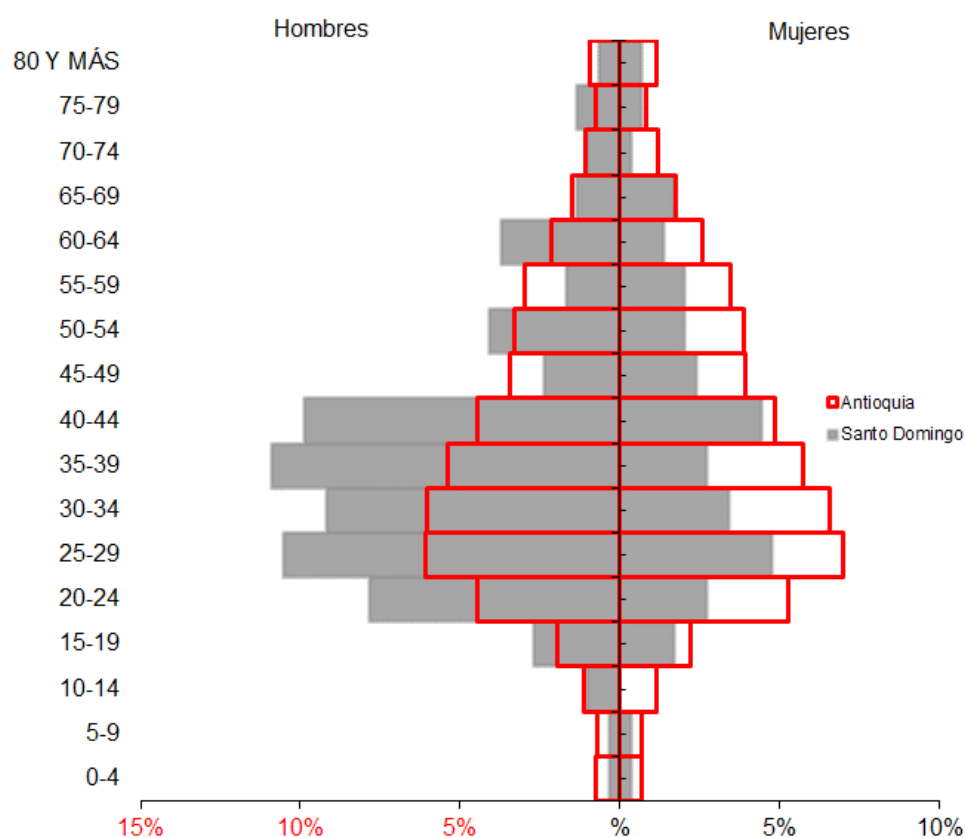
El Sistema nacional de vigilancia en salud pública (Sivigila) captó el primer caso el 6 de marzo de 2020 en Bogotá. Con la confirmación de este caso, el Instituto Nacional de Salud realizó activación de su Centro de Operaciones de Emergencias en Salud Pública e inició la etapa de contención de la epidemia

Se emitieron una serie de decretos con instrucciones que buscaban la contención del brote en el país, incluida una cuarentena; el 9 de marzo se diagnosticó el primer caso de covid19 en el departamento de Antioquia y a partir de esa fecha se fueron identificando casos en los diferentes municipios.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 99 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Según la pirámide poblacional se reportaron 294 casos positivos COVID-19, se observa que se presentaron casos en todos los grupos de edad. El grupo poblacional más afectado se ubica entre los 20 a 44 años con mayor presencia en los hombres.

Figura Pirámide de morbilidad casos COVID-19. Santo Domingo 2021



Fuente: Cubo Seg Covid

Para el año 2021, se logra identificar que de los 294 casos positivos que se presentaron, el 33% presentaban comorbilidades, de ellas el 17% tenía más de 59 años, el 17% eran hipertensos, otras relacionadas son la diabetes, EPOC, sobre peso, VIH entre otras.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 100 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Pacientes COVID con comorbilidad. Santo Domingo 2021

Santo Domingo Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad Municipio		ANTIOQUIA Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad DPTO		Concentración Municipio
	2021	Proporción		2021	Proporción	
Artritis	-	0%	Artritis	2.347	0%	0,0%
Asma	8	5%	Asma	24.155	4%	0,0%
Cáncer	1	1%	Cáncer	6.495	1%	0,0%
Comorbilidades (al menos una)	51	33%	Comorbilidades (al menos una)	185.480	34%	0,0%
Diabetes	9	6%	Diabetes	28.591	5%	0,0%
Enfermedades Huérfanas	-	0%	Enfermedades Huérfanas	1.506	0%	0,0%
EPOC	10	6%	EPOC	24.534	5%	0,0%
ERC	3	2%	ERC	11.159	2%	0,0%
Hipertensión	26	17%	Hipertensión	88.469	16%	0,0%
Sobrepeso y Obesidad	13	8%	Sobrepeso y Obesidad	79.636	15%	0,0%
Terapia Reemplazo Renal	1	1%	Terapia Reemplazo Renal	1.228	0%	0,1%
VIH	3	2%	VIH	2.664	0%	0,1%
Mayor de 59	31	20%	Mayor de 59	82.989	15%	0,0%
Total	156	100%	Total	539.253	100%	0,0%

Fuente: Cubo Seg Covid.

Según el ámbito de atención, se observa que el 95% de los casos no fue reportado, el 3% estuvieron hospitalizados, el 1% cuidado intensivo y el 1% estuvo en cuidados intermedios.

Tabla Pacientes COVID según ámbito de atención. Santo Domingo 2021

Santo Domingo	Ámbito de atención	Total de casos según ámbito		ANTIOQUIA	Ámbito de atención	Total de casos según ámbito de atención		Concentración de casos según ámbito de atención DPTO
		2021	Proporción			2021	Proporción	
Santo Domingo	Consulta Externa	0	0%	ANTIOQUIA	Consulta Externa	1	0%	0,0%
	Cuidado Intensivo	3	1%		Cuidado Intensivo	7226	1%	0,0%
	Cuidado Intermedio	2	1%		Cuidado Intermedio	1670	0%	0,1%
	Domiciliaria	0	0%		Domiciliaria	438	0%	0,0%
	Hospitalización	10	3%		Hospitalización	16388	2%	0,1%
	No Reportado	290	95%		No Reportado	703654	96%	0,0%
	Otro	0	0%		Otro	0	0%	#DIV/0!
	Urgencias	0	0%		Urgencias	720	0%	0,0%
	Total	305	100%		Total	730097	100%	0,0%

Fuente: Cubo SegCovid

Otros indicadores morbilidad por Covid-19

Relación hombres/mujer: En el municipio de Santo Domingo para el año 2021, por cada 216 casos de COVID-19 en hombres, había 100 mujeres con casos de COVID - 19, mientras que, para el departamento de Antioquia en el año 2021, por cada 89 casos de COVID-19 en hombres, había 100 mujeres con COVID-19

Razón niños mujer: En el municipio de Santo Domingo para el año 2021, por cada 3 niños (0-4 años) con COVID-19, había 100 casos de COVID-19 en mujeres en edad fértil (15-49 años), en contraste en el departamento de Antioquia para el año 2021, por cada 4 niños (0-4 años) con COVID-19, había 100 mujeres con COVID-19 en edad fértil.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 101 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Índice de infancia: En el municipio de Santo Domingo en el año 2021, de 100 personas con COVID-19, 2 correspondían a casos de COVID-19 en población hasta los 14 años, mientras que en el departamento de Antioquia para el año 2021, este grupo poblacional fue de 5 casos de COVID-19

Índice de juventud: En el municipio de Santo Domingo en el año 2021, de 100 casos de COVID-19, 30 correspondían a casos en población de 15 a 29 años, mientras que, en el departamento de Antioquia en el año 2021, en este grupo poblacional hubo 27 casos de COVID-19.

Índice de vejez: En el municipio de Santo Domingo en el año 2021, de 100 personas diagnosticadas con COVID-19, 13 estaban dentro del grupo poblacional de 65 años y más, mientras que, en el departamento de Antioquia en el año 2021, este grupo poblacional fue de 14 casos de COVID-19.

Índice de envejecimiento: En el municipio de Santo Domingo en el año 2021, de 100 personas con COVID-19, 543 hacían parte de la población de 65 años y más, mientras que, en el departamento de Antioquia en el año 2021, este grupo poblacional fue de 273 personas con COVID-19.

Índice demográfico de dependencia: En el municipio de Santo Domingo en el año 2021, de 100 personas con COVID-19 entre los 15 y 64 años, hubo 11 personas con COVID-19 menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que en el departamento de Antioquia este grupo poblacional fue de 17 personas con COVID-19.

Índice de dependencia infantil: En el municipio de Santo Domingo en el año 2021, 3 personas menores de 15 años con COVID-19, dependían de 100 personas entre los 15 y 64 años diagnosticadas con COVID-19, mientras que, en el departamento de Antioquia en el año 2021, fue de 6 personas con COVID-19 dependientes de personas entre los 15 y 64 años con COVID-19.

Índice de dependencia mayores: En el municipio de Santo Domingo en el año 2021, 9 personas de 65 años y más con COVID-19, dependían de 100 personas con COVID-19 entre los 15 y 64 años, mientras que, en el departamento de Antioquia en el año 2021, fue de 11 personas con COVID-19 dependientes de personas entre 15 y 64 años diagnosticadas con COVID-19.

Índice de Friz: Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 102 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

años) con COVID 19, con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años con COVID-19. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población con COVID-19 estudiada es joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población con COVID-19 envejecida. La población con COVID-19 que habita en el municipio de Santo Domingo, de acuerdo con este índice, la población con COVID 19 era envejecida con un índice de 15,03.

Análisis profundidad peor situación

En cuanto a los casos de notificación encontrados para el año 2020, se observa que el municipio de Santo Domingo presenta tasas que se encuentran por encima de las notificadas por el departamento en cuanto a letalidad de infección respiratoria aguda, lo cual puede indicar que las causas de fallecimiento por dicha causa estuvieron en aumento, esto puede deberse a cambios importantes en el clima que generaron gripas intensas en la población, además podría suponerse que también fue debido a estadísticas relacionadas con el tema de la pandemia por COVID 19, sin embargo para la actualización de los datos para el año 2022 esta situación ha disminuido considerablemente, teniendo en cuenta que para el año 2020 la pandemia se encontraba en propagación y para el año 2022 ya se ha controlado con el programa de vacunación.

Según los casos de notificación obligatoria actualizados para el 2022, se debe tener en cuenta el reporte de eventos en salud pública, el tipo de violencias ha aumentado, evidenciando 7 casos de intento de suicidio, 3 casos de violencia física y 6 casos de violencia sexual, en cuanto a la violencia contra la mujer se evidencia que 6 casos de violencia sexual, de violencia física y 2 casos de violencia intrafamiliar, sin embargo las tasas que se presentan no son superiores a las del departamento.

Es importante fortalecer las estrategias de intervención en la comunidad frente a la comprensión, empatía y respeto, que se debe tener por todas las personas y algunas situaciones con el fin de evitar cualquier tipo de violencia en la población de Santo Domingo.

También se evidencia una tasa de incidencia de hepatitis b y agresión por animales potenciales transmisores de rabia que supera el reporte departamental, lo que debe permitir que se tomen medidas en cuanto al cuidado y la prevención de estos.

Se presentan otros indicadores que dan cuenta de la situación en salud del municipio, aunque en la mayoría de ellos se presentan pocos casos se debe continuar prestando atención a los eventos del grupo de las de las enfermedades crónicas no transmisibles.

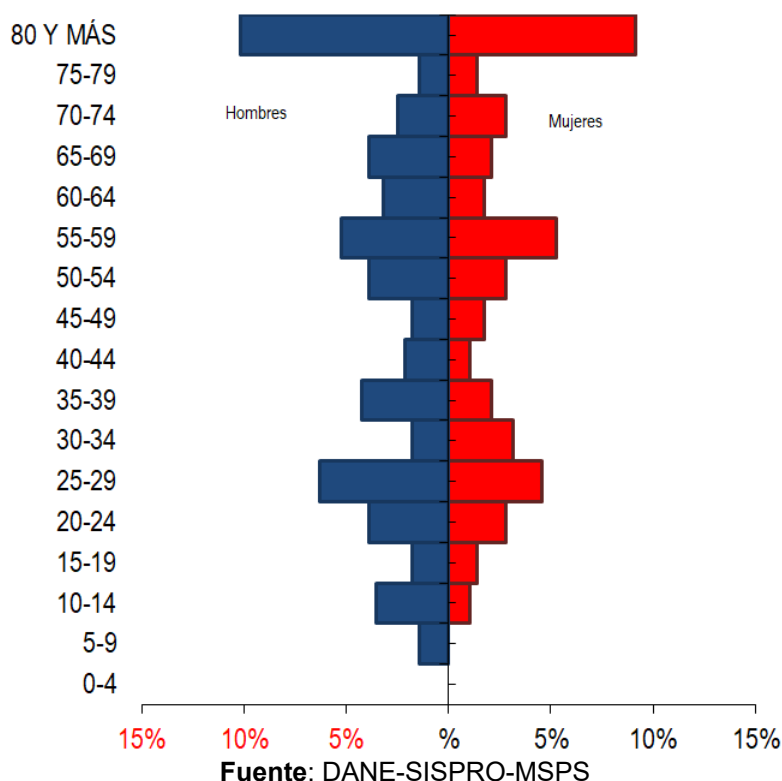
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 103 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.3.1.4 Análisis de la población con discapacidad

Según las alteraciones permanentes presentes en la población del municipio de Santo Domingo, se encontró que hay mayor presencia en aquellas que son relacionadas con el sistema nervioso correspondiendo a un 32%, le sigue el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas con un 24% y en tercer lugar se ubican las relacionadas con la voz y el habla con un 14%.

En el municipio de Santo Domingo se implementó el programa Prótesis mecánicas Gracias a las fundaciones Humanos 3D y Viva Air Colombia en articulación con la Dirección Local de Salud de Santo Domingo, 3 habitantes de la zona rural del municipio, cuentan con prótesis mecánicas.

Figura Pirámide poblacional de la distribución de las alteraciones permanentes municipio de Santo Domingo 2022



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 104 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Distribución de las alteraciones permanentes

La identificación de la población con discapacidad y la distribución de las alteraciones permanentes se llevan a cabo mediante el Registro de localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD).

Tabla Distribución de las alteraciones permanentes, municipio de Santo Domingo 2022

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	131	24,53
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	31	5,81
El sistema genital y reproductivo	6	1,12
El sistema nervioso	175	32,77
La digestión, el metabolismo, las hormonas	12	2,25
La piel	8	1,50
La voz y el habla	78	14,61
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	1	0,19
Los oídos	35	6,55
Los ojos	57	10,67
Ninguna	0	0,00
Total	534	

Fuente: SISPRO– Registro de Personas con Discapacidad, corte 1 de agosto 2022

En el municipio de Santo Domingo para el año 2021, no se tienen registradas alteraciones en los menores de cero a cuatro años, estas empiezan a darse desde los cinco años en los hombres. El mayor número de personas registradas con discapacidad se encuentra en los mayores de 80 años y más, esto es entendible por el deterioro que se va observando con el avance de la edad.

En las personas jóvenes la mayor cantidad de personas reportadas con algún tipo de discapacidad se observa en el grupo de 25 a 29 años, con 31 (11%) personas, pertenecientes a la población laboral activa del municipio y de 55 a 59 años con 30 personas discapacitadas, siendo el 10% de la población, también población activa laboralmente.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 105 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.3.1.5 Identificación de prioridades en la morbilidad

El análisis de las prioridades principales de morbilidad en Santo Domingo durante el año 2022 revela tendencias significativas en diversas categorías de salud. Estos datos proporcionan una visión detallada de las condiciones de salud prevalentes en la población, permitiendo la identificación de áreas críticas que requieren atención prioritaria y estrategias de intervención. En este análisis, examinaremos las causas de morbilidad en diferentes categorías y evaluaremos las tendencias a lo largo del periodo.

Tabla Identificación de prioridades principales en la morbilidad. Santo Domingo 2022

Morbilidad	Prioridad	Santo Domingo 2022	Antioquia 2022	Tendencia 2005 a 2022
General por grandes causas	1. Enfermedades no transmisibles (persona mayor)	81.57	78	Aumentó
	2. Condiciones transmisibles y nutricionales (primera infancia)	31.48	33.94	Disminuyó
Específica por subcausas o subgrupos	1. Condiciones transmisibles y nutricionales: Enfermedades respiratorias	65.08	51.26	Disminuyó
	2. Enfermedades no transmisibles: Enfermedades cardiovasculares	24.13	19.41	Disminuyó
	3. Lesiones: Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas.	94.78	94.25	Disminuyó
Alto costo	1. Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica e fase cinco con necesidad de terapia.	8.05	9.39	Disminuyó
Precursores	1. prevalencia diabetes mellitus (2020)	1.59	3.63	Disminuyó
	2. Prevalencia hipertensión arterial (2020)	7.02	11.54	Disminuyó
Eventos de notificación obligatoria	1. Letalidad de infección respiratorias aguda (2020)	2.47	0.61	Aumentó
	2 Tasa incidencia de dengue (2020)	212.01	39.77	Disminuyó
Discapacidad	1. Sistema nervioso	32	53.7	
	2. El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas.	24.53	50.26	

Fuente: MSPS-RIPS-SIVIGLA

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 106 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.3.2 Análisis de la Mortalidad

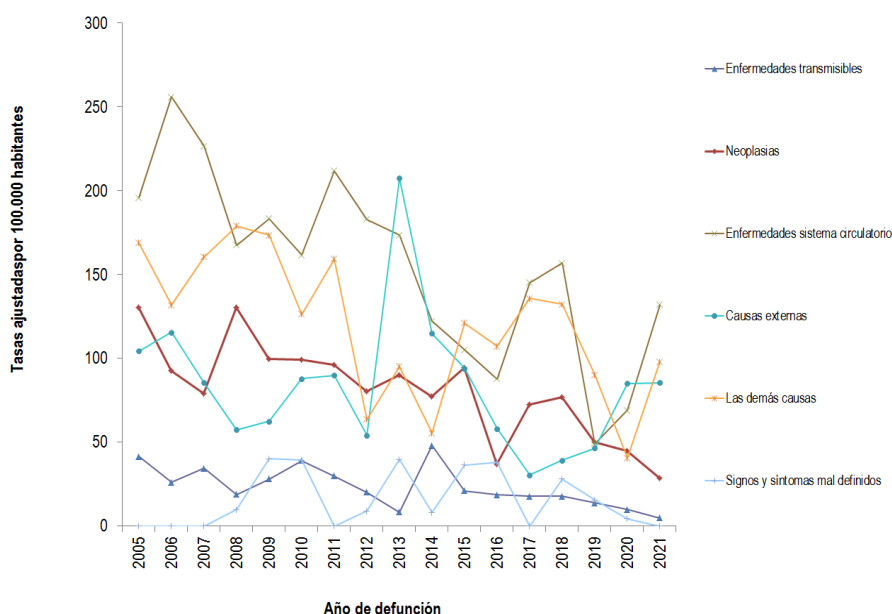
2.3.2.1 Mortalidad general

Durante el periodo evaluado, frente a las grandes causas de mortalidad, encontramos que, en el municipio de Santo Domingo, el grupo de causas que durante todo el periodo representan un mayor riesgo de morir son las enfermedades del sistema circulatorio, este grupo presenta aumento para el año 2021, con relación al año 2020 pasando de una tasa de 69.2 defunciones por 100.000 habitantes a una tasa de 132.2.

En segundo lugar, como causa de muerte en el municipio aparece el grupo de demás causas de mortalidad, presentando una tendencia a disminuir a lo largo del periodo, pasando de una tasa de 168 por 100.000 habitantes en el año 2005 a una tasa de 98.0 defunciones por 100.000 habitantes en el último año evaluado.

En tercer lugar, están las causas externas con una tasa de 85.5 defunciones por 100.000 habitantes para el último año evaluado. Este orden descrito tubo variación para el año 2021 donde las causas externas se posicionaron en tercer lugar, teniendo las Neoplastias una disminución con una tasa de 28.6 para el periodo 2021, en comparación con el año 2020 con una tasa de 44.7. Las enfermedades transmisibles son el grupo de causas con menor impacto de mortalidad en el municipio durante el período evaluado.

Figura Tasas ajustadas total del municipio de Santo Domingo, 2005 – 2021



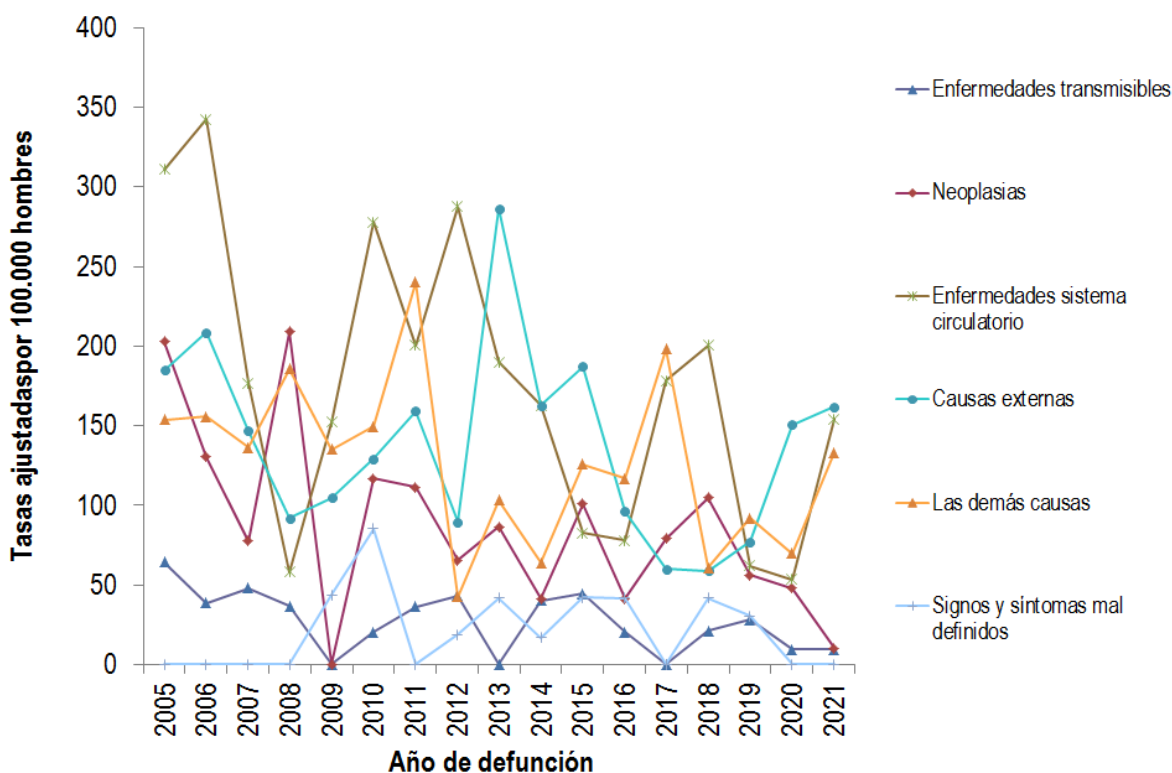
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 107 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Hombres

Para los hombres del municipio de Santo Domingo, el mayor riesgo de morir durante todo el periodo fue dado por el grupo de las enfermedades el sistema circulatorio; en segundo lugar, aparecen las demás causas con un aumento de 133.1 para el año 2021, en comparación con el año 2020 en donde se presentó una tasa de 69.9. En tercer lugar se encuentran las causas externas siendo también causa de muerte importante en los hombres, las Neoplasias para este periodo disminuyeron, pasando de una tasa con 48.2 defunciones que se presentó en el año 2020, a una tasa de 10.1 muertes por cada 100.000 habitantes, lo cual se refleja para el año 2021. Quienes menos defunciones aportaron, fueron los grupos de enfermedades transmisibles y signos y síntomas mal definidos.

Figura Tasas ajustadas hombres del municipio de Santo Domingo, 2005 – 2021



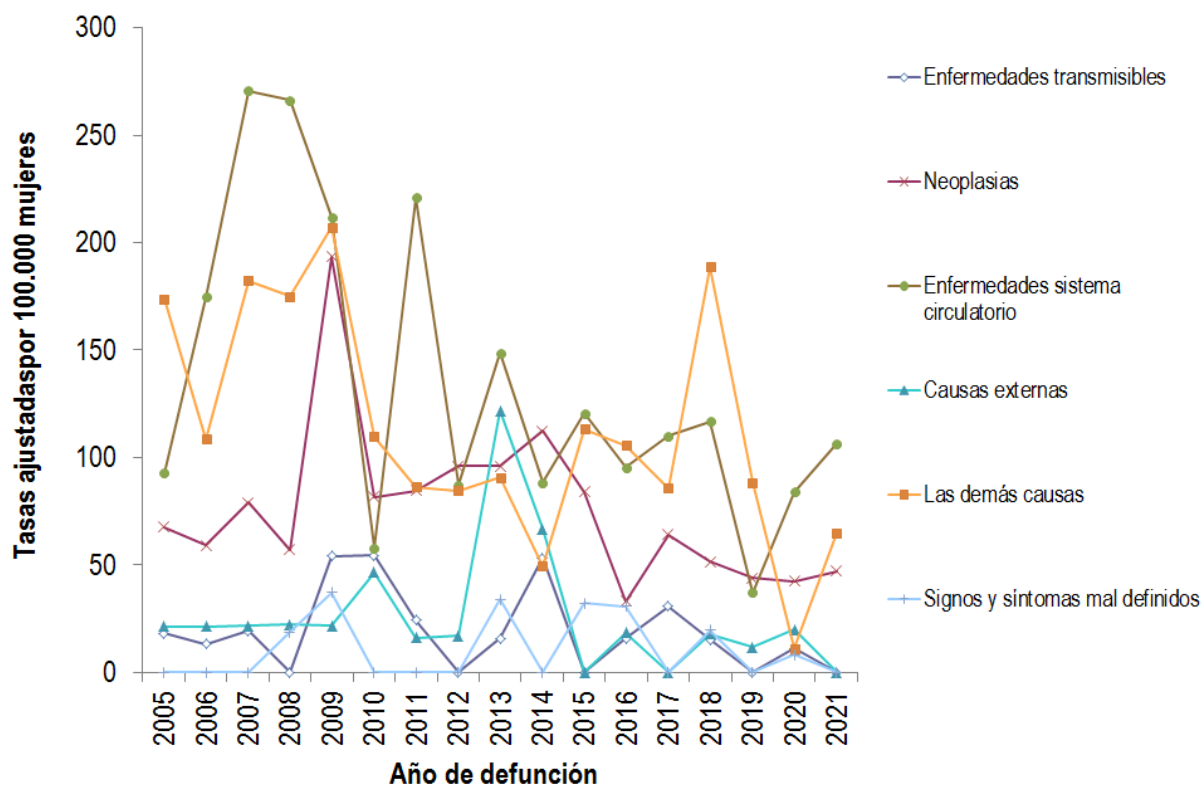
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 108 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Mujeres

Durante el periodo evaluado 2005 – 2021, el mayor riesgo de morir para las mujeres del municipio de Santo Domingo estuvo dado por las enfermedades del sistema circulatorio, este grupo presenta aumento para el año 2021, con relación al año 2020 pasando de una tasa de 84.1 defunciones por 100.000 habitantes a una tasa de 106.7 defunciones por 100.000 habitantes; seguido por el grupo de las demás causas con una tasa de 64.9 para el año 2021, y las neoplasias. En los años 2013 las causas externas de mortalidad emergieron como causa de muerte importante.

Figura Tasas ajustadas mujeres del municipio de Santo Domingo, 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

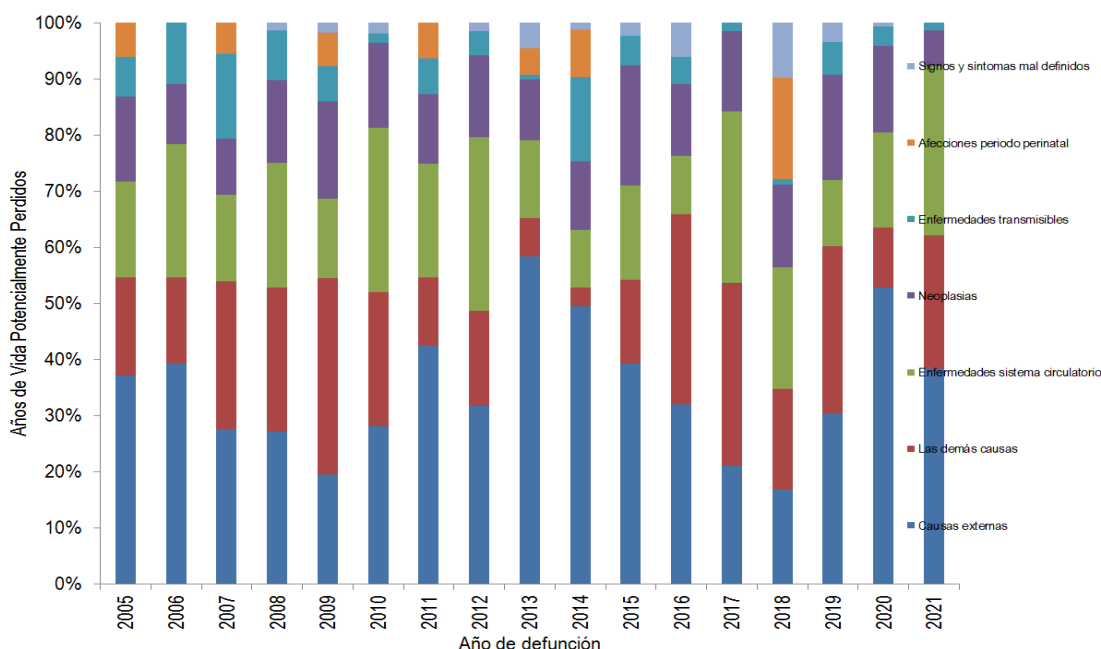
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 109 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Para el periodo evaluado 2005 y 2021 la primera causa de mortalidad tanto para hombres como para mujeres fue el grupo de enfermedades del sistema circulatorio, se observa una diferencia adicional por el sexo, teniendo los hombres un mayor riesgo de morir por este grupo de causas que las mujeres.

AVPP – Años de Vida Potencialmente Perdidos Total

En el periodo evaluado 2005 – 2021, la mayor proporción de años de vida potencialmente perdidos se generó por las causas externas, aportando un total de 436 años para el año 2021, seguidas de las demás causas en donde se obtuvo una disminución para el año 2020 con un total de 81 años, en comparación con años anteriores y el año 2021 en donde aumento a un total de 270 años; las enfermedades del sistema circulatorio aportan un total de 344 años, presentando un aumento en comparación con el año 2020, en donde se presentó un total de 129 años. Quienes menos casos aportaron, fueron los grupos de enfermedades transmisibles y signos y síntomas mal definidos.

Figura Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 del municipio de Santo Domingo, 2005 – 2021



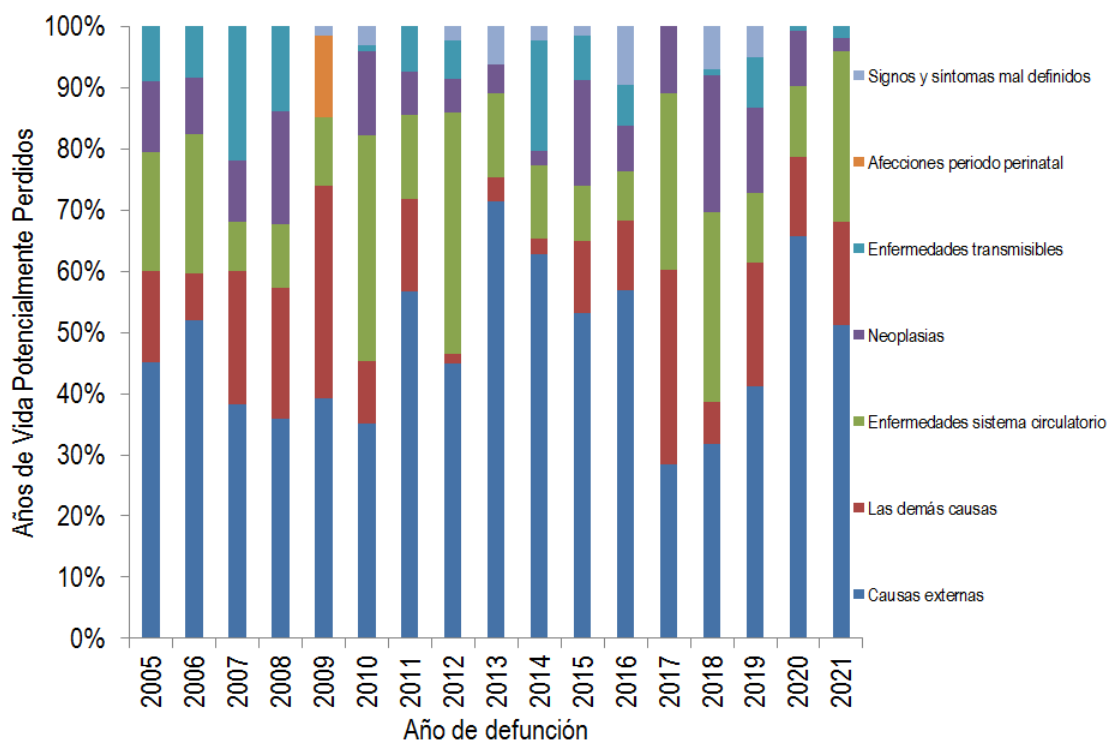
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 110 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

AVPP Hombres

En los hombres del municipio de Santo Domingo en el periodo 2005 - 2021, la mayor cantidad de AVPP la aportan las causas externas de mortalidad, generando un total de 436 años perdidos para el año 2021; le sigue a este grupo las demás causas con 143 AVPP y enfermedades del sistema circulatorio con 236 AVPP teniendo un aumento considerable en comparación con el año 2020, en donde aportó 62 AVPP. Las neoplasias con 20 AVPP y las enfermedades transmisibles con 16 AVPP fueron los grupos que menos casos aportaron para el año 2021.

Figura Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres del municipio Santo Domingo 2005 – 2021



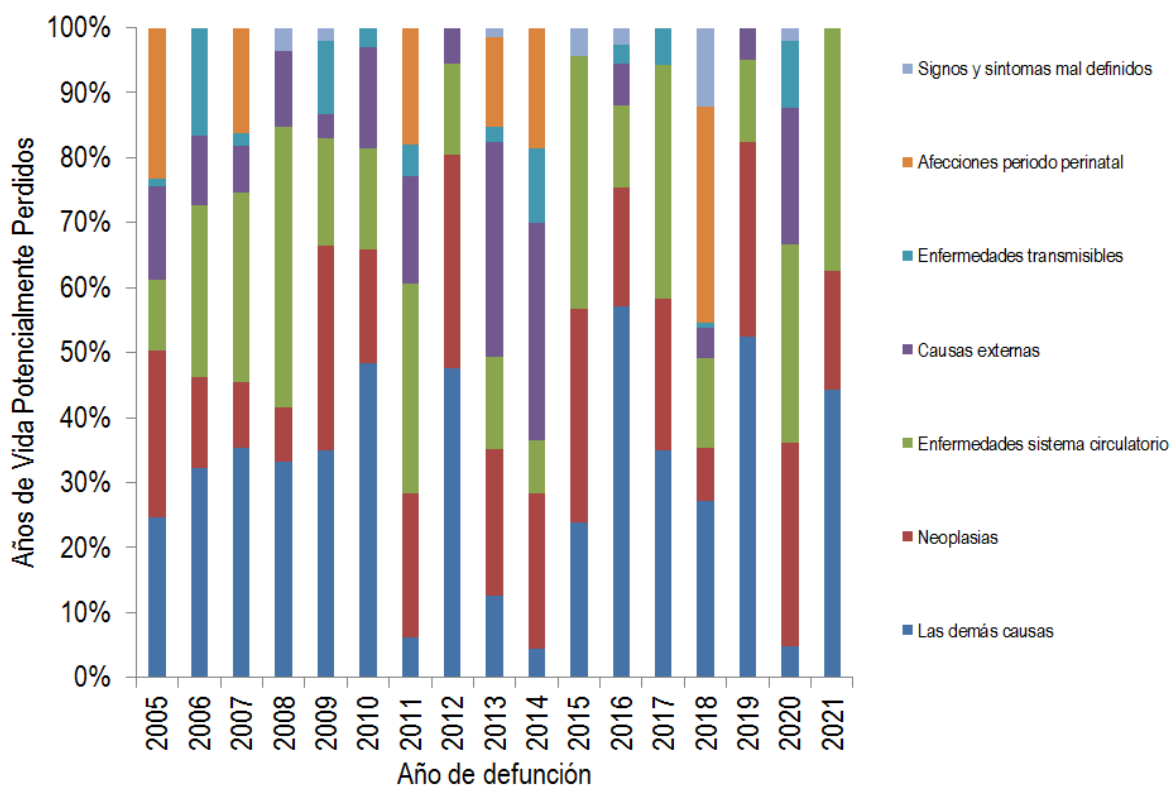
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 111 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

AVPP Mujeres

En las mujeres la mayor proporción de AVPP, las generaron en el grupo de enfermedades de las demás causas con 127 AVPP para el año 2021, teniendo un aumento en comparación con el año 2020, en donde aportó un total de 11 AVPP, seguido por las neoplasias y el grupo de las enfermedades del sistema circulatorio. No se presentaron AVPP para afecciones del periodo perinatal, enfermedades transmisibles y signos y síntomas mal definidos para el año 2021.

Figura Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del municipio Santo Domingo 2005 – 2021



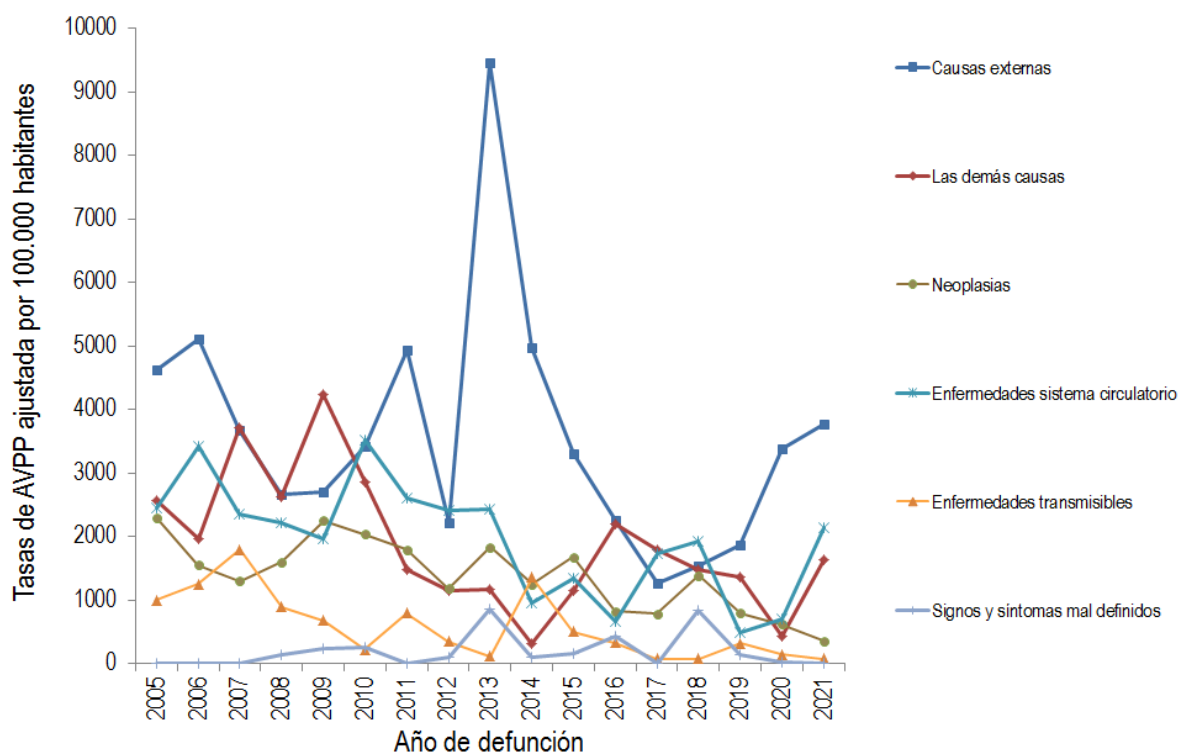
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 112 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tasas ajustadas de AVPP Total

Para el periodo 2005 -2021 en el municipio de Santo Domingo, la tasa más alta de años de vida potencialmente perdidos, se observa en las causas externas, las cuales presentaron las tasas más altas en el año 2013. En segundo lugar, está la tasa de AVPP por las enfermedades del sistema circulatorio con tasas que fluctuaron durante el periodo, seguido de las demás causas y las neoplasias.

Figura Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 población total, municipio Santo Domingo, 2005 – 2021



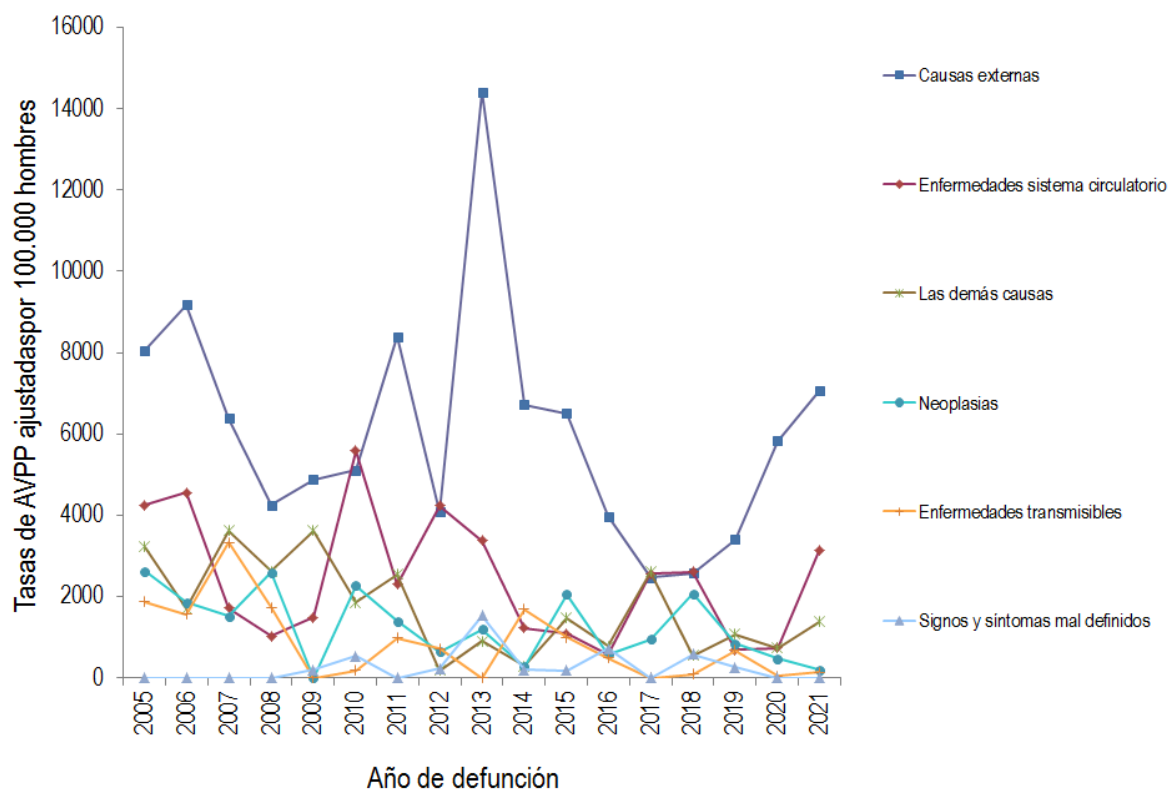
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 113 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tasas ajustadas de AVPP Hombres

Durante el periodo evaluado 2005 – 2020 en los hombres del municipio, las causas externas generaron las tasas más altas de AVPP, presentando en 2014 una tasa de 6716,4 AVPP por 100.000 hombres. Para los años 2020 y 2021, la tendencia ha sido en aumento, con una tasa de a 5825 AVPP por 100.000 hombres en el año 2020 y 7063.0 en el año 2021, confirmandose que el mayor riesgo de morir en los hombres de Santo Domingo es por causas externas, seguido de las enfermedades del sistema circulatorio y de las demás causas.

Figura Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustado en los hombres del municipio Santo Domingo, 2005 – 2021



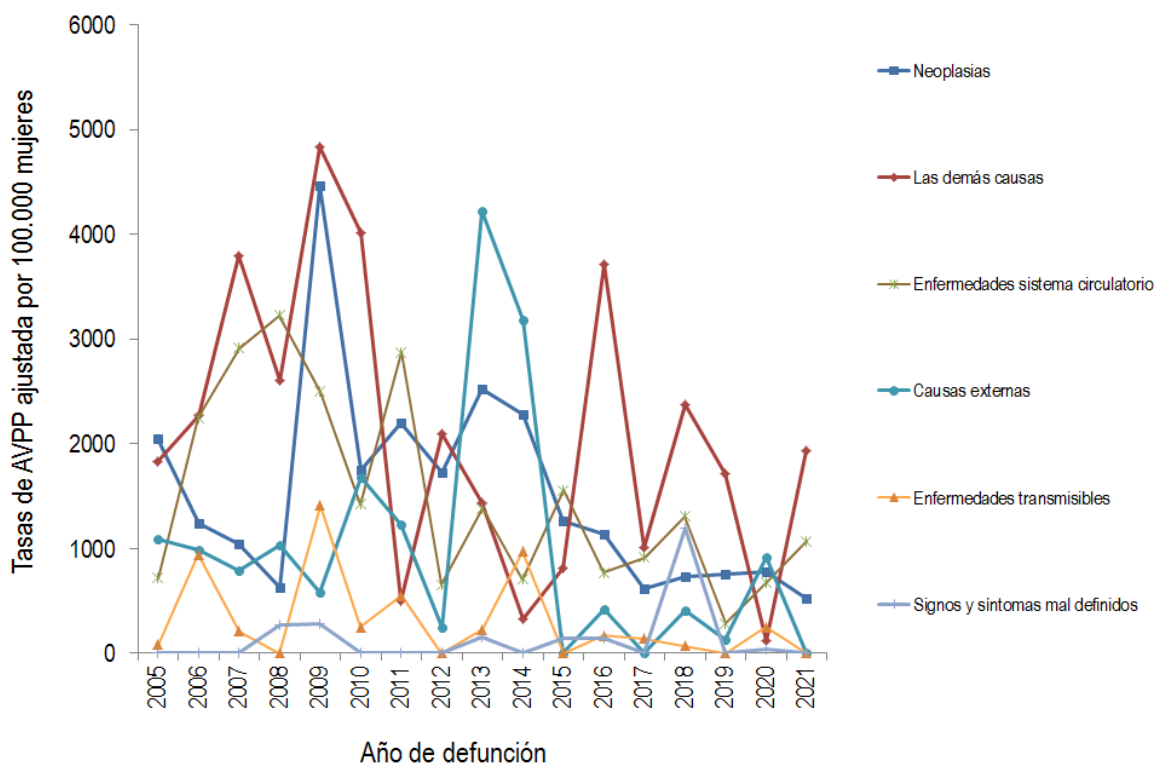
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 114 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tasas ajustadas de AVPP Mujeres

Durante el periodo evaluado, en las mujeres se evidenció que, la mayor tasa de años perdidos la aportó el grupo de las demás causas, presentándose la mayor tasa de mortalidad por esta causa en el año 2009 con 4836. La tendencia de este comportamiento ha sido en aumento, presentándose en el año 2021 con una tasa de 1936.5. Siguen el grupo de enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 1072.3 y las neoplasias con 524.1 para el año 2021.

Figura Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustada en las mujeres del municipio Santo Domingo, 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 115 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.3.2.2 Mortalidad específica por subgrupo

Tasas ajustadas

A continuación, se analiza más detalladamente las tasas ajustadas por la edad, para identificar los subgrupos de las causas dentro de los seis grupos de mortalidad, por lo cuales se han presentado las muertes, tanto en hombres como en mujeres, en el municipio de Santo Domingo, para los años analizados 2005 a 2021.

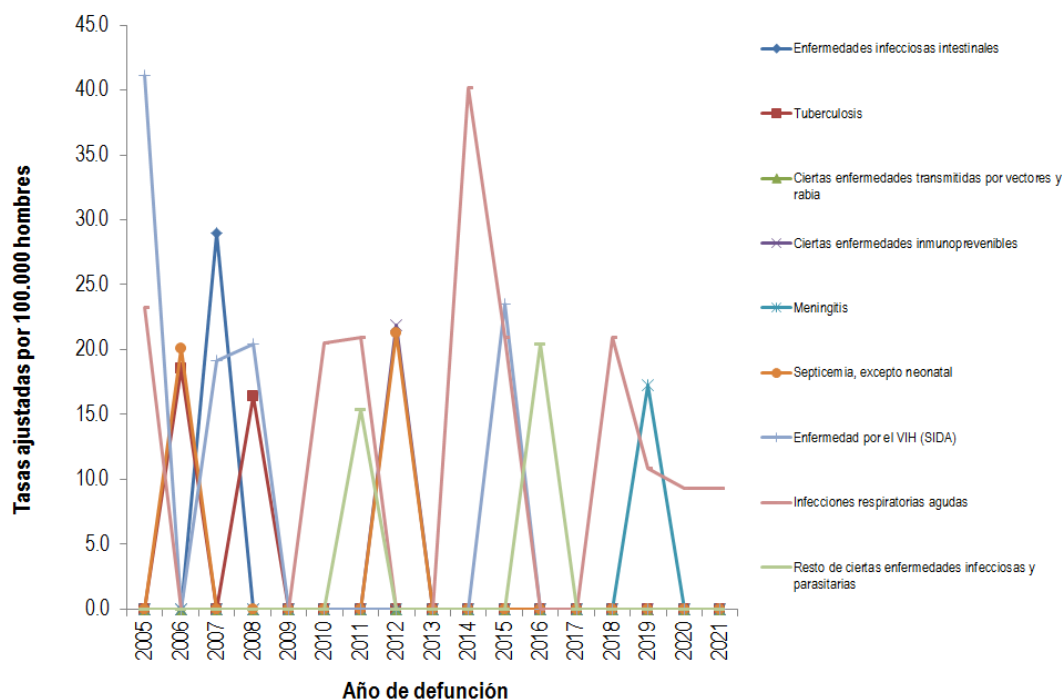
Enfermedades transmisibles

Hombres

En el análisis de las tasas de mortalidad específica por subgrupo en el periodo 2005 – 2021, en los hombres del municipio de Santo Domingo, el evento que causó más defunciones fueron las infecciones respiratorias agudas, con tasas que fluctuaron entre 40.2 y 9.3 defunciones por 100.000 hombres, siendo en los años 2020 y 2021 donde se presentó la tasa de 9.3 por cada 100.000 hombres, seguido de las muertes por enfermedades por el VIH con una tasa de 23.5 en el año 2015 y septicemia excepto neonatal con 21.3 en el año 2012.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 116 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Trasmisibles en hombres. Santo Domingo, 2005 – 2021



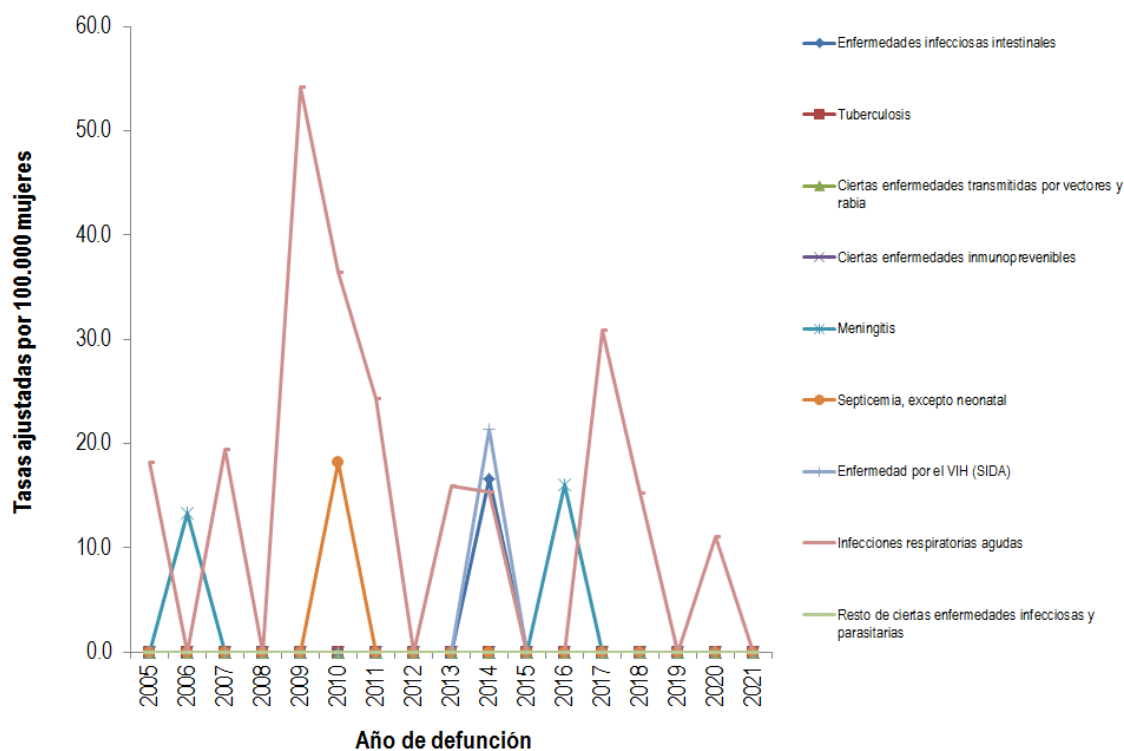
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Mujeres

En el periodo evaluado 2005 – 2021, para el grupo de las enfermedades transmisibles en las mujeres, las tasas más representativas se dieron por las infecciones respiratorias agudas, obteniendo la tasa más alta en el año 2009 con 54.1 defunciones por cada 100.000 habitantes; sin embargo, para el año 2020 se presentaron 11.1 defunciones por 100.000 mujeres y para el año 2021 no se presentaron casos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 117 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Transmisibles en mujeres. Santo Domingo, 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Neoplasias

La comprensión de las tasas de mortalidad por neoplasias en hombres y mujeres en el municipio de Santo Domingo, es esencial para diseñar estrategias de salud pública adaptadas a las necesidades específicas de esta comunidad. La identificación de tendencias y patrones contribuirá a la implementación efectiva de medidas preventivas y terapéuticas, promoviendo así la salud y el bienestar en la población local.

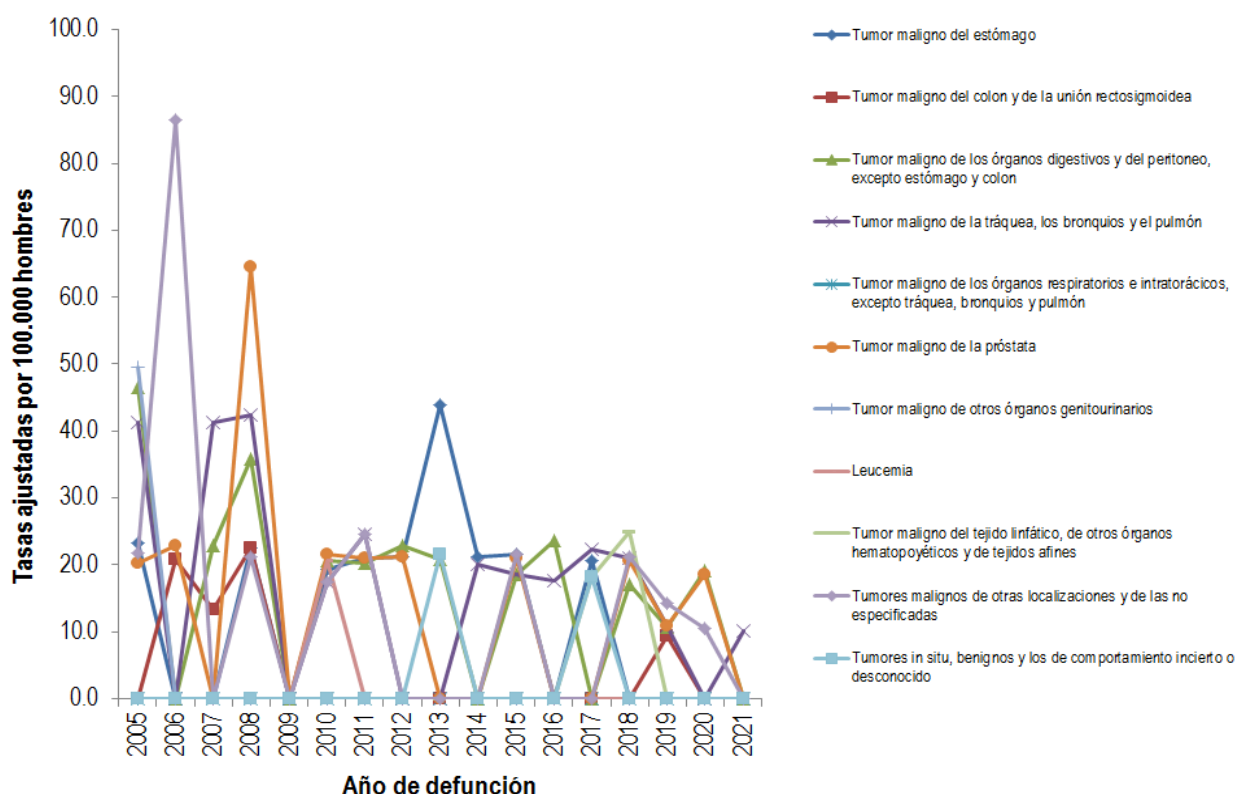
Hombres

En el periodo 2005 – 2021, los dos tipos de neoplasia que más frecuentemente generaron defunciones en la población masculina de Santo Domingo fueron tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon, con tasas que oscilaron entre 10 y 46 defunciones por 100.000 hombres y el tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón con unas tasas de 10 y 41 defunciones por 100.000 hombres, seguido del tumor

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 118 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

maligno de la próstata. Para el año 2021, la tasa más alta se obtuvo en tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón con una tasa de 10.1 por cada 100.000 hombres.

Figura Neoplasias en hombres. Santo Domingo, 2005 – 2021

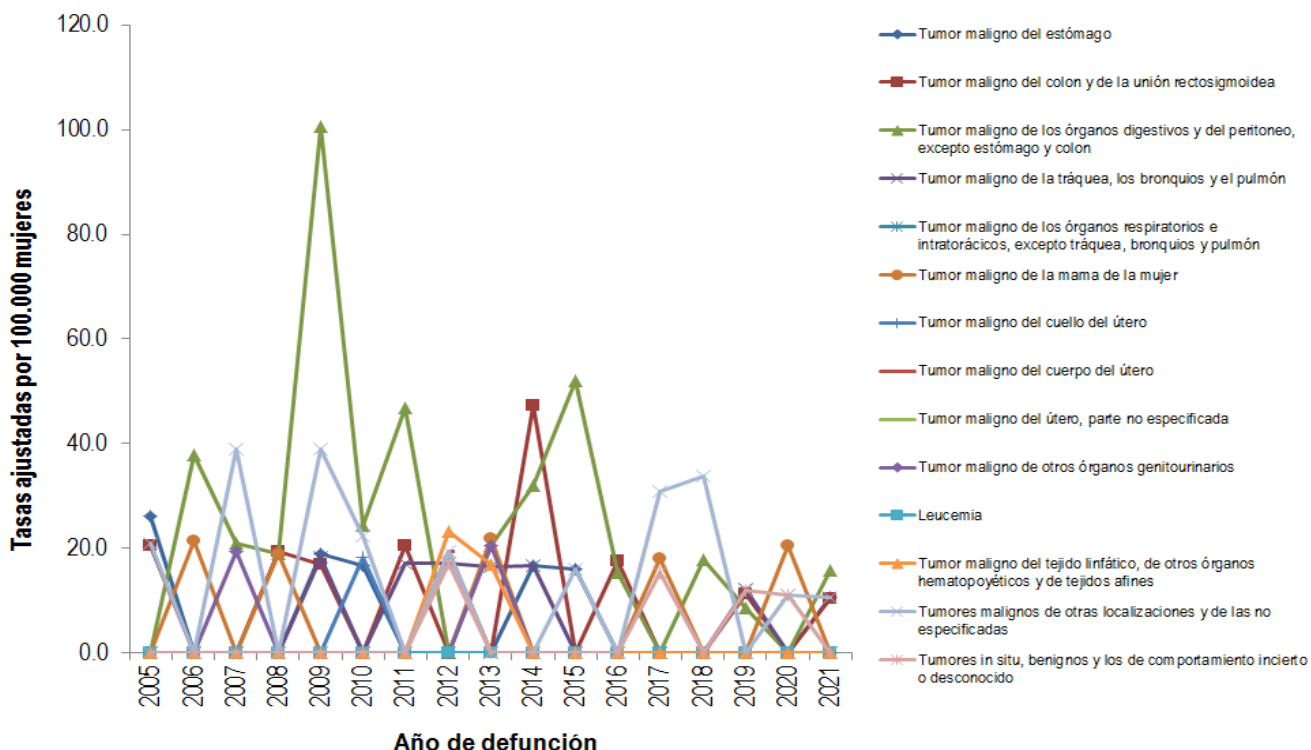


Mujeres

Para el periodo analizado, se evidencia que el tipo de cáncer que generó más difusiones entre las mujeres dominicanas fue el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon, presentando un aumento para el año 2021 con una tasa de 15.7 por cada 100.000 mujeres, posicionándose como la tasa más alta para este último año. En segundo lugar, está el tumor maligno de otras localizaciones y de las no especificadas.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 119 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Neoplasias en mujeres. Santo Domingo, 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Sistema circulatorio

El presente análisis se centra en las tasas de mortalidad por subgrupos de enfermedades del sistema circulatorio en hombres del municipio de Santo Domingo durante el periodo 2005 al 2021. El objetivo es examinar las tendencias específicas en la salud cardiovascular de la población, identificar posibles patrones y proyectar causas que puedan influir en las variaciones observadas en las tasas de mortalidad.

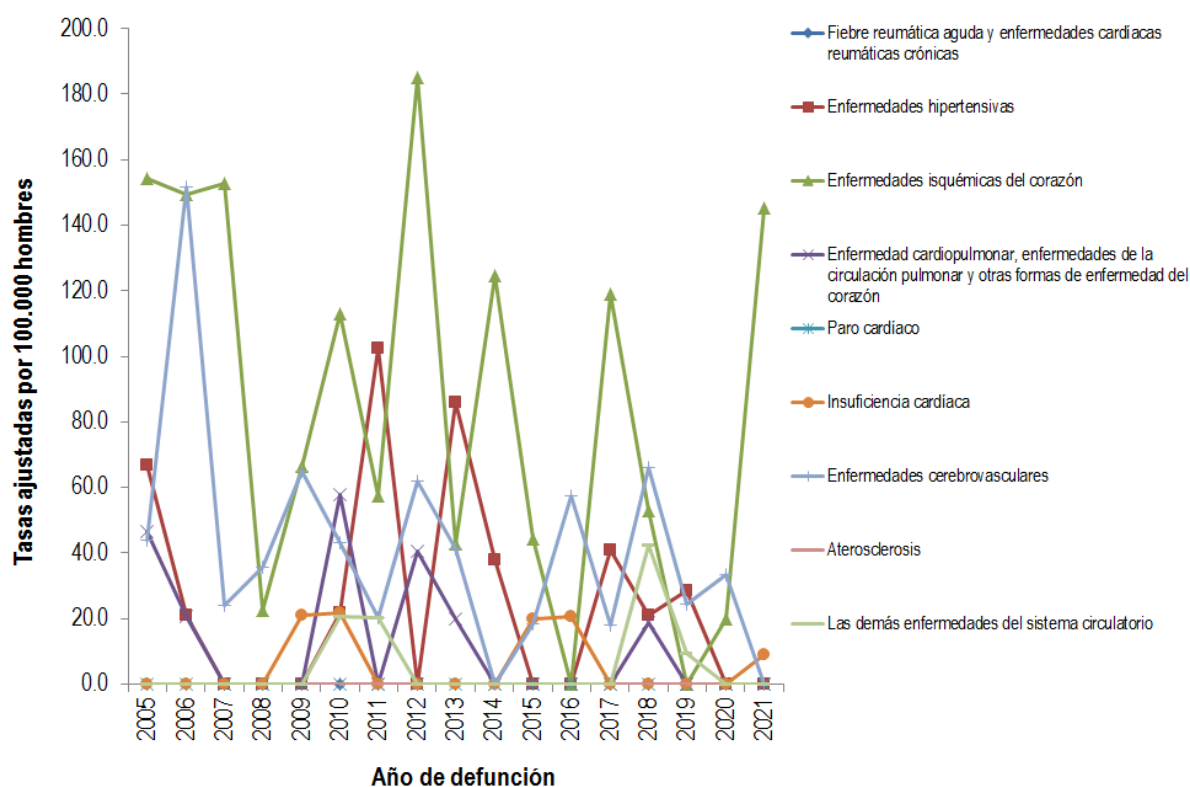
Hombres

En el subgrupo de las enfermedades del sistema circulatorio, se identifica que los hombres a lo largo del periodo evaluado son afectados principalmente por la enfermedad isquémica del corazón evidenciando un aumento para el año 2021 con una tasa de 145.2 en

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 120 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

comparación con años anteriores, siendo esta la tasa más alta para el mismo año; Seguido por las enfermedades cerebrovasculares pasando de 24.2 defunciones por 100.000 hombres en el año 2019 a 33.5 en el año 2020 y para el año 2021 presentando una disminución a 0; también se evidencio un aumento para el año 2021 en la insuficiencia renal con una tasa de 9.0 por casa 100.000 hombres.

Figura Sistema circulatorio en hombres. Santo Domingo, 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

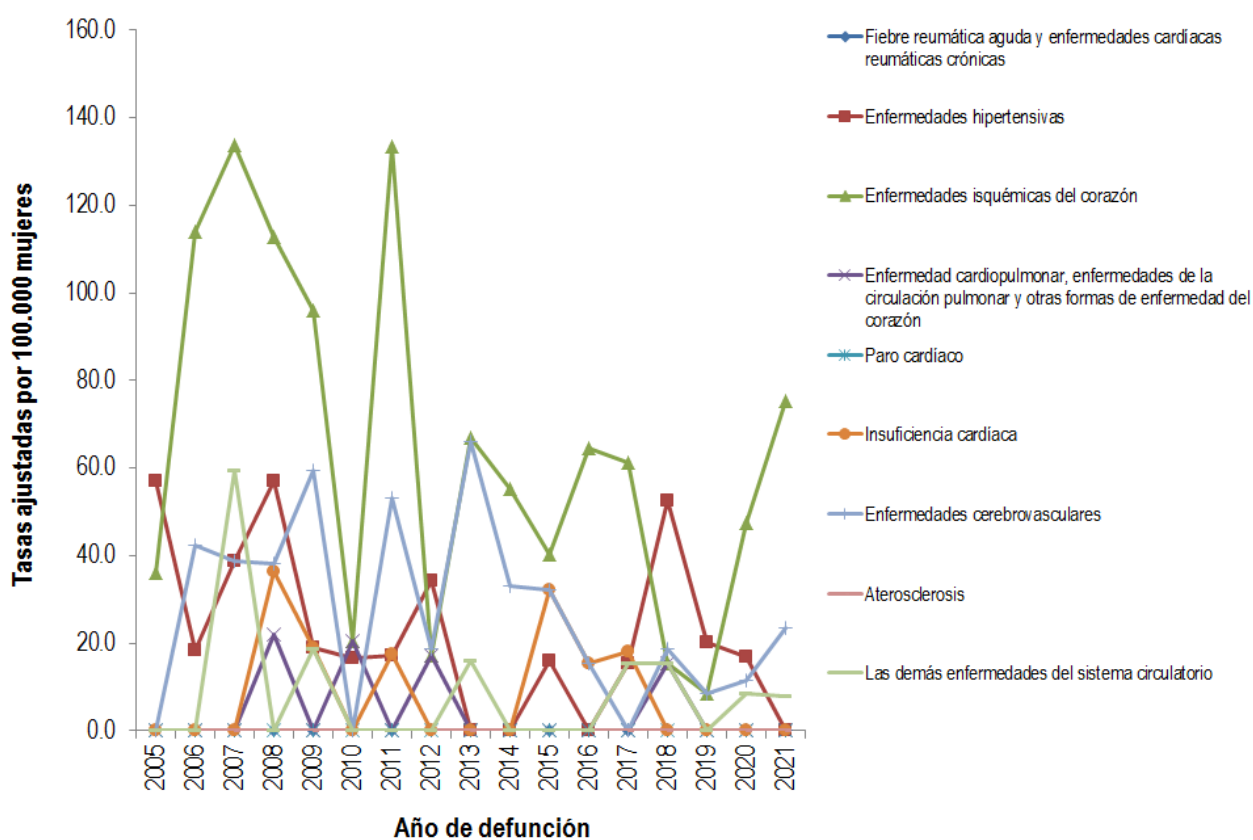
Mujeres

En el grupo de las enfermedades del sistema circulatorio, durante el periodo 2005 – 2021 las mujeres fueron afectadas principalmente por la enfermedad isquémica del corazón, con una tasa de 75.2 para el año 2021 por cada 100.000 mujeres. En segundo lugar, se observan las enfermedades cerebrovasculares con una tasa de 23.6 para el año 2021,

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 121 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

teniendo un aumento en comparación con el año 2020 en donde se presentó una tasa de 11.2 por cada 100.000 mujeres; en tercer lugar se encuentran las enfermedades hipertensivas; el comportamiento de estas patologías ha sido variable a lo largo del periodo, pero lo que las hace importantes es la presencia año tras año, sin embargo para el año 2021 la tasa para esta enfermedad fue de 0.

Figura Sistema circulatorio en mujeres. Santo Domingo, 2005 – 2021



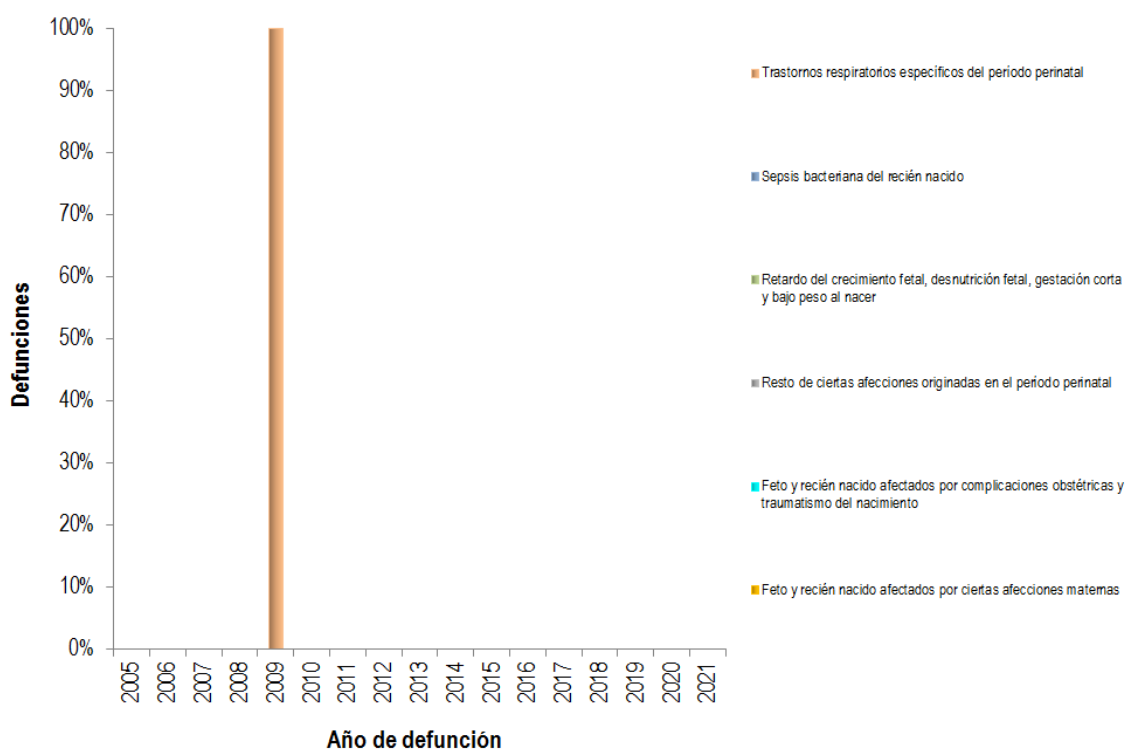
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 122 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Periodo perinatal

En el periodo 2005 - 2021 solo se presentó un evento por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, en el sexo masculino en el año 2009, durante el resto del periodo se presentaron 0 eventos.

Figura Periodo perinatal en hombres. Santo Domingo, 2005 – 2021

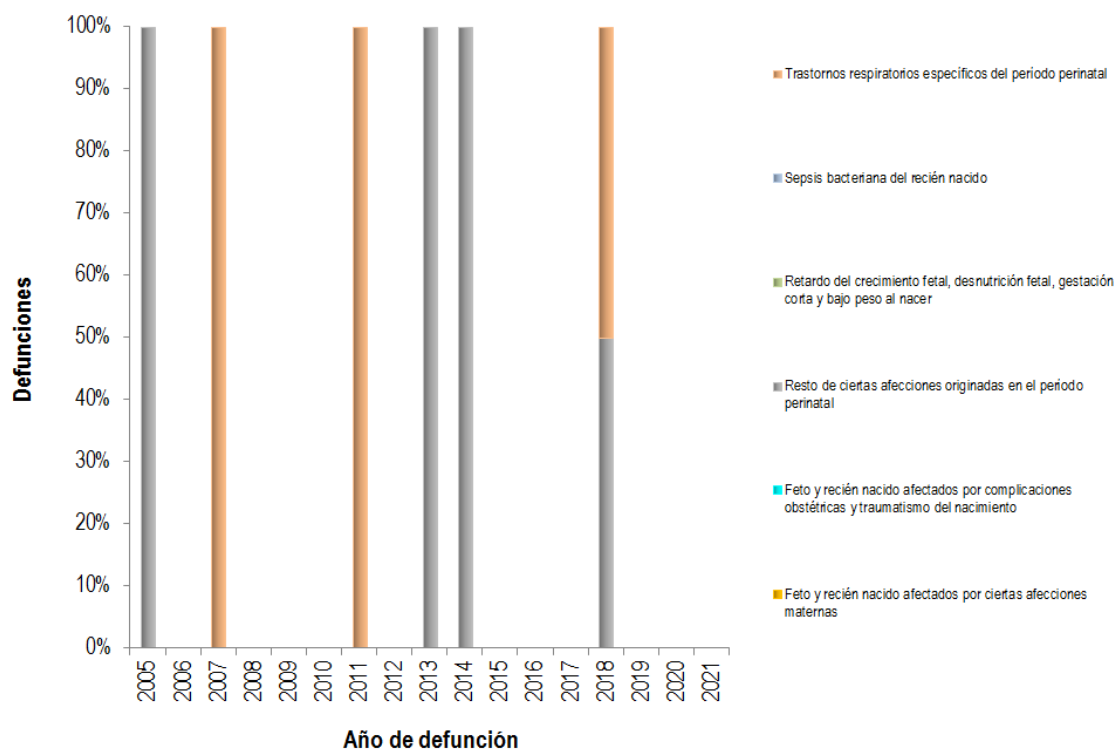


Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

En el sexo femenino, la mortalidad en el periodo perinatal, se presentó por resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con presencia en los años 2007 y 2011, y resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en los años 2005, 2013 y 2014; en el año 2018 se presentaron en este grupo poblacional dos defunciones, una por trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal y la otra por resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal y para el año 2021 no se presentaron casos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 123 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Periodo perinatal en mujeres. Santo Domingo, 2005 – 2021



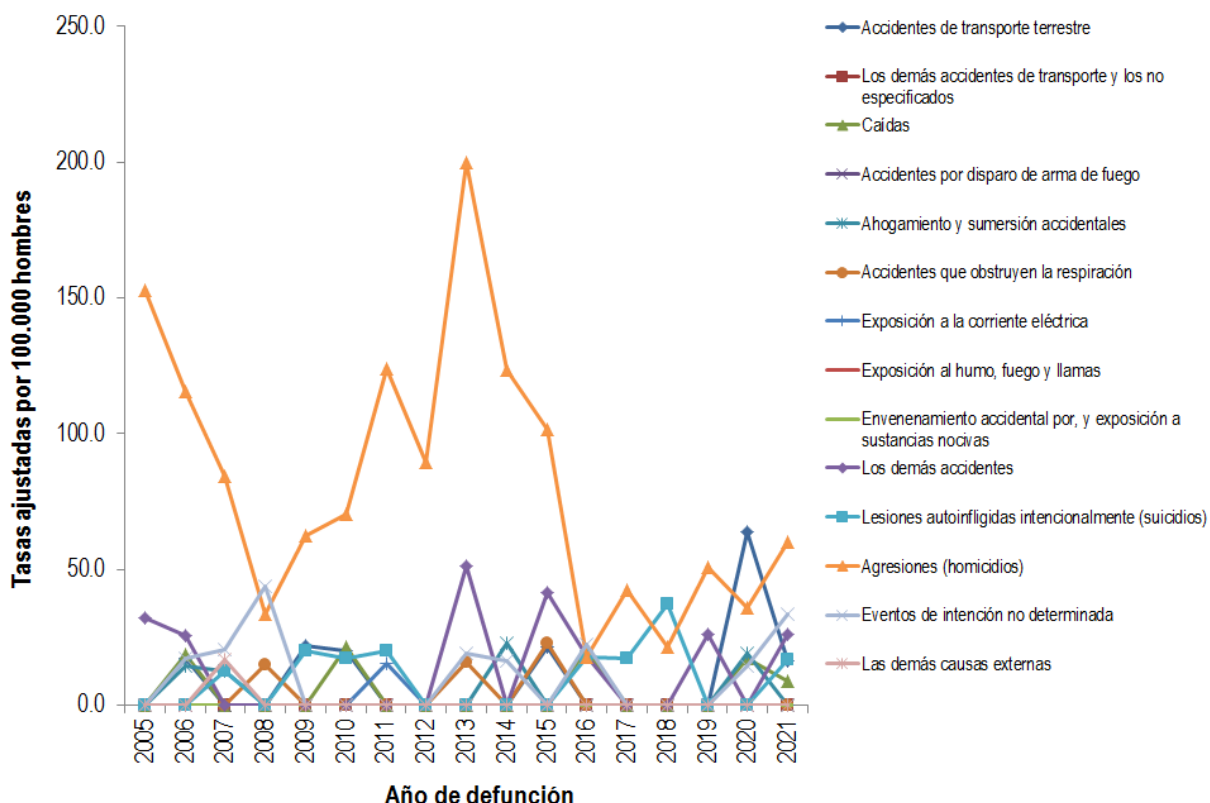
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Causas externas

La primera causa de mortalidad en hombres, en el municipio de Santo Domingo por causas externas desde el año 2005 hasta el año 2021, corresponde al grupo de las agresiones (homicidios), con tasas que oscilaron durante el periodo evaluado entre 152.9 defunciones por cada 100.000 habitantes para el año 2005 y 60 casos por 100.000 habitantes en el año 2021, presentando una tendencia a disminuir. El subgrupo de los demás accidentes, ocupa el segundo lugar, presentando variación en las tasas durante el periodo evaluado, observando la mayor tasa en el año 2013 con 51.3 defunciones por cada 100.000 habitantes y presentando una disminución al año 2021 con 26.1 defunciones por cada 100.000 habitantes. En el tercer lugar se ubica los eventos de intención no determinada la cual ha tenido un incremento de casos en el último año, pasando de 14.4 defunciones por cada 100.000 habitantes en el año 2020 a 33.6 eventos en el año 2021.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 124 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Causas externas en hombres. Santo Domingo, 2005 – 2021

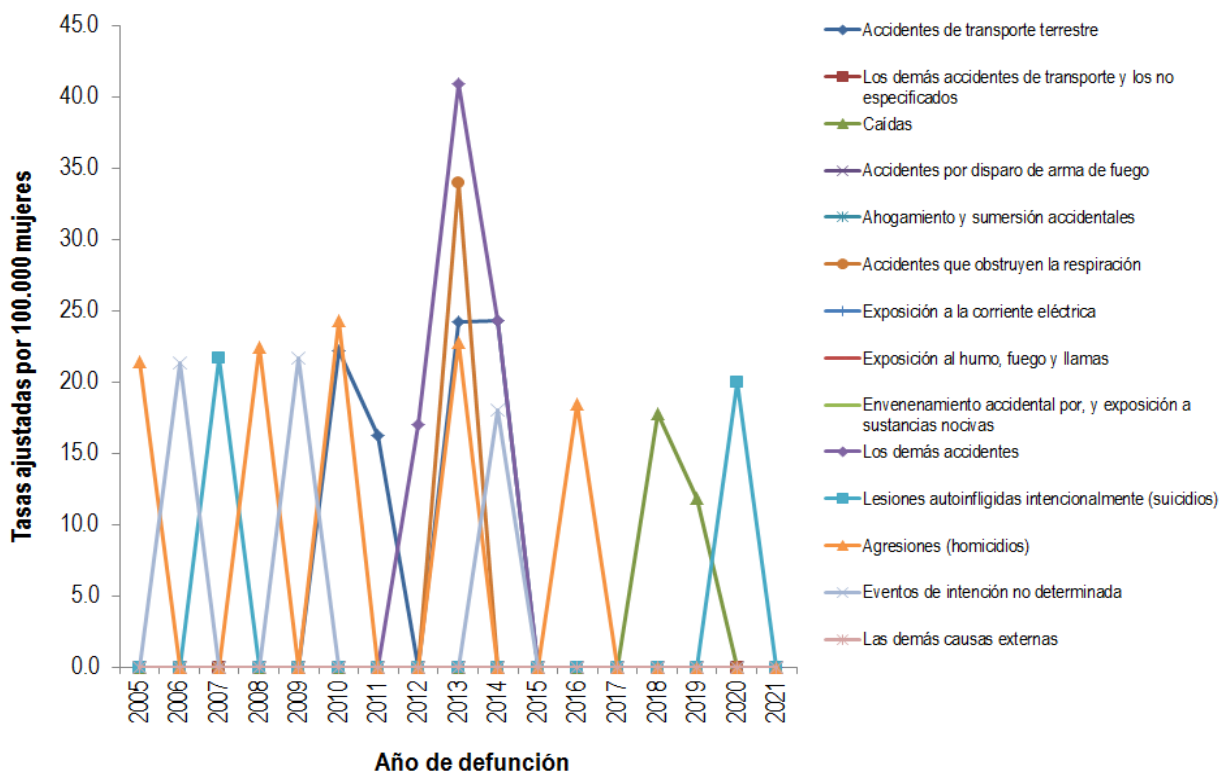


Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

La primera causa de mortalidad por causas externas en mujeres, entre el año 2005 hasta el año 2021, corresponde al grupo de agresiones (homicidios), con una tasa de 24.1 casos en el año 2005 y 18.4 defunciones que se presentaron en el 2016, último año donde se presentaron casos durante el periodo observado, presentándose una disminución con 0 casos para el año 2021. En segundo lugar, lo ocupa el grupo de los accidentes de transporte terrestre, observando que se presentaron fallecimientos por esta causa en los años 2010, 2011, 2013, y 2014, año en donde se presentó una mayor tasa con 24.3 defunciones por cada 100.000 mujeres, en cuanto a los demás años no se presentaron casos. Las demás causas ocupan un tercer lugar en donde presenta la mayor tasa en el año 2013 con 40.9 defunciones por cada 100.000 mujeres.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 125 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Causas externas en mujeres. Santo Domingo, 2005 – 2021

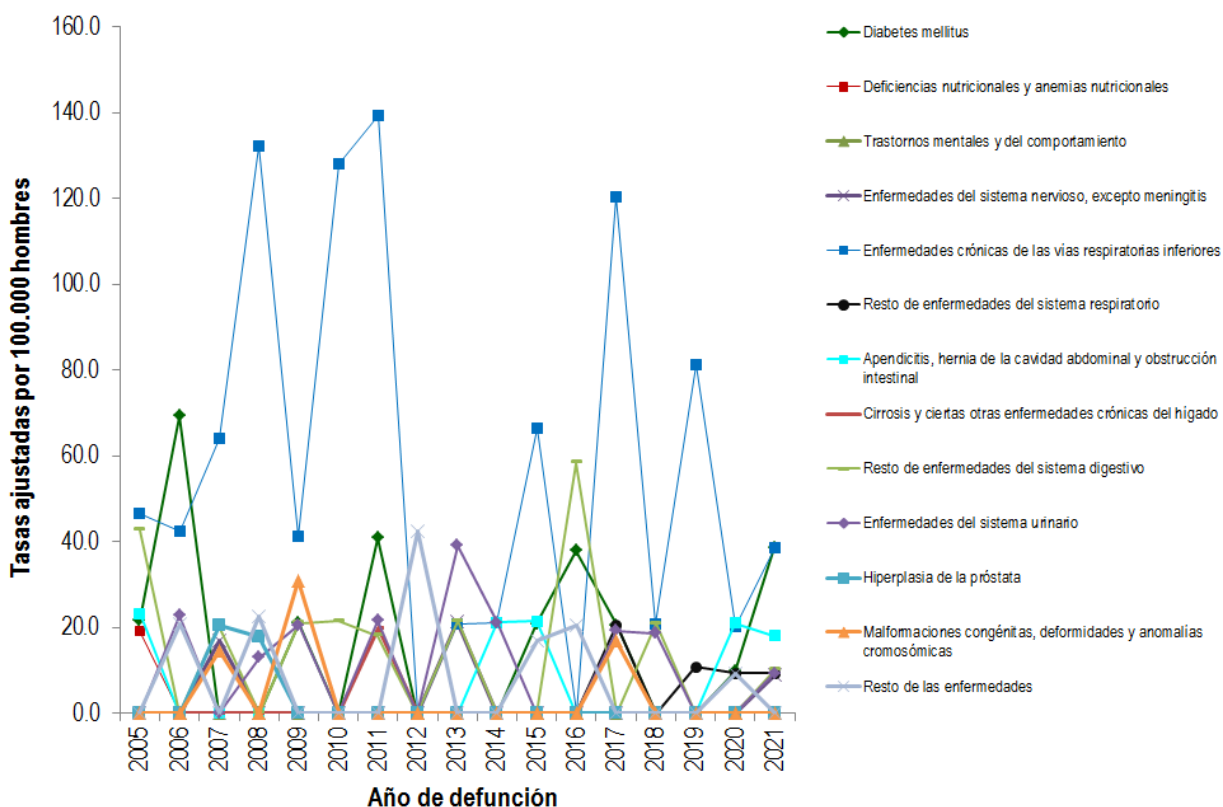


Demás causas

En las demás causas en hombres, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, ocupan un primer lugar observándose tasas variables durante el periodo, con una tasa de 46,6 en el año 2005 y 38.6 para el año 2021. El segundo lugar lo tiene la diabetes mellitus con una tasa de 38. 7 defunciones para el año 2021, siendo la mayor tasa en este año y se observa un incremento en comparación con la tasa observada en el año 2005 en donde se presentaron 21.8 defunciones por cada 100.000 hombres.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 126 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Demás causas en hombres. Santo Domingo, 2005 – 2021

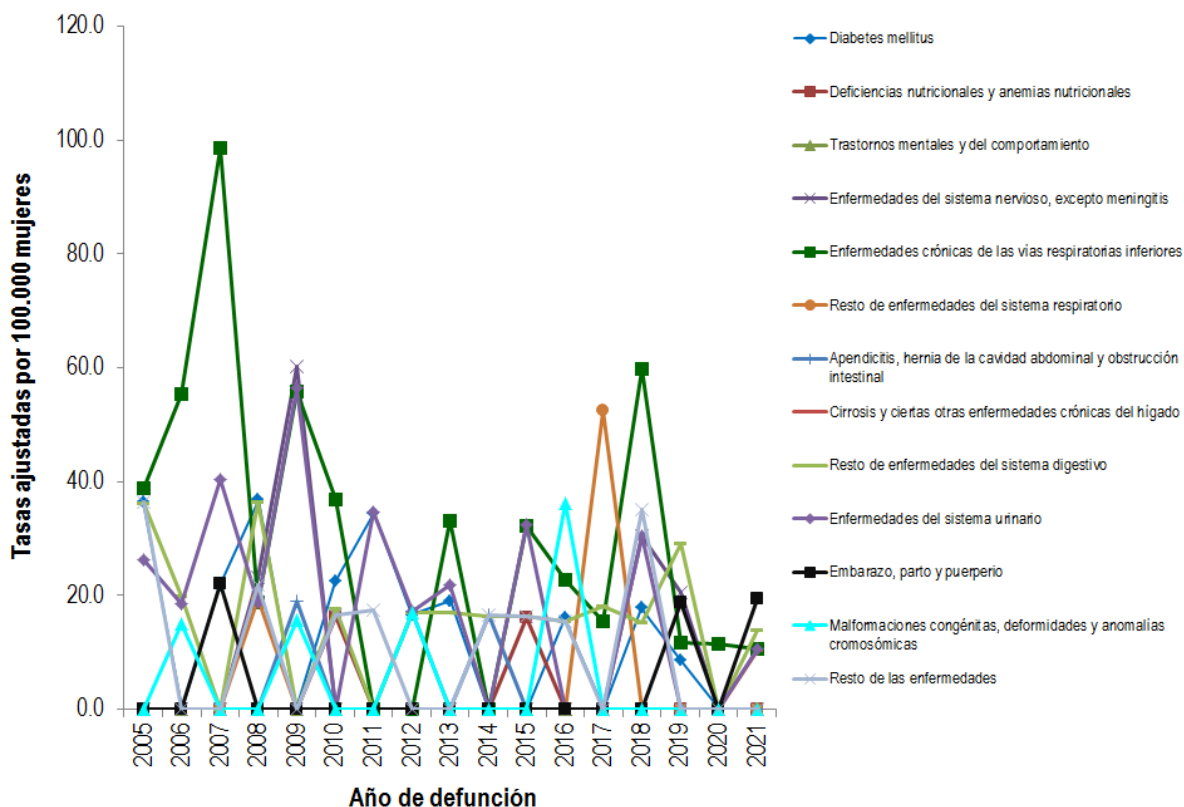


Fuente: DANE, SISPRO. MSPS

En las demás causas en mujeres, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, ocupan el primer lugar, con tasas que oscilan a lo largo del periodo evaluado, con una tasa de 38.7 defunciones en el año 2005 por cada 100.000 mujeres y 10.6 casos para el año 2021, presentando una tendencia a disminuir. Las enfermedades del sistema urinario se ubican en un segundo lugar, con 10.6 casos por cada 100.000 mujeres en el año 2021, en este mismo año la tasa más alta que se evidencia en el grupo de las demás causas es embarazo, parto y puerperio con una tasa de 19.4.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 127 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Demás causas en mujeres. Santo Domingo. 2005 – 2021



Semaforización en mortalidad Plan Decenal de Salud Pública (PDSP)

En color blanco, se observa la tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama, por tumor maligno de cuello uterino, tumor maligno de la próstata y por trastornos mentales y de comportamiento, señalando que los indicadores que se están presentando en el municipio de Santo Domingo por estas causas tiene tendencia a un menor riesgo, lo cual indica que no requiere intervenciones prioritarias, ya que no hay un nivel estadístico significativo.

En color verde se evidencia la tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles, se observa que el municipio de Santo Domingo presenta un menor riesgo con una tasa de 4.9, en comparación con el departamento de Antioquia con una tasa de 32.2, teniendo una diferencia importante.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 128 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

En color amarillo se observa la tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre, tumor maligno del estómago, lesiones autoinflingidas intencionalmente, agresiones (homicidios), en donde se evidencia una diferencia considerable del departamento con el municipio, lo cual indica que se requieren intervenciones prioritarias.

En color rojo se evidencia la tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus, con una tasa de 19.5 caos, con una diferencia considerable entre el departamento y el municipio, lo que indica que requiere de intervención con prioridad.

Tabla Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte	Antioquia	Santo Domingo	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	11.3	8.8	↗	↘	-	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	-	-	-	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12.2	0.0	↗	↘	↗	↘	-	-	-	↗	↘	-	-	↗	↘	-	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	4.9	0.0	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	13.7	0.0	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	9.1	5.0	↘	-	↗	↘	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	-	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	12.5	19.5	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	6.8	9.0	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	2.3	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	30.2	31.5	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	32.2	4.9	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	-	↘	↘	↘			

Fuente: SISPRO. MSPS

2.3.2.3 Mortalidad materno – infantil y la niñez

La tasa de mortalidad neonatal, de mortalidad infantil, mortalidad en la niñez, mortalidad por IRA en menores de cinco años, mortalidad por EDA en menores de cinco años, mortalidad por desnutrición en menores de cinco años, no refleja una estadística significativa para el periodo evaluado 2005 hasta el 2021, por esta razón no se ve reflejado con color dentro de la semaforización.

La razón de mortalidad materna refleja que hay una diferencia significativa entre la tasa del departamento y la tasa del municipio, representado con el color rojo. La tendencia del comportamiento ha ido aumentando a lo largo del periodo evaluado, lo que requiere de unas acciones en la población materna.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 129 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Tabla Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez. Santo Domingo, 2006 – 2021

Causa de muerte	Antioquia	Santo Domingo	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Razón de mortalidad materna	61.2	1087.0	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗		
Tasa de mortalidad neonatal	6.1	0.0	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	-	
Tasa de mortalidad infantil	9.5	0.0	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	-	
Tasa de mortalidad en la niñez	11.5	0.0	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	-	
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	9.1	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3.8	0.0	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	2.9	0.0	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

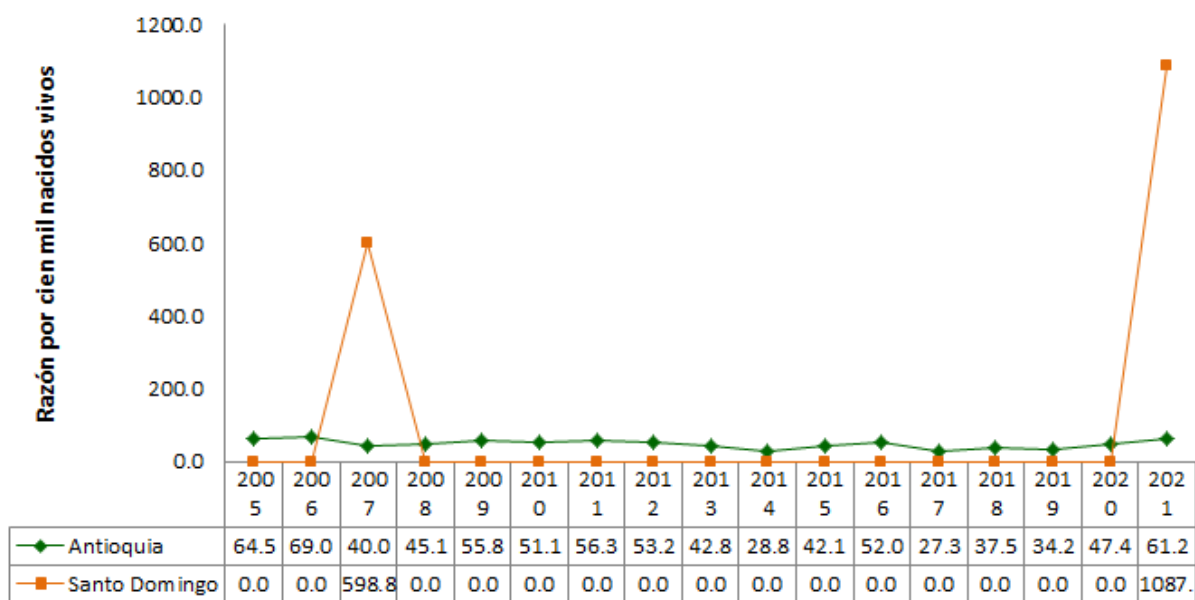
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Mortalidad Materna

En el municipio de Santo Domingo, en el periodo 2005 - 2021, se encuentran situaciones por muertes en maternas en el año 2007 con una tasa de 598.8 por 100.000 nacidos vivos y en el año 2021 con una tasa de 1087. Una acción que se está generando dentro del municipio es la Promoción de la atención de parto humanizado, Programa soy bebe dominicano, garantizando calidad en la atención humanizada del binomio madre- hijo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 130 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Razón de Mortalidad Materna. Santo Domingo 2005 – 2021



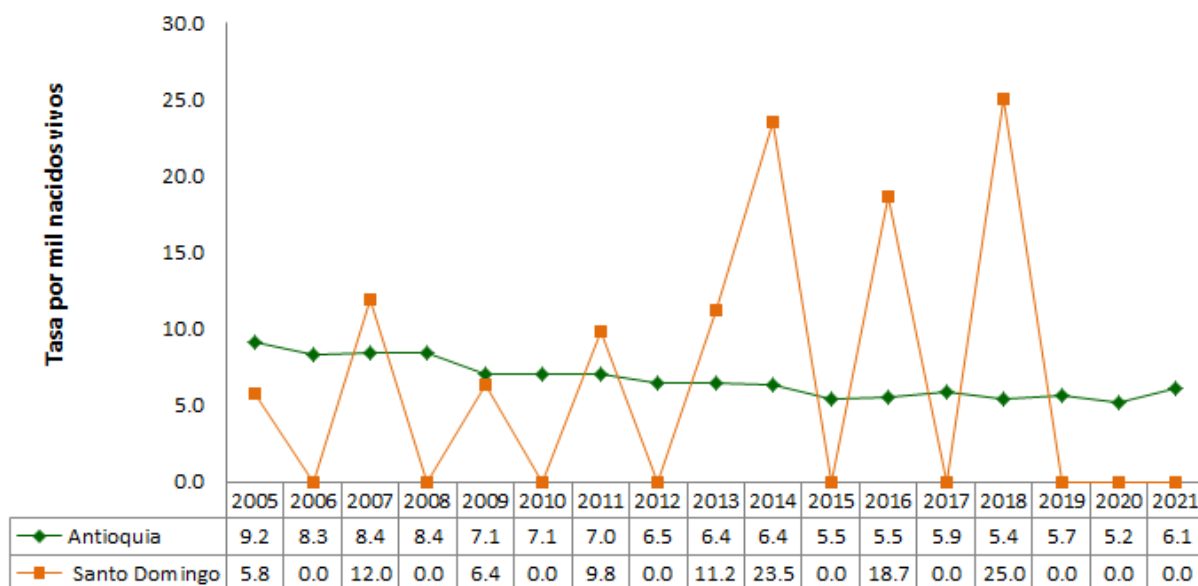
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Mortalidad Neonatal

En el municipio de Santo domingo, el comportamiento de la mortalidad neonatal, en el periodo evaluado 2005 – 2021, ha sido variable; es de anotar que, por ser un municipio pequeño, así se tenga un solo caso, hace que el indicador se vea muy alto. Se tienen programas de promoción, prevención y atención integral a la gestante, estrategias que han dado una respuesta positiva en la población, muestra de ello es que para el año 2020 y 2021 no se presentaron casos, mientras que a nivel departamental presento descenso hasta el año 2020 y una leve tendencia a aumentar para el año 2021.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 131 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Tasa de mortalidad neonatal. Santo Domingo 2005 – 2021



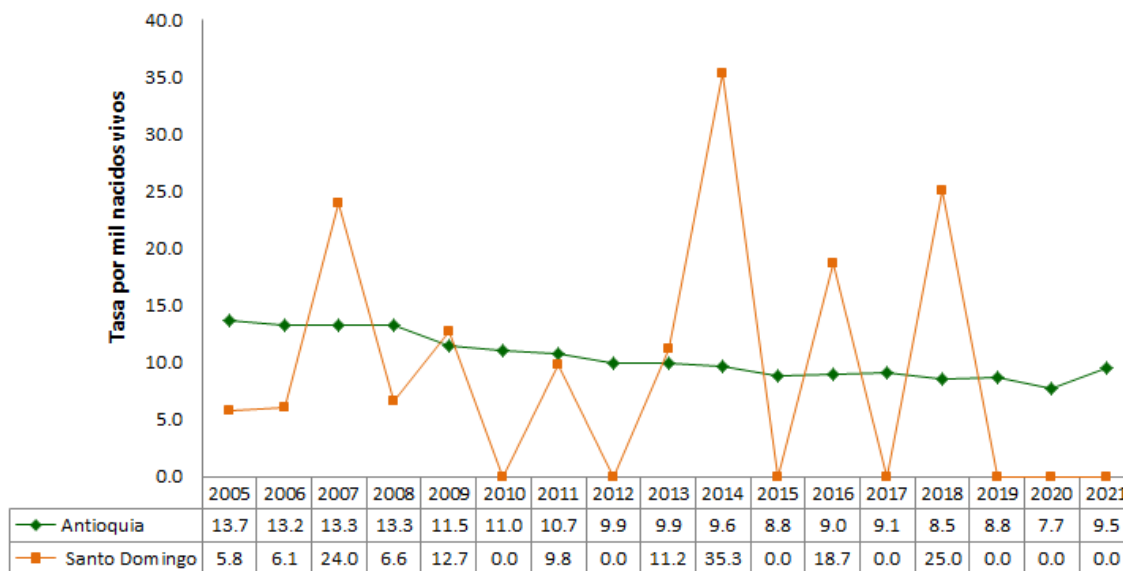
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Mortalidad infantil

En el municipio de Santo Domingo, la tasa de mortalidad infantil en el periodo 2005 - 2021, ha tenido un comportamiento variado, comparando con la mortalidad de Antioquia, en algunos periodos es mayor la del municipio. En el año 2020 y 2021 no se presentaron casos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 132 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Tasa de mortalidad infantil. Santo Domingo, 2005– 2021



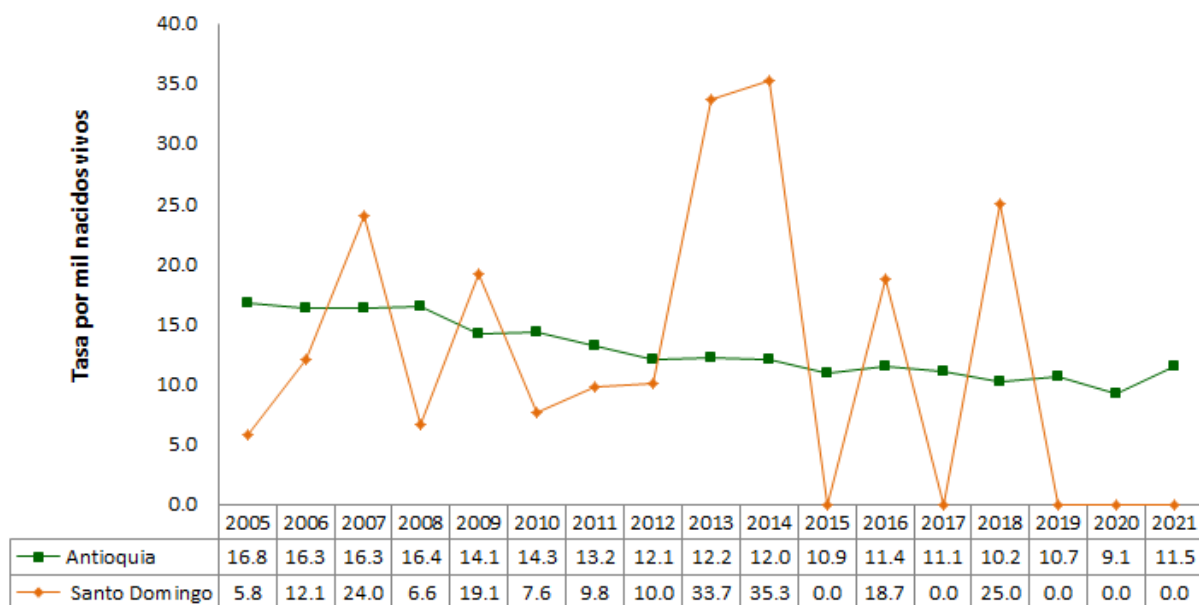
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Mortalidad en la niñez

Durante el periodo evaluado 2005 – 2021, la mortalidad en la niñez en el departamento muestra tendencia a la disminución, mientras que en el municipio de Santo Domingo, en el mismo periodo el comportamiento ha sido más fluctuante, con años en los cuales las tasas son mucho más altas que las tasas departamentales y años sin casos; igualmente cierto es que las afecciones originadas en el periodo perinatal, tienen un peso muy importante, razón por lo cual se deben fortalecer esfuerzos para garantizar la atención de calidad, oportunidad y cobertura del parto y el recién nacido. Para los años 2020 y 2021 no se presentaron casos a nivel municipal

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 133 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Tasa de mortalidad en la niñez. Santo Domingo 2005 – 2021



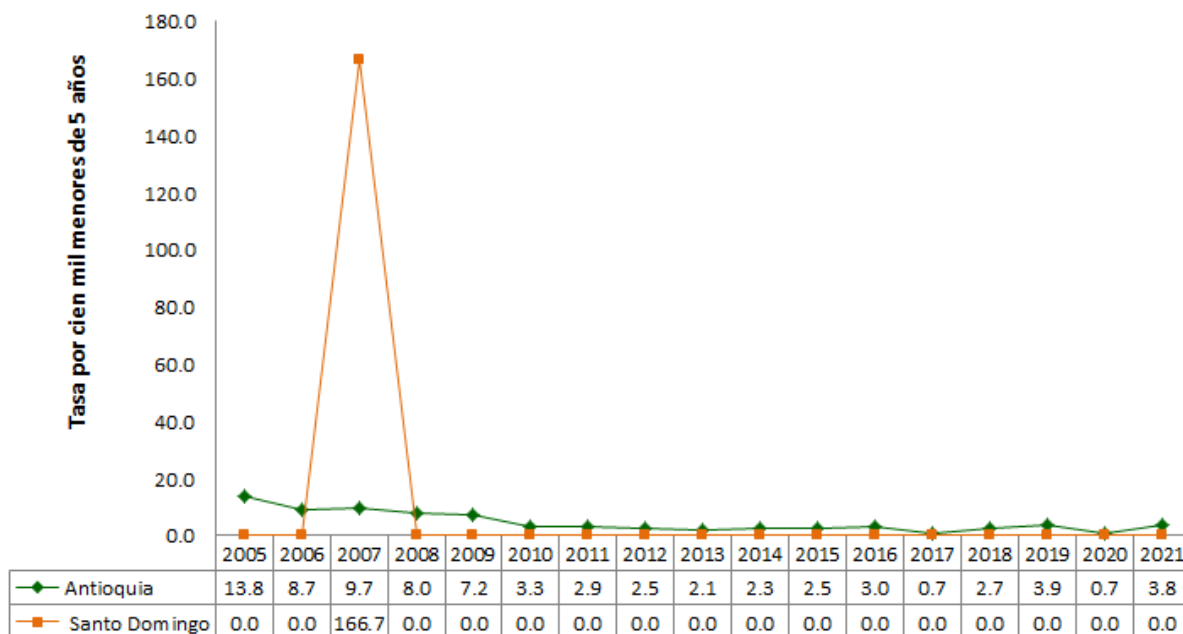
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda – EDA

En el periodo evaluado 2005 – 2021 se observa una franca tendencia a la disminución en las tasas de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en el departamento; en el municipio solo se presentaron casos en el año 2007; en este resultado ha tenido que ver la capacitación a la población en el manejo en casa de la EDA y los signos de alarma para consultar, a pesar de que en la zona rural las condiciones de saneamiento básico no son las mejores.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 134 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Tasa de mortalidad por EDA. Santo Domingo, 2005- 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

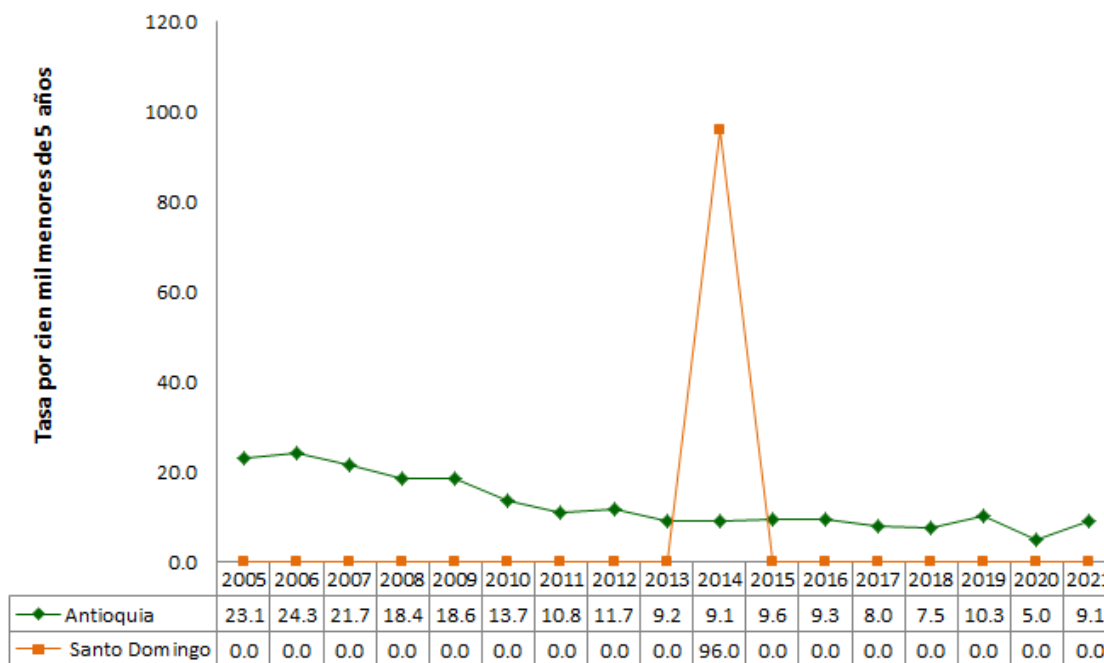
Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA

En el municipio durante el periodo 2005 – 2021, solo se han presentado defunciones en menores de 5 años por infecciones respiratorias en el año 2014 con 96,0 muertes por cien mil menores de cinco años, los demás años no se han presentado casos; a nivel departamental estas tasas han disminuido notablemente.

Se espera que con los programas de promoción y prevención que se llevan desde la IPS local, los controles de crecimiento y desarrollo, vacunación, los programas radiales y las diferentes estrategias que se dirigen a la comunidad contribuyan a que este indicador se sostenga en ceros para el municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 135 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Tasa de mortalidad por IRA. Santo Domingo 2005– 2021



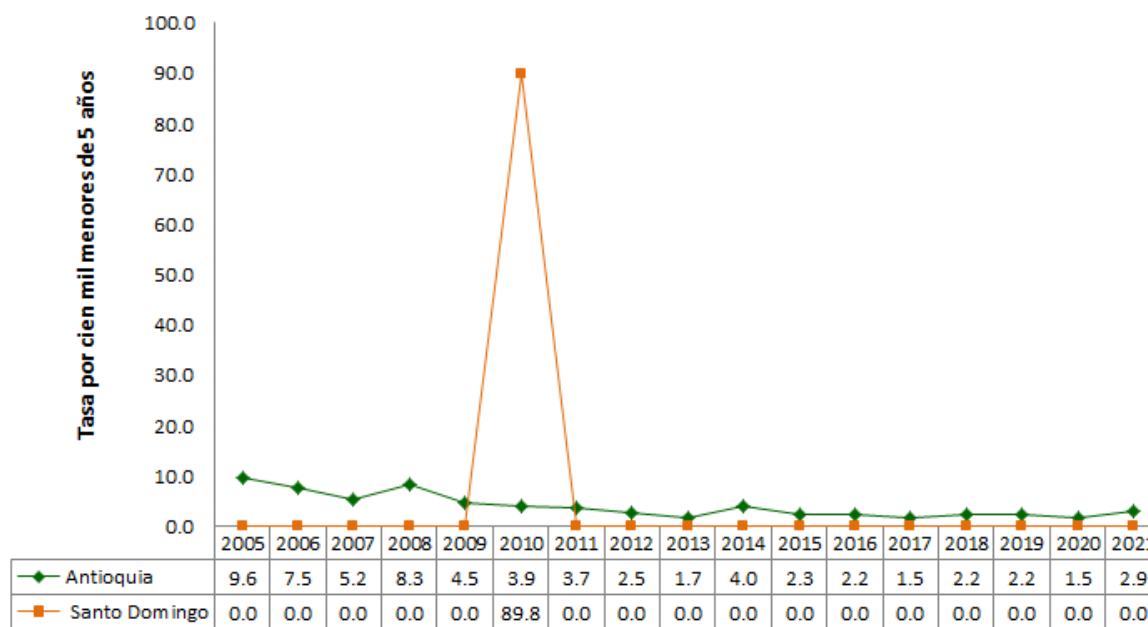
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

En el municipio durante el periodo 2005 – 2021, en cuanto a la mortalidad asociada a desnutrición se presentaron casos en el 2010, con una tasa de 89.8 por cada 100.000 menores de 5 años, en los demás años el reporte ha sido en ceros, para el departamento esta causa de mortalidad ha disminuido a lo largo del periodo notablemente.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 136 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Figura Tasa de mortalidad por Desnutrición en menores de 5 años. Santo Domingo 2005 - 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Tasas específicas de mortalidad municipio de Santo Domingo

Mortalidad infantil

Según las causas de mortalidad infantil en menores de un año, durante el periodo 2005 - 2021, en el consolidado general en donde se incluyen el sexo femenino y masculino, se evidencia que la principal causa de muerte es ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, con unas tasas que oscilaron entre 5.81 para el año 2005 y 25.00 para el año 2018, para el año 2021 no se presentaron eventos por esta causa. En segundo lugar, se encuentra las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas presentando una mayor tasa de 18.692 en el año 2018. Para el 2021 no se presentó ningún caso de mortalidad infantil en menores de un año en el municipio. En los años 2019, 2020 y 2021 no se presentó casos de mortalidad infantil en menores de un año. Los grupos de edad y causas que no se evidencian en las tablas son porque sus valores son de 0.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 137 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

Tabla Total menores de un año. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total														
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias			11.98							0	0.00	0	0	0	
Enfermedades del sistema respiratorio								11.76		0	0	0	0	0	
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5.81		5.99		6.37	9.80	11.24	11.76		0	25.00	0	0.00	0.00	
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		6.06	5.99		6.37				18.692	0.00	0.00	0	0.00	0	
Causas externas de morbilidad y mortalidad				6.58				11.76		0	0	0.00	0	0	

Fuente: DANE. SISPRO, MSPS

En los niños del municipio de Santo Domingo, la principal causa de muerte en menores de un año según la lista de 16 grandes grupos, está representada por causas externas de morbilidad y mortalidad, presentándose una tasa de 16.13 en el año 2008 y un aumento en el año 2014 con una tasa de 26.32, en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 no se presentaron casos de mortalidad infantil en menores de 1 año.

Tabla Hombres menores de 1 año. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres								
	2007	2008	2009	2014	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	28.57				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio				26.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal			13.16		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	14.29				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad		16.13		26.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE. SISPRO, MSPS

En las niñas del municipio de Santo Domingo, la principal causa de muerte en menores de un año fue ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, con tasas que oscilan entre 11.63 presentada en el año 2005 y 52.63 casos en el año 2018; la segunda causa la ocupa las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con tasas de 12.50 presentada para el año 2006 y 39.22 en el año 2016.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 138 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Mujeres menores de 1 año. Santo Domingo 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres													
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	11.63		10.31			21.74	27.03	21.28		0.00	52.63	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		12.50			12.35				39.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE. SISPRO, MSPS

Mortalidad en población de 1 a 4 años

Según las causas de mortalidad infantil en menores de 1 a 4 años, durante el periodo 2005 - 2021, en el consolidado general en donde se incluyen el sexo femenino y masculino, se evidencia que la principal causa de muerte fue las causas externas de morbilidad y mortalidad con una tasa de 104.38 en el año 2006 y con 233.92 para el año 2013, siendo esta última la tasa más alta que se ha presentado en el periodo evaluado, además en el año 2013 fue el último año dentro del periodo evaluado en donde se presentó casos de muertes en menores de 1 a 4 años. En segundo lugar, se observa las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas. Sin embargo, estas muertes han disminuido notablemente en los últimos años presentando 0 muertes en el municipio en menores de 1 a 4 años.

Tabla Total 1 y 4 años. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total										
	2006	2009	2010	2012	2013	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas			111.86			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		109.41		115.07		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Todas las demás enfermedades						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	104.38				233.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE. SISPRO. MSPS

En los niños del municipio la principal causa de muerte en el periodo 2005 -2021 fue la de causas externas de morbilidad y mortalidad con tasas de 202.84 para el año 2006 y presentándose un aumento al año 2013 con una tasa de 455.58, sin embargo a partir de ese año no se han presentado muertes en niños de 1 a 4 años en el municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 139 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Hombres 1 y 4 años. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres								
	2006	2009	2013	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		213.68		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	202.84		455.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE. SISPRO. MSPS

En las niñas de 1 a 4 años del municipio la principal causa de muerte fue las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con una tasa de 235.85 presentada en el año 2012; la segunda causa se observa que fueron las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con una tasa de 229.89 el año 2010. Después del año 2012 hasta el año 2021 no se presentaron muertes en el municipio para niñas entre la edad de 1 a 4 años.

Tabla Mujeres 1 y 4 años. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres							
	2010	2012	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	229.89		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		235.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Mortalidad en menores de 5 años

En el análisis de mortalidad en menores de 5 años, en el periodo evaluado 2005 – 2021, se observa que las principales causas en mortalidad fueron ocasionadas por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con tasas de 81.43 en el año 2005 y 207.47 en el año 2018; seguido se observa las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con tasas que variaron entre 82.37 en el año 2006 y 198.8 en el año 2016, sin embargo, este fue el último año en donde se presentaron defunciones por esta causa, notando una disminución considerable, en los años 2019, 2020 y 2021 no se presentaron muertes en niños menores a un año.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 140 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Total menores de 5 años. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias			66.67									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas						39.85										
Enfermedades del sistema respiratorio										95.97			0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	81.43		83.33		86.88		91.41		94.34	95.97			0.00	207.47	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		82.37	83.33		173.76			92.85			198.81		0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad		82.37		84.75					188.68	95.97			0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: SISPRO, MSPS

En los niños menores de 5 años del municipio, en el periodo evaluado 2005-2021 se evidencia que la primera causa de muerte fue por causas externas de morbilidad y mortalidad con tasas de 161.03 en el año 2006 y 186.57 en el año 2014, en la segunda causa se observa las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas. Se observa que desde el año 2016 no se presentan muertes en el municipio de Santo Domingo en niños menores de 5 años.

Tabla Hombres menores de 5 años. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias			326.80									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio										186.57			0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal					170.07								0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas			153.40		170.07								0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad		161.03		166.11					386.97	186.57			0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: SISPRO, MSPS

En las niñas menores de 5 años del municipio, la principal causa de muerte durante el periodo evaluado fue ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con tasas que fluctuaron entre 167.50 en el año 2005 y 426.44 en el 2018; seguido por las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas. En los años 2019, 2020 y 2021 no se presentaron eventos de mortalidad en niñas menores de 5 años.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 141 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Mujeres menores de 5 años. Santo Domingo, 2005 – 2021

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema respiratorio												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	167.50		170.07				187.97		194.17	197.63		0.00	426.44	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		168.63			177.62			190.84			409.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: SISPRO, MSPS

Indicadores de Razón de mortalidad materna y la Tasa de mortalidad neonatal por etnia

Durante el período de 2009 a 2021, la ausencia de casos de mortalidad por etnia en la categoría de indígena, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente en el municipio de Santo Domingo es un hecho que refleja la homogeneidad étnica de la población local. Aunque la falta de datos específicos sobre la tasa de mortalidad dificulta un análisis más detallado, se pueden realizar algunas observaciones y consideraciones generales.

Homogeneidad Étnica: La ausencia de mortalidad en las categorías étnicas mencionadas sugiere que la población de Santo Domingo puede ser mayoritariamente homogénea desde el punto de vista étnico, con una predominancia de una etnia específica.

Posible Falta de Diversidad Étnica: La inexistencia de casos de mortalidad por etnia puede indicar la falta de diversidad étnica dentro de la población de Santo Domingo o la ausencia de grupos específicos, como indígenas, negros, mulatos, afrocolombianos o afrodescendientes.

La ausencia de casos de mortalidad por etnia en Santo Domingo durante los años 2009 al 2021 indica un contexto demográfico particular en el que la población puede ser mayoritariamente homogénea desde el punto de vista étnico. Sin embargo, es esencial considerar la representatividad de los datos demográficos y comprender las implicaciones de esta homogeneidad en la formulación de políticas de salud y estrategias de intervención en el futuro.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 142 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Tasa de mortalidad Materna por Etnia, Municipio de Santo Domingo, 2009 – 2021



Fuente: -SISPRO-MSPS

La siguiente tabla, proporciona información sobre la tasa de mortalidad neonatal por etnia en el Municipio de Santo Domingo durante el período de 2009 a 2021. Aquí hay algunas observaciones y análisis sobre los datos presentados:

- Se observa en Otras Etnias, la variabilidad en la tasa de mortalidad neonatal para esta categoría, con tasas que oscilan entre 7,35 en 2009 y 25,32 en 2018.
- En el Total General, la tasa de mortalidad neonatal varía a lo largo de los años, con tasas que oscilan entre 6,37 en 2009 y 25,00 en 2016.
- Se visualiza una variabilidad considerable en la tasa de mortalidad neonatal a lo largo de los años, tanto para las Otras Etnias como para el Total General. Esto podría deberse a una variedad de factores, como acceso a servicios de salud, calidad de atención prenatal y neonatal, condiciones socioeconómicas y otros determinantes de la salud.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 143 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Tasa de mortalidad neonatal por etnia, Municipio de Santo Domingo, 2009 - 2021



Fuente: SISPRO-MSPS

Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia

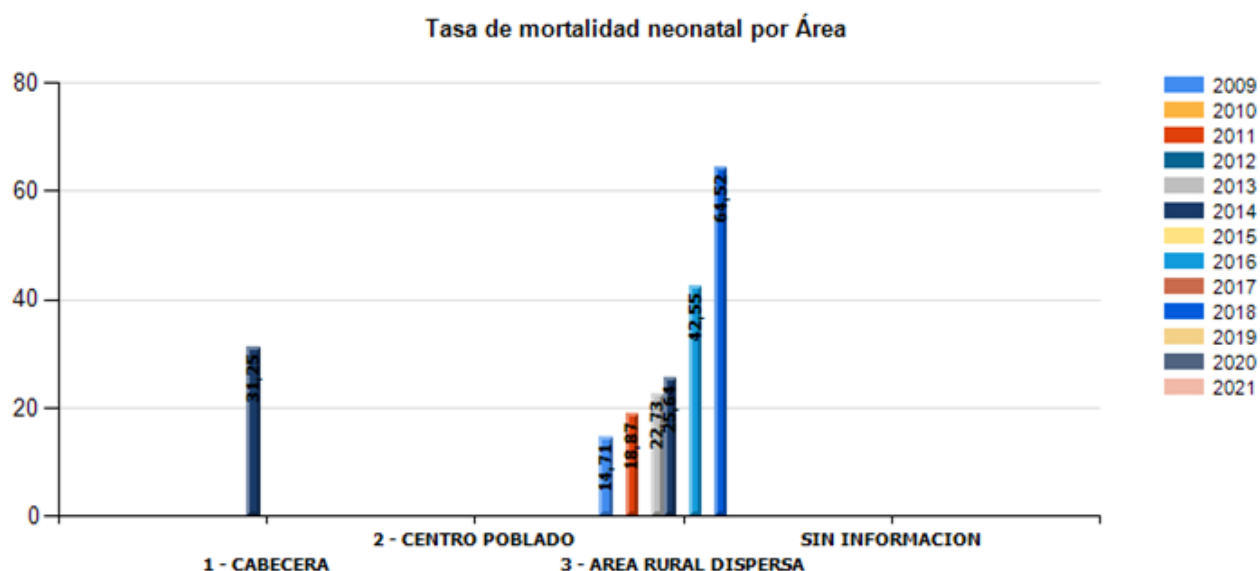
La mortalidad neonatal, definida como el fallecimiento de un recién nacido en los primeros 28 días de vida, es un indicador crítico de la salud materno-infantil. En el caso específico del municipio de Santo Domingo durante los años 2009 al 2021, se pretende examinar las tasas de mortalidad neonatal en diferentes áreas geográficas para identificar patrones y posibles áreas de mejora en la atención y prevención.

En la tabla a continuación, se proporciona información sobre la tasa de mortalidad neonatal por área de residencia en el Municipio de Santo Domingo durante el período de 2009 a 2021. Aquí hay algunas observaciones y análisis sobre los datos presentados:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 144 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

- Se observa una tasa de mortalidad neonatal notablemente alta en el área de la cabecera en 2009, con una tasa de 31,25.
- Se observa variabilidad en la tasa de mortalidad neonatal en el área rural dispersa a lo largo de los años, con tasas que oscilan entre 14,71 en 2009 y 64,52 en 2017. Estas tasas son significativamente más altas que el promedio general.
- Se observa una variabilidad considerable en la tasa de mortalidad neonatal a lo largo de los años en el área rural dispersa. Esto podría deberse a una variedad de factores, como acceso limitado a servicios de salud, condiciones socioeconómicas desfavorables y otros determinantes de la salud.

Tabla Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia, Municipio de Santo Domingo



FUENTE: SISPRO-MSPS

En el municipio de Santo Domingo, para el periodo 2009-2021 la mortalidad neonatal se presentó en su mayoría en el área rural dispersa mostrando un aumento considerable, para el año 2018 obteniendo una tasa de 64,52 por 100.000 maternas.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 145 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Mortalidad relacionada con Salud Mental

La salud mental es importante en todas las etapas del ciclo vital, desde la niñez hasta la vejez, por lo tanto, identificar su comportamiento contribuirá a comprender de mejor manera el entorno en que nos encontramos. Es por esto que el tema de la salud mental se debe evaluar dada la importancia que se tiene en cada persona, dependiendo de esto su completo bienestar.

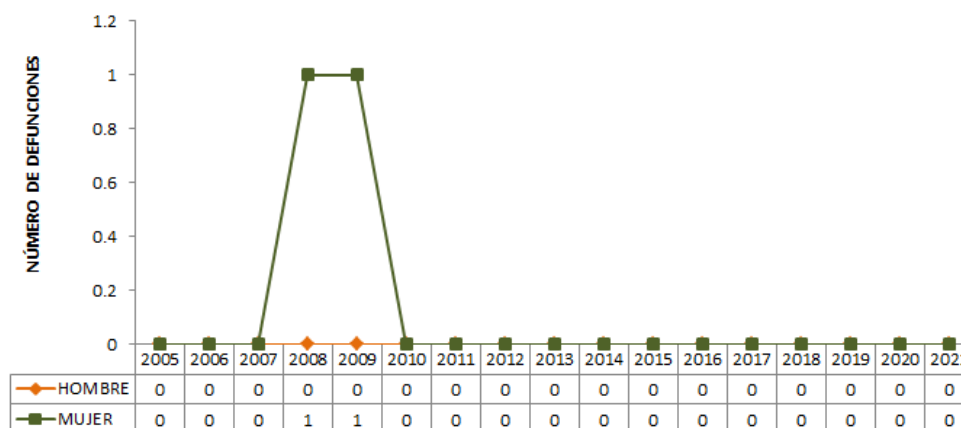
Las enfermedades mentales son afecciones graves que pueden afectar la manera de pensar, su humor y su comportamiento, pueden ser ocasionales o de larga duración, Pueden afectar su capacidad de relacionarse con los demás y funcionar cada día. Algunos problemas mentales son comunes; sin embargo, hay tratamientos disponibles que permiten un mejor desempeño en la vida de las personas que padecen alguna afectación mental. Las personas con trastornos de salud mental pueden mejorar y muchas de ellas se recuperan con tratamientos.

En el municipio de Santo Domingo, para el 2021 se logró la habilitación del servicio de Psicología. Se realizó la dotación del consultorio, para garantizar la prestación del servicio en la ESE Hospital San Rafael mediante convenios con las EPS y evitar con esto el desplazamiento de los pacientes a los municipios de Yolombó y Medellín.

De la misma forma en el municipio, se encuentran los grupos de Atención Primaria en Salud (APS) el grupo de salud pública, realizando actividades de reflexión y sensibilización en los habitantes del municipio que permitan fortalecer aspectos importantes en la salud mental.

Para el municipio durante el periodo 2005-2021, solo se presentaron muertes por epilepsia para los años 2008 y 2009, solo en sexo femenino. No se registraron muertes por consumo de sustancias psicoactivas, ni de trastornos mentales y de comportamiento.

Figura Defunciones por epilepsia en hombres y mujeres. Santo Domingo 2005 – 2021



FUENTE: SISPRO-MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 146 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.3.2.4 Identificación de prioridades en la mortalidad

En el municipio de Santo Domingo las prioridades están encaminadas en varios aspectos; como son los resultados de las tasas de mortalidad comparando el periodo evaluado, año 2005 con el año 2020, también teniendo en cuenta trabajar las dimensiones del plan decenal con énfasis en los grupos más vulnerables como son el materno infantil, los adultos mayores, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado.

A continuación, se detallan las prioridades en cuanto a mortalidad general y específica del municipio de Santo Domingo.

Tabla Identificación de prioridades en la mortalidad en salud del Municipio Santo Domingo 2021

Mortalidad	Prioridad	Santo Domingo 2021	Antioquia 2021	Tendencia 2005 a 2021
General por grandes causas	1. Enfermedades del sistema circulatorio	132.2	147.9	Disminuyó
	2 Las demas causas	98	114,7	Disminuyó
	3 causas externas	85.5	60.1	Disminuyó
Especifica por subcausas o subgrupos	1 Trasmisibles: infecciones respiratorias agudas	4.9	18.3	Disminuyó
	2 Neoplastias: Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon.	8.4	17.3	Disminuyó
	3 circulatorio: Enfermedad isquémica del corazón	111.1	73.9	Disminuyó
	4 Causas externas: Agresiones (homicidios)	31.5	30.2	Disminuyó
Mortalidad infantil y de la niñez 16 grades casusas	1 ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	73.56	Disminuyó
Mortalidad materno infantil y en la niñez	1 Mortalidad materna	1807	61.2	Aumento
	2 Mortalidad neonatal	0	6.1	Aumento

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 147 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.4 Análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio.

Un análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en un territorio es un proceso que implica examinar cómo diversos grupos e instituciones abordan y responden a los desafíos relacionados con la salud en una comunidad. Este análisis es fundamental para comprender la dinámica de las intervenciones, identificar brechas en la atención de salud y desarrollar estrategias efectivas para abordar las necesidades existentes.

Algunos aspectos clave que suelen incluirse en este tipo de análisis:

1. **Identificación de Actores:** Se identifican los diferentes actores involucrados en la promoción de la salud y la respuesta a las necesidades sociales y ambientales. Esto puede incluir entidades gubernamentales a nivel local, regional y nacional, organizaciones no gubernamentales, instituciones de salud, líderes comunitarios, grupos de la sociedad civil, entre otros.
2. **Análisis de Respuestas:** Se examinan las acciones y respuestas de cada actor ante las problemáticas y necesidades identificadas. Esto implica evaluar programas, políticas, intervenciones y prácticas implementadas por cada actor para abordar los desafíos de salud en el territorio.
3. **Identificación de Fortalezas y Debilidades:** Se analizan las fortalezas y debilidades de las respuestas de los diferentes actores. Esto incluye identificar qué aspectos de las intervenciones son efectivos y exitosos, así como áreas donde se pueden mejorar o necesitan mayor atención.
4. **Detección de Brechas:** Se identifican las brechas en la respuesta a las problemáticas y necesidades de salud. Esto puede incluir áreas donde no se están abordando adecuadamente ciertos problemas de salud, falta de recursos o acceso limitado a servicios de salud, entre otros.
5. **Análisis de Coordinación y Colaboración:** Se evalúa el nivel de coordinación y colaboración entre los diferentes actores. Esto implica examinar cómo se están trabajando juntos los diferentes sectores y organizaciones para abordar los problemas de salud de manera integral y eficaz.
6. **Desarrollo de Estrategias:** Basado en el análisis, se desarrollan estrategias para mejorar la respuesta a las problemáticas y necesidades identificadas. Esto puede

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 148 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

incluir recomendaciones para fortalecer la coordinación entre actores, mejorar el acceso a servicios de salud, aumentar la conciencia pública sobre ciertos problemas de salud, entre otros.

En resumen, un análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en un territorio es un proceso integral que busca comprender, evaluar y mejorar la respuesta global a los desafíos de salud en el territorio.

Tabla Mapeo de Actores Municipio de Santo Domingo

Problemática	Actores Políticos e Institucionales	Actores Sociales y Comunitarios	Respuesta Institucionales, e Intersectoriales	Respuesta Social	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses	Contribución / Gestión de Conflictos
Alta morbilidad general por enfermedades no transmisibles en la población mayor del municipio de Santo Domingo, Antioquia.	Alcaldía Municipal de Santo Domingo Secretaría de Salud Municipal Secretaría de Salud Departamental de Antioquia Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) Ministerio de Salud y Protección Social	Asociaciones de Usuarios Organizaciones comunitarias enfocadas en la salud y el bienestar de las personas mayores Grupos de apoyo comunitario para personas mayores Líderes comunitarios y religiosos	Desarrollo e implementación de políticas públicas de salud enfocadas en la prevención y el control de enfermedades no transmisibles en la población mayor. Coordinación entre entidades gubernamentales a nivel municipal, departamental y nacional para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud para la población mayor. Implementación de programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad, con énfasis en la población mayor. Fortalecimiento de la atención primaria en salud para mejorar la detección temprana y el manejo de enfermedades crónicas en la población mayor.	Sensibilización y educación de la comunidad sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables para prevenir enfermedades no transmisibles. Participación activa de las asociaciones de personas mayores en actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad. Fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la salud de la población mayor.	Cooperantes	Lograr una mejora en la calidad de vida y el bienestar de la población mayor mediante la prevención y el control de enfermedades no transmisibles.	Facilitar la coordinación y colaboración entre los diferentes actores involucrados en la atención de la salud de la población mayor. Identificar y abordar posibles conflictos de intereses para garantizar una respuesta efectiva y equitativa a la problemática de las enfermedades no transmisibles en esta población.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 149 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Aumento de la Morbilidad por enfermedades respiratorias	Secretaría de Salud Municipal Hospital Secretaría de Salud Departamental Ministerio de Salud y Protección Social	Comités de Salud Comunitarios, Líderes Barriales, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) de salud, Promotores de Salud Comunitarios	Implementación de campañas de vacunación, Mejora de la infraestructura de atención médica, Suministro de medicamentos y equipos médicos, Coordinación con otras entidades gubernamentales (educación, medio ambiente, etc.)	Sensibilización comunitaria sobre la prevención de enfermedades respiratorias, Apoyo en la identificación temprana de casos, Participación activa en campañas de vacunación	Cooperantes	Reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades respiratorias, Mejora de la calidad de vida de la población, Fortalecimiento del sistema de salud	Facilitación del diálogo entre la comunidad y las autoridades de salud, Identificación y mitigación de conflictos internos en la comunidad, Promoción de la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre salud
Alta incidencia de lesiones debido a traumatismos, envenenamientos y otras causas externas	Alcaldía Municipal de Santo Domingo Secretaría de Salud Municipal Policía Nacional Hospital Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Organizaciones de la sociedad civil Líderes comunitarios comités de salud grupos deportivos educativos y recreativos	Coordinación interinstitucional para fortalecer la vigilancia epidemiológica, implementar medidas de prevención, mejorar el acceso a servicios de salud y promover estilos de vida saludables	Campañas de sensibilización y educación comunitaria, promoción de la seguridad vial, apoyo emocional y social a víctimas	Cooperantes	Reducción de la morbilidad por lesiones, mejora de la calidad de vida de la población, disminución de los costos económicos asociados a las lesiones	Facilitación del diálogo entre diferentes actores, identificación de necesidades y recursos comunitarios, promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones
Morbilidad por eventos de notificación obligatoria - Tasa de incidencia del dengue en el municipio de Santo Domingo	Secretaría de Salud de Santo Domingo Alcaldía Municipal Ministerio de Salud y Protección Social Gobernación de Antioquia	Juntas de Acción Comunal, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) enfocadas en salud y medio ambiente, líderes comunitarios	Implementación de estrategias de prevención y control del dengue, promoción de hábitos saludables, monitoreo y control de vectores, coordinación entre entidades de salud y ambiente, campañas de concientización	Participación activa de la comunidad en actividades de prevención, limpieza de patios y eliminación de criaderos de mosquitos, educación sobre síntomas y medidas de prevención del dengue	Cooperantes	Reducción de la incidencia de casos de dengue en el municipio, mejora de la salud pública, bienestar y calidad de vida de la población, disminución de costos asociados al tratamiento y atención de casos de dengue	Los actores políticos e institucionales pueden coordinar acciones para fortalecer la capacidad de respuesta ante brotes de dengue, mientras que los actores sociales y comunitarios pueden contribuir con la implementación de medidas preventivas y educativas. La gestión de conflictos puede implicar el establecimiento de canales de comunicación efectivos entre las partes interesadas y la resolución de diferencias en cuanto a la asignación de recursos y

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 150 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Alta mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Alcaldía Municipal, Secretaría de Salud Departamental de Antioquia, Ministerio de Salud y Protección Social	Organizaciones comunitarias, Asociaciones de usuarios, Clubes deportivos, Juntas de Acción comunal	Implementación de políticas de salud pública, coordinación entre entidades de salud, promoción de estilos de vida saludables	Campañas de sensibilización, apoyo comunitario a pacientes, vigilancia epidemiológica	Cooperantes	Mejora de la salud y bienestar de la comunidad, reducción de la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, Creación de conciencia sobre la importancia de la prevención y el autocuidado desde la infancia	responsabilidades. Cooperación en la implementación de programas de salud, comunicación efectiva para resolver conflictos relacionados con la atención médica y los recursos, Capacitación en primeros auxilios, colaboración en actividades educativas para la comunidad
Mortalidad específica por enfermedad isquémica del corazón	Alcaldía Municipal, Secretaría de Salud, Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud y Protección Social	Organizaciones comunitarias de salud, líderes comunitarios, ONGs de salud, grupos organizados	Implementación de políticas de promoción de la salud cardiovascular, fortalecimiento de servicios de atención primaria de salud, coordinación con entidades de salud y educativas para programas de prevención y detección temprana	Sensibilización y educación comunitaria sobre factores de riesgo y medidas preventivas, apoyo a la detección temprana y acceso a servicios de salud	Cooperantes	Reducción de la mortalidad por enfermedad isquémica del corazón, mejora en la salud cardiovascular de la población, disminución de la carga de enfermedad	Facilitar la comunicación y colaboración entre actores, mediación en conflictos de interés, promoción de la participación comunitaria en decisiones de salud pública
Alta tasa de mortalidad materno-infantil y en la niñez	Alcaldía Municipal, Secretaría de Salud Municipal, Gobernación de Antioquia, Ministerio de Salud y Protección Social	Centros de Salud, ONGs dedicadas a la salud materno-infantil, líderes comunitarios, grupos de mujeres, grupos organizados y comunitarios	Implementación de políticas de salud pública, programas de atención prenatal y postnatal, capacitación del personal de salud, infraestructura y equipamiento médico adecuado	Sensibilización y educación comunitaria sobre cuidado prenatal y postnatal, promoción de la lactancia materna, apoyo a madres solteras y familias vulnerables	Cooperantes	Reducción de la mortalidad materno-infantil, mejora de la salud materna e infantil, acceso equitativo a servicios de salud	Facilitar el diálogo entre instituciones y comunidades, mediar en conflictos de interés, promover la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones

Fuente: Elaboración Propia

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 151 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.5 Priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud en el territorio.

La priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud, es un proceso mediante el cual se identifican, se clasifican los desafíos y demandas más relevantes en materia de salud.

Este proceso se realizó con la participación de diversos actores, como autoridades de salud, profesionales sanitarios, organizaciones comunitarias, líderes locales y miembros de la sociedad civil. La idea fue recopilar información, datos epidemiológicos, percepciones y opiniones de la comunidad para determinar qué problemas de salud son más urgentes y merecen una atención prioritaria.

Magnitud

Criterio que permite determinar el tamaño de un problema o necesidad. Se refiere a qué tan grande e importante es un problema de salud y se puede medir a través de tasas de morbilidad y mortalidad generales y específicas. Se definió de la siguiente manera:

- ❖ Baja: (0 a 25%)
- ❖ Medio: (26 a 50%)
- ❖ Alto: (51 a 75%)
- ❖ Muy Alto: (Mayor a 75%)

Pertinencia

Es la medición entre una necesidad real de interés en salud pública, ante una percepción formal de la comunidad obtenida a través del ASIS participativo.

En este caso la pregunta a responder es: ¿Cuál es el grado de adecuación o de compromiso que tiene la política respecto al contexto social en el cual se desarrolla y respecto del marco cultural de la población en la que se da?

Ponderaciones: Bajo – Medio – Alto – Muy Alto

Trascendencia

Permite valorar las consecuencias biológicas, psicosociales, socioeconómicas, socioculturales de los daños en salud en las personas, las familias, las comunidades y el territorio.

En este caso la pregunta a responder es: ¿Qué tan duradero o grave es el problema por sus efectos a través del tiempo?

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 152 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Se definió de la siguiente manera:

- ❖ Baja: (o a 25%)
- ❖ Medio: (26 a 50%)
- ❖ Alto: (51 a 75%)
- ❖ Muy Alto: (Mayor a 75%)

Capacidad de intervención

Se determina a partir de dos categorías: Factibilidad y Viabilidad.

Factibilidad:

Se refiere a las posibilidades desde el punto de vista político, a través de las autoridades regionales, el ministerio de salud, agencias, voluntarios y/o otras fuentes de intervenir y jerarquizar la resolución de los problemas en salud.

Ponderaciones: Bajo – Medio – Alto – Muy Alto

Viabilidad:

Posibilidad de llevar un programa de salud con la voluntad política. Hace referencia al personal humano capacitado, recursos materiales e infraestructura, capacidad física instalada, capacidades básicas para la gestión de la salud pública.

Ponderaciones: Bajo – Medio – Alto – Muy Alto

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 153 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Tabla Matriz de Priorización Municipio de Santo Domingo

Criterios Problemas	Magnitud	Pertinencia Social e Intercultural	Transcendencia	Factibilidad de la Intervención	Viabilidad de la Intervención
	¿Cuántas personas son afectados por el problema?	¿Cuál es el grado de adecuación o de compromiso que tiene la política respecto al contexto social en el cual se desarrolla y respecto del marco cultural de la población en la que se da?	¿Qué tan duradero o grave es el problema por sus efectos a través del tiempo?	¿Es posible la intervención?	¿Las circunstancias permiten realizar la intervención?
Falta de acceso al agua potable en áreas rurales del municipio de Santo Domingo, Antioquia.	70%	Alto	80%	Alto	Alto
Falta de cobertura de servicio de alcantarillado en zona rural	60%	Alto	75%	Muy Alto	Alto
Falta de acciones de prevención de enfermedades transmitidas por vectores	65%	Muy Alto	70%	Muy Alto	Alto
Falta de disposición de residuos sólidos	65%	Alto	75%	Muy Alto	Alto
Altas tasas de Enfermedades Cardiovasculares en el municipio de Santo Domingo, Antioquia	75%	Muy Alto	85%	Muy Alto	Alto
Altos índices de Enfermedades infecciosas y parasitarias en la población	60%	Alto	60%	Alto	Muy Alto
Altos índices de Accidentes de transporte terrestre en el municipio de Santo Domingo	60%	Muy Alto	65%	Alto	Alto
Alta prevalencia de trastornos del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas en el municipio	55%	Alto	55%	Muy Alto	Muy Alto
Altos niveles de violencia intrafamiliar en el Municipio	50%	Muy Alto	65%	Alto	Muy Alto
Alta incidencia de intentos de suicidio en el municipio de Santo Domingo, Antioquia	45%	Alto	55%	Alto	Alto
Alta incidencia de Infección respiratoria aguda	45%	Alto	50%	Alto	Muy Alto
Altas tasas de fecundidad específica en mujeres de 15 a 19 años	60%	Medio	65%	Muy Alto	Muy Alto
Alto porcentaje de población trabajadora informal	40%	Alto	50%	Alto	Alto
Falta de capacidad de respuesta ante situaciones de urgencias y emergencias	80%	Medio	90%	Alto	Muy Alto
Falta de Fortalecimiento de acciones de vigilancia epidemiológica	40%	Alto	60%	Alto	Muy Alto

Fuente: Elaboración Propia

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 154 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

La homologación de criterios de priorización es un proceso en el que se establecen criterios comunes y consensuados para evaluar y clasificar la importancia de diferentes problemas o necesidades en un determinado contexto. En este caso, se trata de establecer criterios para priorizar los problemas de salud en el Municipio de Santo Domingo, Antioquia, con base en la actividad de Cartografía Social realizada el 9 de febrero de 2024.

El proceso de homologación de criterios de priorización participativa incluyó los siguientes pasos:

1. **Definición de criterios de priorización:** Se identificaron y definieron los criterios que serían utilizados para evaluar la importancia de los problemas de salud. Estos criterios podrían incluir magnitud del problema, impacto en la población, urgencia, factibilidad de intervención, entre otros.
2. **Participación de los interesados:** Se convocó a una variedad de partes interesadas, incluyendo autoridades de salud, profesionales de la salud, representantes comunitarios y líderes locales, para participar en el proceso de homologación. Es importante que la participación sea inclusiva y representativa de los diversos grupos y sectores de la comunidad.
3. **Discusión y consenso:** Se llevó a cabo una reunión en la que los participantes discutieron y revisaron los criterios propuestos. Se buscó llegar a un consenso sobre los criterios que mejor reflejaran las necesidades y prioridades de salud en el municipio.
4. **Validación de los criterios:** Una vez establecidos los criterios, se validaron a través de un proceso de retroalimentación con los participantes y otras partes interesadas relevantes. Se realizaron ajustes si fuera necesario para garantizar que los criterios fueran claros, relevantes y aplicables.

Los criterios homologados se utilizaron luego para evaluar y priorizar los problemas de salud en el Municipio de Santo Domingo, con el objetivo de orientar la planificación de intervenciones para mejorar la salud y el bienestar de la población.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 155 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Construcción de Núcleos de inequidad sociosanitaria a nivel territorial.

La construcción de núcleos de inequidad sociosanitaria a nivel territorial implica identificar y analizar donde existen disparidades significativas en el acceso a servicios de salud y en los determinantes sociales de la salud. Este proceso puede ayudar a orientar las políticas y programas de salud pública hacia las poblaciones más vulnerables y con mayores necesidades.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 156 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Tabla Construcción de Núcleos de inequidad sociosanitaria a nivel territorial.

Problema Priorizado	Causas Directas	Determinantes Sociales de la Salud Afectados	Núcleos de Inequidad	Problema Transformado	Propuesta de Respuesta y Recomendaciones (Elementos PDM-PTS)
Acceso limitado a servicios de salud de calidad.	Escasez de personal médico y recursos en la ESE	Políticas del Estado de Bienestar	Injusticias Socioeconómicas	Mejora en la infraestructura y dotación de personal en la ESE	Fortalecimiento de la red atención de primaria, capacitación del personal médico, adquisición de equipamiento médico y asignación de recursos para la mejora de la infraestructura de salud.
Falta de acceso a agua potable y saneamiento básico	Contaminación del agua y falta de sistemas de alcantarillado adecuados	Políticas del Estado de Bienestar	Conflictos socio -ambientales y cambio climático	Implementación de sistemas de agua potable y saneamiento adecuados.	Programas de educación sobre higiene y saneamiento, inversión en infraestructura de agua y alcantarillado. En el plan de desarrollo municipal se encuentran proyectos para mejorar el acceso al agua potable y sistemas de alcantarillado en áreas marginadas.
Inseguridad alimentaria y desnutrición	Falta de acceso a alimentos nutritivos y equilibrados	Actores económicos y sociales	Injusticias Socioeconómicas	Implementación de programas de seguridad alimentaria y nutrición.	Promoción de agricultura sostenible, realización del programa de mercados campesinos, educación nutricional, promover la seguridad alimentaria y la educación nutricional, así como el apoyo a la agricultura local.
Educación deficiente sobre salud	Falta de programas educativos sobre salud	Políticas del Estado de Bienestar	Injusticias Socioeconómicas	Implementación de programas educativos sobre salud.	Desarrollar campañas de concientización, llevar a cabo campañas de concientización en la comunidad.
Desigualdades socioeconómicas	Pobreza, falta de oportunidades de empleo	Clase social	Injusticias Socioeconómicas	Implementación de programas de desarrollo económico y social	Creación de oportunidades de empleo, programas de apoyo a familias de bajos ingresos, Desarrollar políticas de desarrollo económico que generen empleo y programas de apoyo social para familias de bajos ingresos.
Condiciones de vivienda inadecuadas	Falta de mejoramientos de vivienda	Actores económicos y sociales	Injusticias Socioeconómicas	Mejora en las condiciones de vivienda	Promover programas de mejoramiento de vivienda y acceso a servicios básicos.
Desempleo y precariedad laboral	Falta de oportunidades económicas, falta de educación y capacitación	Actores económicos y sociales	Injusticias Socioeconómicas	Creación de oportunidades de empleo y capacitación	Desarrollo de programas de formación vocacional, promoción de emprendimiento local, fomento de cooperativas, Establecer alianzas con empresas locales para la generación de empleo, promover políticas de inclusión laboral, ofrecer becas y programas de formación profesional.
Contaminación Ambiental	falta de políticas ambientales efectivas	Políticas del Estado de Bienestar	Conflictos socio -ambientales y cambio climático	Programas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, mejora de la gestión de residuos	Promoción de prácticas de reciclaje y reducción de residuos, fomento de la participación comunitaria en la protección del medio ambiente.

Fuente: Elaboración Propia

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 157 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

2.6 Propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 — 2031 y el Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.

El análisis de situación construido con la participación activa de los actores institucionales y comunitarios en el territorio, ha permitido identificar las problemáticas con una visión más amplia desde el sentir de las comunidades, así como la capacidad de respuesta que se ha tenido frente a las mismas.

Dado que los acuerdos sociales se consideran un proceso dinámico de diálogo que surge de las realidades locales y debe facilitar una construcción continua basada en el conocimiento y la experiencia del territorio, es crucial presentar propuestas de respuesta y recomendaciones coherentes con el Modelo de Salud Preventiva y Predictiva. Para este fin, se adjunta una matriz correspondiente para facilitar este proceso.

Tabla Matriz Propuestas de respuesta y recomendaciones en el Territorio

EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la coestión, coadministración y cogobierno en un diálogo armónico con las formas organizativas de los pueblos y comunidades, organizaciones ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales del territorio.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud.	Fortalecimiento de Capacidades y Liderazgo Fomento de la Coestión y Coadministración Generación de Alianzas y Acciones Conjuntas	Promoción de la Participación Ciudadana Transparencia y Acceso a la Información Apoyo a Iniciativas Comunitarias
			Fomento de diálogo y articulación entre actores Desarrollo de un sistema de información en salud unificado y accesible	Monitoreo y evaluación participativa
		Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública.	Capacitación y Formación Fortalecimiento Institucional Promoción de la Transectorialidad Participación Comunitaria	Promover la Coordinación Interinstitucional Evaluar y Monitorear Constantemente Promover la Innovación Garantizar la Equidad
			Creación de Redes de Colaboración Implementación de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica Promoción de Políticas de Salud Pública	Incentivar la participación ciudadana Monitorear regularmente la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica
		Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación que participan e inciden de manera efectiva en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y estrategias para la garantía del derecho fundamental a la salud.	Desarrollo de Políticas y Normativas Participación Organizaciones Comunitarias Creación de Redes y Alianzas Fortalecimiento de las instituciones	Compromiso Político Recursos Suficientes Monitoreo y Evaluación Transparencia y Rendición de Cuentas Integración Intersectorial
Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Contar con elementos para la acción que le permita aproximarse a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones de acuerdo con sus particularidades y necesidades, mediante el respeto a la integridad y la participación social, y como garante en la construcción conjunta de intervenciones desde el diálogo horizontal y respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias	Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Diálogo y Participación Activa Promoción de la Diversidad Cultural y de Género Acceso Equitativo a Servicios de Salud	Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud Monitoreo Participativo y Evaluación Integración de Conocimientos Locales Promoción de la Autonomía y Empoderamiento
		Gobiernos departamentales, distritales y municipales que lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de inequidad social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales v- transectoriales.	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria Transectorialidad y Enfoque Integral Promoción de la Participación Activa	Incorporación de Enfoques Culturales y de Género Generación de Evidencia y Monitoreo Participativo Sensibilización y Capacitación
		Espacios e instancias intersectoriales que incluyen en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Diálogo Horizontal y Respetuoso de Saberes, Prácticas y Creencias Participación Social y Garantía de Integridad	Territorialización Social Promover la Equidad de Género y la Diversidad Sexual Incorporar la Perspectiva Intercultural
		Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Diagnóstico Participativo Inclusión y Participación Adaptación Cultural Acceso Equitativo Promoción de la Salud	Fortalecimiento de Capacidades Acceso a Servicios Específicos Promoción de la Equidad Alianzas Intersectoriales

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 158 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transformar las circunstancias injustas relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter inter y transectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociosanitarias.	Entorno económico favorable para la salud	Involucramiento Comunitario Coordinación Intersectorial Alianzas Estratégicas	Acceso Equitativo a Recursos Económicos Inversión en Infraestructura y Servicios Sociales Políticas de Empleo y Desarrollo Económico
		Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud.	Inclusión de Perspectivas Culturales Articulación Intersectorial Promoción de la Educación en Salud	Promoción de la Solidaridad y la Cohesión Social Monitoreo y Evaluación Capacitación y Formación
		Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia.	Participación Comunitaria Desarrollo de Políticas Públicas Capacitación y Sensibilización Implementación de Estrategias Intersectoriales	Evaluación Continua Transparencia y Rendición de Cuentas Inversión en Investigación y Desarrollo Promoción de Alianzas Estratégicas
		Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Incorporación del enfoque de determinantes sociales de la salud Implementación de medidas de adaptación al cambio climático Integración de la salud ambiental en la planificación territorial Promoción de la equidad en el acceso a servicios de salud ambiental	Capacitación y sensibilización Cooperación Internacional Participación comunitaria
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud de la población, en escenarios como ciudades, espacios periurbanos, rurales, territorios indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.	Territorialización Integral Conformación de Redes de Servicios de Salud Coordinación y Gestión Eficiente Promoción de la Participación Comunitaria	Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS) Adaptación a las Realidades Territoriales
		Entidades Territoriales Departamentales, Distritales que organizan la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS con criterios de subsidiaridad y complementariedad,	Garantía del Derecho Fundamental a la Salud Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	Territorialización y Conformación de las RIIS Coordinación y Gestión de las RIIS Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad Optimización de Recursos y Financiamiento
		Agentes del sistema de salud que garantizan el acceso de la población con criterios de longitudinalidad, continuidad, puerta de entrada, enfoques familiar y comunitario con acciones, universales, sistemáticas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.	Desarrollo de Redes Integrales de Servicios de Salud Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud	Involucramiento Comunitario Capacitación del Personal de Salud Uso de Tecnología y Datos Monitoreo y Evaluación
		Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en salud fortalecidos en su infraestructura, insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el Sistema de Salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio,	Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Atención integral y multidisciplinaria	Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento Incremento de Recursos Humanos Dotación de insumos adecuados
		Instituciones de salud públicas de mediana y alta complejidad fortalecidas en infraestructura, insumos, dotación, equipos y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud que requieren atención especializada a través de un trabajo coordinado en redes integrales e integradas territoriales de salud.	Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad Trabajo Coordinado en Redes Integradas	Fortalecimiento de la Infraestructura Dotación de Insumos y Equipos Fortalecimiento del Personal de Salud

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 159 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo (como un proceso que propende por la seguridad sanitaria, el bienestar y la calidad de vida de las personas), por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; y fortaleciendo la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso de las tecnologías, y servicios en salud necesarias para dar respuesta efectiva a un nuevo evento pandémico.	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Facilitar la participación activa de las comunidades Promover la capacitación y sensibilización de la población sobre medidas preventivas y de respuesta ante emergencias y desastres Fortalecer la coordinación intersectorial e interinstitucional para abordar de manera integral los riesgos asociados al cambio climático	Políticas en Salud Pública para Mitigación y Adaptación al Cambio Climático Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria Implementar estrategias de sensibilización y educación ambiental Incentivar la creación de alianzas público-privadas
			Promoción de la participación activa de la comunidad en la identificación y protección de áreas vulnerables a los impactos del cambio climático Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre entidades de salud, medio ambiente, protección civil y otras relevantes	Desarrollo de políticas de salud pública que integren la gestión del riesgo Implementación de medidas concretas para reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático Capacitación de líderes comunitarios y promotores de salud en temas de prevención y respuesta ante emergencias
		Nivel Nacional y entes territoriales preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, y atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias.	Desarrollo de Capacidades Fortalecimiento de Infraestructuras y Equipamiento Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y Alerta Temprana Investigación y Desarrollo	Incorporar en la planificación y ejecución de políticas y programas de salud medidas específicas para la mitigación y adaptación al cambio climático Establecer alianzas estratégicas con el sector privado, la academia y la cooperación internacional para acceder a recursos financieros, tecnológicos Promover la participación activa y el empoderamiento de las comunidades en la gestión del riesgo
		Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública,	Fomentar la participación activa de las comunidades en la identificación de riesgos Desarrollar programas de sensibilización y educación comunitaria Garantizar la asignación adecuada de recursos financieros, técnicos y humanos para la implementación de políticas y programas de gestión del riesgo	Establecer comités locales de gestión del riesgo Implementar sistemas de monitoreo y evaluación Fortalecer la capacidad de respuesta en salud pública a través de la formación y capacitación del personal de salud en temas de gestión del riesgo y preparación para emergencias y pandemias.
Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Establecer la soberanía sanitaria y la construcción colectiva de conocimiento en salud como una prioridad en la agenda pública que permita avanzar en la investigación, desarrollo, innovación y producción local de Tecnologías estratégicas en salud y el fortalecimiento de las capacidades en salud a nivel nacional y territorial.	Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades,	Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud Adaptación al Cambio Climático Preparación para Emergencias y Desastres	Participación Comunitaria Alianzas Intersectoriales Investigación y Monitoreo
		Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Implementación de Políticas Basadas en Evidencia Promoción de la Producción Local de Tecnologías en Salud Creación de Plataformas de Investigación Colaborativa	Inversión en Investigación en Salud Transparencia y Acceso a la Información Alianzas Intersectoriales Promoción de la Participación Comunitaria
		Soberanía sanitaria fortalecida con tecnologías estratégicas en salud-TES.	Fortalecimiento de la Investigación Promoción de la Innovación Fortalecimiento de Capacidades en Salud	Involucrar a la Comunidad en la Construcción del Conocimiento Promover la Transferencia de Tecnología Garantizar la Equidad en el Acceso a las Tecnologías Sanitarias
Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, así como, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública	Fortalecimiento de Capacidades en Salud Promoción de Alianzas Estratégicas Regulación y Evaluación Rigurosa Apoyo a la Innovación y Producción Local	Inversión en Infraestructura y Equipamiento Inclusión de Actores Sociales Articulación Interinstitucional
		Talento Humano en Salud formado para la gestión integral de la salud pública	Programas de Formación y Capacitación Continua Incentivos para la Distribución Equitativa Participación Activa del Personal de Salud	Sensibilización y Promoción Fortalecimiento de Redes de Apoyo Alianzas Intersectoriales Monitoreo y Evaluación Continua
		Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los procesos de la gestión de la salud pública en los territorios,	Establecer mecanismos de participación y consulta del personal de salud Participación y consulta del personal de salud Fomentar la participación y el diálogo social	Implementar incentivos para el personal de salud Desarrollar programas de formación y educación Mejorar las condiciones de empleo, garantizando salarios justos, horarios laborales adecuados
			Evaluación de Necesidades de Recursos Humanos en Salud Desarrollo de Programas de Formación y Educación Continua Creación de Incentivos y Beneficios Promoción del Trabajo Multidisciplinario	Fortalecimiento de la Participación Comunitaria Implementación de Políticas de Género y Equidad Reconocimiento y articulación de sabedores ancestrales y personal de salud propio Formación y educación continua

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 160 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Dentro del marco del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022-2031 y el Modelo de Salud Preventivo Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud (APS) en el municipio de Santo Domingo, se pueden considerar las siguientes recomendaciones en el ámbito del territorio:

1. **Fortalecimiento de la infraestructura de salud en áreas rurales:** Invertir en la construcción y equipamiento de centros de salud y puestos de atención primaria en zonas rurales del municipio para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad.
2. **Desarrollo de programas de promoción de la salud:** Implementar programas educativos y de promoción de estilos de vida saludables en colaboración con las comunidades locales. Estos programas pueden incluir campañas de prevención de enfermedades, actividades deportivas y recreativas, así como talleres sobre alimentación balanceada y hábitos saludables.
3. **Fomento de la participación comunitaria:** Promover la participación activa de la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de programas de salud a nivel local. Esto puede lograrse a través de la creación de comités de salud comunitarios y la realización de asambleas y consultas públicas.
4. **Capacitación del personal de salud:** Brindar capacitación continua al personal de salud en el enfoque de APS y en la identificación temprana de factores de riesgo y signos de enfermedades prevenibles. Esto incluye la formación en técnicas de diagnóstico y tratamiento, así como en habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
5. **Implementación de tecnologías de información y comunicación (TIC):** Utilizar herramientas digitales para mejorar la gestión de la información de salud, facilitar la comunicación entre los diferentes niveles de atención y promover la telemedicina para la atención remota de pacientes y la educación a distancia.
6. **Monitoreo y evaluación periódica:** Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las intervenciones en salud y realizar ajustes según sea necesario. Esto incluye la recolección y análisis de datos epidemiológicos, así como la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios con los servicios de salud.
7. **Promoción de alianzas intersectoriales:** Establecer alianzas con otros sectores, como educación, medio ambiente y desarrollo social, para abordar de manera integral los determinantes sociales de la salud y promover el bienestar integral de la población.

Estas recomendaciones buscan impulsar el desarrollo de un sistema de salud más integral,

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 161 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

centrado en la prevención y la promoción de la salud, y en línea con los principios del PDSP y el Modelo de APS en el municipio de Santo Domingo. Es fundamental la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados para lograr avances significativos en materia de salud pública.

3. COMPONENTE ESTRATÉGICO

El municipio de Santo Domingo, Antioquia se encuentra en un momento crucial para la definición de su futuro en salud pública con la elaboración del Plan Territorial de Salud para el cuatrienio 2024-2027. Este plan representa una oportunidad única para integrar de manera efectiva los objetivos y estrategias del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 y del plan de desarrollo local “Santo Domingo en Vía al Desarrollo”.

Con una mirada estratégica y colaborativa, se busca transformar y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, garantizando el acceso a servicios de salud equitativos y de calidad, fomentando la prevención y atendiendo las necesidades específicas de nuestras comunidades vulnerables y diversificadas.

1. Gobernabilidad y Gobernanza de la Salud Pública

Acciones Locales:

- **Fortalecimiento de la ESE municipal:** Alineado con la estrategia de "Autoridad sanitaria", buscando mejorar la gestión de recursos y la capacidad de inspección, vigilancia y control.
- **Participación Comunitaria Activa:** Incorporar la participación de la comunidad en la toma de decisiones y en la ejecución de programas de salud para garantizar que las políticas y las intervenciones reflejen las necesidades locales.

2. Pueblos y Comunidades Étnicas, Población Campesina, Género-Diversidades

Acciones Locales:

- **Protección Especial para Niños, Niñas y Madres Gestantes:** Fomentar la inclusión y el acceso equitativo a los servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente en comunidades marginadas y diversas.
- **Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles:** Campañas de promoción de la salud que consideren las especificidades culturales y sociales de todas las comunidades.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 162 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

3. Determinantes Sociales de la Salud

Acciones Locales:

- **Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles/No Transmisibles:** Campañas de promoción y prevención que aborden los determinantes sociales subyacentes de la salud, como la educación y el entorno socioeconómico.

4. Atención Primaria en Salud

Acciones Locales:

- **Fortalecer las Acciones Primaria en Salud y Brindar Acceso Total a los Servicios de Salud para toda la Población:** Asegurar que todos los residentes, especialmente en áreas rurales y vulnerables, tengan acceso a atención primaria integral y de calidad.

5. Cambio Climático, Emergencias, Desastres y Pandemias

Acciones Locales:

- **Emergencias y Desastres:** Desarrollo de capacidades para la atención rápida y eficiente en salud pública ante situaciones de emergencia, fortaleciendo las infraestructuras locales y la preparación comunitaria.

6. Conocimiento en Salud Pública y Soberanía Sanitaria

Acciones Locales:

- **Educación Informal en Temas de Salud Pública para la Población Vulnerable:** Promover la educación en salud pública, enfocándose en la soberanía sanitaria mediante programas educativos que aumenten la conciencia y la autogestión de la salud.

7. Personal de Salud

Acciones Locales:

- **Formación Continua del Personal de Salud:** Capacitación y actualización continua del personal sanitario para mejorar la calidad del servicio y la respuesta a las necesidades de salud de la población.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 163 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

La exitosa implementación del Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, se traducirá directamente en mejoras tangibles en la salud y el bienestar de la comunidad, apoyando así la visión de desarrollo municipal de un municipio más saludable y equitativo. La colaboración intersectorial y la participación comunitaria serán fundamentales para asegurar que las intervenciones sean adecuadas y efectivas, abordando tanto las necesidades inmediatas como los determinantes a largo plazo de la salud.

3.1 Articulación con instrumentos de desarrollo

Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS-					
1 - Fin de la pobreza	X	7 - Energía asequible y no contaminante		13 - Acción por el clima	X
2 - Hambre cero	X	8 - Trabajo decente y crecimiento económico		14 - Vida submarina	
3 - Salud y bienestar	X	9 - Industria innovación e infraestructura		15 - Vida de ecosistemas terrestres	
4 - Educación de calidad		10 - Reducción de las desigualdades	X	16 - Paz, justicia e instituciones sólidas	
5 - Igualdad de género	X	11 - Ciudades y comunidades sostenibles	X	17 - Alianzas para lograr los objetivos	X
6 - Agua limpia y saneamiento	X	12 - Producción y consumo responsables			

Para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados en el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, Antioquia, se deben establecer estrategias específicas que no solo aborden los retos sanitarios, sino que también promuevan un desarrollo integral y sostenible.

1. Fin de la pobreza

Mejorar el acceso a servicios de salud básicos y avanzados en áreas de bajos ingresos para prevenir enfermedades que pueden derivar en gastos catastróficos para las familias.

2. Hambre cero

Implementar programas de nutrición y seguridad alimentaria que aseguren el acceso a alimentos nutritivos y suficientes, especialmente en comunidades vulnerables.

3. Salud y bienestar

Fortalecer los sistemas de atención primaria y promover campañas de prevención y control de enfermedades. Incorporar la salud mental y el bienestar emocional como componentes claves del plan.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 164 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

4. Igualdad de género

Desarrollar políticas de salud que aborden específicamente las necesidades de las mujeres y niñas, incluyendo la salud reproductiva y el acceso a servicios médicos sin discriminación.

5. Agua limpia y saneamiento

Colaborar con entidades municipales para asegurar el acceso a agua potable y servicios de saneamiento en todas las comunidades, lo que tiene un impacto directo en la salud pública.

6. Reducción de las desigualdades

Asegurar que todos los grupos poblacionales, incluidos los migrantes y personas con discapacidades, tengan acceso equitativo a los servicios de salud.

7. Ciudades y comunidades sostenibles

Integrar la salud pública en la planificación urbana para crear entornos que promuevan estilos de vida saludables y seguros.

8. Acción por el clima

Desarrollar capacidades para responder a emergencias sanitarias relacionadas con el clima, como olas de calor, inundaciones y enfermedades transmitidas por vectores.

9. Alianzas para lograr los objetivos

Establecer alianzas con organizaciones, el sector privado y la sociedad civil para apoyar la implementación y financiación de programas de salud.

Incorporar estos ODS en el Plan Territorial de Salud no solo contribuirá al bienestar de los habitantes de Santo Domingo, sino que también promoverá un desarrollo sostenible y equitativo que puede servir de modelo para otras regiones.

Plan Nacional de Desarrollo – PND-	
1 - Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	X
2 - Seguridad humana y justicia social	X
3 - Derecho humano a la alimentación	X
4 - Transformación productiva, internacionalización y acción climática	X
5 - Convergencia Regional	
Transversal - Paz total e integral	

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 165 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Para articular el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), es crucial alinear estratégicamente las políticas y acciones locales con los ejes y temas transversales del PND. Se pueden integrar estos elementos de la siguiente manera:

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

Promover la gestión sostenible de los recursos hídricos locales y garantizar que las políticas de ordenamiento territorial consideren la protección y uso eficiente del agua. Esto incluye campañas para preservar fuentes de agua y sistemas de tratamiento que aseguren agua limpia y segura para todos.

2. Seguridad humana y justicia social

Asegurar que todas las políticas de salud fomenten la equidad y el acceso universal a los servicios de salud. Implementar programas que aborden las vulnerabilidades de grupos marginados y promuevan la inclusión y la justicia social en los servicios de salud.

3. Derecho humano a la alimentación

Trabajar en colaboración con otros sectores para garantizar la seguridad alimentaria de todas las comunidades, especialmente las más vulnerables. Incluir programas de educación nutricional y acceso a alimentos nutritivos y asequibles como parte esencial de los servicios de salud pública.

4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática

Acciones específicas: Integrar la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático en las políticas de salud. Esto puede incluir la reducción de la huella de carbono de las instalaciones de salud, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la preparación para impactos sanitarios del cambio climático.

Integrar estos ejes y enfoques del Plan Nacional de Desarrollo en el Plan Territorial de Salud ayudará a que Santo Domingo no solo alcance sus metas de salud pública, sino que también contribuya al desarrollo sostenible y equitativo de la región y del país en su conjunto. Estas estrategias refuerzan la interdependencia de la salud pública con otros sectores y demuestran la importancia de una planificación integrada y multisectorial.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 166 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

<u>Agenda Antioquia 2040 - Pilares</u>	
1 – Territorio Equitativo - Vida	X
2 – Territorio Educado	
3 – Territorio Competitivo	X
4 – Territorio Sostenible	X
5 – Territorio Multicultural	X
6 – Territorio en Paz	

Para alinear el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, Antioquia con la "Agenda Antioquia 2040", es fundamental integrar los pilares de esta agenda en las políticas y acciones de salud.

1. Territorio Equitativo - Vida

Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud para todas las comunidades de Santo Domingo, independientemente de su ubicación geográfica o condición socioeconómica. Desarrollar programas específicos que aborden las desigualdades en salud y promuevan la equidad.

2. Territorio Competitivo

Fortalecer la infraestructura de salud y la capacidad de los servicios médicos para mejorar la productividad y competitividad del municipio. Esto puede incluir la adopción de tecnologías innovadoras en la prestación de servicios de salud y la formación de personal médico en especialidades clave.

3. Territorio Sostenible

Integrar prácticas de sostenibilidad en el sector salud, como la gestión eficiente de los residuos médicos, el uso de energías renovables en los centros de salud y la promoción de entornos saludables que contribuyan al bienestar general de la población.

4. Territorio Multicultural

Reconocer y respetar la diversidad cultural de Santo Domingo en las políticas de salud. Implementar programas que sean culturalmente apropiados y que aseguren la inclusión de todas las comunidades étnicas y culturales en los servicios de salud.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 167 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Integrar estos pilares en el Plan Territorial de Salud no solo contribuirá a mejorar los indicadores de salud en Santo Domingo, sino que también ayudará a alcanzar una visión más amplia de desarrollo y bienestar para toda la región de Antioquia. Esto demuestra el papel vital que juega la salud pública en la consecución de objetivos de desarrollo a largo plazo y en la promoción de una sociedad más equitativa, competitiva, sostenible y multicultural.

3.2 Asociación a enfoques diferenciales e intersectoriales

POBLACIÓN	Directo	Indirecto	POBLACIÓN	Directo	Indirecto
Primera Infancia (Gestación-5 años)	X		Población Negro, Afro, Raizales y Palenqueros		X
Infancia y Adolescencia (6-17 años)	X		Población Indígena		X
Juventud (14-28 años)	X		Población Campesina	X	
Jóvenes Rurales (14-28 años)	X		Habitante de Calle		X
Adultez (29-59 años)	X		Población con Discapacidad	X	
Personas Mayores (60 y más años)	X		Población Privada de la Libertad		X
Mujeres / Equidad de Género	X		Población Víctima	X	
LGTBIQ+ / Orientación sexual, Identidad de género	X		Población Migrante	X	
			Todos		

¿Su municipio es PDET?	SI	NO	¿Su municipio es ZOMAC?	SI	NO
		X			X

Para asegurar que el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, sea efectivo y equitativo, es crucial adoptar enfoques diferenciales e intersectoriales que consideren las necesidades específicas de cada grupo poblacional y fomenten la colaboración entre diferentes sectores.

Enfoques Diferenciales

Los enfoques diferenciales reconocen las particularidades de cada grupo poblacional y adaptan los servicios de salud para satisfacer estas necesidades específicas:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 168 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

1. Primera Infancia (Gestación-5 años):

Directo: Programas de seguimiento prenatal y postnatal, atención pediátrica especializada y programas de nutrición infantil.

2. Infancia y Adolescencia (6-17 años):

Directo: Servicios de salud mental adaptados para niños y adolescentes, programas educativos sobre salud y bienestar, y actividades de promoción de estilos de vida saludables.

3. Juventud (14-28 años):

Directo: Programas de salud reproductiva, prevención de adicciones y acceso a orientación profesional y apoyo psicosocial.

4. Jóvenes Rurales (14-28 años):

Directo: Acceso a servicios de salud en áreas remotas, programas de educación y capacitación en prácticas agrícolas seguras.

5. Adultez (29-59 años):

Directo: Chequeos de salud regulares, programas de detección temprana de enfermedades crónicas y acceso a terapias preventivas.

6. Personas Mayores (60 y más años):

Directo: Servicios geriátricos, programas de actividad física adecuada a su edad, y soporte para enfermedades crónicas y degenerativas.

7. Mujeres / Equidad de Género:

Directo: Programas específicos para la salud reproductiva y maternal, prevención y atención de la violencia de género.

8. LGTBIQ+ / Orientación sexual, Identidad de género:

Directo: Servicios de salud mental y física que respeten la diversidad sexual y de género, programas de soporte comunitario y legal.

Enfoques Intersectoriales

La colaboración intersectorial implica la integración de diferentes sectores para abordar los determinantes sociales de la salud y proporcionar una respuesta más completa y eficiente:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 169 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

- **Población Campesina:**

Directo: Integración de la salud en el desarrollo rural, asegurando acceso a servicios sanitarios y programas de educación en salud ocupacional.

- **Población con Discapacidad:**

Directo: Adaptación de infraestructuras y servicios para garantizar accesibilidad y tratamiento adecuado.

- **Población Víctima:**

Directo: Servicios especializados para el tratamiento de trauma, apoyo psicológico y social.

- **Población Migrante:**

Directo: Programas de salud que aborden las necesidades específicas de los migrantes, incluyendo servicios de salud mental y vacunación.

Implementando estos enfoques, el Plan Territorial de Salud puede garantizar que todos los segmentos de la población de Santo Domingo reciban la atención que necesitan de manera que respete sus particularidades y maximice la eficacia de las intervenciones sanitarias.

3.3 Pilares del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo

<u>Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo</u>	
1 - Gobernabilidad y gobernanza a nivel nacional y territorial	X
2 - Equipos Médicos Interdisciplinarios Territoriales-EMIT (Equipos Básicos de Salud)	X
3 - Redes Integrales e Integradas de servicios de salud-Hospital Público y CAPS	X
4 - Trabajo en Salud Digno y Decente	X
5 - Cantidad y capacidades del personal en salud.	X
6 - Sistema único de Información	X
7 - Soberanía Sanitaria	X
8 - Ciencia y Tecnología	X
9 - Participación y Movilización Social	X

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 170 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Para implementar el Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo en el Plan Territorial de Salud, es fundamental desarrollar y fortalecer cada uno de los pilares propuestos.

1. Gobernabilidad y Gobernanza a Nivel Nacional y Territorial

Fortalecer las estructuras de liderazgo y decisión en salud a nivel local, asegurando la alineación con las políticas nacionales. Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la coordinación entre las diferentes instancias de gobierno.

2. Equipos Médicos Interdisciplinarios Territoriales-EMIT (Equipos Básicos de Salud)

Crear equipos de salud multidisciplinarios que operen en todas las comunidades, integrando diversas especialidades para ofrecer un enfoque holístico de la atención sanitaria. Estos equipos deberán adaptarse a las necesidades específicas de las poblaciones locales.

3. Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud-Hospital Público y CAPS

Desarrollar una red cohesiva de servicios de salud que incluya hospitales, Centro de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) y otros centros de salud, garantizando un acceso fácil y rápido a todo tipo de servicios médicos, desde la prevención hasta el tratamiento especializado.

4. Trabajo en Salud Digno y Decente

Asegurar condiciones laborales justas y seguras para todos los profesionales de salud, promoviendo un entorno de trabajo que respalde su desarrollo profesional y bienestar personal.

5. Cantidad y Capacidades del Personal en Salud

Incrementar el número de profesionales de salud formados y capacitados para responder a las demandas del sistema de salud. Incluir formación continua que les permita actualizar sus conocimientos y habilidades.

6. Sistema Único de Información

Implementar un sistema de información sanitaria unificado que permita la recopilación, el análisis y la distribución eficiente de datos de salud para mejorar la toma de decisiones y la planificación de intervenciones.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 171 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

7. Soberanía Sanitaria

Promover la autosuficiencia en las tecnologías de salud, reduciendo la dependencia de proveedores externos y asegurando la disponibilidad de recursos críticos.

8. Ciencia y Tecnología

Integrar los avances en ciencia y tecnología en el sistema de salud, aprovechando las nuevas herramientas para mejorar la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

9. Participación y Movilización Social

Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de políticas de salud. Crear espacios para que los ciudadanos aporten, supervisen y evalúen las iniciativas de salud.

Al desarrollar cada uno de estos pilares dentro del Plan Territorial de Salud, Santo Domingo no solo mejorará la calidad de la atención sanitaria, sino que también fortalecerá la capacidad de respuesta del sistema de salud ante las necesidades cambiantes de la población. Esto contribuirá a un futuro más saludable y sostenible para todos los habitantes del municipio.

Para garantizar la efectividad del Plan Territorial de Salud en Santo Domingo y alinear con el Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo, es fundamental establecer métricas claras y realizar análisis periódicos.

Establecimiento de Métricas

1. Cobertura de Servicios de Salud:

Métrica: Porcentaje de la población con acceso a servicios básicos de salud y especializados.

Objetivo: Alcanzar una cobertura universal.

2. Calidad de la Atención Médica:

Métrica: Índices de satisfacción del paciente, tiempo medio de espera, y cumplimiento de protocolos clínicos.

Objetivo: Mejorar la satisfacción del paciente y adherencia a estándares clínicos.

3. Indicadores de Salud Pública:

Métrica: Tasas de mortalidad infantil, esperanza de vida, incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas y transmisibles.

Objetivo: Reducir la mortalidad infantil y controlar la propagación de enfermedades.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 172 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

4. Participación Comunitaria:

Métrica: Nivel de participación en programas de salud, satisfacción con la información proporcionada y con las oportunidades de participación en decisiones.

Objetivo: Fomentar una participación activa y satisfactoria de la comunidad.

Análisis de Datos

- **Análisis Descriptivo:** Revisar regularmente las estadísticas básicas para obtener una visión general del desempeño del sistema de salud. Esto incluye tasas de utilización de servicios, demografía de los pacientes, y otros indicadores clave.
- **Análisis Predictivo:** Utilizar modelos estadísticos para prever tendencias futuras en salud, como brotes de enfermedades o cambios en las demandas de servicios sanitarios. Esto permite una mejor planificación y respuesta proactiva.
- **Análisis de Impacto:** Evaluar el efecto de intervenciones específicas o cambios en políticas para determinar su eficacia y ajustar las estrategias según sea necesario.
- **Revisión Continua:** Implementar ciclos de retroalimentación constantes donde los datos recolectados se revisen y se utilicen para mejorar las intervenciones de salud continuamente.

Implementar estas métricas y análisis no solo ayudará a monitorear la efectividad del Plan Territorial de Salud, sino también a hacer ajustes informados y oportunos que maximicen los beneficios para la población de Santo Domingo.

3.4 Ejes estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031

Para armonizar el Plan Territorial de Salud (PTS) de Santo Domingo, Antioquia, con los ejes transversales del Plan Decenal de Salud Pública, es necesario seleccionar y adaptar las estrategias y metas que mejor se ajusten a la realidad territorial específica del municipio.

N°	Eje Transversal	Objetivo	Resultados Esperados	Estrategias	Metas Sanitarias
1	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Fortalecer las capacidades de gobernanza de las entidades territoriales para una gestión efectiva de la salud pública.	Autoridades locales competentes y efectivas en la implementación de políticas de salud pública.	Capacitación continua en liderazgo y gestión sanitaria para los funcionarios de salud. Implementación de mecanismos de participación comunitaria en la	Para 2031, lograr que el 100% de los líderes y funcionarios de salud en Santo Domingo reciban formación en gestión de salud pública.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 173 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

				planificación y evaluación de las políticas de salud.	Desarrollar e implementar al menos dos nuevos mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la salud para 2027.
2	Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género-diversidades Condiciones y situaciones	Promover la equidad y el acceso inclusivo a los servicios de salud para todas las comunidades y grupos vulnerables.	Mejora en el acceso y calidad de los servicios de salud para población campesina y comunidades de género-diversidades.	Diseño e implementación de programas de salud culturalmente adecuados. Fomento de la equidad de género y la inclusión en todos los programas de salud.	Reducción del 50% en las disparidades de acceso a servicios de salud para campesinos para 2031. Implementación de al menos 3 programas de salud específicamente diseñados para LGTBQ+ y grupos de género-diversidades para 2025.
3	Determinantes Sociales de la Salud	Abordar los determinantes sociales que afectan la salud para mejorar las condiciones de vida y el bienestar general de la población de Santo Domingo.	Reducción de las desigualdades en salud. Mejora en las condiciones de vida que impactan directamente en la salud pública.	Colaboración intersectorial para abordar los determinantes sociales de la salud. Educación y empoderamiento de la comunidad sobre la importancia de los determinantes sociales.	Establecer 5 nuevas alianzas intersectoriales para proyectos de salud que incorporen determinantes sociales para 2027.
4	Atención Primaria en Salud	Fortalecer la atención primaria como el primer nivel de contacto de los ciudadanos con el sistema de salud, promoviendo la prevención y la atención oportuna.	Mejora en la accesibilidad y calidad de la atención primaria. Reducción de incidencias de enfermedades prevenibles.	Expansión de la infraestructura de atención primaria en áreas rurales y urbanas marginadas. Implementación de tecnologías de información para mejorar la gestión de la atención primaria.	Reducir en un 30% las enfermedades prevenibles mediante vacunación y programas de educación para la salud para 2031.
5	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud frente a emergencias sanitarias derivadas del cambio climático y desastres.	Sistema de salud local con capacidad mejorada para prevenir, detectar y responder a emergencias de salud pública y desastres naturales.	Capacitar al personal de salud en técnicas de respuesta rápida y gestión de emergencias sanitarias. Implementar simulacros periódicos para mejorar la preparación ante desastres.	Establecer y operacionalizar un plan local de emergencias y desastres para el 2024. Aumentar la capacidad de respuesta a emergencias de salud en un 50% para el 2027 mediante la formación continua del personal.
6	Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria	Promover el desarrollo del conocimiento en salud pública y fortalecer la soberanía sanitaria.	Sistema de salud que integra y utiliza efectivamente el conocimiento y las tecnologías para mejorar la salud pública.	Incentivar proyectos de investigación en salud pública que aborden las necesidades locales y mejoren la entrega de servicios. Establecer colaboraciones con universidades y centros de investigación.	Para 2031, aumentar en un 50% la producción local de investigaciones y tecnologías en salud.
7	Personal de salud	Mejorar las condiciones laborales y capacidades del personal de salud para garantizar un servicio eficiente y de calidad.	Personal de salud altamente capacitado, motivado y adecuadamente remunerado.	Revisar y ajustar las políticas de remuneración y beneficios para asegurar condiciones de trabajo dignas. Implementar programas de bienestar y apoyo psicológico para el personal de salud.	Lograr que el 100% del personal de salud participe en programas de capacitación anual para el 2025. Mejorar en un 20% la satisfacción laboral del personal de salud para el 2027, medida a través de encuestas de satisfacción.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 174 DE 187 ESTADO: CONTROLADO

3.5 Problemas y necesidades sociales en salud priorizados en el territorio

N°	Problemas y necesidades sociales priorizadas	Transformación esperada
1	Falta de acceso al agua potable en áreas rurales	Garantizar el acceso universal y continuo al agua potable en todas las áreas rurales del municipio.
2	Falta de cobertura de servicio de alcantarillado en zona rural	Expandir la infraestructura de alcantarillado para cubrir todas las zonas rurales, mejorando la salubridad y el saneamiento ambiental.
3	Falta de acciones de prevención de enfermedades transmitidas por vectores	Implementar programas efectivos de control y prevención de vectores para reducir la incidencia de estas enfermedades.
4	Falta de disposición adecuada de residuos sólidos	Establecer y optimizar sistemas de manejo y disposición de residuos sólidos para minimizar los impactos ambientales y de salud.
5	Altas tasas de Enfermedades Cardiovasculares	Reducir la incidencia de enfermedades cardiovasculares mediante programas de educación para la salud, mejor nutrición y actividad física regular.
6	Altos índices de Enfermedades infecciosas y parasitarias	Disminuir la prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitarias con medidas de higiene, vacunación y acceso a tratamientos efectivos.
7	Altos índices de Accidentes de transporte terrestre	Mejorar la seguridad vial y reducir los accidentes de transporte mediante la educación, señalización adecuada y regulaciones de tráfico efectivas.
8	Alta prevalencia de trastornos por uso de sustancias psicoactivas	Promover la prevención y ofrecer tratamientos y apoyo para reducir el abuso de sustancias y mejorar la salud mental.
9	Altos niveles de violencia intrafamiliar	Implementar programas de prevención y atención para víctimas de violencia intrafamiliar, promoviendo ambientes familiares seguros y saludables.
10	Alta incidencia de intentos de suicidio	Crear redes de apoyo psicosocial y programas de intervención temprana para prevenir el suicidio y promover la salud mental.
11	Alta incidencia de Infección respiratoria aguda	Fortalecer las medidas de prevención, detección y manejo de infecciones respiratorias, especialmente en niños y adultos mayores.
12	Altas tasas de fecundidad en adolescentes	Educar y proporcionar servicios de salud reproductiva accesibles para adolescentes, promoviendo la planificación familiar y reduciendo la fecundidad temprana.
13	Alto porcentaje de población trabajadora informal	Fomentar la formalización del empleo y proporcionar acceso a seguridad social y beneficios laborales para mejorar las condiciones de vida.
14	Falta de capacidad de respuesta ante urgencias y emergencias	Mejorar la infraestructura y capacitación en respuesta a emergencias para garantizar una atención rápida y eficaz en situaciones críticas.
15	Falta de fortalecimiento de acciones de vigilancia epidemiológica	Ampliar y fortalecer las capacidades de vigilancia epidemiológica para detectar y responder eficazmente a brotes de enfermedades.

Este cuadro define claramente las transformaciones esperadas para cada problema de salud identificado, proporcionando una base sólida para el desarrollo de estrategias y acciones específicas dentro del Plan Territorial de Salud. Estas transformaciones no solo buscan abordar los síntomas de los problemas de salud sino también sus causas subyacentes, contribuyendo a un ambiente más saludable y sostenible para todos los residentes de Santo Domingo, Antioquia.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 175 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

3.6 Visión compartida de largo plazo frente a la paz, equidad en salud y desarrollo humano sostenible y sustentable.

Para el municipio de Santo Domingo, desarrollar una visión compartida de largo plazo que integre la paz, la equidad en salud y el desarrollo humano sostenible y sustentable implica un compromiso colectivo con un futuro donde todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de vivir vidas saludables y plenas en un entorno seguro y protegido.

Visión Compartida de Largo Plazo

Hacia el 2031, Santo Domingo será un modelo de comunidad inclusiva y resiliente, donde la paz y la equidad en salud fomentan un desarrollo humano sostenible y sustentable, asegurando bienestar y prosperidad para todas las generaciones.

Pilares de la Visión

1. Paz Duradera:

- **Meta:** Consolidar una sociedad pacífica, segura y sin conflictos, donde los derechos de todos sean respetados y protegidos.
- **Acciones:** Fortalecer las instituciones locales, promover la justicia social y la reconciliación, e implementar programas de educación para la paz que involucren a todas las comunidades.

2. Equidad en Salud:

- **Meta:** Lograr un acceso universal a servicios de salud de alta calidad, sin discriminación por edad, sexo, estado socioeconómico o etnia.
- **Acciones:** Ampliar la infraestructura sanitaria, mejorar la capacitación del personal de salud y asegurar que las políticas de salud pública atiendan las necesidades de los más vulnerables.

3. Desarrollo Humano Sostenible y Sustentable:

- **Meta:** Fomentar un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.
- **Acciones:** Promover la educación, la innovación y el empleo sostenible; proteger el medio ambiente; y utilizar recursos de manera eficiente y responsable.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 176 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

Estrategias Clave

- **Integración de Servicios y Políticas:** Desarrollar políticas que integren servicios de salud, educación, seguridad y desarrollo económico para abordar de manera holística los determinantes sociales de la salud y el bienestar.
- **Participación Comunitaria Activa:** Empoderar a las comunidades locales para que participen en la planificación y toma de decisiones, asegurando que sus voces y necesidades sean consideradas en todos los niveles de gobernanza.
- **Innovación y Tecnología:** Utilizar la tecnología y la innovación para mejorar la eficiencia de los servicios públicos, aumentar la transparencia y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Implementar prácticas y tecnologías sostenibles en todos los sectores para minimizar el impacto ambiental y promover la resiliencia frente al cambio climático.

Medidas de Evaluación y Seguimiento

- **Indicadores de Progreso:** Establecer indicadores claros y medibles para cada pilar de la visión, con revisiones periódicas para evaluar el progreso y hacer ajustes cuando sea necesario.
- **Reportes de Sostenibilidad y Equidad:** Publicar reportes anuales que detallen los avances en términos de equidad en salud y sostenibilidad, asegurando transparencia y rendición de cuentas.
- **Foros Comunitarios y Consultas Públicas:** Organizar regularmente foros y consultas para recoger feedback de la comunidad sobre la efectividad de las políticas y programas implementados.

Esta visión compartida de largo plazo requiere de un esfuerzo coordinado y sostenido por parte de todos los sectores de la sociedad, incluyendo la administración municipal, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, y sobre todo, los ciudadanos. Solo a través de un compromiso común y una colaboración efectiva se puede alcanzar un futuro donde la paz, la equidad en salud y el desarrollo humano sostenible y sustentable sean una realidad para todos en Santo Domingo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 177 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

3.7 Misión

Servir y empoderar a la comunidad de Santo Domingo mediante la promoción de la salud integral, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la gobernanza local en salud, asegurando el acceso universal a servicios sanitarios equitativos y de calidad, en un marco de sostenibilidad ambiental y cohesión social, conforme a los ejes estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública y el Plan de Desarrollo Municipal.

3.8 Principios y Valores

Para el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, la definición de principios y valores es fundamental para asegurar una armonización efectiva con el Plan de Desarrollo Municipal y para reforzar la cohesión entre los objetivos de salud y los más amplios de desarrollo comunitario.

Principios y Valores del Plan Territorial de Salud

1. Equidad

- Descripción: Garantizar el acceso equitativo a todos los servicios de salud, sin discriminación alguna. Este principio asegura que cada miembro de la comunidad, independientemente de su situación económica, ubicación geográfica, edad, género, tenga la misma oportunidad de alcanzar el máximo nivel de salud posible.
- Impacto en el Desarrollo Municipal: Promueve una sociedad más justa y cohesionada, reduce las disparidades en salud y contribuye a la estabilidad social y económica.

2. Inclusión

- Descripción: Integrar activamente a todas las poblaciones en la planificación y ejecución de políticas de salud, especialmente aquellos grupos históricamente marginados o vulnerables.
- Impacto en el Desarrollo Municipal: Fomenta un ambiente de respeto y reconocimiento de la diversidad, fortaleciendo el tejido social y la cohesión comunitaria.

3. Participación Ciudadana

- Descripción: Fomentar un enfoque colaborativo en la gestión de la salud pública, donde los ciudadanos participen activamente en el diseño, implementación y evaluación de los programas de salud.
- Impacto en el Desarrollo Municipal: Mejora la transparencia y la rendición de cuentas, y aumenta la confianza en las instituciones públicas, consolidando un gobierno más democrático y abierto.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 178 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

4. Integridad

- Descripción: Actuar con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas las actividades relacionadas con la salud pública, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y para el beneficio de toda la comunidad.
- Impacto en el Desarrollo Municipal: Refuerza la confianza pública en las instituciones de salud y apoya la buena gobernanza y la gestión ética de los recursos.

5. Sostenibilidad

- Descripción: Implementar prácticas de salud que sean sostenibles a largo plazo, tanto desde el punto de vista ambiental como financiero y social.
- Impacto en el Desarrollo Municipal: Asegura que los recursos de salud se gestionen de manera que soporten las necesidades futuras y protejan el medio ambiente, apoyando un desarrollo municipal equilibrado y duradero.

6. Resiliencia

- Descripción: Desarrollar sistemas de salud que sean capaces de adaptarse y responder eficazmente a las adversidades, incluyendo desastres naturales, emergencias sanitarias y cambios socioeconómicos.
- Impacto en el Desarrollo Municipal: Permite una recuperación más rápida y efectiva de crisis, fortaleciendo la capacidad de la comunidad para enfrentar y superar desafíos.

Comunicación de Principios y Valores

La comunicación efectiva de estos principios y valores es crucial. Debe realizarse a través de campañas de sensibilización, talleres comunitarios, y reuniones públicas que no solo informen, sino también inviten a la comunidad a dialogar y contribuir activamente. Además, estos principios deben reflejarse en todas las publicaciones, políticas y procedimientos relacionados con el Plan Territorial de Salud, asegurando que sean claros, consistentes y visibles para todos los interesados.

Implementar estos principios y valores no solo fortalecerá la efectividad del Plan Territorial de Salud en Santo Domingo, sino que también contribuirá significativamente a la visión más amplia del desarrollo municipal, creando un entorno más saludable, justo y próspero para todos los habitantes.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 179 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

3.8.1 Principios

Los principios fundamentales para el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, Antioquia, pueden ser articulados de manera clara y estructurada para guiar todas las políticas y acciones. Estos principios deben reflejar la ética, la visión y la estrategia general de salud dentro del contexto del desarrollo municipal. A continuación, se detallan los principios del Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, Antioquia.

1. **Universalidad:** Garantizar el acceso a los servicios de salud para todos los residentes del municipio, independientemente de su condición socioeconómica, cultural o geográfica.
2. **Integralidad:** Ofrecer una atención que abarque todos los aspectos de la salud, incluyendo la prevención, tratamiento y rehabilitación, asegurando un enfoque holístico y continuo.
3. **Equidad:** Buscar reducir las disparidades en salud y promover un trato igualitario y justo, ajustando los recursos y servicios según las necesidades específicas de cada grupo poblacional.
4. **Calidad:** Compromiso con la excelencia en todos los niveles del servicio de salud, asegurando que los tratamientos y cuidados cumplen o superan los estándares de calidad nacionales e internacionales.
5. **Eficiencia:** Utilizar los recursos de manera óptima y responsable, buscando la máxima eficacia en la implementación de programas y la entrega de servicios de salud.
6. **Participación Comunitaria:** Involucrar a la comunidad en el diseño, implementación y evaluación de los programas de salud, fomentando la responsabilidad y la toma de decisiones compartidas.
7. **Transparencia:** Actuar con apertura en la gestión de los recursos y en la comunicación de decisiones, permitiendo un escrutinio público y fomentando la confianza en el sistema de salud.
8. **Innovación:** Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y enfoques en la atención de salud, para mejorar continuamente la eficacia y adaptabilidad del sistema.
9. **Sostenibilidad:** Planificar y actuar con una visión de futuro, asegurando que los programas de salud puedan sostenerse a largo plazo sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.
10. **Respeto por la Diversidad:** Reconocer y valorar las diferencias individuales y culturales, adaptando los servicios de salud para ser culturalmente competentes e inclusivos.

Estos principios son esenciales para desarrollar un sistema de salud que no solo aborde los desafíos actuales de salud pública, sino que también esté preparado para responder a las necesidades futuras, contribuyendo al bienestar general y al desarrollo sostenible del municipio de Santo Domingo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 180 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

3.8.2 Valores

Los valores son los pilares fundamentales que sustentan la cultura organizacional y guían todas las interacciones y decisiones dentro del Plan Territorial de Salud. Estos valores deben resonar con los principios de la salud pública y al mismo tiempo ser coherentes con las expectativas y aspiraciones de la comunidad. A continuación, se detallan los valores del Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, Antioquia.

1. **Compasión:** Demostrar empatía y cuidado genuino hacia todos los pacientes y sus familias, entendiendo y respondiendo a sus necesidades emocionales y físicas con sensibilidad.
2. **Respeto:** Tratar a cada individuo con dignidad y consideración, reconociendo sus derechos y personalidad única, independientemente de su estatus social, origen o creencias.
3. **Integridad:** Actuar con honestidad y coherencia en todas las acciones y decisiones, manteniendo altos estándares éticos y profesionales para fomentar un ambiente de confianza.
4. **Justicia:** Asegurar que todos los recursos y servicios de salud se distribuyan de manera equitativa, proporcionando a cada persona lo que necesita para alcanzar el máximo nivel de salud posible.
5. **Responsabilidad:** Asumir plenamente las consecuencias de las acciones y decisiones, comprometiéndose a ser responsables ante la comunidad y los individuos a los que se sirve.
6. **Colaboración:** Fomentar la cooperación entre diferentes sectores y disciplinas, trabajando juntos hacia metas comunes de manera eficaz y respetuosa, compartiendo conocimientos y recursos.
7. **Excelencia:** Luchar por la más alta calidad en todos los servicios e iniciativas de salud, buscando continuamente la mejora y la innovación para cumplir y superar los estándares.
8. **Empoderamiento:** Capacitar a individuos y comunidades para que participen activamente en su cuidado de salud y tomen decisiones informadas, promoviendo la educación y el acceso a la información.
9. **Transparencia:** Mantener una comunicación abierta y clara con la comunidad y entre los profesionales, proporcionando información accesible sobre políticas, prácticas y toma de decisiones.
10. **Sostenibilidad:** Promover prácticas que aseguren la viabilidad a largo plazo de los recursos de salud y el bienestar del medio ambiente, pensando en las futuras generaciones.

Estos valores deben ser comunicados claramente y manifestarse en todas las operaciones y actividades del Plan Territorial de Salud. Al vivir estos valores, el personal de salud puede inspirar confianza y fomentar una relación más fuerte y saludable con la comunidad de Santo Domingo, asegurando así el éxito y la sostenibilidad de los programas de salud implementados.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 181 DE 187
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO

3.9 Enfoques

Para el Plan Territorial de Salud de Santo Domingo, Antioquia, es vital que los enfoques seleccionados reflejen una coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el Análisis de Situación de Salud (ASIS), y el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP). Los enfoques deben estar alineados estratégicamente para abordar las necesidades de salud específicas de la comunidad y promover un desarrollo sostenible. A continuación, se describe cómo cada enfoque puede ser integrado eficazmente:

1. Enfoque Territorial

- Descripción: Se centra en las características específicas del municipio, incluyendo su geografía, demografía y condiciones socioeconómicas, para diseñar intervenciones de salud que sean pertinentes y efectivas.
- Integración: Alineado con el PDM y el ASIS para asegurar que las intervenciones de salud respondan a las particularidades locales y aprovechen los recursos territoriales.

2. Enfoque de Igualdad de Género

- Descripción: Promueve la equidad de género en el acceso a los servicios de salud, tratando de eliminar las barreras que enfrentan hombres y mujeres, y considerando las necesidades específicas de cada género.
- Integración: Este enfoque se refleja en el PDSP y se integra en el PDM al promover políticas que fomentan la igualdad y la protección contra la discriminación de género.

3. Enfoque Diferencial

- Descripción: Reconoce la diversidad dentro de la comunidad, incluyendo edad, etnia, condición económica, y capacidades, para adaptar los servicios de salud a cada necesidad específica.
- Integración: Asegura que las políticas y prácticas del PDM y el PDSP respeten y celebren la diversidad cultural y social del municipio.

4. Enfoque de Curso de Vida

- Descripción: Considera las necesidades de salud en las diferentes etapas de la vida de las personas, desde la infancia hasta la vejez, para proporcionar atención continua y apropiada.
- Integración: Alinea las intervenciones con el PDSP y el PDM para promover una atención que acompañe a los ciudadanos durante toda su vida, adaptándose a sus cambios en necesidades y circunstancias.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 182 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

5. Enfoque de Salud Familiar y Comunitaria

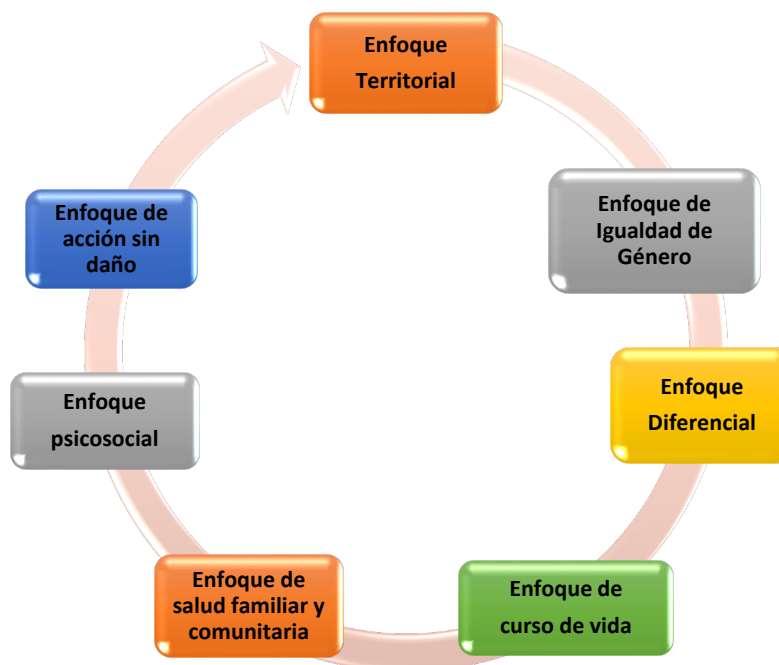
- Descripción: Fortalece la salud a nivel de las familias y comunidades, promoviendo la participación comunitaria y el apoyo entre miembros de la comunidad.
- Integración: Utiliza las estructuras existentes en el PDM para construir redes de apoyo comunitario que fortalezcan las estrategias locales de salud.

6. Enfoque Psicosocial

- Descripción: Aborda los factores psicológicos y sociales que afectan la salud, enfocándose en el bienestar mental y emocional además del físico.
- Integración: Complementa las iniciativas del PDSP que promueven la salud mental y el bienestar, asegurando un tratamiento holístico en las políticas del PDM.

7. Enfoque de Acción Sin Daño

- Descripción: Se asegura de que las intervenciones en salud no tengan efectos adversos en la población o en el medio ambiente, promoviendo prácticas seguras y sostenibles.
- Integración: Vincula con el PDSP y el PDM en la promoción de prácticas que protejan el ambiente y aseguren la seguridad y salud de la población en todos los proyectos y programas.



Fuente: Elaboración Propia

Página 182 de 187

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 183 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

3.10 Objetivos

En el contexto de Santo Domingo, el Plan Territorial de Salud se concibe como un instrumento clave para mejorar el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes. Este plan se articula alrededor de objetivos diseñados para integrar y responder efectivamente a los insights proporcionados por el Análisis de Situación de Salud, mientras se alinea con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Decenal de Salud Pública. Los objetivos que se delinean a continuación se enfocan en promover una comunidad saludable, resiliente y equitativa, asegurando que cada acción contribuya al desarrollo sostenible del municipio.

3.10.1 Objetivo General

Mejorar la salud y el bienestar de todos los habitantes de Santo Domingo, garantizando un acceso equitativo a servicios de salud de alta calidad, fomentando la prevención de enfermedades y fortaleciendo la capacidad institucional para gestionar efectivamente los recursos y responder a las necesidades de salud de la población, en concordancia con los objetivos del Plan Decenal de Salud Pública y el Plan de Desarrollo Municipal.

3.10.2 Objetivos Estratégicos Específicos

1. Fortalecer la infraestructura y capacidad del sistema de salud local para asegurar que todos los habitantes tengan acceso a servicios de atención médica oportuna y de alta calidad, incluyendo zonas rurales y comunidades vulnerables.
2. Desarrollar y promover programas de educación y prevención que aborden los principales determinantes de la salud en la comunidad, incluyendo enfermedades no transmisibles, salud mental y riesgos ambientales.
3. Integrar el enfoque de determinantes sociales de la salud en todas las políticas y programas de salud, trabajando intersectorialmente para abordar factores como la educación, el empleo, el ambiente y la vivienda que influyen en la salud comunitaria.
4. Fomentar la participación comunitaria y la gobernanza en salud, incentivando la colaboración de los ciudadanos en la planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de salud para aumentar la transparencia y la responsabilidad.
5. Incorporar tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles en la gestión de la salud para mejorar la eficiencia de los servicios, la gestión de recursos y la adaptación al cambio climático.
6. Promover la equidad en salud, asegurando que todos los grupos, incluidos los más marginados, reciban atención especial para superar barreras en el acceso a la salud y en la calidad del cuidado recibido.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05
			VERSIÓN: 5 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 184 DE 187
			ESTADO: CONTROLADO

Estos objetivos están diseñados para ser medibles, alcanzables y pertinentes, con un claro enlace a las necesidades específicas y la realidad de Santo Domingo, facilitando un progreso tangible hacia un futuro más saludable y sostenible para todos los habitantes del municipio.

3.10.3 Cadena de valor en salud armonizada al Plan de Desarrollo Municipal

Indicadores de Resultado:

INDICADOR DE RESULTADO	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ODS ASOCIADO
Cobertura de aseguramiento en el SGSSS	Incremento	62,9%	70%	3 – Salud y Bienestar
Plan territorial de salud ejecutado	Mantenimiento	1	1	3 – Salud y Bienestar
Funcionamiento del SIVIGILA	Mantenimiento	100%	100%	3 – Salud y Bienestar
Seguimiento Plan territorial de salud	Mantenimiento	1	1	3 – Salud y Bienestar
Porcentaje de ejecución de la política pública de infancia y adolescencia	Incremento	60%	100%	3. Salud y bienestar
Porcentaje de ejecución de la política pública de juventud	Incremento	10%	50%	10. Reducción de las desigualdades

Indicadores de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	LÍNEA DE BASE	META CUATRIENIO
Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Número de hospitales	Incremento	0	1
Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Infraestructura hospitalaria de primer nivel de atención construida y dotada con equipos y mobiliario, para la prestación de servicios de salud a la población. Incluye centros de salud, puestos de salud e infraestructura local de prestación de servicios.	190603000	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Incremento	0	4
Hospitales de primer nivel de atención dotados	Hospitales de primer nivel de atención dotados	190600500	Número de hospitales	Mantenimiento	1	1
Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	190600400	Número de personas	Incremento	7993	10250

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 185 DE 187	
			ESTADO: CONTROLADO	

Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Personas afiliadas al régimen subsidiado	190604400	Número de personas	Incremento	6182	6655
Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	190602200	Número de entidades	Incremento	2	3
Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	190603400	Número de estudios de pre inversión	Incremento	0	1
Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	Empresas sociales del estado financiadas	190603501	Número de empresas	Mantenimiento	1	1
Documentos de planeación	Planes de salud pública elaborados	190501501	Número de documentos	Mantenimiento	1	1
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	190502000	Número de campañas	Incremento	44	124
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	190502100	Número de campañas	Incremento	49	129
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	190502200	Número de campañas	Incremento	29	109
Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	190502300	Número de campañas	Incremento	25	105
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	190502400	Número de campañas	Incremento	20	100
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar	190502500	Número de campañas	Incremento	8	88

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
	COMUNICADO EXTERNO		PÁGINA 186 DE 187	
			ESTADO: CONTROLADO	

	situaciones prevalentes de origen labor al implementadas					
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de prevención del cáncer realizadas	190503102	Número de campañas	Incremento	12	92
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares	190503103	Número de campañas	Incremento	0	80
Servicio de promoción de la participación social en salud	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	190504900	Número de estrategias	Incremento	0	4
Servicio de asistencia técnica	Entidades territoriales asistidas técnicamente en el plan territorial de la salud	190505005	Número de asistencias técnicas	mantenimiento	1	1
Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas	190505412	Número de estrategias	Mantenimiento	1	1
Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	410200100	Número de niños y niñas	Mantenimiento	80	80
Servicio de atención tradicional a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	410200200	Número de niños y niñas	Mantenimiento	30	30
Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	410200400	Número de edificaciones	Incremento	0	1
Servicio de asistencia técnica para la implementación de estrategias de prevención del embarazo en la adolescencia	Entes territoriales asistidos técnicamente	410202100	Número de entes territoriales	Mantenimiento	1	1
Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Acciones ejecutadas con las comunidades	410204200	Número de acciones	Incremento	0	20
Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	410204600	Número de campañas	Incremento	0	20

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO		CÓDIGO: A4FO05	
			VERSIÓN: 5	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 01/01/2024
			PÁGINA 187 DE 187	
	COMUNICADO EXTERNO		ESTADO: CONTROLADO	

4. COMPONENTE DE INVERSIÓN PLURIANUAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD	-	-	14.689.576.670	24.658.579.362	-	-	400.000.000	-	-	39.748.156.032
	SALUD PUBLICA	-	-	1.077.093.720	-	-	-	-	-	-	1.077.093.720
	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	129.111.632	-	-	-	-	-	-	-	20.000.000	149.111.632

SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD			3.288.487.792	5.520.202.455			400.000.000			9.208.690.247
	SALUD PUBLICA			241.124.004							241.124.004
	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL									20.000.000	20.000.000

VIVE LA SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD										9.461.414.194
	LOS SERVICIOS DE SALUD	-	-	3.532.164.737	5.929.249.457	-	-			-	
	SALUD PUBLICA	-	-	258.991.293	-	-	-			-	258.991.293
	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL										40.000.000

SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD										10.162.504.986
	LOS SERVICIOS DE SALUD	-	-	3.793.898.144	6.368.606.842	-	-			-	
	SALUD PUBLICA	-	-	278.182.548	-	-	-			-	278.182.548
	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL										42.964.000

SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD										10.915.546.606
	LOS SERVICIOS DE SALUD	-	-	4.075.025.997	6.840.520.609	-	-			-	
	SALUD PUBLICA	-	-	298.795.875	-	-	-			-	298.795.875
	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL										46.147.632

Nota: cifras en millones de pesos corrientes